

Santiago Maravatío

Profr. Eliseo Cuna López



COLECCIÓN MONOGRAFÍAS MUNICIPALES DE GUANAJUATO

Santiago Maravatío

Eliseo Cuna López
Cronista de Santiago Maravatío



Guanajuato
Gobierno
del Estado

Contigo Vamos

Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Presidente

Juan Manuel Oliva Ramírez

Coordinador General

José Gerardo Mosqueda Martínez

Vocal Ejecutivo

Juan Alcocer Flores

Secretario Técnico

Raúl Herrera Vega

Integrantes

Rector General de la Universidad de Guanajuato

Representante del Congreso del Estado

Representante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado

Comandante de la XVI Zona Militar

Secretario de Finanzas y Administración

Secretario de Desarrollo Económico y Sustentable

Secretario de Educación

Secretario de Desarrollo Turístico

Secretario de Obra Pública

Director de la Unidad de Televisión de Guanajuato

Presidente Municipal de Dolores Hidalgo CIN

Presidente Municipal de San Miguel de Allende

Presidente Municipal de Pénjamo

Presidente Municipal de Abasolo

Presidente Municipal de Acámbaro

Presidente Municipal de Guanajuato

Presidente Municipal de Silao

Representantes Ciudadanos

Consuelo Camarena Gómez

José Manuel Roqueñí Rello

Ramón Imperial Zúñiga

Santiago Maravatío



Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración
del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional
y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana.

COLECCIÓN MONOGRAFÍAS
MUNICIPALES DE GUANAJUATO

GUANAJUATO 2010

Este libro se imprimió en
Buró de Servicios para las Artes Gráficas
Blvd. Cuzco No. 420 Esq. Mar de Plata
Col. La Carmona, León, Gto.
Tel. 01 (477) 713 01 04

Diseño:

Betzabe Lorelay Muñoz Arbaiza
Ileana Villanueva Gómez

Cuidado de la edición:

Isauro Rionda Arreguín

Asesor de la Secretaría Técnica de la Comisión Estatal del Bicentenario

Primera Edición, 2010

Derechos Reservados de esta edición:

© Gobierno del Estado de Guanajuato

Secretaría Técnica

Campanero No.6, Zona Centro, C.P. 36000

Guanajuato, México

Impreso y hecho en Guanajuato., México

DEDICATORIAS

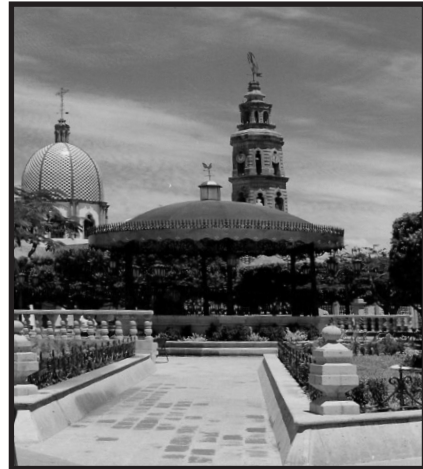
- * Primeramente a Dios que me facultó hacer este libro.
- * En segundo lugar a Bartolo Cuna Cruz y Felipa de Jesús López Lule, mis padres, quienes me dieron la existencia y formación.
- * A mis hijos: Eliseo, Felipe de Jesús, Eduardo, Maribel , Lidia María, Ma. Guadalupe, Basilio, J. Alfredo, Betilde y Alejandro, a quienes no pude darles lo que yo hubiera querido.
- * A todos los vecinos de Santiago Maravatío, quienes me han estimado más de lo que yo merezco.
- * Y a todos los cronistas, mis compañeros, del estado de Guanajuato, que me han dado todo su estímulo.

INTRODUCCIÓN

Santiago Maravatío, palabra formada por dos vocablos purépechas: Maruati = a preciosa o preciosidad y tio donde se guarda o sea donde se guarda la preciosa o la preciosidad de la belleza de la naturaleza o bien dicho lugar precioso, es uno de los pueblos mas antiguos del Estado de Guanajuato y que en la fecha de su fundación, a la hora del sermón, Fr. Alonso de Alvarado, se lo encomendó a Santiago Apóstol por ser ese el santo del día, quedando como nombre: Santiago Maravatío.

Debido a sus circunstancias insalubres, provocadas por el estancamiento del agua que aforaban sus manantiales que formando una extensa ciénaga, el ambiente le es muy propicio a la fecundación y desarrollo del mosquito anópheles provocador del paludismo, fiebre dañina que causó la deserción en la población maravatillense, manteniendo su estancamiento que también lo provocaron los frailes agustinos radicados en la hacienda de San Nicolás de los Agustinos, quienes fueron sus primeros doctrineros, y posteriormente los frailes Carmelitas del Convento de San Alberto de la ciudad de Salvatierra quienes, también se aprovecharon, llevándose hasta las campanas de su sencilla capilla.

Los frailes agustinos de Yuririhapúndaro, establecidos en la hacienda de San Nicolás de los Agustinos y los frailes carmelitas descalzos de Salvatierra, tuvieron un fuerte pleito disputándose el territorio de Santiago Maravatío. Este es el motivo del estancamiento socio cultural y económico de Santiago Maravatío.



Estas condiciones climáticas y socio-económico- culturales de los vecinos de Santiago Maravatío, han sido una de las causas de la migración de sus habitantes para establecerse en otros lugares donde les ha sido más propicio el ambiente y así se han olvidado de su lugar de origen y le han dejado sin historia.

El P. Fr. Nicolás P. Navarrete, es el único hijo de Santiago Maravatío que ha dejado una reseña histórica muy reducida del lugar, en “Un Obrero en la Viña Agustiniiana” o sea es la biografía del P. Fr. Nicolás de Villanueva que fue quien inició la construcción del templo del lugar en el año de 1885.



El que escribe se ha propuesto recopilar datos relativos a Santiago Maravatío, desde el año de 1992, investigando y platicando con personas de más edad, las cuales le han mostrado que ellos vieron y vivieron o los recogieron de sus antepasados con sus propias experiencias, así como cosas narradas por los abuelos de sus abuelos que han sido conservadas por la tradición oral de los vecinos del lugar, y así se ha decidido hacer a su modo, posibilidad y capacidad, una monografía de Santiago Maravatío.

Es necesario que los hijos de Santiago Maravatío tengan una idea de su pasado, sus etnias, costumbres y ancestros, así como sus adelantos y progresos recientes y presentes hasta el momento; un pueblo sin historia es un pueblo desconocido y olvidado.

Para que los hijos de Santiago Maravatío y demás personas conozcan su historia, es necesario que alguien la escriba, ya que no se lee porque no se ha escrito, y por tal motivo me siento comprometido a dejar una huella indeleble de mi existencia para beneplácito de mis coterráneos, con la satisfacción de alguna de sus dudas o curiosidades, puesto que es imposible conocer lo que sucedió hace muchos años por haber quedado en los arcanos del olvido.

Mi esfuerzo se concreta a reunir todos los datos posibles de la historia de mi pueblo, porque aunque no nací aquí si nací en una comunidad que se encuentra establecida dentro del perímetro del municipio de Santiago Maravatío, no sé por qué razón pertenece a Salvatierra. Esta comunidad es La Lagunilla del Carmen, del municipio de Salvatierra, Gto. Yo desde niño hice mi instrucción primaria en este lugar y desde entonces me considero hijo de Santiago Maravatío. Por este motivo quiero dejar algo a mis conciudadanos que no han tenido la oportunidad de profundizar su investigación.

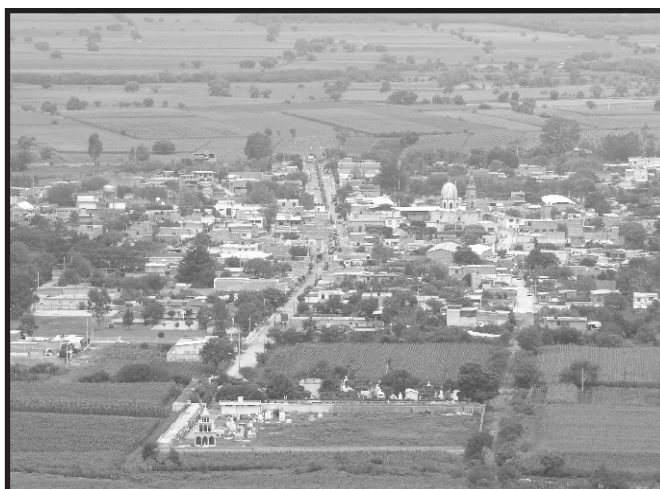
La tradición oral es una fuente histórica que, aunque un tanto, poco o mucho, deformada, no deja de ser fuente histórica y de ella se sacan conclusiones muy valiosas que han perdurado a través de los siglos, gracias a la cadena de bocas que han servido de eslabón hasta llegar a nosotros, para plasmarlas en las páginas de la historia.

Los ancianos han vivido más, y la historia de la vida más que todos. De allí el adagio: “Más sabe el diablo por viejo que por diablo”. Yo los veo como un recurso de la continuación de la tradición oral tan válida en muchos casos. Los ancianos son las personas que nos han puesto de manifiesto sus observaciones en los acontecimientos vividos por ellos y sus antepasados, con las palabras encadenadas hacia la posteridad.

Me platicaba mi abuela que le platicaba el abuelo de su abuelo y así retrocediendo llegaban al origen de la tradición que de boca en boca nos entrega la verdad, percatándonos que los ancianos son un factor de gran valor como fuentes de la historia.

Fr. Nicolás P. **Navarrete fue una persona muy distinguida no sólo en su tierra natal**, Santiago Maravatío, sino en toda la República y hasta en el extranjero, en los países europeos, por su don de sabiduría como escritor, historiador, dramaturgo, orador y poeta. Como orador era solicitado por todas las ciudades más grandes de México, desde un extremo a otro; en su tierra nunca dejaba de predicar el 25 de julio, fiesta del Santo Patrón del pueblo y el 12 de diciembre, día de la Morenita del Tepeyac.

Fr. Onofre A. Martínez, formado en el Colegio del Espíritu Santo de Santiago Maravatío, también religioso agustino, es otro de los pocos que nos dejaron reseña histórica de este lugar en “Una Tarde de Invierno Frente a las Ruinas del Colegio del Espíritu Santo ”



CAPÍTULO I

ANTECEDENTES

Antes de entrar en materia vamos a dar una reseña histórica de las etnias del Estado de Guanajuato y de la región donde está enclavado Santiago Maravatío, y para iniciar doy comienzo mencionando las grandes culturas prehispánico-americanas, que no son de Guanajuato, pero sí tienen una relación entre las fronteras de México.

- 1- Monte Albán .- Asiento de las dos grandes culturas de Oaxaca: los grupos étnicos zapoteco y mixteco.
- 2- El Tajín.- La ciudad de los cinco mil nichos, dista de Poza Rica, Ver. 24 kms.
- 3- Teotihuacán.- La ciudad más grande de Mesoamérica, en donde están las majestuosas pirámides del Sol y de la Luna, visitadas y admiradas por mexicanos y extranjeros que continuamente las frecuentan y visitan.
- 4-Tula.- Ciudad cabecera de la monarquía tolteca; pueblo artista que entre muchas obras nos dejó los atlantes, columnas con figura humana que sostenían el techo del templo del dios Tlahuizcalpantecutli –dios del alba- que fue una verdadera joya artística.
- 5- Chichén-Itzá.- Estructura de dos guerreros y Las Mil Columnas en el Estado de Yucatán.

Entre las cinco ciudades prehispánicas mencionadas, la más grande fue la de Teotihuacán –lugar a adonde los dioses mandan a alguien, en nahuatl – fue la ciudad, como queda dicho, más grande, mejor trazada, mejor construida y más bien organizada, política, económica y socialmente.

Debido a su labor y comercio, se extendió, por el norte, hasta Zacatecas; por el sur llegaron a Nicaragua y Centroamérica; por el este llegó hasta el Golfo de México, y por el oeste, al Océano Pacífico

El año 200 a.C. da principio el gran surgimiento de Teotihuacán, alcanzando su mayor apogeo 400 años después o sea en el año 200 d.C., convirtiéndose en una gran ciudad administrativa y ceremonial. Su organización estaba a cargo de sacerdotes, quienes en el trabajo tenían: agricultores, comerciantes, alfareros, pintores, albañiles y guerreros que eran los principales. Todo estaba muy bien controlado. El año 150 a.C. ya tenía una agricultura avanzada y gran uso de la obsidiana.

El Estado de Guanajuato fue un lugar muy propicio para los teotihuacanos, debido a la producción de su suelo y sus ríos. Se establecieron en Chamacuero, hoy Comonfort, Dolores Hidalgo, San Miguel Allende, San Lorenzo Culiacán, Yuriria, Salamanca, Irapuato, Pénjamo, León.

En Comonfort sembraban de riego las cimas de los cerros, en esas alturas había muchos manantiales que aforaban el agua continuamente y con ella cultivaban sus plantas productivas, mediante terrazas que confeccionaban para prevenir la erosión de la tierra. En los ríos construyeron canales para regar sus campos que cultivaban.

Hicieron grandes depósitos para almacenar los granos y productos que la tierra les producía, allí los depositaban mientras los transportaban a la ciudad principal, Teotihuacan, en donde, lo que calculaban que sobraba, en la satisfacción de sus necesidades, lo comerciaban hacia el sur y Golfo de México, y lo que en Guanajuato les quedaba lo traficaban hacia el Pacífico. También tuvieron asentamientos administrativos ceremoniales en Comonfort, Apaseo el Grande y Pénjamo. (Historia Mínima de Guanajuato. Pág. 17)

En Guanajuato los asentamientos administrativos-ceremoniales se localizaron en Comonfort, Apaseo el Grande y Pénjamo. En San Miguel Allende y León se construyeron patios para ceremonias rituales para muchas gentes que también pudieron ser almacenamientos de productos o mercados. Las pirámides fueron, seguramente, centros de ceremonias religiosas u observatorios. Salamanca, Yuriria y San Lorenzo Culiacán, fueron centros de poder que controlaban las gentes de la región.

La gran ciudad de Teotihuacán decayó en el año 800 a. C., por lo cual los centros de población que tenían en Guanajuato también decayeron. La ciudad de Teoculhuacán (San Lorenzo Culiacán) asumió el poder central de la región; pero esto fue por muy breve tiempo, ya que fue aniquilada, como queda dicho, por grupos guerreros nómadas chichimecas que provenían del norte. A la caída de Teotihuacán, San Lorenzo Culiacán asumió el poder central de la región por muy breve tiempo, al ser atacado por guerreros chichimecas nómadas que vinieron del norte. (Historia mínima de Guanajuato, Pág. 16-18)

I.1 Los toltecas

La palabra tolteca etimológicamente quiere decir los de tule o junco; pero por su habilidad, dedicación y adiestramiento, se le dio el sinónimo de maestro, hábil, artista, orfebre, en nahuatl y ésta, la palabra nahuatl, significa lo que suena bonito como campana, así como, sagaz, ladino, inteligente. Los toltecas constituían un pueblo de gustos pacíficos, entregados arduamente a las artes sobre todo y a la agricultura, de allí que su nombre haya quedado como sinónimo de maestro (*Rémi Siméon, Diccionario de la Lengua Nahuatl o Mexicana*).

Esta tribu que salió de Huehuetlapallan (tierra vieja coloreada de rojo) el año Ce Tecpatl, año 596 de nuestra Era, había llegado al valle de México a finales del siglo VII, a un lugar llamado Tollancinco (lugar de tules o juncos en nahuatl) donde se establecieron y tomaron el nombre de toltecas; fundaron una monarquía extensa y próspera que contó con 8 monarcas: Chalchiutlanetzin, Ixtlilcuechahuac, Huetzin, Tetepeuh, Necaxo, Mitl, Xiutzaltzin y Topiltzin. A este último se le dió el nombre de Ce Acatl Topiltzin Quetzalcoatl, y con él terminó la dinastía tolteca, como resultado de una terrible peste en el año 1050. El caracol era un símbolo cívico-religioso característico de los toltecas.

Los toltecas en Huehuetlapalan eran llamados huei-tecpanecas (los grandes de piedra, en náhuatl), y seguramente al llegar al Valle de México, por razones muy personales, se dividieron en dos ramas, estableciéndose una en Tollancinco y la otra, por el rumbo de Azcaputzalco, donde existió la etnia de los tecpanecas.

Los toltecas eran altos, robustos, ágiles y mejor parecidos que muchos de los demás aborígenes y mucho más cultos. Eran de reza nahuatlaca y procedían de un lugar del norte, como ya se dijo, Huehuetlapallan, ciudad antiquísima fundada por ellos mismos. Se dice que la causa de la migración hacia el centro de México fue que dos príncipes, personajes importantes o jefes toltecas llamados: Tlacaltzin y Tlacamitzin, fundaron la nueva ciudad de Chalchiucatzincan (lugar de asentamiento verde esmeralda) se revelaron contra sus padres o jefes y vencidos por éstos, tuvieron que huir emigrando hacia el sur. Durante su larga peregrinación fundaron varias ciudades como Tlapallancoco, Falisco, Culhuatzin (Culiacán, Sin.) Teoculhuacan (San Lorenzo Culiacán, Gto.) y otras como en el cerro del Chivo en Acámbaro.

Huehuetlapallan estaba situada entre los ríos Gila y Colorado, en la costa oriental del Golfo de California. Tlacaltzin y Tlacamitzin, después de fundar Chalchiucatzincan, seguramente se sintieron fuertes y poderosos, se les subió, se negaron a obedecer a sus jefes, lo que nada les valió y así les propiciaron su hégira, salida o huida hacia el sur.

La historia de todos los pueblos antiguos es complicadísima y muy difícil de escudriñar; pero en los toltecas sí existe algo que no se puede negar: la cultura tolteca que ha perdurado a través de los siglos con sus grandiosas ruinas arqueológicas que sin ser parlantes muestran con su silencio la grandeza de sus autores de una raza desaparecida, sin dejar de ser una de las más grandes por sus conocimientos y técnicas aplicadas en sus obras.

La cultura tolteca revela sensibilidad exquisita, impregnada en la arquitectura, escultura, pintura y otras artes que sobresalían en sus ornatos; pero sin duda la obra clave de los toltecas son los ATLANTES, columnas de piedra con figuras humanas que sostenían las trabes de los techos del templo del dios Tlahuizcalpantecutli (Señor de la Aurora) en Tula, Hgo. Sus dioses principales fueron: Tlaloc (de tlalli, tierra y octli, vino o sea dios de la lluvia) Quetzalcoatl (de quetzalli, pluma preciosa y coatl, serpiente emplumada) Ehecateotl (de ehecatl, viento y teotl, dios, dios del viento)

Los conductores de los toltecas hacia el valle de México, desde Huehuetlapallan, fueron: Tlacaltzin, Tlacamichtzin, Metzotzin, Cohuatzin, Ehecatzin, Zacatl, Hueiman, gran sabio, maestro, filósofo, que grandísimas enseñanzas les dejó. Quetzalcoatl, entre ellos, fue un gran personaje, que como hombre, muchas enseñanzas les daba y como dios, se identificaba con Ehecateotl.

Hueiman (el de las manos grandes) o sea el poderoso, el sabio, el sacerdote, el astrónomo, poseedor de conocimientos asombrosos y autor del gran libro de los toltecas: “ TEOAMOXTLI ” (libro divino) El teomoxтли era un libro sagrado, una especie de recopilación general escrita, en caracteres jeroglíficos que contenían las leyes, las costumbres, la religión, el rito, la cronología, la astronomía y otras muchas cosas más, es decir, contenía todo lo que era la buena secuencia de su vida. (Rémi Siméon, Diccionario de la Lengua Nahuatl o mexicana)

El teoamoxtli era una enciclopedia completa, cuyas pinturas eran la historia de su pueblo; un conjunto de leyes, un tratado de religión, filosofía, arquitectura, pintura y otros conocimientos útiles a su pueblo.

Algunos historiadores dicen que Tollan fue fundada con anterioridad a la llegada de los toltecas, por los otomíes. La palabra otomí, en el idioma nahuatl quiere decir: el que anda por los caminos con la espada, y en su idioma sería ñahñu y no otomí. Se dice que los otomíes la llamaron Mamenhi, nombre que los toltecas cambiaron por Tollan. Don Eustaquio Buelna, en su recopilación de Luces del Otomí, que son gramática y vocabulario, a la palabra mamehni pone como significado Tollan y a Tollan, Mamenhi, lo que prueba que sí hay una relación grande entre estos dos nombres de dicha ciudad que primeramente fue Mamenhi a la que los toltecas pusieron Tollan. (lugar de juncos o de tules, en nahuatl.) Los toltecas antes de salir de Huehuetlapallan eran llamados: hueitecpanecas (los grandes de piedra) y cuando llegaron a Tollancinco, a finales del siglo VII de nuestra Era, se dividieron: una parte se estableció en Azcapotzalco (lugar de hormigas) conservando el nombre de Tecpanecas y la otra en Tullanzingo y éstos lo cambiaron por toltecas.

Los toltecas, en su peregrinación, fundaron a Tlapallancoco, Xalizco, en Sinaloa la ciudad de Culhuatzin, hoy Culiacán, Sinaloa, allí edificaron y establecieron un centro ceremonial muy concurrido que servía para rendir culto a sus dioses y otras celebraciones; al pasar por la región de Guanajuato, les llamó la atención, por su altura, el cerro de Culiacán que ellos llamaron Culhuatzin, en donde establecieron otro centro ceremonial no menos importante que el de Sinaloa; allí se radicaron y fundaron a Teoculhuacan (lugar de los brazos, abuelos o dioses) que posteriormente fue llamado San Lorenzo Culiacán, en cuyo centro ceremonial rendían culto a su dios Ehecateot, dios del viento. Cuando estaban ya establecidos en Tollan, desde allá se desplazaban, cada año para venir a rendir culto a su dios Ehecateotl-Quetzalcoatl. Lo mismo hacían en el cerro del Chivo, al norte de la ciudad de Na Guadán que en su idioma ñaño, malamente llamada otomí quiere decir: lugar de magueyes y otomí en nahuatl significa: el que anda por los caminos con la flecha. Na Guadán significa lo mismo que Acámbaro en purépecha: lugar de magueyes. En el cerro del Chivo ubicado en la parte norte de la ciudad de Acámbaro, hay una gran cueva en donde quedan infinidad de vestigios de la refinada cultura tolteca, sin menospreciar la cultura de Chupícuaro (lugar más azul, en purépecha) o cultura de barro que tuvo su gran desarrollo y apogeo por todos los ámbitos de la República y Centroamérica. El caracol fue un símbolo cívico-religioso que trataban con toda la ceremonia y el respeto, los toltecas.

En la historia chichimeca de Poul Kirchoff se asientan unas pinturas, en una cueva del cerro de Culiacán donde están unos grabados del dios del viento y otras figuras, y dice que son la únicas que existen en los códices en el Estado de Guanajuato; también están marcadas 7 cuevas que hacen creer que son las 7 cuevas del chicomoztoc (en las 7 cuevas) del Aztlán (lugar de garzas) de donde salieron las distintas etnias nahuatlacas que se esparcieron por los diferentes rumbos de la República Mexicana hasta llegar a Centro-América. Esto es una posibilidad muy remota ya que nadie sabe donde quedó el tan nombrado Aztlán y el famoso Chicomoztoc.

Nadie ha sabido donde quedó o donde está el famoso chicomoztoc, hay historiadores que dicen que fue en el mismo valle de México, otros en la región del cerro de Culiacán en

Guanajuato, en Mezcaltitlan, Nayarit, en Sinaloa, en Ohio, E.U.A. y otros aún dicen que en Asia. Es una incógnita en los arcanos de lo desconocido.

En la ciudad de Abasolo, al este o noreste de la población, en el cerro de Peralta, hay unas pirámides preciosas, que se están descubriendo y reconstruyendo a su estado natural; el Presidente Municipal compró el terreno para hacer un centro turístico; pero conservando su flora característica.

Yo pregunté al Ing. Encargado que si la cultura de Las Plazuelas de Pénjamo y la de Abasolo eran de la cultura tolteca y él me contestó que era una cultura desconocida que ellos bautizaban con el nombre de: cultura del Bajío.

E. Rincón G. en un folleto plegadizo describe la cultura tolteca adornada con muchos edificios y pinturas muy hermosas, en ella dice que los toltecas fueron una tribu establecida en los márgenes orientales del Golfo de California, entre el río Gila y el Colorado en una ciudad que ellos mismos fundaron antiguamente, llamada Huehuetlapallan (la vieja ciudad pintada de rojo, en nahuatl). Según el Arqueólogo la construcción de Las Plazuelas de Pénjamo fue quemada y destruida por los mismos de la tribu, seguramente en algún choque o guerra perdida y para no dejar servicio ni huella, ni utilidad, la quemaron.

Salieron de Huehuetlapallan y continuaron por las ciudades que fueron fundando: Tlapallancoco, Xalixco, Culhuatzin (Culiacán Sin.), al llegar al cerro de Culiacán allí fundaron a Teoculhuatzin (brazos, abuelos, dioses) que posteriormente fue llamado San Lorenzo Culiacán, y no es por demás juzgar que antes de llegar a este lugar hayan estado establecidos en las faldas de la sierra de Pénjamo, en lo que actualmente los vecinos llaman Las Plazuelas. Donde está las construcciones mayores, en la parte occidente, hay una buena porción que muestra en las piedras los planos de lo hecho y que están mostrando, en gran parte, la explicación de la obra, para los peritos en la materia.

I.2 Los aztecas

Los aztecas (de aztlatl = garza, en nahuatl) son otro de los pueblos que se distinguieron entre las tribus aborígenes ancestrales de México (palabra nahuatl que significa en el ombligo del maguey) y de nuestra región. Algunos historiadores dicen que los aztecas salieron de Aztlán (lugar de garzas) en el siglo XI, para seguir su peregrinación hasta El Anáhuac (rodeado de agua) o Valle de México, donde se establecieron, y después de muchas guerras y adversidades fundaron la ciudad de Tenochtitlán (lugar de tunas en el risco, en nahuatl).

Remi Simeon nos dice en su Diccionario de la Lengua Nahuatl o mexicana: Aztlán lugar ocupado por los aztecas en sus orígenes, cuyo emplazamiento, objeto de nuestras búsquedas, sigue ignorado. Generalmente se le localiza al norte del Golfo de California¹. (Clav.) También nos dice: “Hueculhucan o sea Culiacán, Sin., ciudad situada en el Golfo de California, donde desembarcaron los aztecas.” (Clav.)

Huitzilopochtli (colibrí izquierdo – en mexicano o náhuatl -) se dice que fue un gran

guerrero de alta talla, de una fuerza extraordinaria que destruía ciudades y dominaba a todas las tribus que se le anteponían; fue tan grande su prestigio que a su muerte lo elevaron a la categoría de dios.

Los aztecas en su peregrinación, siguieron la misma trayectoria de los toltecas, 4 siglos después, ocupando las mismas poblaciones que estos habían fundado y dejado en el transcurso de su peregrinación, la cual, como queda dicho, fue anterior a la de los aztecas.

Tenoch era el sumo sacerdote que los condujo hasta el Valle de México, lugar donde se establecieron, sufriendo mil penalidades ocasionadas por los grupos aborígenes que habitaban y merodeaban estos contornos.

Se les llamaba chichimecas (del nahuatl chichi = perro y mecatl = cuerda o mecate o sea perro amarado) a todos los pueblos más salvajes e incultos, por las mismas razas aborígenes más cultas y organizadas y ya sedentarias o en vías de hacerse sedentarios.

Hacia el sur de la Frontera Chichimeca estaba establecido el imperio purépecha, pueblo fuerte y bien organizado que ni los mismos aztecas fueron capaces de vencer; por el norte era defendida por los chichimecas, ayudados ,en parte, por el río Grande de Toluca, actualmente río Lerma, que les impedía el avance.

La frontera Chichimeca fue lo que actualmente son los municipios de Uriangato, Moroleón, Yuriria, Santiago Maravatío, Salvatierra, Tarimoro, Acámbaro, Tarandacúao, Jerécuaro y Coroneo, en el estado de Guanajuato.

I.3 Yorahue y navarrete

Después de 1400 de nuestra Era, ya Había un asentamiento seminómada chichimeca que ya iniciaba vida sedentaria, imitando a los pobladores de Yuririhapúndaro, en las faldas de las mesetas de Maravatío, y después de dicha fecha se realizó la expansión del Imperio Purépecha (visitante en el idioma purépecha) el cual invadió todo lo que actualmente es el estado de Guanajuato y mucho más.

Los purépechas eran superiores a los chichimecas en organización, técnica bélica y potencialidad, aquellos los atacaron y éstos los resistieron; pero a pesar de todo, los purépechas vencieron a los chichimecas, los dominaron, arrebatándoles sus doncellas, su posesión y todas sus pertenencias, haciéndolos huir hacia el norte. Los purépechas se adueñaron de todo lo que actualmente es el estado de Guanajuato y más, y como medio de prevención, pusieron caciques en todos los asentamientos dominados por ellos, sobre todo, si eran relativamente grandes o numerosos en demografía.

El Rey de España, Carlos V, sacó de la cárcel, como era costumbre, a 18 jóvenes prisioneros, para mandarlos a la Nueva España para que aquí purgaran su pena dominando a los aborígenes indómitos que no era fácil apaciguar. ¡Qué clase de semilla mandaron y nos dejaron! Puros presidiarios que estaban en la cárcel por delincuentes y mal vivientes ante la sociedad y nunca por honorables. Estos fueron nuestros verdadero ancestros.

Cuando llegaron los españoles a esta región, el asentamiento purépecha era el que estaba en las faldas de las mesas de Maravatío, a donde con frecuencia, el misionero agustino, Fr. Alonso de Alvarado, llegaba desplazándose, a pie, desde Yuririhapúndaro, (lugar de lago de sangre en purépecha) para catequizar a la etnia purépecha. Del nombre anterior de Yuririhapúndaro no se sabe nada y los purépechas siempre borraban la nomenclatura de los pueblos que dominaban y así como a Na Guadán (lugar de magueyes en ñañú u otomí) le pusieron Acámbaro que es igual a lugar de magueyes en purépecha, Yuririhapúndaro (lugar de lago de sangre) debió ser Hueiatezcaezco o Hueiatezcaeztlan que es igual a lugar de lago de sangre en nahuatl y los chichimecas de esta región eran nahuatlacas.

En esos tiempos, el primer Virrey de la Nueva España, Don Antonio de Mendoza, mandó, como queda dicho, a 18 jóvenes españoles, aguerridos y valientes, comandados por Don Alonso de Navarrete – que habían sacado de la cárcel – para que se establecieran en la parte baja de las mesas de Maravatío, desde donde podían observar el asentamiento aborigen y así poder tramitar sus ataques para tener seguras sus victorias. Ya preparados se lanzaron sobre las faldas de las mesas de Maravatío, en donde los recibió el cacique Curuxán (concursante vencedor en purépecha.) y su hija Yorahue (la verdugo) que eran los que comandaban la tribu purépecha.

Curuxán, Yorahue y su gente, no los recibieron con caricias, los recibieron con flechazos, causándoles 5 bajas, quedando sólo 13 españoles vivos, lo que no sintieron bonito los jóvenes aguerridos. Se repusieron, tomaron nuevas precauciones unos y otros y volvieron al ataque el cual Curuxán, su hija y su gente resistieron con ferocidad descalabrando y sufriendo descalabros; pero sin darse por vencidos. Don Alonso de Navarrete lamentó la pérdida de sus 5 soldados, diciendo que si los naturales hubieran tenido las armas como las suyas, los hubieran acabado.

(Fr. Nicolás P. Navarrete, Un gran Obrero en la Viña Agustiniiana, pág.28)

El misionero agustino, Fr. Alonso de Alvarado, catequizador y consejero cristiano de los naturales, intervino ante Curuxán para limar asperezas y llegar a un acuerdo de reconciliación, para evitar las atrocidades que se estaban cometiendo en este lugar. Fr. Alonso de Alvarado, mirando que la situación era tensa y no daba principio de dar término, con la elocuencia de su lógica, procuró reunirlos de nuevo en el alojamiento de Curuxán, en las faldas de las mesas. Allí llevó a Don Alonso de Navarrete y una vez juntos, él intervino para llegar a un acuerdo de pacificación. Curuxán aceptó, pero no dejó de sentir acribillado su amor propio y orgullo, y aunque aceptó, no dejó ausente su resentimiento que horadaba todo su ser.

Don Alonso de Navarrete, jefe de los españoles, acompañado por Fr. Alonso de Alvarado, quien, en este caso, coordinaba todo el asunto, se presentó una vez más, ante Curuxán, en su aposento para allanar los problemas. Allí conoció de cerca a su hija Yorahue, la que por todas sus prendas femeninas mucho le agradó, y no menos fue la simpatía y atracción que Yorahue sintió por Don Alonso, a pesar de su antagonismo, quedando prendados ambos, por sus encantos físico-juveniles: el uno de la otra y la otra del uno; con la fuerza que se odiaban, el uno por el dominio y la otra por la defensa de su pueblo y su dignidad. La fuerza del amor que vence todo, los venció a los dos; y aquel antagonismo se fusionó venciendo a la mujer a quien nadie vence y que sólo por el amor es vencida; eso sucedió a Yorahue aunque sin consumarse.

Curuxán sentía el ardor del odio con los españoles, y sólo por la amabilidad y consejos del buen fraile en quien, aunque era español, le aceptaba su bondad y buenas intenciones para con su raza la cual él, Curuxán, defendía a costa de todo. A pesar de sentir simpatía con el fraile, Fr. Alonso de Alvarado, Curuxán ardía en odio por lo que los españoles le hacían: la encarnizada matanza de su etnia, el despojo de sus doncellas, su terruño y el atropello de su dignidad, gracias a la superioridad de sus armas. Curuxán, al notar que su hija Yorahue reflejaba tendencia inclinatoria hacía los españoles, le advirtió: “Por ningún motivo se te vaya ocurrir hacer amistad con los blancos que tanto mal nos han hecho, arruinándonos de todo a todo, con el maltrato que hacen a toda nuestra raza.

Don Alonso de Navarrete, a pesar de las pláticas de reconciliación que había tenido con Curuxán, sabía que éste lo odiaba; pero él, Don Alonso, embelesado como quedó con las prendas de mujer y la calidad personal de Yorahue y sabiendo que ésta le correspondía, se dio sus mañas de enamorado para entrevistarse con ella, a pesar de las dificultades, con su estimada y preferida Yorahue. Se escabullía de la mirada de Curuxán a quien sorprendía a la hora de sus siesta para entrevistarse con la reina de las faldas de las mesas de Maravatío.

Pero no faltó el día en que Curuxán, por medio de sospechas o díceres de algún allegado o vigía, sorprendió a su hija Yorahue platicando con Don Alonso de Navarrete, quien ya tenía arreglos con el fraile Alvarado para su próximo matrimonio; esperaban poco tiempo para darle a saber a Curuxán la decisión de su hija y su pretendiente. Para esto, Fr. Alonso de Alvarado con su capacidad intelectual y su sutileza de ingenio, sólo daba tiempo al tiempo para aprovechar el momento y éste se adelantó; pero no a favor, sino todo lo contrario, sucediendo lo que no pudo menos que suceder, sucedió:

Curuxán sorprendió a su hija Yorahue platicando con su pretendido Don Alonso de Navarrete, quien por respeto, como lo exigían las circunstancias del momento, se escabulló retirándose a su aposento en donde se abstraía de todo, y no supo de nada.

Mientras tanto Curuxán dijo a Yorahue: “Ya te he dicho que por ningún motivo quiero que tengas amistad con los blancos; los blancos son los individuos más malos que existen sobre la tierra: nos quitaron nuestras tierras, nuestra libertad, nuestra dignidad, nada nos dejaron, y por ningún motivo quiero que tengas amistad con ese hombre que tanto daño nos ha hecho, olvídate de él para siempre”.

Yorahue le contestó: “ ¡Hay papacito! a Don Alonso de Navarrete lo quiero más que a mi propia vida y por nada del mundo lo olvidaré, prefiero mejor morir que dejarlo!”.

Curuxán, como su nombre lo indica, (concurante vencedor) era especialista en el manejo del arco y al oír la expresión de su hija, lleno de cólera y con la puntería que tenía, pulsó su flecha con su dardo envenenado, lo lanzó perforando el pecho y el corazón de su hija Yorahue, quien instantáneamente quedó tendida muerta en el suelo, por los dardos de la flecha de su propio padre.

Don Alonso de Navarrete, al darse cuenta de lo que Curuxán había hecho, con su propia hija, quien era su prometida, a quien amaba tanto y con quien tenía planeado formar un hogar, salió

desesperado dirigiéndose a las mesas para entrevistarse con Curuxán a quien encontró con el misionero, Fr. Alonso de Alvarado, quien le estaba haciendo reconocer la maldad del filicidio que acababa de cometer.

Don Alonso de Navarrete no llevaba sanas intenciones; pero el misionero que estaba con Curuxán, con la elocuencia de su lógica, los calmó y hizo entrar en razón, y con la santidad de sus palabras logró reducir su odio con un abrazo de paz.

Fr. Alonso de Alvarado, quien ya tenía tramitada la fundación de un nuevo pueblo, con la etnia purépecha ubicada en las faldas de las mesas de Maravatío – hoy Santiago Maravatío – la cual se realizó el 25 de julio de 1540, abajo de las Mesas, en una planada y para limar asperezas entre las dos etnias: la aborigen y la española, influyó para que incluyeran a Curuxán en el cabildo del nuevo pueblo, quien fue agregado con el nombre de Aurelio Agustín Rosas, nombre que Fr. Alonso de Alvarado le impuso, después de convertirlo, adoctrinarlo, catequizarlo y bautizarlo.

I.4 Estancamiento

El municipio de Santiago Maravatío es el más pequeño del estado de Guanajuato, debido a la problemática que tubo con los frailes agustinos de la Hacienda de San Nicolás de los Agustinos, sus primeros doctrineros, y tiempos después con los frailes carmelitas descalzos del convento de San Alberto de Salvatierra, quienes se fueron apoderando de su territorio, reduciéndolo a la rinconada de la ciénaga, por lo cual ya no se podían mantener. Otro motivo fue el monopolio comercial que acaparaban unas cuantas personas, sin permitir a nadie que se dedicara al comercio o a cualquier actividad.

Los agustinos fueron los primeros que se apoderaron de sus pertenencias, aprovechando su fuero de sacerdotes y encargados de adoctrinarlos. La queja de los naturales de Santiago Maravatío llegó hasta Carlos V, Rey de España, quien murió el 21 de septiembre de 1558. (J. Jesús Guzmán Cíntora, Yuririhapúndaro, pág. 36.

Lo que quiere decir que estos problemas se suscitaron a los 15 ó 16 años después de fundado Santiago Maravatío. Habiendo dejado el imperio dividido entre su hijo Felipe II a quien dejó España, Italia, los Países Bajos y las colonias americanas; a su hermano Fernando I Alemania y el Imperio Óngaro.

“El 25 de enero de 1555, por Real Provisión, se entregó la hacienda de Maravatío a los religiosos Carmelitas Descalzos del convento de San Alberto de Salvatierra, por una capellanía que fundara Doña Paula de Enríquez de Guzmán, con un capital de 14 mil pesos.” (Vicente Ruiz Arias, Salvatierra y sus Gobernantes, pág. 7)

Desde esos tiempos los carmelitas descalzos que atendían la región que actualmente es, Salvatierra, hicieron lo mismo que los agustinos de San Nicolás de los Agustinos; los carmelitas hasta las campanas de la Iglesia o capilla de Santiago Maravatío se llevaron.

Por otra parte el clima malsano de Santiago Maravatío provocado por ser terreno muy cenagozo propicio para la creación del mosquito anópheles provocador del paludismo o fiebres

terciarias que mucho mal atraían a los vecinos del lugar, propició otra causa para el atraso y estancamiento de este pueblo.

I.5 Las mesas

Las Mesas de Santiago Maravatío son una prolongación del cerro de Las Palomas que rodea a Santiago Maravatío por el lado este y sur de la cabecera municipal; están situadas en la parte suroeste del poblado mencionado. Son unas montañas no muy elevadas con la parte superior muy plana, razón por la cual reciben el nombre de Las Mesas. En otros tiempos estuvieron pobladas de una vegetación exuberante, en donde, entre muchos árboles sobresalían los huanumos, nogales de madera fina, parotas, cicuas, retamas, orozuz o palo dulce, gatuño, palo blanco, huitzaches, mezquites, yóndiros, cazahuates y otros más de su índole; sin faltar los cactus como nopales, xoconostles, garambullos, órganos, pitahayos, magueyes y muchos otros de diferentes especies. Al lado este de Las Mesas, baja el arroyo de la barranca de las campanas de la Virgen, y por el suroeste del pequeño arroyo del Volantín, el cual llega la curva peligrosa de la carretera, para dirigirse a La Joyita de Pastores, donde se junta con el caudal temporalero de los arroyos de El Cerro Prieto y El Dormido que reciben otros afluentes y así desembocar en la Presa de Pastores y servir de regadío a la planada de Casacuarán de Pastores. La Presa de Pastores fue construida en tiempos de Don Porfirio Díaz, seguramente, por los dueños de la hacienda de Casacuarán de Pastores.

Las mesas son dos: la grande y la chica y que en realidad la primera es más grande y más amplia y más alta que la segunda, ya que ésta, por el lado este sirve de escalón para llegar a la cima de la primera.

En la cumbre de Las Mesas los purépechas construyeron 3 yácatas, dos en la grande y una en la chica, y otras varias más pequeñas en las faldas abajeñas de dichas Mesas.

El señor Raúl García, en el año de 1966, dueño de la Mesa Chica y el señor David Flores Andrade, Presidente Municipal, cometieron el fatal error de utilizar la piedra de las yácatas en ademar el canal paralelo a la carretera, partiendo del Zorrillo hacia el este y algunos otros canales del Ejido y de algunos otros vecinos. La yácata de la Mesa Chica la desaparecieron por completo y a la de la Mesa Grande le quitaron más de la mitad y posteriormente las acabaron.

Las yácatas eran cetros ceremoniales de los purépechas en donde rendían culto a sus dioses como Curicaveri, Purecorahua, Cueráperi, Sicuíndere y otros más; allí se reunían las gentes del pueblo para realizar sus bailables mediante sus danzas a sus dioses y fiestas civiles.

I.6 Los nacimientos o manantiales

Al pie de las mesas de Maravatío aforaban dos manantiales o nacimientos de agua termal sulfurosa o alcalina que para muchas personas era medicinal, allí acudían de los poblados vecinos con el fin de bañarse, dizque para curarse de los dolores reumáticos y muchas otras infecciones cutáneas; tal vez su fe era grande y el agua de los manantiales de Maravatío les realizaba los milagros. Todos los alrededores de Santiago Maravatío tenían aforaciones de agua termal, razón por la cual, todo su contorno estaba cubierto por un extenso pantano.

Los manantiales eran el grande y el chico o sea el del Huitzache y el del Mezquite a donde diariamente acudían los vecinos del poblado con sus familias para bañarse, así como de todas las comunidades aledañas, dado que el agua era termal y muy agradable a las condiciones caloríficas del organismo humano.

La aforación del agua de estos dos manantiales que distaban unos 25 metros de distancia, el uno del otro, aproximadamente, formaban un riachuelo continuo de 5 metros de ancho por 1.5 de profundidad, cubierto de agua que los españoles, a su llegada dieron el nombre de El Tajo por lo que ellos conocían allá en España. Estas aguas formaban la ciénaga de Santiago Maravatío y el resto contribuía en el mantenimiento de la extensa ciénaga de Yuririhapúndaro desde tiempos inmemorables.

En el año de 1548, Fr. Diego de Chávez y Alvarado, para combatir la fiebre palúdica que atacaba y diezmaba a la población de Yuririhapúndaro, viendo que por el este pasaba el río Grande de Toluca, hoy río Lerma, solicitó la cooperación a los naturales para construir el canal de Taramatacheo (palabra purépecha formada de taram, barro y atache, alzar o levantar o sea levantar un bordo de tierra) y así conducir el agua del río hacía la ciénaga de Yuririhapúndaro, terminándose la obra mencionada en el mes de junio de 1550, fecha en que se abrieron las compuertas y se inicia la formación de la laguna de Yuririhapúndaro, primera obra hidráulica en América.

(J. Jesús Guzmán Cíntora págs. 20 y 21.)

Estos dos manantiales, el Grande y el Chico o sea el del Huitzache y el del Mezquite que los geógrafos del estado llaman “ Los Ojos del Municipio “ con su aforación formaban el caudal continuo que alimentaba el Tajo o arroyo Maravatío o arroyo de Los Sauces que desde tiempos remotos desembocaba en la ciénaga de Yuririhapúndaro. En tiempos de invierno se veía levantar el vapor del agua termal por todo el canal o tajo desde muchos kilómetros, de las partes altas de su alrededor.

La aforación de las aguas de los manantiales no dejaba de extralimitarse, convirtiendo gran extensión de terreno en verdaderos pantanos, en donde nacían y se desarrollaban los lirios acuáticos, planta típica y característica del lugar e infinidad de plantas más que aquí tiene su medio o habitat.

El verdor y colorido de sus flores azul-lilitas del lirio acuático tiñen la preciosa belleza típica y característica del lugar, que lo distinguía y hacía resaltar la hermosura que a todos hacía exclamar: “ ¡ Oh precioso lugar, en donde se guarda la preciosa belleza de la naturaleza...! “ Esta vista panorámica, tan linda, llamaba la atención, recreaba y deleitaba a quienes la contemplaban; de allí nació el nombre de Maravatío formado por dos vocablos purépechas: Maruati igual a preciosa o preciosidad y tio en donde se guarda algo o sea Maravatío es igual a donde se guarda la preciosa o preciosidad de la belleza de la naturaleza.

Las tribus chichimecas nahuatlacas que tuvieron sus correrías por estos rumbos, antes que los purépechas y una vez iniciando su sedentarismo, lo llamaron Patitlachialoyan (lugar desde donde se ve lo precioso, en su idioma mexicano o nahuatl), ya que tampoco ellos dejaron de admirar la belleza de este lugar tan singular. Este nombre se lo dieron porque desde la cima o faldas de las

Mesas, se podía observar toda la extensión del valle de Huatzindeo y más hacia el cerro de Culiacán y la Gavia con toda su belleza.

El mes de diciembre de 1997 pasé a ver el cárcamo, mediante el cual subían el agua al llamado canal Maravatío el cual se llenaba para regar las parcelas de El Monte (fracción del ejido). Después de transcurrido un mes, aproximadamente, que fue por los días últimos de enero del 1998, me llevé la sorpresa de que ya no salía agua de los manantiales de Santiago Maravatío. Nadie encuentra la razón de la desaparición de tan grade corriente; seguramente alguna falla descubierta por la falta de lluvia o la perforación de tanto pozo artesiano, dieron lugar a que el agua que aforaba en los manantiales de Santiago Maravatío, siguiera otra corriente subterránea más profunda.

I.7 Los chichimecas

Cuando yo estudiaba en el año de 1950, en el convento de los religiosos agustinos, en el archivo, en Morelia Mich., leí en una revista o folleto vetusto y maltratado que allá por 1400 ó poco después, en la falda de las mesas de Maravatío había hecho asentamiento un grupo de chichimecas seminómadas, quienes desde allí contemplaban la belleza de todo el valle hasta la Loma de Cempoala, el cerro de Culiacán, La Gavia, Las Tetillas, sin descontar el otero o cerro de San Nicolás de los Agustinos que se levanta en medio de la llanada del valle.

Los chichimecas desde esa altura que habían escogido, por parecerles una atalaya o mirador, que les servía de defensa, contemplaban y admiraban el esplendor de la belleza y que por tal motivo le llamaron PATITLACHIALOYAN que quiere decir en su idioma nahuatl: “Desde donde se ve lo precioso” ; también quiere decir atalaya o mirador, y a la parte baja o a todo el valle le nombraron CHALCHIUCATZINCAN que es igual a asentamiento verde esmeralda. También leí que HUEIATEZCAEZCO es lo mismo que : lugar del lago de sangre o sea lo mismo que Yuririhapúndaro en purépecha. Si Yuririhapúndaro fue un pueblo chichimeca, HUEIATEZCAEZCO debió de ser su nombre. Estos nombres los encontré manuscritos en uno de mis libros que yo estudiaba en aquellos tiempos y al verlos me recordaron de donde los había sacado y el motivo por que los había escrito: se trataba del origen de mi pueblo, en donde, hasta la fecha, quedan los restos o huellas de su existencia. Los chichimecas estaban establecidos en las mesas o faldas de las mesas, pues los españoles fundaron a Santiago Maravatío abajo de las mesas o sea donde ellos se establecieron cuando llegaron.

Antes del año de 1425, fecha de la expansión del Imperio Purépecha, ya existía, en las faldas de las mesas de Maravatío, un asentamiento chichimeca (chiche, perro y mecatl cuerda o mecate, en mexicano o nahuatl, lo que da perro amarrado) seminómada que ya, a semejanza de los pobladores de Yuririhapúndaro (lugar de lago de sangre, en purépecha) que ya estaban asentados formando un pueblo de más de 6 mil habitantes, gracias a la agricultura. Los chichimecas, que eran nahuatlacas, seguramente lo llamaban HUEIATEZCAEZCO que en nahuatl, idioma de los chichimecas, quiere decir: lugar del lago de sangre. Digo esto, porque Na Guadán era un asentamiento otomí (el que anda con la flecha por los caminos, en nahuatl) o mejor dicho ñahñú, en su propio idioma, porque otomí es nahuatl y era nombre que le daban las otras tribus nahuatlacas, y los purépechas al llegar a Na Guadán, (en ñahñú, lugar de magueyes), después de vencerlos, dominarlos y asentarse allí, lo llamaron Acámbaro (lugar de magueyes en purépecha) Por esto

concluyo que al apoderarse de este pueblo tan grande, que seguramente se llamaba HUEIATEZCAEZCO, ellos le pusieron Yuririhapúndaro que significa lo mismo en su idioma: lugar del lago de sangre.

Los chichimecas ya no se alimentaban solamente de la recolección de frutos, de la caza y de la pesca; sino que ya iniciaban el aprovechamiento del producto de la agricultura o sea lo que la tierra les producía. La pesca en el arroyo de los manantiales era escasa; pero la caza era más que abundante, gracias a la serranía que les era muy propicia en cuanto a conejos, liebres, ardillas, tlacuaches, talcoyotes, armadillos sorras, coyotes y gran variedad de aves silvestres. Igual de favorable era el medio para la recolección de frutos, como tunas, xoconoztles, pitahayas, órganos, garambullos, penguas, sin faltar los mezquites que era su alimento principal: lo molían y hecho polvo lo cargaban en una alforja junto con un tarro de madera o de bambú en donde lo mezclaban con agua y bebían, esto era uno de sus mejores alimentos. También fermentaban las tunas del nopal con las que hacían el colonche, bebida embriagante con la que se emborrachaban, cometían desórdenes y hasta crímenes por lo que eran cruelmente castigados.

Los chichimecas que ya eran una tribu seminómada, se asentaron en las faldas de las mesas, de lo que hoy es Santiago Maravatío, en donde, seguramente, por la vista del panorama tan bonito, le llamaron PATITLACHIALOYAN (lugar desde donde se ve lo precioso, mirador, devisadero, atalaya –en mexicano o nahuatl-) pues en realidad, desde allí podían observar a los enemigos que los asechaban y al precioso valle circundado, por la parte norte, por la loma de Cempoala, el cerro de Culiacán, la Gavia, Tetillas y todo el valle de Huatzindeo; sin menos preciar la belleza del verdor y florilegio de la ciénaga al pie de las mesas, formada por la aforacción del agua termal sulfurosa o alcalina de los manantiales ubicados al pie de las mesas, en donde se admiraba el precioso lugar que ellos seguramente, también denominaron CHALCHIUCATZINCAN (lugar de asentamiento verde esmeralda - en mexicano o nahuatl-) y por lo mismo precioso que los purépechas, como era su costumbre, cambiaron por Maravatío en su idioma que significa lo mismo (lugar donde se guarda la preciosa o preciosidad).

Los chichimecas, como su nombre lo indica, (perros amarrados) eran muy aguerridos en las luchas contra sus enemigos, eran reconocidos como la tribu más inculta, incivilizada y bárbara. Walter Krickeberg, investigador alemán, nos da otro calificativo sacado de las narraciones aztecas, “ como personificación terrena de las estrellas, e identificados con los mimixcoatl o estrellas del cielo norte.”

Fr. Bernardino de Sahagún (1499-1590) ” llama a los chichimecas teochichimecas a los grupos de cazadores nómadas y recolectores de vegetales silvestres del norte de México.” La palabra teochichimecas en mexicano o nahuatl quiere decir los perros de dios amarrados.

“ Existe la creencia de que estas tribus salvajes se situaron en las riberas del río Colorado por el año de 1170 de nuestra Era, las cuales avanzaron hacia el sur hasta el Valle de México, lugar al que llegaron antes que los aztecas. Allí bajo la influencia civilizadora se distinguieron como los verdaderos chichimecas, quienes con orgullo decían descender o proceder de las belicosas huestes septentrionales, convirtiéndose en la aristocracia del Altiplano. El título de Chichimecatl Tecutli (El Gran Señor Chichimeca) fue de gran orgullo y honor para los reyes de Texcoco.”

(Rafael Almanza Pérez, Na Guadán, pág. 56)

Los chichimecas eran una tribu nómada muy aguerrida y muy astuta y ladina, atacaban al enemigo, se retiraban y volvían atacar agarrando desprevenido al adversario; lo sorprendían y maltrataban; ésta era una técnica muy buena para ellos en sus incursiones bélicas; pero con todas sus astucias no pudieron sostener el empuje de los purépechas que ya eran sedentarios y bien organizados. (Paul Kirchoff, Historia Tolteca-Chichimeca)

I.8 Avanzada purépecha

Allá por el año 1425, aproximadamente, fecha en que se expandió el Imperio Purépecha, al llegar a la Mesas de Maravatío, en sus faldas, encontraron un asentamiento de chichimecas seminómadas que ya iniciaban vida sedentaria. Los purépechas los atacaron y vencieron quitándoles todas sus pertenencias, como eran doncellas y demás; apoderándose de su territorio y haciéndolos huir hacia el norte. Allí se establecieron, nombraron su cacique e iniciaron su nueva vida en el nuevo terruño, Patitlachialoyan, que ellos llamaron Maravatío después de vencer y hacer huir a los chichimecas, hacía el norte, ellos se establecieron en su lugar de asentamiento.

Los purépechas permanecieron establecidos en las faldas de las Mesas de Maravatío hasta la llegada de los españoles a esta región, en donde dejaron infinidad de yácatas. Las yácatas eran montones de piedras, unas en forma de cono que les servían de vista, y alrededor realizaban sus danzas en las fiestas a sus dioses; otras eran montones de piedras en forma oblonga, con el centro parejo; el bordo de piedras era el palco o respaldo para situarse a ver, y el centro parejo era el área o lugar para danzar y realizar todo tipo de actividades religiosas o cívicas. Los dioses a quienes rendían culto los purépechas eran: Purecorahua, Curicaveri, Cueráperi, Sicuíndire y Tariácuri.

Tangaxoán II, rey purépecha, nombró cacique de la Mesas de Maravatío a Curuxán (concurante vencedor) y a su hija Yorahue (la verdugo) para que se hicieran cargo del mencionado asentamiento. Curuxán recibió a 18 aguerridos y bien armados españoles, con quienes tuvo tremendas luchas, les mató 5 dejándoles solamente 13. Los 18 españoles eran prisioneros que sacaron de la cárcel para traerlos a purgar su pena domando a los aborígenes que no era una faena fácil; no eran unos angelitos, eran puros criminales, los cuales nos heredaron toda su perversidad. (Andrés Cornejo, vecino de Turicato, Michoacán y conocedor del idioma purépecha, me tradujo las palabras Curuxán y Yorahue.)

Los purépechas empujaron con la fuerza de sus armas y de su organización a todos los grupos de etnias chichimecas y demás hacía el norte, dejando sus huellas por todo el Estado de Guanajuato, ya que todo el Estado de Guanajuato formaba parte del Imperio Purépecha Michoacano. Los huachichiles (los de la cara pintada en nahuatl) fundaron la ciudad de San Luis Potosí en la nopalera y posiblemente, más al norte, la Huachichilia. Los huachichiles fue una tribu chichimeca, del rumbo de Huanímaro y Pénjamo que también fue expulsada por los purépechas.

Los purépechas dejaron sus obras artísticas o yácatas por toda la región de la Frontera Chichimeca y más al norte; pero sobre todo de los linderos de Acámbaro hacía el poniente.

La ciudad de Guanajuato primeramente fue una aldea ñahñú u otomí llamada Moo-tti (lugar de metales) lo que indica que fue un asentamiento ñahñú; después llevó el nombre de Pastitla

(lugar de abundancia de heno en mexicano) residencia de alguna tribu nahuatlaca chichimeca, y por último quedó en Guanajuato de khuanasi, rana y xuato, cerro en purépecha) o sea cerro de ranas. En la cima de las montañas de la parte sur de la ciudad de Guanajuato, se observan unas piedras con la figura de ranas y ésta fue la razón por la cual los purépechas le pusieron Guanajuato que es el que hasta la fecha perdura. Los purépechas acostumbraban borrar la nomenclatura a los lugares que dominaban e imponían la suya propia. Cuando dominaron y se hicieron dueños de Na Guadán, lugar de magueyes en ñahñú, ellos le pusieron Acámbaro que en su idioma purépecha es igual a lugar de magueyes, y así lo hacían en todos los lugares que dominaban, cambiaban el nombre que tenían dándole el mismo en su idioma purépecha. Los chichimecas debieron llamar Hueiatezcaezco (lugar de lago de sangre en mexicano o nahuatl) a lo que los purépechas cambiaron por Yuririhapúndaro que es igual a lugar de lago de sangre en su idioma purépecha.

Los purépechas constituían un imperio muy fuerte y poderoso que ni el mismo Atzacatl (cara de agua) rey de los aztecas que gobernó de (1469-1481) los pudo vencer y lo mismo hicieron otros reyes aztecas con los purépechas. Los aztecas hicieron varias tentativas para dominar al Imperio Purépecha: una por el estado de Guerrero, por donde nada pudieron hacer; otra por San Juan del Río, pasando por Querétaro para llegar al cerro de Culiacán y penetrar por Yuririhapúndaro, por donde igualmente fueron descalabrados haciéndolos regresar a su lugar de origen. Una porción de aztecas derrotados, por el rumbo de Cuitzeo (lugar de zorrillos en purépecha) y Santa Ana Maya, estado de Michoacán, al tropezar con el manantial de el Chepillo, en la falda del cerro de Pejo (entre cerros, en mexicano o nahuatl) les gustó el lugar y allí se establecieron, siendo la tribu azteca la fundadora del pueblo de Pejo; posteriormente, ya en tiempos más recientes, un grupo de vecinos, nada recomendables, de Urireo, poblado establecido al este y cerquitas de Salvatierra, forzados se trasladaron y aumentaron la población de Pejo. Como podemos ver, de aquí se concluye que la etnia primitiva y aborígen, fundadora de Pejo, fue la azteca y no la purépecha.

I.9 Los phorhepechas

Grandes historiadores dicen que la tradición cuenta que la población de la comarca de Michoacán es el resultado de la fusión de dos etnias aborígenes que llegaron del norte o noroeste en tiempos muy remotos. La etnia más primitiva fue la teca, la cual, por su parecido racial, es muy probable que provenga de la nahca-tolteca; esta raza primitiva se extendió por la región de los lagos y todo el perímetro michoacano y más, en donde, con una cultura muy rudimentaria, inició su sedentarismo. (Rafael Almanza Pérez, Na Guadán, pág. 59)

Antes del año 1200 de nuestra Era, llegó a Tzacapu (piedra, en purépecha) una avanzada de chichimecas llamada aneamí, huacúxecha o zacapuireti que se distribuyó por los contornos del lago de Pátzcuaro (lugar donde están las peñas, en purépecha)

Al llegar otra avanzada de chichimecas, los tecos, dichas tribus los llamaron phorhepechas, palabra que quiere decir visitantes y que dio el nombre a una nueva etnia y a su propio idioma. La tribu nahca-tolteca, establecida en Michoacán, al fusionarse con la chichimeca, a quienes éstos llamaban visitantes, les dio el nombre que ellos le designaron: el de phorhépechas o visitantes.

Esta raza phorhépecha o visitante tuvo una influencia grandísima sobre los nahco-tecos o nahco-toltecas, en cuanto a trabajo, disciplina, organización y toda clase de mejoras en comportamiento y adelanto.

El resultado de la fusión de los tecos y los chichimecas llamados phorhépechas hicieron perdurar el gentilicio purépecha que hasta la fecha permanece, dicho gentilicio, aunque en menor uso que el de tarasco que indebidamente se les da a los michoacanos.

Cuando los españoles llegaron a México, los aborígenes los vieron güeritos, con ojos azules y pelo rubio y creyeron que eran dioses o hijos de los dioses, según la tradición, y por este motivo quisieron estar emparentados con ellos, para lo cual les prestaban a la mujer o hija o a la hermana y así tener un pariente descendiente de los dioses. Y por este motivo los españoles les llamaron suegro, yerno o cuñado que es lo que quiere decir la palabra tarascua en purépecha, de allí nació el gentilicio tarasco que indebidamente se usa.

Ya ni tecos, ni chichimecas primitivos, sino purépechas, fue la etnia que enseñó las bases, el trabajo, la organización y otras cosas más para la estructura del gran Imperio Purépecha.

Los primeros 9 gobernantes del Imperio Purépecha fueron verdaderos caciques y nunca monarcas; el primero de todos que fue rey en el sentido real de la palabra fue Tariácuri (el decorador, en purépecha) quien después de su período, antes de morir, dejó el Imperio repartido en tres señoríos, dejando Pátzcuaro (donde están las peñas, en purépecha) a su hijo Hiquingari, (el de la cara adusta, en purépecha) Coyucan a sus sobrinos Hiripan (el rey) y Tzintzuntzan (lugar de colibríes) a Tangaxhoán (el sostén o que se auto sacrifica.) A su hijo Curatamé lo desconoció por ser persona entregada a la crápula o borrachera y toda clase de desorden.

Otros historiadores, como D. Jesús Guzmán Cíntora, dice que Tariácuri gobernó dos períodos, siendo destronado el primero, por su hijo Curatamé II a quien mandó asesinar en el segundo período de su gobierno. Don Rafael Almanza Pérez asienta que Tariácuri murió en el año de 1425 y en ese año, se comenta, que los señores integrantes de los tres señoríos purépechas iniciaron, desde Tiripetío (lugar donde se guarda el oro) sus hazañas de expansión con el domino purépecha.

Hiquingari, Hiripan y Tangaxhoán, en el año de 1425, salieron de Tiripetío en horas avanzadas de la noche, partiendo por el Valle de Guayangareo, (hoy Morelia) Otzumatlán y Queréndaro; por las márgenes del lago de Cuitzeo, dominando a Chucándiro, Huaniqueo, Cuitzeo y Yuririhapúndaro.

Los correos iban por delante avisando que se unieran y prestaran auxilio a las huestes purépechas que venían en avanzada. En Zinapécuaro realizaron tremendas matanzas acribillando a los hombres con los dardos de sus flechas, mientras los ancianos, mujeres y niños, quedaban prisioneros. Allí los purépechas se provieron de pedernales para los proyectiles de sus flechas y demás armamentos; prosiguiendo sobre Araró, Tupátaro y otros pueblos enemigos que estaban en las fronteras de Enandio, aliado de los purépecha.

A todos estos pueblos les impusieron el mismo tributo que a Etúcuaro o sea llevar

provisiones a los varios depósitos que tenían preparados desde Coyucan hasta las espesas serranías de Naranxhan o taximarca o lo que es lo mismo Tajimaroa.

La cabecera real había sido cambiada de Guayameo a Coyucan desde que los Cuitzincha se establecieron en Curíncuaro. Después del incendio de Páztcuaro se refugiaron muchas familias, incluyendo purépechas, a Coyucan y la nueva ciudad tomó importancia crecida, por lo cual los sobrinos de Tariacuri: Tangaxhuán. e Hiripan, mandaron construir en ella un templo a la diosa Cueráperi, lo que muy pronto fue centro de gran concentración y veneración. Sobre la piedra que levantaron con este fin; colocaron otra piedra cúbica de color pardo que sirvió de altar a la diosa Cueráperi.

Los proveedores del ejército purépecha, recorriendo a los pueblos conquistados, enviaban semillas y gran cantidad de oro y plata que abundaba en aquella comarca. Los principales, con su escolta, se dirigieron a Enandio para conferenciar con el señor de aquella región; pasando por la inmensa montaña de Cópore y los bosques de Tiripetío, contemplaron la hermosa cascada de Enandio que da la forma de un hilo de plata que desciende de los cielos.

Regresaron por el pintoresco sitio de Guanoro, continuando por las elevadas montañas del Cacique y el Pelón, por las solitarias calles de Zitácuaro, pueblo completamente sencillo y humilde que ahora resplandece en las páginas de la historia.

Los ejércitos habían permanecido con grandes templos, fortificaciones y prevenciones en Zinapécuaro y Araró. Mientras tanto los de Enandio hicieron una abanzada hacia la frontera de los matlacinga apoderándose de Taximaloyan, Taximarcán o Tajimaro (hoy Ciudad Hidalgo) la cual fortificaron dejando una fuerte guarnición en pie de guerra.

Previendo sus fortificaciones, los estratégicos purépechas, con numerosos contingentes que día a día se les unían, engrosando sus filas con cada victoria, ocuparon y fortificaron a Acámbaro con una guarnición mandada y dirigida por algunos de los más notables y nobles capitanes.

Na Guadán era un asentamiento ñahñú o dicho en nahuatl otomí que quiere decir lugar de magueyes, y los purépechas, como era su costumbre, después de dominarlo, lo pusieron dentro de su nomenclatura dándole el nombre de Acámbaro que en purépecha es lo mismo: lugar de magueyes.

Dejando todo muy bien fortificado y protegido, prosiguieron su bélica jornada hasta Querétaro, (lugar de juego de pelota, en purépecha) donde fundaron una colonia de purépechas y auxiliares suyos. Se dice que aquel enorme contingente era comparado con el más proceloso y devastador huracán.

Así fue como se inició la expansión del Imperio Purépecha por el trío de señoríos que dejó integrado y organizado el gran Tariacuri al frente de su hijo Hiquingari y sus dos sobrinos, Hiripan y Tangaxhoán.

De Querétaro se dirigieron a Xichú y de allí a Guanajuato, recorriendo y conquistando el montañoso lomerío con entrañas preñadas de oro y plata y de muchos minerales preciosos más, propios de la región, como ha quedado determinado.

Tariácuri, como ya se dijo, antes de morir, sintiéndose viejo, dividió su imperio en tres señoríos:

El Señorío de Pátzcuaro que entregó a su hijo Hiquingari; el de Tzintzuntzan, a Tangazhuán, su sobrino, hijo de su hermano Aramen, y el de Coyucan, a su sobrino Hiripan. Hiquingari murió poco después y su territorio con su dominio pasó a depender de Tangaxhuán, juntando Pátzcuaro y Tzintzuntzan. Con el tiempo también Coyucan dependió de Tangazhuán y así quedó como capital de todo el Imperio Purépecha: Tzintzuntzan.

(Rafael Almanza Pérez, Na Guadán, Pág. 61--64.)

En esta época, lo repito, también invadieron por este rumbo a Chucándiro, Huaniqueo, Cuitzeo y Yuririhapúndaro, siguiendo toda la frontera chichimeca y de frente, en donde encuentran las Mesas de Maravatío, en cuyas faldas de dichas mesas había un asentamiento chichimeca que los purépechas atacaron, vencieron y dominaron; les quitaron sus doncellas, todo lo que tenían y los hicieron huir hacia el norte quitándoles su territorio e imponiendo sus caciques en los asentamientos que dominaban.

Los chichimecas ya iniciaban hacer vida sedentaria, era una tribu muy aguerrida y contumaz; pero el Imperio Purépecha ya era muy fuerte y organizado y por este motivo nunca pudieron hacer frente a los purépechas.

Según D. Fulgencio Vargas Yuririhapúndaro fue fundado en el año de 1115, por los chichimecas, siendo ya en esa época un pueblo sedentario. A la llegada de los españoles tenía una población de más de 6 mil habitantes y esta era la razón por la cual era envidiado por muchos otros pueblos vecinos; pero ya en poder de los purépechas, ni los mismos aztecas pudieron dominarlos.

Los purépechas dominaron y se impusieron sobre Yuririhapúndaro que en ese tiempo debió llamarse Hueiatezcaezco (lugar de lago de sangre en mexicano o nahuatl), idioma de los chichimecas, todavía no era Yuririhapúndaro (lugar de lago de sangre, en purépecha) este nombre ellos se lo cambiaron en su idioma. El lago cráter fue un volcán que en tiempos remotos existió; era premonitor de sismos, cada vez que venía un sismo el lago cráter lo predecía con mucha espuma y una fetidez insoportable y muchas veces, después de la fetidez, el agua se teñía de color rojo, dándole un tinte guinda; en seguida teníamos el conocimiento, mediante las noticias, del lugar donde se había realizado el epicentro. Los vecinos de Yuriria desde antes lo sabían mediante los fenómenos del lago cráter. El último sismo que pronosticó fue el del año de 1985, el cual sacudió y destruyó gran cantidad de edificios en la ciudad de México, dejando sepultados, bajo los escombros, a muchísima gente, la cual murió.

Ese año, 1985, todas las gentes de los alrededores llegaban a la ciudad de Yuriria para ver el lago cráter y observar el color rojo guinda de las aguas de dicho almacenamiento, las cuales fueron desapareciendo paulatinamente, hasta que desaparecieron por completo, quedando el lago-cráter completamente seco. Las autoridades y vecinos de Yuriria estuvieron abocando un arroyo para

alimentarlo con las aguas torrenciales de la época de lluvias; pero esto no dio resultado debido a que ya casi no llueve y si llueve son puras lluvias o lloviznas ligeras que se consumen en la tierra y no se deslizan sobre la superficie. Algunos manantiales de su rededor que aforaban el agua al cráter, también disminuyeron su aforación.

En las faldas de Las Mesas de Santiago Maravatío que fue el lugar del asentamiento, primero chichimeca y después purépecha, todavía podemos ver pedazos de obsidiana en dardos, cuchillos, navajas y también tepalcates, manos de metate, así como figuras de distintas en las que se puede observar la cerámica o alfarería de Chupícuaro, (lugar azul, en purépecha) conocida por su refinada calidad en todos los confines de nuestro país y Centro América.

Así entre los años de 350 a 1000 de la Era cristiana, casi toda la parte oriental del estado de Michoacán, cuenta con poblaciones derivadas de la tradición cultural de Chupícuaro, a las cuales se agregaban grupos ñahñú (otomíes) que se extienden hasta el valle de Toluca, recibiendo las influencias de Teotihuacan, (lugar a donde los dioses mandan a alguien, en mexicano o nahuatl) mismas que al sobrevivir y evolucionar pudieron ser conquistadas por los purépechas, ya que por la Relación de Michoacán sabemos que los señores: Hiripan, Hiquingari y Tangaxhoán después de recibir los señoríos de Hihuatzio, Pátzcuaro y Tzintzuntzan respectivamente, se lanzaron a la conquista de varios lugares, entre ellos, Chucándiro, Huaniqueo, Cuitzeo y Yuririhapúndaro. (Piña Chan Ramón, Acerca del Viejo Cuitzeo, Págs. 13-25.) (Rafael Almanza Pérez, Na Guadán, Pág.46.)

Tal vez se pueda decir: para qué tanto hablar de los purépechas, qué nos importa a nosotros esa raza de indios. Esa raza de indios fueron nuestros ancestros y estamos obligados a conocer primeramente lo de nosotros, a nosotros mismos y después a los demás y lo de los demás.

1.10 Las yácatas

Tariácuri, el verdadero rey Purépecha, sintiéndose viejo, repartió su imperio en tres señoríos: entregándole a Hiquingari, su hijo, Pátzcuaro; a Tangaxoán, su sobrino, Tzintzuntzan, y a Hiripan, su otro sobrino, Hihuatzio. En el año de 1425 salieron de Tiripetío (lugar donde se guarda el oro) por el valle de Huayangareo y Queréndaro para llegar hasta Taximarcá o Tajimaroa, hoy Ciudad Hidalgo, de donde se regresaron para fundar Acámbaro, Querétaro, Xichú para dar vuelta y llegar a Guanajuato, apoderándose de todo el estado. En ese mismo tiempo de 1425 llegaron los purépechas a las mesas de Maravatío, donde estaba un asentamiento seminómada de chichimecas a los cuales hicieron huir hacia el norte, apoderándose de sus doncellas y demás pertenencias. En esos años se inició la construcción de las yácatas, teniendo esos montones de piedra, adornados o sin adornar, a la fecha, 2003, una edad aproximada de alrededor de 580 años.

Las yácatas son montones de piedras acomodadas por los purépechas en las partes más altas de las montañas, desde donde podían ver y observar, con claridad a distancia, y así poder prepararse para defenderse de sus enemigos. Las yácatas eran montones de piedras en forma cónica en donde se trepaban para ver a su rededor la representación de las danzas para honrar a sus dioses; otras eran montones de piedras de forma oblonga, con el centro parejo, donde, las danzas, realizaban sus ceremonia religiosas o de otra índole. Fueron centros ceremoniales o de observación, propios de los purépechas.

En la parte suroeste de la cabecera municipal, están las montañas denominadas Las Mesas; en la cumbre había 3 yácatas, digo había, porque actualmente sólo hay una que es la más chica y la mitad de otra, debido que allá por 1966, fecha en que se estaba construyendo la carretera, del Zorrillo a El Dormido y la Leona, que había iniciado en 1964, se cometió el error de utilizar la piedra en la construcción del ademe al canal que va contiguo a la carretera, partiendo del Zorrillo hacia el este.. En la parte pantanosa, junto a los manantiales, donde una tolva que se arrimó para vaciar, comenzó a hundirse poquito a poco y el chofer lo que hizo fue salir corriendo, ya que la tolva allí se quedó sepultada. Poco después se utilizó más piedra para ademar el canal contiguo a la carretera del Zorrillo a la granja y otros canales del ejido. Las yácatas son obras de arte que deberían permanecer como joyas ancestrales. En las faldas de Las Mesas, donde estuvieron asentados los purépechas, todavía hay varias yácatas pequeñas y todos los rastros de su existencia, como pedazos de tepalcate, obsidiana, manos de metate, etc.

Para llegar a la Yácata grande, las máquinas y las tolvas, subían por el abra bastante empinada o laderuda de la parcela de Delfino Mercado (a) La Botana, curveando con mucha dificultad, llegaban a la cima. Se dice que los maquinistas y tolveros sacaron muchas piezas antiguas que nunca dieron a saber, adjudicándoselas todas.

En la comunidad de El Ojo de Agua de la Yerbabuena hay otra yácata, en la que los vecinos hicieron un corral que utilizan como plaza de toros, haciendo allí sus jaripeos, una parte sirve como galería. En la parte alta de la montaña del sur de El Dormido, en la parte este o sureste de la ojo de agua de el tecolote hay otra yácata bastante grande, en la parte suroeste de El Dormido, en el cerro Blanco, otra; en la mesa de La Pila hay otras dos. En la cumbre del cerro prieto hay una yácata de forma oblonga con el patio en el centro, donde todavía se encuentran muchos pedazos de obsidiana, chiflos de barro y otros distintos utensilios; en la falda oeste hay una bastante grande y en el lado norte, otra.

Allí, en el cerro prieto, cerca de la esquina noroeste del terreno denominado La Manguilla, hay un lugar llamado La Sepultura, en donde los señores José y Socorro Cuna, han sacado esqueletos humanos y muchas figuritas de utensilios, inclusive un cuerpo con un dardo de obsidiana, bastante grande, entre sus costillas, lo que se infiere que fue un español que los aborígenes acribillaron con sus lanzas. José Cuna encontró un esqueleto humano que lo dejó sorprendido, ya que un hueso del tobillo a la rodilla, a él le llegaba hasta cerquita de la ingle, lo que lo hizo pensar que ese hueso mide 75 cm. aproximadamente; con esto se puede concluir la medida y tamaño de ese individuo. En el cerro de Las Palomas, al este de El Puerto de las Vacas, hay una chiquita y cercas de la capilla de Señor Santiago, está otra, donde se encuentra una cueva bastante grande; platican los abuelos que allí se veían cráneos humanos mucho muy gruesos. En el extremo poniente de la presa de Los Nieto estuvieron dos yácatas contiguas, allí se observan los vestigios, ya que la piedra se utilizó en la construcción del bordo de la presa de Los Nieto en tiempos del porfiriato o antes seguramente; ya que no hay quien dé razón en que tiempo se construyó dicho bordo de dicha presa.

La importancia de las Yácatas radica en que fueron obras artísticas de los purépechas, que utilizaban como observatorios y centros ceremoniales religiosos y civiles, donde se reunía todo el pueblo para celebrar sus fiestas y recibir información sobre los asuntos importantes de sus gobernantes y demás diferentes eventos.

I.11 Chupícuaro

Chupícuaro también tuvo sus tres fases culturales como las demás culturas meso-americanas:

Chu. 1. Horizonte Preclásico Inferior.- Tuvo una duración de 7 mil años, desde la llegada de los olmecas hasta el año 5000 a.C. marcándose un monoteísmo limitado, cuyos alimentos fueron: la recolección de frutas, la caza y la pesca.

Chu.2. Horizonte Preclásico Medio.- Cuya duración fue de 3000 años o sea de 500 a 1500 a.C. Su actividad fue la recolección de frutos, caza y pesca, agregándose ya una agricultura incipiente, pero ya con un adelanto de mejoras de vida.

Chu.3. Horizonte Preclásico Superior.- El cual tuvo una duración de 1700 años, es decir, de 1500 a.C. a 1200 d.C. y con una actividad agrícola, con un sistema avanzado programando las siembras con aplicaciones esmeradas en el maíz, frijol, calabaza, chile y demás...

La cerámica.- La cultivaron con un tecnicismo especial, muy desarrollado, utilizando la obsidiana en la fabricación de sus herramientas, después conocieron el cobre y con él dieron mejor uso a sus utensilios, domésticos, de guerra y de agricultura.

La cerámica de Chupícuaro quedó plasmada en múltiples figuras: en calabazas, aves, y distintos animales, utensilios, metates, manos de metate, puntas de proyectil o dardos, navajas, cuchillos de obsidiana y cobre, huesos y astas de venado, así como figuras de mujer, hombre y otras figuras en sus monos.

La alfarería, artesanía principal de Chupícuaro, revela una originalidad con matices especiales y muy propios, con una imaginación y tradición artísticas naturales y propias. Solamente usaron los colores: rojo, negro, café y crema, mezclaban la monocromía del cocimiento en la pintura. Prevalece el color café oscuro en cuencos, cuerpos humanos, patojos, tecomates, platos, cántaros, vasijas-efigies, representando perros, guajolotes, venados, monos; utensilios trípodes con soportes mamiformes y cuencos con bases diferentes; también conformaron cerámica roja y pulida en sus figuras.

En la cerámica policroma, las caras humanas, las aves y otras figuras, las decoraban combinando el color negro con el café oscuro sobre un fondo crema o marfil. En su arte ceramista utilizaron el moldeado, la incisión, el grabado y el punzado en trazos geométricos y naturalistas. La cerámica monocroma fue la más antigua; pero no dejó de usarse combinada con la más nueva en épocas postrimeras.

Casas.- Sus casas estaban construidas con bardas de adobe o piedras sostenidas con mezcla de lodo con pasto picado; otras bardas eran de palos y los techos de zacate que muy bien sabían acomodar y dar uso, todo lo cual era de muy corta duración. Sus pisos eran de arcilla, los cuales tatemaban al fuego para darles color y durabilidad, aunque era una consistencia muy débil y por lo mismo poco durable. Las casas era alineadas a tiro de cordel para dejarlas derechas y así

formar sus calles en donde diseñaban cañerías con piedras lajas cortadas y aderezadas para encauzar el declive de sus drenajes.

Organización Social.- Socialmente, así estaban organizados: su gobierno era teocrático, es decir, gobernaban los sacerdotes quienes se convertían en jueces para resolver los pleitos y litigios de sus gobernados. La sociedad la tenían reestructurada en tres categorías: la clase alta, formada por los sacerdotes-gobernantes y militares; la clase media estaba integrada por los artesanos que eran los más abundantes en la sociedad, y la clase baja compuesta por los plebeyos o campesinos y otros de inferior ralea.

Costumbres.- La etnia de Chupícuaro acostumbraba pintarse la cara y el cuerpo con colores: rojo, blanco, azul y amarillo; las mujeres usaban el color rojo en el pelo y los hombres, el blanco; esto lo dejaron impregnado en las figurillas de su cerámica. Tuvieron mucha tendencia a la desnudez, lo que se observa en muchas figurillas masculinas con braguero, cubriéndose el miembro viril como indicio de fertilidad.

Tanto los hombres como las mujeres usaban sombreros y sandalias, frontales, turbantes, vistosos tocados de plumas o flores; también acostumbraban orejeras, collares, brazaletes, pulseras, argollas de diversos materiales, todo con exquisitos adornos.

La sepultura.- En las sepulturas, al ser enterrados, les colocaban artefactos de adorno personal o útiles de trabajo o de uso diario, como metates, ollas, cuchillos y todo tipo de armas y hachas... Sus figurillas muestran a niños en sus cunas o a muertos sobre tarimas atados, músicos tocando la flauta, flautas, sonajas, silbatos, ocarinas, huesos aserrados. Con la música y la danza reflejaban la existencia de sus fiestas.

Muchas veces sepultaban a sus muertos en grupo, seguramente en sacrificios humanos o en honor de algún personaje importante, en un hogar o tlécul, en donde se perfumaban con los olores de la quema del copal y se hacían los ritos a los muertos. Los hogares los hacían o adornaban con barro y a su alrededor colocaban los cadáveres, sin dirección alguna, depositándoles ofrendas de cerámica, como figurillas y objetos personales.

Otros enterramientos eran únicos, es decir, hombres, mujeres y niños, en posición extendida: dorsal, ventral o lateral, con sus ofrendas respectivas; también se han encontrado cráneos enterrados, sin cuerpo, que reflejan decapitación, así como cráneos partidos que sería culto a los "cráneos trofeo".

Muchas veces sepultaban con ellos un perro, el cual, según su creencia, era el único que los podía pasar el río Chiconahuapan (de los 7 manantiales, en mexicano) para llegar al cielo de los muertos. Este río también fue llamado Tlolotlan (de las muchas curvas) después Grande de Toluca y actualmente es el río Lerma.

Las ofrendas estaban relacionadas en cuanto a la edad, sexo y ocupación de las personas. Si era niño o joven, se le ofrecían: collares, orejeras; para las mujeres: metates, molcajetes, tejolotes, agujas y demás prendas propias para la mujer; para los hombres: proyectiles, punzones, cuchillos, hachas, pulidoras, carinas, flautas, pipas.

Relato lo que puedo de la cultura de Chupícuaro por su cercanía ya que fue preponderante su influencia en todos los confines de la república de México y más, y si eso fue en lugares distantes y lejanos ¿Qué puede decirse de un lugar tan cercano como el nuestro? Nuestros ancestros por ningún motivo dejarían de prevalecer la usanza de la cerámica, alfarería y demás usos y costumbres de los chupicuarenses. Si afectó a los pueblos lejanos con su influencia artística ¿Cómo no iba afectar a los pueblos vecinos como el de nosotros?

Según grandes y reconocidos críticos la cultura de Chupícuaro o de barro, es una cultura estilista y natural que ha resaltado y resplandecido en todas las regiones por donde fue conocida, por su originalidad y belleza. Es admirada por su refinada calidad, y ahora resalta más Chupícuaro por los descubrimientos que mediante sus investigaciones ha logrado Waldemar Julsrud, investigador alemán, nacionalizado en México y radicado en Acámbaro estado de Guanajuato. Este hombre ha hecho unos descubrimientos en Chupícuaro, que han sorprendido a muchos investigadores, así como otros dicen que es trampa o sugestión que otras personas han tendido para engañar. Waldemar Julsrud muestra la aplicación del carbono 14 y otros métodos o sistemas que ellos utilizan en sus investigaciones para descubrir la antigüedad de la existencia de los cuerpos o la misma raza humana aquí en América y lo que es más aquí en Chupícuaro. Con sus descubrimientos contradice al investigador francés Paul Rivet, quien aseguró que América es territorio de admisión y no de creación humana. (Rafael Almanza Pérez, Na Guadán, Pág. 39-41)

Con estos hallazgos, Waldemar Juldsrud, de que la antigüedad de la existencia de la humanidad en América, data desde la creación del género humano. A continuación se transcribe lo que exponen eminentes etnólogos y antropólogos: que este continente se comenzó a poblar hace 40 mil años, y otros dicen que ese movimiento poblacional fue mucho más anterior, entre ellos James Churchward, eminente investigador de las primeras razas llegadas a este hemisferio.

I.12 Descubrimiento de Waldemar Julsrud

Waldemar Julsrud, investigador y arqueólogo alemán, nacionalizado en México, se radicó en Acámbaro, durante varios años, en donde se entregó a la investigación arqueológica; fue dueño de una ferretería llamada “La Reina” y de sus investigaciones y conclusiones afirma lo siguiente:

Hace años, un estimado amigo mío, el Padre franciscano Fr. José María Martínez, hoy fallecido, entonces cura del pueblo de Chupícuaro, Gto., me remitió fragmentos de cerámica de origen tarasco, encontrado allá, lo que, por haber gestionado yo que se hicieran excavaciones por aquellos rumbos, me convirtió en el hasta ahora desconocido descubridor del hoy renombrado Campo Arqueológico y en aficionado a semejantes estudios.

Pero no es aquel viejo panteón tarasco de que quiero hablar, sino de otro descubrimiento que hice de semejante naturaleza, pero de una importancia y antigüedad infinitamente mayor, cuyos restos datan de la más antigua cultura, casi de la cuna de la humanidad, cuyos detalles confío darán nuevas luces a la historia.

Veo caras llenas de asombro y de duda; si les cuento que encontré entre otras muchas cosas de indiscutible valor, figuras de barro cocido, de color natural, que representan una gran variedad de animales antidiluvianos, muchos de ellos en un perfecto artístico acabado y de una diferencia de formas asombrosas.

Se trata, hablando de animales, de bestias de aspecto extraño, exótico, hasta ahora en gran parte desconocidas, de las que vivieron algunas, según la opinión de reconocidas autoridades en arqueología, hace millones de años, entre éstas diferentes peces, anfibios y reptiles del Paleozoico, de variados Dinosaurios, algunos de ellos verdaderos gigantes del Mesozoico, víboras, serpientes, una gran variedad de desconocidas especies de pájaros y mamíferos del Cenozoico, así como representaciones fidelísimas, a juzgar por los asombrosamente bien acabados detalles, de muchas diferentes razas humanas, que deben haber vivido en el curso de muchos miles de años, en el lugar de su descubrimiento, figurando entre ellos hombres bestias, desnudos, completamente primitivos, hasta en que ya entonces deben de haber existido razas de una cultura superior, que contaban con notables artistas natos, que dejaron a la posteridad muchas verdaderas obras maestras, llegándose así a la conclusión:

“O el hombre en su estado primitivo vivió desde los remotos días de la creación al lado de temibles bestias antidiluvianas, o éstas existieron todavía milenios de años después de la época en que autoridades en Arqueología las catalogaron, constatando su aparición, como extinción y desaparición de la tierra”.

No puede nacer ni la más ligera duda sobre la antigüedad y autenticidad de la cerámica encontrada, porque el estudio a base de colección de fósiles de animales antidiluvianos y su reconstrucción data apenas de unos cien años atrás y ¿quién pudiera imaginar e inventar tan diversas formas de gentes y exóticas criaturas con todos sus detalles, sin haberlas visto?

Este descubrimiento desmiente lo dicho por el sabio francés Pául Rivét, quien aseguró que América es territorio de admisión y no de producción humana; con lo que quiso decir: que a ella vino el hombre y que no proviene de ella, lo que es un gran error.

Al contrario de lo expuesto por Rivét, soy de la opinión que este Continente es cuna de muchas razas diferentes, aunque no de todas, fundando para ello en la diversidad de tipos representados, hasta en las más primitivas formas imaginables, entendiéndose que semejantes gentes no pueden haber sido descubridores de nuestro continente, sino eran oriundas de la tierra en donde nacieron, vivieron y murieron.

En vez de emigrar, emigraron de aquí para el Asia diferentes razas mongólicas. Habiendo guardado los chinos en su escudo un dragón, como recuerdo imborrable a las gigantescas bestias del país de su origen...” 27 /Rafael Almanza Pérez, Na Guadán, págs. 39-40).

Don Rafael Almanza Pérez dice que seguramente esto sucedió en aquellos tiempos en que el bajío guanajuatense estaba convertido en un gigantesco lago, y que estas razas tuvieron que luchar con los enormes animales antidiluvianos que pastaban por estos contornos; las aguas se detenían por grandes elevaciones de montañas de las cuales todavía se conservan algunas. A

consecuencia de movimientos sísmicos, se abrió el paso a las aguas del gran lago del Bajío hacia el Pacífico, en donde tuvieron su paradero.

Estamos dentro del área mesoamericana y Mesoamérica se localiza entre los paralelos 17 y 22 , es decir, entre la ciudad de Copán, Honduras y la Quemada, cerca de Zacatecas. Paul Kirchhoff, etnohistoriador alemán, nacionalizado en México, la definió como Mesoamérica o sea una super área cultural con correlaciones ecológicas en donde sus habitantes, tanto los emigrantes muy antiguos, como los relativamente recientes, se vieron unidos por una historia común que los enfrentó como un conjunto en el desarrollo de sus culturas y defensas.” (Enigmas del Pasado, Pág. 9-11, Acámbaro 1947.)

Hay quienes dicen que fueron trampas las que le tendieron a Waldemar Julsrud, en figuras que dejaron escondidas recientemente; pero si él aplicó la prueba del carbono 14, quiere decir que es algo real y cierto. Los investigadores son únicos que pueden declarar la verdad.

I.13 Los primeros españoles en maravatío

Digo Maravatío, a secas, porque todavía no era Santiago Maravatío, poquito antes de 1420, los chichimecas le llamaban Patitlachialoyan (lugar desde donde se ve lo precioso, en nahuatl) y después de esta fecha los purépechas lo cambiaron por Maravatío (donde se guarda la preciosa o preciosidad, en purépecha) o sea la preciosa o preciosidad del panorama tan bello que desde allí contemplaban, y hasta la hora del sermón de Fr. Alonso de Alvarado, en la misa de acción de gracias, en la fundación del nuevo pueblo, fue cuando se llamó Santiago Maravatío, nombre que Fr. Alonso de Alvarado le impuso encomendándolo al santo del día que era Santiago Apóstol, ya que la fundación se realizó el 25 de julio de 1540.

El primer Virrey de la Nueva España, Don Antonio de Mendoza, mandó traer gente de España para que domaran y apaciguaran a los aborígenes indómitos de las distintas regiones, y para tal motivo, en España, sacaron de las cárceles a todos los jóvenes aptos para tal servicio y los mandaron a Las Indias Orientales, equivocadamente llamadas, para que allí purgaran sus penas de condena, luchando con los naturales más aguerridos de las distintas zonas del continente. Cristóbal Colón nunca creyó que había descubierto un continente nuevo, él siempre creyó que había llegado a Las Indias Orientales, de donde nos quedó el calificativo de indios; pero indios son los nacidos en La India y a los que nacimos en América se nos puede dar cualesquier calificativo despectivo menos el de indios. Américo Vespucio, entre los españoles navegantes, fue el primero que reconoció que habían llegado a un continente nuevo y no a Las Indias Orientales, y esta es la razón por la cual se le llamó a este nuevo continente América.

En las faldas de Las Mesas de Maravatío había establecido un asentamiento de la tribu purépecha que Fr. Alonso de Alvarado, desde Yuririhapúndaro, venía a enseñarles el catecismo y la doctrina cristiana a quienes ya tenía medianamente controlados y pacificados.

El jefe de los purépechas era su cacique Curuxán (concurante vencedor, en purépecha) a quien mucho ayudaba su hija Yorahue (la verdugo) a quienes todo el grupo atendía y obedecía sus órdenes sin desatender por el todo las de Fr. Alonso de Alvarado a quien no dejaban de ver con

sospechas y recelo, a pesar de la admiración que le tenían por sus consejos, buen trato y manera de ser. Curuxán, aunque admiraba a Fr. Alonso, no dejaba pasar desapercibidas sus zozobras y sospechas, y por ningún motivo veía bien su presencia; pero nada quería o podía hacer en su contra.

Don Antonio de Mendoza mandó a Maravatío 18 ex-presidarios españoles comandados por Don Alonso de Navarrete para combatir y apaciguar a Curuxán y su gente, los cuales se establecieron en la parte baja de las montañas, es decir, en el lugar donde después se hicieron los trazos para la ubicación del nuevo pueblo que sería Santiago Maravatío; desde allí se observaban unos a otros o sea los españoles a los purépechas y estos a los españoles y se prevenían para realizar sus ataques.

Tuvieron continuos y atroces enfrentamientos en los que unos y otros sufrieron crueles descalabros; los purépechas soportaron muchas bajas, lo que era natural, su armamento era sumamente inferior al de los españoles y aún así les causaron 5 bajas a los contrarios, quienes no lo podían admitir, conociendo la inferioridad de sus pertrechos. Don Alonso de Navarrete comentaba que ¿cómo iba a ser posible que gente tan desorganizada y tan mal armada haya sido capaz de sacrificarle 5 de sus soldados que él consideraba hombres de los más atrevidos y valientes que tenía bajo su dirección?

Fr. Alonso de Alvarado, como sacerdote misionero que era, con su sentido de paz, cordura y lógica, les calmó los ánimos haciéndolos entrar en razón, y lo que más le ayudó fue que con anterioridad ya había tratado a los naturales y, él con su ejemplo, les enseñaba más que con su docencia, razón por la cual lo consideraban como una persona buena, bondadosa y ejemplar. Esta fue la mayor ayuda en el consentimiento de pacificación entre los naturales y españoles.

Curuxán, a pesar de todo, guardaba su resentimiento muy solapado, pero que no dejaba de ser lo que era, y en esta situación, Don Alonso de Navarrete y Yorahue, a pesar de su antagonismo, limaron fricciones y después de conocerse bastante bien y de cerca, iniciaron una amistad grande y fuerte que nunca creían que se desbaratará, pues ya, ante Fr. Alonso de Alvarado, tenían planeada su matrimonio el cual nunca se realizó. Esa amistad tan bonita la disfrutaban a las escondidas, por las circunstancias del momento, pero con fines rectos para formar una familia la cual quedó truncada.

Un día, el menos pensado, por dimes y diretes o por aras del destino, Curuxán los descubrió; Don Alonso de Navarrete, por respeto, como pudo, se escabulló y tomó las de Villa Diego para guarecerse con los suyos. Mientras tanto Curuxán, dirigiéndose a su hija, le habló en estos términos: “Dicho te tengo que no quiero que hagas amistad con los blancos; porque son los hombres más malos que existen sobre la tierra, ya nos quitaron nuestro territorio, nuestras doncellas, todo lo que teníamos, aún nuestra dignidad, nada nos dejaron, y por eso quiero que te olvides de ese hombre para siempre.” A lo que Yorahue contestó: “Papacito, quiero tanto a don Alonso que por nada del mundo lo dejaré, antes que dejarlo, prefiero mejor morir.” Curuxán al oírla hablar así se llenó de cólera y con un dardo envenenado pulsó su arco y pecho y corazón le atravesó dejándola tendida en el suelo, con su cuerpo ensangrentado pagando su tributo a la naturaleza.

Don Alonso de Navarrete, con no buenas intenciones, se dirigió a las faldas de las Mesas para entrevistarse hombre a hombre con Curuxán, a quien encontró con Fr. Alonso de Alvarado,

recriminándolo por su filicidio que acababa de cometer. Fr. Alonso de Alvarado, con afinada elocuencia, les calmó sus bajas pasiones y los hizo reconocer formando las paces.

Don Alonso de Navarrete, ante Fr. Alonso de Alvarado, ya tenía planeado el casamiento con Yorahue, la hija de Curuxán y así formar católicamente una familia según su religión; pero por circunstancias del destino, estando muy cerca el momento de hacérselo saber a Curuxán, se realizó lo que sucedió.

CAPÍTULO II

FUNDACIÓN

Fr. Alonso de Alvarado, misionero agustino, que desde Yuririhapúndaro se desplazaba caminando a pie, hasta las mesas de Maravatío, para catequizar al asentamiento purépecha que allí radicaba, mirando que el grupo era compacto y con tendencia a crecer, se propuso fundar un nuevo pueblo en el lugar que adoctrinaba.

Fr. Alonso de Alvarado, en el año de 1539, por conducto de Don Antonio de Mendoza, primer Virrey de la Nueva España, solicitó la fundación de un nuevo pueblo; la solicitud llegó a España, fue aceptada y Carlos V, Rey de España, firmó la Cédula de fundación de Maravatío en Cuenca, España, el día 29 de enero de 1540.

Algunos historiadores narran que Fr. Alonso de Alvarado era primo hermano de Fr. Diego de Chávez, y el P. Fr. Nicolás P. Navarrete Chávez, gran investigador, menciona que el Acta de Nacimiento de “Fr. Diego de Chávez dice que fue Bautizado el 25 de julio de 1509, fueron sus padres don García de Alvarado y doña Teresa de Osma, y sus padrinos don Alvar de Chávez y doña Sara de Alvarado.” Esta era hermana mayor de don García y gemela del famoso conquistador D. Pedro de Alvarado, compañero en conquista de Hernán Cortés.

(Fr. Nicolás P. Navarrete, Historia de la Provincia Agustiniense de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, pág. 182, T. 1.)

Al nacer Fr. Diego de Chávez, murió su madre, doña Teresa de Osma y lo recogió su padrino Alvar de Chávez, con quien se crió; ésta es la razón por la cual tomó el apellido de Chávez; pero era hermano carnal de Fr. Alonso de Alvarado.

Fr. Alonso de Alvarado, como podemos ver, estaba relacionado por cuestiones familiares de parentesco, con algunos personajes de la conquista y de España, y con estas palancas realizaba todo lo que se proponía. Esta es la razón por la cual la Cédula de fundación de Santiago Maravatío haya venido firmada desde España y nada menos que por el Rey Carlos V. Hay varias cédulas apócrifas que pretenden quitarle su fecha de fundación a Santiago Maravatío.

Como queda dicho, Fr. Alonso de Alvarado era hermano de Fr. Diego de Chávez y sobrino de Don Pedro de Alvarado, el gran conquistador español, compañero de Hernán Cortés y desde luego persona muy principal, tanto por su parentesco como por su preparación y laboriosidad evangelizadora, motivos suficientes para hacer resaltar sus influencias como persona distinguida y sobresaliente. En el año de 1539, por conducto del primer Virrey de la Nueva España, Don Antonio de Mendoza, quien desempeñó su cargo de 1535 a 1550, se dirigió al Emperador Carlos V, Rey de España, para solicitar la fundación de Santiago Maravatío.

Los virreyes daban como requisito, en cada pueblo que se fundaba, que deberían ser 40 naturales casados, más todos los españoles que se podía para hacer frente a la etnia aborigen. (A.G.N. Exp. 95.)

Fr. Alonso de Alvarado, mientras hacía los preparativos para la fiesta de fundación, catequizó y preparó a las familias purépechas que comandaba Curuxán; casó a los 13 españoles con 13 aborígenes, y reunió o ajustó a los 40 indios que el Virrey imponía como requisito en cada fundación de un nuevo pueblo. A este grupo de aborígenes se adhirieron muchos españoles que debían integrar la congregación de la nueva población.

Fr. Pedro de Olmos, quien era un gran ingeniero, fue comisionado por Don Antonio de Mendoza para hacer los trazos de las cuadras y las calles de la nueva fundación; aquí en Santiago Maravatío, él fue quien hizo el trazo de cuadras y calles.

Las cuadras, como quedó dicho, fueron donadas, como se hacía en todas las fundaciones, por el Virrey Don Antonio de Mendoza, para los pobladores fundadores y sus descendientes, y no para que se transfirieran en venta y se negociaran. Después del trazo de las últimas cuadras, todavía se les entregaron 600 varas por los cuatro puntos cardinales, para que se satisficieran las necesidades del crecimiento demográfico del poblado. Estas 600 varas todavía están dentro del perímetro para los solares y casas-habitación de los descendientes de la población; pero ya en poder de dueños.

Don Alonso de Sosa era el cacique Ioruirí que Tangaxoán II había mandado a Yuririhapúndaro, pueblo chichimeca que los purépechas habían dominado y conquistado. Este hombre, viendo la situación, se convirtió al cristianismo siguiendo la conducta de los españoles, quienes después de bautizarlo le dieron el nombre de Alonso, en honor de Fr. Alonso de Alvarado que fue quien lo bautizó, y el apellido de Sosa, en honor de don Fernando de Sosa, español rico y pudiente de Yuririhapúndaro, su padrino. Los españoles, una vez convertido, reconocieron su iniciativa, osadía y valentía, por lo cual le dieron el grado de Capitán de la Frontera Chichimeca, que en Guanajuato abarca desde Piñicuar, municipio de Moroleón, Uriangato, Yuriria, Santiago Maravatío, Salvatierra, Tarimoro, Acámbaro, Tarandacuao, Jerécuaro y Coroneo. Por su valentía le reconocieron como un gran señor en honores y dinero; fue dueño de la Hacienda de San Nicolás de los Agustinos (Tiritzarán) la cual regaló a los frailes agustinos que atendían el poblado de Yuririhapúndaro. (J. Jesús Guzmán Cíntora, Yuririhapúndaro, pág. 14)

Don Antonio de Mendoza, Virrey de la Nueva España, en nombre de Carlos V, Rey de España, quien ya había firmado la Cédula de fundación en Cuenca, el 29 de enero de 1540, comisionó a Fr. Alonso de Alvarado, solicitante, a Fr. Pedro de Olmos y a Don Alonso de Sosa, Capitán de la Frontera Chichimeca, para que realizaran la fundación de Maravatío, el cual no se fundó en las faldas de las Mesas donde estaba el asentamiento purépecha; sino en la parte baja, al este de los manantiales, donde quedó y está radicado o sea donde hicieron campamento los 18 jóvenes españoles, comandados por Don Alonso de Navarrete, que sacaron de la cárcel para que vinieran a dominar a Curuxán.

Fr. Alonso de Alvarado, Fr. Pedro de Olmos, Don Alonso de Sosa y otros, cumpliendo órdenes, repartieron los solares que ya habían sido trazados por Fr. Pedro de Olmos, el gran

ingeniero, a todos los vecinos del nuevo pueblo, con espacio para casa-habitación, huerta y corral para animales, como era común en todos los pueblos que se fundaban. El primer solar fue el de la Iglesia y la casa alcaldal que eran las dos autoridades: la civil y la eclesiástica que en esos tiempos siempre estaban muy de acuerdo.

El 25 de julio de 1540, se reunieron en el lugar donde se había trazado la estructura del nuevo pueblo: Fr. Alonso de Alvarado, Fr. Pedro de Olmos, Don Alonso de Sosa y Don Alonso de Navarrete, comisionados por Don Antonio de Mendoza, para realizar la fundación de Maravatío. Allí reunidos, con los 40 aborígenes casados, que como condición requerían, las autoridades, más un buen grupo de españoles que de Yuririhapúndaro y otros lugares vinieron para fortalecer el contingente de la nueva congregación.

El Padre Fr. Alonso de Alvarado celebró la santa misa y a la hora del sermón encomendó el pueblo al santo del día que era Santiago Apóstol; se cantó el Te Deum en acción de gracias, como era costumbre en toda fundación. Cantaron en la misa un grupo de cantores que Fr. Alonso trajo de Yuririhapúndaro; Santiago Maravatío se fundó en calidad de pueblo.

Se integró el nuevo Ayuntamiento que quedó de la manera siguiente:

Don Alonso de Navarrete, Gobernador.
 Don Francisco Ruiz Guevara, Alcalde Mayor
 Don Cándido Amézquita, Alguacil Mayor
 Don Antonio Mercado, Fiscal Mayor.
 Don Fernando García, Regidor.
 Don Aurelio Agustín Rosas, Consejero.

Este último, Aurelio Agustín Rosas, es el mismo Curuxán, nombre que Fr. Alonso de Alvarado le impuso, después de bautizarlo y convertirlo al cristianismo, aduciendo que era necesario incluirlo en el cabildo para limar asperezas entre las dos etnias: la blanca europea y la aborígen. Los misioneros siempre veían la manera de imponer la coniviabilidad y armonía para poder infundir la religión cristiana en la raza aborígen.

La fundación de Santiago Maravatío es la fundación de los 3 Alonsos:

Fr. Alonso de Alvarado, solicitante de la fundación
 Don Alonso de Sosa, Capitán de la Frontera Chichimeca y
 Don Alonso de Navarrete, Primer Gobernador del pueblo fundado.

Después de haberse realizado todas las actividades de costumbre, como en cada fundación se celebraba: la misa y el Te Deum, en acción de gracias, y de haberse encomendado el pueblo al santo del día, Santiago Apóstol, el nombre del pueblo quedó registrado en la mente de los vecinos como: Santiago Maravatío.

La palabra Maravatío esta formada por dos vocablos purépechas: maruati que significa preciosa o preciosidad y tío, donde se guarda, es decir, Maravatío etimológicamente quiere decir donde se guarda la preciosa o preciosidad de la belleza de la naturaleza que muestra el verdor y florilegio de las campiñas de este lugar y de todo el valle de Huatzindeo.

Como ya se dijo, los purépechas borraron toda la nomenclatura en los lugares que dominaron, imponiendo nombres de su propio idioma, desapareciendo los que tenían. Se dice que esta región estuvo, anteriormente, habitada por etnias nahuatlacas y a Maravatío lo llamaron Patitlachialoyan que en nahuatl quiere decir: lugar desde donde se ve lo precioso, y en la parte baja, Chalchiucatzincan: asentamiento verde esmeralda y por lo mismo precioso que es igual a Maravatío en purépecha.

II.1 Las cuadras

Como es de suponer, en todas las fundaciones, primeramente, con anticipación, se hacía el trazo de las cuadras para darle continuidad a las calles y estructura a la nueva comunidad.

Don Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España, comisionó a Don Alonso de Sosa, Capitán de la Frontera Chichimeca, para que acompañara a Fr. Alonso de Alvarado y a Fr. Pedro de Olmos, gran ingeniero este último, para que hiciera los trazos de cuadras y calles del nuevo pueblo que sería Santiago Maravatío.

Fr. Alonso de Alvarado siguiendo los lineamientos del técnico en esta materia, Fr. Pedro de Olmos y acompañado, como queda dicho, por Don Alonso de Sosa y Fr. Pedro de Olmos, en Maravatío, con Don Alonso de Navarrete y otras personas principales de Yuririhapúndaro, realizaron, con todo cuidado, los trazos de las cuadras, calles y demás de la estructura de Santiago Maravatío.

Al término de las cuadras y dicha estructura quedaron vacantes 600 varas a los cuatro vientos, es decir, a los cuatro puntos cardinales, como fundo legal, para seguir satisfaciendo las necesidades del aumento demográfico del nuevo pueblo.

Santiago Maravatío en la faceta religiosa quedó integrado como una doctrina que poco después quedó atendida por los frailes agustinos encargados de la Hacienda de San Nicolás de los Agustinos Tiritzarán, quienes tuvieron un fuerte pleito con los frailes carmelitas descalzos del convento de San Alberto de Salvatierra, los que hasta sus campanas (de Santiago Maravatío) se llevaron descolgándolas de los horcones donde estaban suspendidas, junto a la sencilla enramada que hacía las veces de capilla.

Carlos V, rey de España, recibió una queja de los naturales de Santiago Maravatío en la que reclaman las tierra adjudicadas por los frailes agustinos y carmelitas que ya regenteaban a Huatzindeo, y en respuesta ordenaba la devolución de sus tierras y sus campanas a los naturales de Santiago Maravatío, así como las 600 varas y todas las mercedes que habían recibido en calidad de pueblo, de esto nada se logró, por sus influencias y respetos.

(J. Jesús Guzmán Cíntora, Efemérides de Yuriria, pág. 13)

El Emperador Carlos V murió el 21 de septiembre de 1558 en el monasterio de Yuste, habiendo dejado a su hijo Felipe todo el territorio europeo que gobernaba, y a su hermano Fernando todas las posesiones americanas, para retirarse al dicho monasterio de Yuste en el año de 1556, lo que indica que ese decreto que el señor Guzmán Cíntora anota sin lugar y fecha fue escrito en 1555 o antes,

delatando que Santiago Maravatío sufrió descalabros desde 15 años de fundado o antes, por los frailes agustinos de Yuririhapúndaro radicados en la Hacienda de San Nicolás de los Agustinos Tiritzarán, quienes se dedicaban a explotar los terrenos de sus adocotrinos, los cuales con todos sus consejos en el temor de Dios, no se atrevían a contradecir nada.

La cosa está muy clara, en toda fundación lo primero que se hacía era donar el terreno para hacer el trazo de las cuadras y calles y así entregar los solares a cada uno de los pobladores o fundadores, agregando 500 ó 600 varas por los cuatro puntos cardinales para satisfacer las necesidades y urgencias del crecimiento demográfico en el transcurso del tiempo. Hay personas que dicen que han comprado lotes en las cuadras y resulta que esa cuadra que está dentro del perímetro del poblado tiene su ubicación arriba de la mesa grande, en el Volantín, según sus escrituras. ¿Cómo las ves desde hay...? ¿Qué sublimes inteligencias...? ¿Y qué maravilla que los solares en Santiago Maravatío tengan el don de la bilocalidad...?

Las cuadras quedaron diseñadas, desde la fundación del pueblo, única y exclusivamente para repartirse, por las autoridades, en lotes de vivienda. No hay ninguna Ley ni documento que acredite la escrituración de compra-venta de dichas cuadras en calidad de tenencia para usufructuarlas, su fin, desde un principio fue impuesto por Don Antonio de Mendoza, primer Virrey de la Nueva España, para solares de casa-habitación.

El Capitán Juan C. Valdés fue presidente municipal de Santiago Maravatío de 1896 a 1902 y en esos últimos años del siglo XIX, los vecinos de Casacuarán, aprovechando que los de Santiago Maravatío habían salido a trabajar lejos de su pueblo, o sea al plan de la Joya, llegaron con sus yuntas para trabajar las cuadras del poblado de Santiago Maravatío. Pero las señoras de los vecinos del lugar sintiéndose solas en esos momentos, se pusieron de acuerdo, afilaron muy bien sus cuchillos cebolleros o de cocina y con palos y machetes arremetieron contra los yunteros de Casacuarán que les querían arrebatarse sus cuadras, cortaron las coyundas a los bueyes que estaban uncidos, haciendo huir a los yunteros que dejaron bueyes, aperos y garrochas, así como arados y yugos, saliendo en estampida. ¡Bravas las hembras de Santiago Maravatío que armadas de valor defendieron sus pertenencias: diciendo que quien no defiende lo suyo para nada sirve.

El Presidente Municipal, Juan C. Valdés, en vista de lo sucedido, hizo que los vecinos acarrearán piedras del cerro y con ellas circularon algunas cuadras como protección y reserva. Esto lo platicaron los abuelos de los abuelos que lo vieron y vivieron, es algo que todo mundo conoce mediante la tradición.

Después de lo sucedido, la Iglesia dirigida por la Mitra, que siempre se sentía con facultad de resolver los problemas de su feligresía, para prevenir más dificultades, tomó la administración de las cuadras, mediante el Vicario encargado de la Iglesia de Santiago Maravatío, quien recogía todas las cosechas y las mandaba a la Mitra.

Allá por el año de 1902 tocó el turno de ser vicario eclesial a Fr. Clemente Ruiz, originario de Santiago Maravatío, su tierra, quien comisionó como encargado del trabajo de algunas de las cuadras a su hermano Victoriano. En esos tiempos por cambio de la Mitra o descuido o destino, todo quedó sin reclamo y en paz, lo que al transcurrir del tiempo, hizo que el señor Victoriano Ruiz se

sintiera autónomo y dueño de una parte de las cuadras que habían sido donadas, desde la fundación del pueblo para hacer casas-habitación en el aumento de la población. ¡Qué cosas...!

La escuela Valentín Gómez Farías, del sistema federal, fue fundada en el año de 1955, quedando como encargado de la administración y primer Director el Prof. Julián Mata quien venía de por allá de los alrededores de Guanajuato capital.

El Prof. Julián Mata , conociendo que los señores Ruiz no tenían escrituras de compra-venta para usufructuar las cuadras en su poder, hizo una junta de padres de familia en la que les propuso que fueran a la ciudad de Guanajuato para solicitar una cuadra de las de los señores Ruiz y allí edificar el edificio escolar. Ninguno de los asistentes – tal vez por propias carencias o por evitar problemas con los ilegales poseedores – dio respuesta aceptativa, todo quedó establecido en el terreno de la calma.

El Prof. Julián Mata, al ver el poco interés de parte de los padres de familia en el asunto, se dirigió a los señores Ruiz solicitándoles una cuadra para construir el edificio de la escuela, asegurándoles que con sus influencias, les arreglaba las escrituras de las demás. Los señores Ruiz conocedores de su problema, ni tardos ni perezosos, aceptaron la propuesta y así se convirtieron en dueños legítimos de las cuadras de la población de Santiago Maravatío. (Esto lo comentan la tradición de los viejos que aun viven y que asistieron a dicha junta)

II. 2 Don Antonio de Mendoza, Primer Virrey de la Nueva España (1535-1550)

Después de buscar con gran cuidado a una persona que reuniese las características apropiadas para Virrey de la Nueva España, el Consejo de Indias propuso al Emperador, al segundo conde de Tendillas, don Antonio de Mendoza, nacido en Granada en 1495. Grande de España y caballero de la Orden de Santiago, desde muy joven sirvió en la Corte, en el ejército y en misiones diplomáticas. El 17 de abril de 1535 fue nombrado Virrey de la Nueva España; el 2 de octubre llegó a Veracruz y el 14 de noviembre hizo su entrada solemne en la ciudad de México.

Traía instrucciones especiales de ver por el culto religioso, atender a la obra de evangelización y que se diese buen trato a los indios, repartición de tierras a los conquistadores y muchas otras fórmulas para imponer el orden e impulsar el trabajo. Mendoza ayudó mucho en los trámites iniciados por el obispo Zumárraga para traer la imprenta a México. Contribuyó con el recién fundado Colegio de Santa Cruz de Santiago Tlatelolco, haciéndolo que fuera la primera institución en América para estudios superiores. Durante su gobierno llegó, primero a San Miguel de Culiacán y después a México, el explorador Alvar Núñez Cabeza de Vaca, quien aseguró haber recorrido las regiones de Cibola y Quivira, en el norte del país, con grandes riquezas, por lo que era en 1540 el virrey comisionó a Francisco Vázquez de Coronado, Gobernador de la Nueva Galicia, para que marchase a descubrir las 7 ciudades de oro de las que hablaba Cabeza de Vaca. Coronado exploró grandes territorios, descubrió el Gran Cañón del Colorado y llegó hasta Kansas.

En 1541 el virrey mandó a la Nueva Galicia para terminar con la rebelión de los indios de Nochistlán y Mixtón, campaña en la que perdió la vida Pedro de Alvarado al desbarrancarse su caballo.

Arreglado el final de la guerra con los indios, lograda la paz, ya de regreso a la capital del virreinato, Don Antonio de Mendoza con su comitiva, se detuvo en el valle de Guayangareo para fundar la población de Valladolid (Morelia) , el 18 de mayo de 1541, como una necesidad para el contacto con las tierras del lejano occidente.

Reunió provisiones para explorar la mar del sur y mandó una expedición de 5 navíos con 175 soldados y marineros al mando del Capitán Ruy López de Villalobos, quienes tuvieron que regresar por el occidente ya que fueron mal recibidos por los portugueses que eran dueños de las Islas de la Especiería. Mendoza hizo acuñar por primera vez moneda de vellón, que era una mezcla de cobre y plata y que no fue bien recibida por el pueblo al grado de tener que retirarla de la circulación.

Como en Perú la guerra civil entre los partidarios de Almagro y los de Pizarro había dejado al país muy revuelto, el Emperador Carlos V , dispuso que el buen Virrey Mendoza, pasase aquel reino a poner las cosas en orden, por lo que entregó el gobierno a las Audiencias y en compañía de su familia salió de Acapulco para llegar al Perú, en donde al poco tiempo enfermó y murió en la ciudad de Lima, el 21 de junio de 1552. Sus restos están en la capital limeña. “

(Historiador Fernando Orozco Linares)

II.3 El panteón

Panteón es una palabra formada por dos vocablos griegos: pan todo y teos dios , es decir, lugar de todos los dioses. Desde tiempos muy remotos se le ha dado ese nombre, considerando que todas las personas, al morir, se transformaban en dioses, por eso era los panteones el lugar de los dioses.

Aquí, en Santiago Maravatío, en la parte posterior del templo, donde se construyó el Salón Parroquial, había un patio grande, toda una cuadra que, seguramente se dejó, desde la fundación del pueblo, para panteón; en la parte oeste de la colonia “ Los Manantiales o Baño” hay otro lugar que, hasta la fecha, es conocido por el Panteón, lo que da a conocer que allí fue el panteón, de los aborígenes, en otros tiempos; esto nos indica que, en otros tiempos, allí fue el panteón, ya sea de los chichimecas primero y después de los purépechas y más después de los habitantes de Santiago Maravatío.

Actualmente el panteón, de Santiago Maravatío, está ubicado en la parte oriental del poblado; primeramente quedó únicamente señalado y después lo circularon con una cerca de piedra sobre piedra. La barda de tabique del panteón y el descanso se logró por el C. J. Jesús Navarrete, en el año de 1985, y al Prof. y Lic. en Derecho, Daniel Cuna Zamora, hizo un último retoque en la barda de la primera parte del panteón; así como la barda del atrio de la parroquia, en 1988.

El panteón de Santiago Maravatío tenía primeramente una hectárea de superficie aproximadamente y el Ing. David Mercado Ruiz logró otra hectárea para suplir su insuficiencia que ya era muy notable; esto sucedió en año 2000, la circuló y formó gavetas en el muro. El panteón tiene actualmente 2 hectáreas de superficie.

II.4 Danza

El día 12 de marzo de 1905, el fraile agustino Fr. Nicolás Mota, encargado de administrar la vicaría de Santiago Maravatío, después de terminar la construcción de la esbelta torre y el Altar mayor, estilo románico con columnas de estilo jónico-corintio y compuestas, celebró la fiesta de bendición de la torre y el alta mayor.

Para celebrar la fiesta trajo la danza de Los Palotes, de la comunidad de Juan Lucas, municipio de Yuriria, la cual con las representaciones de sus bailables y el atuendo de su indumentaria gustó mucho a los vecinos y visitantes de Santiago Maravatío, quedando completamente encantados y apegados a la danza mencionada.

Para el 25 de julio de 1905, fiesta de Santiago Apóstol, patrón de Santiago Maravatío, los encargados profiesta, se encaminaron directamente a la comunidad de Juan Lucas para contratar la danza que tanto les había gustado; pero por ser un día en que hay fiesta, en los alrededores y cercanías, no fue posible contratarla, pues ya estaba comprometida con otro pueblo.

Los cargueros pro-fiesta de Santiago Maravatío, regresaron desilusionados por no haber logrado su propósito. Para la fiesta del 12 de diciembre, fiesta de la Virgen de Guadalupe, hicieron lo mismo, con resultados poquito más que iguales, puesto que ese día hay fiesta en todos los pueblos de la república mexicana. Si para la fiesta del 25 de julio les fue mal, sin lograr su propósito, para el 12 de diciembre les resultó poquito peor, pues hay fiesta en todos los pueblos.

Para el siguiente año hicieron lo mismo, con resultados iguales, sin conseguir nada, ya que la danza era muy solicitada, pasó el tiempo y esto les hizo pensar que la mejor forma era formar la suya propia. Buscaron una persona capaz que los ensayara y condujera: Se organizaron, seleccionaron su contingente para ponerlo a ensayar; compraron un violín, una guitarra sus tambores, sus sonajas, sus máscaras y algunos otros útiles, y se pusieron en acción.

Una vez que practicaron ensayando y se dieron cuenta que ya la podían hacer, acondicionaron su indumentaria para el 25 de julio de 1908, fiesta del patrón del pueblo, Santiago Apóstol, estrenaron su nueva danza que hasta la fecha sigue adornando las fiestas del pueblo; J. Dolores Barrios se encargó de dirigirla.

El día 12 de diciembre de 1908, día en que se festeja a la Virgen de Guadalupe, la Morenita del Tepeyac, y reina no sólo de México, sino de toda América, con más práctica y con mayor fervor adornaron la fiesta de la Reina.

Hasta la fecha, ahora con vestimenta más lujosa, adornan todas las fiestas de la cabecera municipal, toman su realce con el adorno de la danza del lugar, utilizando máscaras de hule de todo tipo. Anteriormente los mismos danzantes hacían sus propias máscaras de madera de un árbol llamado patol o colorín. Recordamos, la danza de Santiago Maravatío nació el 25 de julio de 1908; se desconocen los fundadores que seguramente fueron algunos de los de apellido Castillo, ya que éstos, hasta la fecha, son los encargados de la capilla de su barrio.

Fr. Nicolás Mota nació en Pueblo Nuevo, Gto. el 10 de septiembre de 1864, sus padres fueron Rafael Mota y Paula Sánchez; fue uno de los talentos más brillantes egresados del Colegio del Espíritu Santo de Santiago Maravatío, un predicador distinguido, prior en Guadalajara y vicario en pueblos humildes, tomando en cuenta la disciplina de sus superiores y de su orden. Era Vicario en Huandacareo cuando un accidente automovilístico cortó su existencia el 23 de mayo de 1925.

José María García (a) Chema El Loco, era el sacristán y en la banda de música del pueblo tocaba la tambora, cuando se estaba poniendo el anemómetro en la torre del templo se cayó y, al aire, en el viento, exclamó: “! Señor Santiaguito, te encargo mi tamborcito...!” El común decir de las gentes del pueblo afirma que el santo patrón le hizo el milagro. Ya anteriormente se había caído otras veces, pero de menor altura.

Chema El Loco, salía, con una alcancía con una imagen de Sr. Santiago, a las comunidades a pedir limosna para el Patrón. Se ponía a jugar baraja y cuando perdía decía: “ Señor Santiaguito, ya perdí, préstame para reponer lo perdido, ¿verdad que sí me prestas...? Sí, tú eres bueno, yo estoy seguro que no te enojas.” Abría la alcancía, jugaba lo que traía, Santo Santiago ya se lo había prestado. ¡Qué curioso era José María García, alias Chema el loco !

II.5 El colegio del espíritu santo

Fr. Nicolás Villanueva nació en Pueblo Nuevo el 10 de septiembre de 1833, siendo sus padres Don José María Villanueva y Doña Maria de la Luz Villafuerte. La Profesora Jesuita Silva, una anciana maestra de su pueblo, le enseñó las primeras letras. A los 12 años llegó a Salamanca para cursar el latín y humanidades, siendo el alumno más distinguido y aventajado del General García Trillo, provincial de la orden agustiniana indicó que el noviciado se haría hasta terminar la filosofía, razón por la cual, Nicolás Villanueva y sus compañeros fueron enviados a Morelia, donde era maestro el insigne Vicente Garcidueñas, quien como orador era llamado “El Piquito de Oro”.

Por determinadas razones repartieron el grupo en dos fracciones: una se quedó en Morelia y la otra se fue a Guadalajara en donde le tocó a Nicolás Villanueva, hacer su año de prueba bajo la dirección de su hermano Tomas, quien fuera maestro de novicios. En Guadalajara cursó su teología, siendo sus maestros: el Rector Fr. Manuel Rodríguez, ínclito teólogo y el Vicerrector Fr. Tomás Villanueva, su hermano, terminando su brillante carrera a la edad de 22 años, faltándole 2 para cumplir los 24, que es la edad, para poderse ordenar.

Llegó la época de la guerra de Reforma entre conservadores y liberales, y desatada ya la revolución contra la Iglesia, con dificultad y peligro, se atrevían los obispos visitar la cabecera de su diócesis para realizar ordenaciones sacerdotales, y por este motivo el Arzobispo de Guadalajara, Don Pedro Espinoza, pudo ordenarlo hasta el 27 de diciembre de 1857.

Los religiosos agustinos fueron arrojados de su convento de Guadalajara el 20 de septiembre de 1861 y Fr. Nicolás se escondió bajo un sótano y por la noche, disfrazado de carbonero, entró a la Iglesia que ya estaba ocupada por militares, con el fin de salvar de la rapiña y el sacrilegio los objeto sagrados, depositándolos en casas de familias católicas de confianza. Buscó acomodo como sirviente en casa de un abogado que vivía cerca del convento, aparentando ser un sencillo

gañán; después de 6 meses el abogado se cercioró que era uno de los religiosos agustinos más ameritados, y grande fue su pena por haberlo tenido como sirviente en su hogar, con toda humildad se disculpó y lo hizo amo de su casa. El humilde sacerdote no pudo soportar tal nombramiento y dejando una carta en donde daba todos sus agradecimientos a su protector, huyó de los honores para buscar las almas necesitadas.

Fr. Nicolás de Villanueva se dirigió hacia Mascota, Jalisco, hacienda de los agustinos que ya había sido amortizada; pero que todavía, espiritualmente, la atendían los agustinos.”

Diario “ f 10 y Martínez, p 27.

Mascota lugar minero, fue campo de grandes batallas, los mineros se adhirieron a las fuerzas juaristas y los campesinos a las conservadoras y el rojo liberal Antonio Rojas, allí desató su barbarie asesinando campesinos y hasta quemando el templo que Villanueva restauró. Rojas tuvo prisionero a Fr. Nicolás Villanueva toda una noche llenándolo de oprobios, injurias y tormentos. El día siguiente al irlo a ejecutar, el 3 de septiembre de 1865, el terrible sanguinario cambió de opinión invitándolo a desayunar y brindándole amistad. La virtud y amistad del fraile doblegaron la barbarie del sanguinario de Rojas, pues ya no siguió cometiendo sus actos vandálicos en Mascota. Fr. Nicolás permaneció 7 años todavía en ese lugar al cuidado de la feligresía.

En Barra de Navidad , donde un compadre suyo tenía una hacienda, se estableció en 1872, dedicándose a cultivar la tierra, pero sin desatender los obligaciones eclesiales.

Fr. Nicolás Villanueva llegó a Santiago Maravatío el 1º. de octubre de 1875 permaneciendo allí hasta el 27 de septiembre de 1889, fue el décimo primer vicario, pues había sido elegido Vicaría el 11 de diciembre de 1855 y, entonces contaba la vicaría con 1500 almas en la cabecera y 4300 en las rancherías, ya era municipio siendo alcalde Don Remigio Navarrete con quien hizo grande amistad.

Fr. Nicolás de Villanueva, preocupado al ver su provincia en ruinas, por las Leyes de Reforma de Lerdo de Tejada y Benito Juárez, se decidió en formar un colegio que hiciera las veces del colegio San Pablo que Fr. Alonso de la Veracruz fundara en Yuririhapúndaro el 25 de enero de 1559 y que en 1950 Fr. Agustín Zamudio cambiara a Chapalita, colonia de Guadalajara por el Colegio Santa Rita de Casia. Actualmente se acaba de inaugurar, en 2003, el nuevo Colegio San Pablo en Yuriria que iniciara el P. Fr. Nicolás P. Navarrete, el Dr. Fr. Vicente Murillo López y otros que lo continuaron hasta inaugurarlo.

Por las circunstancias del tiempo y el lugar , Fr. Nicolás de Villanueva, después de perfecta premeditación, se decidió formar El Colegio del Espíritu Santo en Santiago Maravatío, a donde se concentraron muchos ex alumnos de los colegios clausurados. Había jóvenes de Yuriria, Moroleón, Uriangato, Salvatierra, Jaral del Progreso, Valle de Santiago y toda la región.

En el aspecto educacional había ex -alumnos de latinidad, filosofía y teología, los cuales formaron un grupo de más de 100 muchachos y para lo cual se dirigió al Padre Provincial Fr. Blas Enciso a quien comentó su plan y el 3 de septiembre de 1878 le autorizó el permiso y el 18 de septiembre de 1878 se iniciaron las clases en el Colegio del Espíritu Santo en Santiago Maravatío. Para tal efecto formó un salón de zacate bien conformado que les servía de dormitorio, comedor y salón de clases, era el salón de los mil usos.

El Colegio del Espíritu Santo, como queda dicho, inicio sus actividades el 18 de septiembre de 1878 con 75 alumnos de los cuales 7 eran teólogos, 12 filósofos y 56 latinos, pues muchos alumnos venían de colegios que habían sido clausurados por motivo de las Leyes anticlericales. Dicho Colegio logró reunir 112 alumnos.

El P. Villanueva estaba solo y así se las ingenió para atender los diferentes grupos: los filósofos atendían a los latinos, los teólogos, a los filósofos y el P. Fr. Nicolás Villanueva, a los teólogos. Su método intuitivo consistió en “jugar aprendiendo y aprender jugando”. Se dice que el P. Villanueva era tan ingenioso que inventaba miles de juegos de palabras para aplicarlos en la enseñanza-aprendizaje, fue un gran pedagogo.

El siguiente año, 1879, presentó exámenes públicos de las tres facultades en el convento de los padres carmelitas de Salvatierra, a los que acudieron, por invitación expresa, los personajes más cultos de la ciudad, quienes quedaron admirados, asombrados y sorprendidos de que un solo individuo haya capacitado un verdadero colegio en sus tres facultades.

No habiendo fondos para construir un edificio conveniente, los mismos alumnos dirigidos por el P. Villanueva levantaron un jacalón, con techos de zacate sobre morillos sustentados por horcones de mezquite y con la pared frontal de varas de jara curiosamente entretejidas. Naturalmente, la construcción fue perfeccionándose con los años, sin que llegara nunca al calicanto. El que escribe, de niño, vio rastros de construcción de calicanto que seguramente fueron de el edificio del colegio o de la casa cural.

El P. Villanueva les acondicionó un reglamento con sus estatutos definidos y prácticos que cumplían con gusto y alegría, seguramente guiados por la santidad de su rector que seguramente eso era: un santo. Todos los colegiales eran pobres, nadie aportaba colegiatura y aún así sostuvo el colegio durante 10 años, en los que nunca les faltó una alimentación sana suficiente, completa y nutritiva lo que confirma el don de la santidad de este venerable varón.

De este sencillo jacalón salieron 55 sacerdotes agustinos, 8 seculares, 2 carmelitas, 1 jesuita, 1 franciscano y varios profesionistas que salieron hacer otras carreras en las universidades, llevando las bases del Colegio del Espíritu Santo de Santiago Maravatío, como un Fulgencio Vargas Ortiz, nativo de Jaral del Progreso gran escritor, historiador, profesor universitario y político y el Prof. Manuel María de la Mora, insigne maestro.

(Fr. Nicolás P. Navarrete, Biografía de Miguel F. Zavala, pág.23)

1865-1923. Rafael Ruiz Rivera nació en la ciudad de Jaral del Progreso, del Estado de Guanajuato, el 28 de septiembre de 1865. Sus padres: el señor Antonio Ruiz y Ma. Jesús Ballesteros, su esposa; sus hijos: Gustavo, Rafael, Carlos y Celia Carmen.

1865-1924. En 1880 ingresó al Colegio del Espíritu Santo, ubicado en Santiago Maravatío, Gto., Centro de enseñanza dirigido por el sacerdote agustino Fr. Nicolás Villanueva, donde cursó latinidad, lógica, literatura, metafísica y moral.

No teniendo la vocación para el sacerdocio, regresó a su pueblo con acervo de conocimientos, donde el 17 de abril de 1901, Fr. Gundisalvo M. Tapia, Teniente de Cura de la Parroquia de San Nicolás de Tolentino del Jaral, lo casó a los 36 años de edad con Ma. Jesús Ballesteros de 25 años de edad. Fundó en 1903 en colaboración de su amigo Fulgencio Vargas Ortiz, dos periódicos “La Voz del Jaral” y “Renacimiento” Allí dio a conocer sus principios literarios de hondo romanticismo, inspirado en la escuela de Adolfo Bécquer.

En el primer centenario de la proclamación de Independencia Nacional de México, 1910 obtuvo el primer premio en el certamen nacional de literatura, con sus Romances Históricos dedicados a Hidalgo, Morelos, Guerrero e Iturbide.

Con excepción de los Romances y los versos esparcidos en muchos periódicos, su obra literaria quedó inédita, como “Piedras y Bronces” “Rosas Fúnebres” y “Hojas de Tulipán” el drama en verso “Las campanas de la Profesa” su prosa “Mi Resumen Epistolario” y una novela “Matilde o la Cruz Solariega”. Sus amistades selectas fueron: Agustín Lanuza, Juan de Dios Pega, Luis Gonzáles Obregón, Francisco H. Cestero, esclarecido poeta puertorriqueño.

Don Rafael Ruiz Rivera en 1914, en colaboración del Dr. Cayetano Andrade, Agustín Flores, Luis O. Procel, José Nieto Aguilar, Luis Ojeda, Felipe Patiño y Ambrosio Ballesteros, Formaron la revista “Flor de Lis” donde dan a renacer la poesía y la literatura de Jaral del Progreso. La revista valía .05 centavos. Don Rafael Ruiz Rivera pagó su tributo a la naturaleza en el año de 1932.

II.6 Sacerdotes Formados en el Colegio del Espíritu Santo.

- 1.- Fr. Aurelio Villagómez
- 2.- Fr. José de Jesús Rojas
- 3.- Fr. Agustín Flores
- 4.- Fr. Facundo Flores
- 5.- Fr. Mariano A. Villagómez
- 6.- Fr. Fulgencio Villagómez
- 7.- Fr. Clemente Ruiz
- 8.- Fr. Agustín Ballesteros
- 9.- Fr. Tomás Ruiz
- 10.- Fr. Nicolás A. Flores
- 11.- Fr. Guillermo Toledo
- 12.- Fr. Gelasio Villagómez
- 13.- Fr. Nicolás Herrera
- 14.- Fr. Luis Sámano
- 15.- Fr. Gundisalvo Tapia
- 16.- Fr. Benigno Cruz
- 17.- Fr. Blas Guerrero
- 18.- Fr. Alfonso López
- 19.- Fr. Nicolás Zamudio (Lic.)

- 20.- Fr. Ubertino Herrera
- 21.- Fr. Enrique Patiño
- 22.- Fr. Walérico Rivas
- 23.- Fr. Ignacio Rivera
- 24.- Fr. Manuel de los Ángeles Castro
- 25.- Fr. Federico Villagómez
- 26.- Fr. Marciano A. Gómez
- 27.- Fr. Macario Serrato
- 28.- Fr. Bonifacio Camarena
- 29.- Fr. José María Flores
- 30.- Fr. Alipio López
- 31.- Fr. Enrique Sánchez
- 32.- Fr. Agustín Ávalos
- 33.- Fr. Manuel Aguilera
- 34.- Fr. Manuel Álvarez
- 35.- Fr. Arcadio Navarrete
- 36.- Fr. Jesús del Socorro Lara
- 37.- Fr. Fulgencio López
- 38.- Fr. Liberato Banda
- 39.- Fr. Cayetano Lara
- 40.- Fr. Luis Lira
- 41.- Fr. Luis Cisneros.
- 42.- Fr. Alonso Cantero
- 43.- Fr. Jesús Lule
- 44.- Fr. Gregorio de Jesús Paredes
- 45.- Fr. Enrique de Jesús Jiménez
- 46.- Fr. Jesús García Navarrete
- 47.- Fr. Jesús García Gaitán
- 48.- Fr. Ildefonso Ortega
- 49.- Fr. Eduardo Armenta (Dr.)
- 50.- Fr. José Napoleón Esquivias
- 51.- Fr. Onofre A. Martínez
- 52.- Fr. Manuel Fco. Zavala
- 53.- Fr. Agustín S. Paniagua
- 54.- Fr. Gumersindo Villafaña
- 55.- Fr. José Trinidad Sancén. (Fr. Nicolás P. Navarrete, Biografía de Fr. Nicolás de Villanueva, pág.40)

II.7 Vicarios y Curas que han atendido a Santiago Maravatío

Desde tiempos remotos, es decir, desde su fundación, Santiago Maravatío, quedó como una doctrina de la parroquia de Yuririhapúndaro, que hasta principios del siglo XVII cuando se encomendó a los padres de San Nicolás de los Agustinos, quienes todavía la siguieron atendiendo en calidad de doctrina; se erigió en vicaría de la parroquia mencionada, hasta el día 11 de diciembre de

1855, siendo su primer Vicario el Padre agustino Fr. Antonio de Jesús Loeza, quien la atendió hasta el día 20 de junio de 1858. A partir de esta fecha hasta el 9 de octubre de 1950, se hicieron cargo de atenderla los siguientes frailes agustinos. Y a continuación, hasta la fecha, los padres del clero secular, como se describe:

1.- Fr. Antonio de Jesús Loeza	Diciembre 11 de 1855 a junio 20 de 1858.
2.- Fr. Rafael Aranda	Junio 25 de 1858 a Julio 5 de 1860
3.- Fr. Alipio Sotomayor	Julio 12 de 1860 a julio 6 de 1866.
4.- Fr. Manuel Vaca	Julio 9 de 1866 a noviembre 18 de 1866.
5.- Fr. Felipe Escalante	Enero 28 de 1867 a abril 30 de 1867.
6.- Fr. Rafael Villafuerte	Mayo 3 a octubre 23 de 1867.
7.- Fr. Cristóbal Delgado	Octubre 30 de 1867 a febrero 13 de 1874.
8.- Fr. José Ma. San Miguel	Febrero 15 de 1874 a febrero 28 de 1874.
9.- Fr. Bernardo Arias	Mayo 1 septiembre 15 de 1874.
10.-Fr. Félix Ábrego	Septiembre 17 -1874 a septiembre 30-1875
11.-Fr. Nicolás Villanueva	Octubre 1 1875 a septiembre 27 - 1889.
12.-Fr. Blas Guerrero	Octubre 2 de 1889 a agosto 5 de 1890
13.-Fr. Ignacio Rivera	Agosto 6- 1890 a diciembre 3 de 1899.
14.-Fr. Jesús García Navarrete	Diciembre 10 -1889 a febrero 5-1901.
15.-Fr. Clemente Ruiz	Febrero 8-1901 a mayo 25-1902.
16.-Fr. Nicolás Mota	Junio 1 -1902 a junio 5-1910.
17.-Fr. Onofre A. Martínez	Junio 10- 1910 a Julio 31- 1916.
18.-Fr. Baltasar Sámano	Agosto 1 de noviembre a 25-1916-
19.-Fr. Alipio López	Noviembre 26-1916 a junio 12- 1920
20.-Fr. Elías Nieves	Junio 13-agosto 20 de 1920.
21.-Fr. Gregorio Paredes	Agosto 21-1920 a noviembre 18-1929.
22.-Fr. Asunción F. Cardoso	Noviembre 19-1929 a julio 13 de 1930.
23.-Fr. Rafael Díaz	Julio 8-1930 a febrero 5- 1931.
24.-Fr. Asunción F. Cardoso	Febrero 8-1931 a febrero 12-1934.
25.-Fr. Nicolás López Gaitán	Febrero 15 -1934 a 16 de abril de 1945.
26.-Fr. Isidoro Chávez	Abril 18 -1945 a 27 de septiembre de 1946.
27.-Fr. Luis Mendoza Rivera	Octubre 1- 1946 a 18 de diciembre de 1969
28.-Fr. Guillermo Zalazar	Diciembre 15- 1949 a octubre 9 de 1950.

Después de que los agustinos entregaron las vicarías a la Diócesis de Morelia Michoacán, en el año de 1950, el primer vicario que se hizo cargo de Santiago Maravatío, por parte de la Diócesis, fue el Pbro. Rigoberto Méndez, como se ve a continuación.

29.- Pbro. Rigoberto Méndez	Octubre 9 -1950 a 26 febrero de 1951.
30.-Pbro. Rafael Cárdenas	Marzo 3-1951 a 31 mayo 1955. Primer cura de Santiago Maravatío. Se hizo parroquia el 11 de noviembre de 1952.
31.- Pbro. José Castillo	Junio 19-1955 a 4 de septiembre de 1955.
32.- Pbro. Abel Zalazar	Septiembre 5-1955 a 13 de noviembre 1955.
33.- Pbro. J. Jesús Martín	Noviembre 15 - 1955 a 12 diciembre de 1957.

34.- Pbro. Clemente	Diciembre 12- 1957 a 29 diciembre de 1957
35.- Pbro. Antonio Arteaga	Diciembre 29 -1957 a 2 diciembre de 1976.
36.- Pbro. Odilón Ambríz	Enero 3-1976 a 11 de enero de 1988
37.- Pbro. Jesús María Rosas Murillo	Enero 11-1988 a 27 de junio de 2000.
38.- Pbro. Javier Bravo	Julio 6- 2000 al 29 de mayo de 2005.
39.- Pbro. Rigoberto Beltrán Vargas	30 de mayo de 2005

(Fr. Nicolás P. Navarrete, Biografía de Fr. Nicolás de Villanueva, Pág. 31)

II.8 FR. Onofre A. Martínez

Así lo describe Fr. Nicolás P. Navarrete:

“Fr. Onofre A. Martínez .- Vida zigzagante de poeta. Como le dedicaremos un estudio a su obra literaria, en la sección de los hombres ilustres, ahora nos limitamos a recorrer los altibajos de su ondulante existencia paradójica. Figura alta y arrogante, de tez clara y ojos zarcos, de amplia frente y cabeza bien configurada con pelo rizado—en cuya coronilla ostentaba los cinco dedos de una mano perfectamente dibujados—, de nariz recta y boca fina, de paso reposado y elegantes ademanes, de voz varonil y bien timbrada—casi melodiosa— y de dicción perfecta y selecta en su magnífica oratoria. Era alegre y generoso, puntal y laborioso, de modales finos y sencillos a la vez. Su caridad hacía el menesteroso era ilimitada e infatigable. Repartía ropa nueva y víveres a los pobres, todos los domingos del año. Lo he descrito como lo conocí, siendo yo muy niño, cuando él estaba en la plenitud de su vida—1912, 44 años—. Todos en mi pueblo—Santiago Maravatío—se preguntaban por qué los superiores lo tenían en aquellos arrabales, siendo como era un sacerdote distinguido y un orador formidable. La respuesta vine a tenerla más tarde. Por lo pronto, a mí no me escandalizaban sus defectos, pues me tenían absorto sus virtudes y cualidades. Nació el 12 de junio de 1867, en Valle de Santiago, y se crió desde la infancia en Salvatierra, donde se radicaron sus padres, don Jesús Martínez y doña Mariana Castillo. Fue uno de los fundadores del Colegio del Espíritu Santo, cuyas aulas llegó apenas cumplidos los diez años de su edad. Quinceañero las dejó para vestir el hábito agustino en Yuriria, donde profesó el 10 de septiembre de 1883. Aunque nominalmente siguió estudiando la filosofía en el Colegio de San Pablo, en realidad la cursó en el del Espíritu Santo, por la falta de catedráticos y de seguridad en Yuriria. La Teología sí la hizo bajo la docencia de la Palomita de Dios Fr. Sabás Rodríguez, parte en Morelia y parte en Cuitzeo, donde un brillante Acto Público le mereció el título académico de Lector. Ordenado de sacerdote el 19 de septiembre de 1891, explicó Teología y Sagrada Escritura en la Casa Madre, cuyo Prior fue electo en el capítulo 1892 (noviembre), fungiendo ese oficio por dos cuatrienios, al mismo tiempo que el de Secretario de Provincia en ambos y Definidor en el segundo. Le dispensaron toda su confianza dos Provinciales ilustres, Fr. Sabás Rodríguez y Fr. Rafael Villafuerte y fue muy estimado de toda la sociedad moreliana y de la Sagrada Mitra, en cuya Catedral desempeñó laudablemente el oficio de Predicador. Comisionado por el Padre Villafuerte y su definitorio para asuntos graves de Provincia, viajó a la Ciudad Eterna en agosto de 1898, permaneciendo allá por cerca de un año. A su regreso comenzó a declinar su estrella. Quedó escondida bajo el celemín su antorcha. No volvió a ocupar altos cargos, sino los de humilde conventual en Querétaro y de pobre vicario en Parangueo, Maravatío, San Guillermo Piñicuaru, Araceo, Guarapo y de sencillo capellán en Victoria de Cortazar y la Tinaja. Cuando su antiguo acólito fue superior suyo, admiré su sincera obediencia y su profunda

humildad. Su mayor pena era causar la más leve molestia a los demás y por eso prefería vivir en soledad de anacoreta y, en sus íntimas confidencias, me reveló que imploraba de Dios una muerte repentina para no ser carga a sus hermanos en una prolongada enfermedad. El Señor no se lo concedió, sino más bien le inspiró que buscara la comunidad en hora oportuna. Herido de muerte por la hepatitis, llegó a Yuririhapúndaro, procedente de La Tinaja, el 14 de diciembre de 1944 y, recibido y atendido con suma caridad por el P. Prior Fr. Alipio D. Rangel y el Párroco Fr. Felipe Chávez, en una semana preparó su alma para el gran viaje que emprendió a la hora del Angelus del día 21 de dicho mes y año. Fue un talento malogrado para la tierra, pero seguramente no para el cielo.”

Del Padre Onofre A. Martínez, se dijo que le gustaba mucho tomar y un día temprano, pasó por una tiendita, ubicada en una esquina, frente al convento de Capuchinas, en Salvatierra, el dueño de la tienda, conociéndolo le invitó una copita bien servida y después de servirle tres o cuatro, el Padre Martínez, se quedó dormido, recargado en el mostrador un buen rato, de donde se levantó y se fue a la Iglesia. En ese momento llegó su esposa (del dueño de la tienda) que había ido a misa y el tendero le dijo ¿ Por qué te tardaste tanto? Y ella le contestó: el Padre Martínez nos entretuvo, dándonos unos avisos ¡ hay qué mentiras, si el padre Martínez se acaba de ir. En eso entra otro señor a la tienda y le dice” Sí señor, el padre acaba de celebrar la misa, yo vengo de la Iglesia y recibí la comunión de su mano.”

Otra ocasión, por maldad del Señor Don Jesús Chávez, en Santiago Maravatío, que bien lo conocía, al pasar frente a su casa y su tienda, le invitó una copa, la cual seguida de otras, se las tomó hasta quedarse dormido, cuando llegó su esposa de misa le dijo: ¡ Qué hacías que no te venías ¡ A lo que ella contestó: Me quedé dando gracias después de la comunión a lo que él le contestó: Sí el Padre Onofre se acaba de ir de aquí, no te creo, en eso pasaba el Sr. Murillo, quien le dijo: “Si, Don Jesús, yo vengo de misa que el Padre Fr. Onofre celebró, yo también acabo de recibir la Sagrada Comunión de sus manos. Quedando Don Jesús muy sorprendido.”

II.9 FR. Isidoro Chávez

El P. agustino Fr. Isidoro Chávez, llegó a Santiago Maravatío el 18 de abril de 1945, en donde permaneció año y medio escasito. Pero, inmediatamente después de su llegada, vio las circunstancias de descuido y maltrato en que estaba la Iglesia, razón por la cual, dio principio a su remodelación, y la creación de un colegio que sostuvo durante su estancia, el que continuó su sucesor Fr, Luis Mendoza Rivera.

Primeramente hizo saber a las gentes del pueblo o feligresía que las condiciones del templo eran deplorables y , que por lo mismo, era indispensable una reestructuración, para lo cual era premeditado el sacrificio económico y el trabajo.

Platicando con las personas principales de la vecindad y pidiendo opiniones para dar inicio a la obra de la Iglesia, se llegó a la conclusión de buscar un buen equipo de trabajo; para lo cual acudieron a los señores Pedro y Ángel Cruz, vecinos de Santa Ana Maya, Michoacán, quienes eran expertos pintores y hábiles decoradores.

Fr. Isidoro Chávez, acompañado por Leopoldo Chávez, José Ballesteros y Alfredo Ruiz, salieron rumbo a Santa Ana Maya, Michoacán a donde llegaron preguntando por los señores Cruz y alguien los llevó con Don Pedro Cruz, con quien, después de platicarle el asunto y coincidiendo en que en esos días, por casualidad, estaban de balde, tuvieron arreglo. Don Pedro Cruz avisó a su hermano Ángel quien también era experto pintor invitando otros 3 jóvenes para que les ayudaran en sus servicios, que fueron Coínto Castro, Eugenio y Mateo López.. Una vez organizados, pasaron a Santiago Maravatío en donde se establecieron hasta que dieron fin a la decoración de la Iglesia.

Después de iniciado el trabajo, los señores Cruz hicieron muy buenas amistades con las personas principales de Santiago Maravatío y con esta acogida Don Pedro se trajo a su esposa Quina Álvarez y Don Ángel a Gracia Paniagua, su cónyuge. Tanto ellos como sus esposas, se adhirieron al grupo artístico que coordinaba el P. Fr. Isidoro Chávez para hacer la representación de veladas o cuadros artísticos en las fiestas del lugar o fechas señaladas, con el fin de reunir fondos para pagar a los decoradores. Salían a las diferentes ciudades o pueblos aledaños a representar sus obras para reunir fondos. Los señores Cruz no eran solamente diestros en arte de la pintura, sino que igual que sus esposas eran grandes artistas en la representación teatral.

Los señores Pedro y Ángel Cruz y sus esposas colaboraron con el grupo artístico, dejando de manifiesto, sus esposas, que también eran artistas; ellas manifestaron a sus esposos y a todo el pueblo que no eran artistas en las tablas de los andamios; pero sí eran artistas en las tablas que arman los tablados de la representación.

Fr. Isidoro Chávez dio toda la iniciativa para la decoración del templo que por indicaciones de sus superiores interrumpió dejando el proyecto a Fr. Luis Mendoza Rivera. Inició la decoración dando buena ventaja proyectando la pintura de toda la Iglesia, la concavidad de la cúpula, las preciosas pinturas de los grandes padres de la Iglesia en los ángulos de la base de la cúpula, el bruñido de oro musivo del altar mayor, los cuadros de granito, en la base de las bardas del templo que aquí mismo se hicieron por Don Pedro Cruz, el piso de mosaico que hasta la fecha perdura. Aunque no terminó fue mucho lo que hizo en la remodelación de la obra.

Fr. Nicolás López Gaitán, que fue su antecesor, por quien sabe que motivos, le dejó a la feligresía un ambiente un tanto de disgusto y hostilidad, lo que no hizo mella en Fr. Isidoro Chávez para proseguir sus propósitos. El Pbro. Rigoberto Beltrán Vargas quitó la pintura que hacía 3 ó 4 años el P. Javier Bravo pusiera en el crucero del lado derecho del templo, sustituyéndola por otro tipo de pintura.

Por razones de sus autoridades el 27 de septiembre de 1946, Fr. Isidoro Chávez, salió de Santiago Maravatío rumbo a Jaral del Progreso, en donde con la colaboración del Prof. Vicente Castillo Chávez, su hermana Severiana, su sobrino J. Guadalupe Cardoso Castillo, J. Jesús García Bernabé y otros muchachos de Jaral de Progreso, fundó el Centro Escolar "Fulgencio Vargas" incorporado al Estado, que se compuso de primaria y secundaria. Como se ve el P. Fr. Isidoro Chávez se preocupaba mucho por la educación; el que escribe también fue su discípulo en Santiago Maravatío.

El día 1º. de octubre de 1946 llegó a Santiago Maravatío el vicario agustino, Fr. Luis Mendoza Rivera, quien permaneció en dicho lugar, hasta el día 18 de diciembre de 1949, teniendo una permanencia de 3 años 2 meses y medio pasaditos. Durante ese periodo de tiempo, que fue relativamente corto, logró terminar lo que Fr. Isidoro Chávez se había propuesto.

Fr. Luis Mendoza terminó de poner el piso de mosaico en el templo, el guardapolvo de granito en las bases de las paredes, las pinturas de la cúpula y todo el templo, así como el bruñido de oro musivo del altar mayor.

Don Pedro Cruz pintó el retrato de tres frailes agustinos distinguidos en la pared de la sacristía de la Iglesia de Santiago Maravatío, y fueron : Fr. Nicolás de Villanueva en el centro, él fue quien hizo el templo y fundó el Colegio del Espíritu Santo; a su derecha Fr. Nicolás P. Navarrete, nativo de Santiago Maravatío y persona muy culta, sobresaliendo en filosofía, teología oratoria, dramaturgia, poesía e historia, pues fue un gran cronista; y a su izquierda Fr. Isidoro Chávez, promotor e iniciador de la remodelación del templo.

Fr. Luis Mendoza navegó mucho para pagar los trabajadores de la obra, la gente estaba muy pobre en esos tiempos, los peones en el campo ganaban un peso, él salía todos los sábados por la calle Juárez a pedir limosna, Eliseo Cuna era uno de los monaguillos más grandes y alumno del colegio, lo acompañaba con un huangoche terciado en el hombro para recoger las mazorcas que le daban en vez de monedas; recorrían toda la calle Juárez, casa por casa, los que tenían los .10 ó .20 c. los recogía el Padre y las personas que no tenían más le daban tres o cuatro mazorcas, las que recibía Eliseo. Muchas veces se adelantaba para llegar a la casa No. 47, propiedad de J. Jesús Cardoso (a) Caidosa, donde lo recibía Doña Herminia, su esposa, indicándole donde las pusiera. Al llegar al extremo de la calle, en la tienda de Don Pedro Cortés, Eliseo, vaciaba varias veces la mantada, y de regreso del extremo del canal, Don Pedro le decía al Padre: deje el maíz aquí, yo se lo mando y que pasen a la casa de Herminia para que recojan lo que allí dejó.

Fr. Luis Mendoza Rivera continuador de los proyectos de Fr. Isidoro Chávez, después de toda su labor colmada de trabajos y sacrificios, dejó consumada la obra. Y así el 29 de abril de 1949 realizó la consagración de la Iglesia, para lo cual vino el obispo de Morelia a concelebrar y hacer confirmaciones. En el transcurso de la decoración del templo, en los andamios, había unas vigas empalmadas de cornisa a cornisa, en los cruceros, por las que los trabajadores caminaban y en una de las veces Coínto Castro, se maneó con el pantalón desplomándose hasta el piso, le tumbó la cabeza al caballo del Santo Patrón quien quedó montado en su caballo sin cabeza, y él, Coínto, quedó ileso. Por buena suerte no había nadie en el templo y Don Pedro Cruz, cerró las puertas y nos puso, a un grupo de monaguillos, a juntar tablitas para prender fuego y calentar la pegadura llamada cola con que pegó la cabeza al caballo. Transcurrió el tiempo y nadie supo nada.

Los vecinos de Santiago Maravatío, avecindados en la ciudad de Dallas, Texas y otros lugares de Estados Unidos, cooperaron y compraron diez candelabros para colocarlos en su parroquia en los meses de noviembre y diciembre del año de 1998, y así dieron mayor adorno a su Iglesia.

Los padres agustinos, en el año de 1950, entregaron 14 vicarias al clero regular de la

diócesis de Morelia, dizque porque no querían frailes tan solitarios, posiblemente esa sea la razón; pero los rumores dicen que fue por atender otras plazas muy ricas, como Laredo, Texas y otros lugares en Estados Unidos y aquí mismo en México.

Las 14 vicarías que los padres agustinos entregaron fueron las que pertenecían a Yuriria: Piñicuaró, Santiago Maravatío, San Nicolás de los Agustinos, El Sabino, La Cañada de Caracheo, Victoria de Cortazar, San Guillermo, El Cimental, La Magdalena de Araceo, Guarapo y San José de Mogotes; de Cuitzeo: Santa Ana Maya, Huacaco y Huandacareo.

El 1º. de mayo de 1950 se le dio aviso al Sr. Arzobispo de Morelia de la entrega de las vicarías y la entrega efectiva se hizo el 12 de octubre del año 1950. El Provincial, Fr. Agustín Zamudio y su Definitorio dispusieron lo hecho. El último padre agustino que atendió a Santiago Maravatío fue Guillermo Salazar, quien por indicaciones de sus superiores, el 9 de octubre de 1950 la entregó al primero del clero regular, Presbítero Rigoberto Méndez.

Rafael Cárdenas fue el segundo vicario del clero que atendió a Santiago Maravatío a partir del 3 de marzo de 1951. Rafael Cárdenas fue el primer Cura Párroco de este lugar, la vicaría se elevó a la categoría de parroquia el 11 de noviembre de 1952. Ese mismo año, 1952, Cárdenas inició el acondicionamiento de la mitad de la galera de la hacienda que los vecinos de Maravatío del Encinal lograron de los hijos de los ex -hacendados, lo que quedó convertida en una verdadera catedral, y elevándola a la categoría de vicaría.

El Sr. Cura Javier Bravo Orozco llegó a Santiago Maravatío el día 6 de julio de 2000, venía de Baltierrilla para sustituir a Jesús Ma. Rosas Murillo quien pasó a la parroquia de Zinapécuaro, Michoacán. El Señor Cura Javier Bravo Orozco, permaneció en Santiago Maravatío hasta el día último de mayo de 2005, para irse a ocupar la parroquia de Tzacapu, Michoacán.

Mirando las pinturas de la Iglesia muy deterioradas y sabiendo que don Pedro era un gran muralista, por haber sido condiscípulo, en el seminario. con un hijo de él, que no se logró, como sacerdote, se fue a ver a Don Pedro Cruz a la ciudad de Acámbaro para que viniera hacerle nueva decoración a la Iglesia de Santiago Maravatío. Don Pedro le dijo que él, a la edad de 84 años, ya no era capaz de trabajar a la altura de los edificios; pero si mandó y dirigió a su hijo Pedro Pablo Cruz y a su nieto Pedro Cruz Martínez, quienes también, por herencia y enseñanza, son grandes pintores. Así pues, el hijo y el nieto de Don Pedro Cruz y dirigidos por él, del 2001 al 2003, repusieron las pinturas de la Iglesia de Santiago Maravatío.

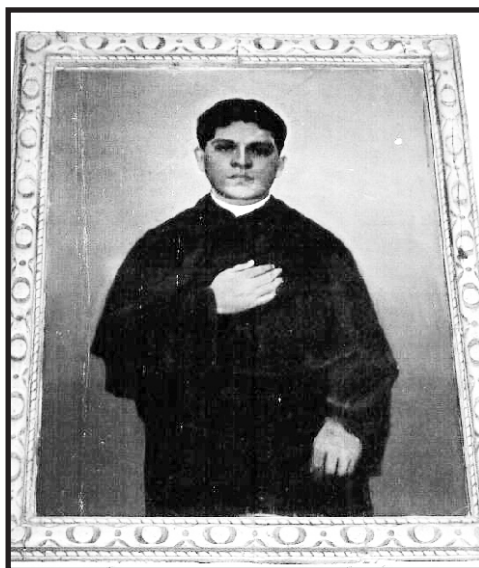
Dejándola otra vez completamente nueva. El P. Javier Bravo Orozco es un hombre de mucha iniciativa y calidad. Las pinturas de la concavidad de la cúpula se están deteriorando, seguramente por la humedad y el salitre.

La Iglesia, en aquellos tiempos, era suficiente para atender la feligresía del pueblo; mide 36 metros de longitud y 6 de ancho; tiene sus dos cruceros, Actualmente, en las fiestas grandes, es insuficiente y por tal motivo el Cura José María Rosas Murillo reestructuró el salón parroquial en el año de 1992, y el Presidente Municipal, Ing. David Mercado Ruiz, aportó el 60% en los gastos invertidos en la obra en la primera etapa y en la segunda un 75%. En este salón se celebran las fiestas

grandes , como son: la del 25 de julio, fiesta del Patrón del pueblo; la del 12 de diciembre, fiesta de la Santísima Virgen de Guadalupe, y cualesquier otro evento de renombre. Ya ahora para los actos cívicos se usa el Auditorio Municipal, el cual se inauguró el 9 de agosto de 2002; es una obra preciosa ubicada al lado este de la Unidad Deportiva.

Salón Parroquial tiene un perímetro de 45 metros de largo por 35 de ancho, aproximadamente, está hecho con una estructura metálica muy consistente con la que se soporta el techo de lámina metálica; en el lado sur esta el foro propio para las celebraciones o representaciones, y en el este y oeste se le acondicionaron galerías de cemento propias para la expectativa.

Dicho salón quedo construido contiguo a la parte oeste del templo parroquial, en donde, en tiempos antiguos, estuviera ubicado el panteón o campo santo, como era costumbre. Ahora es llamado salón parroquial y no de usos múltiples. Entre el Salón Parroquial y la Iglesia, el P. Rigoberto Beltrán Vargas, construyó, en el año de 2008, 12 salones en dos pisos, para recibir sacerdotes a hacer ejercicios.



FR. ISIDORO CHAVEZ

CAPÍTULO III

IGLESIAS Y MONUMENTOS

Fr. Nicolás de Villanueva llegó a Santiago Maravatío, para hacerse cargo de la Vicaría el 1º de octubre de 1875, en donde permaneció hasta el 27 de septiembre de 1889, período durante el cual construyó la Iglesia que por las Leyes anticlericales de Lerdo de Tejada y Don Benito Juárez, les recogieron las haciendas, conventos y cerraron los seminarios, fundó el Colegio del Espíritu Santo. El Provincial, Fr. Blas Enciso, autorizó dicho colegio a Fr. Nicolás de Villanueva el 3 de septiembre de 1878 y el 18 de septiembre del mismo, 1878, inició sus funciones.

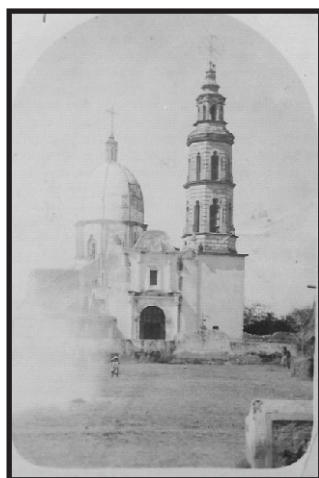
(Fr. Nicolás P. Navarrete, Hist. Prov. Agust. de Michoacán)

El Colegio del Espíritu Santo permaneció en Santiago Maravatío alrededor de 10 años, continuando la trayectoria del Colegio San Pablo que Fr. Alonso de la Veracruz fundara el 25 de enero de 1559 en Yuririhapúndaro.

(J. Jesús Guzmán Cántora, Yuririhapúndaro, Pág. 31)

La Iglesia de Santiago Maravatío era una enramada sostenida con horcones de mezquite que Fr. Alonso de Alvarado diseñara, trazara e hiciera, desde los inicios de la fundación del pueblo; era una doctrina que atendían los frailes agustinos de la Hacienda de San Nicolás los de los Agustinos, la cual permaneció en esas circunstancias, hasta que el día 11 de diciembre 1855, fue elevada a la categoría de Vicaría, siendo su primer vicario Fr. Antonio de Jesús Loeza, agustino.

(Fr. Nicolás P. Navarrete, Hist. de la Prov. Agust. de Michoacán, pág. 130 T. 2..)





Fr. Nicolás de Villanueva inició la construcción de la Iglesia en el año de 1875, en el mismo lugar en donde estuviera la enramada con bardas de adobe, en calidad de iglesia, construida y atendida por los frailes agustinos que catequizaron esta región. Construyó todo el cuerpo del templo con sus bóvedas; la arena la traían de la cueva de La Joyita de Pastores en burros o cubetas o baldes en el hombro, hombres, mujeres y niños; la cal la traían de unas minas de cal que explotaban ubicada en la parte este de Las Majada (Santa Teresa) en el mogote amarillo o sea junto al volantín. Allí existen los hornos donde todavía la explotan los vecinos de La Huerta que son los propietarios del terreno.

(Don J. Refugio Barrios platicó que esto decían sus abuelos)

El Padre Villanueva construyó todo el cuerpo del templo, con sus bóvedas, sin ponerle el altar mayor, la torre y la cúpula o medio limón. Fr. Nicolás Mota construyó la esbelta torre y el altar mayor de cantera. La cantera la traían del cerro de Cupareo cargada en bestias o yuntas de bueyes, sufriendo mil penalidades por lo fangozo del camino; pero con los sacrificios del fraile y los vecinos, se logró llegar a feliz término y ver construido un altar de cantera con preciosas columnas del estilo jónico-corintio; el 12 de marzo de 1905 se realizó la bendición de la torre y el altar mayor, para lo cual trajeron la danza de Juan Lucas, Municipio de Yuriria, que mucho gustó y deleitó a los vecinos del poblado y que con el transcurso del tiempo diera lugar a la formación de la danza de pueblo que hasta la fecha se conserva y adorna, con su indumentaria y máscaras, todas las fiestas del lugar.

El P. Fr. Onofre Alipio Martínez, llegó a Santiago Maravatío el día 10 de junio de 1910 donde permaneció hasta el 31 de julio de 1916 y durante ese período construyó la cúpula o medio limón del templo, se considera por los ancianos que fue en 1912.

El reloj del templo de Santiago Maravatío se instaló en la torre del templo los días del 10 al 14 del mes de abril de 1970. El Presbítero Antonio Arteaga, Cura Párroco del lugar, se interesó mucho porque hubiera un reloj en el lugar y así diera servicio a toda la población; primeramente

reunió un grupo de vecinos que medianamente podían aportar una buena suma de dinero para lo propuesto.

El Padre Rigoberto Beltrán Vargas, en el año de 2008, construyó una serie de 12 celdas, entre el templo y el salón parroquial, propias para que vengan hacer ejercicios sacerdotes de la región.

También quitó la pintura, en ese mismo año, al crucero norte del templo parroquial y le puso otra diferente, muy bonita. En este crucero borró la pintura que el Padre Javier Bravo acababa de poner, tenía 4 años de puesta. Le pulió con oro musivo el Altar Mayor, los dos cruceros y esta terminando el cuerpo del templo.

III.1 El reloj

El reloj costó \$25 000.00, para lo cual la Señorita Amalia Ruiz donó la cantidad de \$5 000.00 quedando la droga de \$20 000.00. El Presidente Municipal, J. Jesús Chávez Moreno, aportó el 50% y el otro 50% lo aportó el grupo de vecinos que controlaba el Cura Párroco del lugar.

En estos mismos días se instaló el reloj en la torre del templo de Maravatío del Encinal y se repuso el reloj viejo de San Nicolás de los Agustinos, cambiándolo por otro nuevo.

El Sr. Cura de Santiago Maravatío, Pbro. Rigoberto Beltrán Vargas, mirando que el reloj presentaba muchas fallas, se propuso cambiarlo por uno nuevo, y ese nuevo llegó a Santiago Maravatío, el día 28 de enero de 2008 y en seguida se instaló. El reloj costó la cantidad de \$ 75 000,00, esto y el valor del reloj viejito que también entró en la compra. El Presidente Municipal, Prof. Gabriel Martínez Murillo donó un 50% del costo.

III.2 Capilla del barrio de la clemencia.

Los señores Trinidad Cardoso, J. Jesús Cardoso, Lorenzo Castillo y J. Trinidad Castillo, al iniciar el año 1900, hicieron una capilla chiquita con bardas de adobe y techo de Tule, al transcurrir el tiempo, Isaac Novoa y J. Trinidad Molina, iniciaron la construcción de otra capilla más grande, con bardas de adobe y techo de teja colorada de barro.

En el año de 1970, los señores Jesús Cardoso Torres (a) Capuchones, Félix Flores, J. Carmen Castillo y Willivaldo Ferreira, se formaron la idea de construir una nueva capilla al patrón de su barrio, El Señor de la Clemencia, en el mismo lugar, donde estaba edificada la primera que desde hace muchos años se le ha hecho.

Hicieron una colección entre sus vecinos y amigos del barrio, juntando la módica cantidad de \$ 500.00, le propusieron al P. Cura del lugar, Pbro. Antonio Arteaga, quien les contestó: “ Quítense eso de la cabeza, eso cuesta mucho dinero y lo que ustedes tienen reunido es una miseria , ¿ para qué les sirven \$ 500.00 ? . “ Total, los desmoralizó, pero ellos no se desanimaron , siguieron con su propósito adelante y a mediados del año de 1971 iniciaron la obra la cual a través de varios años, lograron terminarla con muy buenos resultados. Toribio Cardoso fue el albañil que construyó las bóvedas que Pedro Cardoso (a) Pata Pinta, por razones personales, había dejado comenzadas.

Los cargueros iniciadores no salieron de acuerdo, razón por la cual Carmen Castillo y Willibaldo Ferreira desistieron, dejando el trabajo a Jesús Cardoso Torres y a Félix Flores, quienes no desmayaron hasta ver terminada la obra.

La capilla tiene 28 metros de largo por 8 de ancho con sus dos cruceros, decoración sencilla y su piso de mosaico, también el altar es muy sencillo, con dos columnas de estilo, al parecer corintio y con dejes de estilo complicado, mezclándose otros. Los altares de los cruceros tienen columnas sencillas únicamente de sostén, carentes de todo adorno.

Cada año se celebra su fiesta religiosa el tercer domingo del mes de mayo; se adornan las calles con palmas, ramas y cintas o listones de papel de distintos colores; acuden todas las gentes del pueblo y los que están fuera, vienen a celebrar la fiesta de su santo patrón del barrio; se venden muchas figuritas de azúcar, como perritos, gatitos, figuras de frutas y otras...Abundan los puestos de comida de todas clases sin faltar los puestos de cerveza; las bandas de música adornan y recrean los oídos de los vecinos y visitantes; por la noche la juventud, de ambos sexos, sin faltar algunas personas mayores, agitan sus caderas en el baile.

El 29 de diciembre de 1998, se bendijo el altar de la capilla del Señor de la Clemencia que es una obra sencilla, pero elegante. También se celebraron las bodas de oro del P. Fr. J. Guadalupe Murillo, hijo de don Prisciliano Murillo, y los 40 años de ordenado sacerdote. Fr. Vicente Murillo López, quien fuera Provincial por segunda vez consecutiva, ya que fue reelecto un segundo período en su Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán. Los dos sacerdotes mencionados son agustinos e hijos de Santiago Maravatío. Asistieron a la concelebración de dicho evento alrededor de 20 sacerdotes, haciendo así resaltar la fiesta del barrio y homenaje.

Los vecinos del Barrio de la Clemencia platican que:

Por la calle Allende del barrio de la Clemencia, exactamente donde está construida la capilla, vivía el señor J. Guadalupe Castillo, quien tenía su casa, como todos los vecinos, con bardas de adobe o caña y techo de zacate, él tenía necesidad de un horcón para hacer un techo en su casa, salió hacia el monte, terreno llamado así por el pueblo, debido a lo boscoso del lugar mencionado, después de trajinar, no encontró ningún árbol que tuviera dichas características, sólo vio uno en forma de cruz que no le pareció propio para lo que lo quería; siguió buscando, se encontró con otro muy parecido que también desechó; ya fastidiado y cansado de no encontrar lo que buscaba, se volvió a tropezar con un tercer árbol con una cruz muy parecida a los dos primeros, pero que no eran el horcón que él buscaba y se hizo la restricción mental: no es el que busco, pero éste mismo me llevo, lo cortó y con dificultad se lo llevó, lo dejó en su casa mirando que no era el que necesitaba.

Un día llegó a su casa un señor a pedirle trabajo, él le contestó: no tengo trabajo ni para mí, y después de platicar con él le invitó a comer y mientras comían le preguntó cual era su nombre contestándole que se llamaba Clemente. Don Clemente mirando el pórtico de mezquite, le dijo a Don Lupe: ¿ Por qué no me deja labrarle esa cruz tan a propósito que tiene hay?. A lo que Don Lupe contestó: No tengo herramienta, sólo un hacha y un machete que de nada te sirven para dicho trabajo. Don Clemente contestó: Con eso es suficiente, y ya que lo convenció, le dijo: Únicamente me das de comer, por la pura comida te la labro; pero eso sí, me dejás trabajar solo en ese cuartito,

cuando me lleven de comer me dan la comida por ese agujero que está junto a la puerta.

Don Clemente se encerró, se puso a trabajar, cumpliéndole todas sus condiciones, sin abrirle la puerta como él lo pidió. Después de dos o tres días ya no se oyó rumor de trabajo, la esposa de Don Lupe le dijo a su esposo: Ya no se oye rumor en el cuarto, ve que ha sucedido, Don Guadalupe Castillo tuvo que forzar la puerta para poder entrar; pero su primera sorpresa fue que ya no estaba allí Don Clemente, sólo el trozo del árbol labrado y convertido en un Santo Cristo.

Por haberse llamado Clemente, el Señor que lo labró, se le llamó al Santo Cristo “El Señor de la Clemencia” a quien allí mismo, en casa de Don Guadalupe Castillo, se reunían las gentes del barrio para rezarle el Santo Rosario, y allí mismo se le construyó su primera capilla. En el año de 1972 se le reformó su capilla, convirtiéndola en una verdadera Iglesia, donde se venera el Señor de la Clemencia . Hasta la fecha, familiares de Don Guadalupe Castillo están al cuidado de dicha capilla.”

III.3 Capilla del Barrio de Guadalupe



El señor Alfredo Chávez, Juez de Santiago Maravatío, a quien llamaban Juez de la Rinconada, por estar establecido en el último rincón del, entonces edificio de la Presidencia Municipal, concedió el permiso, por escrito, para la fundación y edificación de la capilla del barrio de Guadalupe, el día 10 de octubre de 1971. Puso la primera piedra el Cura Párroco del lugar, Antonio Arteaga. El albañil diseñador de la obra fue J. Trinidad Cardoso, quien inició los trabajos y los continuó; el comité de fundación lo formaron las personas siguientes: J. Trinidad Cardoso, J. Guadalupe Cardoso, Adeodato Pérez y Agustín Paredes.

La capilla tiene las medidas siguientes: 21 metros de largo por 9.50 m de ancho. El altar es sencillo, pero bonito, con columnas de estilo corintio y semejanza de tres naves, con columnas de estilo dórico; cúpula sencilla y pequeña. La torre es pequeña y hermosa, para su construcción cooperaron muchos vecinos de Santiago Maravatío, radicados en la ciudad de Dallas, Tex. E.U.A. y otros lugares de Estados Unidos. Las personas que se distinguieron en la organización y cooperación fueron, entre otras: Job Murillo, Javier Páramo Hurtado, Alfonso Carmona. Job Murillo trajo y entregó el dinero al Cura Párroco. A los vecinos se les pidió la cantidad de \$150.00, unos los dieron

completos, otros sólo parte y el Presidente Municipal dijo en un informe haber dado el 50%; como haya sido la torre se hizo por un lado de la puerta de la capilla y muy bonita, aunque pequeña y sentada en el piso.

Todas las capillas del lugar tienen su atrio, aunque pequeño, pero lo tienen con sus árboles de sombra y sus plantas de ornato, lo que da una vista preciosa a los lugares

III.4 Capilla del Barrio de la Cruz

En ese mismo tiempo, 1971, los vecinos del barrio de La Cruz, igual que los de La Clemencia y Guadalupe, también se decidieron a construir su propia capilla, para lo cual pidieron cooperación a don Julio Sánchez, vecino de Copilco. El señor don Julio Sánchez había comprado un lote bastante grande para ponerle una granja a su ahijado, Pablo Cardoso. Los vecinos del barrio de La Cruz vieron muy apropiado el terreno y el lugar muy a propósito por estar en el centro del barrio; por tal motivo insistieron a don Julio para que en lugar de granja fuera una capilla, lo que sería muy honroso para Dios. Don Julio, hombre de principios muy dados a la religión, asedió proporcionando su granito de arena.

De Copilco hay un grupo grande de personas, hombres y mujeres que cada año vienen a Santiago Maravatío, a la fiesta de Santiago apóstol y cuando le celebran sus fandangos en el cerrito, también están presentes. Siempre le traen cortinas al templo, así como ornamentos para que el sacerdote celebre la misa, nunca dejan de venir sin que traigan algo para Santo Santiago. Don Julio Sánchez prefirió vender el terreno para la capilla en vez de poner una granja.

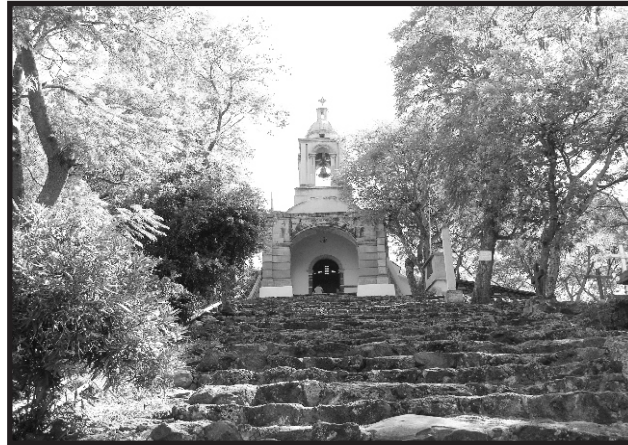
Los vecinos del barrio de La Cruz iniciaron los preparativos para la construcción de su capilla en el año de 1971 y el día 3 de mayo de 1972, fiesta de la Santa Cruz, El Padre Fr. Nicolás P. Navarrete Chávez, invitado por el Cura Párroco de Santiago Maravatío, Pbro. Antonio Arteaga, colocó la primera piedra de la capilla del barrio de La Cruz.

Las personas que promovieron todo el trabajo de la construcción de la capilla del barrio de La Cruz, fueron J. Carmen Cardoso y Rafael Hernández. Carmen Cardoso es el padre de Pablito, el ahijado de don Julio Sánchez.

Al andar en acción los trabajos de la capilla, el albañil Santiago Serrato se cayó, se pegó con un polín y a consecuencia del golpe murió. Los compañeros de trabajo y los vecinos del barrio, de común acuerdo, decidieron sepultarlo en un lado de la capilla, dizque con autorización de la autoridad, lo que nada bien les resultó, pues todo llegó a conocimiento de la autoridad en Salvatierra la que dio orden a la policía judicial para que pasaran al lugar, los obligara, aún ya descompuestos o putrefactos los restos, a sacarlos y llevarlos al panteón, y por motivo de ignorancia los perdonaron de culpa.

Las medidas de la capilla son las siguientes: 20 metros de largo por 5.25 m de ancho, tiene cruceros aunque sin altares; el altar es muy sencillo, sus dos columnas son de estilo salomónico; el arte de todo el cuerpo de la capilla es modesto, por fuera de la puerta hay dos columnas de estilo dórico; la cúpula es pequeña y la torre es mucho muy moderna y muy graciosa su estructura.

III.5 Capilla del Cerrito



Santiago Maravatío, por el sur y el este, está circundado por una pequeña cordillera que en el extremo este hay un mogote que llamaban el último, por estar al final. Desde 1855, fecha en que se nombró el primer vicario, por el uso de los vecinos que acostumbraban subir al Cerrito en procesión con Señor Santiago, en los períodos que les hacía falta la lluvia para sus milpas. Primeramente le acondicionaban una sombra y allí permanecían varios días o semanas rezando oraciones y cantándole alabanzas para implorar la llegada de la lluvia. Los frailes agustinos, que eran los encargados de atender la vicaría, siguieron esa costumbre piadosa de los feligreses.

El año de 1944 el vicario, Fr. Nicolás López Gaitán, inició la construcción de la capilla a Señor Santiago en la cumbre del cerrito, a donde los vecinos del lugar lo llevaban, en épocas de escasez de lluvia, para pedirle que les socorriera el agua para sus sembrados. Allí permanecía por algunos días los cuales se repartían entre los vecinos para cuidarlo y velarlo implorando les mandara la lluvia.

El trayecto del canal a la capilla es bastante inclinado, razón por la cual se construyó gradería para llegar al lugar de la construcción; esta gradería no facilitaba la subida de carros y el material y el agua lo subían por medio de bestias de carga, lo que costaba muy difícil y trabajoso para los vecinos.

El año de 1990, siendo Presidente Municipal J. Jesús Navarrete García, quitó la gradería, emparejó la calle, la acondicionó para el tráfico de carros, y así ahora ya suben todo tipo de vehículos hasta la capilla, igualmente se instaló la tubería y se subió el agua y ya con el agua, allá arriba, junto a la capilla, se plantó una huerta de árboles frutales, como limones, naranjas, limas, guayabas, peras, mangos parras que ahora sirven de adorno al paisaje. Y se construyeron los sanitarios que eran de suma importancia para satisfacer las necesidades de las familias que acuden en los festejos.

Allá por el año de 1995, el Pbro. Jesús María Rosas Murillo, para corregir que las gentes hicieran del baño dentro del perímetro, construyó unos baños que han sido de mucha utilidad para todos los visitantes.



Se construyeron asaderos fijos para preparar sus carnes y demás fritangas propias en las fiestas de subida o bajada del Señor Santiago, patrón del pueblo. Muchas familias acuden hacer día de campo y pasarse momentos agradables con sus amistades.

Últimamente se compró o se recibió en donación una porción de terreno que se ha seguido acondicionando para ampliar el lugar y darle mayor utilidad al espacio existente en el perímetro dedicado a la capilla.

El Cerrito es el extremo de una aleta del cerro de Las Palomas, ubicado al sur del mogote de La Colmena, al este y sur del poblado de Santiago Maravatío, desde donde se observa toda la belleza del poblado y del Valle de Huatzindeo. Desde ese lugar se observa un panorama precioso que aprovechan todos los visitantes que acuden a celebrar sus días de campo.

El Sr. Cura de el lugar, Rigoberto Beltrán Vargas, este año 2007, ha reforestado la cumbre del cerrito con, árboles que consiguió la Presidencia Municipal.

El Prof. Gabriel Martínez Murillo, Presidente Municipal, logró la aprobación de la pavimentación desde el Canal hasta el lugar de la capilla en el año de 2007, el cual se hizo de piedra emboquillada con cemento. En 2008 el Presidente Municipal, Gabriel Martínez Murillo pavimentó la calle del Canal al entronque con la calle Juárez.

Estos dos personajes, Rigoberto Beltrán Vargas y Gabriel Martínez Murillo, lograron hacer una carreterita dando vuelta al mogote para llegar hasta la cumbre donde está edificada la capilla, para acondicionar parqueaderos y convertirlo en un lugar turístico. Se hicieron más asaderos y acondicionamientos para celebrar sus fiestas, en ese mismo año 2007.

El 19 de junio del corriente, 2007, el Presidente Municipal, Gabriel Martínez Murillo, recibió al Ing. Juan Carlos López Rodríguez, Secretario de Desarrollo Social y Humano del Gobierno de el Estado, quien se encargó de dar el arranque de la Obra Pública Municipal en la comunidad de Santa Rita, para iniciar la obra de Piso Firme en una casa particular; igualmente se comenzó la

pavimentación de la Calle “Los Alegría” en la misma comunidad. También se tiene autorizada la continuación del Boulevard hasta el entronque de la carretera a la de Salvatierra – Yuriria. En el año de 2008 se le continuó el Boulevard Juan José Torres Landa, con doble carril, hasta la entrada a la comunidad de Santa Rita, quedando en proyecto la continuación que pronto se realizará hasta la carretera. Por ahora se está terminando el doble carril de Santa Rita a la carretera Salvatierra-Yuriria. Este segundo carril se inició en los días últimos del mes de julio del año de 2008.

III.6 Orden Seglar Agustiniana

La orden seglar agustiniana en Santiago Maravatío es relativamente joven, por esto: Santiago Maravatío, desde su fundación en 1540, quedó establecido como una doctrina de la parroquia de Yuririhapúndaro, que después atendieron los frailes encargados de la Hacienda de San Nicolás de los Agustinos, hasta el 11 de diciembre de 1855 que se hizo cargo, como primer Vicario, de Santiago Maravatío, Fr. Antonio de Jesús Loeza.

Después de 1855 fecha de la llegada de Fr. Antonio de Jesús Loeza, como primer Vicario, es cuando pudo haber sido fundada La Orden Agustiniana Seglar en Santiago Maravatío; pero exactamente ¿cuándo...? No se sabe, pero fue después de esa fecha seguramente. Concluyo que no pudo haberse fundado antes porque, anterior a esa fecha mencionada, estaba muy desatendido religiosamente Santiago Maravatío, ya que el pleito que tuvieron los frailes agustinos de San Nicolás con los carmelitas descalzos de Salvatierra, hasta las campanas de la capilla de Santiago Maravatío se llevaron - los carmelitas.

La Historia de Santiago Maravatío está muy escondida y es muy difícil conocer datos de esta naturaleza, nadie se ha preocupado por hacer una cosa en grande. El único que nos deja datos de este lugar es el P. Fr. Nicolás P. Navarrete en la biografía del P Fr. Nicolás de Villanueva que él llama “Un Obrero en la Viña Agustiniana y en la Historia de la Provincia Agustiniana de San Nicolás de Tolentino de Michoacán. Pero de eso no se rumora nada”.

Los religiosos agustinos entregaron 14 vicarías al clero de la Diócesis de Morelia que tenían a su cargo, en el año de 1950, y desde esa época quedó la orden agustiniana seglar de Santiago Maravatío, un tanto desatendida, a pesar que venía un religioso agustino de Yuriria o Moroleón hacerles visitas, la orden estaba muy decaída y a la fecha sigue.

III.7 El Jardín Principal

El jardín principal de Santiago Maravatío quedó trazado desde la fundación del pueblo en 1540, sólo que con muchos desperfectos debido a las circunstancias del terreno por la abundancia de agua que por todas partes aforaba; según la tradición estaba muy descuidado y sólo con sus cuatro lados laterales empedrados y las callecitas diagonales de las cuatro esquinas y las que parten al jardín para llegar al kiosco formando los prados del jardín. Se le acondicionó un kiosco sencillo, en el centro y se le pusieron bancas de madera rústica alrededor y junto al kiosco. Alrededor del jardín se plantaron cítricos como limones, naranjas y mandarinas. Estos árboles servían de adorno y de sombra en el jardín del pueblo, en donde se recreaban las familias de los vecinos. Cuando se acabaron los cítricos se plantaron sauces que fueron los árboles que daban adorno y sombra al

jardín. Allá por 1938 se plantaron casuarinas en el jardín, pero en forma desordenada, sin ninguna simetría. La señorita Esperanza Ruiz Chávez, presidente municipal, cortó todas las casuarinas y medio acondicionó los prados cubriéndolos de rosales que aunque sin sombra el jardín, todos los visitantes y vecinos, los admiraban.

En uno de los diez períodos que tuvo Don Remigio Navarrete, como alcalde municipal, 1878 a 1886, le puso unas bancas metálicas al jardín del pueblo, bancas que duraron mucho tiempo, pues todavía después de que se pusieron las de granito en 1945, existían las bancas mencionadas. Esas bancas se pusieron en el tercer tercio del siglo XIX. Don Remigio Navarrete no tuvo esos períodos consecutivos hubo seis ediles intermedios; eran épocas difíciles en que los presidentes , muchas veces, duraban muy poco en el poder, con frecuencia eran sustituidos.

Al transcurrir el tiempo, allá por la década de 1920, o antes, se perforó un pozo artesiano en el centro del jardín, en donde se hizo una pileta, a donde acudían las familias por el agua para realizar sus quehaceres domésticos. Al instalarse la red del agua potable, en 1971, después de algunos años, se clausuró la pileta y se puso una fuente con un libro abierto, labrado en cantera y una inscripción; otro presidente la cambió con otros adornos, y posteriormente se suprimió la pileta y se clausuró el pozo artesiano, quedando una placa metálica indicativa del lugar, donde en otros tiempos, existió el pozo del agua potable que satisfacía las necesidades de los vecinos más cercanos y de la mayoría del pueblo.

En el año de 1945, fecha en que se instaló la luz eléctrica en Santiago Maravatío, siendo alcalde municipal Alfredo Ruiz, se pusieron unos postecitos metálicos en el centro de la correría, alrededor del jardín, piso de cemento y con la colaboración de los vecinos, se mandaron hacer y se pusieron unas bancas de granito.

En el año de 1977 tomó posesión de la Presidencia Municipal la señorita Esperanza Ruiz, quien fue la primera mujer de Santiago Maravatío que ocupa el puesto de alcaldesa. En ese tiempo el jardín estaba lleno de casuarinas muy asimétricas, es decir, muy desordenadas y muy descuidadas que daban un aspecto nada agradable. Ella fue quien se decidió a quitar los árboles viejos y cambiarlos por nuevos en el jardín, dejarlo completamente descubierto, sin ninguna sombra, lo que daba una solanada completa.

Esperanza Ruiz le dijo a su secretario Leandro Páramo Cardoso: “Vamos al vivero de Celaya para traer unas 25 aurecareas para plantarlas en el jardín, tráete unos \$800.00 ó \$1000.00, con eso es suficiente.” Se sorprendieron, porque al preguntar por el precio les dijeron que cada una valía \$800.00, no la creyeron y otro día se fueron al vivero de Irapuato en donde el precio era de \$1200, así se convencieron de que en Celaya no les habían mentido. Esa planta era muy cara en esos años. Después de lo visto se decidieron por algunos laureles de la India, jacarandas, tabachines y otros árboles muy bonitos. En los prados plantaron muchos rosales, los fertilizaron y bien cuidaron y al florecer se pusieron tan preciosos que todas las personas que nos visitaban se quedaban admirados de su belleza. La resolana causada por la falta de árboles y su sombra, era remplazada por el esplendor y belleza de sus flores. Se le pusieron unas bancas de cemento que poco duraron, no le daban vista agradable, pues eran puras planchas de cemento sin ningún adorno.

El Prof. Daniel Cuna Zamora, Presidente Municipal en el período de 1986-88, se preocupó por levantar la barda del atrio de la Iglesia parroquial, con base de piedra aparente, barandal metálico que hasta la fecha perdura. El Cura Párroco, Antonio Arteaga, había tirado la barda que estaba muy deteriorada y la gente no le contestó, razón por la cual permaneció algunos años sin barda el atrio. Muchas personas opinaban que sin barda se veía bien. También le puso barandales metálicos a los prados del jardín para protegerlos. Dichos barandales los cambió Guillermo García Martínez, siendo Presidente Municipal.

Baldomero Páramo Vallejo fue Presidente Municipal Interino por seis meses, supliendo a J. Jesús Navarrete García, quien se lanzó a la diputación local que logró de 1992-94. Baldomero Páramo Vallejo Clausuró la parte de la calle Hidalgo, en el lado oriente del jardín, le puso piso de adoquines y algunas jardineras con algunos árboles de sombra. Las jardineras las acondicionó como bancas de cemento en las cuales las gentes del pueblo pasan algunos ratos descansando.

En el año de 2002, el C. P. Guillermo García Martínez, Presidente Municipal de Santiago Maravatío, llamó al Arq. Rogelio Villagómez Ortega, vecino de Moroleón, Gto. para que remodelara el jardín. El Arquitecto inició la remodelación el día 5 de enero de 2002, reconstruyó el kiosco por completo con su basamento de cantera y su jardinera alrededor y techo de lámina bastante consistente; se le puso una balaustrada muy elegante de cantera al rededor del kiosco, se colocó piso de cantera a todo el jardín; por los cuatro lados se le pusieron columnas de cantera que sirven como postes donde se colocaron las linternas o focos de la luz eléctrica; en el centro, se pararon postes de lujo, de metal, con tipo específico de linternas eléctricas las cuales sirven de adorno.

Para prevenir el 250 aniversario del natalicio de Hidalgo y llamarle “Año de Hidalgo” al año 2003, se puso un busto de Don Miguel Hidalgo y Costilla, en una columna de cantera en el lado norte del jardín, y aun lado se colocó el asta-bandera de 27 metros de altura en la que se izó la bandera de 10.5 X 6 m. El asta-bandera se instaló el día 24 de julio de 2002 con sus placas históricas para la posteridad.

Frente a la puerta del atrio y de la Iglesia, contiguo al jardín, por el lado norte, hay una explanada, como de la tercera parte del jardín, con laureles de la India y otros árboles de adorno, con sus atractivas bancas, donde las personas trabajadoras después de terminar sus tareas y tomar sus alimentos, las ocupan para descansar y recrearse. Este lugar es ocupado, los jueves y los domingos, por los comerciantes foráneos que vienen con sus mercancías para realizar sus variadas ventas, es un tipo de tianguis al que acuden las familias y hacer sus compras, surtiéndose de los diferentes menesteres.

En el centro, cercas del asta-bandera, se construyó una preciosa fuente en donde el agua está dando vueltas y adornando la explanada, la gente se recrea y divierte admirado lo que últimamente se ha hecho en Santiago Maravatío.

La remodelación del Jardín se hizo en estilo colonial en donde resalta el arte, y el arte es la expresión de la belleza y la belleza nunca envejece, siempre se conserva joven y bella. Por eso el jardín de Santiago Maravatío quedó transformado en una verdadera joya de arte.

Se invitó a los cronistas del estado quienes asistieron por la mañana, los recibió el C. Presidente Municipal, Guillermo García Martínez, realizaron sus actividades de costumbre en la que tomó la palabra el Lic. Isaura Ronda Arreguín admirando la labor en el jardín, y el Prof. Eliseo Cuna López dio una aseveración histórica sobre la fundación de Santiago Maravatío; admiraron el estilo y remodelación del jardín, se fueron encantados con lo que vieron. En el Acta se anotó que “Era el municipio más pequeño del estado y el primero que rendía honores al Cura Hidalgo en el 250 aniversario de su natalicio.”

La Remodelación del Jardín se inauguró el día 9 de agosto de 2002; por la tarde llegó el Lic. Juan Carlos Romero Hicks. Gobernador del Estado, e inauguró la segunda etapa del Boulevard “Juan José Torres Landa”, es decir, de la glorieta del Señor Santiago a la Unidad Deportiva y el Boulevard “25 de Julio de 1540” El Gobernador vio el edificio que se estaba construyendo y - casi terminando - para las oficinas del Registro Civil y los cimientos y envarillado para el Auditorio Municipal. El Gobernador dijo a Memo te voy a dar 3 millones de pesos para que termines el auditorio antes de que termine tu periodo de gobierno. Esto lo hizo, seguramente, en vista de las obras realizadas y en proyección del alcalde de Santiago Maravatío.

Para este día, se había anunciado la presencia de la Sinfónica del Heroico Colegio Militar, por haber en ella un elemento de esta lugar, a quien se propiciaba dar un reconocimiento, ya estaba todo resuelto; pero por razones del momento, no fue posible lo anticipado.

Estuvieron en el tablado, frente a la Presidencia Municipal, tocando juntas la banda de Huatzindeo, la de Villagrán, una de Guanajuato Capital y un coro de Salamanca.

El Gobernador del Estado, Lic. Juan Carlos Romero Hicks, izó la Bandera de 10.5 metros por 6 en el Asta-bandera de 27 metros de altura, en señal de debelación del Jardín, y el Prof. Eliseo Cuna López, cronista vitalicio de la ciudad, debeló el busto de Don Miguel Hidalgo, el cual tiene una lámina con un panegírico en acróstico al Padre de la Patria, trovado por el mismo profesor.

Las cuatro bandas estuvieron tocando juntas dirigidas por Juan Manuel Arpero de Villagrán y Javier García Vigil de la comunidad de Hermosillo, municipio de Santiago Maravatío. Javier García Vigil, muy pequeño inició como trompetista en “The National Music Camp” “El Centro Musical de la Universidad de Míchigan” y “La Orquesta Sinfónica Nacional de México”. A la edad de 23 años fue nombrado Director de la Orquesta Sinfónica de Puebla. En 1981 prosigue su formación en Francia con el Maestro León Barzán y más tarde con Gerard Devos en la Escuela Normal de Música en donde obtuvo, por concurso el Primer Premio de Director de Orquesta. En Munich, Alemania, participó en los cursos del Maestro Sergio Selividache. En Francia dirigió la Orquesta de las Juventudes Musicales, y en 1985 se le asignó la Dirección del Ensamble Intercontinental, orquesta constituida por jóvenes de 18 países. Logró un programa de música mexicana que fue transmitido en Radio Francia Internacional. Actualmente es Director de la Orquesta Sinfónica de Oaxaca; se le llamó en esa fecha para darle un reconocimiento. Juan Manuel Arpero y Javier García Vigil fueron compañeros estudiantes en las instituciones musicales extranjeras mencionadas.

Fueron dos las personas homenajeadas ese día: Javier García Vigil, por su desenvolvimiento como trompetista y músico a nivel nacional e internacional, donde dejó huellas

indelebles de su existencia como músico, y el Prof. Eliseo Cuna López a quien admiran como profesor y cronista; les dieron un retablo enmarcado con el águila del escudo nacional y el pintoresco sello del escudo del municipio. 14-11-2006

III.8 Calle Guerrero

Fr. Alonso de Alvarado, uno de los primeros misioneros de Yuririhapúndaro que atendían y catequizaban a la tribu de los purépechas establecida en Las Mesas de Maravatío, en el año de 1539, por conducto de Don Antonio de Mendoza, primer Virrey de la Nueva España, solicitó la fundación de un nuevo pueblo que fue Santiago Maravatío.

Fr. Alonso de Alvarado era sobrino, nada menos que de Don Pedro de Alvarado, el gran conquistador acompañante de Hernán Cortés, y con ese parentesco estaba relacionado con las grandes personalidades europeas. Este fue el motivo por el cual su solicitud fue recibida y aceptada por Carlos V, Rey de España, quien firmó la Cédula de fundación de Santiago Maravatío el 29 de enero de 1540, en la ciudad de Cuenca, España, y la fundación se realizó el 25 de julio del mismo año, 1540.

Para la fundación de Santiago Maravatío, Don Antonio de Mendoza, comisionó a Fr. Pedro de Olmos, otro misionero agustino de Yuririhapúndaro, quien era un gran Ingeniero, para que trazara las cuadras y las calles del nuevo pueblo.

Fr. Pedro de Olmos hizo los trazos de las cuadras y las calles de Santiago Maravatío, muy perfectos, sólo que la envidia, la saña y la ignorancia de las personas, en las épocas pasadas, cortaron y taponaron las calles, quitándoles la belleza que Fr. Pedro de Olmos les había marcado.

La calle Vicente Guerrero es una de las más importantes en la localidad, puesto que es lateral al jardín y la Iglesia por el lado norte. En todas las fundaciones, entre algunos requisitos, debían ser 40 aborígenes casados, más los españoles que eran los que iban a gobernar; el primer solar era el dedicado para hacer la Iglesia, la casa curial y la casa alcaidal, la mitad para el gobierno eclesiástico y la otra mitad para el gobierno civil; así quedó establecido en esta fundación, y el segundo solar fue la cuadra localizada en frente de la Iglesia y la alcaldía dedicado para el jardín del pueblo. Algunos de los vecinos le quitaron un pedazo al lote dedicado a la casa municipal.

La calle Vicente Guerrero, según la tradición, era una calle donde nacían muchos veneros de agua cristalina y continuamente estaba cubierta de tules y lirios acuáticos, razón por la cual la llamaban la calle del tular o de los lirios.

Las cercas o bardas del pueblo eran sencillas, casi siempre de piedra sobre piedra, de adobe o de cañas. Después de la Revoluciones construyeron las bardas de la casa de Don Victoriano Ruiz, dándole forma concisa y de vista. Ya con anterioridades cerró la calle Vicente Guerrero al cruzar con la Zaragoza, lo mismo se hizo en el cruce con la Juárez, donde hace 50 años era un corral de ganado, en donde construyeron casa de material consistente y así clausuraron la calle; después de esa casa continúa la calle Guerrero, sólo que para continuar hay que dar una vuelta muy grande siguiendo la Juárez hacia el sur, tomando la obregón hacia el oriente y continuando por la Morelos.

La calle Vicente Guerrero estaba muy desatendida, había una hilera de puestos o cajones de vendimias y junto a ellos los carniceros tenían sus fogones para freír sus chicharrones; el piso estaba empedrado, aquí en el centro dicha calle tiene únicamente tres cuadras: la de la Iglesia, la del jardín y la que sigue para cerrarse en la calle Juárez. En la calle Juárez la cerraron y después de ese solar continúa, la taponaron en la calle Juárez con un corral de ganado en donde después fincaron una casa. Esta calle tiene muy buenas construcciones en cuanto a su estructura. Todas las casas del pueblo eran muy sencillas y ahora hay muchas casas de estilo moderno muy bonitas y muy elegantes.

Cuentan los viejos que Don Victoriano Ruiz vivió primeramente en un puesto de la hacienda de Las cruces, El Puerto de las Vacas y en el transcurso de los años compró parte de la mesa de La Pila, en donde se estableció a vivir, para después llegar, por las bandas de los mal vivientes, a la cabecera municipal de Santiago Maravatío, allí en la cuadra, frente al atrio y el jardín compró como la mitad de la cuadra en donde fincó su casa-habitación, con bardas propias para defenderse de los maleantes de la época.

Platican los viejos que ya cuando Don Victoriano estaba aquí en Santiago Maravatío, una ocasión, atravesó el jardín un señor con un par de mulas cargadas y pasando frente a la puerta de la casa de Don Victoriano lo ve y le dice: “Aquí te dejo esas mulas, descárgalas, es dinero, me vienen persiguiendo y alcanzando, date prisa, en seguida yo regreso y si no regreso... será tu suerte.” El señor siguió y antes de llegar a la calle Ejido, ya sin las mulas se detuvo y allí lo alcanzaron y asesinaron antes de que les dijera donde había dejado las mulas; Don Victoriano fue el dueño de esa fortuna.

Así como le sucedieron cosas buenas también le sucedieron cosas malas, el 24 de marzo de 1939 entró un grupo de cristeros a Santiago Maravatío comandados por Mario Vega, nativo de Coroneo, que tenía sus correrías en el cerro de Los Agustinos, sabiendo que don Victoriano era rico, llegaron a su casa, le pidieron dinero y como él no se los quiso dar, lo sacaron a golpes y se lo llevaron arrastrando todo el frente del jardín y la cuadra siguiente y al llegar a la calle Juárez los alcanzó su hija Amalia quien para liberar a su padre les dio una buena suma de dinero. Después de la revolución cristera, Mario Vega, tenía un restorancito, llamado el Quinto Patio, en Empalme, Escobedo. Esto me platicó un señor que apodaban El Anticristo.

III.9 Calle Juárez

La calle Juárez de Santiago Maravatío es la más prolongada y la más arqueada, ya que inicia con una pequeña introducción apuntando hacia el norte, prosigue apuntando hacia el oeste y dando vuelta para el sur, formando lo que prácticamente es un arco; tiene su trayectoria por una cuadra al este del jardín principal, terminando en la ladrillera, en el barrio de Guadalupe. Haciendo escalón otra porción de la calle Juárez quedó convertida en el Boulevard Juárez, en la parte norte de la terminación de la calle.

La calle Juárez fue lo que en otros tiempos fuera la calle real o principal de la localidad y hasta la fecha lo sigue siendo, ya que es una de las salidas y entradas de mayor afluencia hacia Maravatío del Encinal, La Majada (Santa Teresa) y Hermosillo, rumbo a Salvatierra. Es la calle donde

se realizaron todos los eventos o encuentros revolucionarios, en el transcurso del tiempo, dejando marcados los choques de facinerosos con los vecinos de la ciudad.

Los tres Vicentes: Vicente Jiménez, Vicente García y Vicente Paredes, formaron la tercia de ases que mucho se distinguieron por su valor, decisión y arriesgo, frente a los grupos de forajidos que atacaron a su vecindad, privando de sus menesteres alimenticios a todas las familias, con toda clase de vejaciones. Esta fue la razón por la cual los tres Vicentes, se hicieron prófugos de la justicia. Atacaban a las diferentes corrientes de facinerosos que llegaban atemorizando a las familias con maltratos, saqueos y violaciones, y hasta del mismo gobierno federal, dado que también hacían lo mismo, pues no había de quien confiar, formaban una amalgama espantosa en los desmandos.

La señora, mamá de la profesora María Rico, el 15 de septiembre de 1912, allí cerca del cruce de las calles Juárez y Guerrero, azuzó a un grupo de borrachos que pasaban frente a la casa donde vivía el Capitán Aurelio Negrete, Presidente Municipal de Santiago Maravatío, diciéndoles: “ ¡Coyones...me dan lástima...si no tienen ... hue..sos en el cuerpo tengan mis enaguas.! “ Estos señores eran: Miguel, Jesús, Fidencio, Zeferino García y Ambrosio Montero, al oír esas palabras, con los sumos del alcohol tocaron la puerta de la casa donde vivía el Presidente Municipal, Capitán Aurelio Negrete y al abrir la puerta y asomarse, le tupieron machetazos y hachazos en la cabeza , dejándolo decapitado. Esto, como queda dicho, sucedió en la calle Juárez el día 15 de septiembre de 1912. El Capitán Aurelio Negrete era originario de Pénjamo y por desavenencias en Santiago Maravatío, por órdenes superiores, lo mandaron a este lugar, donde recibió lo peor de lo peor: la muerte.

El chino Jiménez tenía su escondite en la cima del cerro prieto, en una cueva que hasta la fecha conserva el nombre de La Cueva del Chino; allí lo acompañaban los otros dos Vicentes: Vicente García y Vicente Paredes, y desde allí bajaban a vigilar por su pueblo. Un día los liberales, por el rumbo de la comunidad de La Leona, corretearon a Vicente Jiménez, agarrándolo encajonado hacia un alto risco o voladero con un profundo precipicio, por la derecera del ojo de agua de La Higuera, por donde se dejó ir en su brioso corcel el cual cayó al suelo en donde por los golpes murió; el Chino Jiménez quedó enredado entre el follaje y como pudo logró escapar.

Platican los viejos que eran tan hábiles en el manejo de las armas que el Chino Jiménez en una ocasión, sorprendió a un ciudadano que tenía el cigarro en la boca y de un balazo se lo tumbó. Vicente García en un baile por la calle Juárez, al que asistió una catrina foránea que por sus modales le calló mal, a la hora de bailar le tumbó los tacones de sus zapatos a balazos. Vicente Paredes, igual que los otros dos compañeros , tumbaban los pájaros volando.

Allá por el año de 1867 llegaron a Santiago Maravatío los chinacos, estos eran un grupo de soldados desarrapados y mugrosos que tomaron su origen con los indios de Zacapoaztla que vencieron al ejército francés en un cerro de Puebla, se dedicaron hacer vejaciones. Cuando llegaron los chinacos a Santiago Maravatío los recibieron los tres Vicentes dejando la calle Juárez con tendidas de soldados chinacos. Mientras los tres Vicentes combatían, decían: “ ¡Señor Santiago, con tu caballo y tu espada bendita, ayúdanos! ¡Señor Santiago, con tu caballo y tu espada bendita, ayúdanos!” Cuando los chinacos oyeron esta frase se dijeron: “ Así nos están dominando, cuando llegue su Jefe nos va a acabar. “ Y dieron su toque de marcha en huida. Los tres Vicentes fueron los tres ases que defendieron a su pueblo”.

III.10 Estatua de Santiago Apóstol

El 25 de julio de 2006 se debeló la estatua de Santiago Apóstoles en la glorieta del Boulevard “Juan José Torres Landa” donde hace T con el Boulevard “25 de Julio de 1540”. Lo debelaron la Reina y la Princesa de las fiestas patrias: Sandra María Sánchez Sánchez, reina y Ma Guadalupe González, princesa. La bendijo, Octavio Villegas, obispo de Morelia.

El Señor Cura del lugar, Rigoberto Beltrán Vargas, inició la obra recolectando monedas en desuso, y el Presidente Municipal, Dr. Gilberto Hernández Hurtado, se encargó de la parte económica, sin que el Padre Rigoberto dejara de recolectar lo que al pueblo le tocó.

La estatua tuvo un costo de \$392 000.00, \$322.000.00 la efigie y \$70 000.00 el pedestal; todo este dinero lo aportó la Presidencia Municipal.

La estatua pesa 2 00 kgs, mide de largo 2 m. con el pedestal tiene una altura de 5.50 m., el escultor que la hizo fue Francisco Ramírez, de Morelia, duró 4 meses para terminarla.

III.11 Descripción de Santiago Maravatío Por Fr. Onofre A. Martínez

El P. Fr. Nicolás P. Navarrete la inicia con estas palabras: “El campo de abrojos y la ciénaga, que en sueños contemplara Fr. Nicolás de Villanueva, era sin duda este humilde rincón guanajuatense, a donde llegaba, guiado por su señora la santa obediencia, el día primero de octubre de 1875. En la portada de este capítulo arranco una página de la “TARDE DE INVIERNO” de Fr. Onofre A. Martínez, el único escritor que ha hablado de esta tierra como la vio en 1892: “

“El pueblo de Santiago Maravatío, situado hacia el confín meridional del Estado de Guanajuato, y que en la época de las revoluciones fue teatro de los más horribles crímenes, data del siglo XVI. Es verdaderamente un pueblo sin historia. Se conserva un documento del siglo XVI, en el que los Padres Agustinos entran en competencia con los Carmelitas sobre un terreno inmediato al Pueblito de Maravatío, por el que llegamos a comprender que sea del tiempo de la conquista, cuando no anterior. Dista de Salvatierra cuatro leguas con inclinación al suroeste, se ostenta melancólico al pie de elevadas montañas que le circundan por oriente y sur, por el occidente un monte extenso y por el norte una basta y fértil llanura. Un templo de aspecto humilde se levanta dominando aquel puñado de tristes y ruinosas casas, que al juzgar por su exterior bien se comprende la deplorable situación de sus habitantes. En el centro de la población, donde las calles están trazadas en orden regular, hay una plazoleta rodeada de lunetas caprichosas sin guardar la debida simetría, y varios laureles que agobiados por los años se sostienen con dificultad. Es de muy escasos elementos, no habiendo sino lo muy preciso para la necesidad ordinaria. El no interrumpido movimiento y variados encantos que ofrece a la vista la ciénaga de que goza al lado del poniente, y más acá del mencionado montecillo, forma un contraste muy marcado con la pacífica y monótona vida de aquellos poblados, quienes en su mayor parte son pobres avezados al trabajo del campo. El clima es en lo general caliente, más o menos frío en invierno, pero malsano. No es, por tanto, el pueblo en si que debe llamar nuestra atención; no tiene el viajero por que detener su paso, a no ser que en el espacio de tiempo comprendido por los años de 1878 a 1889 haya transitado por allí. Desde entonces, si tal hizo aún por sola una vez, debió inspirarle adhesión nuestro querido pueblo tan altamente honrado por el ilustre Villanueva, de feliz memoria, cuya obra inmortal le acarreó el más relevante y justo renombre.”

Fr. Nicolás de Villanueva es el ministro que de 1878 a 1889, por las leyes anticlericales de la Reforma, crió y sostuvo el Colegio del Espíritu Santo en Santiago Maravatío, que hiciera las veces del Colegio San Pablo de Yuriria, razón por la cual lo visitaban personas de los diferentes lugares y ciudades de sus alrededores. No es un pueblo sin historia como lo dice Fr. Onofre, sólo que su historia ha quedado desconocida, porque nadie se ha preocupado por escribirla. Fr. Onofre A. Martínez fue alumno del Colegio del Espíritu Santo y vicario eclesial de Santiago Maravatío, por esto nos da referencia del asunto.

III.12 Situación

Hace algunos años, cuando todavía no me interesaba por la historia de mi pueblo, vi en la Alhóndiga de Granaditas, en la ciudad de Guanajuato, un croquis del mapa de Santiago Maravatío, cuando se fundó, indicando los linderos siguientes: Por el norte el río Grande de Toluca, actualmente río Lerma apuntando hacia el oeste, tomando una pequeña porción de lo que actualmente es el Lago de Yuriria; por el oeste, partiendo de la dirección del río Grande de Toluca, agarrando una parte de lo que sería lago de Yuriria, para llegar a un lugar llamado Los Zapotes, de Los Zapotes a El Dormido, del Dormido a La Pila, de La Pila a La Leona, de La Leona a la Lagunilla del Carmen y de ésta a La Puerta de los Cerrato y La Huerta; por el este, partiendo del río Grande de Toluca, pasando por la loma de Las Tetillas, por la Piedra de los Fierros y La Huerta; por el sur, como ya quedó dicho, partiendo de Los Zapotes y pasando por El Dormido, La Pila, La Leona y Lagunilla del Carmen, La Puerta de los Serrato y La Huerta. De allí para el sur, hasta Los Cerritos, la adquirieron los frailes Carmelitas del convento de Salvatierra, fundando, en esa porción, la Estancia del Carmen de Maravatío, en una donación que recibieron en 1666. En esto agregamos una porción que adquirieron los carmelitas, pasando por la comunidad de Le Estancia del Carmen de Maravatío hasta llegar a Los Cerritos. Todo ese territorio lo deformaron y minimizaron los frailes agustinos de Yuririhapúndaro establecidos en la hacienda de San Nicolás de los Agustinos, quitándole una tercera parte que agregaron a Yuriria, y los Carmelitas Descalzos de Salvatierra, también le quitaron otra tercera parte que agregaron a Salvatierra, dejándole, nada más, una tercera parte o menos a Santiago Maravatío.

Los frailes agustinos del convento de Yuririhapúndaro se metieron por el norte, oeste y suroeste, y los frailes carmelitas descalzos del convento de San Alberto de Salvatierra, se apoderaron de la parte este y sur del territorio de Santiago Maravatío, reduciéndolo hasta el extremo. En esos tiempos los sacerdotes o misioneros eran muy oídos, razón por la cual, los naturales no pudieron hacer nada a su favor. Su ignorancia y su poco valor que les daban los españoles los hizo perder todo.

Los religiosos carmelitas descalzos del convento de San Alberto de Salvatierra se adjudicaron La Hacienda de Maravatío, Los Nieto, La Huerta de Maravatío, La Estancia del Carmen de Maravatío, La Lagunilla del Carmen, que ellos fundaron, Las Cruces y Las Cañas, las cuales agregaron a Salvatierra.

Los frailes agustinos de Yuririhapúndaro se apoderaron de San Nicolás de los Agustinos Tiritzarán, Cupareo, Puerta del Monte, (La Mulada o Toriles) hoy Gervasio Mendoza, Casacuarán y otros más para adherirlos a Yuririhapúndaro. El territorio de Santiago Maravatío lo repartieron en tres partes: una la tomaron los carmelitas para Salvatierra, otra la tomaron los Agustinos para Yuririhapúndaro y la tercera parte fue lo que dejaron a Santiago Maravatío, estas fueron las

personas que daban y siguen dando los mejores consejos a la feligresía que tan hermanablemente trataban.

Santiago Maravatío está situado a los 20° 10' 28" de Latitud Norte y los 100° 59' 28" de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich con una altura sobre el nivel del mar de 1790 m. y una superficie de 107 kms. cuadrados; limita al norte, este y sureste con Salvatierra, y al oeste y suroeste con Yuriria.

(J. Jesús Arbizu y Fulgencio Vargas en sus Geografías Elementales de Guanajuato)

Según INEGI, Santiago Maravatío, está situado entre las coordinadas geográficas siguientes: entre los 20° 06' 07" y los 20° 12' 01" de Latitud norte del Meridiano de Greenwich 100° 54' 12" y los 100° 04' 06" de Longitud oeste. La altura promedio sobre el nivel del mar 1818 metros. El municipio tiene una extensión territorial de 54.13 kms. cuadrados, y limita al norte, este y sureste con Salvatierra, oeste y suroeste con Yuriria. La cabecera municipal se localiza a los 20° 10' 36" de Latitud norte y a los 100° 59' 36" de Longitud oeste del Meridiano de Greenwich, con una altura sobre el nivel del mar de 1750 metros.

Las medidas modernas del INEGI difieren mucho de los antiguos, en la extensión la diferencia es de la mitad: 54.13 es la mitad de 107. Seguramente ahora tienen medios y sistemas modernos más adelantados que dan a conocer las cosas con mayor precisión y exactitud.

Se considera que las medidas más exactas son las del Ing. Miguel Izaguirre Mendoza en su Geografía Moderna del Estado de Guanajuato, que dice así: "Santiago Maravatío, cabecera municipal, está situado a los 100° 59' 38" de arco, equivalente a 6 h. 43 min. 58.5 seg. de Longitud al Oeste del meridiano de Greenwich y, a los 20° 10' 28" de Latitud Norte, en la torre de la Parroquia. La altura sobre nivel del mar es de 1790 m. en el atrio de la Parroquia.

Extensión: El área del territorio municipal comprende 81.30 kms. cuadrados, equivalente al 0.26% de la superficie total del Estado. Se considera que estas son las medidas más exactas.

III.13 Orografía

El territorio del municipio de Santiago Maravatío, aunque pequeño, se puede dividir en dos configuraciones en su superficie: la parte sur es mucho muy quebrada lo que en años anteriores a 1964, impedía por completo la comunicación, todo se hacía a través de bestias, es decir, en caballo, mulas o burros, no había otro medio de transporte o comunicación. Las personas amas de casa de las comunidades de esta región, cada 8 días, para suplirse de sus menesteres culinarios, tenían que venir a la cabecera municipal para regresar a su casa, muchas de ellas, con el niño amarrado a la espalda, una bolsa con el mandado en una mano y en la otra un bote de petróleo para alumbrarse por la noche, mediante el aparato con una mecha de garra, puesto que todavía no había luz eléctrica en esta demarcación. Hasta después de 1964, fecha en que se hizo la primera carretera de terracería hasta las comunidades de El Dormido y La Leona, desaparecieron estos tormentos para las mujeres de la parte sureña del municipio de Santiago Maravatío.

La otra mitad del municipio es terreno completamente plano y parejo, con tierras de muy buena calidad, donde se producen variadas semillas y de muy buena marca, lo que le da el calificativo de fértil, gracias a el agua de la Presa Solís y 18 pozos profundos o artesianos que ayudan al reducimiento de la presa mencionada.

Partiendo del Cerro Prieto, pasando por La Leona, El Cúcuno, (antigua comunidad desaparecida en tiempos de La Revolución) la mesa de La Pila, la yácata y el ojo de agua del El Tecolote, se forma una colina con el nombre de La Piedra Parada, nombre que recibe debido a la forma que tiene una piedra muy característica que es una verdadera y pequeña bufa.

La cabecera municipal está protegida, por el este y sur, por otra pequeña cordillera cercana, en la que los picos más elevados son: Las Mesas, la grande y la chica, El Volantín, Peñas Altas, La Parota, Milpas viejas, la loma de El Huanumo, La Colmena y el cerrito , donde está la típica capilla del Santo Patrón del pueblo, Señor Santiago. Entre estas dos cordilleras mencionadas, se encuentra el plan de La Joya, con el cerro Prieto al este y el cerro Blanco al oeste, terreno de muy buena calidad, pero carente de agua, lo que le hace desmerecer. Los picos más elevados del municipio que INEGI los menciona entre los 2130 m. sobre el nivel del mar y son el Cerro Prieto y el Cerro de Las Palomas que por la parte este une a las dos cordilleras antes dichas, y el Cerro Blanco que por el poniente también las circunda.

En el plan de La Joya, en la orilla del Ejido de Santiago Maravatío y el de La Leona, hay un mogotito alto denominado Los Nogalitos, por haber habido allí, en tiempos pasados, varias matas de nogal madera fina. En 1990 se autorizó el bordo de una presa que desde hacía tiempo se estaba solicitando, y J. Jesús Navarrete García, Presidente Municipal, la inició en su primera etapa, la continuó el Ing. David Mercado Ruiz y después de 1995 tocó su turno a Gonzalo Ferreira Martínez quien le dio el último retoque y fin a la presa de Los Nogalitos que toda quedó en terreno del ejido de Santiago Maravatío. Las personas afectadas por la invasión de sus tierras fueron: Maximiliano Páramo, J. Luz Ruiz (a) Lucito el de Amor, Ubertino Mercado Chávez, José Ferreira a quienes se les prometió restituirles sus parcelas en otro lugar, lo cual nunca se cumplió. Hubo un momento en que los vecinos y ejidatarios de la comunidad de La Leona quisieron circularla con cerca de alambre; pero los ejidatarios de Santiago Maravatío afectados que nunca recibieron restitución, con toda su razón. se opusieron y no los dejaron circularla.

La cabecera municipal está rodeada por montañas, por la parte sur y este, en donde se destacan las Mesas que fue el lugar en donde se establecieron las primeras etnias aborígenes seminómadas; primeramente los chichimecas, allá por 1410 de nuestra Era y por 1425, después los purépechas que vencieron, dominaron e hicieron huir hacia el norte a los chichimecas, a quienes despojaron de todas sus pertenencias; la parota, la colmena y el Cerrito de Santiago Apóstol, en donde resalta su pintoresca capilla; el volantín y las peñas altas que dan una preciosa figura hacia el plan de la joya; la cordillera de la piedra parada en el ejido de La Leona que se extiende desde El Dormido, junto al Cerro Blanco para llegar cerca del Cerro Prieto, pasando por La Pila y La Leona.

La orografía del municipio, como su misma extensión, es muy limitada , en la que se distingue el Cerro Prieto con 2130 metros de altura sobre el nivel del mar.

III.14 Hidrografía

Santiago Maravatío está situado dentro de la cuenca del Río Lerma, ahora de la Presa Solís, de la cual recibe su caudal mediante el canal que tiene la sangría en la colonia División del Norte de la ciudad de Salvatierra, hecha desde tiempos inmemorables para regar las tierras del Valle de Huatzindeo.

Don Arnulfo Rosas vecino de Casacuarán, municipio de Yuriria, hombre rústico; pero de gran visión política y por lo mismo gran político, en el año de 1937, inició la prolongación del canal de Maravatío del Encinal a Casacuarán pasando por La Majada (Santa Teresa) y Santiago Maravatío a los cuales beneficia con el agua para regar sus parcelas, sin descontar a los ejidatarios de La Joyita de Pastores, hoy Hermosillo y los de La Presa de Pastores, hoy Santa Rita,

El canal de Maravatío del Encinal a Casacuarán, como queda dicho, se inició en 1937 y se inauguró en 1939, por el C. Gral. Lázaro Cárdenas del Río, Presidente de la República, por invitación directa de Don Arnulfo Rosas. La inauguración se realizó en el puente que se construyó en el arroyo, abajo de la Presa de Pastores; allí tuvo lugar la fiesta o comida, con los ejidatarios de los distintos rumbos de la región; también estuvo en esa reunión el señor Donato Alvarado, vecino de La Leona que en tiempos de la Revolución, el Gral. Don Lázaro Cárdenas del Río, cayó herido y Don Donato Alvarado le salvó la vida sacándolo cargado, para llevarlo al sanatorio. Esto nos lo platicó en clases de sociales, en la normal, el Profesor Gabriel Goujón Sánchez quien también fue revolucionario. Y también nos platicó que en 1934, cuando se llegó el tiempo de la política para Presidente de la República, el Gral. Plutarco Elías Calles, tenía propuestos tres precandidatos y se hizo esta restricción mental – conociendo que a Cárdenas lo había sacado del hospital, disfrazado, vestido de mujer—Por este maricón ¿quién se decide? Los otros dos, estaba seguro que iban a explotar y entonces entraba Plutarquito. Pero le falló, el grupo se decidió por Cárdenas y él quedó deshecho políticamente.

El Gral. Manuel Ávila Camacho, Presidente de la República, construyó la Presa Solís durante su gobierno de 1940 a 1946 y fue inaugurada por el Lic. Miguel Alemán Valdés el 15 de mayo de 1949, para acaparar las aguas torrenciales que siguen la corriente del río Lerma en la época de lluvias. La presa Solís es la más grande del Estado de Guanajuato. Seguramente que Ávila Camacho sabía que el caudal del río Lerma estaba por cambiarse a la ciudad de México y por tal motivo, construyó la Presa Solís para aprovechar las aguas torrenciales en el período de lluvias, lo que resulta ser una obra magnífica para todo el Bajío.

Chiconahuapan (lugar de los 9 manantiales, en nahuatl) fue un gran lago que dio nacimiento a un gran río que llevó el mismo nombre, después Tololoapan (por lugar muy quebrado) y a la llegada de los españoles le dieron el nombre de Río Grande de Toluca; al fundarse la ciudad de Lerma en 1613, se le dio el nombre de río Lema. Este río que es el mismo Chiconahuapan nace en lo que en otro tiempo fuera el lago que ahora es la Ciénaga de Almoloya, (lugar donde manan la fuente de agua, del nahuatl) estado de México y desemboca en el Pacífico, estado de Nayarit, tenía un caudal de 2 mil millones de metros cúbicos al año, continuamente llevaba un acopio de agua desbordante que daba gusto verlo.

El Ing. Enrico Martínez de ascendencia (alemán – español) , en 1898, si mal no recuerdo, abrió un cauce para encausar las aguas de la ciénaga de Almoloya a la ciudad de México, la cual salía por el gran canal de las aguas negras que continuaban y continúan por Tula, en donde recibe el nombre de río Tula y después de muchos afluentes se convierte en el Río Pánuco que va a desembocar en el Golfo de México. Últimamente hicieron lo mismo con el Lerma, es decir, también le cambiaron su curso hacia la ciudad de México, quedando su cause para recibir las aguas torrenciales del período de lluvias y así alimentar la Presa Solís, la cual satisface las necesidades de los sistemas del Alto Río Lerma en Guanajuato y el Bajo Río Lerma en Jalisco.

El bordo de la Presa Solís se levantó en el poblado de Chupícuaro (lugar azul, en purépecha) capital de la cultura de barro , orfebrería grandiosa, reconocida entre las obras de arte más exquisitas en el mundo. Después de algunos años se veía que resaltaba la punta de la torre del templo sobre las aguas de la presa.

El gobierno hizo casas-habitación nuevas, arriba de la loma, en donde quedó fundado El Nuevo Chupícuaro, para todas las personas que fueron invadidas por las aguas de la Presa Solís, es decir, para todas las que habitaban el Viejo Chupícuaro. A la mayoría se les facilitó el arreglo de pasaporte de residencia en Estados Unidos de Norte-América y así poder hacerle frente a los problemas económicos de la vida.

La Presa Solís no satisface las necesidades acuíferas de los ejidos, y por esta razón en el ejido de Santiago Maravatío, para suplir la insuficiencia de la Presa Solís, perforó 18 pozos profundos o artesianos para suplir la insuficiencia de dicha presa. Al pie de las Mesas de Santiago Maravatío, había dos nacimientos o manantiales que aforaban agua termal sulfurosa o alcalina – que se decía medicinal – que alimentaba un canal de 5 metros de ancho por 1.5 m de profundidad, la cual utilizaban además de los vecinos de Santiago Maravatío, los de San Nicolás de los Agustinos, Cupareo (cruce de cuatro caminos, en purépecha) Gervasio Mendoza y Casacuarán.

Los españoles , a su llegada, dieron el nombre de El Tajo al canal que los manantiales aforaban, los vecinos de Yuriria le decían el arroyo de Maravatío o arroyo de Los Sauces el cual al llegar al puente de Huarimbóndiro (morir en lugar acostado, en purépecha) desembocaban sus aguas al lago de Yuriria. Los manantiales eran dos: El Chico o de El Huitzache y el Grande o de El Mezquite que los geógrafos del estado de Guanajuato llamaron los Ojos del Municipio. El agua que aforaban era mucha, no cabía en el cause del Tajo y el derrame anegaba gran extensión de tierra formando una ciénaga con muchos pantanos, en donde florecían gran cantidad de plantas propias de los lugares pantanosos, distinguiéndose el lirio acuático que hacía resaltar la belleza del lugar.

En el mes de diciembre de 1997, como ya se dijo, los ejidatarios de Santiago Maravatío, todavía estuvieron subiendo el agua de los manantiales al canal Maravatío, por medio del cárcamo, para regar las parcelas de la parte del ejido denominada El Monte y a mediados del mes de enero del 1998, ya se habían agotado, a muerte, los manantiales. Nadie ha encontrado la razón y el por qué del estancamiento de los manantiales u ojos del municipio de Santiago Maravatío.

El agua era muy superficial aquí en la cabecera municipal, todas las personas en sus casas, perforaban a un metro de profundidad o menos y allí tenían el agua, aunque salada; pero la

usaban en el servicio doméstico. Algunas personas perforaban de 2 ó 3 metros de profundidad, escarbaban con alguna amplitud en el fondo, ademaban el brocal y a esto le llamaban pozo de campana; estos pozos con el ademe planeado ya no tenían el agua salada, ya la usaban como agua de uso y para tomar.

En el jardín había un pozo, medianamente profundo, que alimentaba una pileta a la cual acudían todas las señoras del contorno por el agua para tomar; actualmente ese pozo está clausurado con una placa metálica con un rótulo que dice: pozo artesiano. Por el lado norte del templo, en el punto noreste del crucero había otro pozo de campana, un pedestalito al lado de la barda en donde se sentó Serafín Herrera, niño estudiante que estando cabeceando, se cayó al pozo y a los aleteos y ruido del agua, se acercó Vicente Murillo López, quien al verlo lo sacó.

Don Ramón Murillo, en el barrio de La Cruz, junto a su trapiche, tenía un manantial al que acudían las mujeres por el agua para tomar y de usos varios. En el Barrio de Guadalupe, junto al cruce de las calles 20 de noviembre y Naciones Unidas, había otro manantial de agua dulce que utilizaban los vecinos como agua potable. El agua superficial era muy salada, pero con una profundidad de 3 metros ya tenían agua dulce.

III.15 Pozos de Uso Agrícola

1.- Pozo No. 18	Alfredo López Nava	Conocido	Col. Morelos
2.- Las Tablas	J. Jesús Murillo López	Obregón 30	Stgo. Maravatío
3.- El Potrerillo	David Calderón	Hidalgo 8	Stgo. Maravatío
4.- El Cardenal	Luis Carmona Ruiz	Allende 28	Stgo. Maravatío
5.- La Irla	Andrés López	Juárez 34	Stgo. Maravatío
6.- La Galera	J. Carmen Ruiz López	Juárez 99	Stgo. Maravatío
7.- El desagüe Borrao	Pastor Ruiz Flores	Juárez 48	Stgo. Maravatío
8.- Pozo "El Refugio"	Napoleón Rosas	Ejido 178	Stgo. Maravatío
9.- Pozo " Los Pinitos"	Atilano Mercado	B. Torres L.	Stgo. Maravatío
10.-Pozo La Majada	José Sánchez C.	Hidalgo 88	La Majada S.
11.-Pozo No. 1	Nicolás Ferreira J.	Zapata	Santa Rita
12.-Pozo No. 2	Rogelio Narváez	Zapata	Santa Rita
13.-Pozo No. 1	Crescenciano Murillo	Hidalgo	Hermosillo
14.-Pozo 2	Ignacio Escutia	Fco. Villa	Hermosillo
15.-Pozo	De Mode	Col. Morelos	

Existen otros 3 que están en proceso de regularización. Estos pozos ayudan mucho a la insuficiencia de la Presa Solís, debido al transvase a la laguna de Chapala que tanto perjudica a los ejidatarios del estado de Guanajuato.

En el mes de junio de 2008, se robaron 4 motores de los pozos mencionados y en el mes de agosto, de este mismo año, se robaron 3, dejando a los ejidatarios sin agua para sus sembradíos.

Existen tres ojos de agua o manantiales que nunca se agotan: la que se localiza en la comunidad de El Ojo de Agua de la Yerbabuena, la de El Antrizco y la de La Joya sin dejar de

mencionar otras que por los meses de abril o mayo suspenden su aforación: el Pedregoso, el Escondido, La Pila, el Tecolote, las de La Jara: una en casa de J. Luz Becerra y la otra en casa de Miguel Calderón agotada por completo en año escaso de agua; pero que se renovó. Hay otras que se secaron definitivamente: la Higuera, abajo del peñasco que limita en la parte sur, a la planada de la Joya, el Mezquite de la Barranca del reparo, el salto de La Leona, el Pizcador, junto a lo que fue la comunidad de El Cerro Prieto, el Huanumo y el ojo de agua de Las Palomas en el cerro del mismo nombre; el manantial del señor Carmen Hurtado, arriba de la loma, al poniente de La Joyita de Pastores, de donde allá por 1965, los profesores de La Misión Cultural, tendieron una tubería hasta el caserío, en donde se aprovechó benignamente por mucho tiempo, ahora ha vuelto a renacer su aforación. En el potrero de Los Reyes, actualmente la cañada que fuera de Bartolo Cuna Cruz, también había dos manantiales, uno en la falda de la ladera y otro cerca de la cima.

El de la falda era bastante abundante y los dueños en aquellos tiempos, lo clausuraron por ser incómodo como abrevadero y encuartárseles muchas reses. Se le llamaba el potrero de Los Reyes, porque allá por los años de 1780, era dueño un señor de Santiago Maravatío, llamado Domingo de los Reyes, quien desde Santiago Maravatío iba a trabajarlo atravesando el cerro de Las Palomas; este señor fue jefe político varias ocasiones en su terruño, él fue quien lo circuló.

La parte sur y arribeña del municipio, cuenta con tres arroyos torrenciales del período de lluvias: el arroyo del Cerro Prieto. el de El Dormido, al primero se le unen el de la barranca del reparo, el del pedregoso y el de los órganos, para alimentar la presa de Los Nogalitos, ubicada en el plan de la joya, ejido de Santiago Maravatío; al segundo se le unen: el de la reforma, la laja, el salto de la cabra, el salto del Cúcuno y el salto de La Leona que, en la presa mocha, junto a lo que fue la comunidad de Las Novillas que desapareció en tiempos de la Revolución, se une con el Arroyo del cerro prieto y así unidos reciben los arroyuelos que bajan del cerro blanco por el Ojo de Agua de la Yerbabuena y La Joyita de Pastores para desembocar en la Presa de Pastores.

La cabecera municipal recibe los arroyos de las mesas, el de la barranca de la piedra de la campana de la Virgen, el del mezquite del muerto, el de la barranca del gato, el de la colmena, el arroyo de Pascual, el de la presa de Los nieto y el del Timbinal.

CAPÍTULO IV

LAS PRESAS

En el perímetro de Santiago Maravatío hay tres presas, dos fueron hechas por los hacendados, en el tiempo porfiriano o antes y de calidad excelente que son : la de Los Nieto y la Presa de Pastores. La de los Nogalitos se construyó últimamente.

IV.1 Presa de la Joyita de los Nieto

La presa de La Joyita de Los Nieto, no se sabe cuando se construyó, seguramente fue en tiempos del porfiriato o antes por los hacendados dueños de la hacienda de Maravatío del Encinal; el bordo tiene una longitud de mas de 300 metros aproximadamente, 10 m. de altura y 8 de grosor en la base. Es una obra maravillosa, el bordo está hecha de cal y canto.

Platicaban los ancianos que para construir la presa, los hacendados mandaban ordeñar las vacas, exprimir pencas de nopal y de maguey cuyo jugo revolvían con la leche, agua, cal, cemento y arena para hacer la mezcla. Esto se hacía para darle consistencia a la obra. Para dicha obra se utilizó la piedra de dos yácatas que los purépechas allá por 1420 hicieron, en el extremo poniente del bordo de la presa, allí están los rastros marcados, cosa rara que sean dos yácatas contiguas, las muestras están marcadas, en donde todavía hay gran cantidad de muestras de objetos de obsidiana, como dardos de flecha, objetos de barro cocido y crudo y muchas cosas más.

En el año de 1908 se le agregaron 2 metros más de altura al bordo de la presa y en esa misma fecha los dueños de la hacienda de Maravatío, invitaron a Don Francisco Procel, administrador de la hacienda de San Nicolás de los Agustinos, para que construyera la acequia o canal, desde las tinajas del Huariche y de Los Górgoros que se ubicaban al sur (poquito al sureste a dos kilómetros) de la comunidad de La Estancia del Carmen de Maravatío que en 1998 desaparecieron por motivo de una tromba que cayó en el cerro pelón, arrasando la comunidad de la cual murieron 7 personas entre niños y adultos. Don Francisco Procel sacó la acequia desde las tinajas ladereando por la loma de toros, prosiguiendo cerca de la pedregosa o manga conchurada, por la falda de la ceja amarilla y frente a la comunidad de La Huerta de Maravatío, pasarla por las mesas y abocarla, por el caracol a la Presa de los Nieto. Dicha acequia recibe las aguas de los arroyos de El Carmen, el Muñiz, la laja , el cajero, la manga prieta, la pedregosa, el potrero de Los Reyes y el arroyo del cerro de Las Palomas. El ribete de la presa y la acequia se comenzaron a construir en 1908 y se termino en 1911.

Bartolo Cuna Cruz platicaba que después de terminados los trabajos de la presa y la acequia, el día que cayó el primer aguacero, Don Francisco Procel, subió hasta la cumbre de la loma del mogote de toros para observar y admirar la grandeza de su obra, que se veía que frente a La Huerta, que parecía que el agua subía cuesta arriba. Acudió mucha gente de las distintas comunidades aledañas, les llamaba mucho la atención, porque al parecer, el agua no correría hacia arriba, ya que se veía más alto el terreno de las mesas.

Cuando Don Francisco Procel vio correr el agua frente a la comunidad de La Huerta de Maravatío, soltó una fuerte carcajada de satisfacción, ante todos los rancheros que lo acompañaban y -posiblemente- igual que él, esperaban el resultado que consideraban imposible; pero como dice el refrán latino: “Contra facta non sunt argumenta” (Contra los hechos no hay argumentos) Don Paco Procel, después de ver realizada positivamente su obra, dijo: “Así se manifiesta la grandeza de Dios.”

Los trabajos de los 2 metros que se agregaron al bordo de la presa y la hechura del canal, duró 4 años, de 1908 a 1911, Bartolo Cuna Cruz, huérfano de 12 años de edad, fue a solicitar trabajo, por su mucha necesidad a los patrones de la obra y al verlo, el mismo Paco Procel le dijo: “Este trabajo es propio para hombres y tú todavía eres un niño. Regresó desmoralizado a su casa por haberse retrasado su nacimiento.

Después de la repartición de las haciendas en ejidos, Timoteo López y sus hijos, Víctor y Efrén, vecinos de la comunidad de La Huerta de Maravatío tomaron posesión del vaso de la presa, en parte, de la cual decían ser dueños y como tales la trabajaban, usufructuando el terreno, hasta llegar a romper la finca del bordo de la presa para que no almacenara agua y así, libre, poder sembrarla.

En el año de 1965, siendo Presidente Municipal David Flores Andrade y Gobernador del Estado de Guanajuato el Lic. Juan José Torres Landa, los señores Soto, vecinos de la comunidad de Los Nieto, desaparecida recientemente en 1980, platicaron a David, como estaban las circunstancias de la presa y éste puso en conocimiento al Gobernador quien vino personalmente a ver y desengañarse; al verla dijo que era una verdadera obra de arte, grandiosa, de mucho valor, que se necesitaba una suma grandísima de dinero para hacer una construcción de tal naturaleza, razón por la cual no podía dejarse en desperdicio.

Se les ofreció a los señores López, de la Huerta, a cambio, un terreno de riego de 12 has., que había dejado al estado, el Gobernador, el Lic. José Aguilar y Maya, en Santo Tomás Huatzindeo, (lugar de montones de piedras, en purépecha) municipio de Salvatierra, en el ángulo formado por la carretera de entrada al pueblo y la de Salvatierra. Como los señores López no aceptaron ese terreno por ser muy poco en comparación al vaso de la presa, el Lic. Torres Landa, basado en principios legales, decidió no darles nada y así se dice que perdieron todo los señores López. Restablecido el bordo de la presa, en la parte derrumbada, quedó lista para beneficiar a los ejidos de La Majada, (Santa Teresa) Santiago Maravatío y Maravatío del Encinal. Por descuido en la aportación de las cuotas o quien sabe que otras razones haya habido, quedaron fuera de derechos los ejidatarios de Santiago Maravatío y Maravatío del Encinal y únicamente dueños de derechos, los de La Majada (Santa Teresa)

IV.2 Presa de Pastores

La Presa de Pastores está ubicada en una comunidad de Santiago Maravatío, del mismo nombre, que antiguamente pertenecía o mejor dicho, era parte de la hacienda de Casacuarán, municipio de Yuriria. Los pobladores de la comunidad de La Presa de Pastores, se trasladaron a una parte de su ejido situada a 4 kilómetros al norte de la cabecera municipal, conociendo que estas tierras son de riego y, por supuesto de mejor calidad, decidieron trasladarse a dicha porción de su ejido, donde se instalaron comenzando a construir sus habitaciones de manera sencilla, es decir, de pasto y de lo que pudieron; lo que más les interesaba era estar cerca de sus tierras y trabajarlas.

En el año de 1950, los vecinos de la comunidad de La Presa de Pastores, iniciaron su vida en este lugar que llamaron La Pulga. En ese tiempo todavía no había tractores en Santiago Maravatío y los trabajos del campo se hacían con yuntas de bueyes o tiros de bestias equinas, para lo cual tenían que madrugar para darle de almorzar a sus animales y así poder trabajar; para aliviarse la tarea, de común acuerdo, hicieron un torito o sea un jacalito de pasto para protegerse de la lluvia y el viento, los que por las noches, se quedaban a cuidar los animales. Para esto formaron equipos de dos o tres individuos para cuidar sus animales por las noches, así muchas veces se preguntaban: ¿a quién le toca hoy ir a la pulga? Con esta pregunta querían decir: ¿a quiénes les toca ir a darle de comer a las pulgas? Todavía no se usaba por aquí el detergente y se criaban muchas pulgas, bichos molestos que mucho fastidiaban. Por este motivo, a esta comunidad, primeramente, se le llamó “La Pulga”. El Padre Fr. Luis Mendoza Rivera, Cura Párroco de Santiago Maravatío, por parecerle despectivo el nombre, se lo cambió por “Santa Rita de Casia”, lo que los vecinos gustosos aceptaron. Ese mismo año también se fundó la comunidad de Hermosillo. Don Nicanor Escutia, entre otros, fue fundador, primeramente de La Pulga y después de Hermosillo, dotándolo de parcela, la cual dejó para aceptar la de Hermosillo en donde murió.

La presa de Pastores fue construida por los dueños de la Hacienda de Pastores (Casacuarán). Los primeros dueños de dicha hacienda fueron los religiosos agustinos del convento de Yuriria, no se sabe quienes hayan sido los constructores de dicho bordo de la presa que es una verdadera obra hecha para la posteridad. Los últimos dueños de esta hacienda fueron Don Valeriano Fuentes y Doña Ma. Guadalupe Montañez, su esposa.

Con motivo de las Leyes de Reforma de Lerdo de Tejada y Juárez, el Tesorero del Estado de Guanajuato, José Luis Cortés, el 31 de enero de 1861, vendió a Francisco de Paula Montañez, empleado de la tesorería, La Hacienda de Pastores, en la cantidad de \$ 25 000.00, estando valorada en \$67 000.58. Esta hacienda era muy grande, fue vendida, aunque no en su totalidad, debido a que su dueño no era agricultor. De allí le viene el apellido a Guadalupe Montañez. Don Valeriano Fuentes y Guadalupe Montañez, su esposa, fueron los que sufrieron el reparto de su hacienda para hacer ejidatarios a los vecinos pobres de sus alrededores.

(J. Jesús Guzmán Cíntora, Yuririhapúndaro, pág. 165.)

Don Leopoldo Chávez, hijo de Don Guadalupe Chávez, vecino de La Presa de Pastores, dice que allí están todavía los cimientos y partes de las bardas de la casa de su padre, quien en tiempos de la Revolución se cambió a Santiago Maravatío. Cuando él era niño ya la presa estaba formada, con muestras de antaño en su existencia.

Don Guadalupe Chávez compró una casa en Santiago Maravatío, frente al jardín, en Obregón 44, la cual era de estilo sencillo, que con la huida del tiempo y el descuido, se deterioró y deformó para ser reconstruida en el estilo del tiempo actual. Ahora está repartida en dos, una parte la reconstruyó Vicente Mercado Murillo y actualmente es propiedad de la Profesora Graciela Murillo López; la otra parte la reconstruyó J. Carmen Páramo Vallejo para su hermano Antonio Páramo Vallejo. Don Guadalupe Chávez era un hombre muy rico; pero, según su hijo Leopoldo, vivía relativamente pobre, sin aprovechar lo que tenía: era dueño de gran parte del cerro Blanco, del cerro de Las Palomas, del rancho de Las Cañas y otras propiedades más.

La casa de Leopoldo Chávez Rosas que está ubicada en la esquina de la calle 5 de Mayo No. 4 , es la única casa en Santiago Maravatío que tiene la pura fachada de estilo colonial. Hay muchas casas antiguas, pero ninguna da el tinte o cariz de colonial; ahora todas las casas están hechas con el estilo del tiempo, modernas.

El muro del bordo de La Presa de Pastores, tiene una longitud de 170 metros aproximadamente, 10 m. de altura y un espesor de 8 m. en su base. Toda la construcción está hecha con mezcla de cal, cemento y arena batida con leche, jugo de nopal y maguey (así comentan los viejos). Para hacer una obra de esa calidad se necesitan, no digo miles, sino millones de pesos. ¡ Y ver que se está desperdiciando inútilmente! Sólo necesita una desensolvada.

Esta presa desensolvada daría mucha utilidad para los cultivos de riego de los ejidos de Casacuarán y Santiago Maravatío; tiene muy buena entrada de agua por los arroyos del cerro Prieto , el de El Dormido que en Las Novillas se juntan para llegar a alimentarla junto con el arroyo de La Joyita de Pastores.

Don Arnulfo Rosas, vecino de Casacuarán, tramitó la continuación del canal de Maravatío del Encinal a Rancho Viejo, municipio de Yuriria; se inauguró dicho canal en el año de 1939, en el puente que está en el arroyo, abajo de la presa; lo inauguró el Gral. Lázaro Cárdenas del Río, Presidente de la República.

El Gral. Lázaro Cárdenas entregó una tarjeta a Donato Alvarado, vecino de la comunidad de La Leona, municipio de Santiago Maravatío, para que lo fuera a ver a México, indicándole que no dejara de ir. ¿Saben por qué hizo eso, persona tan distinguida a persona tan humilde? Porque en una batalla de la Revolución hirieron a Lázaro Cárdenas y Donato y otros dos compañeros le salvaron la vida, Donato Alvarado se lo cargó para ponerlo a salvo y llevarlo a curar a Morelia. Por las dificultades que había lo sacaron del hospital vestido de mujer. Esto lo expuso en clase de Sociales el Prof. Gabriel Goujón Sánchez y dirigiéndose a mí, dijo: “ Eso hizo tu paisano a quien nadie conoce y quedó en el anonimato.” Eso mismo platican los viejos de Santiago Maravatío y la comunidad de La Leona. Y para sacarlo del anonimato, se le pone en la lista en, esta monografía.

En Santiago Maravatío, por lo pantanoso que fue en otros tiempos, no ha sido posible la construcción de edificios coloniales o de otra naturaleza artística. Esta es una de las razones por las cuales ha quedado completamente desatendido en la cuestión edificativa.

IV.3 Presa “Los Nogalitos”

Desde antes de 1990, los vecinos de las comunidades de La Leona y La Joya, del municipio de Santiago Maravatío, Gto., tenían la idea de que se hiciera un bordo para una presa, para lo cual proponían como lugares muy a propósito: el rincón del cerro prieto y la barranca del mismo cerro prieto, a donde llega el arroyo del reparo; pero después de hacerse un estudio minucioso se llegó a la conclusión de que el mejor lugar era en el abra de “Los Nogalito” a la lomita de el palodulzar, lo que tiene una distancia de 120 metros aproximadamente. Les pareció éste el mejor lugar por la confluencia de los arroyos de el pedregozo, el de el reparo, el de el cerro prieto y el de los órganos. En la parte sur del bordo de la presa, todavía en 1942, había unas matas de nogal (madera fina) y por este motivo se le llamaba y se le llama, por los vecinos de La Leona y La Joya “Los Nogalitos”, a ese lugar.

En el año de 1990, por solicitud de J. Jesús Navarrete García, Presidente Municipal de Santiago Maravatío, el Lic. Rafael Corrales Ayala, Gobernador del Estado, autorizó la edificación del bordo para dicha presa. El lugar para el bordo y el vaso de la presa quedó en terreno del ejido de Santiago Maravatío, afectando a los ejidatarios: Maximiliano Páramo, Luz Ruiz, conocido como Lucito el de Amor que era su padre, Ubertino Mercado y José Ferreira, a quienes se les prometió restituirles sus tierras en otra parte, lo que nunca se logró.

La construcción del bordo de la presa la inició J. Jesús Navarrete García en el año que se autorizó, 1990, en su primera etapa; la segunda etapa la continuó David Mercado Ruiz, en su primer período que fue de 1992-1994; la tercera etapa, para finalizar la consumación de la presa, le tocó a Gonzalo Ferreira Martínez en su turno de presidente municipal, 1995-1997.

Después de construida la presa y ya con agua almacenada, los vecinos de La Leona, con la autorización de David Mercado Ruiz, en su segundo período, como presidente municipal, 1998-2000, quisieron circular la presa con cerca de alambre y postas; pero los dueños de las tierras, que no habían recibido restitución, con toda su energía y razón, se opusieron alegando que las tierras eran de ellos y estaban en ejido de Santiago Maravatío y no en ejido de La Leona. La Leona perdió y la presa sigue igual para beneficio de todos los vecinos aledaños. En el año de 2009 se construyó un sencillo edificio y se le hicieron algunos arreglos para beneficio de los visitantes por el Presidente Municipal Prof. Gabriel Martínez.

CAPÍTULO V

CLIMA

Santiago Maravatío tiene un clima muy benigno, el invierno es muy agradable, es decir, no es extremo, el verano o tiempo de calor, tampoco es exagerado, todo resulta más que favorable al organismo humano. La temperatura máxima es 33.1° C. y la mínima es de 2.2° C. La precipitación pluvial anual es de 845 mm. Y la temperatura media anual de 18.1° C. (INEGI)

V.1 Clasificación Del Suelo

Los suelos en el terruño de Santiago Maravatío, son de textura blanca angular, consistencia de firme a muy firme, textura arcillosa limosa o arcillo arenosa pH de 6.8 a 8.9 y de origen aluvio coluvial. Se clasifica en: vertisol pálico con litosol de contextura fina en fase pedregosa, en la mayoría del municipio. (INEGI)

V.2 Uso y Tenencia de la Tierra

El terreno del municipio está repartido en tenencia de pequeña propiedad y tenencia de ejidatarios: de la superficie total municipal 3727.63 has., son de labor, de las cuales 1335.10 has., son de riego, y 2392 has. de temporal. El área pecuaria es de 1045.04 has.; de uso agrícola son 437.83 has. y de la zona urbana 202.19 has.

El municipio cuenta con una superficie de 4512.60 has. , de ellas 2902.14 has. corresponden a 7 ejidos y 2308.36 has. pertenecen a la pequeña propiedad y 202.19 has. , a la zona federal. (INEGI)

Al analizar las cifras disponibles sobre las áreas cosechadas y la producción por hectárea, tomando como base los registros de la SARH, se encuentra que la superficie cosechada en 1988 ascendía 1272 has, cantidad que representa el 34.1% de la superficie de labor disponible.

El rendimiento arrojado por los principales productos fue de 1233 kg/ha de sorgo, 250 kg/ha de garbanzo y 400 kg/ha de maíz. Estos datos demuestran que a pesar de los escasos recursos naturales con que cuenta este municipio, se realizan grandes esfuerzos por parte de los campesinos para mejorar sus cosechas y así obtener mayores beneficios. (INEGI.)

INEGI dice que Santiago Maravatío tiene una superficie de 54.13 km cuadrados y los geógrafos de Guanajuato marcan 107 km cuadrados que es otro tanto de la que marca INEGI.

Seguramente que ahora ya hay aparatos modernos más exactos para medir o las medidas del municipio de Santiago Maravatío no están diseñadas con exactitud. Se consideran más exactas, como quedó dicho, las medidas del Ing. Miguel Izaguirre Mendoza en su Geografía Moderna de Guanajuato de 81 kms.2

V.3 Flora

Semidesértica zona
Tiene la región del sur,
Y en ella se distinguen:
Los huitzaches y tepames,
Los yóndiros y mezquites,
Los fresnos y los pirules,
Uña de gato morado
Y uña de gato blanco
También llamado gatuño,
Palo prieto, palo blanco,
Palo macho y amarillo,
Palo santo o huayacán,
Palo dulce u orozuz,
Las retamas y encinos,
Los huanumos y parotas,
Los madroños y antrizcos,
Los timbes y los pirimos,
El nogal, madera fina,
Y el nogal de la nuez,
Con los sauces llorones,
Como las palmas silvestres,
Y también el acebuche,
El granjeno, el crucillo,
Con el granjeno amarillo,
Los laureles de la India,
Los cuahuítl o cuáquiles,
Jacarandas, casuarinas,
Pinabetes, Tabachines,
Casahuate o palo bofo,
También dicho palobobo

Xoconostles, xocotunas
Y los nopales tasajos;

Muchos cactus y magueyes,
Entre los que nunca faltan:
Nopales de todas clases
Desde corrientes a finos
Que han traído de San Luis
Por exquisitas sus tunas,

Entre los que se distinguen:
 Cítricos como limones,
 Naranjas y mandarinas
 Y las olorosas limas;
 Las guayabas, aguacates,
 Nísperos, zapotes blancos,
 Chirimoyas y duraznos,
 Granadas y capulines,
 Los higos y las papayas.
 El maíz y los frijoles,
 Como alimento básico.
 (Eliseo Cuna López, Reseña Histórica
 y Acrósticos)

V.5 Comercio

En Santiago Maravatío
 El comercio es reducido,
 Hay pocas tiendas de ropa,
 Lo mismo que de zapatos,
 Hay cinco tortillerías
 Y tres molinos de masa;
 Misceláneas y abarrotes,
 Repartidos por el pueblo,
 Son pocas las que se cuentan
 Y día con día aumentan..

V.4 Fauna

La fauna de todo sitio
 La forman los animales
 Que tienen su habitat
 Dentro de sus propios lindes:
 Predominan los coyotes,
 Lobos y gatos montés,
 Zorros, zorrillos, tlacuaches,
 Lo mismo que los mapaches,
 Venados en extinción,
 Talcoyotes, armadillos,
 Tusas, ratas y ratones,
 Conejos, liebres, ardillas,
 Las onzas junto a los topos,
 Perros y gatos caseros.

Por la calle de Hidalgo,
 Frente al jardín principal,
 Se construyó un edificio,
 De medidas reducidas,
 Dizque para ser mercado;
 Las circunstancias del pueblo
 No acreditaron la obra:
 De mercado, solamente
 El nombre le ha quedado,
 Pues de eso nada acredita.

Bueyes, vacas y becerros,
 Son el ganado bovino,
 Machos, mulas y caballos
 Y los burros, el equino;
 Los marranos el porcino;
 Forman la clase caprina
 Las cabras y las borregas,
 Las cabras producen leche
 Y más producen las vacas,
 Las borregas fina lana;
 Vacas, cabras y borregas
 Nos proporcionan la carne.

Entre las aves tenemos:

Pollos, gallinas y patos,
Guajolotes, codornices,
Los zopilotes o buitres,
Aguilillas, gavilanes,
Lechuzas y tecolotes,
El cuervo y el ticuz,
Mucho se está escaseando,
Los cenizontles, llamahielos,
Los tarengos y gorriones,
Titibirrines, palomas,
Las huilotas y torcazas,
Chicuirios y golondrinas,
Los toritos y conguitas,
Huitztlacochis y jilgueros,
Urracas y molineros,
Colibríes y cardenales,
Saltaparedes faisanes,
Los chivitos colorados,
Como los chivitos negros.

Víboras de cascabel,
Chirrionera, coralillo,
Y el hocico de puerco,
Lo mismo el alicante,
La muy útil limpia campos
Y la mansa zacatera;
Lagartijas, sabandijas,
Tortugas, zapos y ranas,
Charales y ajolotes,
Arañas de todas clases,
Alacranes y ciempiés,
Cucarachas y tecuanas
Moscas de distintas clases:
Mosca casera y de campo,
Así como los zancudos,
Tan molestos por las noches,
Los anópheles extintos
Provocaban paludismo;
Gusanos y mariposas

Abundan por todas partes,
En sus diferentes clases,
Mientras las larvas realizan
Su propia metamorfosis.

Las laboriosas hormigas,
Los jicotes y abejas
Nos proporcionan la miel
Que recogen de las flores;
También abejas silvestres
Forman sus propios panales
Con su miel muy refinada,
Se distinguen varias clases:
Embaquete y zomite
Y huariche extinguiendo,
Las embaquete son nobles
Y no así las zomite
Que con cuya picadura
Hacen grandes hinchazones
Desprovistas de toxinas;
La embaquete es color gris,
La zomite y la huariche
Son de abdomen amarillo.

Las abejas africanas
Ya llegaron hasta aquí,
En una comunidad:
El Ojo de Agua
De la Hierbabuena,
Allí por las peñas altas,
A don Anastasio Hernández,
Muy conocido por Tacho,
Las abejas lo mataron,
Quedó desaparecido
Por espacio de tres días,
Por pura casualidad
Los vecinos lo encontraron,
En estado putrefacto.
(Eliseo Cuna López, Reseña Histórica)

V.6 Industria

En el mes de Navidad,
 Año de mil novecientos
 Noventa y nueve corriente. 1999
 Salieron para León
 Un grupo de señoritas
 Para ser capacitadas
 En la industria del calzado.

Una vez capacitadas,
 Regresaron al terruño,
 Para hacerse responsables
 De una manufacturera
 De la industria zapatera
 Que el Contador Público,
 Antonio Ojeda Mercado,
 Nativo de este lugar,
 Trabajaba y trabajaba
 Para poderlo lograr.

Ya que está autorizada,
 Por influencia de León,
 Y acuerdo del Presidente
 Y el cura del lugar,
 Don Jesús María Rosas,
 El sueño quedó patente.

Don David Mercado Ruiz,
 Alcalde Municipal,
 Cura Jesús María Rosas,
 Igual que Antonio Ojeda,

Mucho se han preocupado
 Por darle vida a su pueblo.

El día 28 de enero,
 Del crítico año, 2000
 Iniciaron los trabajos
 En el Salón Alvarado
 Que para servir compraron.
 Muy poco tiempo duró,
 En seguida terminó,
 No les dio buen resultado.

El señor Eduardo Hernández
 Con los vecinos del pueblo,
 Vecinados en Dallas
 Y la ayuda de David
 Tienen otra proyección:
 Una fábrica de Ropa.

El Señor don Juan Zizombo,
 Vecino de Moroleón,
 Tiene nueva proyectiva:
 Implantar en el lugar
 Una fábrica de suéters
 Que pronto en actividad
 Instalada quedaría;
 También está muy cercana
 Una fábrica de ropa,
 Todo está en proyecto.

Santiago Maravatío
Es un territorio virgen
En que se pude explotar
El comercio en producción;
Tal vez es la razón
De haber dado ya principio
Y como el refrán lo cuenta:
“El trabajo es comenzar.”

Aquí no existe la industria,
Don Guadalupe Castillo,
Con máscaras y bastones.
Impuso el nombre de industria
A lo poco que él hacía;
Las máscaras y bastones
Eran verdaderas obras
De arte a su manera;
En máscaras imprimía
La imagen de las personas
Como él se las proponía;
A don Vicente Mercado,
Siendo en su pueblo natal,
Alcalde municipal,
Una imagen muy perfecta,
En su persona imprimió,
Lo que mucho molestó
A don Vicente Mercado,
Quien, tal vez por ignorancia
O yo no entiendo por qué,
Con cárcel lo amenazó.

Lo contrario hubiera sido:
Un premio y no un castigo
Para Don Lupe Castillo;
Con eso sus intenciones
Mataron, y su destreza
Y habilidad acabaron.

Antonio Ojeda Mercado,
Desde hace más de 10 años,
Traía un proyecto en su mente
Que no podía realizar:
Darle a su pueblo natal
El principio de la industria.

El día 28 de enero
Del temido año 2000,

Se estableció la primera
Fábrica de hacer zapatos,
En Santiago Maravatío,
Que Antonio Ojeda Mercado,
En su mente había fraguado.

Ya con anterioridad,
Un grupo de señoritas,
De Santiago Maravatío,
A la ciudad de León,
Estado de Guanajuato,
Fueron a capacitarse
En confección de calzado
Y así poder iniciar
La industria en su terruño.

Dicha fábrica no funcionó,
Poco tiempo les duró
Y tuvieron que cerrarla;
No se coordinó muy bien
Y este fue el motivo
Para quedar clausurada.

El señor Don Raúl Vieira,
Oriundo de Uriangato,
En el año 2006,
Inició la construcción
De un adecuado edificio,
Para instalar la fábrica
De Hilados y Tejidos
“Acabados Guanajuato.”

El día 28 de abril,
Del año 2007,
Se iniciaron las labores
De “Acabados Guanajuato”
En Santiago Maravatío,
Con 100 ó más iniciantes.

A las iniciantes dieron,
En capacitar, dos meses,
Quedando en sí establecida

La fábrica mencionada;
Para dar iniciación
Se integraron tres turnos,
Cambiándoles el horario,
Y hacer cómodo el trabajo.

Dos o tres años antes,
Se instaló la fábrica
De tornillos y partes
De la fábrica MABE
En Santiago Maravatío.

CAPÍTULO VI

EL TURISMO

Santiago Maravatío, a pesar de las ventajas que la naturaleza le muestra, tiene un turismo raquíutico, como son, por ejemplo, el agua termal sulfurosa o alcalina que aforan los pozos que se perforan; anteriormente los pozos que se hacían, no necesitaban motor para bombeo intermitente, aforaban el agua continuamente, sin interrupción y por su propia fuerza. Ahora todas estas cualidades, ventajas o benevolencias, han cambiado completamente, lo que se puede atribuir a varios factores, como son: escasez de lluvia; el drenado que se metió a la ciénaga para disecarla; el sistema de drenaje y agua potable en el lugar, y el estancamiento de los preciosos manantiales que colmaban de belleza a este lugar.

Los vecinos de Santiago Maravatío no dejan de ser despreocupados y ajenos al aprovechamiento de las ventajas que la benevolente naturaleza les ha proporcionado; no se habían preocupado por sacarle provecho a la clase de agua termal tan agradable de que disfruta este lugar, hasta que Don J. Jesús Guzmán, vecino de Uriangato compró – para un hermano suyo – a Roberto Cardoso Mercado, en el año de 1972, 2.5 has. de llano salitroso, en donde cavó e hizo una alberca la cual acondicionó con sus vestidores y regaderas, salón para fiestas, sin faltar el parqueadero, indispensable en estos tiempos.

Antes, allá por los años de 1966, en la calle Ejido No. 63, Celestino Cardoso compró una fracción de llano a Don Cecilio Miranda, venido de La Magdalena de Araseo, quien por problemas personales se avendió en Santiago Maravatío, en donde formó o acondicionó una sencilla y pequeña alberca. Este lugar fue el primero que se le dio la forma de alberca, y allí acudían las distintas clases de personas, desde niños, jóvenes y personas mayores para bañarse y recrearse.

Poquito antes o después del año de 1950, Don Hermenegildo Chávez, en la calle E. Zapata No. 11, es decir donde topa y acaba la calle 5 de Mayo, perforó un pozo y acondicionó unas tinas y regaderas a donde llegaba el agua que acababa de nacer y seguía su curso, sin faltar las regaderas a donde pasaban las personas que más prisa tenían para regresar a sus quehaceres.

José Chávez Moreno, por ese mismo tiempo, a orillas del poblado, en su parcela y que ahora es en el fraccionamiento La Noria o Los Presidentes, esquina suroeste de las calles Baldomero Páramo Vallejo y Reforma, perforó un pozo que continuamente, por su propia cuenta, aforaba 6 pulgadas de agua que él utilizaba en las tinas, regaderas o riego de su parcela, y cuando no se le daba ese uso toda esa agua se desperdiciaba. Por ese mismo tiempo, en la calle Allende No. 109, construyó una alberca con vestidores y regaderas y todos sus menesteres a donde acudían gran cantidad de

familias; también lo alquilaban para celebrar sus fiestas familiares. El pozo se estancó y todo terminó, quedando el lugar desolado y en completas ruinas, lo que da un aspecto nada bonito.

Actualmente hay 4 balnearios con sus respectivas albercas y chapoteaderos, para personas adultas y niños, sus regaderas y vestidores, sus salones para fiestas y sin faltar sus parqueaderos tan útiles en estos tiempos. Allí acuden las personas de los distintos pueblos, ciudades y comunidades aledañas, para pasar sus fines de semana, en donde nadan, juegan se divierten, pasando unas tardeadas agradables y felices, y no digamos tardes, días enteros o al menos gran parte de los días.

Hay grupos de niños, jóvenes y adultos que acuden para recibir clases de natación, los maestros forman los grupos, primeramente, para desarrollar los cursos. Todos los días, por la mañana, se ven los conjuntos de señoras o señores que llevan a sus hijos para que aprendan a nadar, y ellos también participan para tomar parte en los concursos o sencillamente para relajarse y descansar. Para motivar a los niños y jóvenes, los maestros, realizan concursos de natación, en lo que los alumnos muestran la calidad de sus habilidades y la satisfacción de los docentes.

Los 4 balnearios son: “El Refugio” construido en 1972 por Don Jesús Guzmán quien compró – para un hermano suyo – a Roberto Cardoso Mercado 2.5 has. de terreno para hacer el balneario; para todo mundo el dueño era Jesús Guzmán (a) El Chupao, a su hermano nadie lo conoció. El balneario de El Refugio se localiza en la calle Ejido No. 183.

El balneario “Los Pinitos” construido por Don Atilano Mercado Chávez en los años de 1978 a 1983 – duró 5 años para terminarlo -- este se localiza frente a la gasolinera Chávez, en el Boulevard Juan José Torres Landa. Lo atienden sus hijos y lo tienen en muy buenas condiciones, ya que sobre la carretera es un lugar a propósito para esta clase de eventos.

El balneario “La Palma de la Clemencia” ubicado en la calle Ejido No.189 muy conocido como La Raza, ya que no distingue hombres, mujeres, niños, blancos, prietos, morenos, pobres, ricos, a toda raza recibe igual, a todos trata igual, con respeto y atenciones. Este balneario está acondicionado para recibir baños de rayos solares y además tiene reciclador de sus aguas.

Balneario “Los Nogales” lo construyó el P. Jesús Ma. Rosas Murillo en su parcela y se inauguró en el año 2003 . Este balneario se localiza en un lugar denominado La Mojonera o sea al norte del Potrerillo y casi frente a la entrada a Santa Rita, sobre la carretera. Es un lugar precioso para recibir a todas las personas que gusten recrearse con sus lindas aguas termales al grado del calor del cuerpo de las personas. Se le da ese nombre, porque muy cerca de allí está una mojonera que servía de deslinde de las Haciendas de San Nicolás de los Agustinos y la de Maravatío.

Estos 4 balnearios, aunque sencillos, por lo típico, característico y atractivo de sus aguas, son frecuentados por las personas y familias de las comunidades, pueblos y ciudades aledañas a la cabecera municipal de Santiago Maravatío, a donde acuden a nadar, jugar, divertirse, relajarse, los fines de semana y aún entre semana. El agua, como se ha repetido, es termal sulfurosa o alcalina, con un grado de calor no frío, no caliente, muy acorde al calor del organismo humano, razón por la cual es muy agradable y apetecible. Le falta darle más forma, más llamatividad, más atractividad.

La presa “Los Nogalitos” se inició su construcción en el año de 1990 y después de 5 años aproximadamente se terminó y ahora es un lugar a donde acuden las familias de la cabecera municipal y de todas las comunidades de su alrededor para pasar hacer tardeadas o días de campo. Muchas personas llevan sus bistekes, allí los asan y paladean; otras personas, sobre todo los jóvenes, llevan ollas, cazuelas, chiles, jitomates y demás ingredientes, se ponen a pescar, cuecen su caldo y lo saborean, otros los doran y así tienen al escoger y al gusto de cada quien.

Todos los días hay gente en la presa “Los Nogalitos” divirtiéndose. Se le llama, a ese lugar Los Nogalitos, porque en el extremo de la parte sur del bordo, hay una lomita en donde, en otros tiempos, había muchas matas de nogal de nuestro rumbo o sea nogal de madera fina y no de nueces.

VI.1 Balneario “el Refugio” 1972.

Don Jesús Guzmán (a) El Chupao, vecino de Uriangato, Gto., teniendo conocimiento de que los vecinos de Santiago Maravatío no tenían el valor suficiente para invertir dinero en algo que estaba visto que daría muy buenos resultados, se resolvió a hacerlo él, con la anuencia y fondos de un hermano suyo radicado en Estados Unidos.

Don Jesús Guzmán, en el año de 1972 compró a Roberto Cardoso Mercado 2.5 has. de terreno, para hacer un centro recreativo aquí en Santiago Maravatío; él conocía y sabía que en este lugar había un agual tremendo y por si fuera poco, agua termal sulfurosa o alcalina, ya que los pozos perforados no necesitaban bombeo intermitente, aforaban el agua por sí solos, sin necesidad de utilizar bombas. En realidad, en algunos lugares, a la profundidad de 25 metros aproximadamente, hay una capa de roca azulada, muy compacta y una vez rota esa capa fluye el agua hasta salir a flor de tierra por su propia cuenta. Esto era lo que Don Jesús Guzmán conocía y por tal motivo él se resolvió, primero que nadie, hacer la perforación de un pozo y abrir un balneario para atraer a todas las gentes de sus alrededores, lo que tan luego como lo hizo, se cumplieron sus deseos propuestos, dado que de inmediato comenzaron a darle entrada llena a su obra.

Don Jesús Guzmán, desde su tierra, Uriangato, atendía su balneario; sin dejar de tener un encargado de Santiago Maravatío que era Delfino Cardoso Mercado, hermano de Roberto quien le había vendido el terreno para la obra. D. Jesús, todos los días o fines de semana, venía a Santiago Maravatío y Delfino que atendía el negocio, le rendía cuentas; así trabajaron durante varios años.

Después de Delfino Atendió el negocio otro señor de nombre Tomás Martínez, quien hacía lo mismo o algo parecido a lo de Delfino o sea atender a los clientes y rendir cuentas a su patrón, cuando él se lo solicitaba o tenía determinado.

Don Jesús Guzmán es un hombre muy bromista. Una ocasión llegué a su farmacia veterinaria que tiene establecida en Uriangato, en donde bromeaba con algunos amigos, quienes lo nombraban únicamente como Chupao y Chupao y más Chupao; al llegar yo, les dije: ¡ Buenos días...! Y dirigiéndome a él le pregunté ¿Cómo está Ud. Don Jesús...? El prosiguió de esta manera: “ Aquí en Uriangato soy el Chupao y allá en Maravatío ... soy Don Jesús, ya lo oyeron hijos... ***** y queridos amigos”

Allá por los años de 1986 el señor Don Jesús Guzmán rentó su balneario a Napoleón Rosas y sus hijos, por un año solamente y después de transcurrido el año, Antonio, hijo de Napo, dijo a Don Jesús : “El negocio está muy descuidado, no sale lo que se invierte, por tal motivo lo entregamos, no podemos seguir invirtiendo en lo que no produce casi nada”.

Don Jesús, entonces, les propone venderles, ellos primeramente lo analizaron, echaron sus tanteadas y después de visto todo, detenidamente, se resolvieron hacer trato y se quedaron con el negocio, es decir , el balneario “El Refugio”. Esto fue el año siguiente, 1987, y desde entonces Don Napoleón Rosas y sus hijos, son los dueños de dicho balneario, “El Refugio”. Es atendido por la familia Rosas Chávez y como dueños lo han restablecido mucho y por lo mismo es visitado por gran cantidad de vecinos y pobladores de los alrededores, durante todas las épocas del año. Es un lugar muy a propósito para realizar las fiestas de bodas, 15 años, reuniones políticas y otras. El balneario “El Refugio” se localiza, como ya se dijo, en la calle Ejido No. 183, en donde apunta el final de la calle Villanueva.

Como ya se dijo, los manantiales de Santiago Maravatío aforaban un caudal de agua que alimentaba el canal El Tajo de 5 metros de ancho por 1.5 m. de profundidad, el cual al llegar al puente de Huarimbóndiro (morir en lugar acostado, en Casacuarán -purèpecha), antes de verter sus aguas al lago de Yuriria, recibe el nombre de arroyo de Maravatío o Los sauces; este caudal era continuo, desde tiempos antiquísimos, de lo que nadie daría razón por ser inconocible.

Una cosa curiosa para todos los que conocieron los manantiales de Santiago Maravatío o sea los ojos del municipio, como los llamaron algunas personas estudiosas del Estado de Guanajuato:

Los ejidatarios de Santiago Maravatío, acostumbraban subir el agua de los manantiales al canal que dan el nombre de Maravatío, mediante el cárcamo, para regar la porción del ejido denominada El Monte, y todavía el último mes del año 1997, lo estuvieron haciendo. El que escribe lo vio, antes de irse a pasar la Navidad con sus hijos a la ciudad de Dallas, Tex. U.S.A., que fue por el día 20 de diciembre aproximadamente. Al regresar, que fue por los días últimos de enero de 1998, ya los manantiales estaban completamente secos. ¿A qué se debió ? ¿Quién sabe? Muchas personas dicen que seguramente son los efectos desastrosos del Niño, fenómeno inexplicable. Yo considero que pudo ser alguna falla seca o río subterráneo más profundo descubierto, por donde se encausaron las aguas del río subterráneo que alimentaba los manantiales de Santiago Maravatío.

Ya no podemos observar por completo aquella belleza preciosa que aquella tribu semisedentaria chichimeca observó cuando se estableció en las Mesas de Maravatío y que por eso ,seguramente, le llamó a ese lugar PATITLACHIALOYAN (lugar desde donde se ve lo precioso – en mexicano o nahuatl-) y que después los purèpechas le cambiaron por Maravatío (lugar donde se guarda la preciosa o preciosidad, en purèpecha)

Los chichimecas al establecerse en las faldas de las Mesas, su lugar de asentamiento que era su mirador, su devisadero, su atalaya y que llamaron PATITLACHIALOYAN, desde allí veían y admiraban el lugar en donde quedó establecido el pueblo que también, dieron el nombre MARAVATÍO Lugar donde se guarda la preciosidad; cundo yo estudiaba me daban clases de nahuatl;

pero no le llamaban nahuatl, sino mexicano. Nos decían, a los alumnos, que de más de 80 idiomas o dialectos que se hablaban en México, el más extenso era el nahuatl, que se había hablado por casi todo el país y Centro América y más al sur, y que por este motivo era el idioma mexicano. Que estuvo a punto de ser el idioma oficial en México, sólo que por la dificultad que causaba a los españoles decidieron dejarnos el español, lo que fue un verdadero parche.

De la hermosura que provocaba el verdor de los campos de Maravatío, ocasionada por sus manantiales, sólo nos queda el recuerdo a los que tuvimos la oportunidad de verlos y acariciar sus aguas cuando nos sumergíamos para darnos un chapuzón más que prolongado, en donde sentíamos el cosquilleo de los traviesos charalitos que acariciaban los cuerpos humanos. Mucho contemplamos, gustamos y admiramos la belleza de esas aguas zarcas, cristalinas tan agradables al organismo.

VI.2 Balneario “los Pinitos”

1978-1983. El ciudadano Atilano Mercado Chávez, conocedor de los beneficios que podía prestar el agua, aquí en Santiago Maravatío, siendo él poseedor de una parcela a orillas de la carretera, reconoció que no podía dejar pasar oportunidades tan grandes como era el aprovechamiento de su parcela, convirtiéndola en un centro recreativo de donde sacaría jugosas ganancias para el sostenimiento de los suyos.

Atilano Mercado Chávez, se decidió hacer lo que hasta esa fecha, ningún vecino de este lugar se había determinado hacer, por la sencilla razón de que las personas de este pueblo no les gusta arriesgar y exponer su dinero, tienen miedo perder lo que ya tienen seguro. Atilano se determinó: comenzó por hacer un pozo, prosiguió con la excavación del terreno para acondicionarlo y almacenar el agua de su pozo y convertirlo en alberca. En el año de 1978 dio principio a los preparativos que acabamos de mencionar, dándoles término, decimos término, relativamente, porque ya se puso en servicio para todas las personas que lo solicitaban, aunque todavía continuaron los reacondicionamientos para ponerlo en mejores condiciones y proporcionar mejores servicios a los clientes que se allegaban y siguen llegando de todos lados durante todo el tiempo, sobre todo los fines de semana en que está más concurrido, pero sin descuidar entre semana que nunca carece de asistencia.

Atilano sufrió con dificultades económicas, razón por la cual duró tiempo en ponerlo en acción o sea desde 1978 hasta 1983, fecha en que lo dejó hábil para darle uso y sacarle provecho a sus inversiones. Atilano se arriesgó y ganó y seguirá ganando para dejarle un patrimonio a su familia.

“Los Pinitos” es el balneario que está a la vista y por lo mismo a donde llega la mayoría de los visitantes, por ser lo primero que ven al llegar a Santiago Maravatío, en donde son bien recibidos con magníficos tratos.

El balneario “Los Pinitos”, propiedad de Don Atilano Mercado Chávez y sus hijos, esta muy bien acondicionado en cuanto a vestidores, alberca, chapoteadero, regaderas, salón demasiado grande para banquetes, bailes, bodas, 15 años y todo tipo de fiestas familiares. Tiene como el de “El Refugio” amplio estacionamiento lugar para asar carne y otro tipo de comidas que personas de fuera

vienen a preparar haciendo día de campo, divirtiéndose nadando. Aquí han aterrizado varias veces los helicópteros de los gobernadores del estado de Guanajuato para ver y revisar trabajos de la Presidencia Municipal del lugar.

También vienen gentes de otros lugares a solicitar el lugar para realizar sus fiestas de diferente naturaleza. Aquí se divierte, descansan, se relajan y regresan contentos a sus lugares donde tienen sus casas y pertenencias.

VI.3 Balneario “La Palma de la Clemencia” (La Raza) 1987

Don Ricardo González, vecino de la ciudad de Salvatierra, allá por el año de 1987, compró un lote en Santiago Maravatío, por la calle Ejido No.189 en donde edificó una casa y una no muy pequeña alberca y cada fin de semana se venía con su familia a pasarla bien. Al transcurrir algunos años, suspendió sus visitas a su casa de recreo, por no se sabe que razones o motivos, seguramente nada dignos ni recomendables...para llegar a lo que llegó

El año de 1997, le propuso a Antonio Echeverría que le buscara un cliente para venderle su casa de recreo. Antonio Echeverría, no encontrando cliente y conociendo el precio de dicha casa, se resolvió comprarla él personalmente, después de haber hecho sus cálculos y medido sus posibilidades. Al pasito, como él dice, lo ha seguido acondicionando, dándole un aspecto muy agradable, en cuanto a su constitución física. Tiene propuesto acondicionar un sencillito hotelito que mucha falta le hace al lugar para sus visitantes. Esto está en potencia...

Para cuidar el agua y no desperdiciarla, como se hace cada semana, en los demás balnearios, que para lavarlos hay que tirar todo el cupo completo del estanque o alberca, lo que es un desperdicio verdaderamente grande y perjudicial para toda la sociedad, Antonio Echeverría, ha instalado un reciclador solar para que continuamente mantenga el agua limpia y en ahorro. De estos aparatos hay pocos en el estado, contándose con éste unos 7 u 8 recicladores de agua en los balnearios públicos en el estado.

El día 3 de febrero de 1998 fue cumpleaños de mi nieto Leonardo, hijo de mi hija Ma Guadalupe, y ella y mi yerno Vicente Cardoso Vázquez, realizaron su fiestecita, aunque muy sencilla, en mi casa, por estar poquito más amplia. Al atardecer, a la hora del pastel o prevención, los amigos de mi yerno y mi hija, comenzaron a tomarse la botellita, yo los acompañé unos minutos; pero por estar tomando medicina por los dolores reumáticos, no pude acompañarlos, y mientras ellos se echaban unos sorbos bien sabrosos de vino, yo me los echaba, pero de saliva. Por este motivo me fui a mi recámara y me puse a leer. En esos momentos oí que llegó el Ing. David Mercado Ruiz, Presidente Municipal del lugar, me acerqué para saludarlo y me puse a platicar con él.

Entre la plática David me dijo: “Profesor, le llegó un fax para asistir a una reunión de cronistas a Romita, Gto. ¿No le ha llegado a Ud. ? “ Sí, le contesté, ya recibí uno del cronista de Romita y otro del Lic. Isaura Rionda Arreguín, Jefe de la Asociación de Cronistas del Estado.- “Bueno me avisa un día antes para prevenirle el chofer para que lo lleve.” David prosiguió : ¿Cuándo tienen los cronistas una reunión aquí, profesor? “ A propósito, si tienen muchas ganas de venir a conocer el lugar; pero eso de pende de ti .- “ Invítelos y avíseme, yo hago los gastos. Dígales que se traigan su

traje de baño para que aprovechen las aguas termales tan lindas y sabrosas que tenemos y que tanto gustan a extranjeros y foráneos. Póngase de acuerdo con la profesora Patricia Páramo, Directora de la Casa de la Cultura para que organicen el festival para el homenaje al Padre Fr. Nicolás P. Navarrete. ¿O no le gustaría que fuera ese día?” – Es un día muy a propósito, más que gustarme me encanta, ya que es el hombre más distinguido de este lugar y no sólo de aquí, sino de toda la Provincia Agustiniana de Michoacán, en donde dejó grandes huellas de su saber y ministerio. El P. Navarrete no es conocido únicamente en Michoacán y México, también es muy conocido en Europa.

Después de días pasé a verlo a la Presidencia, llamó a J. Jesús Murillo, encargado de Obras Públicas, a quien le dijo: “ El día 18 (18-04-1998) se le va hacer un homenaje al insigne y gran letrado Fr. Nicolás P. Navarrete, al que asistirán los cronistas del Estado, ese día es sábado y el balneario “Los Pinitos” está muy nutrido, por tal motivo háblale a Antonio Echeverría para que nos facilite el suyo; arréglate con él en cuanto a gastos. Para la comida, comisiona a Adriana Carmona para que la lleve al balneario de “La Raza” y les sirva con todas las atenciones merecidas”. Y dirigiéndose a mi, me indica: “ Todo lo que se te ofrezca, arréglalo con Mario Juárez, mi secretario, él está facultado para resolver todos los problemas referentes al caso.

Se hicieron los preparativos, se invitó a los parientes del P. Navarrete, se realizó el acto en el salón parroquial, en donde el P. Fr. Vicente Murillo López, sobrino del homenajeado, hizo una remembranza biográfica de su tío; continuamos la sesión de cronistas y después de terminada dimos un recorrido por el pueblo, mostrando lo que era y lo que fue, dado que de los manantiales ya sólo les mostramos el lugar y las huellas donde habían estado. En los últimos días de diciembre de 1997, todavía me tocó ver subir el agua, de los manantiales, al canal llamado de Maravatío, mediante el cárcamo, para regar las parcelas de El Monte, y para fines de enero, del siguiente año, ya estaban estancados.

Al terminar la comida, Antonio Echeverría le pidió al P. Jesús Ma. Rosas, Cura Párroco del lugar, que le bendijera su local, siendo los padrinos de dicho evento los señores: Adalberto Navarrete y Ma. Carmen Herrera, su esposa; Eliseo Cuna López y Cindhy Echeverría, nieta de Antonio Echeverría, dueño del local.

Aquí en Santiago Maravatío el espejo del agua, como dicen los geólogos, es muy superficial, en todos los hogares cada familia tenía un pozo de menos de un metro de profundidad para sacar el agua de usos domésticos y de 3 metros para tomar. Muchos, nos resolvimos a perforar, en nuestras casas, un pozo de 25 metros de profundidad aproximadamente, encontramos una roca azulada, muy compacta, que después de quebrarla, afora el agua termal sulfurosa o alcalina que nos obliga a levantar el nivel del brocal del pozo para que no siga tirándose. Muchos campesinos la usaban para regar sus parcelas.

VI.4 Balneario “Los Fresnos”

Como ya quedó dicho, los vecinos de Santiago Maravatío, siempre han sido muy desconfiados y por lo mismo nunca se habían decidido a explotar el agua tan rica que tienen en su subsuelo que en muchos lugares se afora sin necesidad de bombeo; hasta que han visto a los foráneos hacer lo que hacen, es cuando se han resuelto a aprovechar la riqueza tan grande que

tienen, y de allí es de donde, últimamente ya ven diferente y sienten confianza en explotar lo que tienen a la vista.

El Lic. José Abarca Quintero, vecino de Yuriria, también fue una de las primeras personas que se resolvió a invertir en Santiago Maravatío, edificando un balneario en la Colonia El Baño o mejor dicho, Los Manantiales en la Calzada Independencia, junto al nacimiento de los manantiales, el cual, con el tiempo, por razones muy personales desatendió y desatendido lo dejó, para que por las mismas razones de el estancamiento de los manantiales desapareciera.

Allá por 1990 estuvo atendido por un señor de nombre José – muy llevable- a quien apodaban La Tambora; este señor atraía mucha clientela debido a que tenía meseras para que atendieran a los clientes en el servicio; pero los vecinos del lugar y más que los vecinos, las vecinas de un pueblo chico no están acostumbrados a ver esos servicios y por ningún motivo aceptaron que hubiera personas de esa naturaleza en su comunidad, eso lo consideraron como el mayor escándalo.

El balneario de “ Los Fresnos “ es el más cercano al nacimiento de los manantiales y desde antes que estos desaparecieran ya se le veía con ciertas dificultades en cuanto al calor del agua; después, durante algún tiempo, se utilizó sólo para fiestas, pero ya ahora siguió el mismo curso que los manantiales, quedó completamente seco

VI.5 El Balneario “Los Nogales”

El P. J. Jesús Ma. Rosas Murillo, vecino del lugar y heredero de parcela, inició la construcción del Balneario “Los Nogales” y en el 2002 inició su actividad con un pozo de agua termal sulfurosa o alcalina que hizo hace algunos años para regar su parcela, él también es ejidatario, en la mojonera que en otros tiempos sirvió de deslinde de las haciendas, como eran la de San Nicolás de los Agustinos y la de Maravatío. Este balneario se ubica a 300 metros aproximadamente, sobre la carretera, partiendo de Santiago Maravatío a la izquierda, poquito antes de llegar a la entrada de la desviación a la comunidad de Santa Rita. Es un centro turístico de Santiago Maravatío dispuesto para recibir a todas las personas foráneas que vienen a divertirse con sus familias nadando o simplemente recreando su vista. Sus aguas, como todas las de los demás balnearios, son preciosas y agradables, con su calor típico y característico al gusto del organismo humano. Tiene personal listo para brindarle todas las atenciones merecidas. En ese mismo tiempo se hizo el balneario en el ejido de San Nicolás de los Agustinos, en donde desemboca la carretera de Santiago Maravatío a la de Salvatierra-Yuriria.

VI.6 Hacienda de Maravatío

La hacienda de Maravatío actualmente es Maravatío del Encinal y se formó inicialmente el 23 de noviembre de 1583 con una merced que concedió La Real Audiencia a favor de Juan de Ylláñez, de 4 caballerías de tierras de labor y un herido de agua para ingenio de azúcar; todas estas tierras, estaban dentro del perímetro del pueblo de Santiago Maravatío. Este señor fue uno de muchos españoles que recibió las mayores prerrogativas, como mercedes y alcabalas en Apaseo y muchos otros lugares, a su llegada a la Nueva España en aquellos tiempos, actualmente el mismo México que encontraron los españoles en 1521. Don Juan Ylláñez, según estudios recientes hechos

por Jasé G. Buen Rostro, cronista de Apaseo el Grande, es tronco ancestral étnico, por definidas corrientes, de Don José Ma. Morelos y Pavón.

Don Juan de Ylláñez fue uno de los primeros europeos que se avecindaron en el Bajío, tal vez desde 1558, tuvo dos hijas las cuales al llegar la edad núbil una se casó con Francisco de Ortega y la otra con Martín Hernández; pero en una epidemia de matlazahuatl murieron su esposa, sus dos hijas y sus dos yernos, sobreviviendo solamente él, Don Juan Ylláñez, y sus nietos: Martín de Ortega, Martín Hernández y las tres hermanas de éste último. Una de ellas se casó y las otra dos se entregaron a la vida monástica en el convento de Santa Clara de la ciudad de México, tomando los nombres de Sor Melchora de los Reyes y Sor Antonia de San Juan.

Don Juan de Ylláñez murió el 31 de diciembre de 1599, en su hacienda de labor de San Buenaventura, en el valle de Huatzindeo, jurisdicción de la villa de Celaya, dejando un testamento muy confuso, ya que hacía referencia a muchas personas con muchas obligaciones. Entre las personas eran miembros de su familia que radicaban en Coruña, España y eran Fernando de Mourelos o Morelos hermano, de Juan de Ylláñez; Francisco Labora, su primo y las hijas de Margarita Labora que era su hermana. Entre las obligaciones: la creación de un convento franciscano en el valle de Huatzindeo, lo cual se cumplió en 1613 y una capellanía para resguardo de una imagen de la Inmaculada Concepción que hoy es la patrona de Salvatierra, con la advocación de la Virgen de la Luz. Esto se tiene conocimiento que es la comunidad que posiblemente ya está despoblada. Allá por 1950 ó poco después, el muralista Pedro Cruz, de Santa Ana Maya, Mich. y radicado en Acámbaro, Gto. estuvo decorando una capilla en ese lugar que seguramente es donde se autorizó en aquellos tiempos el convento franciscano. Digo esto porque en 1599 Salvatierra no existía, su fundación se realizó el 1 de abril de 1644 con el título fechado el 9 de febrero del mismo año. Don Juan de Ylláñez, seguramente vino de la Coruña, España, donde estaban algunos de sus herederos. (José Antonio Buenrostro Servín, Lo que se hereda no se hurta, Memorias del Congreso, pág. 71, Tom. 1V)

La compra de otros sitios aumentaron la propiedad y siendo Virrey el Conde de la Coruña, de 1582 a 1584, recibieron mercedes Juan Gutiérrez, Juan López de Sande, Diego del Águila, Diego Lezama, Gregorio González, Francisco Rodríguez, Pedro Téllez de Fonseca, Juan del Molino, Miguel, Juan y Bartolomé de la cava, que aunque fueron pequeñas las mercedes, unidas hicieron grupo de cultivos medianamente favorables.

El 16 de enero de 1590 se abrió el testamento de Juan de Ylláñez y declaraba como heredero universal a Martín Hernández quien otorgó su testamento y se repartieron entre los 6 herederos, las tierras del Valle de Huatzindeo, (lugar de montones de piedras, en purépecha) quedando por indivisas las montañas de Las Tetillas, llamadas así por la forma que presentan. Se dice que el testamento de Don Juan de Ylláñez se abrió en 1590, una anticipación de alrededor de 10 años, lo que sería por una deficiencia de salud o que los cronistas en vez de poner 1600 anotaron 1590.

El 25 de enero de 1665, por Real Provisión, se entregó la hacienda de Maravatío a los religiosos carmelitas descalzos del convento de San Alberto de Salvatierra, por una capellanía que fundó doña Paula de Enríquez de Guzmán, con un capital de 14 mil pesos.

El 19 de noviembre de 1665, el cabildo otorgó a favor del convento de los religiosos carmelitas dos criaderos o sitios para ganado mayor y menor en términos de la hacienda de Maravatío, corriendo por la serranía de arriba, por la parte del sur, territorio de Santiago Maravatío, abarcando las comunidades de La Huerta de Maravatío, Los Nieto, La Lagunilla del Carmen, Estancia del Carmen de Maravatío, hasta los cerritos acercándose a Las Cruces de los Flores. Fue confirmada esta merced por el Virrey Marqués de Mancera, el 20 de julio de 1666 y refrendada por Don José de la Senda Morán. (Vicente Ruiz Arias, Historia Civil y Eclesiástica de Salvatierra, pág. 31.)

El día 2 de noviembre de 1732, se impuso a la comunidad celebrar la fiesta de San Elías, con solemnidad como la de Santa Teresa, patrona de la Hacienda.

Los datos que se consignan corresponden únicamente a la fundación y primeros negocios de los carmelitas en Salvatierra, que servirán de punto de partida para en otras ocasiones tratar de los numerosos hechos que se suscitaron. Posteriormente la hacienda volvió a ser propiedad de seglares.

El 1 de diciembre de 1917, los facinerosos Rafael Núñez, Rafael Corona y Francisco Palo Alto, asaltaron la hacienda de Maravatío, en el asalto asesinaron a varias personas del pueblo, entre ellas al joven Francisco Otamendi, hijo de los hacendados. (Vicente Ruiz Arias, Salvatierra y sus Gobernantes, pág. 31)

El 22 de mayo de 1925, por Decreto No. 245 del Lic. Enrique Colunga, Gobernador del Estado, lo elevó a la categoría de pueblo con el nombre de Maravatío del Encinal, en honor a su santo patrón

El 7 de octubre de 1926, por resolución del Gobernador, recibió la dotación de 1168 has. en calidad de ejido, y el 28 de julio de 1927, por resolución presidencial, del General Plutarco Elías Calles, se modificó a 1706 has. el ejido.

La vicaría de Santiago Maravatío que data del día 11 de diciembre de 1855, fue elevada a la categoría de Parroquia el 11 de diciembre de 1952, siendo su primer Cura Párroco el Pbro. Rafael Cárdenas quien atendía la comunidad de Maravatío del Encinal.

La Iglesia de Maravatío del Encinal era la antigua capilla de la hacienda que ya estaba muy deteriorada, y por tal motivo el Pbro. Rafael Cárdenas, primer Cura Párroco de Santiago Maravatío que era quien atendía a Maravatío del Encinal, en el año de 1951, en una de sus visitas dominicales, propuso a los vecinos de dicha comunidad, por los deterioros de la capilla mencionada, en donde celebraba la Santa Misa, la construcción de una nueva Iglesia que fuera digna y suficiente para satisfacer las necesidades espirituales de la feligresía.

Después de salir de misa los señores: José Camargo, Pedro Camargo, Casildo López, J. Jesús Zavala, J. Refugio Silva, J. Trinidad García (a) El Huevero y otros, se pusieron a comentar y reflexionar sobre la propuesta del Padre Cárdenas. Después de dar cada quien su opinión personal y punto de vista, llegaron a la conclusión de formar una comisión para ir a la ciudad de México y ver a Don Manuel Lijar Jr., heredero de la hacienda, para solicitarle la mitad de la galera de la hacienda,

para convertirla en Iglesia. Los últimos dueños de la hacienda de Maravatío fueron Los señores : Isidro Lasser y Manuel Lijar, padre de Manuel Lijar Jr., el mencionado que todavía vivía. Don Isidro Lasser tuvo un hijo que después del repartimiento de la hacienda en ejidos, se fue a la ciudad de México donde se cultivó y ahora es un gran escritor. (Aportación de los viejos del pueblo que todavía lo recuerdan.)

La comisión, con la anuencia del Padre Cárdenas, a quien le pareció magnífica, se fue a la ciudad de México para entrevistar a Don Manuel Lijar Jr. y su primo , herederos de la hacienda, regresando con una respuesta positiva, se la entregaron al Padre Cárdenas, quien de inmediato puso manos a la obra.

El P. Rafael Cárdenas se fue a ver a don Vicente, destacado albañil, originario de Yuriria y avecindado en Salvatierra, quien se hizo cargo de la edificación de la galera en Iglesia. También hacía falta un perito en el labrado de cantera y para eso en Santiago Maravatío estaba el joven Manuel Jiménez (a) El Palomo que se dedicaba al oficio de la cantera. Por indicaciones del P. Cárdenas se hizo carga de labrar la cantera para edificar el altar mayor y la torres de la Iglesia.

El altar mayor es sencillo, pero precioso, con hermosas columnas de estilo jónico-corintio; la cúpula no es muy amplia pero, llamativa ante la calidad de la Iglesia; la fastuosa torre quedó adornada con columnas de cantera de estilo dórico; pero con el grave gusto estético de aplanarlas con cal y cemento quitándoles todo el esplendor y belleza nativa de la cantera. Cuesta trabajo concebir la idea de que todavía haya personas con la calidad estética de tal gusto.

La Iglesia mide 33 metros de largo por 19 de ancho, tiene dos hileras de fortificados arcos que sostienen la bóveda de la galera que ahora es la Iglesia que hicieron los dueños de la hacienda desde sabrá Dios cuantos años hace; esta Iglesia es una verdadera catedral.

¿Quién construyó esta galera...? Los padres carmelitas u otros dueños de la hacienda...? Seguramente los padres carmelitas. Los religiosos carmelitas se hicieron dueños de la Hacienda de Maravatío en el año de 1665 y la volvieron a vender a seglares después de 1732. Los padres carmelitas dejaron obras grandiosas en todos los lugar que habitaron; pero de esta hacienda nada se sabe, posiblemente fueron ellos quienes la construyeron.

En el año de 1567, los indios naturales de Santiago Maravatío pusieron una queja que trascendió hasta España. Los frailes agustinos de la Hacienda de San Nicolás de los Agustinos Tiritarán que atendían la doctrina de Santiago Maravatío, tuvieron un tremendo pleito con los religiosos carmelitas de Salvatierra, quienes se habían apoderado de una porción de tierra, no menor que la de ellos, del territorio de Santiago Maravatío, llevándose hasta sus campanas que tenían en unos horcones en su sencilla capilla.

Por influencias de conspicuos religiosos, la queja de los indios naturales de Santiago Maravatío permaneció sorda durante 120 años, hasta que el Virrey de la Nueva España, Don Gastón de Peralta, en el año de 1687 expidiera un decreto para que los frailes carmelitas restituyeran sus tierras y 500 varas en calidad de fundo legal como pueblo que era y las campanas de su Iglesia. Únicamente restituyeron las campanas y las 500 varas de fundo legal y como la tercera parte del

terreno de Santiago Maravatío se lo adjudicaron para Salvatierra; los agustinos se quedaron con otra tercera parte para Yuriria, dejándole a Santiago Maravatío una tercera parte o menos de su territorio. Los frailes agustinos de Yuririhapúndaro y los carmelitas descalzos de Salvatierra despojaron a Santiago Maravatío como queda expuesto, y esto ha sido una de las causas de su estancamiento en todos sus aspectos.

El Virrey de la Nueva España, Don Gastón de Peralta, dio la orden, mediante su Decreto, para que se le restituyera a Santiago Maravatío lo que se le había adjudicado; pero todo eso quedó en pura orden y disposición; porque nunca se realizó, todo quedó en puro trámite, debido a las influencias que los religiosos tenían.

VI.7 El Señor del Encinal

El Señor del Encinal es un Santo Cristo que según la tradición se apareció en la comunidad de La Lagunilla del Carmen, municipio de Salvatierra, aunque todavía aparece según los mapas, dentro del territorio de Santiago Maravatío, en un bosque de encinos que en otros tiempos existió contiguo, por la parte sur, a lo que fura el corral cuadrado de 80 metros, de piedra escogida que hizo Don Trinidad García para encerrar sus ganados y construir su casa-habitación, que edificó el albañil Sadot Paniagua, de la Estancia del Carmen de Maravatío del Encinal en 1902, y que el 2 de diciembre de 1948, el señor Bartola Cuna Cruz, se radicó en ella, por donación que le hiciera su primo hermano, Romualdo Hernández, quien posteriormente le vendió el terreno denominado La Cañada o Potrero de los Reyes. La casa, en la actualidad, aunque deteriorada, todavía existe. Esta aparición del Señor del Encinal, debió de ser poco antes de 1732, ya que poquito después de esta fecha, los religiosos carmelitas vendieron la Hacienda de Maravatío a personas seglares, y seglares volvieron a ser los dueños de dicha hacienda.

La Cañada o Potrero de los Reyes fue propiedad de Domingo de los Reyes, vecino de Santiago Maravatío, en 1784 y posteriormente, propiedad de los frailes carmelitas dueños de la hacienda de Maravatío, quienes la vendieron a Don Antonio Flores Albor, dueño de la hacienda de Las Cruces y éste la vendió a Don Trinidad García, a quien se le quitó alrededor de la mitad para donarlo como ejido a los vecinos de La Lagunilla del Carmen,, y la otra parte, por un adeudo de \$5000.00, se la recogió Don Ángel Lara, de Uriangato, Gto. a quien compró Bartola Cuna Cruz, para Romualdo Hernández de Salvatierra y éste posteriormente le vendió a Bartola Cuna Cruz quien, poco antes de morir, la repartió entre sus 4 hijos: Fidel, Daniel, Eliseo y Rubén.

Después de repartidas las haciendas en ejidos, la incultura y descuido trajo como consecuencia la tala de árboles, unos para la leña, otros para hacer carbón y de esta manera acabaron con la vegetación tan exuberante que existía en este rumbo, dejando los campos completamente rapados y desérticos. El encino era uno de los árboles más comunes en estos lugares, así como los nogales de madera fina, con troncos que entre dos personas no los alcanzaban abrazar. Eran árboles de todas clases que la incultura acabó desperdiándolos.

Las personas sencillas de aquellos tiempos, todos los días últimos de cada año para amanecer el día primero de enero, se ponían a velar, dizque para ver por donde nacía el año; otros señalaban piedras para otro día por la mañana, muy temprano, iban a ver sus piedras meteorológicas y si estaban húmedas era señal que el año sería llovedor y si no había humedad indicaba que el año sería seco.

Los vecinos de La Lagunilla del Carmen un día 31 de diciembre, por la noche, depositaron sus piedras bajo los encinos del monte que estaba junto a lo que después fuera la casa de Don Trinidad García, y otro día por la mañana se levantaron y fueron a ver sus piedras meteorológicas, encontrándose con la grata y grande sorpresa de que abajo de uno de los encinos más grueso de tronco y frondoso, estaba la escultura de un Santo Cristo. Sin saber la razón, causa o motivo de cómo llegó a ese lugar la imagen de Jesús Crucificado; se quedaron completamente estupefactos y admirados con su visión. Otras personas decían que cortando un árbol frondoso, del tronco lo habían sacado y que con el hacha hasta unos dedos le habían cortado, cosa que no pasa. Con todo respeto y veneración lo recogieron, llevándose a una de sus humildes chozas en donde ellos vivían. Todas las noches acudían y se reunían para rezarle el santo rosario. Nadie se explicaba la aparición del Santo Cristo, ellos, con toda su sencillez, lo consideraban una bendición del cielo. Otras personas, de sentimientos no muy religiosos, consideran que fueron los mismos religiosos carmelitas quienes lo depositaron allí para acrecentar la fe de los aborígenes. Como quiera que haya sido, los vecinos de La Lagunilla del Carmen lo llamaron el Señor del Encinal por haberse aparecido en el bosque del encinal de La Lagunilla del Carmen que esta ubicado en la parte sur de la casa que hiciera Don Trinidad García.

Todos los días primeros de enero, de cada año, lo llevaban a La Hacienda de Maravatío – todavía no era Maravatío del Encinal – para conmemorar el día de su aparición y celebrarle su fiesta. Los frailes carmelitas que eran los dueños de la hacienda, mirando la devoción de los vecinos de la comunidad de La Lagunilla del Carmen – nombre que ellos mismos le habían puesto a dicha comunidad – por ver muy reducido el grupo y por insistencias de los vecinos de la comunidad de La Estancia del Carmen de Maravatío, los convencieron para que lo llevaran a la extensión de la hacienda que era La Estancia del Carmen de Maravatío, donde por ser mayor el grupo, se le podría dar mayor culto. Los de La Lagunilla aceptaron y así cada día primero del año bajaban con su Santo Cristo en procesión, en unidad con los de La Estancia del Carmen de Maravatío a La Hacienda de Maravatío, donde le celebraban su misa y le hacían su fiesta.

Pero decían los bisabuelos de los abuelos que un día, después de celebrarle su misa y hacerle su fiesta, al querer sacarlo de la capilla de la Hacienda, no lo pudieron sacar, por más lucha que le hicieron y desconsolados y resignados tuvieron que regresar solos, sin su venerada imagen del Señor del Encinal.

Esta es la razón por la cual los vecinos de Maravatío del Encinal, ahora cada día primero de cada año celebran su fiesta, y le agregaron a Maravatío el término “del Encinal” por el nombre que los vecinos de La Lagunilla del Carmen le dieron al Santo Cristo, por haberse aparecido en su propio encinal. Y aseguro que son pocos los que saben que el Señor del Encinal tuvo su origen en La Lagunilla del Carmen, allá por 1732 o antes, ya que como queda dicho, después de 1732, los seglares volvieron a ser dueños de La Hacienda de Maravatío. Se le llamó Hacienda de Maravatío, porque estaba en territorio de Santiago Maravatío y pertenecía a Santiago Maravatío, sólo que los frailes carmelitas se la adjudicaron y la agregaron a Salvatierra, y no sólo esto, sino también San Pedro Tecaperto, actualmente San Pedro de los Naranjos, La Huerta de Maravatío, Estancia del Carmen de Maravatío, La Huerta, La Puerta de los Serrato, La Lagunilla del Carmen, Las Cruces y Las Cañas; esto debe ser conocido por todos los vecinos, sobre todo por los de Santiago Maravatío que fueron los que perdieron.

Los frailes carmelitas hicieron unas galeras para almacenar sus cosechas, como eran de maíz, frijol, garbanzo, habas, chícharos y hasta trigo, pues en ese tiempo llovía mucho, lo suficiente para sembrar esta gramínea, en la parte occidental del bordo de la presa que ellos mismos habían hecho y que ahora llaman la presa mocha, en la lomita alta; de donde acarreaban sus semillas para Salvatierra y satisfacer sus necesidades. Todavía permanecen allí los rastros de cal y canto de los cimientos de dichas galeras; también existía una pila cuya construcción era de cal y canto y que un campesino para cultivar la tierra la destruyó.

Los vecinos de la Lagunilla del Carmen se retiraron y solamente los vecinos de La Estancia del Carmen de Maravatío conservan la tradición de cada año venir en peregrinación a la parroquia de Maravatío del Encinal, con una réplica del Santo Cristo o Señor del Encinal. Esto me lo platicaba la señora Felipa López Lule, mi madre y algunos viejos vecinos de Maravatío del Encinal; pero con especial vibración Felipe Estudillo Flores, vecino de La Estancia del Carmen de Maravatío.
05-12-2001

CAPÍTULO VII

CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE SANTIAGO MARAVATÍO

Nombre de la cabecera municipal.- La cabecera municipal, desde su fundación, tiene por nombre Santiago Maravatío que fue el nombre que le impuso Fr. Alonso de Alvarado, quien a la hora de la misa de la función, en el sermón, lo encomendó al santo del día que era Santiago Apóstol. Maravatío es palabra purépecha compuesta de dos vocablos: Maruati = a preciosa o preciosidad y tio = donde se guarda, lo que significa etimológicamente: donde se guarda la preciosa o preciosidad, lo que era la hermosura del verdor del campo provocado por la aforación del agua de los dos manantiales que los geógrafos llamaron “Los ojos del municipio”.

UBICACION._ Está ubicado en subregión sureste IV del Estado de Guanajuato, con las coordenadas siguientes: 20° 10´ 28” de Latitud Norte y 100° 59´ 28” de Longitud Oeste, y con una altura de 1790 metros sobre el nivel del mar.

VII.1 Colindancias

Limita al norte, este y sur, con Salvatierra, y al oeste y suroeste con Yuriria.

CLIMA.- El clima en Santiago Maravatío es templado durante todo el año, con un invierno muy benigno y verano igual. La temperatura máxima es de 33.1° C y 22° C la mínima; la temperatura media anual es de 18.1° C, y la precipitación pluvial es de 845 milímetros al año.

VII.2 Lugares Turísticos

Hay en la cabecera municipal 4 balnearios de agua termal sulfurosa o alcalina, medicinal para muchas gentes, que son: El Refugio, Los Pinitos, La Palma de la Clemencia, Los Nogales, a donde acuden las personas de las comunidades, pueblos y ciudades aledañas todos los fines de semana y aún entre semana para recrearse y pasar un rato a gusto, divirtiéndose.

Todas las mañanas, niños como jóvenes de ambos sexos y personas adultas, acuden a los balnearios para recibir clases de natación, muy útil para capacitar a los niños y ejercicio para las personas adultas que desean quemar grasa. También existen las presas de Los Nieto y Los Nogalitos a donde acuden las familias para pescar e ir a comer, haciendo día de campo. Iguales condiciones presta la presa de Pastores.

El C. Prof. Gabriel Martínez Murillo, Presidente Municipal, tiene propuesta la carretera de la presa de Los Nogalitos a la presa de Los Nieto pasando por la Cañada o Potrero de Los Reyes; dicha autorización se logró en el año de 2007; así quedan comunicados los dos centros de recreo, mediante la Ruta del Recreo.

VII.3 Distancia al D.F.

La distancia de Santiago Maravatío al Distrito Federal es de 325 kilómetros aproximadamente, por vía terrestre; no exista vía férrea ni aeropuerto.

VII.4 Distancia a la Capital del Estado

Para llegar a la capital del estado que es Guanajuato, tenemos que recorrer 137 kilómetros por carretera. Desde 1964 tiene servicio telegráfico

VII.5 Carreteras y Comunicación.

De la carretera de Salvatierra-Yuriria, Santiago Maravatío tiene dos ramales, uno de la granja, pasando por Maravatío del Encinal, antes La Hacienda de Maravatío, porque perteneció a Santiago Maravatío, de donde le quedó el nombre, de 8 kilómetros, y otro partiendo del Zorrillo directo a la cabecera, de 6 kilómetros. Todas la comunidades de Santiago Maravatío están comunicadas con carretera pavimentada, tienen su caseta telefónica y en algunas, teléfonos domiciliarios; tienen su electrificación y su agua potable, así como sus calles pavimentadas y algunas, su drenaje.

Allá por 1900, Don Ramón Murillo, instaló un teléfono particular en la calle Juárez No. 11 que al trasladarse a vivir a Salvatierra, vendió a Don Victoriano Ruiz, quien lo discontinuó. En 1979 se instaló una Caseta Telefónica y todos los teléfonos domiciliarios eran extensiones; en 1992 se hizo semiautomático, es decir, ya podíamos hacer llamadas a toda hora, pero sólo recibíamos llamadas foráneas en horas de oficina; en 1993 se construyó el Módulo y el teléfono, en Santiago Maravatío, se hizo automático.

Santiago Maravatío tiene todas sus carreteras pavimentadas, su Oficina de Telégrafos, de Teléfonos, de Correos, de Hacienda, de Rentas, de Ministerio Público, una delegación, de Agua Potable y Alcantarillado, de Electrificación; como se dijo tiene todas las ventajas de la ciudad.

Población total del municipio._ Santiago Maravatío tiene una población de 9698 habitantes según INEGI, según recuento del censo de 1990; estos son datos escuetos, sin tomar en cuenta la población fluctuante que emigra hacia Los Estados Unidos y la ciudad de México.

Población de la cabecera municipal: 6957 habitantes.

Población de las comunidades según el censo de 1990:

La Majada (Santa Teresa)	810 habitantes
Hermosillo	404 “

La Joyita de Pastores	477	“
La Leona	556	“
El Ojo de Agua de la Yerbabuena	620	“
El Dormido	531	“
La Pila (371) ahora sólo	40	“
La Jara	117	“
La Joya	193	“
Presa de Pastores (Santa Rita)	568	“
Colonia Morelos	179	“
Total-----	4495 + 6957 =	11452 habitantes.

Nombre de la población y etnias._ El nombre de la población es Santiago Maravatío, Santiago en honor al Santo del día de su fundación que es Santiago Apóstol, y Maravatío que es palabra purépecha formada por dos vocablos: Maruati = preciosa o preciosidad y tio = donde se guarda, o sea = donde se guarda la preciosa o preciosidad o como se dice lugar precioso, del panorama que desde allí se contemplaba hacia todo el valle de Huatzindeo y hacia el cerro de Culiacán.

La primera tribu que se asentó de manera seminómada, en las faldas de las Mesas de Maravatío, allá por 1400 o poco después, fue la chichimeca (chichi = perro y mecatl = curda o mecate, en mexicano o nahuatl) o sea perro amarrado, lo que conjuga con la bravura que tenía la tribu chichimeca. La palabra nahuatl significa lo que suena bonito como campana, sagaz, ladino. Los chichimecas al contemplar la belleza de todo el valle le llamaron Patitlachialoyan, lugar desde donde se ve lo precioso.

Y alrededor de 1420 o 1425, la segunda tribu que se estableció en las Mesas de Maravatío, fue la purépecha = visitantes que hizo huir a los chichimecas hacia el norte quitándoles todas sus pertenencias, entre ellas, sus doncellas. Estas dos tribus, la chichimeca y la purépecha, son los ancestros que se fusionaron con los españoles para formar el mestizaje de Santiago Maravatío.

Los toltecas al pasar por Guanajuato, en su peregrinación, se establecieron en el cerro de Culiacán que ellos llamaron Culhuatzin, les gustó el lugar por haber muchas cuevas y ser un terreno muy cómodo para ellos, en donde fundaron un centro Ceremonial muy importante en honor de su dios Ehecateotl (dios del viento) desde donde se extendían a explorar la Frontera Chichimeca, mezclándose con las razas de esta comarca.

La palabra Culhuatzin está formada por dos vocablos nahuatl que son culi, igual a brazo, fuerza, autoridad y huatzin, un ave de presa que habitaba en las regiones más altas o sea ave que domina las alturas. De allí salió Culiacán formado por culi que es brazo, fuerza, autoridad y can , lugar o sea es igual a lugar de la fuerza o autoridad, lugar que domina las alturas. En aquellos tiempos entre las etnias antiguas quien tenía los brazos más fuertes era el que dominaba y ese era la autoridad.

El Padre Tobías Escobar, en su Americana Tebaida, dice que esta región estuvo habitada por etnias nahuatlacas, como mexicas, acolhuas, otomíes, chichimecas. También existieron los

pames, guamares y teotihuacanos, que desde Teotihuacan se desplazaban hasta acá para trabajar las tierras y recoger las cosechas para llevarlas a su ciudad cabecera, y comerciar lo que les sobraba hacía el Pacífico.

Actividades económicas._ Santiago Maravatío es un pueblo completamente agrícola, su actividad económica se concreta a la agricultura, el comercio, la ganadería y hasta ahora existió una pequeña fábrica de confección de zapatos, dicha fábrica duró muy poco, en 2005 desapareció. También existe una fábrica de refacciones para la empresa Mabe y una fábrica de hilados y tejidos.

VII.6 Electrificación.

La electrificación se instaló, en Santiago Maravatío, en el año de 1945, siendo Presidente Municipal Alfredo Ruiz; la trasladó un señor de Salvatierra apodado Pinocho. Antes de que se instalara la electrificación, Don Leopoldo Chávez Rosas compró a un señor de El Timbinal un pequeño dinamo que le servía para electrificar su casa y oír tocar su radio. Esta casa número 4 de la calle “5 de mayo” fue la primera que tuvo luz eléctrica en Santiago Maravatío.

VII.7 Agricultura.

Una buena parte de su territorio están dentro de la cuenca del río Lerma y sus tierras son de muy buena calidad productiva, se regaba con el agua del río mencionado y ahora con el agua de la presa Solís, en donde se cultiva maíz, frijol, garbanzo, sorgo, camote, cacahuete, zanahoria, brócoli, coliflor, chile largo o chilaca, tomate, jitomate, cebolla, cilantro, pepino, chayote, calabaza de castilla y calabaza india, caña de azúcar.

La parte sur toda es terreno de temporal, aunque sus tierras son de calidad perfecta, carecen de agua y por este motivo su producción es reducida y hace que sus poseedores emigren hacia Los Estados Unidos en donde obtienen mejores ganancias económicas.

Los árboles frutales son muy escasos, no se preocupa la gente por la plantación de huertas; pero sí se dan los cítricos como naranjas, limones, limas, membrillos; así como duraznos, guayabas, aguacates, nísperos, se pueden producir muchos otros que los vecinos no les dan ninguna importancia, ya que las tierras son muy buenas.

VII.8 La ganadería.

La ganadería es reducida, pero resalta el ganado vacuno, caprino, porcino, equino, que todavía se utiliza en los trabajos del campo en ligeras yunteadas. Las vacas producen leche y crías para la carne, igualmente las cabras, para la leche y carne y las ovejas para la sabrosa birria, las gallinas y pollos para la carne y consumo de huevos. Santiago Maravatío es un lugar netamente campesino; pero sí goza de todas las ventajas de la ciudad y de los perfectos beneficios del campo, como sería el aire puro en una atmósfera de beneficencia. En el año 2006 se organizó una Asociación Ganadera de la cual han sacado muchas ventajas los ganaderos del municipio.

Año en que se constituye municipio._ El Gral. Florencio Antillón, Gobernador del

Estado, en el año de 1867, elevó a Santiago Maravatío a la categoría de municipio y lo dotó de las Oficinas de Hacienda, Rentas, Correos, que con el tiempo, debido a la pobreza, ignorancia y despreocupación de los vecinos, y por lo difícil de la comunicación causada por lo cienagozo de la parte este, oeste y norte de la cabecera municipal; ahora ya nuevamente cuenta con sus oficinas propias de municipio. Y le confirmó el nombre de Santiago Maravatío que Fr. Alonso de Alvarado impuso desde su fundación.

VII.9 El Ejido

Se transcribe la RESOLUCION PRESIDENCIAL del Ejido de Santiago Maravatío, la cual fue publicada en el Diario Oficial el 27 de enero de 1926. Y dice así:

“Visto en revisión el expediente comenzado por restitución y terminado por dotación de ejido a los vecinos del pueblo de SANTIAGO MARAVATIO, de la municipalidad del mismo nombre, del Estado de Guanajuato” y dice:

RESULTANDO PRIMERO. Que el 27 de agosto de 1921, los vecinos del indicado pueblo, por medio de sus representantes, manifestaron ante el C. Gobernador del Estado que les fueran restituidas las tierras de su propiedad de que habían sido despojados poco a poco y desde fecha muy remota, por la provincia religiosa de los Agustinos y después por la Ley de Desamortización del 25 de julio de 1856, acompañando a su petición un testimonio de los títulos primordiales y constancias posteriores referentes a las tierras del pueblo, expedidos por el Archivo Nacional y Público de la Nación el 22 de diciembre de 1877.

RESULTANDO SEGUNDO. Que la solicitud fue turnada para su tramitación a la Comisión Local Agraria, quien no pudiendo reunir los elementos que requiere la acción restitutoria, continuó el procedimiento por dotación, recabando los siguientes datos: que el grupo solicitante tiene la categoría política de PUEBLO y es cabecera de la municipalidad del mismo nombre, según nota número 5032 de 18 de mayo de 1923, del Gobernador de esa Entidad: que posee en total 607 individuos con derecho a dotación, entre jefes de familia y varones solteros mayores de 18 años: que no existe dato alguno respecto a la fecha en que se verificó el despojo a que aluden los vecinos para justificar la restitución, lo que hace suponer que el pueblo perdió el derecho a las tierras que reclama, con anterioridad al 25 de junio de 1856: que posee una superficie de 2326 H. 70 A. de las cuales la mayor parte y en una extensión de 300 H., a Trinidad García y el esto está dividido entre algunos habitantes del mismo pueblo; y que las fincas solicitantes son las haciendas de Maravatío, San Nicolás de los Agustinos, Pastores y La Cruces, con una extensión respectivamente de 5451 H. 14 a. 02 C., 14252 H., 3722 H. 66 A. 36 C. y 3739 H.: que el clima del lugar es templado y el régimen de lluvias es constante: que el terreno que el pueblo posee es cerril y en extremo pedregoso, al grado de que en su mayoría está destinado a pastos par ganado menor y la siembra tiene que hacerse a mano: que en los terrenos que rodean al pueblo se cultiva trigo, cacahuete, maíz, garbanzo, chile y camote; y por último, que en concepto del Ingeniero que proyectó la planeación respectivaza, la afectación debería hacerse de la siguiente manera: de la hacienda de San Nicolás se toman para dotar al pueblo 664 H. 30 A. que corresponden a una fracción que tiene rentada la hacienda y que colinda con terrenos de aquel y la cual fracción está constituida por terrenos de temporal y pasteo, por lo que a razón de 6 H. por cada jefe de familia, quedan ya considerados 109 de estos, quedándole a la

hacienda por dotar 247 jefes de hogar, que a razón de $4\frac{1}{2}$ H., por ser terreno susceptible de riego, da una superficie de 1112 H.; a la hacienda de Maravatío, corresponde dotar a 144 vecinos, que a razón de 4 H. por ser terreno, en mayor parte de riego y a una distancia mayor de 20 kilómetros del ferrocarril, da una extensión de 567 H.; y la hacienda de Pastorees deberá dotar a 994 individuos a razón de $7\frac{1}{2}$ por cada persona con derecho a beneficio de la Ley por ser esos terrenos de temporal. La superficie es de 705 H. en total.

RESULTANDO TERCERO. Que da acuerdo con lo que previenen los artículos 3^o, 9^o y 10^o de la Ley del 6 de enero de 1915 y 27 inciso IX de la Constitución, cuando la restitución no procede debe resolverse el asunto por dotación, sin que por ningún motivo deje de asignarse a los pueblos las tierras que les sean necesarias.

CONSIDERANDO CUARTO. Que según aparece del informe rendido por el C. Ingeniero Narciso Berruero, el censo debidamente rectificado, arroja 607 individuos, entre jefes de familia y varones solteros mayores de 18 años de que se compone el pueblo de Santiago Maravatío, siendo esencialmente agricultores; y en tal virtud, procede a dotarlos de ejidos, tomando de las tierras colindantes las tierras necesarias para este objeto, de conformidad con lo que previenen los artículos 3^o de la Ley del 6 de enero de 1915 y 27 inciso III y IX de la Constitución.

CONSIDERANDO QUINTO. Que dado lo expuesto en el considerando anterior, las fincas que resultan afectadas en el caso de que se trata, son las haciendas denominadas Maravatío, San Nicolás de los Agustinos, Las Cruces y Pastores, sin que obste para ellos lo alegado por la propietaria de la hacienda de Las Cruces, respecto de que al adjudicarse dicho predio a los herederos, vendría a quedar fraccionado en porciones que constituirían pequeñas propiedades, porque no existe constancia legal alguna que justifique lo aseverado a este respecto, pues por el contrario, la finca aparece registrada como formando una sola propiedad y por tanto susceptible a ser afectada. Tampoco es un obstáculo para decretar la presente dotación, lo expuesto por los propietarios de las haciendas de Maravatío, San Nicolás de los Agustinos y Pastores, toda vez que no presentaron ningún documento que haga prueba plena con arreglo a derecho, que corrobora sus dichos; y por último, en cuanto a las objeciones presentadas por los afectados al censo agrario, ya han sido atendidas en cuanto a la Ley lo permite, excluyendo del padrón a las personas que indebidamente fueron comprendidas en el censo.

CONSIDERANDO SEXTO. Que para los efectos del considerando anterior, la superficie de 2170 H. que se estima suficiente para cubrir las necesidades de los vecinos peticionarios, deberá tomarse con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres y con atención a extensión y calidad de las tierras, de las fincas que se expresan a continuación en la forma siguiente: 1168 H. de la hacienda de San Nicolás de los Agustinos, 423 H. de la de Maravatío, 290 H. de la de Las Cruces y 289 H. de la de Pastores.

CONSIDERANDO SEPTIMO. Que para cumplir la dotación de que se trata, deben expropiarse las 2170 H. por cuenta del Gobierno Nacional, dejando a salvo sus derechos a los propietarios para que reclamen la indemnización que hubiere lugar, en el tiempo y forma prescritos por la Ley; haciéndose las inscripciones del caso; con motivo de las modificaciones que sufren los inmuebles afectados por la dotación.

CONSIDERANDO OCTAVO. Que la existencia de los bosques y arboledas es de ingente necesidad para asegurar las mejores condiciones climáticas y meteorológicas del país y conservar una de las principales fuentes de la riqueza pública; y que para dar plena satisfacción a las necesidades sociales citadas se hace de todo punto necesaria la explotación en común de los terrenos forestales y el exacto cumplimiento de las leyes de la materia.

Por lo expuesto, con fundamento en los artículos 3º, 9º y 10º de la Ley del 6 de enero de 1915, 27 de la Constitución Federal, y de acuerdo con el parecer de la Comisión Nacional Agraria, el suscrito, Presidente de la República, debía resolver y resuelve:

PRIMERO. Es de confianza y se confirma la resolución dictada en este expediente por el C. Gobernador del Estado de Guanajuato, con fecha 17 de noviembre de 1924, por lo que se refiere a negar la restitución pedida y de modificarse por lo que respecta a la dotación acordada en consecuencia.

SEGUNDO. Se declara improcedente la acción de restitución de ejidos que intentaron los vecinos del pueblo de Santiago Maravatío, de la Municipalidad del mismo nombre, de la referida Entidad con fecha 27 de agosto de 1921.

TERCERO. Es de dotar y se dote al referido pueblo con DOS MIL CIENTO SETENTA HECTAREAS de terreno, que se tomará con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres de las fincas que se expresan a continuación en la forma que sigue: 1,168 H. de la Hacienda de San Nicolás de los Agustino, 423 H. de la de Maravatío, 290 H. de la de Las Cruces y 189 H. de la de Pastores, debiendo localizarse la superficie dotada de acuerdo con el plano que forme el Departamento Técnico de la Comisión Nacional Agraria, aprobada por quien corresponda.

CUARTO. Decretarse para cubrir la dotación de las 2170 H. la expropiación por Cuenta del Gobierno Nacional, dejando sus derechos a salvo a los propietarios, para que reclamen la indemnización a que hubiere lugar, en el término señalado por la Ley, ante las autoridades correspondientes.

QUINTO. Se previene a los vecinos del pueblo de Santiago Maravatío, que a partir de la fecha de la actual resolución quedan obligados a mantener, conservar y fomentar la vegetación forestal existente en la superficie del terreno que se les concede y explotarla en común, aplicándose el producto de dicha explotación a los servicios públicos de la comunidad, en la inteligencia de que el cultivo a que fuera susceptible el terreno de la parte arbolada del ejido, deberá sujetarse a las ordenaciones que sobre el particular contenga la Ley de bosques respectiva.

SEXTO. Inscríbase en el Registro Público de la Propiedad, las modificaciones que han sufrido los inmuebles afectados con la dotación concedida al pueblo de Santiago Maravatío, para cuyo efecto, remítase copia autorizada de la presente resolución a la Oficina correspondiente, por conducto de la Comisión Local Agraria en el Estado de Guanajuato.

SÉPTIMO. Esta resolución debe tomarse como título comunal, para el efecto de amparar y defender la extensión total de los terrenos que la misma resolución comprende.

SANTIAGO MARAVATÍO.

OCTAVO. El Comité Particular Administrativo recibirá los terrenos ya mencionados y organizará la explotación comunal de los mismos, en acatamiento a lo dispuesto por el artículo 27 Constitucional, en su párrafo séptimo, fracción VI, y con sujeción a las reglas establecidas por las circulares 22 y 51 de la Constitución Nacional Agraria.

NOVENO. Las aguas para el riego de las tierras se usará de acuerdo con plan general encaminado a obtener el máximo de utilidad, el cual será siempre sujetado a la aprobación de la Comisión Nacional Agraria; y una vez que se acepte dicho plan, se procederá a la construcción de las obras hidráulicas respectivas.

DÉCIMO. Remítase copia autorizada de esta resolución al Delegado de la Comisión Nacional Agraria en el Estado de Guanajuato, para su notificación a los interesados y su debido cumplimiento.

UNDÉCIMO. Publíquese esta resolución en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Dada en el Palacio del Poder Ejecutivo de la unión en México, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos veinticinco.

Firma ilegible de Plutarco Elías Calles
Presidente de México

Firma ilegible
Del Secretario de Agricultura

Comisión Nacional Agraria

VII.10 Prehistoria.

Santiago Maravatío enclavado en la Frontera Chichimeca, a 6 kilómetros al sur de la medianía de la carretera entre Salvatierra y Yuriria, tiene todos los vestigios de la existencia del pueblo purépecha, marcado con sus yácatas que fueron centros ceremoniales donde representaban las danzas a sus dioses y hacían reuniones para arreglar asuntos de toda índole. Esta fue región habitada por los chichimecas pames, otomíes, mexicas, toltecas y teotihuacanos, tal vez en el mismo período o cada cual en su debido tiempo. Esto dice el cronista Escobar en su Americana Tebaida.

Pero la lucha más fuerte y más reciente fue la de los purépechas con los chichimecas, en la que los primeros vencieron y dominaron a los segundos haciéndolos huir hacia el norte. Tuvieron tremendas luchas, los chichimecas atacaban y descalabraban y se hacían los desaparecidos, dejaban pasar el tiempo, y cuando ya estaban calmados, lo volvían atacar, agarrándolos desprevenidos; esta era una táctica muy usual de los chichimecas que les daba muy buenos resultados, sólo que con los purépechas no pudieron debido a que ya eran un pueblo perfectamente organizado y ellos – los chichimecas - todavía eran seminómadas y faltos de pericia en sus ataques.

El pueblo purépecha fue uno, por no decir que el mejor y más organizado y fuerte en sus cuestiones bélicas, que se impuso sobre sus vecinos dominándolos; los aztecas, que es el pueblo que

más renombre tiene, los atacó dos o tres veces y todas ellas fueron derrotados; dos veces por el lado de Guerrero y una por San Juan del Río, Querétaro, el cerro de Culiacán y Yuriria; en todas las tentativas que los aztecas hicieron regresaron destrozados para llegar al valle de México; ni los mismos aztecas los pudieron vencer; un grupo de aztecas, en su regreso, de Santa Ana Maya, Mich. hacia el este, se encontraron con un manantial en la falda del cerro, les gustó y allí se quedaron y fundaron el pueblo de Pejo (lugar entre cerros, en nahuatl), el manantial es el Chepillo.

VII.11 Cultura Prehispánica.

Obras típicas del arte purépecha son las yácatas o pilas de piedra de forma ovoide, pero más elípticas o prolongadas que en el centro tienen un patio descubierto y parejo donde representaban las danzas a sus dioses y demás ceremonias civiles; la parte alta de piedra era, seguramente, para sentarse a observar el pueblo y presidir las autoridades.

Se encuentran muchos artefactos de cocina: metates de piedra, ollas y vasijas variadas, collares, silbatos de barro, ídolos de distintas figuras del arte purépecha o michoacano, también hay muchas puntas de flecha de obsidiana, así como navajas o cuchillos del mismo material, ollas, cajetes, molcajetes.

Los señores José y Socorro Cuna han sacado muchos cadáveres en un lugar llamado la sepultura (que seguramente fue de los purépechas) con sus respectivos artefactos personales. Allí cerquita hay una yácata ovoide con el centro parejo. Más a la cima del cerro encontraron un cadáver y un hueso que del tobillo a la rodilla le llegaba a uno de ellos a la ingle, lo que quiere decir que medía alrededor de 70 cm. así podemos imaginarnos el tamaño de ese individuo. Un cadáver estaba perforado por un cuchillo de obsidiana de 10 centímetros de largo, lo que pudo ser un español que los purépechas asesinaron.

José Murillo, originario de la comunidad de La Joyita de Pastores y vecino de Santiago Maravatío, en el año de 1972, haciendo una acequia en su parcela, ubicada en la parte poniente de El Potrerillo, en El Zorrillo, sacó ollas, chondas y muchas prendas, así como calaveras y esqueletos humanos.

Muchos de los artefactos los llevó al Museo de Antropología e Historia a la ciudad de México, creyendo que le darían una muy buena propina económica; pero los analizaron con aparatos muy potentes y aplicaron la prueba del carbono 14, mediante la cual conocieron que datan del año 50 a C. o sea que en este año 2002 marcan una edad de 2000 años aproximadamente. Este hecho nos muestra que hace 2000 años ya existían habitantes en nuestro pueblo. Le dijeron a José que si quería traérselos y ponerlos como adornos en su casa, que se los trajera; pero que por ningún motivo los fuera a vender, porque son bienes nacionales y a quien lo haga, la Ley le aplican severas multas. José Murillo los dejó en el Museo de Antropología e Historia y a cambio le dieron una reducida propina.

VII.12 Epoca Colonial

A la llegada de los españoles a Santiago Maravatío, venían directos al lugar 18 jóvenes, atrevidos y valientes que habían sacado de la cárcel para que vinieran a purgar sus condenas combatiendo y domando a los naturales indómitos. La tribu de los purépechas estaba establecida en las faldas de las Mesas de Maravatío, desde donde devisaban el panorama, puesto que ese lugar era una verdadera atalaya. Allí estaban establecidos el cacique Curuxán, su hija Yorahue y su gente, esperando lo que llegara.

El jefe de los 18 españoles, Don Alonso de Navarrete, se estableció en la parte baja, donde actualmente está radicado el poblado y desde allí observaban a los purépechas que ya los esperaban para recibirlos como ellos lo sabían hacer, pues no estaban dispuestos para dejarse subyugar.

Por varias ocasiones los españoles atacaron a los purépechas y en sangrientas batallas que tuvieron, mataron 5 españoles quedando únicamente 13; la tarea no era nada fácil para los blancos a pesar de su mejor armamento, pues ya ellos traían armas de fuego, cosa que los naturales no conocían, ellos conocían solamente sus lanzas y sus flechas, con las que se defendían. De haber tenido armamento igual al de los españoles estos no les hubieran servido para nada, en un santiamén los hubieran acabado.

Fr. Alonso de Alvarado, misionero agustino y sobrino carnal de Don Pedro de Alvarado, compañero del conquistador Hernán Cortés, conocedor del grupo purépecha, venía con mucha frecuencia a catequizar a dicha tribu y mayor fue su frecuencia cuando se dio cuenta de las luchas entre los blancos y los aborígenes. Transcurrido el tiempo y medio calmados los ánimos, Don Alonso de Navarrete conoció a Yorahue la hija de Curuxán y ésta a Don Alonso de Navarrete quienes se comenzaron a entender. Don Alonso la pretendía para casarse con ella por todas las leyes, lo que le propuso a Fr. Alonso de Alvarado, quien esperaba solamente el momento para tratar el asunto a Curuxán.

Don Alonso de Navarrete, una vez que entabló amistad con Yorahue, aprovechaba la hora de la siesta de Curuxán, se acercaba al bosque junto a la habitación del cacique para platicar con su apreciada Yorahue; pero no faltó la ocasión en que los sorprendió y lleno de cólera la increpó así: “ Te tengo prohibido que hagas amistad con los blancos que son lo peor de lo peor, nos quitaron todas nuestras pertenencias y hasta nuestra dignidad y por lo mismo te pido que te olvides de él.” Y ella que tanto lo quería le contestó: “ Padre, lo quiero tanto que antes que dejarlo prefiero la muerte. “ Curuxán ciego de odio, envenenó un dardo, lo colocó en su arco, lo pulsó y lo disparó atravesándole el pecho y el corazón, quedando completamente inerte y sin vida.

Don Alonso de Navarrete, al darse cuenta de lo sucedido, salió hecho una furia contra Curuxán; pero al llegar encontró a Fr. Alonso de Alvarado reprobándole su filicidio a Curuxán y con su elocuente lógica los convenció e hizo entrar en razón dentro de los principios religiosos.

En la Alhóndiga de Granaditas de la ciudad de Guanajuato, vi un croquis del mapa de Santiago Maravatío que señala y marca el perímetro del pueblo cuando se fundó: por el norte marca el río Grande de Toluca actualmente río Lerma; por el este, partiendo del río Grande de Toluca,

pasando por la loma de Las Tetillas, Piedra de los Fierros y La Huerta; por el oeste, partiendo de donde apunta el río Grande de Toluca y pasando por el cerro de Santiago para llegar al Zapote de los Fierros que ya es límite con Michoacán; por el sur, por donde después sería: El Dormido, La Pila, La Leona, La Lagunilla del Carmen, La Puerta de los Serrato y La Huerta.

Los frailes agustinos: Anselmo Guzmán, Antonio López Morquecho y Domingo de Urquiza, y los caciques descendientes de los reyes purépechas: Lorenzo López Chaguri, Pedro Huitzumequi, Pedro Huatzimengari, Agustín Vagueni Ramírez y Fernando Gundoy Tapia, solicitaron a Don Luis de Velasco el Joven la fundación de varios nuevos pueblos y Santa María Patamo. Esta solicitud la hicieron para reducir el territorio de muchos pueblos ya fundados y así dejarlos como en condiciones referidas por ellos mismos. Los frailes agustinos siempre estuvieron aprovechando la tierra de los pueblos adoctrinados por ellos, sabiendo que los naturales, por respeto, nunca se atrevían a decirles algo, mucho menos a reclamarles sus derechos.

(A.G.N. Tierras, Exp. 96)

La Cédula de fundación de San Pablo Casacuarán data de 1582 y allí se diseña dizque una Cédula de Fundación de Santiago Maravatío con fecha de 1595, y en la de San Pablo Casacuarán se mencionan unas incoherencias como estas: Que Casacuarán se extendía hasta Maravatío (si se marcan que todavía Maravatío no existía.) ¿Por qué se menciona como existente? También se dice: el doctor de Santiago Maravatío, que era de Celaya, se hizo cargo del pueblo de Casacuarán. ¿Cómo pudo haber un doctor en un pueblo fantasma..? Los frailes agustinos y los caciques de Yuririhapúndaro, ni la burla se perdonaron. ¿Por qué...? Muy sencillo, a ellos solamente les interesaba apoderarse de las tierras de sus Adoctrinados. (A.G.N. Tierras, Exp. 95)

VII.13 Época independiente

Santiago Maravatío estuvo muy fangoso en tiempos pasados por la parte poniente y norte, razón por la cual era difícil a su llegada. La tradición dice que por aquí, por lado sur, pasó parte de la tropa del Cura Don Miguel Hidalgo y Costilla, sin encontrar resistencia, lo mismo las tropas de Don Agustín de Iturbide, cuando pasó a combatir al independiente Ramón Rayón en Salvatierra a quien venció en el puente viejo el 18 de abril de 1813, viernes santo y después de asesinar a más de 60 prisioneros pasó a la parroquia de la Virgen de la Luz para darle gracias por sus atrocidades, donándole, en agradecimiento, su banda, su espada y ascendiéndola a Mariscal. ¡Qué contraste tan antagónico en los sentimientos de religiosidad en Don Agustín de Iturbide !

CAPÍTULO VIII

COMUNIDADES

VIII.1 Comunidades de Santiago Maravatío

Estos dos grupos de religiosos: agustinos y carmelitas fueron los causantes del estancamiento de Santiago Maravatío, dejándoles muy pocas comunidades, de las cuales, ya todas desaparecieron quedando solamente 11.

La comunidad de Los Nieto desapareció en el año de 1980. La Lagunilla del Carmen, comunidad de las más antiguas, también está dentro del territorio del municipio de Santiago Maravatío, sólo que por indicaciones de los frailes carmelitas se pasó a Salvatierra. Todas las demás comunidades son relativamente nuevas, según la tradición datan del tercer cuarto del siglo XVIII. También estaban dentro del perímetro del territorio de Santiago Maravatío: la hacienda de Maravatío, actualmente Maravatío del Encinal, San Nicolás de los Agustinos, San Felipe Tiritzarán y otros que los frailes agustinos y carmelitas se adjudicaron. Para agregarlas a sus respectivos municipios.

Actualmente de la carretera Salvatierra-Yuriria tiene dos entradas con carretera pavimentada: una partiendo del Zorrillo a la cabecera municipal, y la otra de la Granja, pasando por La Hacienda de Maravatío o Maravatío del Encinal, Hermosillo y una extensión a La Majada (Santa Teresa); todas sus comunidades están comunicadas con caminos pavimentados, con Caseta Telefónica y teléfonos domiciliarios en algunas.

La cabecera municipal cuenta con todos los servicios; hasta la gubernatura del Lic. Juan José Torres Landa, Santiago Maravatío, cambió por completo, antes de esas fechas todas sus calles estaban empantunadas y cenagozas; en cada casa, a un metro de profundidad, tenían un pozo de agua para los usos domésticos; por las calles no se podía transitar, ahora su aspecto es diferente y agradable.

Los frailes agustinos y caciques de Yuririhapúndaro:

Fr. Anselmo Guzmán

Fr. Antonio López Morquecho y

Fr. Domingo de Urquiza

Y los caciques: Lorenzo López Chaguri, Pedro Huisechegua, Pedro Huitzimengari, Agustín Vaguien Ramírez y Fernando Gundoy Tapia, solicitaron al Virrey de la Nueva España,

Lorenzo Zuárez de Mendoza, Conde de la Coruña, una concesión para fundar nuevos pueblos, la cual se les concedió en el año de 1582, muriendo poco después. Al parecer, esa misma concesión, Don Luis de Velasco el joven la confirmó en 1595, de donde acondicionan un acta para la fundación de Santiago Maravatío. Pero también en esa misma concesión menciona que Santiago Maravatío era un pueblo más antiguo, habiéndose dado la merced el 12 de febrero de 1582. (A. N. M. Exp. 95.)

De acuerdo a lo mismo expongo lo siguiente: a Santiago Maravatío se le pone como fecha de fundación el año de 1595 y a San Pablo Casacuarán la de 1582, diciendo que San Pablo Casacuarán se extendió hasta Maravatío y que el Dr. Encargado de Santiago Maravatío se hizo cargo de atender al pueblo de Casacuarán. Niegan su existencia y afirman que ya lo está atendiendo un doctor ¿Cómo la ven...? ¿Cómo la ven...? (J Jesús Guzmán Cíntora en su libro Yuririhapúndaro, (Págs. 82--98)

Aquí se ve una verdadera incoherencia, pues no concuerda lo dicho. ¡Si Santiago Maravatío no existía todavía y ya lo mencionan como existente y hasta con un doctor encargado de atender a su población! Esto no pasa... Como queda dicho, para Santiago Maravatío la Cédula de fundación se firmo el 29 de enero de 1540, por Carlos V, Rey de España, en Cuenca, ciudad de España, y la fundación se realizó el 25 de julio del mismo año de 1540. (Fr. Nicolás P. Navarrete, Historia de la Provincia Agustiniense de San Nicolás de Tolentino de Miichoacán. T. 1, pág. 190 y Nota 90.)

Santiago Maravatío se elevó a la categoría de municipio en año de 1867 por el Gral. Florencio Antillón, Gobernador del Estado, dotándolo de Oficina de Rentas, Oficina de Hacienda y Administración de Correos, los cuales por descuido o despreocupación de sus vecinos desaparecieron por algún tiempo; pero a la fecha ya cuenta de nuevo con esos servicios que son de primera necesidad en el municipio, y una Delegación del Ministerio Público.

VIII.2 Descripción de Comunidades

Santiago Maravatío es el municipio más pequeño del Estado de Guanajuato, con 81 kilómetros cuadrados; lo cierto es que sí quedó reducido por los frailes de los municipios vecinos: Salvatierra y Yuriria, dado a la ignorancia, despreocupación y descuido de los habitantes de Santiago Maravatío, y a la alevosía, premeditación y ventaja de los religiosos agustinos de Yuririhapúndaro y de los carmelitas descalzos de Salvatierra quienes repartieron el municipio de Santiago Maravatío en 3 partes: los carmelitas adhirieron la suya a Salvatierra, y los agustinos a Yuriria, dejándole a Santiago Maravatío únicamente la tercer parte o menos.

Todas las comunidades de Santiago Maravatío eran poblados con callejones de piedra desordenada, difícil de transitar y ahora están completamente cambiadas. Las comunidades de Santiago Maravatío son 11, las cuales a continuación exponemos: La Majada (Santa Teresa), Hermosillo, Santa Rita, La Colonia Morelos, La Joyita de Pastores, El Ojo de Agua de la Yerbabuena, El Dormido, La Pila, La Jara, La Joya, La Leona. Todas tienen su caseta telefónica, sus carreteras pavimentadas, sus calles con cemento, sus jardines con sus kioscos, su agua potable, su drenaje y su luz eléctrica. Todas las comunidades de Santiago Maravatío son verdaderos pueblitos, porque todos están más que bonitos, podemos decir que en este aspecto, Santiago Maravatío, es un lunar que resalta en todo Guanajuato. Las comunidades de Santiago Maravatío son relativamente jóvenes, ya que datan de mediados o un tercio del siglo XVIII, las más antiguas pueden ser La Majada (Santa Teresa) y El Dormido.

VIII.3 Comunidades Desaparecidas

Las comunidades más antiguas de Santiago Maravatío, en tiempos de la Revolución o poquito después, desaparecieron por el vandalismo que quedó entre los mal vivientes que sólo querían vivir a costa de los demás. Estas comunidades fueron: Las Novillas que se localizaba junto a la presa mocha, entre El Ojo de Agua de la Yerbabuena y La Joya; La Cantera y El Volantín, entre la cabecera municipal y Las Novillas; El Puerto de las Vacas, 2 kilómetros hacia el sur de la cabecera municipal; El Cerro Prieto, al pie del cerro de su nombre; La Presa de Eduardo, a medio kilómetro al este de El Cerro Prieto; Los Nieto, posteriormente fue repoblada por don Francisco Soto y sus hijos que por problemas de plagarios o secuestradores, en 1980, volvió a desaparecer; La Barranca, entre El Cerro Prieto y La Leona; El Cúcuno, entre La Leona y La Pila; Antrizco, entre la Pila y La Joya; La Presa de Pastores, Un kilómetro al norte de La Joyita de Pastores que se descompuso en 1950, para formar a Santa Rita donde estaba su ejido; La Laja, entre El Ojo de Agua de la Yerbabuena y El Dormido; La Trampa, entre La Joyita de Pastores y El Ojo de agua de la Yerbabuena; La Jara se volvió a repoblar en 1965 por José Rosas, de La Pila y Melquíades, Ismael, Francisco y Arcadio Calderón, de El Dormido.

VIII.4 Características de las Comunidades

Las 11 comunidades de Santiago Maravatío son relativamente nuevas, pues todas las más antiguas desaparecieron en tiempos de la Revolución o antes y las que quedaron son de mediados del siglo XVIII aproximadamente, las más antiguas pueden ser La Majada (Santa Teresa) y El Dormido que llevaba el nombre de San Agustín de las Palmas, este estaba situado en la falda de la montaña, cerca de El Ojo de Agua de El Tecolote

VIII.5 La Majada (Santa Teresa)

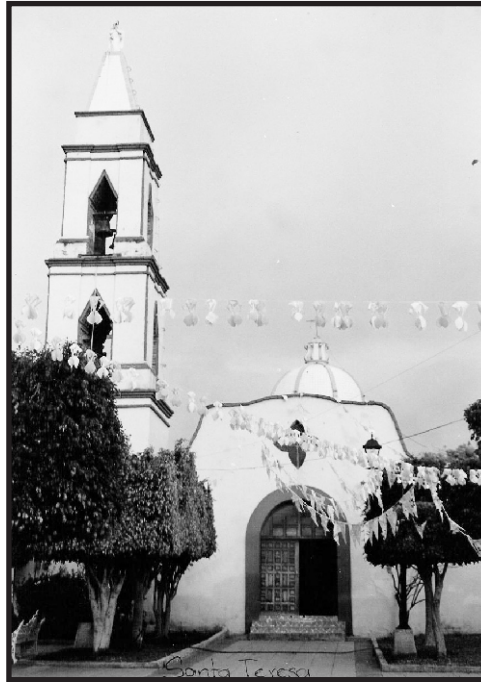
Antiguamente La majada (Santa Teresa) era un corral donde los hacendados de la Hacienda de Maravatío ordeñaban las vacas; era un terreno plano lleno de estiércol o excremento de res que en el período de lluvias los animales y las personas se atascaban y batían de mierda de vaca, razón por la cual le llamaban “La Majada”. Ese lugar así se llamó desde antes de haber allí habitantes. Los trabajadores de la hacienda sufrían mucho para ordeñar las vacas en ese sitio y esto era el motivo por el cual nadie quería ir; el hacendado era el que pagaba y mandaba y con los hacendados no había más. Eso se hacía.

Ejido.- Los habitantes de La Majada (Santa Teresa) solicitaron el Ejido en el año de 1934 y en el año de 1935 el Ing. Robles dio posesión a 64 ejidatarios, con una parcela de 4 has. en el terreno de riego y 8 en terreno de temporal.

Capilla.- La capilla se inició a construir en al año de 1950, antes había una casita sencilla que hacía las veces de capilla y hasta 1950 se decidieron hacer una en forma; para hacer la torre trajeron el modelo de la que se acababa de hacer en La Lagunilla del Carmen, por un maestro albañil de Parácuaro, municipio de Acámbaro.

SANTIAGO MARAVATÍO.

maestro albañil de Parácuaro, municipio de Acámbaro.



Electricidad.- La electricidad se instaló en el año de 1971 en la Escuela.- La escuela primeramente fue estatal y del día 4 de septiembre de 1931 a 1935 fue atendida por el Prof. Vicente Castillo Chávez, permaneciendo en el sistema del estado hasta 1965, fecha en que se hizo cargo de atenderla el sistema federal, ya que este sistema fue un producto de La Revolución y por lo mismo el encargado de satisfacer las necesidades educativas en el medio rural.

Posteriormente se creó el kinder que muy buen servicio ha prestado a la niñez.

Teléfono.- El teléfono se instaló en el año de 1986

Telesecundaria.- La Telesecundaria se estableció en La Majada (Santa Teresa) en el año de 1996.

Centro de Salud.- El Centro de Salud se estableció en 1978, fue atendido por un doctor que vino hacer su servicio social, y su primera enfermera fue una señorita que no duró en el puesto y la sustituyó de inmediato la señorita Ma. Guadalupe Solís Soto, originaria y vecina del lugar. En 1984 se construyó el edificio, en 1990 se le arregló el frente, se le hizo el pasillo desde la calle, se le arreglaron calles difíciles y posteriormente se han pavimentado las calles, quedando convertida la comunidad en un verdadero pueblo. Esto se puede decir de todas las comunidades de Santiago Maravatío.

Ejido.- El ejido se solicitó en 1934 y en 1935 , el Ing. Robles, dio posesión a 67 ejidatarios de la comunidad de La Majada (Santa Teresa)

Carretera.- La carretera de terracería de La Majada (Santa Teresa) a Maravatío del Encinal se construyó en el año de 1964 y Gonzalo Ferreira la pavimentó en el año de 1995 , Francisco Javier Alejo, nativo de Salvatierra, era Secretario de COPUFE (camino y puentes federales) su secretario era el Lic. Filiberto Navarrete nativo de Santiago Maravatío y aprovechando el Presidente Municipal, L.A.E. Gonzalo Ferreira Martínez, por conducto de Lalo Alvarado Navarrete, le solicitó la carretera de Santiago Maravatío a La Majada (Santa Teresa) la cual con gusto aceptó y construyó. La carretera de La Majada (Santa Teresa) se construyo y pavimento en el año de 2003.

En 1960 se construyó el puente de 4 esquinas y el puente de los pilares a la salida a Maravatío del Encinal, siendo Presidente del Comisariado Ejidal, J. Cruz Herrerrón. La carretera de Santa Teresa A Hermosillo se edificó en el año se 2003, cosa útil para las dos comunidades en el recogimiento de sus cosechas.

VIII.6 Joyita De Pastores

Allá por la mitad del siglo XVIII llegó, procedente de Parácuaro, municipio de Acámbaro, el español J. Jesús Hurtado, en vías de exploración; conoció el arroyo alimentado por las aguas de los manantiales de El Ojo de Agua de la Yerbabuena y el agua del Ojo de agua de la falda del cerro, en la parte oeste de lo que después sería el nuevo asentamiento. Don Jesús Hurtado contempló el lugar, le gustó por ser un sitio magnífico para su asentamiento y su criadero de ganado dándole el nombre de La Joyita, no por ser parte baja, sino por ser el lugar tan bonito por el agua cristalina que allí se reunía que le pareció una verdadera Joyita, diminutivo de joya preciosa.

Allá por la década de 1860, período en que se vendió la Hacienda de Pastores, en pequeñas porciones, que se había adjudicado a los religiosos de Yuriria y que había comprado Don Francisco de Paula Montañez, J. Jesús Hurtado, aprovechó y compró a Don José Rocha, apoderado de Don Francisco de Paula Montañez, el terreno de La Joyita de Pastores y se vino a vivir con sus ganados. De esta época data la existencia de la comunidad de La Joyita de Pastores.

Don Jesús Hurtado se estableció en su propiedad, tal vez ya con hijo chiquitos o allí le nacieron que fueron: Amado, Cayetano, Bulmaro, J. Sacramento, Juana, Rafaela, María y Benita, es decir, cuatro hombres y cuatro mujeres que fueron los que impusieron la descendencia en La Joyita de Pastores, además de algunos peones que ayudaban en el trabajo a Don Jesús Hurtado. (Los abuelos de la comunidad dicen que decían los abuelos de sus abuelos.)

Escuela.- Los vecinos de la comunidad, como en todas las comunidades, pagaban a personas que sabían leer y escribir para que hicieran las veces de profesores y les enseñara a sus hijos, esto se hacía en el período de secas, es decir, en el tiempo que no llovía; porque una vez llegando el tiempo de lluvias todos los niños acompañaban a sus padres para ayudarlos en el trabajo del campo.

En el año de 1930 se creó la Escuela Primaria Estatal por parte del Gobierno del Estado de Guanajuato, la cual, por diferentes razones de la vecindad, quedó desatendida; en 1957 se



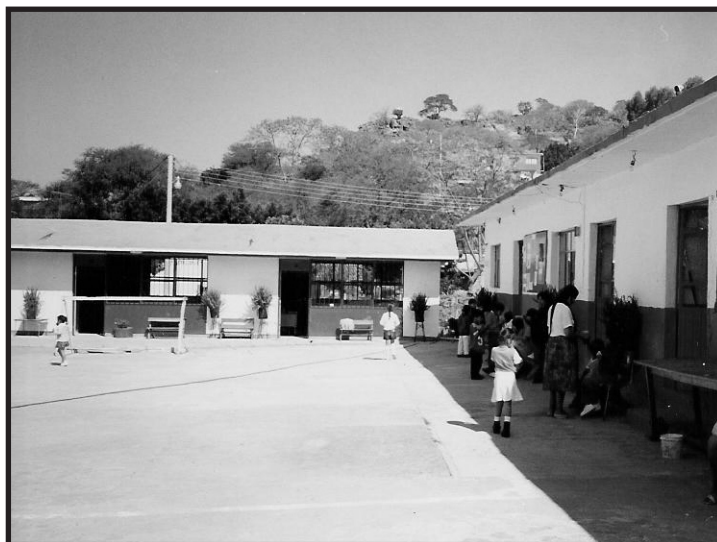
restituyó volviendo a instalarse de manera formal y no pudiendo el sistema del Estado, volvió a decaer y en 1966, el Delegado Municipal y el Presidente del Comisariado Ejidal pasaron a San Nicolás de los Agustinos para que el Prof. Eliseo Cuna López les hiciera un oficio indicando que la comunidad de La Joyita de Pastores no tenía profesor y era necesario les mandaran uno; el Prof. Eliseo les indicó el número de niños vacantes y en seguida, no les mandaron un profesor, les mandaron dos que fueron las señoritas Abigail Prieto Rosas y Angelina Gallardo Cárdenas, vecinas de San Nicolás de los Agustinos, municipio de Salvatierra.

Carretera.- Antes de 1950, El señor Don Guadalupe Romero, se interesaba mucho porque subieran los camiones de pasajeros hasta La Joyita y por tal motivo se puso con la gente que él mangoneaba como jefe de la comunidad, hacer un camino propicio para el traslado de camiones, cosa que quedó en desuso para los vehículos; pero muy útil para las personas que bajaban a surtir su mandado a la cabecera municipal. Posteriormente, después que se hizo la carretera hasta El Dormido, se hizo la de La Leona y después de la de La Leona se realizó la de La Joyita de Pastores, en el año de 1976 y en 1997 se pavimentó para darle comodidad a las familias y todo el personal. La carretera, en forma, es una de las más recientes que se han realizado en las comunidades de Santiago Maravatío, tal vez por pasar la carretera de Santiago Maravatío a El Dormido a una distancia de 2 kms de lejos, aproximadamente.

Capilla.- Existía una capilla muy sencilla y en el año de 1991, los pobladores se decidieron hacer una nueva que no hiciera desmerecer la calidad de su comunidad. En 1997 le dieron un final y remate de mucha calidad. La capilla les quedó preciosa que aunque pequeña es realmente una iglesia, en donde se venera La Virgen del Carmen. Tiene su atrio y un estilo de Jardincito precioso donde descansan las personas después de regresar de sus trabajos

Plaza de Toros.- La plaza de toros se realizó antes de la de La Leona, por 1966; Es una plaza muy bien construida y amplia que llevan por etapas, pero muy bien realizadas.

Agua Potable.- El agua potable se instaló en 1987, después de haberse hecho la perforación del pozo y puesto la instalación de la red propia para tal servicio



Electricidad.- La Electricidad se instaló aquí en La Joyita en el año de 1979.
Teléfono.- El teléfono o caseta telefónica, quedó en servicio en el año de 1983.

La carretera es una de las últimas que se han realizado en las comunidades de Santiago Maravatío. En el año de 1987 se comenzaron a empedrar las calles en La Joyita de Pastores, cosa en la que los vecinos participaron abiertamente; en 1998 se puso drenaje y empedrado a las calles de Hidalgo y Zapata; se acondicionó la cancha múltiple para entretenimiento de la juventud.

VIII.7 Hermosillo

1950.- La comunidad de Hermosillo, municipio de Santiago Maravatío, se fundó en el año de 1950, por vecinos de la comunidad de La Joyita de Pastores, quienes acá tenían una parte de su ejido y por la distancia navegaban mucho para trabajar sus parcelas. Primeramente hicieron un corral para encerrar sus bueyes por las noches y un torito o sea una choza de tules donde se guarecían de las inclemencias del tiempo, se turnaban por grupos de dos o tres individuos para cuidar sus bueyes y madrugarlos para que almorzaran y así poder uncir sus yuntas y trabajar sus tierras.

Los promotores de la fundación fueron Don Guadalupe Romero, Nicanor Escutia, Escuela. _ La escuela se fundó en 1960 con el nombre de Escuela Adolfo López Mateos, institución indispensable en toda comunidad; tiene su edificio muy bien acondicionado y hecho a propósito para tales fines. El Kinder se estableció en el año de 1991, los vecinos de la comunidad se preocuparon por diseñarle un lugar, y así le hicieron su edificio y está funcionando muy bien.

La capilla fue una de las obras que siguieron a la fundación de la comunidad, fundándose ésta en 1967 y la torre se edificó en 1999. Este mismo año se le puso drenaje y manposteo a la calle Madero.



La electricidad se instaló y puso en servicio de los vecinos en el año de 1970 y a partir de esta fecha han gozado de los beneficios que proporciona la electricidad.

1969.- El pozo del agua potable se puso en servicio de los vecinos en el año de 1989 y se le circuló con maya ciclónica.

Teléfono.- La caseta telefónica se puso al servicio de la comunidad en el año de 1997 y poco después se instalaron teléfono domiciliarios.

La carretera de Hermosillo a La Majada (Santa Teresa) se realizó en el año de 2003 para beneficiar la comunicación, pero sobre todo para recoger las cosechas de las parcelas tanto una comunidad como otra; porque después de ser camino vecinal es un completo camino ejidal. También tiene la carretera a Santa Rita que en 1997 se pavimentó. Por allí pasa la carretera que viene de la granja a Santiago Maravatío, pasando por Maravatío del Encinal.

El Ejido que es “Ejido La Joyita de Pastores” fue donado en 1934 y dentro de el ejido se fundo Hermosillo. David Flores Andrade, originario de La Joyita de Pastores y vecino y fundador de Hermosillo, fue Presidente Municipal en Santiago Maravatío (1964-66) y Diputa Local en el período siguiente.

Javier García Vigil es un músico trompetista que se ha distinguido en Michigan, E.U.A. Alemania y Francia y actualmente Director de la Sinfónica de Oaxaca. Se puede decir que es una gloria nacional e internacional. El primer profesionista de Hermosillo fue el Prof. J. Trinidad Hurtado Zamora.

Hermosillo es una comunidad del municipio de Santiago Maravatío que igual que Santa Rita, son relativamente nuevos en fundación ya que las dos comunidades se fundaron en el mismo año, 1950; por razón de que parte de sus ejidos están establecidos en el plan del municipio; los de hermosillo eran pobladores de La Joyita de Pastores y los de Santa Rita desaparecieron por completo

su comunidad: La Presa de Pastores, para radicar en una porción de su ejido de tierras muy buenas y de satisfactoria productividad.

VIII.8 Caso Hermosillo

El día 28 de marzo de 1958, los ejidatarios de Hermosillo, preparaban una birria para recibir a Calixto Navarrete, líder campesino, vivaz que sólo trataba de sacar dinero a la gente sencilla del campo. A un grupo inexperto de Maravatío del Encinal les prometió entregarles el ejido de La Joyita de Pastores que es el de Hermosillo, dizque porque no estaba - según su argumentación - legalizado, que ellos podían ser los dueños a cambio de una buena propina; éstos se creyeron, es decir, mordieron el anzuelo, en la hora que los de Hermosillo preparaban su banquete, los de Maravatío del Encinal, municipio de Salvatierra, se acercaron, tuvieron razones con palabras fuertes y mal sonantes, llegaron a los hechos, se agarraron a balazos, armando una tremenda balacera en la que resultó muerto Ampelio Juárez y Chon Ayala de Hermosillo y otros 5, si no me equivoco, de Maravatío del Encinal. Llegó la judicial, se llevó a la mayoría de los de Hermosillo a la cárcel; entre los que recuerdo fueron: David Flores Andrade, Gabino Flores, Reinaldo Romero, Ignacio Escutia, Leopoldo Hurtado, Alfredo Pérez, J. Guadalupe Méndez, Isidro Piña y otros más. Estas son las ventajas y buenos resultados que dejaron las tretas dinereras de las del Líder agrario Calixto Navarrete, en el poblado recién fundado de Hermosillo. Maravatío del Encinal anteriormente fue la Hacienda de Maravatío, por eso lleva el nombre de Maravatío, estaba y está dentro del perímetro del territorio de Santiago Maravatío y por lo mismo pertenecía a Santiago Maravatío, sólo que los frailes carmelitas se lo adjudicaron y lo pasaron a Salvatierra.

El campesino, David Flores Andrade, de Hermosillo, municipio de Santiago Maravatío, después de cumplir su condena, por medio de sus astucias y amistades, hizo desaparecer su expediente del Archivo, para poder participar en la política, logrando ser Presidente Municipal de Santiago Maravatío 1964-66 y Diputado Local 1977-79.

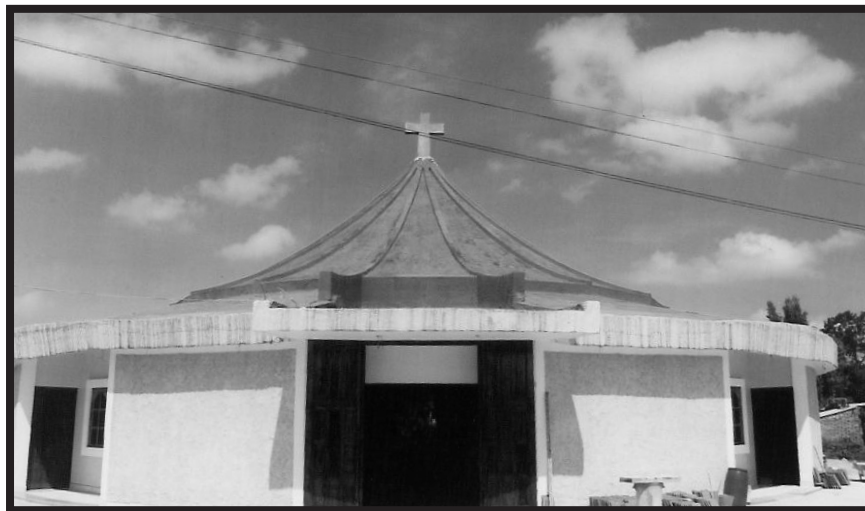
David Flores Andrade aprendió de política lo mucho o lo poco que su suegro, J. Guadalupe Romero le enseñó; pero utilizó la inteligencia, se hizo amigo de Don Manuel Coss de Uriangato, quien si era sagaz y gran político, él lo dirigió perfectamente para que fuera Presidente Municipales el período de 1964-66 y Diputado Local de 1977-79. Con la asesoría de Don Manuel Coss, sostuvo la política en Santiago Maravatío por mucho tiempo, nadie fue capaz de vencerlo, hasta que el mismo se venció; al anularsele la Comisión Mixta que había formado sin tomar en cuenta al pueblo; por esta razón se cambió al partido del gallo PDR, con lo que acabó su trayectoria política.

Antes de terminar el año de 1982 fueron a una comisión al Partido del PRI que en ese tiempo era el que hacía y deshacía: J. Guadalupe Cardoso, Eliseo Cuna y Fernando Rosas; al estar allí se dieron cuenta que había algunos municipios en donde se había nombrado La comisión Mixta sin tomar en cuenta al pueblo y al conocer el asunto se unieron a los quejosos: El Lic. Pallares les indicó hicieran su currículum vitae así como de otras dos personas que fueran priístas de corazón, hicimos el del Prof. Vicente Castillo, Ignacio Flores y los de ellos y así formaron la Planilla, la presentaron Al Lic. Pallares quien les indicó que pasaran directamente con el Lic. Sepúlveda, en la Comisión Mixta, quien muy amable los recibió, e igual que los demás presentaron su queja con su documentación pertinente. Les dijeron espérense, entramos a sesión a las 11 de la noche para resolver esos

problemas, porque no es justo que se hagan las cosas así. Después de las 2 de la mañana les entregaron los resultados con un oficio dirigido al Jefe de la Comisión, en donde se le decía que su comisión estaba anulada que entregara la documentación y los sellos a los portadores. Cuando David Flores Andrade se dio cuenta de lo sucedido, se cambió al Partido del Gallo PDR y en una comida que tuvieron en la mina de grava de La Joyita, alguien le tomó fotos las cuales llegaron al PRI y así terminó su carrera política

VIII.9 Santa Rita

Los vecinos de la comunidad de La Presa de Pastores, igual que los de La Joyita de Pastores, comunidades vecinas, tenían parte de su ejido acá en el plan contiguo al de Hermosillo y Santiago Maravatío, y por este motivo, para no maltratar sus bueyes encaminándolos de tan lejos para que almorzaran y uncir sus yuntas para trabajar sus parcelas, hicieron un corral para encerrarlos y un torito o choza de tules o zacate para ellos defenderse de las inclemencias del tiempo, que al transcurrir de los días se llenó de pulgas. Ellos estaban organizados en grupos de dos o tres personas para cuidar sus bueyes y entre sí se preguntaban ¿ A quiénes les toca ir a darles de comer a las pulgas? Que después redujeron diciendo: ¿ A quién le toca la pulga? Y de allí le quedó el nombre a la comunidad de: “La Pulga” que el Vicario de Santiago Maravatío, Fr. Luis Mendoza Rivera, fraile agustino, le cambió por Santa Rita de Casia en 1947.



Santa Rita se fundó en 1950, el mismo año que Hermosillo, pero algunos meses antes en lo que participó Don Nicanor Escutia, quien, poquito después, también intervino en la fundación Hermosillo y por razones muy personales se cambió a esta comunidad, donde hizo su vida.

Los primeros pobladores fueron: Nicanor Escutia, Amado Ferreira y Luciano Ferreira quienes se bajaron antes que toda la comunidad de La Presa de Pastores.

El Ejido se fundó en el año de 1936, con 165 hectáreas de riego y 115 de temporal ubicadas en El Mal País .después se les donó la ampliación en la ciénaga de Santiago Maravatío.

La capilla se inició en el año de 1998, con un estilo moderno, muy parecido en su forma al estilo de la Basílica de Guadalupe en la ciudad de México, es una verdadera Iglesia con todo el sentido de la palabra.

Escuela.- La Escuela Primaria del Sistema Federal se fundó en el año de 1960; el kinder, en 1994 y el edificio se construyó en 1998-99

El Ejido Presa de Pastores se donó el 3 de mayo de 1935, El primer comisariado ejidal fue el señor Teodoro Ferreira. El ejido se donó en el terreno denominado El Malpais el cual está , ubicado en la parte oeste del poblado de Casacuarán. Se les donó la ampliación en la ciénaga de Santiago Maravatío.

La Tele Secundaria se fundó en 1997; en 1999 se le acondicionó una cancha para satisfacer las necesidades lúdicas del contingente; pero por deficiencia de alumnos se clausuró en 2001.

Electricidad.- La electricidad se instaló en Santa Rita en el año de 1970.

Teléfono.- El teléfono se instaló en esta comunidad en el año de 1983 y se pusieron teléfonos domiciliarios en 1997

Carretera.- La carretera de graba en 1976 y posteriormente le pusieron pavimento

Agua potable.- Para el servicio del agua potable se hicieron las instalaciones en 1976 y en ese mismo año se puso en servicio de la comunidad.

Drenaje.- Para el drenaje los vecinos contribuyeron con un 50% y se les puso en servicio en el año de 1987.

Plazuela.- La Plazuela se reestructuró y acondicionó con sus bancas para servicio de los vecinos en 1998-99.

VIII.10 Colonia Morelos

Los frailes agustinos de Yuririhapúndaro, en el año de 1590, mandaron a Fr. Gregorio Rodríguez, gran administrador, a la Hacienda de San Nicolás de los Agustinos Tiritzarán para que la atendiera y administrara como especialista que era en la materia. Desde aquí atendía la casa de estudios de Yuririhapúndaro que él estimaba mucho.

Fr. Gregorio Rodríguez permaneció 9 años atendiendo la hacienda de San Nicolás de los Agustinos y el economato de Yuririhapúndaro, y en ese transcurso compró un terreno contiguo a la hacienda en la cantidad de \$5000.00, el cual hizo producir más que su antiguo dueño, transformándolo en una hacienda de mulas, Allí hizo unos corrales y unas casuchas para los peones

que cuidaban el criadero de mulas y domaban a las que ya estaban buenas para hacerlas a la carga, ya que en esos tiempos eran el único medio de transporte en la región. Por ese motivo se le dió el nombre de Hacienda de las Mulas a ese lugar o la Mulada.

También se hicieron corrales para encerrar los becerros o toretes y así apartarlos de las vacas, ordeñarlas y llevar la leche a Yuririhapúndaro para satisfacer las necesidades de los frailes y estudiantes del colegio o casa de estudios. Esta es la razón por la cual hasta principios del siglo XX todavía era llamada la comunidad La Mulada o Los Toriles.

Fr. Gregorio Rodríguez, permaneció en la Hacienda de San Nicolás de los Agustinos de 1590 a 1599 y desde ese tiempo existe La Mulada, Los Toriles o Gervasio Mendoza últimamente. (Fr. Nicolás P. Navarrete, Historia de la Provincia Agustiniana de Michoacán, pág. 292, T. I)

El 18 de marzo de 1925, el Lic. Enrique Colunga, Gobernador del Estado, le concedió la categoría de “Congregación” a La Mulada o Toriles.

Por decreto número 432 del 31 de mayo de 1934 se le cambió el nombre por el de Gervasio Mendoza, elevándolo a la categoría de pueblo. El 17 de julio de 1925 el Gobernador dotó el ejido con 348 has. y el 16 de junio de 1927, por resolución presidencial, 396 has, más (Vicente Ruiz Arias, Salvatierra y sus gobernantes.)

Don Gervasio Mendoza fue un indio revolucionario nativo de La Magdalena de Araseo, municipio de Valle de Santiago, que ayudó mucho a los grupos que estaban solicitando ejidos, entre ellos a los de Santiago Maravatío, Maravatío del Encinal, San Pedro de los Naranjos, San Nicolás de los Agustinos, La Mulada o Toriles y otros, a quienes llevó hasta la Hacienda de San Nicolás de los Agustinos, en donde a golpes y patadas, hizo que don Francisco Procel, administrador de la Hacienda, le abriera la puerta, y en ausencia del patrón, les firmara unos papeles a los representantes de cada uno de los lugares mencionados; cosa que les fue muy útil a cada uno de los representantes de los diferentes ejidos. Esta es la razón por la cual La Mulada o Toriles se cambió por Gervasio Mendoza.

Don Cecilio Miranda, señor grande o abuelo, originario de La Magdalena de Araseo y avecindado en Santiago Maravatío, platicaba haber conocido de cerca a Don Gervasio Mendoza y lo describía así: “Era un indio de aspecto atrevido y decidido, quien no desmayaba hasta ver realizado lo que se proponía; vestía camisa y calzón blancos de manta, con su patillo rojo prendido de la cintura y su paliacate también rojo en el cuello, eso sí, muy aseado, su camisa y su calzón muy bien planchados. En Valle de Santiago no había presidente municipal que no fuera impuesto por él; tenía su valor civil y su inteligencia para decidir. En la ciudad de México, llegaba a la residencia presidencial y nunca solicitaba audiencia, pasaba directamente a platicar con el Jefe de la Nación y arreglar los asuntos que llevaba pendientes. Hombres de la calidad de don Gervasio Mendoza hacen falta en nuestros días para corregir fallas que nunca dejan de existir entre los campesinos que son los ciudadanos más sencillos y necesitados en la solvencia de sus problemas. Don Gervasio Mendoza fue traicionado por un sobrino.”

El ejido de Santiago Maravatío tiene sus límites por la parte noroeste, pasando por la

orilla del poblado de Gervasio Mendoza, del cual un grupo de vecinos se puso a trabajar tierras vacantes, un tanto cenagosas del ejido de Santiago Maravatío, en el que quedaron como incorporados.

En el año de 1947, siendo Presidente del Comisariado Ejidal, Vicente Mercado Murillo y Presidente del Consejo de Vigilancia, José Páramo Ruiz, el señor Benito López, a nombre de los incorporados, sin dar aviso a Vicente Mercado, se fue a Guanajuato, a la Casa Agraria y se trajo a un licenciado de apellido Lozano para que les hiciera un ejido independiente del de Santiago Maravatío y con las tierras del mismo.

Al conocer el caso, José Páramo Ruiz, Presidente del Consejo de Vigilancia, se fue a Guanajuato para reclamar lo hecho en donde Norberto Vega y Salgado País lo recibieron con regaños a lo que José Páramo contestó: “Benito López vino a Guanajuato, se llevó al Lic. Lozano sin dar a saber nada a los representantes del ejido de Santiago Maravatío. El Lic. Lozano fue a Gervasio Mendoza facultado por ustedes y sin autorización de nosotros los dueños del ejido. Nadie de nosotros estamos de acuerdo porque somos directamente afectados y perjudicados.”

Norberto Vega y Salgado País mandaron buscar al Lic. Lozano a quien por ninguna parte encontraban, no quería dar la cara por lo que había hecho, y José Páramo, por estar trabajando las tierras, los vecinos de Gervasio Mendoza, les dijo que se pasaran a vivir en terreno del ejido y siguieran como ejidatarios en el ejido de Santiago Maravatío; porque un ejido independiente nadie lo podía sacar y hacer de otro ejido. Esto se hizo para limar fricciones y dejar todo por la paz. Así nació la Colonia Morelos y los fundadores fueron prácticamente: Benito López y José Páramo Ruiz.

La Colonia Morelos se fundó en el año de 1947 y sus fundadores fueron Benito López y José Páramo Ruiz.

Escuela .- Los niños asisten a la escuela de Gervasio Mendoza, ya que La Colonia está contigua a Gervasio Mendoza.

Pozo.- El pozo para satisfacer las necesidades de la comunidad se perforó en el año de 1990

Depósito o Bola de Agua.- El depósito del agua potable se hizo al estar perforado el pozo para tal fin en el año de 1998-99, así como el drenaje en la calle Hidalgo.

Carretera.- La carretera hacia la colonia Morelos se hizo de terracería en 1994 y se pavimentó en 1996, con lo que resultan beneficiados Gervasio Mendoza y Casacuarán.

VIII.11 El Ojo de agua de la yerbabuena

El Ojo de Agua de la Yerbabuena tiene un precioso manantial de agua zarca que igual que otros dos o tres manantiales menores aledaños a él, aforaban y conducían su caudal hacia el arroyo para formar el Salto y llegar a La Joyita de Pastores, donde formaban una especie de bello remanso que cautivaba y atraía a los que lo veían. Ahora ya sólo el manantial principal vierte sus aguas que los vecinos de dicha comunidad aprovechan para regar sus huertas frutales o parte de sus

parcelas, ya que su corriente ahora es poco reducida.



El Ojo de Agua de la Yerbabuena es una comunidad preciosa, del municipio de Santiago Maravatío, dentro del perímetro de lo que en otro tiempo fuera la Hacienda de Pastores que, por la abundancia del agua zarca de su precioso manantial, seguramente desde tiempos de la llegada de los españoles, fue ocupada por más de algunos europeos que llegaron ambicionando riqueza. A esta comunidad, los españoles dieron este nombre por la abundancia de una planta muy conocida que lleva ese nombre y crece en este lugar: yerbabuena.

Don José Lucio Cortés, Tesorero General del Estado de Guanajuato, el 31 de enero de 1861, de acuerdo a la Ley expedida por el C. Presidente de la República, sobre la Desamortización de los bienes del clero, Don Ignacio R. Hernández, enajenó en venta a favor de Don Francisco de Paula Montañez, la hacienda de “Pastores”, ubicada en territorio de Yuriria, en la cantidad de \$25 000.00, entregando Don Francisco de Paula Montañez al arrendatario de la hacienda \$20 000.00 y \$5 000.00 al H. Ayuntamiento de Guanajuato, aclarándose que el valor de la hacienda era de \$67 000.58.

Don Francisco de Paula Montañez no era agricultor y siendo dueño de un latifundio tan grande optó por venderlo por partes.

Don José Rocha, apoderado de Don Francisco de Paula Montañez, el 12 de octubre de 1869 vendió y escrituró a Doroteo Amézquita el rancho de El Ojo de Agua de la Yerbabuena, de donde era vecino, en la cantidad de \$350.00, entregando \$200.00 y los \$150.00 restantes en libranzas.

Ejido.- Se modifica la resolución al 11 de enero de 1929, en el expediente sobre dotación de ejidos y se le dotan 565 has, 47 as.; El 17 de agosto de 1930 el Ing. Manuel R. Camarena de la Comisión Agraria y los señores Sebastián Zamora, J. Cruz Zamora y Matías Amézquita, Presidente, Secretario y tesorero respectivamente, del Comisariado Ejidal, el 9 de mayo de 1930, recibieron el ejido de la comunidad de El Ojo de Agua de la Yerbabuena, municipio de Santiago Maravatío. El 15 de agosto de 1939 se le entregan 88 has. como ampliación, de la hacienda de Las Cruces de Don Antonio Flores Albor. Los señores Santiago Guzmán J. Jesús Morales y Antonio Martínez y los

señores Miguel Aguilera, Rafael Morales y Alfonso Vieyra integrantes del Consejo de Vigilancia y J. Jesús Murillo, Delegado Municipal, recibieron de Baudelio Jiménez Gómez, perito Agrario “E” representante de la Delegación del Departamento Agrario en el Estado, las 88 has. de ampliación. También se agregaron un pedacito del ejido de La Joya en La Manga de los Caballos.

Capilla.- La comunidad de El Ojo de Agua de la Yerbabuena tenía una capilla muy sencilla y en el año de 1969 se inició la construcción dándole una estructura de solidez y hermosura, lo que es muy digno de sus habitantes en cuanto a su creencia religiosa; hicieron su construcción de colado con basamento de cadenas y dalas de varilla consistente, propia para sostener la estructura.

En las festividades de diciembre hacen su fiesta el día 9: por la mañana llega la bande de música que desde las 5 de la mañana despierta a todos los vecinos con las mañanitas y prosigue tocando durante el día; por la tarde el jaripeo al que acuden todos los vecinos de las comunidades aledañas a divertirse; por la noche el baile en el que se divierten todos los jóvenes hombres y mujeres, igualmente los que los visitan y acuden con el mismo fin; en la madrugada se van a recostar un rato, para por la mañana realizar la procesión hasta la parroquia del municipio.

El día 10 hacen su peregrinación a la cabecera municipal y en la glorieta de Señor Santiago, los espera, para recibirlos, la Escuela “Independencia” para acompañarlos hasta el templo parroquial donde los espera el Señor Cura: los recibe, celebra su misa y les dirige el sermón alusivo a su comunidad.

LA VIRGEN DEL CANTARITO.- El día 25 de julio de 1997, fecha de la fiesta de Santiago Apóstol, patrón de la cabecera municipal, como a las 9 de la mañana, en la comunidad de El Ojo de Agua de la Yerbabuena, municipio de Santiago Maravatío, Gto. el jovencito Raúl Sierra Murillo, hijo de Rufino Sierra y Esther Murillo, dijo a su madre Esther: “ Mamá, tengo ganas de ir a la fiesta, dame dinero.” Le contestó su madre: “Hijo, deja ver si te puedo conseguir \$20.00” ¡Ay mamá, para que me sirve \$20.00! – Ya quisieras que te consiguiera esos, hijo y salió. Al regresar Esther, Raúl dijo a su madre: “Mira mamá: lo que está en ese cántaro, mostrándoselo.” Esther se esforzó por ver y nada distinguió.

Otro día, platicó Esther, “lavé el cántaro que estaba batido de ceniza y cal y al estarlo restregando, mientras más lo restregaba, más resaltaba la imagen de la Virgen en él; pero era pequeña, no tenía el tamaño que tiene ahorita.”

La noticia de la aparición de la Virgen del Cantarito, se extendió rápidamente por todos los lugares vecinos y aun retirados; a dos meses de aparecida, todos los días llegaban carros y camionetas llenas de gente para confirmar la aparición de la Virgen del Cantarito en la comunidad de El Ojo de Agua de la Yerbabuena que tanto se mencionaba. Allí le hacían sus oraciones y peticiones. Todavía la visitan muchas personas que le tienen sobrada fe.

Esther me platicó que llegó una muchacha de Pénjamo con un milagro, diciéndole que ella había soñado a la Virgen del Cantarito y en su sueño vio a la Virgen, tal como la estaba mirando en ese momento que la tenía frente a sus ojos, y que ella muy enferma de un pie, con una horrible enfermedad, ya desahuciada de los médicos, en su sueño le pidió a la Virgen del Cantarito que la

aliviara y rápido la alivió. Ella no sabía donde estaba dicha Virgen y alguien desconocido le dijo que estaba en la comunidad de El Ojo de Agua de la Yerbabuena, municipio de Santiago Maravatío, Gto. Una vez que conoció donde estaba, de inmediato se vino a conocerla y pagarle su manda que por medio de sueño le hizo. Acude mucho la gente a visitarla, tiene muchos milagros.

El lugar donde se apareció la Virgen del Cantarito no fue en el lugar donde se le edificó su capilla; sino en la parte oeste del mismo solar, pero por la otra callecita: Allí era parte del solar que repartido entre familiares tocaba a una señora que tenía sus creencias religiosas en una rama del protestantismo que era los testigos de Jehová.

Escuela.- La primera escuela que existió fue una escuela sencilla, los padres de familia pagaban a una persona para que les enseñara a leer y escribir a sus hijos y al llegar el período de lluvias todos los alumnos dejaban la escuela para ir ayudar a sus papás en los trabajos del campo.

El estado estuvo sosteniendo una escuela desde allá por 1930, algunos años después se construyó su edificio por la callecita que apunta a el ojo de agua o manantial la que dejó de atender el estado y fue cambiada al sistema federal en el año de 1973, en que se construyó su edificio nuevo junto a la carretera, quedando el anterior para otras actividades de la comunidad.

El kinder se fundó en 1990 y ese mismo año se le introdujo el agua potable; se hizo un puente en La Manga de los Caballos y se abrieron acequias con el trascabo.

El Prof. Eliseo Cuna López, quien era muy amigo de los vecinos de El Ojo de Agua de la Yerbabuena y conocedor de las características geográficas del lugar, les propuso solicitar la creación de una Telesecundaria en su comunidad, pues él ya había solicitado una en la comunidad de Las Cruces, municipio de Salvatierra y la habían concedido. Les dijo: sólo tienen que donar un terreno para su establecimiento, por lo menos de media hectárea, cerca de la corriente de la luz eléctrica y propicia para recibir el agua; presentar la pre-inscripción de alumnos.

Los ejidatarios hicieron una junta, invitaron al Prof. Eliseo Cuna López y en su presencia determinaron el local, lo fueron a medir, cuyas medidas fueron 54 m al norte, 66 m. al sur, 90 m. al este y 96 m. al oeste, lo que satisfizo la media hectárea pasadita. Se redactó el acta y se firmó. El Prof. Eliseo anduvo por las casas haciendo la inscripción. Hizo la solicitud y se fueron a Guanajuato: El Prof. Eliseo Cuna López, Santiago Guzmán, Delegado Municipal y J. Luz Romero, Presidente del Comisariado Ejidal.

Al llegar a la Secretaría de Educación, el Prof. Francisco Licea, encargado de las Telesecundarias, atendía a otro grupo que solicitaban lo mismo, les negó y los despidió. Y dirigiéndose al Prof. Eliseo, a quien muy bien conocía, le dijo: “a ver Cheo que es lo que tú me traes”. Y él le contesta así: mira Paco, vengo con estos dos señores; pero ya nada más por repetirte, acabamos de oír que ya no hay creaciones de Tele-secundarias y también solicitamos una Telesecundaria. Entonces Paco Licea dice: ¿“De dónde vienen ? Y le contesta Santiago Guzmán: “ Venimos de la comunidad de El Ojo de Agua de la Yerbabuena, municipio de Santiago Maravatío y aquí el Prof. Eliseo que es un gran amigo, nos acompaña.” Oh dice Francisco Licea: “Allá si se puede, allá no hay .” Nos firmó de recibido y nos indicó que próximamente nos llegaría el oficio de

aceptación y así sucedió, para el año siguiente 1985 se iniciaron las clases en la Telesecundaria No. 388 de El Ojo de Agua de la Yerbabuena. El Prof. Eliseo Cuna entregó a los vecinos una copia del papeleo y él se quedó con otro tanto.

Pozo.- El pozo para satisfacer las necesidades hogareñas se perforó en 1987 y en ese mismo año se puso en servicio.

Carretera.- La carretera es la misma que llega hasta El dormido y se hizo de terracería en el año de 1964 y se pavimentó en 1996. Para hacer el puente del arroyo los albañiles no se atrevían en una parte alta por considerarla muy riesgosa, Esmeraldo Calderón Ortiz, vecino de La Joya, dirigiéndose al Ingeniero le dijo: “Inge, si me da chanza, eso yo lo hago” . El Ingeniero le dio chanza más alto y riesgoso del puente de El ojo de Agua de la Yerbabuena.

Corral de jaripeo.- En el año de 1990 hicieron un corral para realizar sus jaripeos cada que se ofreciera en sus fiestas, para hacer esta plaza de toros utilizaron la yácata purépecha que se encuentra en la cima de la loma de la parte norte de la comunidad. La yácata les servía de mirador, actualmente, en este año 2003 iniciaron a construir una plaza nueva y en forma, pero metálica y en lugar muy apropiado con bastante lugar para parqueadero.

Electricidad.- La comunidad se electrificó en el año de 1983 y desde esa fecha ya han podido gozar de todos los beneficios que proporciona la luz eléctrica en los hogares y en todo lo que ofrece.

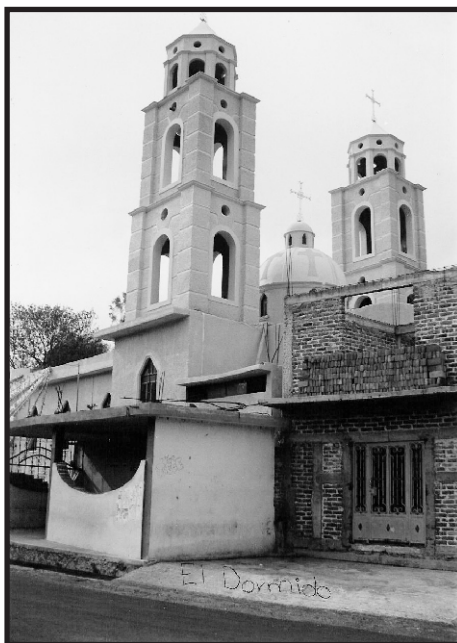
VIII.12 El Dormido

Fundación.- El Dormido es una de las comunidades de Santiago Maravatío más antiguas, anteriormente los frailes agustinos encontraron un asentamiento seminómada de aborígenes purépechas en la falda de la ceja que se ubica en la parte sur de lo que actualmente es dicha comunidad y que ellos llamaron San Agustín de las Palmas. En la parte medianera de la ceja está un pequeño manantial que les satisfacía sus necesidades hogareñas, llamado El Tecolote.

Al transcurrir el tiempo, Don José Pizano, compró un terreno junto a la comunidad de San Agustín de las Palmas, que estaba ubicada en la falda de la montaña del Tecolote y en compañía de Ma. Guadalupe, su esposa, se vino a vivir a su propiedad; allí lo visitaban los peones que le ayudaban a trabajar sus tierras.

Decían los bisabuelos de los abuelos que su esposa, Doña Lupe, lo quería mucho y para nada lo quería molestar; cuando llegaban los peones a buscarlo para arreglar asuntos sobre el trabajo, ella les contestaba: “ Está dormido, no se le puede hablar” Venía otro con el mismo propósito y la respuesta era la misma: “ Esta dormido, no se le puede hablar.” Siempre que a los peones se les ofrecía ir a casa de su patrón decían: “ Vamos a ver el “Dormido” y así corrió el decir como muletilla o dicho. Por esta razón al rancho de Don José Pizano se le quedó el nombre de “ El Dormido” que hasta la fecha perdura, borrando el de San Agustín de las Palmas.

Capilla.- La capilla de la comunidad era una casita muy sencilla que permaneció por



mucho tiempo muy desatendida; pero en 1996 siendo Presidente Municipal , Gonzalo Ferreira Martínez, los animó, les prometió ayuda que en su momento les proporcionó y así iniciaron la construcción de una capilla en forma, la cual tienen muy bien acondicionada. Su patrona es la Inmaculada Concepción a quien le rinden culto en su adoratorio.

Escuela.- Allá por 1964 cuando el Prof. Eliseo Cuna López trabajaba en La Joya, lo comisionaron por parte de la Presidencia Municipal de Santiago Maravatío para que hiciera un censo escolar en La Pila Y El Dormido, comunidades que no tenían escuela. El Prof. Eliseo Cuna hizo el censo en La pila, sin ninguna novedad de allí pasó a El Dormido donde lo recibió Don Valeriano Romero, Delegado de la comunidad, le platicó su comisión a lo que contestó Don Valeriano: “Profesor, si nosotros quisiéramos una escuela, nosotros mismos pagaríamos un profesor. El Profesor utilizó toda su lógica, pero nunca logró convencer al delegado de El Dormido y se despidió diciendo: gracias Don Vale, así me ahorra mi tiempo.”

En el año de 1973, la Misión Cultural que estaba establecida en Santiago Maravatío y que visitaba las comunidades para alfabetizar, enseñar costura, cocina y muchas actividades necesarias y útiles a las vecindades, entubaron el agua del manantial de El Tecolote para llevarlo a la comunidad, sólo que era muy reducida. Entre las variadas ventajas que les proporcionaron una fue la creación de la escuela, iniciaron las clases en una casa de Régulo Cardoso, quien bondadosamente les facilitó para tales actividades. Fidel Cardoso, padre de Régulo y Delegado de la comunidad, donó el terreno para la construcción del edificio de la escuela, el cual ese mismo año se edificó con el apoyo y ayuda económica del edil municipal, José Mercado García.

El kinder se creó en 1990 para preparar a los niños en la maduración de sus actividades.

Bordos.- En el año de 1987, con la ayuda del Prof. Daniel Cuna Zamora, Presidente Municipal, desempolvieron y levantaron un bordo para almacenar el agua torrencial de las lluvias, para que les sirviera de abrevadero y así favorecer a sus ganados.

Electrificación.- La electrificación se instaló en El Dormido, en el año de 1983.

Corral de Toros.- El corral de toros es muy antiguo, ya tiene mucho tiempo de realizarse los jaripeos en ese corral. Se inició una plaza de toros en forma; pero todo quedó en los cimientos, ya que quedó suspendida. Ahora sí ya la tienen terminada, después de dos o tres años.

Pozo.- En el año de 1996, para satisfacer las necesidades de primera, como es el uso del agua potable, con la colaboración del edil municipal, Ing. David Mercado Ruiz, perforaron un pozo, tendieron la red y pusieron en uso el agua potable que tanta falta les hacía.

Teléfono.- El teléfono se instaló en El Dormido en el año de 1996.

Carretera.- La carretera es la donación que el Lic. Juan José Torres Landa, Gobernador del Estado, hizo a Santiago Maravatío, partiendo de El Zorrillo, frente al cerro de San Nicolás de los Agustinos, de la carretera Salvatierra-Yuriria, para llegar a El Dormido en el año de 1964 de pura terracería y en 1996 se pavimentó.

Las calles del lugar se pavimentaron, en su mayoría, en los años de 1995-96.

Plaza de Toros.- Allá por 2002 se inició una plaza de torosa ubicada entre las comunidades de El Dormido y La Jara, haciéndole todo el rodeo de tabique y los cimientos y las varillas del sobre rodeo en donde va la base o sostenimiento de la galería, y habiendo dificultades entre los que encabezaban, se suspendió y quedó incompleta. Después de 4 años la terminaron.

VIII.13 La Leona

La Leona es una comunidad, como todas las demás, del municipio de Santiago Maravatío, relativamente nueva, pues según los viejos, data de la década de 1870 los primeros pobladores o fundadores fueron: José Ma. Ruiz, J. Dolores Murillo, Camilo Zamora, quienes fueron veedores del hacendado de Las Cruces, Don Antonio Flores Albor.

Desde tiempos muy remotos se dice que allí, en el arroyo, donde está el salto se le llamaba el salto de la leona lo mismo al huanumo, árbol añoso que se podría decir milenario, ya que nadie de los viejos dejó dicho que lo hubiera visto chiquito, también se le llamaba el huanumo de la leona, por ser lugar donde posaba una leoncilla americana que al salto acudía a beber agua y al huanumo, a sombread. Allí se establecieron los primeros pobladores por ser un lugar alto desde donde se podía ver todo el panorama de el plan de la joya, el reparo, cerro Prieto, cerro Blanco, ceja de Los Órganos y cerro de Las Palomas y mucho más, dándole el nombre de “La Leona.”

Ejido.- El Señor Antonio Flores Albor firmó croquis en octubre de 1919 por el Ing. A. Maldonado. El 21 de abril de 1925, la Comisión Local emitió su dictamen de 420 has, Se solicitó el 12

de octubre de 1923 por 60 ejidatarios y se donó el 23 de agosto de 1927.



Capilla.- La primer iglesia fue una capilla sencilla que vendieron y se cambiaron de lugar para hacer una nueva, la cual iniciaron a construir en el año de 1983, siendo Presidente Municipal de Santiago Maravatío, J. Jesús Navarrete García, quien los ayudó mucho económicamente.

Escuela.- Primeramente los vecinos de la comunidad pagaban personas particulares para que les enseñaran a leer , escribir y hacer cuentas a sus hijos y la primera Escuela Oficial fue del Sistema Estatal, cuya profesora fue Ma. Guadalupe Murillo quien dejó la escuela por problemas personales, haciéndose cargos de ella el sistema Federal. Su primer profesor federal fue Nicolás Chávez de Yuriria en el año de 1956.

Kinder.- El kinder se fundó en 1990.

Carretera.- La carretera de terracería se hizo en el año de 1967 y se pavimentó en 1996.

Electricidad.- La electricidad se instaló en el año de 1983.

Pozo.- El pozo para el agua potable se perforó en el año de 1994, siendo Presidente Municipal, el Ing. David Mercado Ruiz y en ese mismo año se les instaló la red de la tubería y se puso en servicio el agua potable. Primeramente hicieron dos pozos que no les dieron resultado, hasta que un tercero les dió.

Teléfono.- El teléfono se instaló en el año de 1996.

Plaza de Toros.- La plaza de toros en La Leona se inició en el año de 1995 y el 3 de diciembre de 1996 se inauguró por el Presidente Municipal, Gonzalo Ferreira Martínez, la bendijo el Cura Párroco de la cabecera municipal, José Ma. Rosas Murillo; su costo fue de \$5 000 000.00 que los

vecinos radicados en los Estados Unidos de Norte América reunieron; el edil aportó la cantidad de \$100 000.00

Centro de Salud.- El Centro de Salud de la comunidad de La Leona se fundó en el año de 1992, siendo su primer encargado el Dr. J. Jesús Basurto, quien después de dejar la dirección del Centro de Salud de Santiago Maravatío, regresó a La Leona nuevamente, y en 2003 ocupó el lugar la Dra. Martha Estrada, esposa del Dr. Jesús Basurto, con quien hizo un cambalache.

Jardín.- El jardín de La Leona se inauguró el 8 de noviembre de 1996, por el edil municipal, y bendecido por el Sr. Cura de la cabecera municipal. Todo lo que es el jardín y la precita era un huerto, parte de una parcela. La presita, que estaba contigua al jardín, se borró para darle otros usos.

Calle El Cuervo.- La calle El Cuervo se realizó en el período de 1998-99, para darle comunicación a todos sus pobladores que navegaban mucho por lo pedregoso del terreno. El cuervo es una colonia o mejor dicho, parte de la comunidad de La Leona, que recientemente se ha poblado.

VIII.14 El Huanumo

Es un árbol milenario
Lo muestra muy bien el tiempo.

Ha vivido muchos años,
Unos mil más o menos...
A todo el que le pregunto
Nada me sabe decir,
Unos dicen que su abuelo
Muchas veces les decía
Oír a su bisabuelo:

Dios es el único que sabe
El origen del huanumo.

La tradición nos demuestra
Ampliamente su existencia.

Lo muestra estar maltratado
En donde quedó colgado
Oprobioso mal viviente
Nombrado Ausencio Muñiz
A quien mató el gobierno.

II

Es un árbol muy antiguo
Lo repiten los más viejos.
Huellas de existencia exacta



SANTIAGO MARAVATÍO.

Unánime dicen todos,
A quienes se les pregunta:
Ni los abuelos ni chosmos
Una vez imaginaron
Medirle la edad al árbol
O sea su real nacimiento.

Dicen que nadie miró
El inicio de su vida.

Los Magaña le cortaron
Al árbol su enraizamiento.

La leoncilla americana
Estaba en su habitat,
Orgullosa allí sisteaba;
Necesitaba la sombra
Airosa del fresco árbol. 24-02-2004.

Caso la Leona (01-01-1963.) Desde 1962, en un jaripeo, en la comunidad de La Leona, municipio de Santiago Maravatío, el joven Eliseo López Rodríguez (a) La Chegua, vecino de La Lagunilla del Carmen, se acomidió a cuidar la puerta de entrada, es decir, por donde entraban y salían los caballerangos que entraban a lazar los toros para que los montaran los jinetes.



Eliseo López traía unos botines – como día de fiesta que era – de lujo, según sus posibilidades económicas. J. Carmen Becerra vecino de la comunidad de Las Cruces, quiso entrar y habiendo muchos lazadores dentro de la sencilla plaza – todavía no estaba la que actualmente existe – Eliseo no lo dejaba pasar y en el forcejeo, el caballo de Carmen pisó muy fuerte un pie de Eliseo que hasta el botín le rompió; por esto se enfureció Eliseo y con una vara pegó fuertemente al caballo de Carmen, sacándolo de la plaza de toros.

Después de días o meses hubo jaripeo en Las Cruces, de donde era vecino Carmen y

delante de todo el público encaminó a Eliseo que se hallaba presente, no lo dejó ver los toros o jaripeo. El pleito estaba cazado.

Poco tiempo después hubo fiesta en La Lagunilla del Carmen, tierra natal de Eliseo López, quien a propósito, viendo que allí estaba Carmen Becerra, su rival, se posesionó de la puerta del corral o plaza de toros, con el fin de no dejarlo entrar. Al intentar entrar Carmen, Eliseo azotó su caballo con un garrote en la cara, del caballo, entonces intervino J. Carmen Cuna Zamora, diciendo a Eliseo: “ Mira vale, él viene a divertirse y no es justo que no lo dejes entrar o mejor dicho, que lo saques; porque ya está adentro, mira, por mí y todo lo que va a decir la gente de todo el rancho, por esta vez déjalo; ustedes traen pleito casado, mejor otro día y en otro lugar lo arreglan, no nos vayan a descomponer la fiesta. Cheo, hazme caso, todas las familias están divirtiéndose y eso nunca te lo perdonarían. “ Así lo calmó y todo quedó en paz por lo pronto...”

El día 1 de enero de 1963, J. Guadalupe Zamora, originario de La Lagunilla del Carmen, se preparó para irse a la fiesta de Año Nuevo que se celebra cada año en Maravatío del Encinal, donde tenía muchos amigos. Antes de salir le dijo a su hijo Jesús: “ Prepárate, vamos a la fiesta a Maravatío.” Jesús contestó: “ Yo no voy a Maravatío, el siguiente domingo voy con mis cuñados a los toros a Pejo.” Sus cuñados eran Daniel, Rubén y Eliseo Cuna a quienes también mucho les gustaba lazar en los jaripeos. Guadalupe le indicó a Jesús: “ Si no quieres ir a Maravatío ve a la joya a traer unas yeguas que andan allá, échalas por el reparo, si es posible hasta la manga.”

Jesús no quiso ir con su padre, porque andaba resentido con él; este resentimiento se debía – según el mismo Jesús platicó – a que andando trabajando con su yunta (Jesús) en la manguita que está ubicada en la orilla poniente del rancho, junto al zapote, la yunta salió corriendo, se atoró el arado en algo tan fuerte que no lo pudo zafar , mandó a su hermana Carmen a la casa para que le trajera un azadón y una pala para sacar un cincho donde estaba atorado el arado. Escarbó su rededor, lo volvió a forcejear con la yunta y lo sacó; dicho cincho estaba fajando un baúl de madera, ya podrida, lleno de monedas de oro.

Con lo que su hija Carmela platicó a su padre, éste, Guadalupe Zamora, se presentó a ver, sucedió cerca de la casa, Jesús al verlo dijo: “ Ya somos ricos, Dios nos socorrió, dicen que estas monedas valen mucho: hacemos tres partes: una para ti, otra para Carmela y una tercer para mí.”

El dinero, con mucho gusto lo recogieron y llevaron para la casa en una mula, una vez el dinero en la casa, Jesús y Carmela, reclamaron su parte a su padre, quien les contestó: “ Nada de parte, aquí yo soy el responsable de la familia y toda la familia depende de mí y por lo mismo, el dinero es de todos y para todos; pero yo lo voy administrar.” Esto hizo Don Guadalupe Zamora Rodríguez con sus hijos y esta fue la razón por la cual su hijo Jesús estaba resentido con él.

El día 1 de enero de 1963, Jesús Zamora invitó a su primo J. Refugio Cuna Zamora, para que lo acompañara a traer las yeguas como le había indicado su padre; ensillaron sus caballos, los montaron y salieron rumbo a la Joya, echaron la manada de yeguas para el Reparó, se entretuvieron en La Leona para tomarse un refresco. Antes de que ellos llegaran a La Leona llegó Eliseo López a ese lugar y en el huanumo, árbol antiguo que existe en La Leona, lo encontraron J. Carmen Becerra, J. Sacramento Carrillo y Vicente Bautista, todos con arma de fuego en la cintura; Carmen Becerra fustigó fuertemente a Eliseo con la reata de lazar, puesto que , como ya se dijo, estos muchachos ya

traían pleito casado.

Eliseo, desprovisto de arma, se sintió impotente ante sus tres rivales que sí andaban muy bien armados; pero en ese momento vio venir a Jesús y Refugio, sus paisanos, a quienes platicó lo que le habían hecho; con el apoyo de ellos se dirigió a sus enemigos.

Los de Las Cruces: Carmen, Sacramento y Vicente, cuando los vieron se posesionaron en la esquina poniente de la parte trasera de la antigua capilla y dieron mano a sus armas, lo mismo hicieron Jesús y Refugio, Eliseo no traía, se cruzaron los plomazos quedando de inmediato heridos 5, Eliseo sólo sacó un rozón en el labio superior. Se dice que Jesús, también herido, acabó primeramente con Carmen y Sacramento, siguiendo con Vicente quien le decía: “ No me mates vale, toma mi pistola...” Y Jesús le contesta: “ Ya sólo tú me faltas ¡hijo de tu... tal por cual ***!; pero ahorita te voy a mandar a ...*** igual que a tus compañeros.” Descargó los proyectiles del cargador de su pistola sobre el cuerpo de Vicente, quien cayó de inmediato sobre el suelo; igualmente cayó Jesús que se sostenía únicamente por el impacto de la ira.

Algunos de los soldados de la Defensa Rural de La Leona salieron tiroteando a otros vecinos de La Lagunilla que andaban por allí; pero que nada tuvieron que ver en el asunto.

Mientras tanto, las autoridades de La Leona, antes que llegaran los dolientes de los 3 muertos de Las Cruces, hicieron rápidamente dos parihuelas o camillas para los dos heridos de La Lagunilla del Carmen, ya que Eliseo se había ido y así evitar más percances

Para evitar más tragedias, adelantaron a los heridos, cargados en hombros- todavía no había carretera y servicio de carros – para que pudieran recibir atención médica, ya que los muertos, muertos estaban y nada se podía hacer por ellos.

Se rumoraba entre los vecinos de La Leona: “ Gran cantidad de personas de La Lagunilla se quedaron en la loma de El Devisadero; pero no se arrimaron para ayudar a cargar a sus paisanos. La cosa estaba crítica y no había quien se atreviera por temor a los de Las Cruces.”

El hecho, como quedó dicho, sucedió el día 1º. de enero de 1963 y Jesús Zamora falleció el día 17 del mismo, lo que hizo suponer que después de 17 días, por ningún motivo debió haberse muerto, ya estaba sano igual que Refugio Cuna.

Con motivo a este último suceso, corrió el siguiente rumor: “ Que los dolientes de los muertos de Las Cruces, acudieron a Don Adolfo Ruiz, hombre rico, originario de Las Cruces y vecindado en Salvatierra y muy influyente, para que aplicara dicha influencia a su favor, con el Doctor que estaba atendiendo a los heridos, presentando su argumento de la manera siguiente: Doctor, Jesús Zamora, uno de los heridos del caso de La Leona, es un muchacho muy atrevido y malvado, cuando salga del hospital, ya sano, les va hacer atrocidades a los vecinos de Las Cruces. Como malvado y perverso que es no debe vivir, hombres de esta naturaleza son una verdadera lacra para la sociedad y por lo mismo un grandísimo peligro, para que los queremos, deben desaparecer.

Después que Don Adolfo Ruiz entrevistó al Doctor, éste llamó a una enfermera a quien entregó una inyección diciendo: “Aplique esta ampollita al enfermo Jesús Zamora.” La enfermera

vio la inyección y conociendo su efecto, dijo al Doctor: “ Pero Doctor, ese enfermo ya está sano...¿ Por qué hace eso con él...?”

- Nada le importa, Ud. Haga lo que le mando.
- Allá Ud... esa es responsabilidad suya. Ud. tendrá que pagarlo ante Dios y con el diablo; porque Ud. es más asesino que todos los asesinos juntos; ellos expusieron frente a frente sus vidas y Ud. los agarra indefensos, postrados en cama; con toda la confianza puesta en Ud. para que los salve de sus heridas. ¡Fíjese lo que hace! ¡Qué poco hombre! ¡Asesino, asesino...
- Haga lo que le digo o se la pongo a Ud...!”

La enfermera se retiró a cumplir echando rayos y centellas de manera ininteligible... El día 17 de enero de 1963, después de estar repuesto, recuperado y sano , J. Jesús Zamora Zamora, falleció. Esto es lo que hacen las influencias y los doctores sin escrúpulo.

VIII.15 La Joya

Fundación.- En La Joya hay un manantial de agua zarca que Don Antonio Flores Albor, dueño de la hacienda de Las Cruces y dueño de La Joya, perforó a la profundidad de 25 metros aproximadamente y acondicionó una atarjea que sirviera de abrevadero para sus ganados; antes de 1870, trajo de El Cuervo, Michoacán a un compadre que dejó en Las Cruces y a La Joya mandó a Juan y Simón Palmerín, Secundino Ayala e Isaac Hernández; posteriormente, llegaron de La Puerta de los Serrato, J. Guadalupe y Petronilo Serrato; primeramente fue un puesto de la hacienda que con el transcurso de los años y las modificaciones de los momentos se transformó en una comunidad independiente. Los vecinos, antes de 1970 la limpiaron el ojo de agua y del fondo sacaron algunas figuras de piedra labrada, como un perro, una figura humana y algunas otras figuras que pegaron con cemento en torno al ojo de agua.

El Ejido.- El 24 de agosto de 1930, se les entregó el Ejido a los vecinos de La Joya, con una superficie de 144-00-00 hs. que se recogieron la Hacienda de las Cruces, propiedad del Sr. Don Antonio Flores Albor. La Resolución Presidencial la firmó el Presidente de la República, Gral. Lázaro Cárdenas del Río, el 23 de octubre de 1939. Los vecinos de La Joya estaban muy encariñados con su patrón Don Antonio Flores Albor y por esta razón no iban a agarrar ejido; pero Don Antonio Flores hijo, El Güero, les dijo: “ Las tierras de todos modos las van a recoger, hagan su solicitud y quédense, ustedes, con las tierras que están trabajando.” Con esa confianza, los vecinos de La Joya, se hicieron ejidatarios.

Capilla.- La capilla de La Joya, como las de todas las comunidades del municipio, era una casita común y corriente, con bardas de piedra y lodo y techo de teja roja. Esmeraldo Calderón Ortiz, vecino que llegaba de Los estados Unidos, en el año de 1977, le transformó, por su cuenta, agregándole otro pedazo, las bardas de tabique con sus cadenas y castillos de varilla consistente y su techo de colado con una pequeña torrecita donde se colocó la campana. Posteriormente se le hizo un aumento para darle más cavidad y satisfacer mejor las necesidades religiosas del lugar. En dicha capilla de La Joya se venera la Inmaculada Concepción, por todos sus vecinos.

Escuela.- La escuela oficial se inició en el año de 1960, el fundador fue el Prof. Eliseo Cuna



López, quien llegó a la comunidad el 24 de agosto de 1960, fecha en que su padre, Bartolo Cuna Cruz, festejaba su día; al llegar a la comunidad, se dirigió a la casa de Tomás Herrera, Delegado Municipal, quien andaba con su yunta trabajando en su parcela, lo recibió una niña de 9 ó 10 años, Sara, hija del Delegado, quien al darse cuenta que era el profesor que venía a atender la escuela, se le llenaron sus ojos y todo su rostro de alegría. Sara salió corriendo diciendo: “Profesor, espérelo hay en la sombra del sauce – señalándolo junto a la cerca de el ojo de agua, ahorita le aviso a mi papá, su parcela está cerquitas” No había transcurrido hora y media cuando ya estaban todos los vecinos junto al profesor.

Lo llevaron a una casucha que estaba deshabitada con paredes de piedra sobre piedra y techo de teja colorada, piso de tierra suelta, una manta podrida en lugar de pizarrón, la pared estaba toda agujerada lo que servía de ventilación. El profesor les preguntó si tenían pértigos o trozos de mezquita para que los trajeran y sirvieran de bancas, los que en seguida trajeron y acomodaron para otro día inscribirlos e iniciar las clases.

El Director de la escuela en la cabecera municipal hacía las veces de coordinador y le dijo al Prof. Eliseo Cuna López:” Si tus alumnos saben leer y escribir a fin de año, tienes derecho a vacaciones, si no, tienes que trabajarlas.” El profesor se puso a trabajar y el 28 de noviembre el Prof. Vicente Castillo se quedó sorprendido, porque en 3 meses los alumnos todos sabían leer y escribir; muchas niñas de 6 años pronunciaban la r x l , pero sabían leer. Para el siguiente año el Prof. Castillo le regaló bancas viejas que con una remendada dieron servicio en la escuela de La Joya.

El Profesor Eliseo Cuna López , conociendo que la comunidad era chica le puso a la escuela el nombre de Narciso Mendoza, por haber sido un héroe niño, allí permaneció hasta 1964 fecha en que lo cambiaron a San Nicolás de los agustinos, dizque por no completar los grupos de 60 alumnos, como era el requisito en esos años. Con la última cosecha de la parcela escolar que se hizo



ese año, 1964, el Prof. Eliseo Cuna, se construyó un salón nuevo. Después de esta fecha la atendieron algunos alfabetizantes, antes de que se hiciera cargo la federación y en 1987 se construyeron otros dos salones y se circuló con maya ciclónica.

Carretera.- La carretera es la misma que va a La Leona

Pozo.- El pozo para el agua potable se perforó en el año de 1994 y ese mismo año se puso en servicio en la comunidad y en seguida se subió a La Pila , para satisfacer sus necesidades.

Electricidad.- La electricidad se instaló en La Joya en el año de 1983.

Teléfono.-El teléfono se estableció en el período del presidente Gonzalo Ferreira Martínez, en 1997.

Jardín.- El Jardín se formó en el año del 2000; para acondicionarlo quitaron la cerca de piedra que circulaba al ojo de agua, dejaron la atarjea que desde mediados del siglo XIX había construido Don Antonio Flores dueño de la hacienda de Las Cruces y por lo mismo de La Joya, para trasladarla a otro lugar o sea frente al mezquita de la cruz donde sirve de abrevadero. Para muchos extraños a la comunidad, en vista de lo hecho, opinaban que se hubiera dejado en el jardín como una cosa histórica, la que se podía adornar con pececitos de colores, dándole vista; pero conociendo lo que es el valor histórico, la dejaron o reconstruyeron, cosa que permanece. Reacondicionaron otra igual.

Plaza de toros.- A la plaza de toros se le hizo la primera etapa en el año de 1998. En el 2008, Esmeraldo Calderón proporcionó otra cantidad de dinero para que le hicieran otra etapa. La plaza de toros ya está muy completa.

La Licenciada en Derecho, Rosa Inda Calderón López, es la primera profesionista que sale de la comunidad de La Joya.

VIII.16 La Pila

El manantial de La Pila antiguamente estaba de continuo aforando el agua por su propia cuenta y por este motivo los ricos dueños del terreno hicieron una atarjea o pila de agua en la parte del bajial, ya que el agua corría libremente, para que sirviera de abrevadero a sus ganados y por este motivo al lugar se le llamó La Pila. Al transcurrir el tiempo se hizo el asentamiento humano el cual conservó el mismo nombre: La Pila.

La capilla, como era costumbre que los españoles impusieron a todos los asentamientos humanos, como motivo principal de convivencia, todos de común acuerdo, la construyeron aunque de manera sencilla, y allí acudían todas las tardes a pedir a Dios con sus oraciones. Poco después, Don Victoriano Ruiz, dueño del terreno, construyó un almacenamiento de semillas y posteriormente, cuando él se bajó a la cabecera municipal, lo donó a sus trabajadores para que le dieran el uso de capilla.

La Escuela.- Los vecinos, como en todos los lugares, pagaban a un particular que supiera leer y escribir para que durante el período que no trababan en el campo, les enseñara a leer y escribir a sus hijos.

La escuela oficial la estableció el sistema federal en el año de 1966. Existió también una Preparatoria Abierta que se estableció en el año de 1985.

El jardín y el kiosco se confeccionaron en el año de 1978, siendo Presidente Municipal la señorita Esperanza Ruiz, nieta de Don Victoriano Ruiz, quien en otros tiempos fuera dueño de dicho terreno; los vecinos de La Pila, no sé con que argumentos se apoderaron de esos terrenos en propensión de ejido, teniendo un pleito con los de la comunidad de Españita con nefastas consecuencias.

En el año de 1987 se hizo el depósito para el agua potable que subieron del pozo de La Joya, para satisfacer sus necesidades hogareñas. La Pila tenía vecinos de mucho empuje y acción que desafortunadamente dieron pasos falsos.

La carretera en una loma muy pendiente, se hizo en el año de 1979; la electrificación en 1983, y el teléfono en 1980. Como se dice eran hombres de mucha iniciativa; pero las pisadas falsas los hicieron dejar su lugar de convivencia.

Caso la Pila- Los vecinos de La Pila, municipio de Santiago Maravatío, como queda dicho, por no sé que razones, se apoderaron de unos terrenos en calidad de ejido y los vecinos de Españita echaron una cerca librando un pedazo de tierras para hacer un bordo y detener el agua, que era de la propiedad de Don Eliseo Moreno, su tío, aunque retirado, pero su tío; los de La Pila fueron y tumbaron la cerca que los de Españita habían hecho y estos obligaron, a los de La Pila que la levantarán, los de La Pila fueron a levantarla; pero J. Guadalupe Morales Calderón, de La Pila, dijo que él no lo hacía. Se comentó entre los vecinos que J. Guadalupe Morales Calderón fue a ver a su compadre Agustín Moreno a Españita, allí estuvieron platicando sobre el asunto, sin llegar a nada.

Pero el día 3 de marzo de 1996, Agustín Moreno, fue a La Pila para ver a su compadre Guadalupe Morales, allí junto al ojo de agua estuvieron discutiendo y Guadalupe le dió balazos a su compadre Agustín quien allí quedó muerto.

Los señores Moreno: José, Francisco, Cornelio y Francisco su padre, al darse cuenta de lo sucedido conmocionados por el evento, salieron hacia La Pila donde agarraron al Delegado Rafael Rosas Herrera, Rubén Rosas López, José Becerra Rosas y Ramiro Bernabé Rosas y aun niño hijo del delegado, a quienes se llevaron en plan de secuestro rumbo al monte cerril y desconocido.

Por la noche y oscuro dejaron ir al niño para que dijera a su mamá y ésta a la comunidad que no dieran parte a la judicial porque sería peor. El niño llegó diciendo que no esperaran nada bueno, porque retirándose él había oído muchos balazos y que los señores estaban muy enojados.

Al conocerse el suceso se juntaron la judicial de Salvatierra, Yuriria, Celaya, Acámbaro, y de Guanajuato mandaron varios helicópteros que anduvieron rastreando todos los alrededores de las comunidades de Española y La Pila.

Por fin un helicóptero descubrió en una represa junto a lo que fuera la comunidad desaparecida recientemente de Piedras Anchas, municipio de Santa Ana Maya, Michoacán, cercas de Huacao, los cuatro cadáveres de Rafael Rosas Herrera, Rubén Rosas López, José Becerras Rosas y Ramiro Bernabé Rosas. Al conocer el caso, los Agentes judiciales del Estado, dieron aviso a las autoridades de Santa Ana Maya, Michoacán, acudiendo el Comandante de la Policía Preventiva de dicha ciudad, Avelino Cruz Guzmán acompañado de varios elementos y del síndico del Ayuntamiento Gustavo López.

Al llegar al lugar del macabro descubrimiento, las autoridades de Santa Ana Maya dieron aviso a las autoridades correspondientes de la ciudad de Morelia, acudiendo para dar fe de los restos mortuorios de los difuntos, la Lic. Isabel Martínez Sánchez, titular de la Sexta Agencia investigadora del Ministerio Público. (Periódico y rancherías aledañas lo confirmaron.)

VIII.17 La Jara

La Jara es una comunidad, posiblemente la más antigua, del municipio de Santiago Maravatío que, allá por 1918, en tiempos de la Revolución, se deshizo a pesar de sus manantiales de agua zarca tan preciosos que tiene, desperdigándose sus pobladores por distintos lugares; los hijos de Don Flaviano Rosas se bajaron a Santiago Maravatío para desde allí poder atender sus terrenos con sus siembras; pero en 1965 se volvió a repoblar por algunos individuos de El Dormido y La Pila que fueron: Melquíades Calderón, Ismael Calderón, Francisco Calderón, Arcadio Calderón y José Rosas; estos fueron los nuevos pobladores de La Jara. Se le llamaba y llama nuevamente La Jara por la abundancia de una yerba de ese nombre que allí crece.

Capilla.- Los primeros pobladores tuvieron una capilla medianamente bien construida que el abandono y la incultura la deshizo; de recién repoblada la comunidad hicieron otra capilla sencilla que en 1989 le pusieron su barda; pero al transcurrir de los años les pareció insuficiente, y en el año de 1998 le compraron al señor J: Luz Becerra un cuarto de hectárea de terreno



aproximadamente, en la cantidad \$50,000.00 que con otros gastos llegó a \$57,000.00 para hacer una capilla en forma, que ya no es capilla es una verdadera Iglesia, aunque pequeña; le están dando el remate a las dos torres pintorescas y graciosas que apuntan hacia la excelsitud.. En ese mismo terreno trazaron el jardín y el kiosco que con pequeños laureles de la India que plantaron y las bancas metálicas que le pusieron al jardín, le dan una belleza preciosa. La capilla anterior ahora la utilizan en consultorio médico cada vez que el doctor los visita. Unos vecinos de Las Jícamas, municipio de Acámbaro que conocieron todas las comunidades de Santiago Maravatío dijeron:” Estos no son ranchos , son verdaderos pueblitos, aunque chiquitos, pero son pueblos: todos tienen su capilla con sus torres, su jardín, su kiosco con sus bancas en donde acuden a sentarse las familias con sus niños, y sus calles pavimentadas con su luz eléctrica, caseta telefónica y carreteras pavimentadas, todos son una chulada.” El que escribe les dice: Santiago Maravatío es el municipio más pequeño del Estado y es un lunar que resalta entre todos.

La escuela primaria del Sistema Federa se Instituyó en el año de 1984, siendo Presidente Municipal el Ing. David Mercado Ruiz.

La carretera se hizo en 1979 siendo Presidente Municipal la señorita Esperanza Ruiz En el año de 1998 se inició la perforación de un pozo que por problemas se trasladó a otra compañía. Se hicieron 2 perforaciones.

El depósito del Agua potable se edificó en el año de 1993, primeramente subieron el agua de loa manantiales, y en el 2000 se perforó el pozo para satisfacer las necesidades hogareñas.

El corral de toros se hizo de cerca común y corriente en el año de 1988. La electrificación se instaló en el año de 1984.

VIII.18 Lagunilla del Carmen.

La Lagunilla del Carmen, municipio de Salvatierra, en algunos mapas aparece todavía dentro del territorio de Santiago Maravatío, ya que desde que este pueblo se fundó a él pertenecía, sólo que los frailes carmelitas se hicieron dueños de la Hacienda de Maravatío en 1666 y con este motivo se adjudicaron la tercera parte del territorio de dicho pueblo y lo agregaron a Salvatierra; esta es una de las razones por lo cual me atrevo a describirla; otra razón es que es mi tierra natal, allí fue donde quedó mi ombligo, y por lo mismo no puedo dejarla desapercibida; si no lo hago yo, no será posible que otro se decida hacerlo, nadie quiere tener molestias.

La Lagunilla es un laguito natural de donde tomó su nombre la comunidad, lleva el agregado “del Carmen” porque fue fundada por los frailes carmelitas descalzos del convento del Carmen de San Alberto de Salvatierra, dueños de la Hacienda de Maravatío, la cual lleva ese nombre porque era hacienda de Santiago Maravatío.

Los frailes carmelitas vendieron la Hacienda de Maravatío a un español, poco después de 1732, lo que indica que La Lagunilla del Carmen fue fundada antes de esa fecha; seguramente fue un puesto que ellos pusieron para que les administraran sus ganados. Hay restos habitacionales en el Tanque del Cerro que seguramente fueron los que hicieron dicho depósito para almacenar agua para su servicio doméstico. También hay restos vivenciales en el ojo de agua de la Manga; de esto la tradición nada dice, sólo los vestigios que aparecen en el lugar.

El Ejido.- El día 15 de abril de 1937 se entregó el ejido a los vecinos de La Lagunilla del Carmen que permanece en el perímetro de Santiago Maravatío, dizque perteneciendo a Salvatierra. Se les entregaron 289-10-18 hs. de la Hacienda de Las Cruces, propiedad del Señor Don Antonio Flores Albor y otra parte del terrateniente J. Trinidad García. El promotor y primer Presidente del Comisariado Ejidal fue el Señor Servando Cuna Cruz, quien por tal motivo tuvo que sufrir muchos problemas, trasladándose a vivir a Salvatierra, por algún tiempo, mientras pasaban las cosas, pues era amenazado de muerte.

La Resolución Presidencial se realizó el 19 de julio de 1971, siendo Presidente de la República el Lic. Luis Echeverría Álvarez.

La ampliación se realizó el 27 de noviembre de 1998, Se le agregaron 110-68-73 hs. que se recogieron al Señor Don Antonio Flores hijo, El Güero, heredero de La Hacienda de las Cruces, para completarle al ejido la cantidad de 399-78-91 hs.

Recibieron la ampliación los señores Rafael Rodríguez, J. Socorro Cuna Zamora y Abel Rodríguez Cruz, presidente, secretario y tesorero respectivamente del Comisariado Ejidal del Ejido de La Lagunilla del Carmen, Gto.

Actuario Ejecutivo: Lic. Carlos Ruiz Becerra.

Perito Topógrafo: Ing. Miguel A. Regalado A.

En el año de 1935 atendía la Vicaría de Huacao, municipio de Santa Ana Maya, Michoacán Fr. Elías Ramírez, fraile agustino, a quien le gustaba mucho caminar a pie y caminando llegaba hasta La Lagunilla para celebrar misa a gente tan apartada.

El día 26 de abril de 1935 llegó muy temprano, Fr. Elías Ramírez a La Lagunilla del Carmen, anduvo por las casas avisando que iba a celebrar misa en casa de Don Marcos Cruz Aguilera, a donde acudieron los vecinos del lugar.

A la hora de la misa les propuso a los fieles que era necesario construir una capilla para beneficio de la comunidad, y para tal fin Don Marcos Cruz Aguilera, donó un solar en donde encerraba sus ganados. Y después de tratar el asunto y ver la voluntad del vecindario, preguntó: “¿Quién tiene un calendario de Galván?”. Mauro Lule dijo: “Yo lo tengo, Padre, voy rápido a mi casa por él.” El Padre Fr. Elías Ramírez analizó la fecha y el día y les dijo que era una fecha muy bonita, el 26 de abril, día en que se celebra la festividad de la Santísima Virgen del Buen Consejo, patrona de Italia, para encomendarle la comunidad de La Lagunilla del Carmen, y ésta será su patrona.

Fr. Elías sabiendo que todos los vecinos estaban muy pobres, les recomendó que fueran a La Mesa Rica para pedirle dinero prestado a Doña Concepción Páramo, conocida como “Concha La Páramo”. Dicha señora les facilitó, por recomendación del Padre, la cantidad de \$350.00, cantidad en aquel tiempo bastante grande, ya que en esos años, con ese dinero se comprarían 14 ó 15 reses, lo que en estos días tienen un valor de \$70 000.00 aproximadamente.

Con el dinero que les prestó doña “Concha La Páramo” inició la construcción de la capilla el albañil Don Ladislao, para terminarla, de manera defectuosa, después de 7 años y realizarse su consagración o bendición el 26 de abril de 1943. El Padre Pérez, Vicario de Eménguar, dijo haber quedado registrada en Roma, como toda una Iglesia.

Transcurrido el tiempo, un sobrino de Doña “Concha La Páramo”, quien invitó a 3 amigos de Santiago Maravatío y otros de La Lagunilla para ir a robarla, ya que él, como casero, conocía perfectamente su casa; J. Guadalupe Zamora, invitó a sus primos de apellido Rodríguez de La Lagunilla, así Daniel, los llevó hasta su domicilio y para lograr que les entregara el dinero tuvieron que golpearla, pasándoseles la mano hasta matarla.

J. Guadalupe Zamora, de regreso, en el Cerrito Colorado, al este de La Leona, en un corral donde guardaban rastrojo para el ganado, les entregó a cada uno 5 ó 6 centenarios quedándose él con todo el saqueo, que era mucho. A los de Santiago Maravatío les entregó todos los billetes, en el Puerto de las Vacas los repartieron, con la sorpresa de que era dinero del que se había acuñado en Chihuahua, en tiempos de Pancho Villa y que era llamado chihuahuero y ya sin circulación.

Este fue el motivo por el cual J. Guadalupe Zamora y sus hermanos armaron un tremendo pleito con sus primos los Rodríguez, realizando cruentos asesinatos entre una familia y otra, sin tomar en cuenta el grado de parentesco que los unía, Daniel no quedó nada contento; pero nada pudo hacer y aguantándose vivió.

Modesto Rodríguez y su yerno Benigno López, de Huacao, municipio de Santa Ana

Maya, Michoacán, éste último, en el año de 1940, por el ejido, arriba de La Pedregosa, en Los Hospitales Grandes, vieron un guayacán o palo santo y se pusieron a considerar el nombre de (palo santo). Benigno dijo a su suegro: “ De aquí se puede labrar la imagen o escultura de un santo.” En eso quedó el asunto; pero platicando con Faustino Lule, Esteban López y Bartola Cuna, que era el capillero, convinieron, con Modesto Rodríguez, en ir a cortarlo para labrar la imagen de la Virgen del Buen Consejo su patrona; la cuestión era saber quien era la persona indicada para hacerla.

Benigno les dijo: “ Yo no soy escultor; pero para mí no es cosa del otro mundo formatear la escultura de la virgen del Buen Consejo como Uds. la quieren, yo se las puedo hacer, corten el árbol, póngalo a secar y ya seco, llévenlo a mi casa; su casa estaba en Salvatierra, en la calle Francisco I. Madero, junto al templo de San Francisco, y llegado el tiempo allá llevaron el guayacán y allí se hizo la bendita imagen de la Virgen del Buen Consejo que se venera en La Lagunilla del Carmen.”

Cuando Benigno López terminó de labrar la imagen, avisó a su suegro Modesto para que hiciera saber a los encargados y pasaran a recogerla; Modesto, Faustino, Esteban y Bartolo juntaron algunos vecinos para que fueran con ellos y les ayudaran a traer la imagen de la virgen.

En esos años no había camino ni carro para trasladarse a esos lugares, razón por la cual hicieron una parihuela y por turnos de cuatro personas, remudándose, la trasladaron hasta La Lagunilla. Esto fue en el mes de julio de 1942, en días en que caían unos tremendos aguaceros; la llevaron envuelta en unas mangas o capote de hule, para protegerla de la lluvia que recibían sobre sus hombros mientras caminaban con ella; al llegar, por todavía no estar la capilla dispuesta, la dejaron en casa de Bartolo Cuna Cruz, por algunos meses a donde acudían las familias enteras para mirarla.

A principios del año de 1943 se terminó de construir la capilla, por el albañil Ladislao, aunque de manera muy defectuosa, por lo que en poco tiempo volvieron a reconstruirla. Le puso unos cruceros muy gruesos de graba con cemento, pero sin varilla que rápido cayeron. En ese año el Pbro. Luis Pérez, Vicario de Eménguar, hizo todos los preparativos y trámites para que se hiciera la consagración, quedando registrada en Roma en calidad de Iglesia.

La Consagración de la capilla de La Lagunilla del Carmen se realizó el día 26 de abril de 1943, vino el señor obispo de Morelia para hacer confirmaciones, lo que llamó mucho la atención a todos los pueblos aledaños por ser una comunidad tan pequeña y tener en presencia a un obispo haciendo confirmaciones.

La fiesta profana también se realizó con mucha pompa y ruido: se contrataron dos bandas de música, una de Pejo y la otra de Santiago Maravatío que divirtieron a las gentes de la comunidad y de las circunvecinas que quisieron pasarse un rato contentas. Por la tarde un ameno jaripeo a lazo y jinete, todavía los bailes no se acostumbraban en estos lugares. Ha quedado la costumbre de que cada año el día 26 de abril se celebran confirmaciones, con misa concelebrada; en la fiesta profana: por la tarde, el jaripeo y por la noche, el baile que ahora si se usa en todas las comunidades.

El 17 de marzo de 1954, El Excmo. Obispo Auxiliar de Morelia, Dr. Salvador Martínez Silva, colocó sobre las sienes de la venerada Imagen de la Virgen del Buen Consejo una corona de oro, que sus amantes hijos de La Lagunilla del Carmen le ofrecen reverentes como testimonio de su amor.

En el año de 1955 se le dio una reconstruida a la capilla y en 1956 se le puso la torre que edificó Don Vicente y su hijo, vecinos de Parácuaro, municipio de Acámbaro.

El día 19 de noviembre de 1665, el Cabildo de Salvatierra otorgó a favor del convento de los frailes carmelitas, dos criaderos o sitios para ganado mayor y menor en términos de la hacienda de Maravatío, corriendo por la serranía de la parte sur, sólo que este terreno no era de Salvatierra; sino de Santiago Maravatío, puesto que la hacienda hasta el nombre de Maravatío lleva marcado. Esta merced fue confirmada por el Marqués de Mancera el 20 de julio de 1666 y refrendada por Don José de la Senda Morán. Poquito después de 1732, los carmelitas vendieron la hacienda a unos españoles, lo que muestra claro que La Lagunilla del Carmen fue fundada antes de esa fecha por los frailes carmelitas que hasta su nombre le dieron.

La Lagunilla es un laguito natural situado en el filo de una loma que hace bajada hacia el este y el oeste y recibe las aguas torrenciales del periodo de lluvias, por la parte norte, del cerro Prieto, hasta el Tanque del Cerro y por la parte sur, del cerro de Los Lobos. Los carmelitas utilizaban este laguito como abrevadero de sus ganados.

En la Estancia del Carmen de Maravatío, en el extremo poniente de la presa mocha, tenían un almacenamiento para recoger el maíz, frijol, garbanzo, habas y hasta trigo, que eran los productos del campo que por esta región se cultivaban; cuando ya transcurría el tiempo lo trasladaban a la ciudad de Salvatierra, en bestias que era el único medio de transporte de la época, en estos lugares, para satisfacer las necesidades del convento.

Los viejos de La Lagunilla platican, mediante la tradición, que un grupo de vecinos de Uririreo, por sus malas costumbres, fueron expulsados de su comunidad y no viendo otro lugar más a propósito que La Lagunilla, se vinieron a establecer, ya que aquí no se les dificultaba agarrar los becerros y echarlos a la olla. A 1 km. aproximadamente, al este del laguito, había un ojo de agua y todavía permanecen los restos de las casas-habitación, cuyas paredes eran de piedra sobre piedra: A menos de 200 metros al norte del laguito también hay rastros de viviendas antiguas y todavía permanece un tanque que seguramente fue hechura de esas gentes.

Campo deportivo.- El campo deportivo se formó desde 1956: entre la cerca del potrero de la hacienda y la cerca de la reserva, había un terreno bastante a propósito para convertirlo en campo deportivo; pero estaba dentro del terreno que le había quedado al dueño de la Hacienda después del reparto agrario. Un día que estaba Don Antonio Flores, (hijo) el joven Eliseo Cuna López les dijo a todos los muchachos que se ponían a jugar: vénganse, pásense para la reserva, vamos hacer el simulacro de limpiar un patio para jugar. Cuando los vio Antonio Flores (a) El Güero, les dijo: “¿Qué andan haciendo?” Eliseo contestó: Vamos a limpiar aquí, Güero, para jugar. Entonces el Güero les dice: “ ¡No! ¡no! ¡ Aquí no! Allá les doy, allá ya está limpio y está circulado; no hay otro lugar mejor que ese para que jueguen. Desde ese momento Eliseo Cuna López les dijo a sus compañeros: Ya todo está

dicho, el campo es de nosotros, vamos a pintarlo, trajeron, por lo pronto, cal y ceniza y lo señalaron y después trajeron unos palos para poner las porterías en el campo de foot ball y base-ball. Así lo hicieron y hasta la fecha todo mundo sigue respetando el lugar como campo deportivo que Eliseo Cuna López, con sus artificios, logró que el Güero Flores les donara.

Carretera.- Por el año de 1942, Don Germán Díaz, vecino de Las Cruces, compró un camión a los señores Gañes de San Nicolás de los Agustino, este fue el primer carro que daba servicio de Salvatierra a Las Cruces, en el período de secas, y entre las rancherías beneficiadas estaba La Lagunilla. Más tarde en el año de 1976 se hizo la carretera de terracería, en el 2000 se pavimentó hasta la Lagunilla y en 2005, hasta Las Cruces.

Electrificación.- La electrificación se instaló en el año de 1970.

Teléfono,. El teléfono se estableció en el año de 1990.

Plaza de toros.- Primeramente existió un corral de toros hecho por el dueño de la hacienda de Las Cruces, después, allá por 1944 se hizo otro junto a lo que fuera la casa de Santos Rodríguez y que hasta la fecha permanece. La plaza de toros se hizo de estructura metálica en el año de 1999, quedando el corral para esos usos discontinuado y que todavía se conserva.

Pozo de agua potable.- En el año de 1999, en unión con los vecinos de La Estancia del Carmen de Maravatío, con la ayuda del Presidente Municipal de Salvatierra, se hizo una perforación, se probó dando muy buen resultado, se pusieron las guías y los depósitos en cada comunidad y a la hora de echar a andar el motor, ya el pozo no tenía agua, y todo fue trabajo y gasto inútil. Se dice que los trabajadores, por descuido, dejaron una piececita adentro, taparon y ya no hubo salida de agua. En el 2007 lo destaparon y lo dejaron listo para satisfacer sus necesidades los vecinos de La Estancia del Carmen de Maravatío y La lagunilla del Carmen. Los vecinos de la Lagunilla ya habían hecho una perforación, cercas de su comunidad, la cual no les dio agua.

Cancha de basket-ball.- La cancha de basket-ball se construyó en La Lagunilla en el año de 2000. En el 2006 se pavimentaron algunas calles.

Plaza de toros.- Primeramente existió un corral que el dueño de la hacienda hizo para divertirse y herrar sus becerros, en El Puesto, después allá por 1960 se hizo otro por los vecinos de la comunidad en el corral, que en otros tiempos fuera, de Santos Rodríguez, y por último, en el 2000, se construyó una Plaza de Toros metálica, con base de tabique, junto al laguito.

CAPÍTULO IX

HECHOS MEMORABLES

IX.1 La Guerra de Independencia

Santiago Maravatío es un municipio muy chico y muy incomunicado, razón por la cual no llamaba la atención; por la parte norte y oeste estaba completamente empantanado, debido a la aforación de los manantiales, y por esta razón no llamaba la atención a los revolucionarios de la Guerra de Independencia.

Se sabe, por la tradición, que únicamente se reunió grupo de individuos que pasaron a Yuriria para unirse a las fuerzas del Cura Don Miguel Hidalgo y Costilla, otro grupo se reunió para integrarse a las fuerzas del mismo Cura Hidalgo En Salvatierra, y así formar parte en las filas de la Guerra de Independencia. Todas estas personas quedaron en el anonimato.

IX.2 Sucesos en la Revolución

El 27 de noviembre de 1913 el teniente Krauss, con gente de Santiago Maravatío, combatió al bandolero Cándido Reyes en Eménguar, municipio de Salvatierra, los vecinos de Eménguar, por amistad y cercanía siempre llamaban a los de Santiago Maravatío para que les ayudaran en la solvencia de sus problemas.

El 24 de septiembre de 1913, el Capitán Esteban Frutos, Jefe Auxiliar de Santiago Maravatío, unido a los vecinos de Eménguar, recuperó el pueblo de Pejo que se encontraba en poder de Gonzalo Peña. Hace poco murió Don Santiago Peña, hermano de Gonzalo, dueño de la comunidad de El Acebuche o Los Árboles, cercana a Pejo, pero del municipio de Acámbaro, hombre muy rico, pero con vida de pobre.

El Subteniente Santos Cuéllar recogió hombres de Santiago Maravatío para ir a combatir a Gonzalo Peña en el rancho El Aguililla, municipio de Salvatierra el 6 de febrero de 1914; allí vencieron a un grupo de más de 60 hombres, y desde esa fecha desapareció la comunidad de El Aguililla.

El 19 de febrero de 1914, el capitán Gascón, con su gente y soldados de Eménguar y Santiago Maravatío, combatió y venció al cabecilla Leocadio Flores, en Obrajuelo, municipio de Acámbaro.

SANTIAGO MARAVATÍO.

El 15 de octubre de 1917, Macario Silva y Rafael Núñez, toman la plaza de Santiago Maravatío donde fueron rechazados por las fuerzas municipales y los vecinos del lugar. El día 1º de diciembre se registró un combate entre las fuerzas del Gral. Fernando Dávila e Inés Chávez García, dominando las primeras.

Rafael Núñez, Francisco Palo Alto, de las cercanías de Juventino Rosas y Rafael Corona, de la Puerta de Andaracua, asaltaron la hacienda de Maravatío, asesinando a José Otamendi, hijo de los hacendados y a Rafael Chávez. (Manuel M. Moreno, Guanajuato: Cien años de historia, págs. 181-183.)

Santiago Maravatío dista de Eménguaru, municipio de Salvatierra, en forma directa, 10 kilómetros aproximadamente, y en tiempos de la Revolución, los vecinos de este pueblo, como ya se dijo, por amistad o cercanía, buscaban mucho a los de Santiago Maravatío procurando ayuda para protegerse y defenderse de los grupos de facinerosos que merodeaban esta región con el calificativo de villistas.

Entre ellos se cuentan: Inés Chávez García, J. Sacramento Vieira que por estos rumbos eran los más conocidos, sin dejar de mencionar a Francisco Llamosa, Jefe de los Buches Amarillos, en otros tiempos del Imperio y que en estos, después de la Revolución, por algún vivaz, volvieron a renacer, en los alrededores del cerro de Culiacán, pasando por Santiago Maravatío para llegar hasta Pejo, Huacao y Santa Ana Maya. Otros de menor ralea fueron: Cándido Reyes, Leocadio Flores, Rafael Corona, Macario Silva, Rafael Núñez, Francisco Palo Alto, Andrés Murillo, los hermanos Basilio y Miguel Rangel, estos tres últimos eran nativos de Santiago Maravatío. De algunos de estos personajes ya dejamos estampada la reseña de sus andanzas en renglones anteriores.

Francisco Llamosa fue un bandolero español que en tiempos del Imperio, en los alrededores del cerro de Culiacán, formó su contingente quienes vestían una camisa blanca con el pecho amarillo y que por tal razón les llamaban los buches amarillos. Con ese grupo se dedicó a robar por todas direcciones, con bastante área de terreno por donde realizaba sus correrías; logró juntar bastante dinero, lo suficiente para que el 28 de agosto de 1872 comprara la Hacienda de San José del Carmen a Manuel Godoy. (Vicente Ruiz Arias, San José del Carmen, pág. 5)

Muchos de estos individuos, por problemas que tuvieron con otras personas o grupos en sus lugares de origen, aprovecharon el momento y formando contingentes, se levantaron en armas con el calificativo en boga de villistas.

Andrés Murillo era originario y vecino de Santiago Maravatío y viendo que la defensa de rurales del lugar, llevaba preso, a la cárcel de Salvatierra, a un señor de San Pedro de los Naranjos, apodado la Paloma que había asesinado a su tío (de Andrés Murillo) Providencio Novoa, creyendo que era Trinidad el que le había quitado su querida; en Cuatro Esquinas o sea La Majada (Santa Teresa) se los quitó a la defensa y lo asesinó, y por este motivo, reunió un grupo de gente, se levantó en armas y puso su destacamento en la comunidad de El Ojo de Agua de la Yerbabuena.

Don Carmen Paredes, Jefe de la defensa de rurales, después que La Paloma asesinó a Providencio Novoa, creyendo que era J. Trinidad Novoa, con los soldados de su defensa tomó prisionero a La Paloma para llevarlo a la cárcel de Salvatierra; pero no lo alcanzó a llevar, porque

como queda dicho, en el camino se los quitó Andrés Murillo y después de asesinarlo, en vez de llevar un cadáver a Salvatierra para que le hicieran la autopsia, llevaron dos.

Don José Paredes, alcalde municipal, preparaba la parihuela para trasladar a Providencio cuando le llega la razón del otro cadáver, para lo cual regresó al correo para que prepararan la otra camilla en La Majada (Santa Teresa) y lo cargaran hacía La Hacienda de Maravatío y así seguir la ruta. En un caso de estos, en esos tiempos, todavía no era necesario el Agente del Ministerio Público, el Presidente municipal o el Delegado en una comunidad, estaban facultados para recoger y levantar un cadáver.

Andrés Murillo fue un vecino de las familias acomodadas económicamente de Santiago Maravatío que dado a las circunstancias del momento y por problemas personales, como ya queda dicho, se levantó en armas siguiendo los ideales de Don Sacramento Vieira, vecino de Huacao, municipio de Santa Ana Maya, Michoacán y de Inés Chávez García.

J. Sacramento Vieira era originario de Huacao, municipio de Santa Ana Maya, Michoacán, hijo de Don Rafael Vieira quien tenía una tienda en su pueblo, la cual, una noche, los hermanos Orduña de Santa Ana Maya, que dista de Huacao un kilómetro aproximadamente, por determinados pleitos o razones, se la quemaron.

Este fue el motivo por el cual Sacramento Vieira les hizo varias averías a los Orduña, y después de esto se levantó en armas estableciendo su destacamento en El Timbinal, municipio de Yuriria, Gto., siguiendo sus correrías por los distintos rumbos de esta región. (Datos que aportó Cayetana Chávez Vieira, hija de una hermana de J. Sacramento Vieira que estuvo casada en Santiago Maravatío con Hermenegildo Chávez.)

J. Sacramento Vieira de Huacao, no hizo buenas migas con Andrés Murillo de Santiago Maravatío, tuvieron sus desavenencias, a pesar de los mismos ideales, dizque de villistas, y Sacramento mandó asesinar a Andrés Murillo, porque éste le había matado un pariente muy cercano y así redujo sus problemas.

Andrés Murillo después de asesinar a La Paloma se levantó en armas con un grupo de seguidores, poniendo su destacamento en la comunidad de El ojo de Agua de la Yerbabuena, del municipio de Santiago Maravatío, de donde hacía sus correrías hacía La Tinaja del Coyote y El Timbinal para relacionarse con José Díaz y J. Sacramento Vieira.

José Díaz tenía su destacamento en La Tinaja del Coyote, municipio de Yuriria, pero muy cercana a Santiago Maravatío, razón por la cual eran muy afines con Andrés Murillo.

Andrés Murillo y Ramón Calderón asesinaron a Luis Vieira, quien era primo o pariente muy cercano de J. Sacramento Vieira y por esta causa J. Sacramento asesinó a Andrés Murillo y a Ramón Calderón.

Cirenio García, originario y vecino de Santiago Maravatío, mató a José Díaz en El Dormido y después hizo lo mismo con Maximino Becerra, en unas carreras de pollos que se

acostumbraban en Santiago Maravatío, en las fiestas del 12 de diciembre, día de la Virgen de Guadalupe y el 25 de julio, fiesta del Santo Patrón Santiago Apóstol, en la calle Obregón.

IX.3 11 de Diciembre de 1916

El 11 de diciembre de 1916, siendo Presidente Municipal de Santiago Maravatío, Don Remigio Navarrete, fue un día catastrófico para este lugar: se presentó un grupo de soldados, capitaneados por Maximino Peralta del pueblo de Eménguar, procedentes de la ciudad de Salvatierra, con el propósito de desarmar a la acordada o defensa rural, la cual estaba formada por soldados de las distintas comunidades aledañas a Santiago Maravatío, cabecera del municipio. Se presentó el capitán Peralta con su firme propósito de desarme, lo que los soldados de la defensa no aceptaron, se formó una discusión la cual no tuvo buen final, los soldados, al no ver razonamiento lógico, se opusieron enfrentándose al gobierno. El soldado rural Saturnino Becerra, de la Jara, asesinó al Capitán Peralta, de Eménguar, frente a la casa de Don Ignacio Chávez, cruce de las calles Obregón y Zaragoza, y Melitón López, de La Pila, hizo lo mismo con un soldado que venía de darles agua a los caballos de la noria de Don Victoriano Ruiz, allí en la contra esquina o sea en la calle donde está la Farmacia del ISSEG.

Después del hecho, Saturnino Becerra, se metió a una sencilla cantinita a tomar, sin dar importancia a lo sucedido, debido, tal vez, a que en esa época quitar la vida a un hombre no era tan perseguido por la Ley como ahora.

Mientras esto sucedía, como siempre acontece, no faltó quien queriendo arreglar las cosas, las empeoró más y así Don Delfino García se fue al teléfono de Don Ramón Murillo ubicado en la calle Juárez No. 11 de este municipio. Delfino García comunicó a la ciudad de Salvatierra diciendo que todo el pueblo de Santiago Maravatío se había sublevado, que ya habían asesinado al Capitán Peralta y a un soldado.

La alarma fue grande, inmediatamente se comunicaron a Acámbaro, Yuriria y otras partes y se previno todo el gobierno de Salvatierra para dirigirse hacia el lugar señalado, Santiago Maravatío, con todas las intenciones de incendiarlo y convertirlo en cenizas; pero nunca faltan las mujeres inteligentes, valientes y decididas en momentos difíciles y así apareció Doña Angelina Valdés, quien dándose cuenta de las imprudencias de Delfino García, se dirigió al teléfono, se comunicó a Salvatierra aclarando que las cosas sucedieron de distinta manera, por algunos soldados, y no por todo el pueblo como lo había notificado el ignorante de Delfino García, calmando así las negras intenciones que traía el gobierno de Salvatierra para Santiago Maravatío. Llegaron enfurecidos; pero no con el fin de incendiar el pueblo.

A las 10 u 11 de la mañana, hora en que llega la peregrinación, por el jardín, a la Iglesia del pueblo, llegaron los federales y frente a la Presidencia dieron muerte a Saturnino Becerra, a Antonio Franco y a Miguel Ojeda, quien cayó en el quicio de la puerta de la casa No. 4 de la calle 5 de Mayo, por un lado de la Presidencia Municipal.

Joaquín Zamora, soldado rural y vecino de La Lagunilla del Carmen, me platicó que él había pasado todo el día y parte de la noche trepado en un sauce, escondido entre los carrizos y

cuando notó que ya todo había pasado salió y se fue atravesando el cerro, y en la ceja de los órganos encontró un amigo a quien le preguntó ¿cuánto gobierno había subido por el cerro y cuántos muertos habían sido en la trifulca? El amigo le dijo: Saturnino mató a Peralta, Melitón a un soldado, y los federales mataron a Saturnino Becerra, Antonio Franco y a Miguel Ojeda, todo el gobierno se regresó a Salvatierra. Los 3 Vicentes: Vicente Jiménez, Vicente Paredes y Vicente García y Pablito Cardoso se indultaron a las fuerzas de Pancho Villa.

IX.4 Los Cristeros en Santiago Maravatío

El día 24 de marzo de 1939 entró a Santiago Maravatío un grupo, dizque de cristeros, comandados por Darío Vega, originario de Jerécuaro, llegaron a la casa de Don Victoriano Ruiz, a un lado del templo, sabiendo que era rico, le pidieron dinero y como se negó a dárselos lo golpearon, lo sacaron a empujones, lo arrastraron dos cuadras para llegar a la calle Juárez, en donde los alcanzó su hija Amalia quien les entregó una buena suma de dinero, con la que rescató a su padre.

Los cristeros estaban apostados en el Kiosco del jardín principal y entre ellos había muchas personas del pueblo y de las rancherías vecinas, quienes la única finalidad y pretensión que tenían era sacar provecho del saqueo junto con los cristeros.

Una parte de los cristeros se vino del extremo del pueblo o sea del barrio de La Cruz y otro partió del jardín y agarró la calle Juárez y después de la calle Juárez se encontraron tirando balazos, haciendo un escándalo de los demonios, quedando algunos heridos o golpeados. A todas las casas que sospechaban que podía haber algo de provecho entraban y las saqueaban, con la frase célebre y contradictoria de ¡Viva Cristo Rey y la Virgen de Guadalupe y chin...el gobierno! Esto les hacía ver bueno todo lo que era malo y malísimo. ¿Quién puede decir que saquear, robar, violar y matar era bueno?

Don Filiberto Navarrete tenía su tienda en la esquina del jardín, cruce de las calles Hidalgo y Obregón; Don Nicolás Navarrete tenía la suya en la otra esquina del jardín, cruce de las calles Hidalgo y Guerrero, y Don Armando atendía su tienda en la esquina Obregón y Juárez.

Los señores Filiberto, Nicolás y Armando Navarrete eran hermanos y comerciantes en el poblado, cada quien atendía su negocio en sus respectiva casa, eran personas principales del lugar, a quienes yo conocí, pero ya radicados en Salvatierra donde seguían realizando su actividad como comerciantes.

El 24 de marzo de 1939, los cristeros, con el grito de ¡ Viva Cristo Rey y la Virgen de Guadalupe, hijos de...! Entraron a las tiendas de los hermanos Navarrete, los golpearon, les exigieron dinero y saquearon toda la mercancía, y para colmo, como dato curioso platican las personas que vieron que allí se cambiaron sus huaraches viejos por huaraches o zapatos nuevos; salieron todos estrenados de calzado y ropa dejando los montones de chanclas y ropas viejas en las tiendas que saquearon.

Don Feliciano García Morales (a) El Anticristo, me contó que en una de las ocasiones en que iba de bracero, para Estados Unidos, en Empalme, Sonora, pasó a comer a un restorancito

llamado “El Quinto Patio” . El dueño del restaurante se puso a platicar con él, en la plática le preguntó de donde era, él le contestó que de Santiago Maravatío; el dueño del negocio le dijo ser Darío Vega originario de Coroneo y participante en la revolución cristera. Ya a las últimas entramos a Santiago Maravatío, sacamos a un señor rico que vivía junto a la Iglesia. Si tú eres de Santiago Maravatío dime ¿cómo se llamaba ese señor? Yo le contesté: Victoriano Ruiz

A Don Victoriano Ruiz , por no querernos dar dinero, lo golpeamos lo sacamos de su casa, lo llevamos arrastrando dos cuadras y allí nos alcanzó una mujer gorda quien nos dio una red de dinero a cambio de la libertad de su padre. Esa mujer gorda era su hija Amalia, le repuse. Con esto se aclaró que el “Quinto Patio” era consecuencia del dinero de Don Victoriano Ruiz.

En esta región se desató una oleada de mal vivientes, ex cristeros, en gavillas que tomaron el lema de cristeros que en realidad eran puros sicarios que se dedicaron a satisfacer venganzas, asesinando Presidentes de los Comisariados Ejidales.

IX.5 Crescencio López

Crescencio López fue un niño que se crió en La Joyita de Pastores con Don José Morales, pariente o amigo de sus familiares que vivían en San Rafael El Moral, municipio de Salvatierra, comunidad aledaña a Pejo, a él tocó luchar para lograr el ejido de sus vecinos.

Pero el 29 de junio de 1939, Crescencio López, tuvo que ir a arreglar asuntos ejidales a la ciudad de Salvatierra y acompañado de Tomás Arreola, allá se dirigieron a caballo, todavía no existía la carretera de Salvatierra a Acámbaro y al salir de Eméngaro, en un lugar llamado el tiza, por abundar ese material allí, Manuel Zurita, Camilo, Pablo y Eustorgio, los sorprendieron, los desarmaron, les quitaron los caballos y siguieron el rumbo de la piedra de los fierro, la ceja de la chuparrosa y Los Nieto para llegar a La Peña Blanca en el cerro de Las Palomas. Allí los asesinaron y medio cubrieron de palos y basuras los cuerpos por el delito de ser representantes del ejido de su comunidad; a eso se dedicaban los cristeros, a realizar venganzas, convertidos en verdaderos sicarios.

Este hecho, yo niño de 6 ó 7 años lo recuerdo, mi padre traía una cuadrilla de peones escardando un guamil en el terreno denominado La cañada o potrero de De Los Reyes y algunos de los hijos de los peones jugueteaban conmigo fuera de la milpa, cuando se oyeron los balazos, José Cruz, El Chato, profirió un grito y todo quedó en el silencio.

Manuel Zurita, Camilo, Pablo y Eustorgio, bajaron por el plan de La Joya, La Joyita, Casacuarán, para llegar a Yuriria, en donde vendieron las pistolas y los caballos de los occisos. Allí se encontraron con José López y Santiago Becerra quienes les propusieron otro trabajo: Que fueran a La Pila y liquidaran a Santos López su primo de José López ya que el pleito lo traían Santiago y Jesús Becerra con Santos López por una pistola que le cambiaron y después que les hicieron ver que era de mejor calidad la de ellos, quisieron deshacer el trato el cual Santos no aceptó y este fue el motivo del problema. Camilo desistió y en seguidita lo asesinó el gobierno en Janicho, cerca de Salvatierra.

Los que aceptaron el trabajo se fueron con ellos a El Dormido, de allí al Jacal, próximo a La Pila, se escondían en otros lugares esperando la oportunidad de agarrar a Santos López, hasta que un día lo sorprendieron en su parcela que tenía junto a su casa, lo tirotearon y por mala suerte para ellos y buena para él no le acertaron, y en ese momento su esposa, que estaba zarquitas, le llevó el rifle con que les contestó, mató a dos y uno quedó herido, con una pierna quebrada, que por cierto la perdió, ese fue Eustorgio quien se expresó así: “ No me vayas a matar papacito, ya me tocó perder, qué quieres que haga?” Y Santos le contestó: “ Mira, ten mucho cuidado, si me dices quienes los mandaron te perdono la vida; pero si tratas de engañarme no te la perdono.” “Mire jefe, José López y Santiago Becerra, nos ofrecieron \$ 5.00 pesos en dinero y nosotros jodidos, con ganas de ganarnos unos centavitos nos resolvimos; pero con muy mala suerte, ya ve. Esa es la verdad, patroncito, yo no lo estoy engañando. Dijo Santos: “ ¡ 5 pesos, tan poquito valgo yo!” Le creí y le perdoné la vida.” Esto, en presencia mía, se lo platicó Santos López a José Páramo en la puerta de su casa aquí en Santiago Maravatío.

Jesús Becerra me platicó que después de lo sucedido, ellos: él, Santiago, José y no sé quien más, llevaron a Manuel Zurita y su compañero muertos a la cueva del Chivato, allí los aventaron y hasta la fecha allí están. La cueva del Chivato se localiza en la parte norte de la comunidad de El Timbinal, no muy distante.

IX.6 Gabriel López

Allá por el mes de julio de 1939, Gabriel López fue un vecino de la comunidad de La Pila, municipio de Santiago Maravatío, que atendía los cerdos de Don Flaviano Rosas, en su casa, en La Jara, rancho situado al norte de La Pila a 400 metros de distancia aproximadamente. Era un muchacho serio, trabajador, muy dedicado a su trabajo; pero los hijos de Don Flaviano, escasos de dinero, un día dijeron a Gabriel que los dejara vender un cerdo, lo cual éste negó. Los muchachos lo robaron y echaron fuera de la pocilga todos los marranos; otro día al aparecer lo sucedido, los muchachos dijeron a su padre que Gabriel lo había robado y para despistar había echado fuera todos los puercos de las corraletas. Don Flaviano se enojó mucho con Gabriel, hasta golpearlo y lo corrió del trabajo amenazándolo con recomendarlo para que no le dieran cabida en sus alrededores para vivir y trabajar.

La Pila era propiedad de Don Victoriano Ruiz, quien ya vivía en la cabecera municipal, Santiago Maravatío, con su esposa Teodora y toda su familia. Allá por los años de 1939 fue a dar una vuelta por su terreno en donde se encontró a Gabriel López que andaba en casería en su terreno, a quien muy bien le había recomendado, Don Flaviano Rosas, como elemento nocivo, que por ningún motivo aceptara en su rancho como trabajador y menos como vecino; le llamó la atención como estaban acostumbrados los ricos a hacerlo con los pobres en esos tiempos, provocándolo. Gabriel le contestó mal, en forma alterada, por lo cual Don Victoriano le indicó y exigió que le desocupara el sitio donde vivía, cosa que agrandó las malas intenciones que ya Gabriel estaba fraguando en contra de los ricos que malamente lo trataban. Otro día lo tanteó, lo balaceó acertándole solamente un proyectil en los glúteos, sin causarle mucha gravedad; físicamente no fue grande su herida, pero moralmente sí. ¡Qué cosa tan denigrante...que un peón balaceara a un patrón!

Gabriel salió huyendo de La Pila mientras se llegaba la temporada de cosechar el maíz y cuando ya habían cosechado algunos, Gabriel les dijo que recogieran el maíz para sus casas, que no esperaran a Don Victoriano para que se los repartiera, que ellos lo habían trabajado, que tenían más necesidad ellos que él. Los campesinos, trabajadores de Don Victoriano, tímidos, con todo su miedo, no aceptaron el consejo de Gabriel.

Para esos días, Gabriel López, ya estaba muy alterado, le mandó pedir a Don Victoriano 50 rifles con 50 cartuchos cada uno. Don Victoriano le contestó: “ Sí los tengo; pero para descargártelos en tu cuerpo, tal por cual.”

Don Victoriano Ruiz se comunicó a Salvatierra por teléfono – ya en ese tiempo había un teléfono particular en casa de Don Ramón Murillo que había puesto él para atender sus negocios y que después, al irse para Salvatierra, vendió a Don Victoriano Ruiz. Don Ramón Murillo tenía una fábrica de aguardiente o alambique en la calle del Ángel, esquina con Juárez, para un lado y otro de la calle era propiedad de él.

Don Victoriano Ruiz pidió un pelotón de soldados que le mandaron, comandados por el Teniente Cesáreo Bravo; todo el cuerpo militar iba vestido con camisa y calzón de manta blancos, huaraches de correas y sombrero de palma, propios de la época, y así llegó el Teniente Bravo, con su gente, a La Pila a la casa de Doña Férula, preguntándole por su compadre Gabriel. Doña Férula le contestó:” Señor, yo no sé donde está.” El Teniente Bravo le dice: “Señora, no me lo niegue, somos amigos, es mi compadre, venimos a alojarnos con él, venimos huyendo del gobierno. En eso Doña Férula vio a Gregorio Moreno y les dijo: “ Vayan con él, pensando que tenía más palabras para defenderse.” Gregorio Moreno se creyó del Teniente Cesáreo Bravo y le dijo que él les acababa de llevar de almorzar y los llevó hasta donde estaba Gabriel y sus compañeros.

Una vez que llegaron a donde estaban, Cesáreo Bravo saludó a Gabriel diciéndole: “ ¡Cómo te va compadrito..!” Gabriel le contestó: “ Yo no tengo ningún compadrito, tal por cual, yo no sé ni que madre te envolvió..! Se agarraron a balazos y allí murió Gabriel López y su compadre Ignacio Flores.” Esto sucedió en un lugar llamado La Ceja del Aire al sur de la comunidad de La Pila.)

Uno de los soldados le dijo a Gregorio Moreno, váyase ahorita que está entretenido; porque a Ud. también lo va a matar. Gregorio hizo caso, inmediatamente se fue y en cargó a su familia que los esperaba en el ojo de agua de Rancho Viejo, antes de llegar a la comunidad de La Huerta, para irse o dirigirse a El Obrajuelo donde tenía amigos o familiares. Así salvó su vida don Gollo.

Se trajeron los dos muertos cargados en unas mulas para dar fe de los hechos y cinco prisioneros que antes de llegar a La Cantera, en el callejón, por el camino de El Dormido, allí los fusilaron; en la cerca y los mezquites, permanecieron, por mucho tiempo, las cruces que los dolientes colocaron donde los fusilaron.

A continuación se transcribe el corrido de Gabriel López.

Llegó el gobierno a La Pila
Como un achispa cuando arde,
Preguntando por Gabriel:
Tratándolo de compadre.

Llegó el gobierno a La Pila
En busca de don Gabriel:
“Señora, no me lo niegue
Somos amigos con él.”

Señor, si no se lo niego,
Señor, si no es mi marido,
Ya tiene como tres meses
Que a su casa no ha venido.”

Cesáreo Bravo decía:
“Ya voy hallando la brecha,
Sé que por hay ta Gabriel
Deteniendo una cosecha.”

Gabriel López le decía:
“Oiga Don Jesús Moreno,
Ese maíz no se levanta
Si no me trae el dinero.”

Ignacio Flores le dice:
“Compadre, tengan convenio
Que ya le siento los pasos
A ese maldito gobierno.”

Gabriel López le contesta:
“Compadre, no tenga miedo,
“Aquí les damos que coman
Puritas balas de acero.”

Don Gregorio los llevó
Hasta donde mero estaban,
Ignorando el engaño
Que los soldados le daban.

Cesáreo Bravo le dice:
“¿Cómo te va compadrito..?”

Y Gabriel le contestó:
“No te conozco maldito.”

El Teniente y Gabriel
Se agarraron a balazos
Y la piedra donde él estaba
Tenía 22 balazos.

Gabriel López no era grande,
Pero era hombre de valor,
Se agarraron a balazos
Primero con el mayor.

Gabriel López no era grande,
Pero se atenía a sus brazos,
La piedra donde él estaba
Tenía 22 balazos.

El teniente muy astuto,
Una trampa le tendió:
Echó su gorra pa tras
Y al asomarse le dio.

Los bajaron de La Pila,
Pasaron por Las Novillas,
Al llegar a Peñas Altas
Los hincaron de rodillas.

Gabriel y Nacho ya muertos,
Cinco compañeros vivos:
A balazos los mataron
Y en mezquites los colgaron.

La cerca del callejón
Sostuvo todas las cruces:
Y frente a La Cantera
Se miran a todas luces.
(Lo recordó Facundo Tapia)

IX.7 El Sinarquismo

El sinarquismo fue una organización política o mejor dicho, un partido político, que nació en la ciudad de León, Estado de Guanajuato, en el año de 1937, época en la cual todavía estaba fresco el recuerdo de la Leyes de Reforma, por medio de las cuales, la Iglesia había perdido sus haciendas y conventos, para lo cual se levantó el movimiento cristero asesorado por la Iglesia.

En la fundación del sinarquismo, entre muchos, los señores ricos de la ciudad de León, como fueron: Manuel Cermeño, Manuel Abascal, Urquiza, José Trueba Olivares y muchos más quienes como ricos que eran y conocedores de la elevación cultural política y en general de los alemanes, allá a Alemania, se dirigieron a pedir consejo para la formación de un nuevo partido que hiciera frente al partido dominante en México, el Partido Revolucionario Institucional, PRI.

Había descontento, en León, Gto. entre muchas personas, sobre todo a las más inclinadas a la religión y a las que les quedaban resentimientos por haber sido muy apegadas al partido Conservador de tiempos próximos pasados.

Dichas personas mencionadas trajeron a un señor de Alemania, perito en la política, para que conociera el territorio de México, sus gentes con sus costumbres y tendencias políticas. Lo llevaron por las principales ciudades de la República para que las conociera, así como su modo de vivir en todos sus aspectos. También lo llevaron por las menos populosas y por las regiones en donde viven las gentes más sencillas de México y los aborígenes.

Una vez que conoció y estudio la idiosincrasia de las etnias mexicanas, vio el apego del pueblo de México a la religión y su fanatismo, motivo por el cual tuvo la idea del nuevo partido para que fuera muy apegado a la religión.

Este individuo, de ascendencia alemana, platicó a quienes iniciaban el movimiento, que tendría que ser un partido con todas sus bases y fundamentos de religiosidad católica por dos razones fundamentales: los curas párrocos y sacerdote serían los elementos más fuerte en la conducción y dirección de las masas, aunque de manera indirecta; pero muy positiva, ya que ellos también estarían interesados en el asunto, en grado sumo, solapadito y discreto; la otra razón es que el pueblo mexicano es de arraigo acendrado y fanático a la religión, y con estas bases sería seguro que el movimiento se iría arriba y tendría un arraigo tremendo. Estas dos razones hicieron que el partido del sinarquismo, en término de un año, estuviera extendido y establecido por todos los rincones más recónditos de la república.

La ciudad de León fue la cuna del sinarquismo, porque allí nació. José Páramo Ruiz, vecino de este lugar, dice que la segunda cuna del sinarquismo fue Santiago Maravatío, dado que frecuentemente estaba aquí Manuel Abascal en casa de Don Prisciliano Murillo, quien fuera el jefe de los sinarquistas en el lugar. Todos los pueblos y comunidades circunvecinos acudían a Santiago Maravatío para recibir pláticas relacionadas con el nuevo partido. Desde Santa Ana Maya, Michoacán y rancherías aledañas acudían a este lugar para recibir orientación sobre el sinarquismo.

Recuerdo que cuando yo era niño, llegaban a la comunidad de La Lagunilla del Carmen,

Don Prisciliano Murillo, Baltasar Romero e Irene López, quienes eran Presidente, Secretario y Tesorero de la mesa representativa del partido del sinarquismo en Santiago Maravatío, a la casa de Esteban López, quien era el jefe sinarquista en la comunidad mencionada; allí, en el corral de su ganado, bajo un mezquite, había una piedra grande que les servía de palestra y a ella se trepaban para decir sus orientaciones, pláticas o discursos. A don Baltasar Romero le salió un empeine en la frente y la gente decía que era una imagen de la virgen de Guadalupe que se le había estampado en su frente.

El tesorero del partido del sinarquismo en Santiago Maravatío, era Don Irene López, ya que cada miembro que se afiliaba tenía la obligación de dar \$0.05 cada determinado período de tiempo transcurrido, cosa que no dejaba de dar buen rendimiento, pues toda la gente sencilla estaba afiliada. Se comentaba que con ese dinero se iba a decorar la Iglesia, y al final de cuentas Don Prisciliano Murillo, Baltasar Romero e Irene López, desaparecieron de Santiago Maravatío, con el dinero que habían recabado con el famoso 5. (Comentario de los viejos que les tocó vivir esos días)

En años atrás, en tiempos de los cristeros, Don Irene López fue el personaje que les dio entrada a Santiago Maravatío para que hicieran desmandos. El Jefe de los cristeros en esta región era Juvencio Flores, quien mucho se arrimaba a la comunidad de Janicho, ubicada muy cerca de Salvatierra; allí le daban información de los movimientos del gobierno y alimentos, así como abastecimiento de parque. Cuando Don Irene dio entrada a los cristeros los comandaba Juvencio Flores, Manuel Zurita y Camilo X; este último era nativo de Janicho. “(Decir de los viejos)

Desde años anteriores la gente de Santiago Maravatío está muy anti-predispuesta para recibir las escuelas del gobierno, por tal motivo Casildo Mercado tuvo problemas porque el pueblo no quería escuelas públicas del gobierno; decían que eran comunistas o volchiviques, cosa que no aceptaban los padres de familia, en su mayoría, aconsejados por curas o sacerdotes del pueblo.

Casildo Mercado fue con el padre, Fr. Nicolás López Gaitán, vicario fijo del lugar, para convencerlo y que él convenciera al grupo de individuos que apoyaban a los cristeros en defensa de sus principios religiosos y sobre todo aceptaran la escuela bajo determinadas condiciones.

El P. Fr. Nicolás López Gaitán, en acuerdo con Casildo Mercado, convencieron al grupo de inconformes del barrio de La Cruz para que aceptaran a la Directora de la Escuela, María Rico y su grupo de maestros, para que quedaran atendiendo la escuela bajo determinadas condiciones y sin detrimento de los niños.

En 1934 siendo Presidente Municipal J. Concepción Montero Morales, en ocasión de una sencilla fiesta y jugada de gallos, en la casa ubicada en la esquina sureste del cruce de las calles Hidalgo y Zapata, al calor de las copas le platicó a Casildo Mercado que con la actuación fuerte que había tenido en contra de la situación religiosa, todo le resultaba mal y peligroso para su persona, hasta con peligro de su vida. Casildo le aconsejó a Chon: “ En tu caso, el P. Gaitán es tu fuerte, él te resuelve el problema, ve con él, ya sabes que es el único que controla a esta gente.”

Avanzadas las horas de la noche y al calor de los insumos del alcohol, Chon Montero se fue a ver al Padre quien no salió; pero por arriba de la azotea, Don Casiano Arreguín, suegro de Don

José Ballesteros, gritó a Chon:” ¡ Guau! ¡guau! ¡guau! “ Chon Montero, enojado disparó la pistola al viento, puesto que borracho como andaba, no vio a nadie y se fue, retirándose a su casa. Chon no iba con fines malos, al contrario quería que el Padre le ayudara a resolver el problema que ya traía; pero la gente lo mal interpretó.”

J. Socorro Navarrete, Inspector de Policía, fue avisar a Irene López que Chon Montero iba a matar al Padre Fr. Nicolás López Gaitán. Don Irene se fue a ver al Padre con quien se puso de acuerdo para que éste arreglara sus cosas y todo su equipaje, pidiera una carreta para salir de Santiago Maravatío y después de su salida que el pueblo linchara a Chon Montero.

Casildo Mercado, conocedor del problema, pasó al curato donde encontró al Padre Gaitán preparado su equipaje para salir; Casildo le dijo: “ No Padre, tú no te vas, tu regaste la basca y tú la vas a juntar; porque nadie más que tú lo puede hacer; el momento está crítico y tú como sacerdote, lejos de atenuarlo lo vas agrandar más.”

El Padre Fr. Nicolás López Gaitán mandó llamar a Irene López para convencerlo de que él no se iba, que no había pasado nada, que las cosas iban a seguir como siempre, que todo estaba en paz, que convenciera y calmara a la gente.

Don Chon Montero quedó con el presentimiento del recelo, se fue a México mientras transcurría el tiempo y limaban las asperezas; continuó su periodo presidencial el señor Don Galindo Mercado.

En el mes de abril del año de 1945, como es costumbre entre los religiosos, ya que los vicarios de Santiago Maravatío eran todavía religiosos agustinos, (Dejaron de serlo hasta 1950, en que por falta de personal, en ese año se entregó la vicaría a los clérigos de la Diócesis de Morelia Michoacán) al cambiar al P. Nicolás López Gaitán, a la comunidad del Cimental, municipio de Yuriria, dejó una verdadera basca entre los vecinos de Santiago Maravatío, por motivo de su cambio y la llegada de Fr. Isidoro Chávez a quien él no estimaba. El P. Gaitán estaba muy a gusto en este pueblo, razón por la cual no quería salir a navegar a otro lugar. Mientras los vecino del barrio de La Cruz lo consideraban un santo, otras personas lo consideraban mujeriego y asesino. Así son las lenguas de los vecinos de los pueblos chicos.

El señor Alfredo Jiménez platicó a quien escribe: “ El P. Gaitán a mi me dijo: “ Alfredo Ruiz es un elemento muy malo, mávalo (así con esas palabras) matar aun hombre de esa naturaleza no es pecado; porque le vas a quitar una carga y un peligro a la vecindad; yo te doy a mi sobrina para que te cases y dinero para que vivas con ella.”

José Páramo Ruiz platicó algo parecido o peor: El Padre Nicolás López Gaitán le dijo:“ Matar por vivir no es pecado, si no matas a Pío Guzmán y a Justo Sierra, ellos te van a matar a ti. José Páramo Ruiz, consideró el caso y se hizo la restricción mental: “ Ciertamente no somos muy amigos, pero tampoco enemigos para quitarles la vida.” ¡Qué clase de sacerdote es este Padre! ¡ Yo no lo entiendo, si los sacerdotes siempre nos están aconsejando que evitemos los asesinatos! Daniel su hermano sí quería por el solo hecho de que era el Padre el que lo deseaba; él le dijo: “¿ A ti qué te importa...? Esos son problemas y asuntos del Padre, él que los resuelva. Yo como seglar y sin

conocimiento, nunca le apruebo esas cosas a él como sacerdote y sé que nadie se las va aprobar. Hay un rumor entre las gentes mayores del pueblo: que el padre Gaitán tenía sus amoríos – aunque muy reservados—con señoras casadas del lugar. Esto no es un secreto, la mayoría de los señores adultos lo comentan.

El Padre Fr. Nicolás López Gaitán dejó a los vecinos de Santiago Maravatío muy indispuestos para recibir a su sucesor, Fr. Isidoro Chávez, quien llegó a ser atacado con fines de muerte, por indicaciones de su antecesor; a las gentes del pueblo, sobretodo a las del barrio de La cruz. Fr. Isidoro Chávez fue atacado varias veces y con frecuencia acusado de falsos que nunca le comprobaron.

Fr. Isidoro Chávez , mirando que el templo estaba muy deteriorado, inició la decoración de dicho templo, terminándolo su sucesor, Fr. Luis Mendoza Rivera, para realizarse la consagración el día 29 de abril de 1949. El Padre Isidoro tuvo una estancia en Santiago Maravatío, del 18 de abril de 1945 al 27 de setiembre de 1946; en esos 17 meses que permaneció aquí, hizo más que el Padre Gaitán cuya duración fue del 15 de febrero de 1934 al 16 de abril de 1945; en 11 años pasados que fue su permanencia, no se le vieron mejoras ni al templo ni a la casa cural. Eso sí en el año de 1944 inició la construcción de la capilla del cerrito, en honor del santo patrón Señor Santiago.

Se dice que el Padre Gaitán, al cambiarse al Cimental dejó un pajarito madrugador en Santiago Maravatío que todo lo que sucedía madrugaba para ir a contarle el suceso, y cuando llegaban otras personas a platicarle, él les decía: “Cállense, cállense, yo ya lo sé todo: sucedió esto y esto, se los platicaba con todos sus detalles.”Y por esta razón muchas personas que ignoraban al pajarito madrugador, lo creían un santo. Eso cuchichean las buenas lenguas. Yo sólo narro lo que dicen los abuelos.

El sinarquismo tenía como misión, siendo un partido político, apoyar y fomentar todo lo de la Iglesia, y rebatir y contradecir todos los ideales del gobierno; todo lo que el gobierno hacía lo veían con finalidades comunistas, razón por la cual no querían aceptar nada que fuera por parte del gobierno. Era natural, la Iglesia estaba resentida por las Leyes de Reforma que le habían quitado todos sus bienes y derecho de ciudadanos a los sacerdotes.

En el año de 1946 estaba yo en el colegio que había fundado Fr. Isidoro Chávez, y estando el grupo atendido por el Prof. Vicente Castillo Chávez, en un salón de la casa cural que da hacia el jardín, desde allí, por una ventana, vi que en el cruce de las calles Hidalgo y Guerrero, dos hombres platicaban o discutían y en ese momento uno de ellos, Pastor Navarrete, quien por su carácter impulsivo y violento, era apodado La Ponzona, sacó la pistola, de entre sus ropas y a poca distancia de su interlocutor que era Ricardo Romero, le disparó un balazo en el pecho. Desde el lugar donde yo estaba se alcanzó a ver que al momento de la detonación de la pistola volteamos y dirigimos nuestra vista hacia el lugar, y se vio como le coloreó la sangre en la camisa en su pecho yéndose para tras y cayó. Pastor Navarrete se fue a huir mientras se le daba arreglo a lo sucedido.

Después se supo que la razón del hecho fue que Ricardo Romero, seguidor del P. Gaitán, quien malamente había predispuestos a todos o a la mayoría de los vecinos del barrio de La Cruz, en contra de su sucesor, como ya se dijo, y Pastor Navarrete defendía a Fr. Isidoro Chávez a quien veía

con más apego a su cumplimiento y mejoras al pueblo y sus vecinos, dado que estaba a la vista el colegio particular que había establecido, y a las personas adultas que estaba enseñando a leer en una escuela nocturna propia para analfabetos.

Fr. Isidoro fue un verdadero orientador y conductor de su feligresía en todos sus aspectos. Fr. Luis Mendoza Rivera, oriundo de Querétaro, fue su sucesor y fue quien terminó la decoración del templo; todos los sábados salía a pedir limosna, hacia el barrio de La Cruz, para pagar los peones; yo era chiquillo del colegio y acólito y me llevaba con un huangoche terciado para que recogiera las mazorcas; la gente estaba muy pobre y a veces no tenían más que dar de limosna, dos o tres mazorcas. Vaciaba las mazorcas en casa de Doña Herminia, esposa de Don Jesús Cardoso Días (a) Caidosa, allí vaciaba dos o tres veces; después vaciaba dos o tres veces en casa de Don Pedro Cortés y del canal regresaban y cualquier feligrés le llevaba las mazorcas a la casa cural, muchas veces el maíz ya desgranado; porque los olotes les servían de leña.

En el año de 1949 estudiaba yo en el Colegio Santa Rita de Casia, nombre que se le puso al colegio San Pablo que estaba en Yuriria; en Chapalita, colonia trazada y todavía poco poblada, de Guadalajara, nos atendía en tercero de Latín un ex-jesuíta, quien era sinarquista de hueso colorado. Un día lunes llegó mucho muy desvelado a darnos clase – porque eso sí, era muy cumplido – y se puso a platicarnos que esta muy desvelado y cansado; porque acababa de llegar de México en donde habían tenido un mitin político muy llamativo: “Estando en acción los discursos, frente al Hemiciclo a Juárez, a uno de los oradores se le ocurrió decir, señalando la estatua de Juárez: “Como a este viejo desgraciado no le importa nada lo que estamos diciendo y haciendo lo vamos a encapuchar.” “No había terminado el orador de pronunciar su aseveración, cuando ya tenían puestas las escaleras y un lienzo negro con que amarraron del cuello a la cabeza de la estatua de Juárez.”

Esto fue lo que el maestro nos platicó, pero no nos dijo lo que siguió; porque él se regresó a Guadalajara y no vio el final. Después salió por los periódicos que cuando terminó el mitin llamaron a los representantes del partido del sinarquismo y les hablaron en estos términos: “Ustedes son representantes y miembros de un partido político como todos, que tiene la mismas prerrogativas y ventajas que todos; con lo que acaban de hacer están atropellando y faltando al respeto a los héroes y a la institución. ¿Qué clase de políticos son ustedes? ¿Cómo van a gobernar a la nación? Por sus aberraciones de estos momentos queda abolido su partido del sinarquismo. El partido del sinarquismo se deshizo en el año de 1949.

Una vez que quedó anulado el partido del sinarquismo, en el año de 1949, los integrantes se dieron por formar un nuevo partido con las mismas bases y fundamentos, modificando sólo en nombre; pero los que encabezaban no salieron de acuerdo, hubo división de opiniones, formando dos corrientes dentro de una.. Una corriente formó al Partido Acción Nacional PAN, y la otra al Partido Demócrata Mexicano P.D.M o Gallo Colorado. Estos dos partidos siguen conservando sus ideales muy apegados a la corriente conservadora de antaño.

IX.8 Romualdo Hernández

En la época de la cristiada existía en Salvatierra, Gto. un señor de nombre Romualdo Hernández, quien vivía en la casa de los portales, en la parte arribeña del puente viejo, al inicio de las calles Nicolás Bravo y Guillermo Prieto; era dueño de la huerta ubicada en la parte poniente del puente indicado, ya que era señor muy rico y de sentimientos religiosos muy acendrados, a tanto que cuando murió dejó a la Iglesia, a nombre de los padres franciscanos de Salvatierra, todos sus haberes, los cuales, como ya se dijo, eran considerables y él no tenía a quien heredar, aunque por boca de él mismo, se supo que en Morelia tenía una señora con hijos a quienes profesionalizó, heredó y dejó hábiles para ser útiles a la sociedad.

Don Romualdo Hernández decía: “Estoy convencido de que no debo ayudar económicamente a mis pariente o familiares cercanos, la experiencia y la vida real me lo han corroborado, que a los que he ayudado se han convertido en verdaderos viciosos: borrachos, jugadores, mujeriegos, y por este motivo no quiero ser culpable de faltas ajenas; yo les he facilitado dinero para que pongan negocios y le hagan frente a la vida, ayuden a sus familias y lo que han hecho es convertirse en elementos nocivos a sus familias y a la sociedad.”

Para los fines de la cristiada, en la región, Don Romualdo Hernández, era recolector de fondos para satisfacer las necesidades del grupo que luchaba a favor de los principios de la Iglesia, muchas personas ricas entregaban a él sus aportaciones las cuales repartidas entre varios grupos cristeros, entre ellos, Juvencio Flores, quien viéndose en situaciones difíciles y sin salida, se llevó parte del dinero y echó tierra de por medio, mandando decir a sus compañeros desde Acámbaro, que se escaparan como pudieran, que nada se podía hacer ya.

En el cerro de Las Palomas, ubicado en el municipio de Santiago Maravatío, a 600 metros al suroeste de la peña blanca, D. Romualdo Hernández, tenía un grupo de 2 ó 3 familias, en lo más recóndito del cerro, para que asistieran a los cristeros que se acercaban por las noches a esos lugares a tomar alimentos. A dichas personas les llamaban “Las Perrillas.” Después, Olaya, hija de uno de ellos, fue sirvienta de D. Romualdo Hernández hasta la muerte de éste y ella platicaba mucho de los cristeros y de su estancia en el cerro de Las Palomas.

La Lagunilla del Carmen pertenece al municipio de Salvatierra; pero está ubicada dentro del perímetro del territorio de Santiago Maravatío. Esteban López Lule quien era Capitán cristero, yo de 4 ó 5 años, veía que llegaban puntas, como decíamos allá, de hombres armados con rifles.

Mi tío Esteban los recibía recargando todas las armas en la cerca de su solar donde vivía; mandaba y salía por el rancho para recolectar altos de tortillas y platos de frijoles en la comunidad quienes nunca se negaban proporcionar de los alimentos que ellos tenían para que les dieran a quienes defendían tan justa y buena causa como era la defensa de su religión.

La gente de la región, en esos tiempos, vivía muy pobre, se alimentaba con puras tortillas con frijoles y a veces ni eso tenían para su sustento; por tal motivo los cristeros que visitaban a su capitán Esteban López, después de sus correrías y traspasadas quedaban completamente satisfechos y contentos por lo que les quedaban ganas de volver.

SANTIAGO MARAVATÍO.

Esteban López Lule era capitán cristero; pero muy honorífico, él sólo satisfacía necesidades y daba determinadas órdenes, puesto que él nunca participaba portando arma, siempre quedaba fuera de los enfrentamientos.

CAPÍTULO X

ESCOLARIDAD

La escuela es el primer escalón en la escala del aprendizaje de la vida, siendo los padres de familia los primeros maestros en la formación de las personas integrantes de la sociedad. Prosiguen los educadores y educadoras con la enseñanza - aprendizaje en los jardines de niños, para continuar con la escuela propiamente dicha, los calificados maestros, que ahora, hacen su licenciatura pedagógica especial; pero no es allí todo, continúan la escuela secundaria otro tipo de maestros con la enseñanza característica con la prosecución de sus típicas materias para dejar uno de los escalones más altos a maestros específicos, con la conclusión de las licenciaturas o carreras y así seguir con las especialidades, donde vemos brillar a las personas con el más elevado saber. Dentro del magisterio, ahora se hacen la licenciatura, la maestría y el doctorado, para darle mayor eficacia a la enseñanza en todos sus niveles.

La escuela primaria es la base de la formación intelectual de toda la niñez, es el lugar donde se refinan sus sentimientos para la prosecución de sus actividades y habilidades en el transcurso de su integración.

Los maestros y maestras dedican la mayor parte de su vida en la conducción y orientación de la enseñanza – aprendizaje de la niñez, aunque su remuneración sea muy precaria y muchas veces muy mal comprendida de parte de los padres de familia; ellos sienten la satisfacción de cumplir con su misión en medio de tantos retoños tiernos que comienzan abrir sus horizontes hacia lo que más sus posibilidades les permiten.

El maestro tiene una gracia infinitamente grande ¿por qué? porque entre todos los obreros se ve que su material es áspero y grotesco y muchas veces dañino; mientras que el material del profesor es el ser más delicado, sincero e inocente que refleja la armonía y la sinceridad; porque en él no existe todavía la maldad, su mirada es limpia y generosa y repleta de confianza; él se imagina que todas las personas son igual que él: cándidas, generosas y que la maldad no existe.

El maestro de profesión, al llegar a la escuela, siente que lo envuelve el candor de la inocencia de los niños y la pulcritud de sus acciones lo que elevan a la mistificación en medio de un jardín cuyas plantas son todas las criaturas que forman el contingente estudiantil de una escuela.

Cada maestro, en su salón, con su grupo, ve las aspiraciones blancas de las almas inocentes que se imaginan que su profesor sabe todo y nada se le esconde a sus preguntas y curiosidades, cree que su profesor es una enciclopedia andando que tiene todos los conocimientos habidos y por haber.

La escuela es un huerto de jardín primaveral, en donde se reúnen todos los capullos en flor despuntando la floración con todo el hambre y sed de conocer y satisfacer sus dudas que son por millones; pero con la fe en la presencia de sus maestros cree que todo les resuelven.

1920. ESCUELA PRIMARIA “INDEPENDENCIA” .- Es la escuela que siempre ha existido desde tiempos muy remotos; anteriormente sólo había las escuelas pagadas por los ricos o sea por los hacendados y a ellas asistían únicamente los hijos de los que tenían dinero o los hijos de sus más allegados como sus mayordomos o lambones, dejando sin escuela a todos los de los pobres. Los hacendados decían que los hijos de los pobres cultivados eran un peligro para ellos y por este motivo era preferible que permanecieran ignorantes.

La primera escuela de Santiago Maravatío estuvo funcionando en locales particulares que acondicionaban para tal funcionamiento. Y así la trasladaban de un lugar a otro. El Ing. Antonio Madrazo, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, la elevó a la categoría de Escuela Primaria Urbana No 1 “Benito Juárez” que con el tiempo se cambió por Escuela Primaria Urbana No. 1 “Independencia” nombre con el que hasta la fecha sigue funcionando. Esta escuela permaneció en actividad, de lugar en lugar, hasta que llegó el momento en que se le hiciera su edificio propio.

1960.- El edificio de la Escuela Primaria Urbana No. 1 “Independencia” se construyó en el año de 1960 con fondos del erario del Estado; en ese año era Presidente de la República el Lic. Adolfo López Mateos, Secretario de Educación, el Dr. Jaime Torres Bodet quien poco después se suicidó, dejando una carta junto a él, en la que decía: “No culpen a nadie, me suicido para no dar molestias” ; Gobernador del Estado, el Dr. J. Jesús Rodríguez Gaona, y Presidente municipal Adalberto Navarrete. El Dr. Jesús Rodríguez Gaona fue un gobernador que tuvo un celo profundo por la educación, como lo prueban los edificios escolares que dejó por muchos municipios del Estado.

El Profesor J. Sacramento Jiménez estuvo encargado de la Dirección de la Escuela, alrededor de 3 años, cumpliendo con sus obligaciones de maestro y durante ese tiempo logró la construcción de varios salones en lo que fuera en otros tiempos, allá por 1964, el desayunoador escolar que había quedado en desuso y que se le donó a la escuela para suplir necesidades de la misma. Allí había estado, desde tiempos atrasados, la cárcel municipal.

La Escuela Primaria Urbana No 1 “Independencia” de Santiago Maravatío, era la única que había en el lugar y por tal motivo fue a la que se le otorgó la parcela escolar al entregarse el ejido a la comunidad en el año de 1925, siendo la parcela escolar la primera que se entregaba en cada ejido que se dotaba. Los vecinos de Santiago Maravatío, al crearse la Escuela Federal “Valentín Gómez Farías” utilizando toda su inteligencia, conociendo que la escuela era del sistema federal y el ejido era federal, dijeron que la parcela pertenecía a la escuela federal, y sin más ni menos le quitaron la parcela escolar a la escuela estatal que era la dueña y se la entregaron a la nueva escuela. El Prof. Vicente Castillo para evitar problemas dejó la cosa por la paz y dejó perder lo que le correspondía a la escuela “Independencia”. Esto mismo quiso hacerse en San Nicolás de los Agustinos, allá por 1967, cuando se fundó la Escuela Federal “20 de Noviembre” y siendo encargado de la Escuela “Nicolás Bravo” el Prof. Eliseo Cuna López y, en una junta, oyendo que decían que la Escuela era federal y la

parcela era federal y por tal motivo la parcela pasaría a la Escuela Federal “20 de Noviembre” . El Prof. Cuna le dice al que hablaba: “ Tu parcela es federal y , por no decir nombres, fulano es soldado de la defensa rural y también es federal, así que pásale tu parcela.

¡Ah ... si es mía! ¿ por qué se la voy a dar? ¡ Ah ...si la parcela es de la Escuela “Nicolás Bravo” ¡ ¿por qué se la quieres dar a la escuela que se acaba de fundar...? Cuando haya una parcela vacante, entonces entréguensela a la escuela nueva; porque quitarle la parcela a la escuela que desde que se fundó el ejido la recibió, nunca se va poder. Las razones del Prof. Cuna se hicieron valer y todo permaneció igual en la Escuela “Nicolás Bravo” de San Nicolás de los Agustinos.

1955.- ESCUELA “ VALENTÍN GÓMEZ FARIÁS” .- Del sistema federal, se fundó en el año de 1955, en la cabecera municipal de Santiago Maravatío, siendo su primer Director el Prof. Julián Mata quien se desplazó de los alrededores de la ciudad de Guanajuato. Desde sus inicios fue muy bien recibido y apoyado por los vecinos del pueblo, seguramente por la novedad y el cambio, ya que lo mismo y lo mismo no deja de cansar. Era Presidente Municipal el señor José Chávez Moreno.

El Prof. Julián Mata conociendo que las cuadras no tenían escrituras, puesto que desde la fundación del pueblo habían sido donadas para el crecimiento demográfico del pueblo, en una junta de padres de familia, propuso que solicitaran a los señores Ruiz , una cuadra para construir el edificio escolar, los vecinos, con su miedo y temor, se quedaron calmadas. El Prof. Mata les volvió a proponer y ellos con su miedo y su temor, se quedaron sin respuesta.

El Profesor Mata, conociendo las circunstancias, habló directamente con los señores Ruiz a quienes les propuso que si le donaban una cuadra para construir el edificio de la escuela, él con sus influencias, les arreglaba las escrituras de las demás cuadras. Con esa proposición los señores Ruiz, ni tardos ni perezosos, aceptaron y así se construyó el edificio de la escuela federal “ Valentín Gómez Farías” y se escrituraron las demás cuadras que permanecían para fraccionarse en solares y satisfacer las necesidades demográficas del poblado.

1959.- El edificio de la Escuela “Valentín Gómez Farías” se construyó en el año de 1959, siendo Presidente Municipal Adalberto Navarrete; las bardas de los primeros salones se hicieron de tabique y los techos se cubrieron con tejas de asbesto; con el transcurso del tiempo se ha aumentado el número de salones y se les ha cambiado el techo a techo de concreto, dándole una remodelación completa.

KINDER .- Allá por el año de 1970 La Misión Cultural que había sido traída a Santiago Maravatío y la cual hizo muchas mejoras en las comunidades y cabecera municipal, como fueron entubar el agua de los manantiales de La Joyita de Pastores y ponerla al servicio en la cercanía de sus hogares, lo mismo en el manantial del cerro del Conejo para llevar el agua hasta la comunidad de Españita; el agua del ojo de agua del Tecolote a El Dormido; también creó, por primera vez un kinder, el cual benefició a la niñez santiago-maravatillense. El kinder o Jardín de Niños en Santiago Maravatío inició como kinder del DIF, el cual tardó varios años para ser kinder oficial.

El Kinder “Margarita Maza de Juárez” se fundó en Santiago Maravatío en el año de 1979, por iniciativa de Esperanza Ruiz quien fuera presidente municipal en esa época; la primera encargada de atender el kinder mencionado fue la señorita Ma. Guadalupe Santoyo Cerda, originaria y vecina de la ciudad de Salvatierra, Gto. y ahora Directora del Kinder de Urireo.

El kinder “Margarita Maza de Juárez” comenzó a funcionar en Santiago Maravatío, con todas sus actividades en diferentes casas particulares, en donde las educadoras sufrían mucho debido a la mala adaptación de los locales.

El edificio del kinder se inició, en su primera fase, en el año de 1985, siendo alcalde J. Jesús Navarrete García, con tres aulas, la Dirección, baños, plazoleta, todo circulado con maya ciclónicas.

El Alcalde, Prof. Daniel Cuna Zamora, en el año de 1986, lo entregó y puso en acción a las educadoras en el edificio nuevo que por razones de la construcción o el mismo gobierno, no se ponía en uso. En el año de 1987 se le hicieron otras mejoras y aumento de aulas, para satisfacer las necesidades de la niñez en la cabecera municipal.

En el año de 1989, siendo presidente Municipal el L.A.E. Gonzalo Ferreira Martínez, se iniciaron otras aulas y la complementó con un salón de usos múltiples, el alcalde siguiente, C.P. Guillermo García Martínez.

El kinder “Margarita Maza de Juárez” de Santiago Maravatío está funcionando actualmente, con 6 maestras educadoras, 1 Directora Técnica, y 1 conserje. Por espacio de 3 años se suspendieron las actividades en el Jardín de Niños del DIF, con el objeto de que no decayera el kinder oficial que sí tenía personal capacitado en la materia. (Olivia Ortiz Cardoso, Directora del Kinder “Margarita Maza de Juárez”)

El kinder del DIF ya tenía tiempo funcionando, sólo que con personal improvisado. Las autoridades y las personas adultas del lugar creen que para atender los alumnos del kinder no es necesario que sepan mucho o sea que cualquier persona, con pocos conocimientos es capaz de atender niños de kinder; pero en realidad son los grupos que mayor conocimiento exigen en su conducción. El trato de niños chiquitos requiere conocimientos especiales y profundos, para saber conducirlos: metodología y psicología propias del niño que las personas común y corrientes no entienden. En el kinder el niño no va a aprender, va a madurar y ésta es su técnica propia.

El kinder del DIF se fundó poquito después del que tuvieron las maestras de la Misión Cultural, su primera Directora fue y sigue siendo Carmina Cardoso Hernández, educadora empírica, quien recibe el sueldo pagado por cooperación.

El kinder “Estrellita” se fundó en el año de 1992, hicieron la promoción las hermanas: Carmina Cardoso Hernández, Edith Cardoso Hernández y Estela Saraí Cardoso Hernández. La primera, Carmina Cardoso Hernández, es la Directora y las otras dos, sus hermanas, son colaboradoras en el Kinder “Estrellita”. Dicho Kinder tiene sus actividades en la calle Ávila Camacho No. 2, propiedad del señor Rubén Hurtado Echeverría, quien lo facilita con honorabilidad para tales fines.

El 24 de septiembre de 1993 se solicitó la autorización de la clave, la cual se concedió el 2 de marzo de 1994, quedando así: Kinder “Estrellita” Clave 11PJN-0094 w. Un párrafo del otorgamiento dice así : “ Al respecto me permito comunicarle, que ha sido asignada la Clave de Registro 11PJN-0094 w, como Jardín de Niños no incorporado con fecha 2 de marzo de 1994.

X.1 ESCUELA SECUNDARIA “25 de Julio de 1540”

La Escuela Secundaria Oficial estatal “25 de Julio de 1540” de Santiago Maravatío, Gto. fue fundada en el año de 1962; hizo todos los trámites para la fundación el Prof. Vicente Castillo Chávez, dicho profesor fue compañero de escuela del Lic. Eugenio Ramírez Osante, Secretario de Asuntos Educativos y Culturales en el Estado y discípulos del Lic. Juan José Torres Landa, Gobernador del Estado en esos años. Con horrones de tal naturaleza, el Prof. Vicente Castillo Chávez, podía lograr todo lo que se proponía.

En esos años dirigía la Escuela Primaria Urbana No. 1 “ Independencia” el Prof. Vicente Castillo Chávez y la Escuela Federal “ Valentín Gómez Farías, el Prof. Julián Mata; este último a pesar de ser foráneo, sentía igualmente que el Prof. Vicente Castillo, el afán e interés por la superación educativa en Santiago Maravatío. Los dos tenían instaladas, en sus respectivas escuelas primarias, una escuela secundaria, las cuales atendían por las tardes, después de terminar sus labores en las primarias, únicamente con la visión y espera de su autorización, la cual logró el Prof. Vicente Castillo Chávez.

Así como cada uno tenía su escuela secundaria instalada, también su grupo de seguidores entre los padres de familia, lo cual provocó una tremenda lucha entre las dos escuelas y padres de los alumnos.

El Lic. Juan José Torres Landa, Gobernador del Estado, para ayudar al Prof. Vicente Castillo Chávez, a quien conocía por haber sido su alumno en el Colegio de Guanajuato , le propuso una Inspección, la cual rechazó a cambio de la creación de una escuela secundaria en su pueblo que era más benéfica para la juventud del lugar y más fácil para él atenderla.

Los pobladores de Santiago Maravatío, han sido de por sí, apáticos a la educación, de todos los pueblos circunvecinos salían, por las mañanas, muchos jóvenes a estudiar a la ciudad de Salvatierra y de Santiago Maravatío nadie, esto se veía de manera muy marcada. Al lograr el Profesor Castillo la autorización de la escuela secundaria, la mayoría de los vecinos se pusieron en contra y nadie era simpatizante de la nueva escuela, todos la veían con malos ojos, diciendo que esa escuela no servía para nada.

La Escuela Secundaria Oficial “25 de Julio de 1540” comenzó a funcionar el día 21 de marzo de 1962, en la Escuela Primaria Urbana No. 1” Independencia”, en curso vespertino. La nueva escuela se alimentó con alumnos de Maravatío del Encinal, La Majada (Santa Teresa), Hermosillo, Santa Rita, Gervasio Mendoza, un buen grupo de San Nicolás de los Agustinos y hasta de El Potrero y muy pocos de Santiago Maravatío.

Los profesores de Santiago Maravatío, como los de otros muchos municipios, no estaban titulados, únicamente tenían conocimientos de la Instrucción Primaria y con la fundación de la escuela secundaria mencionada, todos se inscribieron, mediante un permiso especial que dio el Secretario de Asuntos Educativos y Culturales, Lic. Eugenio Ramírez Osante; así acreditaron la escuela secundaria y se inscribieron en el I.F.C.M Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, en donde se titularon y algunos siguieron la Licenciatura en la Universidad Pedagógica, de la cual había una extensión en Celaya; otros ingresaron a La Normal Superior en donde se graduaron en las distintas especialidades.

Una ocasión que vino el Lic. Eugenio Ramírez Osante a supervisar la nueva escuela, el Prof. Vicente Castillo les dijo: “ En las primeras bancas siéntense dos y en las que siguen, acomódense de a uno y así sucesivamente, para que se vea cuerpo en el grupo.” Así se hizo y así se vio cuerpo en el grupo. Para el siguiente año ya se conoció la escuela y se nutrió con nuevos alumnos.

El Prof. Julián Mata al ver autorizada la escuela secundaria del Prof. Vicente Castillo Chávez, reconoció que en un lugar como Santiago Maravatío, no se podían alimentar dos escuelas secundarias y por tal motivo desistió de su propósito y dejó la cosa por la paz.

El Prof. Eliseo Cuna López al terminar la secundaria y recibir su certificado, se integró a lo docencia de la misma escuela atendiendo las clases de Historia, Geografía y Civismo; por algunos años atendió Español, Historia y Civismo de tercero; él fue fundador como alumno.

Los profesores fundadores fueron los siguientes:

- Prof. Vicente Castillo Chávez, Director y profesor de Español, Matemáticas e Historia,
- Profa. Severiana Castillo Chávez, Secretaria de la Institución.
- Farmacéutico Raúl Martínez Vallejo (el se ponía Morín) quien sostenía las cátedras de Física, Química, Biología y Geografía.

- J. Encarnación Jiménez, que atendía las clases de Inglés.
- Leandro Páramo Cardoso, profesor de Carpintería y educación Física.
- Profa. Emma Murillo, maestra de Música y Artes Manuales.
- Ma Guadalupe Murillo, Confeción de Costura y Cocina.

Estos fueron los profesores fundadores y colaboradores en las labores de la Escuela Secundaria Oficial “25 de Julio de 1540” creada en la cabecera municipal de Santiago Maravatío. Esa es la fecha de la fundación del pueblo y por este motivo el Prof. Vicente Castillo le puso ese nombre.

El Prof. Vicente Castillo Chávez, estuvo al frente de la dirección de la Escuela Secundaria Oficial “25 de Julio de 1540” desde su fundación en 1962 hasta septiembre de 1989, fecha en que tomó posesión como segunda directora La Profa. Ma. Rafaela López Montero (1989-1993) quien amplió la Dirección y la plaza cívica.

El 21 de octubre de 1993 toma posesión como Director el Prof. José María Yerena Murillo, quien permaneció hasta el 2000; durante su estancia se construyó el salón polifuncional, la

cancha de básquet bol y la barda perimetral; durante ese periodo se incrementó el aumento de los alumnos, logrando la incorporación de los grupos “C”; con esto se logró un 100% de alumnado y de creación de aulas; también se logró, por la escuela, un camión para el traslado gratuito de los alumnos de las comunidades a la escuela secundaria de la cabecera municipal, que posteriormente se hizo cargo la Presidencia Municipal.

El Prof. Alfonso Mendoza tomó posesión de la Escuela Secundaria en agosto de 2000 hasta 2002; del 2002 al 2004 el Prof. Alfredo Arroyo Ramírez, y el 2004 tomó posesión de la escuela el Prof. Gerardo Arturo Preciado Puga, quien mucho se distingue por su laboriosidad y buenos resultados en la conducción de la escuela: magníficos resultados.

La Escuela actualmente cuenta con más de 300 alumnos y 32 individuos en su personal administrativo. (Colaboró J. Jesús García Flores, secretario)

La Profa. Severiana Castillo Chávez, hermana del Prof. Castillo, desde que se fundó dicha escuela, fue la Secretaria, pero prácticamente, era Subdirectora, ya que era la única que, igual que el Profesor Castillo, firmaba la documentación oficial, como certificados y demás... de nombre era Secretaria y de función era Subdirectora.

La Profa. Ma. Rafaela López Montero, al parecer tuvo problemas en su escuela, razón por la cual, pidió al Prof. Castillo que tenía la dirección de la Primaria y la Secundaria y pensaba dejar una, le dejara la dirección de la Primaria. El Prof. Castillo le propuso la de la Secundaria la cual Rafaela aceptó y desde septiembre de 1989 ella fue la directora. Rafaela pasó como Inspectora a Celaya dejando la Dirección a José Ma. Yerena quien la dejó para ser Inspector en Cortazar, Gto. supliéndolo en su puesto el Prof. Alfredo Arroyo de Jaral del Progreso del 2000 al 2002 Después del Prof. Arroyo, prosiguió en la dirección de la escuela mencionada el Prof. Alfonso Mendoza, quien tomó posesión el 16 de septiembre de 2002 al 2004, y este mismo año tomó la dirección el Prof. Gerardo Arturo Preciado Puga.

En el año de 1984, siendo Presidente Municipal de Santiago Maravatío, en su primer período, J. Jesús Navarrete García, hizo una visita a este lugar, el Lic. Enrique Velasco Ibarra, Gobernador constitucional del estado de Guanajuato, y ese día el Prof. Castillo, por motivo de salud, estuvo internado en un sanatorio en León, con atención médica, y por lo mismo delegó al Prof. Eliseo Cuna López para que entregara al Ciudadano Gobernador la solicitud donde se pedía la construcción del edificio de la escuela secundaria del lugar.

El Prof. Eliseo Cuna López preparó su discurso para dirigirse al Gobernador y entregarle la solicitud de construcción del edificio de la escuela secundaria que había redactado el Prof. Castillo y que habían firmado todos los maestros que laboraban en dicha escuela; pero no fue necesario tanto, dado que la gente hacia valla desde la carretera para recibirlo, al llegar a la glorieta de Señor Santiago, donde hace T el Boulevard Juan José Torres Landa y el Boulevard “25 de Julio de 1540”, o sea donde está la estatua a Señor Santiago; allí se bajó del carro y siguió a pie; al llegar a la esquina noroeste del DIF. Desarrollo Integral de la Familia, en donde está actualmente la librería municipal, y por fuera, donde ahora es patio de la misma escuela, lo detuvo Jesús Navarrete, Presidente Municipal, le trató el asunto del edificio de la escuela secundaria y su necesidad... En ese momento

intervino el Prof. Eliseo Cuna López de esta manera: Ciudadano Licenciado, desde 1962, fecha en que se fundó la escuela secundaria de este lugar, ha estado trabajando en la escuela primaria y como ya no son niños, ya son jóvenes, el mobiliario les resulta muy incómodo y molesto, y por esta razón me uno a la inquietud del ciudadano Jesús Navarrete García, para solicitar el edificio de la escuela secundaria.

El Gobernador llamó a uno de sus colaboradores en el Palacio diciéndole: “Toma nota” y dirigiéndose al Prof. Eliseo Cuna López, le habla así: “ Sí Profesor, porque las palabras se las lleva el viento y lo escrito, escrito queda para darle solvencia.” Entonces el Prof. Cuna , le dice: Licenciado aquí traigo la solicitud por escrito y le entrega una carpeta con el original y dos copias; el Lic. Enrique Velasco Ibarra la recibió y llamó al Ingeniero de Obras Públicas diciéndole: “ Ingeniero, hágase cargo de esto,” y le entregó la carpeta. El Gobernador, dirigiéndose al Profesor Cuna Le dijo: “ Director, cuente con el edificio de su escuela, está seguro, esto es un hecho.” El Prof. Eliseo Cuna López, en esos momentos no cabía en su propio pellejo, porque le dijeron Director, tal vez y le aseguraron la construcción del edificio de la escuela. ¡Poco volado...! ¿Verdad...?

El edificio se comenzó a construir en el año de 1986, lo autorizó el Lic. Enrique Velasco Ibarra y lo construyó el Lic. Rafael Corrales Ayala, y después de terminada la primera etapa, el contingente de la escuela secundaria, se trasladó al nuevo edificio, el cual contaba únicamente con 3 salones y la Dirección.

El día 3 de septiembre de 1987 prosiguieron las clases en el nuevo edificio, el cual recibieron los maestros y alumnos con todo el gusto que reservaban desde hacía mucho tiempo. ¡Más vale una esperanza que un desengaño! La esperanza muere al último...

La Escuela Secundaria “25 de Julio de 1540” de Santiago Maravatío, que comenzó en la Escuela Primaria No. 1 “Independencia”, con un solo grupo raquíutico, continuó, como queda dicho, el 3 de septiembre de 1987, en su propio edificio con 3 salones y 3 grupos y ahora cuenta con sus 9 grupos y sus respectivos salones, sus patios y canchas todo muy apropiado. Esos 9 grupos dan un total de 360 alumnos, lo que es una satisfacción para los vecinos del lugar.

Todo el personal que atiende la Escuela Secundaria “25 de Julio de 1540” son puros profesores salidos de la Normal Superior y entre ellos hay varios profesionistas, como doctores, ingenieros, licenciados en derecho, que se han capacitado en metodología y técnica de la enseñanza-aprendizaje para poder atender los grupos.

X.2 El Conalep

Desde hace alrededor de 20 años, es decir, desde 1983, J. Jesús Navarrete García estaba solicitando una Escuela Preparatoria para Santiago Maravatío, lo que no era posible debido a que es un pueblo netamente agrícola y la razón opuesta que daban era que en un pueblo como éste una Preparatoria era contraproducente, por sus características de vida. Que 100% convenía una escuela de carreras terminales en donde se capacitaran los muchachos para que lograran un buen trabajo y le hicieran frente a la problemática de la vida. Y ésta fue la razón para que se adaptaran esos estudios de carreras terminales con sus respectivos bachilleratos y así los que quisieran y pudieran siguieran una carrera grande, como sería ingeniería, medicina, leyes, etc.

El Presidente Municipal, Guillermo García Martínez, aceptó una extensión del CONALEP de Salvatierra, ubicado en San Pedro de los Naranjos, con la carrera de Administración de Empresas, para iniciar, la cual comenzó sus clases el día 3 de septiembre del 2001, en el edificio de la Escuela Secundaria “25 de Julio de 1540” en turno vespertino. Ahora se consideró que haciendo los muchachos, una carrera terminal, quedarían capacitados para trabajar y hacerle frente a la vida, y los que quieran seguir una carrera universitaria, con su bachillerato, podrán seguirla.

El primer Director del CONALEP en Santiago Maravatío fue el Arq. Manuel Antonio Maldonado Pérez, él fue quien se hizo cargo de la nueva institución y la sigue llevando hacia adelante con firmes propósitos; en este año 2004 sale la primera generación. Un dicho vulgar dice:” El trabajo es comenzar...” y aquí ya se comenzó y se sigue hacia adelante.

Los primeros maestros que se hicieron cargo de atender el primer grupo fueron:

- Ma. del Rocío Navarrete Herrera, Sociales
- Elizabeth Ortiz, Inglés
- Leopoldo Ferreira, Matemáticas
- Guillermo Yerena Carmona, Comunicación.
- Yonathán García Rivera, Composición
- Eduardo Barrios Murillo, Ambiente
- Vicente Cardoso Vázquez, Valores.

EL CONALEP que realizaba sus labores en la Escuela Secundaria “25 de Julio de 1540” , por la tarde, el 8 de agosto del año 2007 se trasladó al edificio de UNICAT y así realizar sus funciones en el turno matutino.

X.3 El Seevyt

También este mismo año, 2001, se fundó el Centro de Estudios ICATEC que poco después se convirtió en SEEVyT (Sistema de Educación para la Vida y el Trabajo) y en seguida en UNICAT en el que se desarrolla la Alfabetización, Educación Básica: Primaria y Secundaria; capacitación para el Trabajo, Certificación Ocupacional.

El primer Director del SEEVyT fue el Ing. Juan Escalera, quien tuvo problemas por razones desconocidas, dejando el puesto vacante, para que lo ocupara el Lic. Juan Carlos Villagómez Castillo. La maestra Tere, dejó el cargo en el mes de marzo de 2005 y la sustituyó J. Antonio Soto Solís. Centro de estudios especiales para atender a los niños mongolitos.

CAPÍTULO XI

EVENTOS ESPECIALES

XI.1 Fiestas Profano – Religiosas

La cabecera municipal, desde su fundación, fue repartida en tres barrios que fueron y son: el barrio nacional que posteriormente se le dio el nombre de barrio de la Clemencia, el barrio de La Cruz y el barrio de Guadalupe; últimamente se está agregando el barrio de Los Manantiales, unido al poblado por la calzada Independencia, así como los fraccionamientos: El Edén, La Cieneguita, La Reforma y La Noria o Los Presidentes que se realiza en 1996; hizo todos los trámites el Presidente Municipal Ing. David Mercado Ruiz e inauguró la fundación el siguiente alcalde L.A.E. Gonzalo Ferreira Martínez, quien prosiguió todos los trabajos empezados sobre la misma. Estos fraccionamientos son enteramente nuevos.

Las fiestas profano-religiosas que se celebran en Santiago Maravatío son 5, las dos primeras que son: la del 25 de julio en honor a Santiago Apóstol, patrón del pueblo y la del 12 de diciembre en honor de la Santísima Virgen de Guadalupe; después continúan las demás: la del barrio de La Cruz que se celebra el día 3 de mayo de cada año; la del barrio de la Clemencia que se celebra el tercer domingo de mayo, y la del barrio de Guadalupe que se celebra el día 12 de octubre. Las fiestas de los barrios del pueblo se hacen de manera muy sencilla: con su banda de música, su misa con su sermón especial, sus antojitos mexicanos y su baile, sin faltar la cohetería y sus adornos por las casas y calles.

La fiesta del 25 de julio se hace con su novenario y las peregrinaciones de sus tres barrios, agregando el de los Manantiales o Baño con el que se completan cuatro las peregrinaciones. De los tres barrios dos ponen una banda de música cada uno y el otro hace los gastos de la fiesta sacra en la Iglesia o parroquia. Hay puestos de todas clases y juegos mecánicos y pirotécnicos, sin faltar las características típicas de la danza que adorna todas las fiestas del pueblo.

La fiesta de la Santísima Virgen de Guadalupe (Coatlazupeuh la que aplastará con el pie a la serpiente, en mexicano o nahuatl) se realiza con más pompa y fastuosidad, en ella colaboran todas las comunidades organizadas por el Cura Párroco de la cabecera municipal.

El día 2 de diciembre inicia la fiesta tipo feria, aunque sencilla, se hace la fiesta en la comunidad de La Jara, contratan una banda de música que los despierta con las notas de las mañanitas; el padre les celebra una misa en la que hacen tronadera de cohetes y enchorizados, a las 3:00 p.m. se inicia el jaripeo al que acuden todas las comunidades aledañas a divertirse; después del

jaripeo siguen los antojitos mexicanos, el baile y los juegos pirotécnicos. El baile y el jaripeo les deja muy buenas entradas de dinero. Todo el día 2 es pura fiesta.

Otro día, el día 3, toda la gente de la comunidad, sale en peregrinación hacia Santiago Maravatío, la cabecera municipal, unos a pie y otros en camionetas, al paso de los caminantes, con su Santo Patrón y que es El Sagrado Corazón de Jesús. Por el camino van los peregrinos acompañados de la banda cantando y tocando alabanzas religiosas.

A las 12:00 del día los recibe una asociación religiosa de la cabecera parroquial, en la glorieta Santiago o sea donde hace T el Boulevard Juan José Torres Landa y el Boulevard “25 de Julio de 1540,” o sea en la glorieta de la estatua de Señor Santiago, para continuar la peregrinación hasta la puerta de la parroquia, donde ya revestido con los ornamentos sagrados, el Señor Cura, los hace pasar a la Iglesia para celebrar la santa misa y dirigirles un sermón alusivo a su fiesta y santo de vecindad. Terminada la misa salen al jardín en donde está su banda deleitando a todo mundo, ellos se ponen a comprar algunos encargos que necesitan, despiden a su banda de música y se recogen a su comunidad. Digo se recogen las personas mayores que dejaron o tienen quehaceres pendientes; porque la juventud se dirige a La Majada o Santa Teresa, al jaripeo que es la comunidad a la que toca la fiesta. Otro día hacen lo mismo que hicieron los de La Jara. Así sucesivamente se hacen las fiestas decembrinas en Santiago Maravatío.

El día 3 toca la fiesta a La Majada (Santa Teresa) y a la Tinaja del Coyote, esta comunidad civilmente pertenece a Yuriria; pero religiosamente a Santiago Maravatío. Estas dos comunidades celebran, en sus comunidades, la fiesta a sus santos patronos: La Majada (Santa Teresa) a Santa Teresita del Niño Jesús y La Tinaja del Coyote a la Santa Cruz.

El día 4 los vecinos de La Majada (Santa Teresa) y la Tinaja del Coyote, realizan su peregrinación a la cabecera parroquial, igual o muy parecida que en La Jara, Santa Teresa, con su patrona Santa Teresita del Niño Jesús y la Tinaja del Coyote, con la Santa Cruz.

El día 5 es la fiesta en La Leona, comunidad que se viste de gala ya que tiene una plaza de toros preciosa que con grupos musicales renombrados atraen a toda la gente de las comunidades y pueblos de sus alrededores: La plaza de toros de La Leona es la que ocupa el primer lugar en estos contornos.

El día 6, como todas las comunidades e igual que todas, se presenta con su peregrinación y su santo patrón, San Antonio, a la glorieta Santiago, siguiendo todos los requerimientos de la costumbre y obligación.

El día 6 es la fiesta para 3 comunidades: La Joyita de Pastores, Hermosillo y Santa Rita, las cuales después de realizar la fiestas en sus propias comunidades, otro día, el día 7, acuden los vecinos de las tres comunidades, con sus tres bandas musicales para festejarse en Santiago Maravatío. Allí acudieron los de La Joyita, con su patrona La Virgen del Carmen; los de Hermosillo con la Virgen de la Asunción, y los de Santa Rita con Santa Rita de Casia. Son las tres comunidades más ricas del municipio de Santiago Maravatío. La joyita de Pastores también tiene una plaza de toros muy bonita, menos lucida que la de La Leona, pero también de mucha vista..

El día 7 es propio para la comunidad de La Joya, la cual después de realizar su fiesta: otro día, el 8 se sita en Santiago Maravatío para cumplir con sus requisitos religiosos.

El día 8 se presenta a la cabecera con su patrona la Virgen de la Inmaculada Concepción. Por la noche hay otra peregrinación, la del barrio de Los Manantiales.

El día 8, es propio para la comunidad de El Dormido y La Colonia Morelos cuyas peregrinaciones son recibidas en la Glorieta el día 9, con la Inmaculada Concepción.

El día 9 toca la fiesta a El Ojo de Agua de la Yerbabuena y el día 10 es recibida con su patrona la Virgen de Guadalupe.

El día 10 toca la fiesta a Rancho Viejo, esta comunidad también es de Yuriria, sólo que eclesialmente pertenece a Santiago Maravatío, y el día 11 es recibida en la glorieta Santiago. Desde el día 2 de diciembre hasta el 12 se puede decir que Santiago Maravatío está en feria o mejor dicho en fiesta puesto que no hay exposiciones de ninguna índole, excepto los puestos de costumbre. En todas las comunidades, como queda dicho, en su día son despertados por las mañanitas que timbra la banda de música contratada. Para la hora de el jaripeo se congregan las gentes de todas las comunidades aledañas, lo mismo al baile, dándole cuerpo y vista a la fiesta. Esto sucede en todas las comunidades, como de costumbre. Todos los días, del 2 al 12 de diciembre, Santiago Maravatío, desde temprano, hasta las 11 ó 12 de la noche está armonizado con bandas de música. El día 12, la fiesta termina a las 2 ó 3 de la madrugada. Todas esas noches la Presidencia Municipal pone una banda de música a tocar, con lo que la juventud se divierte.

Las demás fiestas son sencillas, con un día de duración; eso sí se adornan con papel todas las calles y casas de la vecindad cercana, para darle vista a la fiesta.

XI.2 Fiestas Patrias

Las fiestas patrias, como en todos los pueblos, están íntimamente ligadas a las escuelas, ya que en las escuelas es donde se da enseñanza a toda la niñez de historia, geografía y civismo. El Consejo Técnico Municipal, cada año, hace una junta presidida por el alcalde, para formar el calendario de las fiestas patrias.

Las fiestas de mayor realce son el 24 de febrero día de la Bandera; el día 20 de noviembre, fiesta para conmemorar a la Revolución Mexicana, y el 15 y 16 de septiembre, conmemoración de la Independencia de México. En estos días el Consejo Técnico hace un llamado a todo los directores de las escuelas de la cabecera municipal y de todas las comunidades del municipio, para formalizar el desfile, el cual lo inicia el Presidente Municipal con todo su Ayuntamiento y lo siguen todas las agrupaciones como son: Los doctores y enfermeras del Centro de Salud; las personas de la tercer edad; todas las escuelas con sus respectivas bandas de guerra; los carros alegóricos y la muchachada en caballos. Se hace el recorrido por la calle Juárez y se regresa por la calle Ejido, para realizar y desarrollar un programa en el jardín principal. Para el 16, por la noche, se forma un programa de poesía, bailables y discursos con el grito de Libertad a cargo del Presidente Municipal. Todos los

demás días festivos de menor realce la policía preventiva iza y arrea bandera.

El 25 de julio de 2007, por primera vez, se realizó el 467 aniversario de la fundación de Santiago Maravatío, para tal efecto realizaron el desfile, el Presidente Municipal, Prof. Gabriel Martínez Murillo, su Ayuntamiento y los equipos de vigilancia de los municipios de Acámbaro, Salvatierra, Yuriria, Uriangato, Moroleón, Celaya, San Miguel Allende, Villagrán, Valle de Santiago, Jaral del Progreso, León, Guanajuato. Todo esto se hizo por labor del Presidente Municipal, Prof. Gabriel Martínez Murillo.

XI.3 Navidad

Navidad es una contracción de la palabra natividad que hace referencia al nacimiento del Niño Dios el 25 de diciembre. La Iglesia católica adoptó esa fecha desde el siglo IV, aunque no se sabe a ciencia cierta que Jesucristo haya nacido, exactamente, ese día.

En la casi totalidad de las naciones del mundo, se celebra la fiesta de Navidad el 24 de diciembre para amanecer el 25, comenzando la fiesta, con el novenario, de las posaditas, desde el día 16.

Aquí en Santiago Maravatío, durante todo el novenario, después del rosario, sigue la algarabía de los niños y las niñas en el atrio de la parroquia, con el recibimiento de sus aguinaldos.

La mayoría de los sacerdotes encargados de atender la feligresía del municipio de Santiago Maravatío, organizan a todo el pueblo, comenzando por los comerciantes y personas económicamente más desahogadas a quienes se les señala una determinada cantidad de aguinaldos; los que, por su trabajo, no pueden confeccionarlos, dan dinero en efectivo y el sacerdote, con la colaboración de las catequistas, los elaboran. Las personas más pobres cooperan con el número de aguinaldos que su situación económica les permite; otros no quieren o no pueden colaborar, de todos hay en la viña del Señor.

Las catequistas y otras personas piadosas, organizadas por el Padre o ellas por sí mismas, realizan las posaditas: Un grupo queda dentro de la Iglesia haciendo el papel de anfitriones y otro grupo queda fuera haciendo el papel de María y José, pidiendo la posada, cantando villancicos propios para pedir la posada. Mientras tanto, adentro y afuera de la parroquia, se oye el regocijo de los niños con sus chiflos y silbatos adornando el son de los villancicos. Con los tiempos navideños, hasta el 6 de enero, la algarabía de los niños desborda en alegría, con sus lucecitas, cohetes, buscapiés y demás...

El día 24, por la noche, toda la gente del pueblo se prepara, acude al salón parroquial donde espera la misa de gallo y besar al Niño Dios. Se le llama misa de gallo, porque anteriormente, cuando eran pocas las personas que usaban reloj, la misa se celebraba al primer canto de gallos, que se decía eran las 12 de la noche o media noche; la misa de gallo, en épocas pasadas, se celebraba a las 12 de la noche, ahora ya se celebra más temprano.

Otro día, día 25, se prosigue con la secuencia del día de fiesta y con una festividad especial, en que toda la gente acude a misa para besar al Niño Dios.

Desde antes de iniciar el novenario, todas las familias, en sus hogares, reestructuran sus nacimientos, otras ponen su arbolito de Navidad o las dos cosas a la vez. En muchas casas acostumbran organizar y realizar sus propias posaditas, donde se pide y da la posada con todas las rúbricas de la Iglesia y los adornos propios de la niñez de los vecinos cercanos.

En estos días, en dondequiera se oyen los cohetes y se ven las lucecitas y buscapiés con que se divierte toda la chiquillada, haciendo desbordar su júbilo y alegría.

El día 31 de diciembre, último día del año, durante todo el día y parte de la noche, todas las familias acuden a la Iglesia o salón parroquial, con el propósito de dar gracias a Dios, en la misa de gallo, por las gracias y bendiciones recibidas en el año que termina y hacer propósitos para el que inicia. Otro día, el día primero de enero, toda la gente acude a la parroquia para cumplir con el precepto, ya que es fiesta de guardar y conmemoración de la circuncisión del Niño Dios.

El día 5 de enero, víspera de la adoración de los Reyes Magos al Niño Jesús, todos los padres o madres de familia, si no se previnieron, están obligando, con mil pretextos a dormir a sus hijitos, para que les den chanza para ir a comprar los regalos y hacer el papel de magos. Los tenderos no se dan abasto para atender a toda la gente que llega a comprar los regalos para sus hijitos.

El día 6, desde la madrugada, se oye la algazara en todos los hogares, unos con silbatos, otros con gritos y carcajadas de júbilo y alegría, haciendo mención a sus juguetes o regalos de Reyes. Una vez que ya amaneció, en la calle andan los niños probando sus bicicletas y todo tipo de regalos. Aunque no deja de haber algunos niños pobres – aunque no todos- que se expresan así: “Reyes Magos... tales por cuales... Todo el año les resé y me porté lo mejor que pude con mis papás, siempre les hice los mandados y mira lo que me trajeron; fulano se portó igual que yo y ¡nada le trajeron! Mengano nunca les rezó y ¡mira lo que le trajeron...! ¡qué relojazo y qué bicicleta...! ¡En los niños no se admira la maldad sólo la limpieza de conciencia...!”

El pesebre tuvo como precursor a San Francisco de Asís en el año 1223 ó 1224. La Iglesia católica desde la medianía del siglo IV, es decir, después del año 350, ha venido celebrando la fiesta de Navidad o nacimiento de nuestro Señor Jesucristo el día 25 de diciembre, aunque no hay seguridad de que haya nacido exactamente ese día; Los historiadores más conspicuos y más antiguos dicen que pudo haber nacido dos o tres años antes o después de la fecha mencionada.

En los países anglosajones y en México también, que todo copia, acostumbran poner el árbol de Navidad en sus hogares y oficinas de trabajo, muchas veces intercalado con el altar del Nacimiento del Niño Jesús.

El árbol de Navidad se cree que tuvo su origen en Alemania, en el siglo VIII, cuando el misionero inglés, Bonifacio, sustituyó, por la Encina Sagrada de Odín por un pino adornado en honor de Cristo Niño, y cuya costumbre se ha generalizado ya por todo el mundo.

(Diccionario del Readers Digest.)

CAPÍTULO XII

GRANDES PERSONAJES

XII.1 Gral. Florencio Antillón

(Ac)
Gobernador del Estado,
Repuesto en tercera vez,
Actuó con intrepidez,
Laureando lo proyectado.

Don Florencio Antillón
Obstruyó las correrías
Nugatorias a su acción.

Fuerte fue su decisión,
Lo mostró su actividad,
Opuso rivalidad
Realizando su actuación;
Eclipsó la vialidad
Nacida en contrariedad;
Con la luz de su razón
Imprimió la calidad:
Ornato de su misión.

A Santiago Maravatío
Nombró municipio libre,
Transmitió su propio vibre
Instalando con su brío:
Las oficinas de Rentas,
La de Hacienda y Correos;
Otorgó con sus arreos
Notables y buenas cuentas. 07-05-2003.



GRAL. FLORENCIO ANTILLÓN

El Gral. Don Florencio Antillón, Gobernador del Estado de Guanajuato, por tres veces, elevó a Santiago Maravatío a la categoría de municipio, en los últimos meses del año de 1867, dotándolo de las oficinas de Rentas, Hacienda y administración de Correos, las cuales a través de los

años, por motivo de descuido o pobreza del lugar, por algún tiempo, quedaron desaparecidas. A la fecha ya se volvieron a restablecer, quedando la del ministerio Público en calidad de Delegación.

Durante la administración del Gral. Florencio Antillón se desarrolló la economía y hubo muchas mejoras materiales.

En Guanajuato el gobernador Florencio Antillón encabezó el esfuerzo de restaurar la economía, la política, la sociedad y la cultura del estado. Tenía un bien ganado prestigio como resultado de su participación militar en el largo combate contra los conservadores y los franceses, donde demostró su capacidad organizativa y su honesto manejo del dinero público, con lo que ganó la estimación de sus paisanos. Antillón inició el 17 de septiembre de 1867 su gobierno, que duraría 4 años, siendo su administración un éxito, lo que le abrió definitivamente el camino para que lo reeligieran otras dos veces. Durante su gobierno, la entidad se volvió a regir por la Constitución estatal expedida en 1861, y el Congreso local y el sistema judicial fueron restablecidos.

El gobierno de Antillón, para desarrollar la agricultura, la minería y otras fuentes económicas estancadas por la pasada guerra, resolvió que resultaba de vital importancia mejorar las comunicaciones, ya que sostenía que el impulso al comercio reactivaría a todos los ramos económicos. Por ello fomentó la construcción de un camino que atravesara el estado en la zona más rica, el bajío guanajuatense, comunicando a Apaseo con León.

En cuanto a otras actividades económicas, apoyó la tradicional fuente de riqueza de la entidad, la minería, lo que permitió en la mina del Nopal un alto rendimiento, que benefició a sus propietarios y a la sociedad en su conjunto.

La ganadería enfrentó por primera vez la enfermedad de la fiebre aftosa, por lo que fue un freno al avance de esa actividad; la agricultura muy lentamente se recuperó; y parte de la propiedad de la tierra cambió de manos, ya que la legislación vigente de las Leyes de Reforma obligaron a la Iglesia a vender sus propiedades. Así, los grandes latifundios se fueron transformando en haciendas, también de enorme extensión territorial, pero sus nuevos dueños eran particulares, que tenían riqueza en abundancia y los campesinos pobres seguían sin posibilidad de poseer tierras para trabajarlas.

En aspecto social, la población del estado alcanzó un pequeño aumento en relación a otros años, llegando a 730 000 habitantes; pero a pesar de eso las enfermedades lo seguían acabando. Las fuentes de trabajo y los salarios no aumentaron de manera importante. Los asaltos en los caminos fueron frenados con la creación de la policía montada.

Como obras de mejoramiento social, la administración de Antillón incrementó los trabajos para dotar de agua potable a 50 000 habitantes de la ciudad guanajuatense; renovó el teatro principal; inició la construcción del teatro Juárez en la misma ciudad y en León se comenzó a edificar el teatro Doblado.

El gobierno de Florencio Antillón aplicó con rigor las Leyes de Reforma afectando a la Iglesia, por lo que la orden religiosa de las Hermanas de la Caridad que ayudaban en el Hospital de

Belem, tuvieron, a fines de 1875, que abandonar el estado en cumplimiento de la ley que prohibía la existencia de los conventos.

Durante el gobierno de Juárez llegó a México la corriente del Positivismo, que consideraba a la ciencia como la base del progreso de cualquier país y que afirmaba que las ciencias sociales como la historia, podían ser estudiadas en forma científica como las ciencias naturales. Estas ideas se aplicaron a la política, la economía y principalmente a la educación.

El poblano Gabino Barreda introdujo el positivismo en México en una “oración cívica” pronunciada en la Plaza de la Paz, en esta ciudad de Guanajuato. Indicó que para ayudar al país a salir adelante, era necesario aplicar las ciencias naturales, proponiendo la creación de las escuelas preparatorias y normales. Esta corriente del positivismo fue tan fuerte que hasta el Colegio de la Purísima Concepción siguió la corriente positivista y a partir de 1870 se le llamó Colegio del Estado, en donde se estudió la botánica y la zoología.

Se tomaron impulsos para que se crearan las escuela normales y las escuelas para niños y niñas y que fueran gratuitas como lo establecían las nuevas leyes. Muchos militares inconformes con la presidencia que trataba de dejarlos sin mando hicieron levantamientos en San Luis Potosí, como Pedro Martínez, Francisco Aguirre y Trinidad García; este movimiento fue secundado por Esteban Bravo a quien vencieron las tropas de Florencio Antillón, en 1870.

En Sierra Gorda, encabezados por Álvaro Pontones, causaron preocupación a Antillón, hacendados y dueños de minas, ya que se levantaron en armas en distintas ocasiones y se protegían en la Sierra Gorda, lugar bastante difícil por lo escabroso. (I.N.E.A., Historia Mínima de Guanajuato, pág. 89)

XII.2 El Escudo

El municipio de Santiago Maravatío, por descuido, falta de aprecio e incultura de sus moradores, permaneció mostrenco, es decir, sin sello distintivo y característico o sea sin escudo; no se sabe desde cuando fue elaborado, como lo muestra su estilo característico y refinado no del tipo europeo; sino que tiene marcada la estilografía europea y aborígen; Con su fastuosidad, belleza y elegancia, resalta su originalidad. También tiene un matiz marcadamente religioso con las tres virtudes teologales: fe, esperanza y caridad en su simbología.

El escudo de Santiago Maravatío nos muestra en sus espadas y otras partes, lo esencial de la cultura aborígen, lo que unido a su religiosidad, nos pone de manifiesto que la fusión de estos dos estilos: el europeo y el aborígen quedaron entrelazados en la marca del lugar.

Fr. Nicolás P. Navarrete, con su afán de investigador, con toda diligencia, buscó y encontró una copia en el convento de Yuriria, la cual entregó a la señorita Amalia Murillo Flores, quien se distingue por habilidad y exquisitez en el dibujo y la pintura. La señorita Amalia Murillo Flores lo dibujó y pintó y en el florero de la parte superior, le pintó un ramo de violetas; cuando lo vio el Padre Navarrete, le dijo: “Amalia, repítelo, No son violetas, son lirios acuáticos, planta característica de los pantanos de la ciénaga formada por el escurrimiento que aforan nuestros manantiales.

En el año de 1960, fecha en que se realizó, en Santiago Compostela, España, un concurso de sellos de todos los pueblos que se llamaran Santiago; el escudo de Santiago Maravatío que reprodujera la señorita Amalia Murillo Flores, por indicaciones del P. Navarrete, después de haber sido, en Santiago Compostela, España, analizadas las características emblemáticas, se le otorgó el segundo lugar a nivel mundial. Esto fue una grata satisfacción para Fr. Nicolás P. Navarrete. El Pbro. Antonio Arteaga, cura párroco del lugar y para todo Santiago Maravatío, que estima y quiere al P. Navarrete, quien les mostró, para su conocimiento, algo que sin él, nunca o difícilmente se hubiera conocido por sus vecinos, que ahora por todos es conocido, ya que en la portada de la Presidencia Municipal, está una copia del escudo, grabada bajo relieve que debeló el Prof. Eliseo Cuna López, comisionado por el entonces Presidente Municipal J. Jesús Navarrete García, sobrino del Padre Navarrete; En ese momento el Prof. Cuna, narró el historial del escudo de Santiago Maravatío. Dicho escudo no es el que sacó el segundo lugar en Santiago Compostela, España, ya está deformado estilográficamente y en la espada que apunta hacia arriba solamente le puso dos hojas en ves de tres. Este error lo cometió la misma Amalia Murillo Flores, a pesar que el Padre Navarrete le dijera que el escudo es un símbolo que se debe respetar y no deformarlo cada quien a su gusto.

Amalia Murillo es una artista del pueblo escondida en el anonimato; en su casa tiene muchos cuadros reproducidos por ella, también se pueden ver en casas de parientes suyos. En el año de 1990, fecha en que se celebraron los 450 años de fundación de Santiago Maravatío, el Prof. Eliseo Cuna López hizo, con autorización de ella, una exposición de sus cuadros en el portal de la Presidencia Municipal.

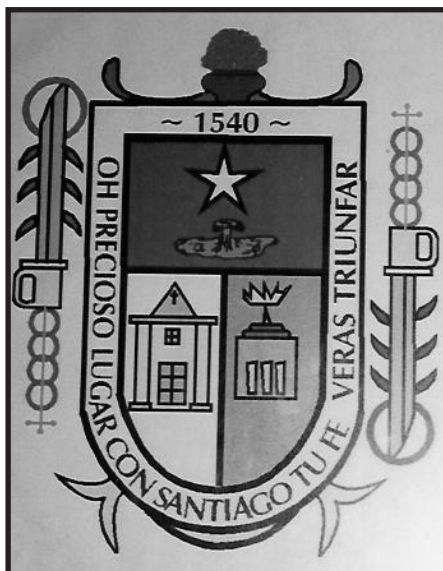
En el período presidencial de 1986-88, siendo Alcalde el C. Prof. Daniel Cuna Zamora, se llevó una copia del escudo a la ciudad de Guanajuato, para incluirlo entre los escudos de los 46 municipios de el Estado de Guanajuato; el Pbro. Antonio Arteaga mandó pedir una copia a Santiago Compostela para que Daniel Cuna la llevara a la ciudad de Guanajuato.

La simbología del escudo es la siguiente:

- 1.- En la parte superior tiene un florero con un ramo de lirios acuáticos que representan a la mujer cristiana
- 2.- Abajo del florero está inscrita la fecha 1540 que significa el año en que fue fundado el pueblo, por Cédula Real, firmada por Carlos V, el 29 de enero de 1540 en Cuenca, España.
- 3.- Una fachada sencilla de un templo misional que representa la fe (fondo blanco)
- 4.- Un campo verde (Maravatío) con un pequeño estanque (manantial) y una estrella plateada en alto (María) Todo significa esperanza.
- 5.- Un anillo en rotonda con un pebetero en llamas (la caridad)
- 6.- La espada apuntando hacia arriba indica la lucha.
- 7.- La espada apuntando hacia abajo indica la victoria.
- 8.- En su rededor, un letrero que dice: "Oh precioso lugar con Santiago tu fe verás triunfar"

Gracias a Fr. Nicolás P. Navarrete el municipio de Santiago Maravatío dejó de ser un municipio mostrenco, es decir, carente de su marca o sello de autenticidad y, por tal motivo, ya no es fácil que los municipios vecinos se adjudiquen sus pertenencias como en otros tiempos lo hicieron,

dado que un croquis de un mapa antiguo existente en la Alhóndiga de Granaditas, en Guanajuato Capital, indica que los límites de Santiago Maravatío por el norte eran el Río Grande de Toluca, actualmente Río Lerma; por el sur llegaba hasta La Huerta; por el este, partiendo del Río Grande de Toluca, pasando por Tetillas, La Piedra de los Fierros, la Huerta, y por el oeste, partiendo de donde apunta el Río Grande de Toluca pasando por el cerro de Santiago hasta llegar a Los Zapotes, El Dormido, (que en ese tiempo era San Agustín de las Palmas) La Pila ,La Leona, La Lagunilla del Carmen, Puerta de los Cerrato y La Huerta. La parte hacia el sur, hasta Loa Cerritos, la adquirieron los Frailes Carmelitas en 1666.



XII.3 Presidentes Municipales

Refiriéndonos a los presidentes municipales de Santiago Maravatío, como a todo su historia, hay muchas fallas debido al descuido y falta de preocupación de sus vecinos, y por lo mismo vamos a anotar la lista con todas sus lagunas; tomando en cuenta que fue elevado a la categoría de municipio por el Gral. Florencio Antillón en el año de 1867. Como se ve, de 1867 a 1875 permanece una laguna.

- 1875.- Remigio Navarrete
- 1878.- J. Encarnación Sarmiento
 - Remigio Navarrete
- 1879 Filiberto Echeverría
- 1880.- Remigio Navarrete
 - Simón Ruiz
 - Librado García

- 1881.- J. Carmen García
1882.- Remigio Navarrete
1883.- Remigio Navarrete
1884.- J. Carmen García
1885.- Simón Ruiz
1886.- Remigio Navarrete
1887.- Simón Ruiz
1888.- J. Carmen García
- Antonio Navarrete
 - Pioquinto Guzmán
- 1889.-
1890.-
1891.-
1892.- Victoriano Ruiz
- Remigio Navarrete
- 1893.- Simón Ruiz
1894.- Remigio Navarrete
1895.- J. Trinidad Mercado
1896.- Victoriano Ruiz, de enero a julio
- Cap. Juan C. Valdés, de agosto de 1896 a mayo de 1902.
- 1902.- A. Sánchez, junio.
- Perfecto Pérez, de julio a diciembre.
- 1903.- Cap. Aurelio G. Negrete, de 1903 a 31 de diciembre de 1908.
1909.- Filiberto Navarrete, el 1909 y el 1910.
1911.- Cap. Aurelio G. Negrete, al 15 de septiembre de 1912, fecha en que fue asesinado a machetazos en la cabeza a dos o tres casas al norte del cruce de la calle Guerrero.

Fue macheteado por Fidencio y Miguel García y Ambrosio Montero, los provocó Rafaela Mercado.

Si no traen pantalones aquí están mis enaguas, cobardes.

1912.- Pascual Murillo, 15 días de septiembre.

R. López, hasta el día 15 de octubre.

- Juventino Ruiz, del 16 al 30 de octubre.
- J. Carmen García, mes de noviembre.
- Catarino Guerrero, de diciembre de 1912 al 30 de abril de 1913, a él tocó la matanza en Palo Blanco, delante de Rancho Viejo.

1913.- Ramón Murillo, de mayo de 1913 a mayo de 1914.

1914.- Filiberto Navarrete, de junio a julio de 1914

- Juventino Ruiz, de Agosto De 1914 a junio de 1915.

1915 a 1917 no se encuentra nada.

1918.- Remigio Navarrete

1921- 22.- J. Jesús Carmona

1923- 24.- J. Concepción Murillo

1925- 26.- J. Dolores Murillo

- 1927-29.- Silvestre Mercado
 1931.- Vidal Murillo
 J. Concepción Murillo
 1931-32.- Vidal Murillo, al 12 de enero 1932.
 1932.- Silvestre Mercado
 1932-33.- Vidal Murillo
 1933.- Casildo Mercado
 1934.- J. Concepción Montero. No terminó su período.
 Galindo Mercado (Interino)
 1935-36.- J. Jesús Rosas. No terminó su período
 José Murillo (Interino)
 1937.-
 1938.-
 1939.-
 1940-41.- Vicente Mercado Murillo
 1942.- Santiago Ayala
 • J. Concepción Montero
 1944.- Medardo Murillo Navarrete, de enero a 28 de febrero de 1945.
 1945.- Alfredo Ruiz
 1946-47.- J. Guadalupe Romero
 • José López Sierra
 • José Ballesteros
 • José Páramo Ruiz
 • Hermenegildo Chávez

En los últimos meses de 1945 se hicieron las elecciones para elegir presidente municipal, tocando ganar a J. Guadalupe Romero, vecino de la comunidad de La Joyita de Pastores, y sus contrarios, entre ellos, Providencio Novoa (a) El Coscoruto, que apoyaban a José López Sierra, se robaron los sellos y pusieron otra presidencia en la calle Obregón No. 39 que funcionó enero y febrero de 1946; en los últimos días de febrero, por indicaciones de las autoridades de Guanajuato, se presentó en Santiago Maravatío el Presidente Municipal de Moroleón, Don Prisciliano X para deshacer las dos presidencias e instalar una Junta de Administración Civil.

En la Junta de Administración Civil tocó el turno a Don José Ballesteros, quien permaneció en el puesto, únicamente 9 meses, del primero de marzo al 30 de noviembre de 1946.

Don Benigno Arredondo Rivera, Jefe de las Fuerzas de Seguridad Pública en el Estado, también era Presidente Municipal en la ciudad de Salvatierra mediante una Junta de Administración Civil, y por la amistad que tenía con José Páramo Ruiz y sus influencias, depuso a José Ballesteros e impuso a José Páramo Ruiz, para que sustituyera a Ballesteros.

José Páramo Ruiz inició sus funciones el 1 de diciembre de 1946, permaneciendo en el puesto solamente 7 meses, de diciembre a junio de 1947. Al llegarse las contrataciones de los braceros para Estados Unidos, tuvo problemas y ese fue el motivo por el cual dejó el puesto para que lo ocupara Don Hermenegildo Chávez y terminara el período de los dos años. Don Hermenegildo

Chávez duró sólo 6 meses en el puesto, es decir, de julio a diciembre de 1947. En el período de 1946-47, hubo 5 presidentes: J. Guadalupe Romero, José López Sierra, José Ballesteros, José Páramo Ruiz y Hermenegildo Chávez.

1948-49.- Silvestre Mercado

J. Jesús Murillo (a) El Rodador, terminó el periodo.

Silvestre Mercado no terminó su período por causa del asesinato de Pompeyo Romero en Obregón No. 40, por un soldado; tuvo que retirarse por algún tiempo a Apaseo, Gto mientras pasaban los momentos ásperos y poder hacer vida tranquila en su tierra.

1950-51.- Alfonso García

- Raúl García, su hermano, terminó su período como interino.

Alfonso García, no terminó por problemas ocasionados ante la vecindad; algunos pobladores tenían sus asnas para servicio de carga o traslado que con frecuencia las descuidaban y amanecían en el jardín, él les previno y al no hacer caso mandó que las sacaran, las llevaran al solar de la noria y las sacrificaran. Esto le trajo como consecuencia dejar su tierra y nunca más volver.

1952-54.- Raúl García, este fue el primer período de 3 años para los presidentes municipales.

1955-57.- José Chávez Moreno

1958-60.- Adalberto Navarrete,

- Reyes García le suplió un permiso que pidió

1961-63.- J. Jesús Cardoso Díaz

1964-66.- David Flores Andrade

1967-69.- Vicente Mercado Murillo

José Mercado García terminó su período.

Vicente murió junto con Luis Ortiz Arreola y J. Guadalupe García, el Chofer, conocido como Librado, en un accidente, adelante de Valle de Santiago.

1970-72.- J. Jesús Chávez Moreno

1973.- José Mercado García. En este año se dio un período de un año para emparejar a algunos municipios que andaban desaparejos.

1974-76.- Prof. J, Ángel Narváez García

1977-79.- Esperanza Ruiz, la primera mujer que fue alcaldesa en Stgo. Maravatío

1980-82.- Prof. J, Jesús Calderón García

1983-85.- J. Jesús Navarrete García

1986-88.- Prof. Daniel Cuna Zamora

1989-91.- J. Jesús Navarrete García, en su segundo período para ausentarse seis meses y lanzarse a la diputación local que logró; lo sustituyó Baldomero Páramo Vallejo, como interino.

1992-94.- Ing. David Mercado Ruiz

1995-97.- L.A.E. Gonzalo Ferreira Martínez

1998-2000- Ing. David Mercado Ruiz

2001-2003- C.P. Guillermo García Martínez

2003-2006- Dr. Gilberto Hernández Hurtado

2006-2009- Prof. Gabriel Martines Murillo
 2009- Prof. Pedro Flores Morales 37 días de Presidente.

El Prof. Gabriel Martínez Murillo dejó el puesto de Presidente Municipal para lanzarse a Diputado Local el día 5 de abril de 2009 no lo logró y regresó a su función, de Presidente Municipal, el 12 de mayo del año mencionado.

El Prof. Pedro Flores Morales tomó el puesto de Presidente Municipal interino el día 5 de abril del 2009 y regresó a su puesto de Secretario Municipal el día 12 de mayo del mismo año.

2009- 2012.- Prof. Rafael López recuperó el municipio de Santiago Maravatío, para el partido del PRI. Este presidente nació el 8 de junio de 1976.

XII.4 Personajes Ilustres

1864-1916.- Alfonso María López Medina, nació en Santiago Maravatío el 2 se agosto de 1864, siendo sus padres: Miguel López y María de Jesús Medina. A la edad de 12 años entró al Colegio del Espíritu Santo, siendo uno de los alumnos más distinguidos en sus calificaciones. Se ordenó sacerdote en el año de 1889. Fue gran predicador en la ciudad de Guadalajara, España, en donde fue reelecto. Prior por 6 veces consecutivas y Definidor en el mismo tiempo. Murió el 22 de junio de 1916.

1865-1937.- J. Jesús García Navarrete nació el 12 de junio de 1865, hijo de Librado García y Cesárea Navarrete. El 24 de febrero de 1899, recibió las órdenes sacerdotales quedando como vicario fijo de Santiago Maravatío, su tierra natal. Pasó a Querétaro, donde fungió como ecónomo, siguió a Huandacareo y de allí a Cuitzeo con el cargo de cooperador; distinguido como filósofo y predicador. En 1915, por dificultades del tiempo, desapareció junto con Nicolás Flores, y en 1930, después de la problemática de la persecución religiosa, reapareció en la Diócesis de Querétaro, donde murió religiosamente el 28 de febrero de 1937.

1868-1937.- Arcadio Navarrete García, sacerdote agustino, nació en Santiago Maravatío el 12 de enero de 1868, fue hijo de Joaquín Navarrete y de Rita García. El Padre Fr. Nicolás de Villanueva, quien crió y sostuvo el Colegio del Espíritu Santo en Santiago Maravatío, lo encausó y cultivó en la carrera sacerdotal. Se ordenó sacerdote en Morelia el 24 de febrero de 1892. Muy cuidadoso en su labor sacerdotal y gran humanista en su medio. Murió el 29 de enero de 1937

1868. 1930.- Fr. Gregorio Paredes Coria nació el 8 de mayo de 1868 en el antiguo pueblo de Santiago Maravatío. Sus padres fueron: Pascual Paredes e Ignacia Coria. Gregorio Paredes revolviendo papeles del archivo encontró que su tatarabuelo y chosmo del Padre Fr. Nicolás P. Navarrete, fue Francisco Javier Navarrete, quien quedó huérfano desde adolescente y una señora sola, Doña Francisca Ma. Paredes, lo adoptó como hijo. Al morir dicha señora, le heredó todos sus bienes, y él, en agradecimiento, heredó también su apellido. De allí que muchos de sus hijos llevaron el apellido de Paredes y otros el de Navarrete. El P. Paredes se distinguió por su saber en filosofía y teología, fue maestro de novicios y catedrático en Morelia; Definidor, Vicario Cooperador en Yuriria, Jaral del Progreso, Uriangato y Santiago Maravatío. Falleció el 9 de septiembre de 1930-

1905-1973 .-Fr. Nicolás P. Navarrete Chávez, sacerdote agustino, nació el día 15 de septiembre de 1905, en la casa número 34 de la calle Hidalgo en Santiago Maravatío; fue bautizado por el Padre agustino Fr. Nicolás del Socorro Mota, el 21 de septiembre de 1905; sus padres fueron Filiberto Navarrete y Ma. Refugio Chávez; sus padrinos: Remigio D. Navarrete y Leonila Navarrete, su hermana; se le puso por nombre: José Nicolás Porfirio Mateo de Guadalupe.

Vistió el hábito de novicio agustino el 3 de marzo de 1922; profesó temporalmente el 12 de marzo de 1923, y profesionalmente el 15 de septiembre de 1926; fue ordenado subdiácono el día 15 de enero de 1928 en Roma, Italia. Descubrieron que la profesión solemne en Roma, dizque fu nula, por la dispensa de edad para la validez de la misa, que sería hasta pasadas las 12 de la noche del día 15 de septiembre de 1926. Dicha profesión solemne fue rivalidad en Roma el 20 de noviembre de 1926, ante el Padre Rector del Colegio Internacional Agustino, Fr. Joseph Heckey

Fr. Nicolás P. Navarrete fue una persona muy eminente en todas las ramas del saber: extremadamente distinguido en filosofía, teología, oratoria, dramaturgia, pedagogía y eximio poeta de quien quedaron muchos poemas bañados con el sello de la belleza clásica. Fue cronista de la Provincia Agustiniense de San Nicolás de Tolentino de Michoacán y Provincial de la misma, de la cual escribió una historia completa detallada y minuciosa. Antes de morir estaba escribiendo en varias revistas españolas. Después de todos sus extremados conocimientos y habilidades era un verdadero santo:

Fr. Nicolás P. Navarrete, los días 25 de julio y el 12 de diciembre, nunca faltaba para dirigirles el sermón a sus paisanos a quienes estimaba mucho. Platican los vecinos de Santiago Maravatío que el día 25 de julio de 1960, año escaso de lluvia, al frente de la procesión, alrededor del jardín, por la calle Hidalgo y frente a la casa donde él nació, pronunció, más o menos en estos términos su plegaria: Señor, mándale la lluvia a estas gentes tan necesitadas y carentes de credibilidad. Y dirigiéndose a los fieles a la hora del sermón, pronunció esta súplica: “Señor. Tú que eres infinitamente sabio e infinitamente bueno, muéstrale a este pueblo necesitado tu poder y hazles reconocer sus males para que los corrija.” En ese momento, que ya estaba lloviendo con fuerza, se oyó el estruendo de un trueno y por una pequeña hendidura de una ventana entró una ráfaga de fuego que pegó al piso y se deslizó entre la gente, sin molestar a nadie. Esto lo platican todas las personas que lo presenciaron.

“Desde su juventud, el nuevo Provincial, ha sido aficionado a la poesía y a la literatura y tiene escritos cinco libros de versos, una epopeya guadalupana, cuatro obras de teatro, tres novelas, tres volúmenes de oratoria, un santoral agustiniano, seis ensayos, un ideario agustiniano, un epistolario de arte y espiritualidad y la Historia de la Provincia Agustiniense de Michoacán, todos inéditos, y ha publicado tres biografías, dos monografías, varios poemas sueltos y una multitud de artículos en periódicos y revistas. Sus amigos han insistido que saque del celemin su obra poética, y así lo haré pronto, Dios mediante, les decía. Lástima que la muerte haya cerrado los ojos y los labios de uno de los más anhelosos, al P. Tomás Orduña. Fr. Nicolás, finalmente, ha representado a su Provincial en algunos Congresos Nacionales y Regionales, por ahí laten sus conferencias en los respectivos álbumes.”

El P. Fr. Nicolás P. Navarrete falleció el 13 de enero de 1973.
(Fr. Nicolás P. Navarrete, Hist. de la Prov. Agust. de Michoacán, pág. 319, T.2.)

A MI TIERRA

(Santiago Maravatío)
 “Yo no sé si al llorar sobre tu frente
 Los cielos fulgurantes de escarlata,
 Hada gentil, ¡oh tierra solitaria!
 Vives de amores y de amores mueres.

Yo no sé si en las cumbres majestuosas
 Se besan en idilio venturoso
 La aurora de la paz bañando al mundo,
 La aurora del amor bañando el alma.

Yo no sé si al rasgar tus horizontes
 Ese sol de brillante carretera
 Bajo el abismo de tu amor inmenso
 Y en el abismo de tu amor suspira...

¿Quién sabe si las aguas de mi vida
 Rezan llorando tus calladas tumbas?
 Yo no sé si las notas de mi lira
 Vagan errantes por tus selvas mudas.

¿Quién sabe si algún céfiro gimiente
 De esos que besan la materna fosa,
 Hayan dejado en mi jadeante pecho
 Ósculos santos de dolor y angustia.

Yo no sé...yo no sé, gentil idilio,
 Si esta túnica azul que te cobija
 Tiene un girón de azules ilusiones
 Rasgadas en la clámide de mi alma.

Yo no sé si esas fimbrias argentadas
 De crepúsculos tristes y serenos
 Esas que culpan en la tarde umbrosa,
 Esas que riegan su calor de lumbre.

Yo no sé, yo no sé si con pedazos
 Arrancados al numen de un poeta,
 Pedazos de su amor, de su esperanza,
 Pedazos de sus plácidos delirios.

Yo no sé si las nubes de tu cielo,
Esos carros de llantos y gemidos
Son humaredas de mis sueños gratos
En mi efímera vida soñadora...

Yo no sé si esos velos de negrura
Con que guarda su luto triste noche,
Con crespones de duelo y de tinieblas
Colgadas en la puerta de mi pecho.

¿Quién sabe si esa luna silenciosa
Que viaja por la senda misteriosa,
Algo tiene blanco por mis sueños,
Mucho tiene de triste en mis tristezas?

Yo no sé si el perfume de tus rosas,
La sublime belleza de tus flores
Son incienso inmortal de mi plegaria
O mis lágrimas lúgubres de llanto.

¡Oh!, quien sabe si las cumbres de tus montes,
Los oscuros abismos de tus valles,
Sean ideales de mi alma idealizada,
Sean sepulcros de toda mi esperanza...

Y esas aves canoras de tus bosques,
Yo no sé si son notas de mi plectro
Encarnadas en medio los rumores,
Encarnadas en medio de tus frondas.

Y el llorar del arroyo gemebundo,
El temblor del rocío por las auroras,
Se parecen a mis ritmos somnolientos
Timideces de enfermos corazones.

Yo no sé, yo no sé si tus bellezas,
Hada gentil, ¡oh tierra solitaria
Tienen arrullos como tiene mi alma,
Tienen ternura cual mi ardiente pecho,

Yo sé que te amo con amor de vate,
Yo sé que te venero con mis versos,
El azul firmamento que te cubre
En la bella ilusión de mi esperanza....
Yo sé que la nostalgia que padezco

Me desgarrar el amor de los amores,
Yo sé que por amarte canto triste
La canción melancólica de mi alma.

Hada gentil, ¡oh tierra solitaria!
Mi cantar es abrupto cual tus rocas
Cual tus cimas grandiosas mis ideales;
Son mis sueños de luz cual tus abismos,
Son gimientes mis fibras cual tus auras.

Es inmenso mi anhelo cual tu cielo,
Cual tus vagos crepúsculos se inclinan
En su lecho de sombras mi consuelo
Cual tus nubes, efímera es mi vida.

Es pálido mi gozo cual tu luna,
Como rosas mi pecho se marchita,
Es de bronce mi frente cual tu suelo,
Es trémula mi voz cual tus estrellas.

¡Oh tierra! Mi nostálgica tristeza
Es profunda como alma de poeta,
El poeta que bebió de tus poemas
Los versos que vació sobre su lira.

Yo quisiera ser manso cual tus aguas,
Y quisiera ser terso cual tu suelo,
Y deseara ser ave de tus bosques,
Y exquisito poeta de tus frondas.”
(Fr. Nicolás P. Navarrete, 22-08-1925, Poesías, pág. 75)

LA MONTAÑA DE CULIACÁN

Siempre que te contemplo
En tu recia altivez, me das ejemplo
De firmeza y de paz, de lucha y calma.
Entre todas descuellas
Y hablas en el azul con las estrellas
Y haces vibrar en inspiración el alma.

¡Oh montaña gigante!
Tu cónica figura dominante
Tiene el vértice azul de los ensueños...
Recuerdo las quimeras
Y las lejanas dichas placenteras
De los dulces amores hogareños.

Hoy que llego a tu cima
Mi espíritu anhelante se sublima,
Contemplando el inmenso panorama:
Arriba el cielo azul
Con su radiante bóveda de tul,
Sobre la tierra su esplendor derrama,

Abajo, el Lerma de oro,
Por los campos efunde su tesoro,
En ubérrimas mieses y pomarios;
La vida llora y canta
Y un himno majestuoso se levanta
De los blancos y alegres campanarios.

A lo lejos cintila
La laguna romántica y tranquila
De la vieja ciudad de los conventos:
Es urna de cristales
Que guarda los recuerdos inmortales
De un heroico creador de monumentos.

Parece que meditas,
Como mi alma, en visiones infinitas,
Bajo la paz augusta de los cielos:
Estás mudo y sombrío,
¡Ay! tu semblante se parece al mío
Cuando vierten su hielo los desconsuelos.

Tres robles seculares

Y unas manchas raídas de encinares
 Forman el patrimonio de tu selva;
 Deja que mi nido
 Ponga en tu triste soledad de olvido
 Y que a los valles del dolor no vuelva,

Admiro , Culiacán,
 Tu majestad augusta de titán,
 Tu recia fortaleza de granito,
 Mi alma es, cual tú, montaña,
 Que la dorada luz del cielo baña
 Y toca con su cumbre lo infinito.

Fr. Nicolás P. Navarrete. Poesías, Pág. 154.)

Estas dos poesías, una a su pueblo natal y la otra a la montaña más renombrada de su estado, Guanajuato, muestran y dan a conocer la veta poética en el estilo clásico y barroco del personaje, a quien intelectualmente nada se le dificultó, todo lo sostuvo en su posibilidad y lo realizó.

XII.4.1 Fr. Nicolás P. Navarrete

(Ac.)
 Fr. Nicolás P. Navarrete,
 Realiza en su pueblo una misión
 Altruista y noble en dimensión...
 Y toda su labor hecha ribete.

Nunca acepta tener entre sus manos
 Infiltrados asuntos denigrantes,
 Cordialmente convence a los farsantes;
 Otorga el favor a sus hermanos,
 Luce la luz de su inteligencia
 A la hora de dar consejos sanos:
 Santo es ante la Providencia.

Por todas partes es solicitado:
 Orador elocuente dondequiera,
 Retórico divino cual quisiera,
 Fue siempre en todas partes aceptado;
 Infinita fue toda su bondad,
 Reluciente la aureola de su ciencia,
 Inmortal en nosotros es su ausencia,
 Obelisco en la posteridad.

Nació con dotes de ínclito poeta,

Ataviado en la filosofía,
Versátil en la Sagrada Teología,
Aporta la verdad siempre completa;
Reflexivo en la cronología,
Resalta muy veraz sin vanagloria,
Es un pilar muy fuerte en la historia;
Tuvo y sostuvo su vasta apología
En el transcurso que deja su gloria.

Con todo su querer dio a conocer:
Historia, dramaturgia y teología,
Además pedagogía y poesía,
Vertidas en la fuente del saber,
En donde, para la posteridad,
Zambullida nos deja la verdad. 07-10-1998.
(Prof. Eliseo Cuna López, Reseña Histórica y Acrósticos.)

1919-2000._ Pedro Chávez Calderón nació el día 21 de marzo de 1919, en Santiago Maravatío, su nombre de pila fue Pedro Celso Guadalupe (Archivo Parroquial del lugar) y murió el 31 de mayo de 2000 en la ciudad de México. Sus padres fueron J. Guadalupe Chávez y Antonia Calderón. Estudió la Instrucción Primaria, aunque sin terminarla, en su pueblo natal, de donde pasó al Colegio San Pablo, de los padres agustinos, de Yuriria, en donde hizo 3 años de Latín y Humanidades; prosiguió a Aguas Calientes para cursar 3 años de Filosofía, de donde pasó a San Luis Potosí en donde hizo 4 años de Teología y se ordenó de sacerdote agustino en el año de 1943.

En el Colegio, como estudiante, Pedro Chávez Calderón, Francisco Contreras Pardo y Samuel Ruiz Vargas, eran conocidos como la tercia de ases por su capacidad intelectual tan sobresaliente. No le gustó, a Pedro Chávez Calderón, la vida clerical y con la ayuda de algunas personas ricas se metió a la UNAM donde se graduó de Dr. en Filosofía y Letras y en Derecho; allí permaneció como catedrático por más de 30 años. Fue famoso como profesor y reconocido, no como gran maestro, sino como ILUSTRE LETRADO.

Para rivalidar sus estudios, que habían sido hechos todos en el seminario, el Prof. Vicente Castillo Chávez, por medio de sus influencias y amistades, logró que le reconocieran primaria, secundaria y preparatoria, a título de suficiencia. El Secretario de Educación dijo: “ Denle sus Certificados, por lo visto, es una inteligencia, con una cultura muy vasta.

“El Dr. Pedro Chávez Calderón, hombre de inteligencia preclara, de conocimiento profundo y razonamiento lógico no sólo fue un gran profesor, sino un ilustre letrado, por lo cual, es reconocido como un célebre catedrático e ilustre letrado.

Fue un pedagogo de la filosofía pues se preocupaba porque sus alumnos tuvieran en las cátedras que impartía en la preparatoria, material didáctico apropiado al nivel escolar. En sus más de 30 años en la máxima casa de estudios del país, la Universidad Nacional Autónoma de México le otorgó, entre otros reconocimientos, el premio Universidad Nacional en 1991.

Fue miembro fundador de la Asociación Filosófica de México, miembro del Círculo Mexicano de Profesores de Filosofía, de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Su bonhomía, caballerosidad y calidad como maestro le ganó el aprecio y afecto de sus colegas, pero, principalmente de sus alumnos tanto de nivel preparatoria como de humanidades.

Algunas de sus obras: Métodos de Investigación, Literatura Universal I, Literatura Universal II coautor de estas dos últimas con su compañera Eva Lidia Ocegüera Mejía. Pero el Dr. Pedro Chávez Calderón publicó acerca de otros autores, hizo comentarios y ensayos a obras clásicas que le significaron en vida grandes elogios y reconocimientos a su valía, cuyos títulos fueron, entre otros, El Extranjero, Calígula, La Nausea, La República, La Verdad Sospechosa, Las Aves, Lisístrata y El Platero y yo.

Obras didácticas: Lógica, Ética, Historias de las Doctrinas Filosóficas, y su Diccionario Filosófico que merece mención específica y es coautor, de dicho Diccionario, otro gran maestro y también guanajuatense: el Dr. Agustín Ezcurdia e Híjar.

En septiembre del 2000 se le hace un homenaje póstumo en la escuela preparatoria de Coapa, dependiente de la UNAM, donde fue maestro más de 25 años.” Fuente: Pedro Chávez Calderón, Discurso laudatorio (homenaje póstumo), por Mario Villegas González, maestro de filosofía. Publicado en la Gaceta de Coapa, octubre de 2000

XII.4.2 Pedro Chaves Calderón

1919--2000

(Ac.)

Doctor en filosofía,
Repleto en sabiduría:

Excelso en inteligencia
Notable en toda la ciencia:

Fue persona muy genial,
Íncito catedrático,
Lúcido diplomático,
Orífice sin igual;
Social y aristocrático,
Ofrece muy emblemático,
Fuente y luz de fanal;
Idealiza sistemático
Aderezo hasta el final.

Pedro Chávez Calderón
Es sublime en elocuencia,
Domina con excelencia

Ramas de la erudición:
Oriflama en la ciencia.

Cuando estudiante formaste
Heráldica terciada de ases,
Adherido a dos sagaces
Varones de alto contraste,
Esforzados pertinaces:
Zalemas os congraciaste.

Con asombro, nos dejaste,
Auténtica calidad,
Lo confirma la verdad
De tu labor sin desgaste;
Extrema capacidad
Resaltó tu actividad,
Orden y acción plasmaste:
Nivea tu posteridad.

(Prof. Eliseo Cuna López, Reseña Histórica y Acrósticos.)

1903.1967.- El Lic. Rafael Murillo Moreno nació el día 10 de junio del año de 1903 en Santiago Maravatío, siendo sus padres J. Concepción Murillo y Julia Moreno, el sacerdote que lo bautizó fue Fr. Nicolás del Socorro Mota, y sus padrinos Evaristo García y Ma. de Jesús Chávez.

El Lic. Rafael Murillo Moreno, muy joven fue campesino que trabajaba sus tierras con una yunta de bueyes; la Señorita Profesora María Rico Mercado, con cierto interés, por las noches le enseñaba gramática y aritmética, con lo cual después de todo se hizo profesor de los niños de su pueblo. De profesor pasó al Colegio de Guanajuato donde se graduó de licenciado en Derecho. Fue muy buen litigante y distinguido político en el estado y el país.

En el año de 1949, se vino la política para elegir Gobernador del Estado de Guanajuato, hubo tres precandidatos de renombre distinguidos que fueron:

El Lic. Rafael Murillo Moreno, nativo de Santiago Maravatío
Don Arnulfo Rosas, originario de Casacuarán, municipio de Yuriria y
El Lic. José Aguilar y Maya, oriundo de Jerécuaro.

De los tres este último era el menos proyectado a la gubernatura; pero él reconociendo la situación y con la necesidad del momento, lo hizo que buscara un sicario en Urireo, municipio de Salvatierra. Lo buscó y lo encontró diciéndole que le desapareciera a un político, ya fuera Arnulfo Rosas o el Lic Murillo; le tocó a Don Arnulfo y culpó al Lic. Murillo y así mató dos pájaros de un tiro y decentemente, como criminal llegó, dizque limpio, a la gubernatura. Ese sicario, se dijo primeramente, que era un individuo de nombre José García y en seguida se dijo que era José Parra y por último se mencionó a José Ramos.

El Lic. Rafael Murillo Moreno, por la muerte de Arnulfo Rosas, fue a dar a la cárcel, en donde se le permitía litigar, después se le dio la ciudad por cárcel, lo que él no aceptó, por desconfianza, como buen litigante, se esperó a cumplir la pena que no debía; se fue hacia el norte, siendo Presidente Municipal en Navujoa y después, en Hermosillo Sonora. El Lic Rafael Murillo Moreno murió el día 2 se diciembre de 1967, en la ciudad de México.

1933 Vicente Murillo López nació en Santiago Maravatío el día 1 de julio de 1933, sus padres fueron Meda Murillo Navarrete y Ma. de Jesús López, hizo sus primeras letras en su pueblo natal acudiendo a Salvatierra para realizar su sexto grado en el Colegio Morelos; siempre llevó los primeros lugares en su escuela elemental, los que conservó en sus estudios medios y superiores; inició el latín y humanidades en Yuriria para terminarlos en Chapalita, colonia de Guadalajara, hacer su año de pruebas en Morelia y continuar su filosofía en Aguascalientes, de donde partió a San Luis Potosí para cursar teología y de allí a la ciudad de Wuashington, E. U. A. donde terminó su teología y se graduó de Doctor en Derecho Canónico. Para atender el Colegio “Fr. Alonso de la Veracruz”, en que se atiende primaria, secundaria y preparatoria, aquí en México, se graduó de Profesor y así satisfizo las necesidades escolares requeridas ante el gobierno.

Vicente Murillo López colaboró con el P. Fr. Nicolás P. Navarrete en la refundación del Colegio San Pablo que fundara Fr. Alonso de la Veracruz en Yuririhapúndaro el 25 de enero de 1559. Compraron un terreno en las afueras de Yuriria, hacia el este, arriba en la lomita y allí está ahora una verdadera obra de arte que se inauguró en 2003 y, después de 53 años, volvió abrir sus puertas a las nuevas vocaciones el Colegio San Pablo de los padres agustinos en Yuriria. Por falta de vocaciones ha quedado, hasta la fecha, con otras finalidades.

Fue electo Provincial en su Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, y al terminar su período, por su desempeño, lo volvieron a reelegir, permaneciendo como Provincial por dos períodos consecutivos, lo que raras veces se ve y por algo debió de ser. Ha escrito varios libros entre ellos la Biografía de Fr. Nicolás P. Navarrete, su tío.

XII.4.3 Dr. Vicente Murillo

(Acróstico)

De Derecho Canónico:
Rector protagónico.

Vicente Murillo López,
Insigne fraile agustino,
Conduce al peregrino
Escabullendo los topes
Nugatorios del camino;
Traza su ruta a galopes
En el camino divino.

Muy notable su saber,
Umbral de su inteligencia:

Rector lúcido en dicencia,
Intachable su quehacer,
Luce bien su proceder,
Lo muestra con excelencia
Otorgando su deber.

La habilidad de su mente
Ofrece sus opiniones,
Proponiendo sus razones;
En el contingente audiente
Zurce sus cavilaciones. 31-05-2002

II

Vicente Murillo es
Integro en su saber,
Cumplido en su deber,
El que por segunda vez,
Nombrado es provincial:
Todos ven su potencial,
Entrega e interés.

Muy notable fue su acción,
Un trabajo con esmero:
Realizó, con verdadero
Impacto, su reelección;
Lo propusieron de nuevo,
Lograron nuevo relevo:
Omnímoda aclamación.

Luchador infatigable,
Orgullo agustiniano,
Previsor cotidiano,
Egregio imponderable:
Zigzaguea su meridiano. 15-07-2002.
(Eliseo Cuna López, Reseña Histórica y Acrósticos.)

1969.- María de Jesús Ramírez Chávez nació el 23 de septiembre de 1969 en Santiago Maravatío, sus padres fueron Régulo Ramírez e Irma Chávez; hizo su instrucción primaria en la Escuela “Valentín Gómez Farías” y su secundaria en Moroleón y prosiguió su normal en Guanajuato para continuar su licenciatura, maestrías y doctorado, y sigue capacitándose en todas las facetas de la Pedagogía, es maestra de maestros.

“Candidata al grado de Doctora en Ciencias de la Educación. Por el Instituto Pedagógico de Estudios de Postgrado. Con la Tesis: “Los maestros cómplices protagónicos en la construcción de la añoranza educativa.” Maestra en Pedagogía por el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación “José María Morelos”. Con la Tesis: “Formación de la identidad sociocultural del alumno

de nivel primario a través de los valores de su realidad social”. Licenciada en Educación Primaria, egresada de la Escuela Normal Oficial del Estado de Guanajuato, Gto., con la tesis: “ Historia de Puentecillas, raíz identitaria que involucra a la educación.”

Ha realizado investigativas que han unido su camino con las investigaciones históricas. Se ha materializado estos proyectos en propuestas de trabajo con la asignatura de historia de sexto grado de primaria uniendo la historia patria con la materia regional. Desde 1992, en que se incorpora al Plan de Actividades Culturales de apoyo a la Educación Primaria, apoya labores históricas, en el desarrollo del municipio de Moroleón, esto se manifiesta en su labor como asesor histórico del museo histórico “Francisco de la Quinta. Anna y Aguilar” dependiente del INAH en Guanajuato.

En agosto de 1996 se incorpora al equipo de asesores del IMCED, donde es asesor del eje temático general de la maestría en pedagogía, miembro del equipo de dictamen sobre investigación histórica y asesor de proyectos de investigación.

Desde 1991, participa activamente en encuentros de investigación educativa como ponente y moderador. Ha escrito diferentes artículos, ensayos y experiencias educativas. Autora de la historia de Puentecillas, municipio de Guanajuato capital e “Inmortalidad de Mortales Moroleonenses”. En colaboración “ El Positivismo y la Investigación en México”. Con el capítulo “El Positivismo en Guanajuato”. Ha dirigido las publicaciones: “La Cristiada en Pénjamo”, “Historias Orales de Apaseo el Alto, Gto.”, “Momentos Educativos de la Historia Educativa en México” y actualmente “San Francisco del Rincón y su Historia”, que se ha publicado en las colecciones Gaceta de Investigación Educativa y “ El Valor de Leer“ , ambas del IMCED.

Directora comisionada desde 1991, durante 8 años, un año como docente frente a grupo , un año como maestra de actividades culturales y dos años como investigadora educativa dependiente de la Dirección de Investigación e Innovación Educativa de la SEG. Desde 1995, asesor estatal dentro de la Red de Asesoría del Estado de Guanajuato.

Actualmente dirige la propuesta de un sistema para la detección de niños con capacidades y aptitudes sobresalientes en la escuela primaria pública en Moroleón, Gto. Cursa el diplomado de desarrollo humano por el Centro de Estudios Humanos S.C. Irapuato, Gto. A la par con el diplomado de fomento a la lectura y producción de textos, para la escuela primaria por la UPN. Unidad 112, Celaya, Gto.” (Maria de Jesús Ramírez Chávez)

XII.4.4 María de Jesús Ramírez

(Ac.)
Profesora y maestra,
Rebuscadora acuciosa,
Ordenada y hacendosa;
Fraguas y pones la muestra
A toda acción escabrosa.

Y prosigue su secuencia:

Doctora en pedagogía,
Oríface de maestros,
Confeccionándose diestros
Todos en su artesanía;
Otorgándoles valía,
Reprime muchos siniestros
Ante la sabiduría.

Mary, eres la mujer,
Aplicada a investigar,
Rebuscar y rebuscar
Yacimientos del saber.

Dios te dio capacidad
En completa calidad.

Jesús, hijo de María,
Está contigo presente
Saturándote tu mente:
Usas la sabiduría
Solicita y prudente.

Reestructuras y figuras
A maestros profesores,
Mejorando sus labores,
Imprimes bien sus molduras,
Restableciendo criaturas
En el trato a los menores,
Zafándolos de rigores.

Con esfuerzo y sin esfuerzo
Haces todo lo que quieres,
Atrapas con tus poderes
Valores de afán diverso;

Eres de hombres y mujeres:
Zafadora de lo adverso. 27-09-99.

II

Mary, sin mirarte te veía,
Admirado me deja tu valía.

Dios te ha dado ciencia con sapiencia,
Eres lúcida de inteligencia.

Juntas hermosura y belleza
Enlazadas en tu habilidad,
Sobre sales en tu integridad:
Urna santa con dotes de grandeza:
Sostenida a la posteridad.

Reunidos en tu capacidad,
Acopiados están todos tus dones;
Merecidos los tienes a montones,
Infinitos de firme calidad,
Restablecen tu versatilidad;
Eres de distinguidas opiniones
Zucarinas en la tenacidad.

Con tu propio trabajo y esfuerzos
Has logrado ser una gran maestra,
Ante muchos reluces como muestra
Verdadera, de tópicos diversos;
Eres la muestra de maestra diestra,
Zambullida de modales perversos. 23-07-2001.
(Eliseo Cuna López, Acrósticos)

Nota: María de Jesús Ramírez Chávez es doctora en pedagogía, maestra de maestros y nieta de Leopoldo Chávez, hermano del insigne e ilustre letrado, Pedro Chávez Calderón, Dr. en Filosofía y Letras, autor de muchos libros y ensayos, reconocido grande en todo México.

1958.- Javier García Vigil nació el día 27 de julio de 1958 en la comunidad de Hermosillo, municipio de Santiago Maravatío, hijo de Alfonso García y Ma. Trinidad Vigil ; estudió sus primeras letras en su comunidad natal, allí, por su cuenta y aconsejado por El Sirín, él sólo se ejerció en la práctica de la trompeta, lo que de mucho le sirvió en su formación musical.

Estudió trompeta en el Conservatorio Nacional de México, con el maestro James Thompsom, trompeta 1º. De la Filarmónica de Montreal. Participó en el curso de verano de 1973 en el National Music Camp de la Universidad de Míchigan, ahí estudió trompeta y dirección de orquesta. A la edad de 14 años ya formaba parte de la Banda Sinfónica del Estado de Hidalgo como la 1ª. trompeta.

SANTIAGO MARAVATÍO.

Su actividad musical, en Puebla, se inició en enero de 1978, fecha en que se integró a la Orquesta Sinfónica de Puebla, como trompetista y dos meses después como Sub-Director de la Orquesta. A partir de enero de 1979 ha sido Director Titular de la Orquesta Sinfónica de Puebla, siendo el más joven Director Titular del país.

Desde muy temprana edad participó en asociaciones musicales de renombre internacional como: “The Nacional music Camp” El Centro Musical de la Universidad de Michigan” y “La Orquesta Sinfónica Nacional de México”

Terminados sus estudios de Trompeta y Dirección de Orquesta en el Conservatorio Nacional de Música, fue nombrado, a la edad de 23 años Director Titular de la Orquesta Sinfónica de Puebla, cargo que desempeñó hasta 1980.

A partir de 1981 inicia su formación en Francia con el Maestro León Barzán y más tarde con Devos en la Escuela Normal de Música, en donde, al cabo de dos años de estudios, obtiene por afluencia el Primer Premio en Dirección de Orquesta. También participó en los cursos del Maestro Sergio Celevidache en Munich, Alemania.

En Francia dirigió la Orquesta de las Juventudes Musicales y en 1985 se le asignó la Dirección de Ensamble Internacional; orquesta constituida por jóvenes músicos provenientes de 18 países. Paralelamente, presentó primeras audiciones de música mexicana y logró hacer la grabación de un programa sobre nuestra música que fue transmitido en Radio Francia Internacional.
(Recorte de Revista que su hermano Alfonso Ismael me facilitó)

XII.4.5 Javier García Vigil

(Ac.)
Artístico es tu brío,
Resonante y sonoro,
Tienes todo tu decoro
Impuesto por desafío;
Santiago Maravatío
Tiene tu recuerdo en oro:
Atavío sobre atavío.

Juguetea tu sentimiento
Artístico y escondido,
Vaporando arte en sonido
Intuido en tu talento;
Entrega tu contenido
Ratos de mucho contento.

Gracia de Dios mereciste,
A tu gusto te ha colmado,
Recibiste exagerado:

Capacidad que puliste;
Inmensamente has logrado
Aquello que tú quisiste.

Venciste dificultades
Intensas en tu carrera,
Generaste verdadera
Influencia de habilidades:
La lograste toda entera.

II

Júbilo es tu profesión,
Arte es tu actividad,
Valor y conformidad
Influyen en tu misión;
Es fuerte tu condición,
Resalta tu calidad.

Grande y notable artista,
A Hermosillo das gloria,
Rehiciste tu victoria
Con sagacidad altruista;
Intuición de alquimista
Adquieres sin vanagloria.

Vecino de Hermosillo,
Identificas tu altura
Guardada en tu moldura;
Igualmente eres sencillo,
Lo demuestra tu cordura.06-07-2003
(Prof. Eliseo Cuna López, Reseña Histórica y Acrósticos)

(¿...?) Don Jesús Mercado nació en Santiago Maravatío después de la mitad del siglo XIX, según la opinión de los abuelos; en la ciudad de México se distinguió como músico y compositor, pero desconocido por todos los vecinos del lugar.

(¿...?) Don Guadalupe Castillo nacido a principios del siglo XX y se dedicó a hacer bordones en forma de culebras devorando a un pajarito u otras figuras como máscaras.

1911 ---- El Prof. Vicente Castillo Chávez nació el 2 de noviembre 1911 y murió el 18 de diciembre de 2007, en el sencillo pueblo de Santiago Maravatío, siendo sus padres Lorenzo Castillo Flores y Ma Guadalupe Chávez Calderón; hizo sus primeros estudios en la escuela Benito Juárez que en la posteridad tomó el nombre de “Independencia No.1”; para la secundaria presentó examen extraordinario en la ciudad de León, y también la normal la hizo en la ciudad de León. Fue profesor de primaria en la ciudad de León y después Director del Instituto para Hijos de Ejidatarios en la ciudad de Guanajuato, Gto. en donde permaneció de 1925 a 1927.

- Prosiguió su labor de profesor en una comunidad de Moroleón llamada Rancho Nuevo, en donde permaneció de 1928 a 1930.
- En La Majada (Santa Teresa), municipio de Santiago Maravatío, del 4 de septiembre de 1931 a 1935.
- Profesor de educación primaria del Estado en León, del 1 de mayo 1936 al 15 de enero de 1937.
- Profesor de historia patria en el estado del 1 de febrero al 31 de mayo de 1937 en León.
- Profesor de grupo en la Escuela Hogar del Huérfano Agrarista en Guanajuato, Gto. del 20 de noviembre de 1937 al 31 de diciembre de 1940.
- Profesor en la Escuela Superior No. 1 “Doctor Hernández Álvarez” del 16 de enero de 1940 al 15 de enero de 1941, en San Felipe Torres Mochas.
- Director de la Escuela Superior No. 1 del Estado en San Diego de la Unión del 16 de enero al 15 de abril de 1941, donde resolvió muchos problemas.
- Regresó, a petición de los padres de familia, a San Felipe Torres Mochas del 16 de abril de 1941 al 31 de marzo de 1942.—Director de la Escuela Superior No.1 de Apaseo el Grande, del 1 de abril de 1941 al 30 de junio de 1942.
- Director de la Escuela Superior , comisionado a la escuela Elemental No. 3 de Rincón de Tamayo, Celaya del 1 de enero de 1943 al 31 de noviembre de 1945. Por su labor que ya conocían los vecinos, cada día de su santo venían a celebrarle su fiesta en Santiago Maravatío.
- Nuevamente Director de la Escuela “Independencia No.1” de Santiago Maravatío, del 1 de febrero al 5 de marzo de 1945.
- Director Promotor de la Campaña contra el Analfabetismo, en San José Iturbide, de abril al 31 de mayo de 1945.
- Director de la escuela Primaria Urbana No. 1 “Independencia” de Santiago Maravatío , del 1 de marzo al 15 de abril de 1949.
- En 1949 fundó el Centro Escolar “Fulgencio Vargas” en Jaral del Progreso, en donde se atendía a niños de primaria y secundaria, allí permaneció hasta 1951.
- Director de la Escuela Primaria Urbana No. 7 de Rincón de Tamayo, municipio de Celaya, del 16 de febrero de 1951 al 31 de enero de 1953, Allí, en Rincón de Tamayo, le hicieron un busto.
- Director de la escuela Primaria Urbana No. 1 “Independencia” de Santiago Maravatío en 1946 y en 1949 gestionó la construcción del edificio de la escuela “Independencia No. 1” el cual se realizó en 1960.

Le tocó vivir un tiempo todavía muy difícil por los requiebres de la Revolución Cristera, razón por la cual muchos maestros, compañeros suyos, mirando la problemática en amenazas y maltratos de los maestros dados a la creencia religiosa, prefirieron dejar su carrera de maestros hecha y dedicarse a otras actividades. El Prof. Castillo tuvo el valor civil para afrontar intelectualmente las reacciones de los vecinos y autoridades en las comunidades que él regenteó.

Aquí en Santiago Maravatío orientó y condujo a la sociedad bronca de su época, haciéndose amigo de ellos y así tener contacto vivencial para poder intervenir y mitigar sus atrocidades que eran demasiado bruscas y hasta criminosas para con la sociedad.

El Prof. Castillo fue la persona que nunca dejó de atender los problemas de las personas sencillas de su localidad, siempre los aconsejaba y conducía por el buen camino de la vida; tuvo una característica muy notable: que aunque supiera que algunas personas no lo aceptaban o hasta lo llegaron a maltratar, cuando se les ofrecía pedirle ayuda, él nunca se las negaba, los trataba como si no supiera nada de su conducta contraria hacia él. Esta es una de las características más sobresalientes ante él; que siempre fue amigo sincero.

El Prof. Vicente Castillo Chávez hizo todos los trámites y preparativos para la fundación de la Escuela Secundaria “25 de Julio de 1540” lo que se logró en el año de 1962; y el 21 de marzo del año mencionado, comenzó a funcionar, con turno vespertino, en las aulas de la Escuela “Independencia” Le puso ese nombre para recordar la fecha de fundación del lugar. Tramitó también la construcción del edificio y el 3 de septiembre de 1987, prosiguieron las clases en el nuevo edificio. La escuela comenzó a funcionar con un raquíico grupo y ahora cuenta con 3 primeros, 3 segundos y 3 terceros.

El año de 1947 fundó El Centro Escolar “Fulgencio Vargas” en Jaral del Progreso, con primaria y secundaria. El Prof. Vicente Castillo Chávez fue una persona de una cultura muy amplia, a pesar de su reducida escolaridad, conocía mucho de todas las materias. Yo, el que escribe, lo conocí desde niño, fue mi maestro que en cuarto año me enseñó todo lo que necesité para enseñar a los alumnos de sexto grado. Su lectura era de puros libros culturales a los cuales les sacaba todo el provecho que él requería; su inteligencia era muy clara y suspicaz, captaba problemas muy difíciles con mucha facilidad; yo, ya como maestro, le consulté algunas dudas de cultura general que tenía y él, de momento tampoco las captaba y con rato de tregua me daba explicación completa. El 26 de enero de 1996 obtuvo su jubilación con una antigüedad de 68 años de servicio en la primaria, 27 en la secundaria y 85 de edad. Su vida fue una verdadera entrega al servicio del magisterio o como dijo el Lic. Juan Carlos Romero Hicks, Gobernador del Estado, el 18 de enero de 2005, día que se le hizo un homenaje, al cual asistió él: “Es una leyenda que vive y una institución para todos nosotros.

XII.4.6 Prof. Vicente Castillo

(Ac.)
 Profesor Vicente Castillo Chávez,
 Reformaste con tu afán y celo
 Ontogenia sutil llena de anhelo
 Fraternal, delicado y sin trabes.

Viste una necesidad precaria,
 Insistente con todo tu vigor;
 Conformaste en su propio valor:
 Escuelas primaria y secundaria;
 Nunca dejas de ver tan necesaria
 Toda la formación en su tenor,
 Expediente de mente visionaria.

Con la fuerza tenaz de voluntad,

Ataviado con mil sortilegios,
Satisfaces con todos tus arpegios;
Todo lo que tu propia facultad
Intuitiva, veloz y de verdad,
Lograría, con geniales florilegios,
Legar grandes recuerdos y egregios
Objetivos a tu posteridad.

Conquistaste lo que te propusiste,
Hábilmente lograste establecer,
A pesar de difícil proceder,
Varias obras que en tu labor hiciste,
Ejemplares muy claros que pudiste
Zurcir en la materia del deber. 21-03-2000.
(Prof. Eliseo Cuna López, Reseña Histórica y Acrósticos,)

XII.4.7 Homenaje Al Prof. Vicente Castillo Chavez 18-01-2005.

Los ex alumnos de la Escuela Secundaria “25 de Julio de 1540” de Santiago Maravatío: Ing. Gabriel Nava Nava, los profesores Ricardo Gaitán y Ruth Jaramillo Cisneros, su prometida, quienes ya andaban en trámites de matrimonio, el cual poquitos días después realizaron, en los días últimos del mes de agosto del 2004, llegaron buscándome, a mi casa, para solicitar mi ayuda para hacerle un reconocimiento al Prof. Vicente Castillo Chávez, ahorita que todavía está en vida; cosa que me pareció muy bien y para lo cual contesté que estaba de acuerdo.

Nos pusimos de acuerdo y analizamos que sería un sábado, con el propósito de que todas las personas estuvieran de balde y pudieran asistir las más que se pudiera y propusimos el día 16 de octubre; pero el Lic. Nicolás Nava Nava, hermano de Gabriel, profesor en la Universidad de Guanajuato, compañero e íntimo amigo del Lic. Juan Carlos Romero Hicks, Gobernador del Estado, le dijo a Gabriel que se esperara, que él le prometía traer al Gobernador, ya que también el (Nicolás) había sido alumno de la Escuela Secundaria “25 de Julio de 1540” que el profesor Vicente Castillo fundara en 1962.

Nos esperamos y una semana antes nos dijo Gabriel, por teléfono, que el martes 18 de enero de 2005 a las 11:00 a.m. estaría aquí en Santiago Maravatío, Juan Carlos Romero Hicks, Gobernador del Estado, que quería puntualidad exacta porque tenía otro compromiso. Nadie creía que a un evento de tal índole asistiera el Gobernador ¡Increíble, pero cierto!

A las 11: a.m. llegó el gobernador a Santiago Maravatío, el helicóptero descendió en la explanada de la Cancha Deportiva, junto al Auditorio Municipal, acompañado de el Lic Nicolás Nava y otras personas.

El C. Lic. Juan Carlos Romero Hicks en la alusión al Prof. Vicente Castillo, al entregar su Reconocimiento, dijo: Reconocido por las autoridades: "Es prácticamente ya una leyenda que vive y una institución para todos nosotros...un hombre de los que necesita el mundo, reclama México y exige Dios."

El Prof. Luis Manuel Hernández León, Secretario de la Sección 45, SNTE, al entregar su reconocimiento se expresó así: "Este es un homenaje a un hombre que ha dado su vida por la educación."

XII.4.8 Reseña Bibliográfica Por El Prof. Eliseo Cuna

El Prof. Vicente Castillo Chávez, de familias sencillas, nació el 2 de noviembre de 1911 en Santiago Maravatío; sus padres fueron: Lorenzo Castillo Flores y Ma. Guadalupe Chávez Calderón. Tubo un hermano y cuatro hermanas : J. Carmen, Crescencia, Prisca, Severiana y Ma. Amparo, todos finados.

Hizo su instrucción Primaria en la Escuela Benito Juárez, en aquel entonces, de su pueblo que después se permutó por "Independencia No, 1"; para la Secundaria se capacitó como pudo y presentó examen extraordinario en la ciudad de León, Gto., allí mismo hizo la Normal, todavía no se exigía la preparatoria. Fue alumno del Lic. Juan José Torre Landa, quien mucho lo favoreció.

Después lo nombraron Director del Instituto para hijos de ejidatarios en la ciudad de Guanajuato, en donde permaneció de 1925 a 1927, inició muy joven la carrera magisterial, de 14 años.

Tuvo una larga trayectoria magisterial en diferentes comunidades, llegando a 19 lugares; la primera fue Rancho Nuevo en el municipio de Moroleón, Gto. 1928-1930; siguió La Majada (Santa Teresa) Municipio de Santiago Maravatío 1931-1935; fue profesor de educación primaria en León, Gto. de febrero a mayo de 1937.

Antes de 1962, el Lic. Juan José Torres Landa, le ofreció una Inspección, la cual nunca aceptó, convenciéndolo para que en lugar de Inspección fuera una Escuela Secundaria en su Pueblo lo cual logró y se dedicó a trabajar en ella; él presentía lo que sería una escuela secundaria en su pueblo, la cual desde antes quiso y amó.

En los primeros meses de 1962, el Prof. Vicente Castillo Chávez, logró la autorización y fundación de la Escuela Secundaria que él le dio por nombre "25 de Julio de 1540" por ser ésta la fecha de fundación de su pueblo, iniciando sus actividades oficiales el 21 de marzo del mismo año.

Aquí en Santiago Maravatío, atendía dos escuelas, era Director de la Primaria "Independencia No. 1" y de la Escuela Secundaria "25 de Julio de 1540".

La Profa. Ma. Rafaela López Montero tuvo problemas en la escuela que dirigía y para solventarlos, sabiendo que el Prof. Castillo pensaba dejar una dirección, se le ocurrió decirle que le dejara la primaria a lo que Castillo contestó:” Te dejo la Dirección de la Escuela Secundaria, es lo mismo, sólo poquito más de papeleo.

El Prof. Vicente Castillo Chávez dirigió la escuela secundaria “25 de Julio de 1540” desde su fundación -1962- hasta 1989 año en que tomó posesión la Profa. Ma. Rafaela López Montero, también ex alumna fundadora de dicha escuela secundaria.

Aquí en Santiago Maravatío y en todas partes, en su misión de maestro siempre fue un consejero y conductor de toda la sociedad; como maestro, enseñaba y educaba y como persona conducía y aconsejaba; todo mundo lo buscaba para pedirle solución a sus problemas.

Antes de la creación de la escuela Secundaria, el Prof. Vicente Castillo, era el consejero de los ejidatarios, era quien les resolvía todos sus problemas y contestaba todos sus oficios ejidales; pero con las 25 máquinas de escribir que le donaron para la escuela secundaria, enseñó a escribir y redactar a los alumnos quienes ahora suplen al Prof. Castillo.

El Prof. Castillo, con la creación de la escuela secundaria, transformó educacionalmente a Santiago Maravatío y sus alrededores ; antes nadie salía a estudiar y ahora terminando su secundaria, la mayoría salen a la ciudad de Salvatierra para cursar la preparatoria o cualquier otra carrera terminal y salir con su bachillerato para cursar cualquier carrera.

Personajes ilustres, entre otros, Fr. Nicolás P. Navarrete: Gran filósofo, teólogo, dramaturgo, orador, poeta, y gran historiador; Dr. Pedro Chávez Calderón, reconocido en la UNAM por su trabajo y sabiduría y reconocido como gran hombre letrado guanajuatense, y entre estos personajes ilustres, con mayúscula, está el PROF. VICENTE CASTILLO CHÁVEZ, por haber realizado en su pueblo y sus alrededores lo que nadie hizo por ellos; lo mismo hizo en las demás comunidades que atendió

Uno de los primeros lugares que atendió fue San Felipe Torres Mochas, a donde lo mandaron a resolver problemas y una vez resueltos que lo sacaron de allí, los padres de familia exigieron que se los regresaran, lo que se hizo. En Rincón de Tamayo sucedió lo mismo, los padres de familia le hicieron un busto y cuando todavía podía, cada año, lo llamaban para hacerle su fiesta del día de su Santo, después que la realizaba en su tierra o le venían a festejar a su casa.

Entre los egresados de la Escuela Secundaria “25 de Julio de 1540” de Santiago Maravatío, hay profesores, licenciados, ingenieros, doctores, y doctoras en pedagogía y otras carreras. Todo esto es algo que se debe al Prof. Vicente Castillo Chávez.

El Prof. Vicente Castillo Chávez, fundó la Escuela Secundaria “25 de Julio de 1540” en

Santiago Maravatío, en el año de 1962; el 21 de marzo del mismo año , iniciaron las clases.

Capacitó y formó a niños y jóvenes en las escuelas primaria y secundaria. A los adultos siempre ayudó a resolver sus problemas: El día 4 de diciembre de 2002 recibió el GALARDON: “ Guanajuato educa con el ejemplo”, juntamente con él también los recibieron: La Profa. Virginia López Montero, Ma Carmen Mercado y el Prof. Eliseo Cuna López.

Esta es la razón por la cual los ex alumnos, profesores y vecinos de Santiago Maravatío, llenos de agradecimiento, ofrecemos este homenaje al ciudadano Prof. Vicente Castillo Chávez... ¡Viva la Escuela Secundaria “25 de Julio de 1540”!... ¡Viva el Prof. Vicente Castillo Chávez...!

J. Carmen Chávez Torres nació en Santiago Maravatío, fue hijo de Salvador Chávez y Ma, Guadalupe Torres, fue un gran maestro en la escuela secundaria del lugar; de allí pasó a la Universidad de Guanajuato de donde salió para la UNAM en la ciudad de México donde se graduó primero de Químico Farmacéutico y después se graduó, allí mismo en la UNAM, de Licenciado en Derecho, resaltando entre todos sus compañeros. Siempre ha llevado en su mente la iniciativa de la superación infundiéndola en la mayoría de sus hermanos e hijos. En la UNAM por ayudar a jóvenes deficientes en sus materias de química, muchos compañeros y aún maestros, no dejaron de calificarlo mal, lo que él con su dedicación logró borrar y permanecer en su lugar de sobresaliente.

XII.4.9 Chava Chávez

(Acróstico)

Quiso rehacer su vida
Utilizando su mente,
Inquieto y sutilmente
Modeló su cometida,
Integrando distinguida
Calificación patente:
Oriflama merecida.

Y saber nunca te cansa:

Las Leyes te motivaron
Investigar sin fatiga,
Cosa que nunca te hostiga;
En tu mente se formaron,
Nacieron y cultivaron
Casos que velan tu intriga;
Impulso que no mitiga
A quienes lo fomentaron,
Dotaron y consumaron:
Obra que el saber abriga.

J. Carmen Chávez Torres:

Con toditos sus honores,
A quien conocen por Chava,
Rompió afanoso la traba,
Machacando sin sabores,
En los que él se encontraba,
Navegando entre rigores.

Con muchas dificultades
Ha logrado sus carreras,
Alcanzando verdaderas
Victorias y habilidades;
Enérgicas y sinceras
Zurce sus actividades.

Triunfó por su decisión,
Ofrece buenos servicios:
Realizando sacrificios,
Regenera animación;
Ejercita sus oficios
Saturados de visión. 28-03-2003.

(Prof. Eliseo Cuna López, Reseña Histórica y Acrósticos)

(1958-) José Luis Martines Rosas: Licenciado en Psicología Social; Maestría en Docencia; Maestría en Práctica Educativa, y Doctor en Ciencias de la Educación.

XII.5 Personas Distinguidas

Profa. Virginia López Montero, distinguida matemática en la Preparatoria de Salvatierra. Santiago Zavala García, Doctor en Pedagogía 1946- ().- Antonio Torres Molina (a), Cirín nació en Santiago Maravatío el día 23 de septiembre de 1946, sus padrea fueron J. Jesús Torres Chávez (a) El Parchao, se le daba este apodo por ser de piel morena y ojos de color y Ángela Molina; hizo sus estudios de educación primaria en la Escuela Primaria “Independencia No. 1” de su tierra natal. A la edad de 12 años se incorporó a la banda de música de su pueblo, en donde aprendió el Solfeo de los Solfeos, iniciándose así en el estudio de la música. Toda la gente lo conoce por el apodo de Cirín .

El que escribe, sin conocer la razón de su apodo, le preguntó de donde le llegaba el apodo de Cirín, lo que no le daba ninguna relación o asignatura; y él le dio la siguiente anotación: “Un día, cuando yo era niño, en la semana santa, oí entre mis familiares, que un señor llamado Simón Cirineo, había ayudado a Nuestro Señor con la cruz en el Monte Calvario, yo al conocer el hecho y oír su nombre, comencé a gritar: ¡ Yo soy ¡Simón Cirineo...! ¡ yo soy Simón Cirineo...! Y desde allí me comenzaron a decir Simón Cirineo, lo que se les hizo largo y le suprimieron Simón, me dijeron únicamente Cirineo lo que también les pareció largo y le quitaron la terminación eo reduciéndolo a Cirín, apócope de Cirineo.” Actualmente, toda la gente del pueblo se ha olvidado que su nombre de

pila es Antonio y todos lo llaman Cirín.

El Cirín es un hombre dedicado a la música, ha formad bandas por muchos lugares, como a continuación se describe; es un artista desconocido que vive en el mudo del anonimato; aunque sencillo, pero distinguido.

En 1958, a la edad de 12 años, inició su carrera musical en la banda de Santiago Maravatío, tierra que lo vio nacer en 1946. En el año de 1970 se integró a la banda municipal de Valle de Santiago, dirigida por Baltasar Aguilar, quien le había dado mucho renombre a su banda; allí permaneció de 1970 a 1986.

1975.- Año en que formó una banda de música con puros niños en la comunidad de La Joyita de Pastores, municipio de Santiago Maravatío, su tierra. En 1979 Ranger Band.- En 1979 formó una segunda banda en la Joyita de Pastores.

1986.- En esta fecha fundó la banda Yorahue en Santiago Maravatío, su tierra de origen.

1988.- En este año se trasladó a la comunidad Arperos, municipio de Silao, Gto. en donde formalizó la banda que llevó los nombres de Piquines e Ires o Cazadoras.

1989.- En el año de 1989, se recorrió a la comunidad de Nuevo Valle de Moreno, municipio de León, Gto. donde formó la banda Bonanza que ahora se llama Rebelde de Nuevo Valle de Moreno.

1991.- En el año de 1991, en la Estación Joaquín, municipio de Abasolo, Gto. integró la Banda 501.

1992.- En 1992 fundó la banda Paraíso en Santa Rita Municipio de Santiago Maravatío.

1992.- En este mismo año 1992, se traslada a la ex-hacienda La Calle, municipio de Pénjamo, Gto. donde formó y atendió la banda Rosa Mexicana.

1995.- Desplazándose a muchos lugares, no podía dejar tan raquíto a Santiago Maravatío, su cabecera municipal, donde formó una segunda banda: La Monarca en 1995.

1998.- La Casa de la Cultura de Yuriria, también tuvo su banda asistida por el Cirín en 1998.

1999.- Este año de 1999, integró la banda Pizata en Gervasio Mendoza, municipio de Salvatierra.

1999.- También la comunidad de La Leona, municipio de Santiago Maravatío. en el año de 1999, formó su banda de música que llevó el nombre de Kinu.

2001.- En el año 2001 se trasladó a la comunidad de Juan Lucas, municipio de Yuriria en,

donde fundó la banda Manantial.

2001.- Este año fundó la banda Cantella en la comunidad Dr. Miguel Silva, municipio de Cuitzeo, Mich.

2002,. En al año 2002 fundó una nueva banda en Gervasio Mendoza, municipio de Salvatierra, la cual se llamó Milenio.

2002.- La banda la Conse, la fundó y atendió en la ciudad de Cuitzeo, Mich.

2002.- También fundó una banda en la comunidad de San Juan Tararaméo, en este año 2002.

Como puede verse, hasta la fecha, han sido 17 bandas de música, por lo general de puros niños, en las cuales no dejan de intervenir alguna niñas, las que Antonio Torres Molina ha fundado y enseñado. Ha de ser calificado y honrado con el calificativo de artista que bien merecido lo tiene. Artistas desconocidos hay muchos, y él como hijo de Santiago Maravatío no quiero que quede en el anonimato.

ANTONIO DÍAZ CARDOSO.- Antonio Díaz Cardoso es otra de las personas que se han dedicado a la música, nació el día 15 de julio de 1936, se ha dedicado a cantar formando un grupo con otras personas que le dieron el nombre de “ Los Toños” ya cuenta con algunos discos grabados en el tipo de corridos. El se ha dado el nombre o seudónimo de Antinio Azteca. Actualmente es profesor de música en La Casa de la Cultura.

XII.5.1 Antonio Díaz Cardoso

Antonio es cantautor,
Notable en su poblado,
Tiene muy bien preparado
Ornato a su rededor,
Notas de dulce tenor,
Impresas en el teclado:
Operetas de valor.

Dios le dió la facultad
Inflexible en componer,
Azucara con placer
Zarzuelas de calidad.

Con su propia habilidad
Aclara su inteligencia,
Recalca la Providencia
Divina: capacidad;
Otorgan facilidad,

Satisfacen con vehemencia
 Obra y musicalidad.
 (Prof. Eliseo Cuna López, Reseña Histórica y Acrósticos)

Prof. Eliseo Páramo Vallejo es otra persona que se distingue, en la música, como compositor; ha compuesto varias canciones, entre ellas, Inolvidable Amor, que pegó bastante bien con la Banda Yurirense. El escribía sus canciones y los músicos de la Banda Yurirense las pulían.

XII.6 Los Frailes Agustinos en Yuririhapúndaro

Los frailes agustinos cuando llegaron a Yuririhapúndaro se dedicaron a la evangelización y conversión de los aborígenes, catequizándolos y adoctrinándolos para bautizarlos y llevarlos al cristianismo; por lo general, todos fueron verdaderos misioneros, ya que se dedicaban afanosamente a aprender los distintos dialectos que hablaban los naturales y encarecidamente a la conversión de los indios. Todo era una cosa muy agradable ante ellos y ante la mirada de los demás; sólo que a través del transcurso del tiempo y el conocimiento de las donaciones de tierras que el virrey concedía a los nuevos pueblos que se creaban, ellos como doctrineros de los aborígenes o pobladores de las nuevas agrupaciones sociales, se dedicaron a aconsejar a los pobres naturales en los consejos de la pobreza como una virtud que ellos practicaban.

Teniendo conocimiento de las mercedes que los virreyes hacían, también ellos comenzaron a pedir mercedes para el sustento de sus jóvenes estudiantes, y así se iniciaron en la creación de grandes haciendas, tales como la hacienda de San Nicolás de los Agustinos Tiritzarán, la hacienda de Santa Mónica, en la Ciénaga Prieta y otras más.

En el transcurso del tiempo conocieron la inocencia y candidez de los naturales y el respeto que a ellos les tenían y así alevosamente comenzaron a introducirse a sus tierras en propiedad haciéndolos orillarse lo más que se podía, hasta que de plano los hacían salir de sus lugares de origen, buscando donde y como mantenerse. Muchas veces les recogían sus documentos de propiedad, dizque para guardárselos y que no se les fueran a perder, y con el tiempo, los naturales, por respeto o timidez los desatendían y se los hacían perderizos, adjudicándose sus propiedades con lo que hacían crecer sus haciendas. Los pueblos que reclamaron sus pertenencias, sin lograr su restitución por mucho tiempo fueron: Casacuarán, Ciénaga de Huanguecho, Poruyo, Piñícuaro, Sepio, Taricuato, Santiago Maravatío, Ozumbilla y muchos otros más, de los cuales muchos desaparecieron y ahora sólo los nombres conocemos, como son Ciénaga de Huanguecho y Taricuato. Estos datos son sacados de documentos del Archivo Nacional.

XII.7 Queja de los Naturales de Santiago Maravatío.

Se conserva la ortografía del original:

“Cristóbal Vicente de Rivera, Procurador della por el Gobernador Alcalde Común y naturales del pueblo de Santiago Maravatío de la Jurisdicción de ese Partido por petición que presento hizo relación diciendo; que el pueblo de sus parteado era muy antiguo al qual por

Despacho del Gobierno del año pasado de mandaron congregarse como se congregaron todos los pueblos sus circunvecinos con que se hizo mas opulento y estando en posesión y uso de sus tierras con ocasión del pleito que entre el Convento de San Nicolás de Religiosos de San Agustín se suscitó con los Religiosos del Carmen de Salvatierra, sobre ciertas tierras que lindaban con el pueblo de sus partes y tranzación que entre dichos Conventos se libró, aunque fue calidad de ella y del compromiso que se habían de dexar salvas al pueblo de sus partes, las tierras y exidos en contravención de estos los dichos religiosos del carmen se han extendido a todas la tierras de sus partes quedando sin ninguna para sus cementeras que es había obligado a la mayor parte de ellos y desamparar sus pueblos y los pocos que quedaron en el recibian de los Mayordomos Criados y sirvientes de los dichos religiosos del Carmen mucho daño hasta haberse arrojado y quitándoles las campanas de su Iglesia y para que esto cesara y restituyesen dichas sus campanas y las tierras y exidos que assi lo preocupaban que se les midiesen a sus partes las que les tocaban por pueblo conforme a la Ordenanza amparándole en ellas.” (Jesús Guzmán Cíntora, Efemérides de Yuriria, Pág. 13)

Cristóbal Vicente de Rivera, a nombre del Gobernador, Alcalde Común y Naturales de Santiago Maravatío, presentó una queja que llegó hasta Carlos V, Rey de España; en dicha queja se reclamaban las tierras que los frailes agustinos de la hacienda de San Nicolás de los Agustinos y los frailes carmelitas descalzos que merodeaban la región de Chochones, después Salvatierra, exigiendo su restitución.

El Rey de España, Carlos V, mandó un decreto para que se entregara a los naturales de Santiago Maravatío sus tierras adjudicadas y las campanas que los carmelitas descalzos les habían recogido de su capilla. (Jesús Guzmán Cíntora, Efemérides de Yuriria, pág. 13.)

La queja de Cristóbal Vicente de Rivera y el decreto del Rey de España, Carlos V, no marca lugar ni fecha; pero seguramente fue en 1556 o antes, porque en este año, 1556, Carlos V, dejó el reinado, entregando a su hermano Fernando el Imperio Alemán y las propiedades austriacas, y a su hijo Felipe II, España, Italia, los países bajos y las colonias americanas, para retirarse a la vida privada en el monasterio de Yuste, Cáceres, España, donde pagó su tributo a la naturaleza, el 21 de septiembre de 1558, a las 2:00 de la madrugada. (Jesús Guzmán Cíntora, Yuririapúndaro, pág. 36.)

XII.8 Decreto del Emperador Carlos V

“Nos Don Carlos por la Gracia de Dios Rey de Castilla de León de Aragón de las dos Cecilias de Jerusalem de Portugal de Navarra de Granada de Toledo de Valencia de Galicia de Mayorca de Sevilla de Cerdeña de Cordova de Córcega de Murcia de Jaen de los Algarbes de Alcacira de Gibraltar de las Islas de Canaria de las Indias Orientales y Occidentales Islas y tierra firme del mar Oceano Archiduque de Austria Duque de Borgoña Bravante y Milan Conde de Absburgo y de Flandes Tirol y Barcelona Señor de Viscaya y de Molina etcétera A Vos mi Justicia del Partido de Yuririapúndaro sabed: como ante el Presidente y oidores de mi Audiencia Chancillería Real que recide en la ciudad de México de la Nueva España. Ordeno se despachase a sus partes Real Provisión para que por la dicha mi Justicia de esse Partido aberiguado el haberles quitado sus campanas se les hiciesen restituir y conforme a la ordenanza que se insertase en la dicha Real Provisión les midiesen las varas utiles que conforme a ellas les pertenecian en ellas y no permitiesen que las personas de quien se quejan se les hiciesen molestias con penas que se les impusiesen y a vos mi dicha justicia y

que les notificasen cualquiera persona que sepa leer y escribir con testigos a Falta de escribano” (Jesús Guzmán Cántura, *Efemérides de Yuriria*, Pág. 13)

Santiago Maravatío desde recién fundado estuvo lleno de incidencias provocadas por los religiosos agustinos y carmelitas, sus doctrineros, quienes los despojaron de la mayoría de sus pertenencias. Esta ha sido la razón por la cual nunca se desarrolló social, cultural y económicamente y ha quedado en un estancamiento completo. Todavía en 1785 están dando poder para restituirle sus pertenencias, que nunca le restituyeron; lo único que les entregaron fueron las 600 varas de fundo legal; los agustinos se quedaron con más de la tercera parte del territorio de Santiago Maravatío que agregaron a Yuriria, y los carmelitas con otro tanto que anexaron a Salvatierra, dejándole a Santiago Maravatío solamente una tercera parte o menos del territorio que se le había donado desde su fundación.

1567.- Los naturales de Santiago Maravatío, en el año de 1567, pusieron una queja reclamando las tierras que los frailes agustinos de Yuririhapúndaro, radicados en la Hacienda de San Nicolás de los Agustinos y los carmelitas descalzos que regateaban la región de Salvatierra, les habían usurpado. Esta queja duró 120 años sin efecto hasta que, Don Gastón de Peralta, Virrey de la Nueva España, en el año de 1687, dizque diera solvencia a dicha queja, lo que después de 120 años, mediante las influencias de los frailes agustinos y carmelitas, la cosa queda casi igual por no decir que igual, pues Santiago Maravatío sólo recuperó las 600 varas de fundo legal, adueñándose los frailes agustinos, por el norte y oeste de más de la tercera parte de su territorio que agregaron a Yuririhapúndaro; otra tercera parte, por el este y el sur, por los carmelitas que adhirieron a Salvatierra, dejándole menos de una tercera parte al pueblo de Santiago Maravatío.

En el año de 1567, Don Cristóbal Vicente de Rivera, en representación del Gobernador, Alcalde y común de naturales de Santiago Maravatío, presentó dicha queja en que expone que los religiosos agustinos de la hacienda de San Nicolás de los Agustinos, sus doctrineros, y los frailes carmelitas descalzos de los alrededores de Chochones que después fue Salvatierra, poquito a poco se fueron adueñando de sus tierras hasta dejarles solamente un rinconcito en la ciénaga. Los padres carmelitas hasta las campanas de la capilla de Santiago Maravatío se llevaron.

Carlos V en su decreto, indica y obliga que les restituyan sus tierras y sus campanas a los naturales de Santiago Maravatío, lo que por influencias propias de los religiosos renombrados quedó sin ningún efecto, por espacio de 120 años. Después de 120 años se volvió a dar otro decreto por Gastón de Peralta, Virrey de la Nueva España. Todos estos decreto, ciertamente se dieron; pero la influencia de los religiosos, jamás dejó que se realizaran dichas entregas y hasta la fecha Santiago Maravatío sigue igual. (Jesús Guzmán Cántura, *Efemérides de Yuriria*, Pags. 22-23)

Don Gastón de Peralta, Virrey de la Nueva España, en la ciudad de México el día 26 de mayo de 1687, expidió un decreto para resolver la queja de los naturales de Santiago Maravatío, en donde exige restitución de las tierras y campanas de los naturales mencionados. Dicho decreto no se llevó a cabo por procedimientos dilatorios impuestos por los religiosos influyentes quienes impidieron tal ejecución. Aunque Jesús Guzmán Cántura dice en *Efemérides de Yuriria* pág. 28, que por fin, después de un periodo de 120 años, se dictó otro decreto para regularizar dicho problema, lo que no resultó cierto por lo que a continuación se describe: En la ciudad de México a 6 de marzo de

1687, se firmó otro decreto para resolver el caso, lo que quedó en las mismas condiciones: sin resolver, por las influencias de los religiosos.

Don Jesús Guzmán Cíntora, cronista de Yuriria, expone la resolución de la queja de los naturales de Santiago Maravatío, en estos términos, que seguramente sacó del Archivo General de la Nación dado que tiene todas las características típicas de la escritura antigua:

1592.- Los padres agustino en el año de 1592 se adueñan de las tierra del paraje de Huarimbóndiro, (morir en lugar acostado, en purépecha) donde había un puente en el arroyo de Santiago Maravatío o arroyo de los sauces; ese lugar era llamado El Pastor, estaba junto al asentamiento de Casacuarán, fundando ahí la hacienda de Pastores. El arroyo nace en los manantiales de Santiago Maravatío y vertía sus aguas a la ciénaga que posteriormente fuera el lago de Yuriria. Este arroyo nace surtiendo un canal de 5 metros de ancho por 1.5 de profundidad; los manantiales son: el del mezquite y el del huitzache que los historiadores o geógrafos llaman: los ojos del municipio. Huarimbóndiro era territorio de Santiago Maravatío que los padrecitos se adjudicaron.

XII.9 1687.-Resolución a la Queja de los Naturales de Santiago Maravatío

La queja de los naturales de Santiago Maravatío, en 1567 mereció que el virrey don Gastón de Peralta expidiera un decreto que a la letra dice: Ciudad de México a veinte y seis días del mes de mayo de mill e quinientos y sesenta y siete años. El Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Gastón de Peralta, Marques de Falces Conde de Santiesteban, Mayordomo Mayor de su Majestad en el Reyno de Navarro, su Virrey y Gobernador y capitan general de esta Nueva España y Presidente de esta audiencia Real de esta ciudad Dixo que por quanto muchas personas le piden que en nombre de su Majestad le hagan Merced de Estancia para ganado menor y caballerias de tierra e por negociaciones e amistades que tienen con los jueces a quienes se comete al ver y den parecer si se pude hacerlas tales Mercedes y si están las de tales Estancias y tierras junto a las casas y poblaciones de los yndios y las personas que están y residen en el beneficio de ello assi Españoles como esclavos negros e otras personas e los bueyes e otros ganados hacen malos tratamientos e vejaciones a los yndios lo que se ha visto y entendido por experiencia y para la obra e quitar Digo: que mandaba y mando que de aquí adelante no se haga Merced de ninguna estancia e tierras, sino fuere que la tal estancia ete y se pueda asentar mill baras de medir paño y seda y desbiado de la población y casa de yndios y las tierras quinientas de las dichas baras e assi se ponga en los mandamientos acordados que para verr se dieron que no se vean si no fuere sabiendo la dicha estancia. Y assi mismio en las mercedes que se hicieron que se de la posesión si no fuere de la distancia y si alguno asentase la tal estancia o tiene de que le fuere fecha merced sin que haya en medio de ellos y las dichas casas de yndios las dichas baras las tales estancias e tierras, e todo el derecho que a ello tubiere adquirido y las mercedes que de otra manera fueren en que no haya declarado lo susodicho sean ningunas ha visto ser ganados subsephsivamente y con falsa relación. El Marques de Falce, Por mandato de su Excelencia. Juan de Cueba.”

Este decreto no fue acatado por los procesos dilatorios impuestos por el clero y por fin después de un periodo de ciento veinte años cuando se dictó el decreto final que a la letra dice:

“ Y visto el dicho pedimento por los mi presidente y oidores por Decreto que

Probeyeron en veinte y ocho de febrero de este año, acodaron desbiadar esta mi carta por la qual os mando que siéndose mostrada por parte de los dichos Gobernadores Alcalde comun y naturales del dicho pueblo de Maravatio de esta dicha Jurisdicción vean la dicha ley inclusa, y la guardeis cumplais y executeis y hagais se cumpla y exacute según y como ella se contiene expresa y declara, contra cuio thenor y forma no ireis ni pasareis ni consentiréis se vaia, ni pase en manera alguna antes la llebareis y hareis se llebe a pura y debida execucion con efecto para que en todo lo tenga, constante habersele quitado a los susodichos las dichas campanas de la Iglesia de dicho pueblo se las hareis volver y no consentiréis que las las personas de quien se quejan los molesten. Y conforme a la dicha ley y sin exeder de ella les mandareis y amojonareis la quinientas baras , utiles que por ser pueblo les toca y les ampareis en ellas y constandoos de despojo los restituireis en dichas tierras y esta mi carta la presenten tan solamente al gobernador Alcalde Regixidor y Alguacil Mayor y no otro ningun natural pena de quatro años de obraje como esta dispuesto por auto acordado proveído en est razon. Y no hareis cosa en contrario pena de mi merced y de docientos pesos que aplico por terciar partes para camara gastos de Justicia y estrados de la dicha mi Audiencia de que tome razon mi contador de estos efectos. Y mando a qualquiera persona que sepa leer y escribir os notifique esta mi carta con testigos y sentada la notificación en ella la vuelta a la parte de los dichos Gobernador y naturales para en guarda de su derecho. Dada en la Ciudad de México a seis dias del mes de marzo de mill y seisientos y ochenta y siete años, El Conde la Monclava y Dolsva Don Juan de Arechaga Licenciado Don Juan de Vargas Camposano El Marques de Guardiola y Guzman. Yo Juan Zeacrita Theniente de Don Juan de Dios Medina y Picazo Escribano de Camara del Rey Nuestro Señor le hice escribir por su mandato con acuerdo de su presente y Oidores Rexistrada Don Francisco Pabon Tomese Razon en los libros de la contaduria de penas de Camara México y marzo seis de mill seicientos y ochenta y seis años Joseph de Careaga.”

Don Jesús Guzmán Cíntora, cronista de la ciudad de Yuriria, en su libro “Efemérides de Yuriria”, en la página 13, expone la queja de los naturales de Santiago Maravatío y el Decreto de Carlos V, Emperador de España, a la queja de los naturales mencionados; pero ni la queja ni el decreto tienen fecha. En la página 22 de su libro mencionado, marca la que de los naturales de Santiago Maravatío con la fecha de 1567, y dicha queja debió presentarse en 1556 o antes, ya que Carlos V , en ese año 1556, repartió su reinado entre su hermano Fernando y su hijo Felipe II, entregando al primero: el Imperio Alemán los Países Austríacos, y al segundo: España, Italia y las Colonias Americanas; para retirarse a la vida privada en el monasterio de Yuste, Cáceres, España, en donde murió el 21 de septiembre de 1558. Como se ve en 1567 ya no estaba frente al Imperio. Muchos historiadores, por respeto, no quieren dejar escritas las negatividades de los frailes; pero obras buenas o malas están en la historia y la historia es la historia y nada más.

1713.- Los religiosos agustinos del convento de Yuririhapúndaro, en el año de 1713, tuvieron un fuerte pleito con los naturales del mismo pueblo y sus alrededores. Los frailes agustinos, se confirma por los mismos naturales, tenían la facilidad o costumbre de apoderarse de las tierras de los aborígenes despojándolos de sus pertenencias. Se dice que seguramente, muchas veces, hasta los documentos de propiedad de los naturales que ellos les guardaban, les hacían perderizos

“El Lic. Don Alonso Arias Maldonado abogado de la Real Audiencia de México, a petición , seguramente, de los religiosos agustinos, quienes eran personas inteligentes, cultas y preparadas, abusando de la ignorancia de los pobres aborígenes, encargaron el caso, nada menos

que, al abogado de la Real Audiencia, quien presentó la demanda, con sus dichas pruebas, según la testificación aconsejada por los reverendos, ante el Obispo electo Dr. Don Felipe Ignacio Trujillo Guerrero. Todos los autos los firma el Notario Público y Delegado de Oficios, Juan Francisco de Figuereda.”

El Lic. Don Alonso Arias Maldonado, a nombre de los religiosos agustinos del convento de San Pablo Yuririhapúndaro, dirigiéndose al obispo de Valladolid Dr. Don Felipe Ignacio de Trujillo Guerrero, sobre los autos de los naturales de dicho pueblo acerca de sus tierras le dice: que fue servido de mandar recurrir esta causa y pruebas para formar interrogatorio.

El Lic. Alonso Arias Maldonado se dirige de la manera siguiente, refiriendo al obispo: A Vuestra Ilustrísima pido y suplico se sirva de mandarme se me entreguen los autos para dicho efecto, en que espero recibir merced justificada.

El obispo le contesta así:

Valladolid y octubre 11 de 1713 Es presentada, póngase en los autos, y entréguense a esta parte por término de tres días para el efecto que refiere, dejando conocimiento.

El Altmo. Señor Dr. Don Felipe Ignacio de Trujillo Guerrero, Obispo Electo de esta Santa Iglesia Cathedral. Al convento de los Religiosos Agustinos de esta Provincia de San Nicolás de Michoacán.

Firma: Juan Francisco de Figuereda
Not. Púb. y Delegado Oficial”

El cabildo de Yuririhapúndaro estaba formado por los señores: Juan de Villagómez, Gobernador, Melchor de los Santos, Juan de la Cruz, Alcaldes, Juan Zacarías, Regidor Mayor, Cruz Cuin, Alguacil Mayor, estuvieron al frente del problema que tuvieron los naturales de varios pueblos de Yuririhapúndaro con los religiosos agustinos del convento del mismo lugar por el despojo de las tierras que éstos le hicieron a los aborígenes.

Los naturales quejosos fueron los de los pueblos de Casacuarán, Ciénaga de Guanguecho, Poruyo, Piñícuaro, Sepio, Taricuato, Ozumbilla y Santiago Maravatío.

Los naturales de Casacuarán tuvieron que comprobar que era un pueblo antiguo y no ranchería de gente mal viviente, sólo que por determinados problemas los naturales se habían congregado en la cabecera; pero que quedaban las ruinas de la iglesia de dicho pueblo. Cuando los naturales se retiraban de su lugar de origen, era cuando los religiosos suavemente se apoderaban de sus tierras o pertenencias.

Los religiosos agustinos al ver despoblado el pueblo de Casacuarán se adueñaron de sus tierras para sembrarlas y pastar sus ganados como eran reces, ovejas, cabras y equinos, despojando así a los naturales de sus pertenencias.

Los naturales de Poruyo presentaron un escrito al capitán Miguel Munarás Alcalde Mayor de Celaya para que los amparase en su posesión, como de hecho los amparó. Ellos declararon que los religiosos agustinos de Yuririhapúndaro jamás han sido dueños de estas tierras, ni tampoco han tenido aquí sus sirvientes, arrendatarios, sino sólo a los naturales que mandaron a sembrarlas y pastar sus ganados. También han tenido un rancho y el ganado de la virgen y un arrendatario, cuyo pago está destinado para la capilla de San Roque, y sólo este año pretendió quitarle la parte del convento, por medio del teniente de dicho partido.

Los naturales se han dirigido al Capitán Miguel Munarás, Alcalde de Celaya, porque desconfían de los testigos presentados por los religiosos agustinos, ya que son sus trabajadores, peones, arrendatarios o parientes que muy bien aconsejados por estar a favor de ellos y así siempre llevarán la de ganar los religiosos.

Piñicuaro no es rancho, sino pueblo que cuenta con Iglesia y hospital, y todas sus tierras por los cuatro vientos, las ha tenido quieta y pacíficamente, desde tiempo inmemorial, y dentro están las tierras de Sepio. Los religiosos agustinos del convento de Yuririhapúndaro no han sembrado ni pastado sus ganados en las tierras de Piñicuaro y Sepio; hasta este año que se las quitaron a los naturales impidiéndoles sembrarlas. Esto ya fue por la fuerza y no por favor.

Tarecato.- También se dijo que Tarecato es pueblo con su Iglesia y sus tierras por los cuatro vientos, las cuales tienen en posesión quieta y pacíficamente desde su fundación; en años atrás los religiosos agustinos los quisieron perturbar; pero la Justicia Real los amparó y deslindó, pues ya les habían impedido sus siembras.

Santiago, lo que es Santiago Maravatío, tampoco es ranchería, sino pueblo desde tiempos inmemoriales o sea desde su fundación; los naturales han estado quieta y pacíficamente en posesión de todas sus tierras por los cuatro vientos, sembrando y pastando sus ganados en ellas y no las han poseído los religiosos, y porque estos en años atrás, los perturbaban. La justicia real los amparó en su posesión y la continuaron quieta y pacíficamente hasta el actual pasado que los religiosos pusieron cerca dentro de sus tierras y en este mismo año un potrero.

Si saben que todas las referidas tierras no son prestadas por los religiosos, sino propias de los naturales y estos no pagan porción ni arrendamiento alguno a los religiosos. Sí saben que estos con su mucho valimiento hacen pastar sus ganados vacunos, ovejunos y caprinos y los de sus arrendatarios en tierras de los naturales, serán mencionadas y otras que tienen dicho fundo, y saben que todas son suyas; porque tienen en su poder los títulos de los naturales que presentaron en el litigio, que se pusieron con los españoles al tiempo que estos quisieron fundar y recibir concesiones.

Después de mucho tiempo de venido el pleito dependientemente de los naturales, el capitán Miguel Munarás, provizó auto de ruego y encargo a la parte del convento, para que les restituyan, no lo quiso hacer de manera que con los títulos con que se defendieron los naturales, porque el lugar de Ozumbilla no fuese Villa y poseer los religiosos parte de este lugar y algunas tierras de los naturales.

Item.- Digan dependientemente y notorio para la voz y fama. A vuestra Altísima,

pedimos y suplicamos se sirva de proveer y mandar, según llevamos referido, por ser justicia que pedimos con estas que es lo necesario.

Prosiguen los naturales Decimos que el Vicario y Juez de la ciudad de Salvatierra es apasionado por los religiosos agustinos y como tal le recusamos, y porque los testigos que los religiosos pueden presentar en dicha Justicia son sus sirvientes, criados, amigos, parientes o arrendatarios, los cuales examinándose a la vista de los religiosos, por tener respeto o amistad, declararon lo que los religiosos les indicaron. A Vuestra Altísima pedimos y suplicamos se sirva de mandar que los testigos de los religiosos del juramento por ser justicia que pedimos ut supra: Melchor de los Reyes – Juan de la Cruz y otros Firma. En la ciudad de Valladolid a 10 días del mes de octubre de 1713. (A.G.N. Tierras vol. 294.)

XII.10 Pleito de los Frailes de Yuririhapúndaro con otros Pueblos

En los primeros días del mes de octubre de 1713, el Lic. Alonso Arias Maldonado, Abogado de la Real Audiencia de México, en nombre del Padre Prior. Fr. Alonso de Esqueda y los reverendos padres conventuales del convento de San Agustín del pueblo de San Pablo de Yuririhapúndaro, se hizo cargo del pleito que dichos religiosos traían con los naturales de varios pueblos a quienes ellos adoctrinaban. Los pueblos que se mencionan aquí son los siguientes: Casacuarán, La Ciénaga de Guanguecho, Poruyo, Piñicuaro, Sepio, Tarecato, Ozumbilla, Santiago Maravatío. Sin mencionar a muchos otros que por respeto, guardaron silencio. (A. G. N., Ramo Mercedes, Vol. 7.)

Los naturales pidieron al Capitán D. Miguel de Munarás, Alcalde Mayor que fue de Celaya, que los amparase, como en efecto los amparó. Los naturales de los pueblos mencionados no tuvieron confianza con las autoridades de Yuririhapúndaro, ya que dichas autoridades estaban muy de su parte de los religiosos a quienes estimaban y protegían; los naturales al fin eran indios y como indios nada significaban ni valían.

Los naturales tenían todas las seguridades de sus mercedes que muchas veces los religiosos, dizque hasta con el propósito de guardárselas, cuando llegaron incidencias propias del tiempo, los naturales, muchos de ellos, se acercaron a Yuririhapúndaro, descuidando temporalmente, sus propias mercedes, y esta fue la razón por la cual los religiosos agustinos del convento de Yuririhapúndaro invadieron dichos terrenos, defendiéndolos como propios.

Primeramente, en todas las alegaciones, los testigos que ellos, los religiosos, arrimaban, siempre aconsejados o por respeto, como haya sido, estaban muy de parte de los frailes y los naturales, al fin indios... nada podían hacer; pero el respeto y admiración a los padres era mucho y esto influía a favor de los reverendos.

Todos los documentos del Lic. Alonso Arias Maldonado, los firmaba de recibidos Juan Francisco de Figuereda, Notario Público y Delegado de Oficios, dichos escritos al obispo electo de Valladolid Dr. Don Felipe Ignacio de Trujillo y Guerrero del Consejo de su Majestad.

1726.- El 18 de noviembre de 1726, el Prior del Convento de Yuririhapúndaro, Fr. Julio

Basilio Morán y el teniente de Alcalde Mayor, Julián Bautista de Osia. iniciaron un tremendo pleito contra el Gobernador y Oficiales de Santiago Maravatío, litigando la propiedad de las aguas de los manantiales de dicho pueblo, Santiago Maravatío. Este documento se encuentra en el libro de juicios civiles en Yuriria del año de 1851. (Jesús Guzmán Cíntora, Efemérides de Yuriria, pág. 29.)

“1733.- Francisco Javier Márquez , a nombre del Gobernador, Alcalde y demás oficiales de Yuririhapúndaro, dijo que el teniente de Acámbaro vino a revisar los escritos de Gregorio de Villagómez y demás.”

“1785.- “En la ciudad de México a 7 de enero de 1785 años: ante Mi el escribano y testigos Don Manuel de la Trinidad, alcalde; Domingo Luciano, Regidor; Don José Hilario, alguacil mayor, y Don domingo de los Reyes, alcalde pasado por sí y prestando voz y voto y caución de nato grato judicatum solvendo a manera de fianza por el demás común y naturales del pueblo de Santiago Maravatío del gobierno de Yuririhapúndaro, jurisdicción de Salvatierra, y mediante Don Juan Cayetano Lezama, intérprete general de esta Real Audiencia, otorgan y dan su poder cumplido y bastante cual con derecho de repacerá y sea necesario mas pueda y deba valer a Don Mariano Pérez de Tagle, Procurador del número de esta R. Audiencia Gral. para en todos sus pleitos, causas y negocios civiles o criminales que al presente tengan pendientes o en adelante tuvieren con su poder general del Estado calidado ataduación que sean demandados o defendiendo como parte interesada o como en cuya razón pueda parecer, y pública ante el Rey Nuestro Señor que Dios guarde en sus Reales Audiencias Superiores e inferiores, y demás tribulaciones superiores e interiores, eclesiástico y seculares donde haya pedimentos, requerimientos, súplicas, alegaciones, querellas, prisiones y solturas: gane en uno y orto fuero; los despachos provisiones, cartas credenciales, requisitorios y sensuras necesarias, que haga leer, publicar e intimar en los parajes y personas que contengan el que pida cumplimiento y testimonio de su efecto. Presentar testigos, escritos, escrituras, vales, y demás provanzas que saque de cuyo poder estén. Tome posesiones y amparos: haga juramentos en calumnias: Recuse, jure, y se aparte: oiga autos y sentencias, interlocutorios y definitivas, consiéntalo favorable, y de lo perjudicial apele y suplique. Oficialmente haga todos los demas autos, agencias y diligencias que judicial o extrajudicialmente importen pues para ella su anexo y dependiente les confiere este poder amplio, con libre y general administración y facultados enjuiciar, jurar y substituir revocar substitutos, y nombran otros con la relegación del Derecho; limitados de enquanto a responder a demanda nueva, y ser citado de remirate para que esto retengan en si como savedores de sus acciones, Y assi lo otorgaron, y no firmaron por decir no saber, hizolo el interprete como de los testigos que lo fueron Dn José Montesano D Moaclino Pulido y Don José Martinez Suleta de esta vecindad doy fé Juan Cayetano Lezama Intérprete General a ruego Jose María Montesano Ante mí Juan Manuel Hidalgo escribano Real se solicita Poder para las partes dia de su otorgamiento en este pliego del sello quarto corriente por ser de indios doy fe.”

Firma: Juan Manuel Hidalgo
Escribano Real

Es bastante este poder para que el Procurador a quien se ha conferido pueda apersonarse por los otorgantes, en la instancia sobre tierras ante la Real Audiencia y demás pleitos que se les ofrezcan en los Tribunales Superiores e Inferiores. México 8 de Enero de 1785.”

Firma: Lic. Matosso, cuyo nombre completo es: Lic. Antonio Ignacio López Matosso
“Año de 1785

Poder General para pleitos otorgado por el común y Naturales del pueblo de Santiago Maravatío, Jurisdicción de Salvatierra a Don Mariano Pérez de Tagle Procurador de esta Real Audiencia, como adentro se compresa.”

Firma ilegible.

Ramo Tierras, A.G.N. Vol. 1110, Esp. 23.Fs. 348—355.)

A continuación prosigo transcribiendo:

“M. P. S. Pide se de cuenta con este escrito
México y Enero 11. 1785

Al Sr. Fiscal Protector.

“Mariano Pérez de Tagle, por la República, y Común de Naturales de el pueblo de Santiago Maravatío, de el Gobierno de Yurirapundaro, Jurisdicción de Salvatierra, como mejor haya lugar ante la Superioridad de V. A. Digo: Que el referido Pueblo de mis partes, haviendose mantenido en la subyugación reverencial, desde sus mayores, a los religiosos de la orden de el gran Padre San Agustín, de aquella Provincia de San Nicolás, como que fueron sus primeros Doctrineros hasta de pocos años a esta parte, gozaron por algún tiempo razonable extensión y Tierras para sus siembras, leñas, y Maderas necesarias, y pastos para sus cortos Ganados, aunque no todas las que les pertenecían por razón de Pueblo, y por una merced que Vtro. Exmo. Virrey Conde de Monte Rey les hizo a nombre de S. M. el año de mil quinientos noventa y seis (que (oportunamente presentaré) de un Sitio de Ganado menor, y dos Caballerías mas; Los religiosos agustinos y carmelitas, por medio de sus influencias, transfirieron el contexto de las mercedes dadas a Santiago Maravatío desde su fundación en 1540 y así poderse apoderar de sus tierras) porque los mencionados Religiosos les dominaban, y usufructuaban las que son contiguas a una Hazienda que allí tienen nombrada S. Nicolas. Pero esta introducción ha ido creciendo en tal manera, que ya no tienen mis partes mas que un rincón pequeño acia una ciénega, por cuya necesidad se han ido saliendo para otras reducciones muchas Familias, y quedando menos de cincuenta, que no pueden mantenerse; y no obstante que han procurado ante el Theniente de su Partido, que les reintegre como es Justo, no ha surtido el menor efecto, antes por el contrario, les ha estrechado mas el parte que administra la citada Hazienda, hasta ponerles arrendatarios aun inmediatos a las casillas a los Indios; y por otro lado se les ha metido, hasta este extremo, la Hazienda de los Religiosos Carmelitas, titulada Marabatío. (Es la hacienda de Maravatío porque estaba dentro del perímetro del territorio de Santiago Maravatío y a Santiago Maravatío pertenecía y los frailes carmelitas, con otra extensión más de tierras, se la adjudicaron y trasladaron a Salvatierra)

En tan comprimidas circunstancias, que ya acercan la entera aniquilación deel Pueblo; para que no se verifique, ocurren mis partes a la celosa Justificación de V. A. e Yo a su nombre, suplicando se sirva mandar se les libre Despacho para que el Theniente General de Salvatierra (no el particular deel su dicho su Pueblo, porque le recuso con el Juramento dela Ley, sin lastimar su buena opinión) los ponga de pronto, en posesión delas seiscientas varas de Tierras útiles, por cada viento, como S M. tiene mandado: y que, cite, y emplaze a los circunvezinos para que ocurran a esta Real

Audiencia por sí o por apoderados, con los títulos, o documentos, que tengan para estar adentro en el Juicio de propiedad, que protexto formalizar luego sobre el sitio, y caballerías, que dejo apuntadas. Por tanto. A Vuestra Altísima suplico se sirva mandar hazer como pido con Justicia. Juro en forma lo necesario a Vuestra Real Audiencia.”

Firman Lic. Antonio Ignacio López Matosso y Mariano Pérez de Tagle

“ El Fiscal Protector General de Yndios Dice: Que los del Pueblo de Santiago Maravatío Gobierno de Yrirapuato (debe decir: Yuririhapundaro) se quejan de que sus colindantes los Religiosos de la Orden de San Agustín Provincia de San Nicolas, y los del Convento de San Alberto, Carmelitas Descalzos, los han despojado, introduciendose mucho tiempo ha en las Tierras, que por razon de Pueblo tienen asignadas para sus Siembras leñas, y Pastos, y en las demacias que gozaban Por mercedes, que ofrecen presentar a su tiempo.

En atención a esto, pretenden justamente se les midan las seiscientas varas por cada Viento, y se les dé Pocecion de ellas, sin embargo de cualquiera contradicción de los Colindantes , y el Fiscal pide se sirba V. A. mandarlo hacer assi, y que para ellos seles libre de Despacho según lo solicitan, y que se les prevenga, que para que seles haga restitucion igualmente de las demacias, que han gozado, usen de su derecho con separacion.. México 22 de Enero de 1785.”

Firma ilegible

(Ramo Tierras, A.G.N. Vol. 1110, Esp. 23. FM. 348—355)

26-01-1785 .- “ En la Ciudad de México a veinte y seis de Enero de mil setecientos ochenta y cinco: los señores Presidente, Regente, y Oidores dela Real Audiencia de Nueva España: En vista del Escrito producido por parte delos Naturales del Pueblo de Santiago Marabatío dela Jurisdicción de Salvatierra, a onse del corriente, en que, quejandose del Despojo que lés han causado los Religiosos Agustinos y Carmelitas sus Colindantes de parte delás seiscientas varas de Tierra que gozan por razón de Pueblo , y otras que tenían por merced, piden se libre Despacho para que el Teniente gral. de esta Jurisdicción les restituya asu antigua posesión, sin embargo de contradicción y lo expuesto por el Fiscal Protector en respuesta de veinte y dos del corriente, en que pide se libre Despacho para que los Naturales sean restituidos a sus Tierras, previniendoseles, que para que sean restituidos delas demacias que han gozado usen de su derecho DIXERON: que mandaban y mandaron se haga como lopide el Fiscal por orden de su Majestad. Y así lo proveyeron y rubricaron.

Firmas ilegibles. Y se menciona a El Regente Herrera, Oidores, Villaurrutia, Galdeano.

(Ramo Tierras, A.G.N. Vol. 1110, Esp. 23, Fs. 348—355)

“El C. Roque J. Moron Certifico: que el ciudadano Luz o Luis García, natural y vecino del pueblo de Santiago Maravatío, y representante de los demás hijos del mismo pueblo, cuya personalidad acreditó por medio de un documento que visto le fue devuelto, presento en la oficina pidiendo la busca y compulsu en testimonio de los títulos primordiales referentes a la propiedad de tierras del expresado pueblo, y habiendose procedido de conformidad se practicó la busca mostradas las constancias que se han hallado a fin de que vistas señalara las que habian de

compulsarse; en consecuencia se procede a la compulsa de las que hubo señalado: viendo el escrito presentado, proveído que él recayó y documentos mencionados los que a la letra siguen: Aquí los documentos)

CONCUERDA bien y fielmente con el escrito presentado y proveído que a él recayó; con las anotaciones matrices referentes a las mercedes insertas , cuyas anotaciones se hallan a fojas treinta y cinco, y veinte de los volúmenes: 7 y 22 del ramo respectivo; con la merced y Real Provision de amparo, que en testimonio auténtico se hallan a fojas sesenta y dos vuelta, y ochenta vuelta del primer expediente del volumen 294 del ramo de tierras; con las diligencias sobre reintegro de las seiscientas varas de fundo legal, constantes en seis fojas en el volumen 1110, y en las Reales cédulas y ordenanzas de congregación, que se registran en el volumen número 11, del “ Ramo General de Yndios” y en diversos expedientes del de tierras, a que me remito. Y para que conste donde convenga se expide el presente testimonio en veintisiete fojas útiles timbradas con estampillas de a cincuenta centavos, y obrando en lo demás para su compulsa, con arreglo a lo prevenido en los artículos 94-99 y siguientes hasta el 102, de la ley de 19 de Noviembre de 1846.

México Diciembre 20 de 1877,

“C. Director del Archivo Gral. y Público de la Nación Luis García , representante del pueblo de Santiago Maravatío en el estado Libre y Soberano de Guanajuato, y de la jurisdicción de Yuririapúndaro, Ante Ud. , como más haya lugar, comparezco exponiendo: Que deseado obtener licencia para buscar y encontrar los títulos que hubiese relativos al pueblo antes dicho de Santiago Maravatío, C. Director suplico muy encarecidamente se digne mandar se haga la busca de los títulos que solicito, y una vez hallados en la oficina de su digno cargo, se digne mandar que compulsados se me entreguen; en testimonio autorizado, en lo que recibiré gracia y justicia protestando lo necesario.”

México, octubre 22 de 1877

A ruego del interesado

Firma: José Ma. Cruz

“México Diciembre 24 de 1877----- En esta fecha se le devolvió al interesado el documento que presentó para acreditar su personalidad.” (A.G.N. Ramo Busca y Traslado de tierras, Vol. 24, Año 1877, Esp. 48-49)

México , 2 de Septiembre de 1893.

El Señor Secretario de Hacienda en oficio del 30 de Agosto último , me dice: Por disposición del Presidente de la República, tengo el honor de remitir a Ud., copia simple de la Real cédula que concedió á la comunidad de indígenas de Yuririhapúndaro y Santa María Patamo, los terrenos de que trata, a fin de que se sirva ordenar al Jefe del Archivo general de la Nación, la confronta con su original y la devuelva anotando las rectificaciones que saque.” Al transcribirlo a Ud.

XII.11 México, Septiembre de 1893.

En cumplimiento de la orden superior de la Secretaría del digno cargo de Ud. fecha 2 del actual para que se confronte la copia que se sirva adjuntar de la Real Cédula que concedió a la Comunidad de indígenas de Yuririhapúndaro y Santa María Patamo los terrenos de que trata la copia expresada, mandé hacer la busca de la original y no se encontró en esta oficina; lo que tengo el honor de manifestar a Ud. devolviendo la repetida copia.

Protesto a Ud. mi atenta consideración.. Firma ilegible.

Sr. Secretario de Relaciones exteriores.

Don Luis de Velazco Caballero de la orden de Santiago; Virrey lugarteniente; Caballero de la orden etc. y Capitan General y Presidente de la Real Audiencia de esta Nueva España á Por la presente hago merced en nombre de su Majestad, a los indios Caciques y Principales del pueblo de Yuririapundaro Cabecera y Frontera de la Provincia de Patzcuaro de que así mismo comparece en las mercedes hechas de Nuestro Padre San Agustín su Religioso que fue de dichas conquistas Fray Anselmo Guzman y Fray Domingo de Urquiza frailes profesos de dicha orden y los que instruyeron la Secta Santa en las partes y Provincias de Michoacán los cuales se escriben en dichas crónicas, los de sus terminos como los congregados de dicho pueblo de Yuririhapúndaro eran los señalados de dichos sitios de Zolereitzeph de la dicha Villa de Atzintzontza como ascendiente de la Monarquía como era Don Lorenzo López Chaguenez, Don Pedro Huitzimenzari y Don Agustín Vaguein Ramirez é Don Fernando Gandores Tapia y Don Pedro Guitzechegua y todas personas Chistianas de las primeras en el Chistianismo y enteros en la fé, y quienes según la dicha obligacion con donacion que se les hizo de que todas las tierras donadas que se donaron y se donaban tocaban a la Monarquía, no habían de disponer los dichos Señores de dicha Villa de la heredad de ellas, sólo lomas hacerles donacion y repartimientos para pueblos de indios y sus villas para tenerlos recogidos y suxetos para edición de ellos en la de Nuestra Santa fé y por lo que se presentan los tales fundadores del pueblo de San Pablo Yuririapúndaro de la dotacion que les hizo de la dicha heredad del derecho en que en todas las partes e lugares de las tierras que les dona el Señor de la Villa y heredad de su Gentilidad de pueblo un pueblo de yndios según la orden de los demas y lo que ordena su Majestad siendo con cuarenta indios casados para bien instruidos en la fé Catholica de ellas según y como se ordenó y dispuso en la ciudad de Patzcuaro para lo qual se la di y concedí de lenidad: Así en nombre de su Magestad le hago merced de todas las tierras aguadales que así le pertenecieren y repartieren en la dicha Provincia de Michoacán sea para pueblos de Yndios fundando los Caciques para la instrucción y reducimiento de hacer traer al conocimiento de nuestra Fé Catholica que es lo que se manda por nuestro Católico Rey de las Españas, para lo cual sean así mismo todas las partes é lugares que a conocimiento de ellas se poblaren por lo qual representando la heredad de ellas, las de dicho pueblo nombrado por título y licencia del Real Consejo de Yndias en razon de semejantes problemas para lo cual se asignó al intento de su Magestad en razon de semejantes poblaciones para lo qual sea en las partes del dicho pueblo de Yuririapúndaro cual le hizo donacion el Rey de la Gentilidad en las que les hacia donacion de siete sitios cuatro de ganado mayor y tres de ganado menor para que dejando en ellos las tierras suficientes para la dicha fundacion de dicho pueblo de Yuririapúndaro como era lo de las Cabras en que se hallaban setecientos cuarenta y ocho Yndios de cuenta fueron poblados los que se pudieron en dicho pueblo de dicha Cabecera dividiendolos en tres barrios los

cuales así mismo han de tener la disposición que se les impusiere, y el repartimiento de si era en los de dichos solares y huertas de ellas, sea en las partes y lugares mas cómodos de fuera de la dicha población; dejando libre el sitio y parage en que esta señalado el de la Iglesias; y la que por dicho reverendo Padre Fray Pedro Olmos tiene dispuesto, los cuales así mismo han de ser en las partes y lugares, en las de ellas se les dá y reza en que cada una población acetacen dichos pobladores de la dicha cabecera é frontera de Yuririapúndaro, tienen en las partes mas cómodas con la licencia permitida la qual le tienen fecha por la dicha licencia, comenzando y congregando desde la gentilidad estar poblado el pueblo nuevo intitulado y llamado en nombre de su Magestad el pueblo de Santiago Maravatío puesto por dichos pobladores del dicho pueblo de Yuririapúndaro el qual dicho título intitularon en nombre de su Magestad concedo y hago merced al dicho pueblo de Maravatío del sitio de ganado menor que linda con la sierra de Puncio y los ojos de mar que nombran de Suamumaro en lengua tarasca que estan hacia arriba de dicha sierra de Puncio donde para la parte de dicha loma que va a dar hasta la parte de la Joya Chica que dicen de Aciquitaro en donde se descubre la sierra de dichas tierras a la parte de ellas por el qual hay unos cerrillos de piedra suelta que hacen Ejidos que llaman Tarimiceta, a la parte y lugar de las calzadas y sitios del relator Juan Lopez de Sande que nombran el partesuelo y Corralejo en la parte de la estanzuela de guingo que es la que tienen fecha de medidas a la vieja Ysabel de Guzman india Cacique a la del lado de Atzintentza para la parte donde cruza la parte de abajo, hacia la derecha de las tierras de Juan de Ybáñez á dar a la parte del rio de Toluca que es donde tienen la raya abajada de dicho relator Juan Lopez de Zande por la parte de los lindes del cerrillo de Azicuato que estan abajo del monte á la parte del Poniente y desde la falda dicho cerrillo descubre a la parte de atrás el cerrillo de Guarinambus en lengua tarasca que es el linderos de las tierras que tocan a dicho pueblo de Maravatio así mismo desde él se descubre el llano que hace del Arroyo de Maravatio que es el del Tular que sale del nacimiento á la parte y lugar donde hace el portezuelo de Yuririapúndaro donde esta fundado el pueblo de Casacuarán que dicho Arroyo entra en dicha laguna de Yuririapúndaro en donde estan los lindes del sitio que le nombran de los Pescadores que amojonaron los dichos poseedores de San Pablo de Yuririapúndaro

Santa María Patamo en quanto tiene derecho así mismo Santa María Patamo en donación para los dichos pobladores de Santa María Patamo un sitio de ganado mayor se linda con el rio que baja de Toluca en el Monte de Galbazo los cuales así dichos indios por la otra parte con la hacienda de Don Pedro López de Chágua que donó a los Frailes conquistadores de ella por misión que en dicho Pueblo de Yuririapúndaro han hecho en las parte e lugares de ella y por la otra lindan con la del pueblo de Azacuaro en donde hacen el sitio que le dio a Doña María Zijo de Pami en la qual junto al pueblo de Santa Maria Patamo le hago mercede de dicho sitio y lo demas que señala la pintura y señalamiento de tierra que le fizo y dichos Castillejos principales de dicha villa de Aztzintzontzan y Pacenaro, Así mismo habiéndoles dado lo que así les tocara de todo según la determinación del Real Consejo y visita que á ellos fizo Pedro Menéndez Gara conquistador de ella para las dichas partes é lugares de ellas por lo qual así mismo habiéndolas puesto en execucion oido estar asentadas en población de Santa María Patamo y la del pueblo de Maravatío y el San Pablo Cazacuaran y la del dicho pueblo de Maravatio ser mas antiguos y tener ya comenzadas las dichas poblaciones como era la del pueblo de San Juan Guatzindeo y la del pueblo de San Pedro Tecaperto a las lindes de dicho pueblo de Guatzindeo y la otra a la parte del pueblo de San Felipe Tiristzaran que se dá por los terminos del dicho rio de Toluca las partes y la banda de dicho rio en el sitio que dicen de Quaririmeo frente de la sierra de Curimaran que está a la vuelta del rio y por la comodidad de la junta

de ellos se las dio en las partes de dicha margen y las donó el Capitan Lope de Palacio vecino de la Vila de Celaya para lo cual dió la merced que le fué fecha al dicho la cual renuncia; la cede y traspsa a los dichos pobladores del dicho Yuririapúndaro.

Dada la merced en doze de Febrero de mil quinientos ochenta y dos años – Corregido y concertado con la dicha merced de donde se sacó en la Ciudad de México donde está la merced que hizo el Señor Conde de Coruña de lo qual doy fe en testimonio de verdad fize me digan Francisco Franco - En testimonio de verdad Bernardo Márquez „Escribano de su Magestad.”
(A.G.N., Bascas, Año 1893, Esp. 95) (Disculpen la ortografía, me sujeté a la originalidad del escrito.)

Por más que digan decir la verdad, este escrito está lleno de mentiras. Dizque de aquí salió el acta de fundación de Santiago Maravatío en 1595 y que San Pablo Casacuarán se fundó en 1582. En el acta de fundación de San Pablo Casacuarán dice que se extendió hasta lindar con Santiago Maravatío. ¿Cómo se menciona a Santiago Maravatío como colindante si todavía no existía? También dice que el Doctor que estaba en Santiago Maravatío se hizo cargo de atender a Casacuarán ¿Cómo podía haber un doctor en un pueblo fantasma, que todavía no existía? Esas mentiras ni los mismos que las echaron las creen. También dice que Santiago Maravatío, junto con otros, es un pueblo más antiguo y con esto se da a saber que Santiago Maravatío fue fundado mucho antes de 1595; pero los frailes y los caciques insiste mucho en negar la realidad de la fundación de dicho pueblo que fue en 1540, para apoderarse de sus tierras. Si Carlos V murió en 1568, ¿cómo pudo resolver problemas acaecidos en 1595?

Carlos V, Rey de España, murió el 21 de septiembre de 1568 en el monasterio de Yuste y él mandó un decreto en el que exigía se le restituyeran su mercedes, fundo legal y las campanas que también les habían robado a los naturales de Santiago Maravatío. Si Carlos V murió en 1568, ¿cómo va a estar resolviendo problemas a un pueblo que todavía no se funda, todavía no existe?; esta mentira ni los niños la creen.

Cuando yo no le daba interés a la historia leí en un libro que Fr. Alonso de Alvarado, por conducto de Don Antonio de Mendoza, primer Virrey de la Nueva España, había solicitado la fundación de un nuevo pueblo que fue Santiago Maravatío. Y que Carlos V, Rey de España, el 29 de enero de 1540, en Cuenca ciudad de España, había firmado la Cédula de Fundación de Santiago Maravatío, y que la fundación se había realizado el 25 de julio de 1540. Ahora que busco con ganas ese libro no lo he podido encontrar.

Los frailes: Anselmo Guzmán, Antonio López Morquecho y Domingo de Urquiza, y los caciques: descendientes de la monarquía michoacana: Lorenzo López Chaguri, Pedro Guazimengari, Agustín Vagueni Ramírez, Fernando Gundoy Tapia y Pedro Guizumequi, teniendo conocimiento de la ignorancia de los naturales, seguramente se fueron a la ciudad de México y con mentiras, pidieron todo ese escrito a su manera y conveniencia, hasta desapareciendo algunos pueblos que ya existían para adjudicarles sus tierras. Este escrito lo hicieron en la ciudad de México; pero, seguramente, con las indicaciones de los frailes agustinos y los caciques ascendientes de la monarquía michoacana que ya estaban cultivados. Es muy conocida la actuación de los misioneros agustinos de Yuririhapúndaro con todos los pueblos sus vecinos; del Archivo General de la Nación han salido todas las fechorías que hicieron a los naturales de los distintos pueblos y que ellos mismos catequizaban.

1592.- En el año de 1592 los frailes agustinos se adjudicaron las tierras en el paraje denominado Huarinbóndiro (morir en lugar acostado, en purépecha) territorio de Santiago Maravatío y donde está un puente formado sobre el arroyo que nace y se forma con el aforo de las aguas de los manantiales de Santiago Maravatío, formando un canal de 5 metros de ancho por 1.5 de profundidad. Los manantiales son el chico y el grande o también el del mezquite y el del huitzache, desafortunadamente en el mes de diciembre de 1997 desaparecieron, sin encontrar ninguna explicación o razón de su desaparición. Cerca de Casacuarán estaba el asentamiento humano llamado El Pastor, donde los frailes agustino de Yuririhapúndaro fundaron la hacienda de Pastores. (J, Jesús Guzmán Cíntora, Efemérides de Yuriria, Pág. 20)

En el año de 1646, siendo provincial Fr. Sebastián Godoy que tenía su residencia en el convento de Cuitzeo, Michoacán, para favorecer al convento de Yuririhapúndaro que tenía a su cargo el colegio San Pablo con 200 aspirantes al hábito, hizo que este convento cediera a la hacienda de San Nicolás, propiedad de la provincia, unos terrenos sin cultivo, llenos de huitzaches y mezquites, situados entre el arroyo de Santiago Maravatío (los sauces) y el pueblo de Cupareo. San Nicolás, en cambio, suministraría 30 cargas anuales de harina al convento de Yuririhapúndaro, estas tierras aunque eran salitrosas y llenas de huitzaches y mezquites, fueron transformadas en tierras productivas mediante un arduo y dedicado trabajo. (Fr. Nicolás P. Navarrete, Hist. de la Prov. Agust. de Mich., pág. 126 T. 1)

XII.12 La Escuela y las Fiestas Patrias

Los festejos cívicos, en todos los pueblos , están íntimamente ligados a las escuelas, ya que todas las escuelas son la encargadas de enseñar a los niños las materias instructivas y educativas, lo mismo cívico-sociales, con los desfiles se enseña a toda la sociedad.

En Santiago Maravatío, como en todos los pueblos, las primeras escuelas fueron las pagadas por los hacendados o ricos y únicamente asistían a ellas los hijos de los más allegados o los hijos que tenía mamás o hermanas bonitas, según reza la tradición.

Después de 1857 , fecha en que se estructuró la Carta Magna o Constitución del 57, en los tiempos del Lic. Benito Juárez García, se creó, según opinión de personas grandes y condecoradas, la escuela rural que más tarde sería la federal y desde esos tiempos las escuelas desarrollaban sus actividades en casa particulares que se prestaban para tal efecto; no tenían ningún acondicionamiento apropiado para el uso escolar, allí los niños sufrían mucho por carecer de los medios apropiados. Todavía eran los tiempos en que se usaba el teorema:” La letra con sangre entra”.

La escuela estatal es la que sustituyó a las escuelas que pagaban los patrones y todavía para ellas tampoco había edificios a propósito, también funcionaban en casas prestadas que los maestros acondicionaban a su alcance y a su modo

Allá por 1920, aproximadamente, llegó a Santiago Maravatío, procedente de Guanajuato, para ser más exacto, de Marfil, el Prof. Antonio Flores para hacerse cargo de la atención de la escuela rural del lugar, en donde permaneció por algunos años acompañado de su hija Antonia quien

también le ayudaba como maestra y al transcurrir de los días, la señorita Antonia se casó con David Ruiz, de cuyo matrimonio nacieron: David, Salvador (a) La Carancho y Pastor (a) La Pistola, así como Virginia, Rosa, María y Luz, todas personas muy honorables.

El Prof. Antonio Flores se distinguió por su dedicación y cumplimiento en su trabajo, por lo cual muchas personas mayores que lo conocieron por haber sido sus discípulos, guardan todavía dulces recuerdos de su persona.

Las fiestas cívicas, en aquellos tiempos, se celebraban muy rudimentarias. Debido, tal vez, a la pobreza de las gentes y el clima tan mal sano por lo fangoso del terreno a causa de la aforación del agua de Los Ojos del Municipio, nombre que los geógrafos e historiadores le dan a dos manantiales de agua termal sulfurosa que aforaban continuamente surtiendo un canal de 5 metros de ancho por 1.5 m. de profundidad, lo que causaba la procreación del mosquito anopheles causante de la fiebre palúdica que abundaba en tiempos pasados.

La escuela del estado fue la primera escuela oficial con sus dos secciones: la de niños y la de niñas que trabajaban los niños en un local y las niñas en otro.

Considerando las circunstancias económicas de la cabecera municipal, se puede concluir los aprietos en que se podía meter para celebrar, para conmemorar festividades cívicas suntuosas, y por esta motivo las conmemoraciones de las fiestas patrias se hacían de manera completamente sencilla.

Para la celebración de las fiestas patrias, se hace primeramente una junta del Consejo Municipal en el que están incluidos directores de las escuelas, y presidido por el alcalde, se determinan todo lo que se hará en las fiestas cívicas y días a conmemorar durante la proximidad de cada fiesta en el año. Se determina su comisión a cada escuela y así ya quedan con conocimiento para pasar a realizar su actividad

Las fiestas que se celebran con más resalte son el 15 de septiembre y el 16, para el 15 se organiza un programa sencillo con algunos números y se prepara todo el continente de la Presidencia, y el ciudadano Presidente Municipal da el grito de Libertad e Independencia aunque antes de las 12:00. Otro día, el 16, se forma en primer lugar el Presidente Municipal y toda su comitiva y prosigue la escuela como quedaron ordenados en una junta anterior; se hace el desfile y después del desfile se realizaba el acto cívico con los números que se habían preparado, iniciando con el discurso oficial a cargo del C. Presidente municipal. Una vez terminado el acto se disgregan los contingentes, Algo parecido se hace el 20 de noviembre como a continuación se describe.

Ahora, como fruto de la Revolución Mexicana, como en muchos municipios de los más pequeños, todas las comunidades de Santiago Maravatío, tienen su escuela primaria, su kinder y hasta Tele-Secundaria como en Ojo de Agua de la Hierbabuena y La Majada (Santa Teresa) y una Preparatoria Abierta que hubo en La Pila.

También con el cambio del calendario escolar desmereció el desfile del 24 de febrero día de la Bandera y acrecentó el 20 de noviembre día de la Revolución Mexicana, por las circunstancias

del tiempo que tantas mejoras nos trajo. El día 10 de mayo, día de la Madre y el 15 día del maestro que sólo su festejo se hace. Antes del cambio del calendario escolar se festejaban con desfile el 16 de septiembre, del 20 de noviembre y el día 24 de febrero al que ahora sólo se hacen honores.

Los días 16 de septiembre y el 20 de noviembre una de las escuelas de la cabecera municipal, por la mañana se desfilaba con su banda de guerra para izar bandera y para las 9:00 h concurren al jardín principal los kinders, las escuelas primarias, la secundaria, el conalep y el SEECyT, Icatec o UNICCAT (unidad de certificación y capacitación para el trabajo) para esa hora ya están presentes todas las escuelas de las comunidades. Al frente va el Ciudadano Presidente Municipal con su contingente de la Presidencia y los delegados de las rancherías, su banda de guerra y demás, sin menospreciar al grupo de enfermeras y doctores que prestan su servicio en El Centro de Salud y Seguro Popular. Continúan las escuelas conforme les haya toda su turno y salen, toman la calle Juárez para retornar por la calle Ejido y llegar nuevamente al jardín donde está esperando el tablado en donde, el maestro de ceremonias, da las gracias a todos los grupos participante a la hora de pasar frente al tablado; el Presidente u otra persona, profiere el discurso oficial, prosiguiendo con todos los números del evento. Terminado las gentes se disponen a escuchar las bandas de música que se contrataron ubicadas en kiosco o portales de la Presidencia y que fueron contratadas para el evento. A las 6 de la tarde la escolta de la escuela encargada pasa para arriar bandera y dar por terminado.

El Profesor Eliseo Cuna López, Director de la Escuela Primaria Urbana Núm. 11, “Niños Héroe” (en ese año 1982 todavía tenía la denominación de urbana) de Las Cruces, municipio de Salvatierra, Gto. , hizo los trámites para la fundación de la Escuela Tele- Secundaria No. 190. También hizo los trámites para la fundación de la Telesecundaria de la comunidad de El Ojo de Agua de la Yerbabuena del municipio de Santiago Maravatío, la cual también se concedió.

El día 5 de abril de 1982, reunidos en la escuela mencionada los señores integrantes del Comisariado Ejidal:

Silvano Tapia Pérez, Presidente - Antonio Zamora García, Secretario - Hilario Calderón-López, Tesorero y Roberto Bautista Flores, Presidente del Consejo de Vigilancia, realizaron una asamblea para tratar asuntos ejidales y después de terminarla, en los asuntos generales, el Profesor Eliseo Cuna López, les propuso, por las circunstancias geográficas del lugar, la fundación de una Tele-secundaria, indicándoles los requerimientos: primeramente la situación geográfica de la comunidad, su aspecto demográfico, por lo menos media hectárea de terreno y cerca de la electricidad y el agua, para lo cual los ejidatarios hicieron propuesta y se pusieron de acuerdo en señalar el terreno.

Dicho terreno estaba junto a la comunidad, al sur del Centro de Salud, (Coplamar) es un rectángulo que mide 53 metros de ancho por 135 de largo, y colinda con la Clínica del Centro de Salud y fundo legal; al sur, con Everado Tapia y fundo legal; al este linda con el fundo legal, y al oeste, con la calle.

La preinscripción que hizo el Profesor Eliseo Cuna dio un total de 39 alumnos; y en seguida hizo los mismos trámites para la creación de la escuela Tele-secundaria de la comunidad de

El Ojo de Agua de la Yerbabuena, municipio de Santiago Maravatío, la cual también se aprobó, y con una coincidencia: en la preinscripción también fueron 39 alumnos.

XII.13 Imagen del Hombre

En la Filosofía hay un principio que dice: “Ningún efecto es superior a su causa” o sea que todo lo que se hace es menor que quien lo hace; esto lo vemos en todos los inventos: ningún invento es superior a quien lo inventa. Y ¿Quién hace todos los inventos? – El hombre o sea la mente humana, es decir, que ningún invento es superior a la mente humana. La mente Humana hace maravillas, sólo que no la conocemos, y el día que la conozcamos ese día vamos hacer maravillas propias de Dios.

El hombre primitivo primeramente se daba a entender por medio de gritos y señas; pero a través del tiempo, poquito a poco fue formando su léxico o vocabulario, lo que fue un gran adelanto para él y así logró muchas ventajas.

Después de otros muchos millones de años descubrió la piedra tallada de la que se sirvió en sus usos domésticos y como arma; después convirtió la piedra tallada en piedra pulida, lo que fue otro adelanto y así tuvo mayores beneficios en su vida.

Con el invento del hierro sus actividades fueron más útiles y beneficiosas, y así pudo hacerle frente a la problemática de la vida con más facilidad y manera de seguir adelante venciendo las dificultades que se le anteponian.

Corriendo el tiempo construyó la rueda, utensilio que le dio mayores ventajas en el desenvolvimiento de su vida, pues mediante la rueda pudo trasladar muchas cosas de un lugar a otro para sus usos personales.

El hombre, después de transcurrir muchos miles de años, inventó el motor, lo aplicó primeramente a los barcos y después a los carros para trasladarse de un lugar a otro y así abreviar las distancias.

Una vez que se aplicó el motor a los barcos primero y a los carros después, con sólo mover una llavecita, se transcurren cantidades grandes de kilómetros en pocas horas, con esto se han acortado las distancias y se resuelven los problemas con más facilidad.

Llegó el momento que el hombre venciera la fuerza de gravedad e hiciera que se levantara una máquina pesadísima, de muchas toneladas y por medio de la fuerza de el motor se trasladara de un lugar a otro a través de muchos kilómetros y en cantidades de tiempo brevísimo. ¿Quién hizo el motor y venció la fuerza de gravedad? El hombre, la mente humana.

Dicen los que saben que si hubiera un hombre que tuviera cien vidas de cien años cada una y se pusiera hacer números, que no alcanzaría hacer los números que hace una computadora en un segundo. ¿Quién hizo esa computadora? - El hombre, la mente humana. El hombre es la causa de esa computadora y esta computadora es el efecto y por ningún motivo la computadora que hace

SANTIAGO MARAVATÍO.

maravillas es superior a la mente humana. Así que la mente humana hace maravillas mayores que la computadora y por lo mismo es superior.

Los más sabios del globo terráqueo conocen una pequeñísima parte de lo que es la potencialidad de su mente, y los que no somos sabios no conocemos nada.. Si una computadora hace en un segundo lo que un hombre no hace en un período de cien vidas de cien años cada una, pues esa computadora es el efecto y el efecto es inferior a la causa que es la mente humana: el día que los hombres conozcan la potencialidad de su mente y la usen, ese día serán igual que dioses, cumpliéndose el principio Bíblico:” El Hombre está hecho a imagen y semejanza de Dios”.

CAPÍTULO XIII

LEYENDAS

Se dice que la leyenda no es Historia: pero muchas leyendas, como las que siguen, tienen su origen en hechos históricos, sólo se les agregó una poquita de imaginación para darle el tinte de leyenda.

XIII.1 Yorahue

Antes de 1425, alrededor de 1400, ya había un asentamiento seminómada chichimeca que ya iniciaba vida sedentaria, imitando a los pobladores de Yuririhapúndaro; en las faldas de las mesas de Maravatío, y después de dicha fecha se realizó la expansión del Imperio Purépecha, el cual invadió todo lo que actualmente es el estado de Guanajuato y el de San Luis Potosí

Los purépechas eran superiores a los chichimecas en organización, técnica bélica y potencialidad; aquellos los atacaron y estos los resistieron; pero a pesar de todo, los vencieron y dominaron, arrebatándoles sus doncellas, posesión y todas sus pertenencias y haciéndolos huir hacia el norte. Los purépechas se adueñaron de todo lo que actualmente es el estado de Guanajuato y parte de San Luis Potosí, y como medio de prevención, pusieron caciques de su etnia, en todos los asentamientos dominados por ellos, sobre todo si eran relativamente grandes o numerosos.

Cuando llegaron los españoles a esta región, el asentamiento purépecha era el que estaba en las faldas de las mesas de Maravatío, a donde con frecuencia, el misionero agustino, Fr. Alonso de Alvarado, llegaba desplazándose a pie desde Yuririhapúndaro (Hueiatezcaezco, en nahuatl) para catequizar a la tribu purépecha.

El Rey de España, Carlos V, sacó de la cárcel a 18 prisioneros, atrevidos y valientes, para mandarlos a La Nueva España para que aquí purgaran su condena, dominando a los aborígenes indómitos que no era fácil apaciguar. ¡Qué clase de semilla mandaron a nuestro terruño: puros criminales!

Los 18 jóvenes españoles, aguerridos y valientes, por indicaciones de los que ya conocían, se establecieron en la parte baja, desde donde podían observar al asentamiento de purépechas, desde donde podían tramitar sus ataques y tener seguras sus victorias. Ya preparados, se lanzaron sobre las faldas de las mesas en donde los recibió el cacique Curuxán y su hija Yorahue, que eran los que comandaban a la etnia purépecha. Curuxán (concurante vencedor en purépecha) y Yorahue, (la verdugo) no los recibieron con caricias los recibieron con flechazos causándoles 5 bajas,

lo que no sintieron bonito los atrevidos españoles. Se repusieron unos y otros, tomaron nuevas precauciones y volvieron al ataque que Curuxán, su hija Yorahue y su gente, resistieron con ferocidad, descalabrándolos y sufriendo descalabros, por supuesto. Fueron luchas sangrientas en las que los aborígenes sufrieron muchas bajas; pero con la satisfacción de que a los españoles les habían causado 5 bajas. Don Alonso de Navarrete, comandante de los soldados españoles, lamentó la pérdida de 5 de sus hombres, diciendo que si los naturales hubieran tenido las armas que ellos tenían, no le hubiera quedado un solo soldado.

Fr. Alonso de Alvarado, catequizador y consejero cristiano de los naturales, intervino ante Curuxán y don Alonso de Navarrete para limar asperezas y tener un acuerdo de reconciliación para evitar las atrocidades que se estaban cometiendo en este lugar.

Fr. Alonso de Alvarado considerando que la situación era tensa y no daba forma y principio a dar término, y con la elocuencia de su lógica, procuró reunirlos de nuevo en el alojamiento de Curuxán, en las faldas de las mesas. Allí llevó a Don Alonso de Navarrete y una vez juntos, él intervino para llegar a un acuerdo de pacificación. Curuxán accedió, pero no dejó de sentir acibillado su amor propio y orgullo, y aunque aceptó, no dejó ausente su resentimiento que horadaba todo su ser.

Don Alonso de Navarrete, jefe de los españoles, acompañado por Fr. Alonso de Alvarado, quien en este caso, coordinaba todo el asunto, se presentó una vez más ante Curuxán, en su aposento, para allanar los problemas... Allí conoció de cerca a su hija Yorahue, (de Curuxán) la que por todas sus prendas femeninas, mucho le agradó, y no menos fue la simpatía y atracción que Yorahue sintió por Don Alonso de Navarrete, a pesar de su antagonismo, quedando prendados por sus encantos físico-juveniles: el uno de la otra y la otra de el uno, con la fuerza que se odiaban: el uno por el domino y la otra por la defensa de su pueblo y su dignidad, la fuerza del amor que vence todo, los venció a los dos; y aquel antagonismo se fusionó por la fuerza del amor que todo lo vence, y la mujer a quien nadie la vence, fue vencida por el amor; eso sucedió a Yorahue, aunque sin consumarse.

Curuxán sentía el ardor del odio por los españoles, y sólo por la amabilidad y consejos del buen fraile en quien, aunque era español, le aceptaba su bondad y buenas intenciones para con su raza, a la cual él (Curuxán) defendía a costa de todo. A pesar de sentir simpatía con el fraile – Fr. Alonso de Alvarado – Curuxán ardía en odio por lo que los españoles le hacían: la encarnizada matanza de su etnia, el despojo de su terruño y el atropello de su dignidad...

Al notar que su hija Yorahue tenía tendencia inclinatoria hacia los españoles, le advirtió:” Por ningún motivo se te vaya a ocurrir hacer amistad con los blancos que tanto mal nos han hecho, a toda nuestra propia raza.”

Don Alonso de Navarrete, a pesar de las pláticas de reconciliación que había tenido con Curuxán, sabía que éste lo odiaba; pero él, Don Alonso de Navarrete, embelezado como quedó con las prendas de mujer y la calidad personal de Yorahue y sabiendo que ésta le correspondía, se dio sus mañas de enamorado para entrevistarse con su estimada y preferida Yorahue. Se escabullía de la mirada de Curuxán a quien sorprendía a la hora de su siesta para entrevistarse con la reina de las faldas de las mesas de Maravatío.

Pero no faltó el día en que Curuxán, por medio de sospechas o diceses de algún allegado sorprendió a su hija Yorahue platicando con Don Alonso de Navarrete, quien ya tenía arreglos preparativos con Fr. Alonso de Alvarado para su próximo matrimonio; esperaban poco tiempo para darle a saber a Curuxán, la decisión de su hija Yorahue y su pretendiente, Don Alonso de Navarrete. Para esto, Fr. Alonso de Alvarado, con su capacidad intelectual y su sutileza de ingenio, sólo daba tiempo al tiempo para aprovechar el momento y éste se adelantó; pero no a favor, sino todo lo contrario, sucediendo lo que no pudo menos que suceder, sucedió:

Curuxán sorprendió a su hija Yorahue platicando con su prometido, Don Alonso de Navarrete, quien por respeto, con rapidez, como lo exigían las circunstancias del momento, se escabulló retirándose a su aposento en donde se abstraía de todo y no supo de nada.

Mientras tanto, Curuxán, dijo a Yorahue: “ Ya te he dicho que por ningún motivo quiero que tengas amistad con los blancos; los blancos son los individuos más malos que existen sobre el planeta, nos quitaron nuestra tierra, nuestra libertad, nuestra dignidad, nada nos dejaron, y por ningún motivo quiero que tengas amistad con ese hombre que tanto daño nos ha hecho, olvídate de él para siempre.”

Yorahue le contestó: ” ¡ Hay... papacito, a Don Alonso de Navarrete lo quiero más que a mi propia vida y por nada del mundo lo olvidaré, prefiero mejor morir que dejarlo.”

Curuxán, como su nombre lo indica, era especialista en el manejo del arco y al oír la expresión de su hija, lleno de cólera y con la puntería que tenía, pulsó su flecha con un dardo envenenado, perforó el pecho y el corazón de su hija Yorahue quien quedó tendida en el suelo muerta por el dardo de la flecha de su propio padre.

Don Alonso de Navarrete, al darse cuenta de lo que Curuxán había hecho con su propia hija, y su prometida a quien amaba tanto y con quien tenía planeado formar su hogar y su familia, salió desesperado dirigiéndose a las mesas para entrevistarse con Curuxán a quien encontró con el Padre misionero, Fr. Alonso de Alvarado, que le estaba haciendo reconocer la maldad del crimen que acababa de cometer.

Don Alonso de Navarrete no llevaba buenas intenciones con Curuxán; pero el misionero, Fr. Alonso de Alvarado, que estaba con él, con la elocuencia de su lógica los calmó e hizo entrar en razón y con la santidad de sus palabras logró reducir su odio dándose un abrazo de paz.

Fr. Alonso de Alvarado, quien ya tenía tramada la fundación de un nuevo pueblo, con la etnia purépecha ubicada en las faldas de las mesas de Maravatío—hoy Santiago Maravatío—la cual se realizó el 25 de julio de 1540 abajo de las Mesas en una planada; para limar asperezas entre las dos etnias: la aborígen y la española, influyó para que incluyeran a Curuxán en el cabildo del nuevo pueblo, quien fue agregado con el nombre de Aurelio Agustín Rosas, nombre que Fr. Alonso de Alvarado le impuso después de convencerlo, adoctrinarlo, catequizarlo y bautizarlo.

Esta leyenda se conoce por la tradición oral, de abuelo en abuelo; el Padre Fr. Nicolás P. Navarrete, oriundo de Santiago Maravatío, a quien mucho se estima, la muestra en la biografía de Fr.

Nicolás de Villanueva; pero muy lacónica y ahora, sin alterar su contenido, se amplía su proceso siguiendo las mismas características propias y especulativas de la leyenda, que no quiero que pase desapercibida por los Santiago-maravatillenses, ya que está enteramente ligada a la historia del lugar.

Los historiadores dicen que la leyenda no es historia; pero por lo general, muchas leyendas tienen su base en un hecho histórico que nunca se puede negar, sólo que se le adorna con matices típicos y característicos propios de la leyenda; pero su base no deja de ser historia. Y ésta es una leyenda basada en hechos reales y por lo mismo históricos.

XIII.2 El Ojo de Agua de las Palomas (leyenda)

Después de fundado el pueblo de Santiago Maravatío, allí se avecinó un español de nombre Alpino Montes, quien como muchos españoles o europeos, había venido a la Nueva España a buscar fortuna y rehacer mejor modo de vida. Primeramente se puso a explorar los alrededores para hacer su asentamiento. En la cumbre del cerro que se ubica en la parte este del pueblo, se encontró un ojo de agua o pequeño manantial de un agua zarca, cristalina primorosa. Le agradó mucho el sitio por la calidad del agua y sobre todo, porque desde allí podía divisar todo el valle de Huatzindeo hasta el cerro de Culiacán.

Don Alpino Montes, después de revisar el lugar, se puso a considerar que el terreno estaba muy propio para la siembra de maíz, frijol, chiles, jitomates, cebollas, cilantro y todo tipo de plantas usadas en la alimentación; así como el criadero de animales: vacas, chivas, caballos y puercos, productores de servicios alimenticios: Le platicó a su esposa Paloma el proyecto y la llevó a ver el lugar, quien igual que él quedó encantada del manantial, por la hermosura del paisaje tan verde y florido debido a la aforación del agua de los manantiales de Santiago Maravatío.

Don Alpino Montes y Doña Paloma Silvestre se establecieron en ese lugar tan agradable, donde abundan las torcazas o palomas canoras que día y noche arrullan con su cucurrucucú sonoro y delicado.

Don Alpino Montes se puso a cultivar la tierra y a criar ganado, sobre todo vacuno y caprino, sin menospreciar el equino que en aquellos tiempos lo trajeron los españoles para usarlo como medio de transporte.

Por las tardes, en sus tiempos libres, se sentaba con su esposa que siempre estaba atareada con su costura, cociendo ropa, haciendo servilletas o cualquier otra cosa de costura, desde luego. Don Alpino le decía al oír el cucurrucucú de las palomitas silvestres en la loma: ¡Oye Paloma! Como las palomas hacen honor a tu persona, a tu nombre y a tu apellido. Ellas son palomas silvestres y tú eres paloma de nombre y Silvestre de apellido. ¡Qué bonita concordancia! -Hombre, tú la buscaste y a tu gusto la encontraste ¡ - Es una coincidencia sin coincidencia ; porque tú la buscaste, no es acaecida por naturaleza, sino porque tú la procuraste.

¡ Hay , mujer, si es una coincidencia; yo busqué un lugar bonito y a ese lugar bonito llegaste tú que te llamas Paloma Silvestre y aquí hay muchas palomas silvestres que mucho

embellecen el lugar con su presencia en las ramas de los árboles y sus dulces y agradables cantos que realzan y ennoblecen nuestro espíritu en estas tierras “Apartadas del mundanal ruido por donde han ido los poco sabios que en el mundo han sido” (Fr. Luis de León.)

Al poco tiempo de estar establecidos en las cumbres de dicha montaña, la señora dio a luz a su primogénita, quien a petición de Don Alpino y con el consentimiento de su esposa, tendría que llevar el nombre de Paloma, en honor a su madre y el lugar donde tantas palomas hay.

Transcurridos algunos días se llegó la fecha en que venía un fraile de la Hacienda de San Nicolás de los Agustinos a Santiago Maravatío, para satisfacer las necesidades religiosas de dicho pueblo, ya que en aquellos tiempos era una doctrina del convento de los religiosos de Yuririhapúndaro, encargada a los de la Hacienda de San Nicolás de los Agustinos.

Don Alpino y su esposa bajaron a Santiago Maravatío para ingresar a su primogénita al gremio de la catolicidad, mediante el bautismo, el cual se realizó en la sencilla capilla que en aquellos tiempos había en ese pueblo, precisamente en el lugar donde se encuentra actualmente el templo parroquial.

Regresaron a su casa o sea a la cumbre del cerro donde vivían, tan felices que todos los encantos de la naturaleza, sobre todo, por el brote del agua zarca de aquel precioso manantial. Ese brote de agua cristalina y dulce, con su sabor inodoro, fue la causa o motivo, de su establecimiento en ese lugar.

Después de que transcurrieron dos años aproximadamente, les llegó la segunda bendición del cielo: otra nueva pequeñita colmada de encantos. Don Alpino le dice a su esposa: “ Paloma , atravesamos todo el inmenso mar para buscar fortuna y mi mayor fortuna son mis dos preciosas criaturas que por nada del mundo me desharía de ellas. Ya logramos la fortuna más grande de nuestra vida.”

Se llegó el día del bautizo y le pusieron por nombre Columba, quien fue la mayor adoración de su primogénita, la que se veía en ella y sólo en ella pensaba; ya que pudo gatear y dar sus primeros pasos, jugueteaban todo el día, para caer rendidas de cansancio a la cama y dormir como benditas.

Una vez que pasaron otros dos o tres años, la cigüeña volvió a visitar esa cumbre de cerca de 3000 metros de altura sobre el nivel del mar, dejando caer sobre el regazo de la señora Paloma otra encantadora muñequita, la cual al verla su padre, Don Alpino dijo:” Todos los hombres desean tener una mujer y yo de una , ya tengo tres más, que me dan un total de cuatro. Si una mujer es una felicidad, cuatro son cuatro felicidades o mejor dicho, la felicidad de las cuatro juntas en una sola felicidad. Por tercera vez bajaron a Santiago Maravatío con el mismo propósito: bautizar su nuevo vástago a quien se le puso por nombre Zurita.

Zurita fue el cuidado y adoración de sus dos hermanitas mayores, quienes se desvivían por ella. Mientras ellas crecían pasaron 15 o más años, la mamá se preocupó por todo lo que debe saber una mujer, sin descuidar el corte y confección de sus propios vestidos, los cuales, ellas mismas

los hacían, a su gusto. Para cumplir el gusto a sus hijas, Don Alpino, iba a Yuririhapúndaro a comprarles telas para que hicieran sus vestidos y así llevarlas a pasear a los distintos lugares vecinos a su estancia.

A Don Alpino Montes, le gustaba ver a sus hijas vestidas de blanco y para completar les compró un caballo blanco a cada una, para sacarlas a pasear o a misa los días festivos ya fuera a Santiago Maravatío, San Nicolás de los Agustinos, Yuririhapúndaro o a la Hacienda de Maravatío.

Cuando la gente las veía venir, a las tres, vestidas de blanco y montadas cada una en su caballo blanco, también, decían : “Allá vienen las palomas”. En realidad eran palomas las tres por sus vestidos y sus nombres, ya que Columba quiere decir paloma y Zurita también. Estas tres muchachas dieron el nombre al cerro de Las Palomas. Desde entonces el ojo de Agua era conocido como El Ojo de Agua de las Palomas y el cerro, hasta la fecha es conocido como El Cerro de las Palomas.

(La tradición oral.)

XIII.3 Fisgonia (leyenda)

Allá por aquellos tiempos de mediados del siglo XIX, vivía en la calle de Naciones Unidas, barrio de Guadalupe de Santiago Maravatío, una muchachita inquieta, curiosa y vivaracha, que todo lo quería saber, pues era pura curiosidad de malicia. Su nombre suena bonito, se llamaba Fisgonia y a todo mundo fisgaba y criticaba para hacerle honor a su nombre.

Cerca de su casa radicaban un par de solteronas, como ella las llamaba, que vivían de lo que les producían la tierra que sus ancestros abuelos les habían dejado en calidad de herencia. Como ellas eran mujeres, tenían que pagar peones para que se las trabajaran y éste era el motivo por el cual, con mucha frecuencia, se observaba que muchos hombres las visitaban, ya fuera para recibir órdenes de trabajo o para recibir su diario o salario – aunque nadie negaba que no dejaban de ser muchachitas fáciles, así decía el común de los pueblos chicos, donde toda la gente se conoce.

Fisgonia, que vivía frente a ellas, continuamente las estaba observando para darse cuenta de a que hora entraban o salían o simplemente se asomaban a la calle; pero para ella, Fisgonia, lo más novedoso era ver a los hombres que entraban o salían de la casa de sus vecinas, las solteronas. Con lo que veía, Fisgonia, que era nada, se imaginaba lo peor de lo peor de esas pobres muchachas, hasta con detalles. Como si viera las cosas, con una imaginación clarísima y desbordante, describía la hora y el momento, de la entrada o salida de los individuos de dicha casa, especificando hasta los actos con todos sus pormenores como si los viera.

Fisgonia tenía una memoria igual que la de una computadora, no perdía nada su malísima imaginación, todo lo guardaba en su disco duro. Se echaba unas estruendosas carcajadas burlescas y de satisfacción, jactándose de que ella no era como esas aviejadas resbalosas de sus vecinas. Aunque, en realidad , algo se rumoraba de dichas muchachas de facilitas; pero nada más rumores y rumores; no era motivo de hacer tanto alarde como lo hacía Fisgonia con su hiperbólico modo de hablar.

Transcurrió el tiempo, la niña Fisgonia – como le decían las demás vecinas – enfermó y

después de mucho curarse y padecer, se vio al borde de la muerte, le llevaron el Padre Confesor quien la confesó y absolvió; pero ni aún en esos momentos cruciales de la vida cesaba su curiosidad por saber quienes eran los hombres que se acercaban a la casa de las solteras.

Una señora piadosa que oía sus comentarios y veía la gravedad de su enfermedad, le dice: "Niña, mujercita, ya olvídate de todo, pídele perdón a Dios" Ella haciendo un gesto de dolor, contestó: "y mientras me muero qué...? Con qué alimento mi curiosidad...? Juzgar a las vidas ajenas es mi mayor contento y satisfacción. Si voy al infierno, allí de seguro, veré a las mojigatas hipócritas sufriendo igual que yo, y si voy al cielo, cosa muy difícil, allí me reiré de gusto por verme ante Dios, yo que fui tan mala y a pesar de mi maldad estar junto a las que se privaron de tantos gustos, y esto me va a traer más gozo a mí. " Antes de morir hizo un esfuerzo para asomarse a la calle, la vio y dijo: " por última vez veo a esas viejas resbalosas y su vieja casa igual que ellas, quienes me seguirán al infierno. Con un esfuerzo increíble regresó a su cama, se recostó y con desesperación dando manotadas y patadas a diestra y siniestra, murió. Como puede verse ni ante la muerte dejó de ser lo que era.

Los familiares más cercanos de la Niña Fisgonia, prepararon donde tenderla y velarla. El velorio se realizó, acudieron los vecinos del barrio, como de costumbre, cada vez que hay un deceso humano, así se hace para acompañar a los parientes en su dolor.

Después de la media noche entró un caballero elegantemente vestido, se acercó al cadáver, algunas palabras ininteligibles le dijo al oído, las cuales nadie comprendió. En esos momentos, como con arte de magia, se apagaron las velas y quedaron completamente a oscuras. Se oyeron rumores de acciones nada decentes, más bien impuras e inmorales, como la realización de la necrofilia. Transcurrieron algunos minutos, misteriosamente volvieron a encenderse las velas y todos los presentes atemorizados, no hallaron explicación. Todas las personas acompañantes vieron a la niña Fisgonia levantarse de su féretro, darle tres vueltas y en cada una se detenía en la cabecera y dirigiéndose a la mujeres allí presentes les decía:

"Nadie diga que es honrada Hasta que esté sepultada." Fisgonia se metió a su ataúd dejando a todos los acompañantes aterrados; pero el mayor terror lo sufrieron cuando vieron que el catrín dio un paso hacia atrás de la cabecera, abrió los brazos e hizo ademán de juntarlos hacia delante exhalando un soplo del que salió una gran ráfaga de fuego que envolvió por completo a toda la urna mortuoria de Fisgonia. Todos los presentes sorprendidos y aterrorizados no supieron que hacer ni que decir ante semejante evento.

Después del sepulcro, los familiares de Fisgonia, diariamente por las tardes, iban al templo para que el Vicario rezara el rosario y los réquiem a favor del alma de la niña Fisgonia para su descanso eterno. Un día, al finalizar la novena o sea los 9 días, antes de rezar el rosario, salió el Vicario al atrio, se sentó en el brocal del pozo ubicado a un lado de la puerta del lado sur de dicho atrio. Estando el Vicario, sin ninguna preocupación, instantáneamente se le apareció Fisgonia montada en un brioso caballo y le dijo:

Padre, ya no ruegue más a Dios por mí, yo estoy condenada por procurona, mal pensada y levanta falsos... sus oraciones en vez de servirme me hacen sufrir más, aumentan mis penas y

sufrimientos. En vida dije: Si llego al infierno, allí estaré sufriendo con todas las personas malas como yo, y si llego al cielo, que es muy difícil, allí voy a ver a todas las personas buenas que conozco; pero fíjese cual fue mi sorpresa: en el infierno vi a muchos conocidos que se decía ser muy buenos, y revelándoseme el cielo en el vi a muchas personas conocidas que eran malas sin lugar a dudas, pero que en sus últimos momentos se arrepintieron de todo su maldad y no fueron necias ni torpes como YO. (Ma. Cuca Jiménez. me relató el argumento.)

XIII.4 Chenchla la Llorona (Leyenda)

Los abuelos de Santiago Maravatío, platican que allá por los años de 1930, existía en el barrio de La Cruz, una señora llamada Ausencia y conocida por Chenchla, nosotros la llamamos sencillamente Chenchla para no zaherir los sentimientos de ninguna índole entre los habitantes de la localidad.

Doña Chenchla estaba dotada de una inteligencia maravillosa, tan sutil que sorprendía a cuantos la conocían y trataban; y esa inteligencia almacenaba poco menos que lo que guarda el disco duro de una computadora, artefacto moderno de nuestra época, que ha transformado la ligereza de la actividad humana en todos sus aspectos y modales. Así era doña Chenchla, la mujer sorprendente que así como los sorprendía, solapadamente aterraba a los habitantes de Santiago Maravatío.

Tenía prevenida una vestimenta especial, creada y hecha por su propia inteligencia, apropiada, precisamente, para infundir el terror, y esto lo hacía por las noches en que no resplandecía mucho la luna. Las noches que no había luna llena las acostumbraba, Doña Chenchla, para hacer sus correrías, vestida con un camisón gris oscuro, que le daba a la rodilla, unas medias blancas, hasta arriba de la rodilla, unos botines negros a media pantorrilla, una capucha blanca con las orillas doradas y una gorguera con colores resaltantes y resplandecientes.

Doña Chenchla, siempre esperaba la llegada de la media noche para seguir con su vestidura descrita que presentaba matices muy característicos; salía de su casa, cruzaba la calle Juárez, seguía por la calle medio cerrada de Los Capulines, proseguía por las cuadras para llegar al panteón, y en ese trayecto iba dando gritos y alaridos y llantos horripilantes y estruendosos que dejaban helados de terror y miedo a quienes los oían. Los que la veían quedaban pasmados de horror al ver que por las cuadras iba una mujer que caminaba veloz y corriendo, la cual por sus botines oscuros y sus medias blancas, parecía que caminaba por el viento, sin pisar en el suelo; llegaba al panteón y se trepaba en lo más alto de la puerta, que todavía no tenía bardas, pues estaba circulado con cerca de piedra sobre piedra, la cual, ella, que parecía que iba en el viento, la pasaba y allí se escondía, dejando a más de algún nocheero que andaba en otras andanzas, aterrado de pavor y miedo y hasta con soltura de vientre.

Doña Chenchla salía del panteón por el lado opuesto, daba vuelta y seguía con sus horripilantes alaridos que dejaban aterrados de espanto a quienes los escuchaban. Todas las gentes del pueblo comentaban, que por las noches salía una llorona por la calle de Los Capulines, rumbo al panteón, para después regresar e internarse en el caserío del pueblo, seguramente para lograr sus beneficios personales, como era la ropa que recogía de los tendales, los nixtamales y muchas cosas más que ella veía en su paso.

El pueblo tenía organizada una ronda, la cual era un grupo de hombres que se encargaban de recorrer las calles del lugar con el propósito de cuidar y proteger a la vecindad que descansaba en los brazos de morfeo. Estos individuos se armaban con palos, machetes y más de alguno, con una carabina o escopeta de chispa que para ellos era de lo más adelantado en la defensa de su comunidad.

Una de tantas noches, la patrulla veladora, la siguió hasta el panteón, el que tenía una puerta de golpe de mezquite para su acceso. La llorona se acaballó en lo más alto del horcón que sostenía a la puerta, y con su máscara resplandeciente daba un aspecto imponente de terror, pavor y miedo, Uno de los integrantes de la ronda se atrevió a decirle: “ De parte de Dios te pido que me digas si eres de este mundo o del otro.” Y ella le contestó: “ yo no soy de este mundo ni del otro, soy un alma en penas que no puedo entrar al cielo, por haber arrojado desde lo más alto de un peñasco, allá por la Joyita de Pastores, a un niño que tuve, por eso ando penando y van a penar todas las mujeres que se porten mal como yo; Dios me tiene castigada por malvada.” En esos momentos comenzó a dar unos gritos tan horribles que parecían alaridos del demonio, todos los que formaban la ronda cayeron desmayados de horror, no se dieron cuenta que se hizo la llorona.

Después de lo sucedido, el terror fue mayor en toda la vecindad, todo mundo tenía miedo salir en cuanto se ocultaba el sol, las calles estaban desierta, asoladas y atemorizada, nadie se atrevía a salir. Esto era lo que la llorona quería para hacer de las suyas y lo hacía, ya que había logrado infundir el temor a todo mundo.

Una ocasión, el Padre de la comunidad, venía de una confesión, a las horas de la noche y pasando por el panteón, la llorona sin darse cuenta quien era, comenzó con sus alaridos; el Padre al verla trepada en lo más alto de la puerta del panteón, se armó de valor y le dijo: “ Soy sacerdote, soy el vicario de este pueblo y si no me dices quien eres, te conjuro.” Doña Chencha, al darse cuenta de que quien le hablaba era el sacerdote del pueblo, a quien ella mucho estimaba y con frecuencia visitaba, para pedirle consejos espirituales y de religión, considerando que la había conocido, consternada de vergüenza, cayó al suelo súpita, donde el padre Vicario se cercioró de quien era la llorona que tenía atemorizado a todo el pueblo. Doña Chencha, la llorona, que tenía atemorizado a todo el pueblo de Santiago Maravatío, resultó ser Doña Ausencia que vivía en la casa número tal de la calle fulana de Santiago Maravatío.

XIII.5 Carlos Vega (El trovador)

En la comunidad de La Estancia del Carmen de Maravatío, allá por los años 30 del siglo XX, existió un profesor con todas sus ideas liberales, seguramente por el ambiente del momento, cuando se trataba de imponer el sistema liberal combatiendo al religioso, desencadenando la lucha contra la religión y el clero, consecuencia de las leyes de reforma de Lerdo de Tejada y Don Benito Juárez

Por esos días vivía en La Estancia del Carmen de Maravatío, un señor originario del rancho de El Arroyo Colorado, llamado Carlos Vega, persona sin escuela, pero con una beta poética excepcional para trovar improvisadamente.

Un día sábado el profesor invitó a D. Calos Vega para irse a bañar al Obrajuelo, donde aforaba un manantial, con unas piletas acondicionadas para el baño, sobre la carretera de Salvatierra a Acámbaro, invitación que D. Carlos aceptó. Salieron caminando 2:00 horas aproximadamente, para llegar al lugar, no había medios de transporte. Después de bañarse, se pusieron a descansar bajo la llamativa sombra de los sabinos que adornan el lugar. El profesor vestía un saco largo ,viejo de catrín –como decían los vecinos de la comunidad- todo maltratado y mugroso, En esos tiempos los profesores, por regla general, eran improvisados, todavía había muy pocas escuelas normales y aunque las hubiera , no había posibilidades para asistir a ellas y éste era el motivo por el cual, personas que únicamente sabían leer y escribir, ocupaban el puesto de profesores rurales. En estas condiciones, era lógico que el mencionado profesor vistiera tan mal.

El profesor que tenía noticias de las cualidades de Don Carlos y de su Apego a la religión, lo que él satirizaba, lo provoca para que afore sus habilidades, y Don Carlos inicia así:

“Al aire cruel desatino...
¿A qué santo pido auxilio?
¿Al milagroso Basilio
Que me guíe por buen camino
Y libere mi destino?
¿Al Divino Sacramento
Que me libre del tormento
Y me sirva de padrino?”

El profesor lo interrumpe diciendo: “Ya, ya, ya... las cosas de Dios ya pasaron a la historia, estamos en la aplicación de las nuevas reformas y Ud, sigue siendo un santurrón que cree con los ojos cerrados lo que dicen los curas en el púlpito; sacuda su ignorancia y hábleme de cosas reales y no de milagros que nadie ve ni cree.” Don Carlos contesta: “ Está bien Profesor, es cierto que yo soy una persona muy ignorante, yo nunca tuve la oportunidad de asistir a grandes escuelas como Ud. donde se aprende de todo. La diferencia entre Ud y yo es grandísima: yo soy muy sencillo, visto ropa de campesino muy pobre, y Ud....; mire nomás...viste un trajezote de catrín; pero como Ud. me pide le voy hablar de cosas muy propias de nosotros ;:

Yo soy rico hasta el nomás,
Dueño de siete millones:
De piojos en mis calzones,
Si quieres ven y verás...

De liendres tengo un millón,
Porque es mucho mi caudal,
No las puedo soportar;
Cuando me pongo el algodón,
Me da tanta comezón...
Que hasta ni en sosiego estoy:
De piojos digo que soy

Dueño de siete millones.

En la hacienda de Pino Alto,
A manera de escarlata,
Tengo ganado a montones,
Que hasta se hacen tolondrones
Y brillan como la plata,
Hasta ni en sosiego estoy:
De piojos digo que soy
Dueño de siete millones.

Todo ganado chiquito
Lo tengo en separaciones;
Porque es bravo de piquito
Y de fuertes condiciones,
Muchos mato a refregones,
Que hasta ni en sosiego estoy:
De piojos digo que soy
Dueño de siete millones.

En fin, todo mi ganado,
En el rico no produce
Como en el despilfarrado,
Allí esta recopilado,
Asciende de más a más
Y creo que te admirarás
De un día para otro ternoso
Para que no estés dudoso,
Si quieres ven y verás

Yo soy rico hasta el nomás,
Dueño de siete millones
De piojos en mis calzones...
Si quieres ven y verás.

Este es un hecho real y por lo mismo es historia.

XIII.6 Propuesta de Alebosio a Candido (Leyenda)

Una mañana clara y amena platicaban dos labriegos, de manera muy amena: Alevosio y Cándido; Alevosio, aunque rústico, era de ingenio agudo y sagaz, de improviso, interrumpió la charla con un vocativo seguido de su respectiva arenga:

Oye Cándido, tú tienes una mula solamente y yo otra, y por lo mismo ni tú ni yo podemos trabajar nuestras parcelas por cuenta propia, por fuerza tenemos que pasárselas a Do Caciquino,

que es quien tiene dinero, y además quien nombra al Comisariado ejidal cada vez que se ofrece; es persona muy influyente, tú lo sabes, si pedimos un préstamo y la solicitud no va firmada por Don Caciquino, no más no nos lo prestan, razón por la cual siempre debemos estar bien con él. Para granjearlo hay que pasarle nuestras parcelas, así lo tenemos contento y de nuestra parte para cuando lo necesitamos. Aunque nos da poco dinero de renta, pero claro que de dejarlas baldías...vale más algo que nada.

Cándido, yo te hago una propuesta muy buena: o te vendo mi mula o me la compras, así completas tu tiro, te independizas, trabajas tu parcela por cuenta propia, recoges toda tu cosecha sin pagar nada, ni darle parte a nadie, la vendes y con el dinero, que no será poco, podrás satisfacer todas las necesidades de tu familia y comprarle muchas...pero muchas cosas con las que quedarán encantados.

Ahora como no tienes dinero te la voy a fiar; pero ya vez que lo fiado es pariente de lo dado; sólo que la mula vale dinero y el dinero hace dinero, entonces, por lo pronto, únicamente valorizamos mi mula en \$1000.00, y dentro de 10 meses tú ya has recogido tu cosecha y me puedes pagar el 10% de interés mensual, lo que es muy poco, fíjate lo que nos cobra Caciquino...

Alevosio le contó tantas cosas y tan bonitas que no pudo menos que convencer al simple de Cándido, quien se entregó, desde ese momento en cuerpo y alma al cultivo de su parcela.

Ese año la lluvia fue bastante abundante, lo suficiente para perder los cultivos en esa región, como consecuencia, una plaga de gusano derribó las plantas y para completar llegó una helada tempranera que acabó con todo, con lo que Cándido pensaba deshacerse de las drogas ¡Con eso que la imaginación nos pinta las cosas muy bonitas y la realidad nos las presenta de otra...!

Transcurridos 10 meses se presentó Alevosio a la casa de Cándido:

- ¡Cándido, Cándido...!
- Qué quieres Alevosio
- Como ves ya se cumplieron los 10 meses y vengo arreglar cuentas.
- ¡ Pero Alevosio, ya sabes que el mal tiempo...la cargazón de agua... las plagas...la helada y tantas otras cosas adversas me arruinaron, tenme calma yo te pago!
- No, no , Cándido, no hay pero que te valga, tienes de donde pagar... no tuvieras , el que nada tiene , nada debe; pero tú sí tienes y por lo mismo tú sí me pagas. Mira de una vez vamos arreglar esto: los mil pesos de la mula producen un interés de \$100.00 al mes, en diez meses producen otros \$1000.00, la cuenta está clara, no tiene ni que. Así que los \$1000.00 que me debes por el precio de mi mula, me los pagas con mi misma mula y los otros \$1000.00, de los intereses, con la tuya. ¡Ya ves que fácil...! “Y diciendo esto echó por delante la mula que era suya y la de Cándido que de ninguna manera podía ser suya.

Se despidió de Cándido burlonamente satisfecho diciendo: basta tener un dedo de frente, Cándido, para solucionar nuestros problemas y todo sale bien ¡ A las mil maravillas ¡

¡Alevosio, Alevosio...espera... eres can...alla, ventajoso, ratero, bandido, mal hombre. No, mi querido Cándido, yo no soy nada de lo que tú me dices: ni canalla, ni ventajoso, ni bandido, ni ratero, las circunstancias y la situación son los medios de mis conclusiones. ¡La vida nos enseñan tantas cosas! Que quieres D. Caciquino también era pobre como todos nosotros, y ahora es rico gracias a sus trataditas, dice su amigo a Cándido.

Hombres de la calaña de Alevosio pululan en nuestros campos haciendo victimas a otros tantos cándidos con la candidez de Cándido

XIII.7 Suceso en mi Escuela

Allá por el año de 1969, un día al estar yo, exponiendo la clase de español, se levantó una niña de 13 años con un papelito en la mano y me lo entregó, lo leí y me di cuenta que era una sarta de groserías con palabras soeces las que le decían a Teresita, yo le dije: ¿Quién te la dio? – Nadie me lo dio, me lo aventaron de esta derecera y es para mí, hay trae mi nombre – Le contesté vete a tu lugar, seguí trabajando. La niña se fue a su lugar; pero me echó una mirada con la que me decía: poca ma...nera de resolver los problemas tiene, me da asco. Yo le entendí perfectamente; pero me dije interiormente: ese muchacho maloso aquí está en el grupo; pero ¿para sabe quien de todos es? Me quedé meditando sin poder decir nada... ¿Qué decía...? De pronto se me vino una onda de espanta cretinos y me hice la restricción mental: aquí estás y ya supe como descubrirte e hice lo siguiente: me puse a dictar con palabras que tenía el recadito – claro las que podía mencionar - porque eran puras leperadas – comencé a dictar los ejercicios, pasando a los sospechosos a escribir oraciones en el pizarrón y comparar la caligrafía del papelito, del cuaderno y del pizarrón.

Cuando terminé me puse a revisar los cuadernos en mi escritorio para analizar la caligrafía de cada alumno y llegó el momento en que me dije a mí mismo: aquí estás chiquito, pensando se resuelven los problemas, nunca creía que me daría cuenta, pero ya estuvo.

Proseguí exponiendo mi clase, pero ya con la seguridad que Teresita no me iba a juzgar cretino, todavía con su mirada me quería desbaratar; claro tenía razón, yo no había castigado a nadie, seguramente ella esperaba que los castigara a todos para sacar la verdad; pero no, mi plan fue otro, soporté a Teresita durante el tiempo de clases para salir a recreo.

Cuando se dio el toque para salir a recreo, todavía permanecían los cuadernos de los alumnos en mi escritorio; di órdenes para que todos los niños salieran y le dije a Nicolás: tú espérate Nico y cuando salieron todos lo interrogué así: Nico, por que escribiste este papelito tan feo, con estas palabras tan inmorales, esto desdice mucho de ti y de toda la escuela, no me desacredites mi salón. Cuando esto le dije, él me contestó muy grosero: ¡“Va...¿Por qué se le antojó que yo fui, por más tarugo o qué...?” Mira Nico, me gustan tus respuestas, con esa energía y con ese valor que muestras, eres capaz de llegar muy lejos; porque los miedosos no llegan a ninguna parte; pero déjame hablar primero a mí y después hablas tú.

Mira, tú creíste que nunca me iba a dar cuenta de quien había escrito estas estupideces y ya ves como ninguna duda tengo de que tú fuiste. ¿O que a caso estas letras no muestran los mismos rasgos que los tuyos en tu cuaderno y tu oración en el pizarrón?

Señalando las letras de las palabras que él había escrito en el pizarrón le dije: mira los rasgos que tienen esas letras en el pizarrón son los mismos que tienen las que están en tu cuaderno y el papelito que le tiraste a Teresita; no lo puedes negar. Dicen que sabe más el diablo por viejo que por diablo y yo estoy más viejo que tú y por lo mismo sé más que tú .

Mira Nicolás, no voy a perder este papelito, ni te voy a entregar tu cuaderno, ni voy a borrar la oración que tú escribiste en el pizarrón y ¿sabes para qué? para que tu papá las vea, lo voy a llamar para decirle en tu presencia, lo que hiciste y lo que eres capaz de hacer, probándole que tú fuiste quien escribió esto y que clase de alumno eres...

Ahora sí defiéndete, dime todo lo que me querías decir; él permaneció callado.

Cuando ya transcurrieron algunos minutos le dije a Nicolás: habla Nico, defiéndete, le repetí varias veces y él permaneció callado. Entonces le dije: me había formado un alto concepto de tí y ahora me desmoralizas, defiéndete con la energía que iniciaste al notificarte lo que hiciste; él permaneció callado, yo me puse a leer, y después de algunos minutos Nicolás habló.

Transcurrieron algunos minutos cuando Nicolás interrumpió: “Profesor, discúlpeme, yo fui quien escribió ese papelito, discúlpeme, no lo vuelvo hacer, Ud. no conoce a mi papá, es capaz de medio matarme al darse cuenta de esto... Nicolás, cumple lo que dices y no ha pasado nada...”

XIII.8 Santiago Cardoso

Hace algunos años, allá por 1952, salió de su casa Santiago Cardoso (a) La Carpa hacia los Estados Unidos, con el propósito de que Dios lo socorriera; llegó a la frontera por Hermosillo, Estado de Sonora, no pudo pasar debido a su timidez, se le acabaron los poquitos centavos que llevaba, no pudiendo regresar, pasó a ver a Alfonso Murillo, hijo de Sebastián Murillo, que trabajaba en la Presidencia Municipal de Hermosillo, en un puesto del gobierno, le dio un right hasta donde él llegaba y le dijo:” Mira, Vete por aquí, allá adelante hay un río; pero no tengas miedo, allí por donde vas a llegar no está hondo, como está muy ancho en ese lugar, no lleva fuerza el agua, lo puedes pasar bien. Vas a llegar a una estación del tren, allí les dices que yo te recomendé. ” Chago siguió su camino, llegó a dicho río, y cuando iba a medio tramo vio un animal pinto que se dirigía al lugar por donde él iba a salir del río; seguramente era un tigrillo, Chago con toda su timidez y su miedo, sólo se le ocurrió decir: ¡“Señor Santiago, patrón de mi pueblo, líbrame de este animal...! El animal, como un milagro, lo vio y agarró otro rumbo.”¡Señor Santiago, gracias, a ti te debo todo, tú me libraste de este animal, así protege a mi familia.” Así se expresó en silencio, Santiago Cardoso.

Siguió caminando y a poco andar llegó a un lugar; antes de las primeras casas, estaban 3 muchachos, uno de ellos dijo: “allá viene mi tío, viene muy cansado, tiene mucho hambre, le duelen los pies, cuando llegue a “Chiquerillos” (era el nombre de la comunidad) me lo voy a llevar a mi casa para que coma, descanse y se cure sus pies. Dijo otro: “Me lo voy a llevar yo a mi casa” El tercero que no había dicho nada dijo: “ Mire vaya a esa puerta que está frente al poste, es la escuela, allí vive el maestro, tóquele y pídale posada y si no le da viene con nosotros; pero antes platíquele su problema. En caso que no lo encuentre, echaremos un volado para ver quien se lo lleva a su casa.” El profesor sí estaba y lo invitó a pasar, habló a su esposa diciendo: “ Dale algo de comer a este hombre y prepárale

donde pase la noche.” La señora le trajo una tambuchada de pan y un buen jarro de café que a Santiago le supo de maravillas, quedando completamente satisfecho. Mientras Santiago satisfacía sus necesidades estomacales el profesor escribía una carta, cuando terminó se acercó a él y le dijo: “Al llegar a la estación del tren pregúntale por Ramón y le entregas la carta.”

Antes de llegar a la estación del tren, Chago vio a un hombre que se dirigía también a la estación del tren, a quien interrumpió: “¿Dónde puedo ver a este señor?” Mostrándole la carta. El le contestó: “A sus órdenes, yo soy ¿en qué le puedo servir?” “La carta le indicará” Abrió la carta y al leerla le dijo: “Aunque ya llevo uno con pasaje gratis, también a ti te llevaré, el profesor es mi compadre y es una persona muy fina, no me le puedo negar, a ti también te voy a llevar ¿Hasta donde vas? - Hasta Salvatierra. - Yo sólo llego a Salamanca; pero ya de allí está cerca, espérate media hora y nos vamos, mientras súbete al tren si quieres.”

“Me subí al tren, estando sentado esperando la hora de salida, se me acercó un señor de piel negra y cabello muy chino; solamente los dientes le blanqueaban y me dijo:” No traes dinero ¿verdad? Mira voy a pedirle a los pasajeros que te ayuden” En efecto se fue por los vagones pidiendo una ayuda para un pasajero muy pobre. Toda la gente lo veía con simpatía y muy entusiasmada. Parecía muy simpático y agradable a la gente. Regresó y me entregó alrededor de \$ 350.00, cantidad que casi me restituía lo que había gastado para llegar a la frontera.”

Al llegar a Salamanca me despedí del señor que me había traído, me bajé del tren, me fui a buscar la parada de los camiones, al fin ya traía dinero para llegar a mi tierra; llegué a Celaya, busqué el camión que me traía a Salvatierra, lo abordé y bajándome me vio Rodrigo Navarrete que iba en su camioneta y me dijo: “Vámonos Carpita” era su modo de llamarme de muchas personas, subí a su camioneta y le platiqué lo que me había sucedido y le di gracias a Dios porque ya había llegado a Santiago Maravatío, mi tierra. Todavía no había camión más que por Maravatío del Encinal, no existía la carretera nueva y antes de llegar a la entrada del pueblo le dije a Rodrigo: por favor bájame aquí, yo me voy por todo el canal para llegar al barrio de Guadalupe en donde está mi casa.

Cuando llegué a mi casa vi que varias personas estaban rezando una novena a San Martín de Porres; le platiqué a mi esposa lo que me había sucedido en el tren en la estación de “Chiquerillos” señalándole la imagen le dije: “Este es el señor que me dijo. No traes dinero ¿verdad? Voy a pedirle a los pasajeros que te ayuden; yo estuve personalmente con él. Este es, él fue el que me dio el dinero. Después de hacerme la entrega, desapareció misteriosamente. En presencia de todos los que estábamos en el vagón desapareció y nadie supimos como.”

Yo, dirigiéndome a los vecinos presentes, los invité a rezar otra novena a San Martín de Porres por el favor que me había hecho sin pedírselo.

Esto se narra en forma de leyenda; pero con un porcentaje muy grande de verdad según Doña Cuca Jiménez con 94 años de edad, esposa de Don Santiago Cardoso.

XIII.9 Ebrioso y Resignata

Cuenta la voz común de los abuelos y bisabuelos o sea los ancestros más antiguos del pueblo que aquí existió un matrimonio formado por Ebrioso y Resignata.

Ebrioso era un hombre trabajador y gustoso, aunque muy dado a la tomada, lo que lo hacía salirse de la corriente digna, le gustaba cantar haciendo uso de una voz privilegiada con que lo había dotado la naturaleza o como su esposa le decía cuando llegaba tomado y a ella le dedicaba algunas canciones: “Hay, Ebri, que linda voz te dio Dios, deberías ir con el cantor de la Iglesia, para que con tu voz tan bonita dieras alabanza a quien te la dio, y para que te enseñe a tocar el órgano y así tú también puedas buscar un buen trabajo, como él, aunque sea en otra parte, yo con gusto te sigo y acompaño. Ya ves don Melodio no trabaja muy duro y le pagan bien. Tú, Ebri, con esa voz que tienes harías que todos los ángeles del cielo bajaran a la Iglesia para alabar a Dios y deleitarse con tus melodías” “Resig, a mí no me gusta ir a la Iglesia ni en semana santa, menos el miércoles de ceniza también.”

Ebrioso era una persona muy buena; pero con el efecto del alcohol echaba todo a perder, cuando llegaba tomados que era, por lo menos, cada sábado que era el día que rayaba o mejor dicho cada madrugada, del sábado, para amanecer el domingo, a esa hora llegaba borracho, con poco o sin dinero, despertando a su esposa Resignata, quien modorra; pero apuradita se levantaba y le decía: ¿Quieres de cenar, Ebri, ahorita te doy, espérame poquito, mientras prendo la lumbre y pongo el comal”.

Ebrioso, con aires de suficiencia e imponencia o también de prepotencia; ¿por qué no....? Contestaba” ¿Si el sábado no me diste de almorzar ni, de comer, ni de cenar, menos el domingo también y me estás preguntando que si quiero cenar...?

Resignata, atemorizada y miedosa le contestaba: no te preocupes, en seguida te repongo todas las veces que no te di de comer; pero yo no tengo culpa reconócelo...”

Ebrioso por estas palabras y no estar lista la comida al momento, golpeó brutalmente a su esposa Resignata. Esto lo hacía con mucha frecuencia.

Resignata entre suspiros y sollozos le respondía: “Hay Ebri, como has cambiado, antes cuando estábamos recién casados, con que palabras tan bonitas me hablabas, hasta poemas me hacías y me los declamabas, me hacías canciones y me las cantabas; yo que por tus borracheras no dejaba de esperarte, como ya te dije, más que molesta; pero tú con tus palabras bonitas, versos y canciones, transformabas mi estado de ánimo en pura alegría. Pero ahora ya pasó la novedad, ya pasó la ilusión, ya se acabó el amor, ya todo pasó, ahora sólo te provoco enfado.”

Yo, no soy una mujer bonita; pero no tengo nada de fea y aún así te soporto y aguanto...tus malos tratos no son para menos...miedo me da recibirte cada vez que llegas a estas horas que son cada semana...si otra fuera ya estuvieras sólo...la educación que mis padres me dieron y la religión que me inculcaron son la herencia que me dejaron, son las que me hacen resignar a soportarte. No quiero que el demonio me domine, a veces me siento débil; pero me da la firmeza mi creencia y mi fe en Dios.

Resignata dirigiéndose a su marido Ebrioso:” Ya pasó todo, ya se acabaron los tiempos bonitos de un matrimonio que empezó con todo el amor y todas las ilusiones de la vida. Yo que ansiosa te esperaba y gusto me daba recibirte, ahora te espero con repugnancia, enfurecida – que palabras - pero así es, y cuando llegas me dan ganas de aa- gaar- rar- te... y tú con tu voz en tus canciones para mí, todos mis impulsos cambias, seguramente es porque nadie te puede querer más que yo, a pesar de tu comportamiento tan negativo. Yo enfurecida, con tus palabras, tus canciones, con tu melodiosa y tu voz cambias mis corajes, odios y berrinches en caricias, risas y carcajadas de alegría: Otro día las cosas cambian: siguen los gritos, las malas palabras y los golpes.

Ebrioso, como queda dicho, era un hombre muy trabajador; pero con el afecto a la tomada, le quedaba muy poco dinero de la raya, y a la resignada de Resignata le daba, como dice la canción, peso sobre peso; pero sin pasar de dos y todavía le pedía el sobrante.

A pesar de todo, Resignata quería mucho a su esposo Ebrioso, a pesar de que la golpeaba mucho, siempre la traía amoratada por los golpes que le daba. Una cosa muy marcada en Resignata: nunca dejaba de ir a la Iglesia a dirigir sus súplicas y oraciones, sobre todo a Santo Santiago que era su santo predilecto. Resignata sabiendo que Santo Santiago era un santo muy milagroso, después de sus súplicas y oraciones, diariamente le decía: Santo Santiago, tú que estuviste y estás tan cerquita de tu primo Jesucristo y te concede todo lo que le imploras, a ti te pido que le digas a Dios Padre que le quite lo borracho a mi esposo Ebrioso. A toda hora, en la Iglesia y su casa, estaba repitiendo su oración: que le quitara lo borracho a su esposo.

Una noche, por la madrugada, llegó Ebrioso bañado en sangre, Resignata al verlo bañado en sangre dio un grito de horror, terror y espanto ¡ Jesús mil veces bendito...; Señor Santiaguito ¡ ¿ qué te pasó Ebri...? ¡ Mira no más cómo vienes...; Quién te pegó...; Ya ves me canso de decirte que ya no te emborraches. Sólo Dios puede hacerme el milagro por intervención de Chaguito...; Cuál Chaguito...? ¿ Replicó Ebrioso...? Un pariente de Jesucristo el del cielo.

Resignata, con todo cuidado, le lavó las heridas y con remedios caseros se las curó. Transcurrieron algunos días, tal vez semanas o meses para que Ebrioso sanara y volviera a trabajar.

Resignata se acomodó en el quehacer a las vecinas para granjearse el taco para su esposo enfermo, aunque ella se privara lo lograba para su esposo. Así transcurrió el tiempo y con él Ebrioso sanó mediante el sacrificio de su esposa.

Ebrioso sanó, volvió a trabajar, se olvidó de la tomada, entregaba el gasto suficiente a su esposa Resig, como él la llamaba, la vida era bonita, la armonía de sus canciones volvió a resonar, colmando de alegría al hogar. Todo cambió, ya no había gritos, pleitos ni golpes, todo era armonía y alegría.

Resignata, un día le dice a su esposo Ebrioso: “ Oye Ebri, tengo ganas de ir a la Iglesia, acompáñame”. Ebrioso que ya estaba completamente cambiado asedió a la invitación para ir con ella a la Iglesia a ofrecer sus oraciones.

Al llegar a la Iglesia, los dos de la mano, Ebrioso se detuvo señalando a Santo Santiago y

diciendo a Resignata: “Mira ese es el señor que aquella ocasión me golpeó tan despiadadamente, mira como me mira, todavía no se le olvida, todavía me quiere pegar... y salió corriendo de la Iglesia, gritando: todavía no se le olvida, todavía está enojado conmigo.”

Resignata sale apresurada tras de él, lo alcanza y le dice: “Tú estás mirando visiones. Es el Santito Santiago, el que llena de milagros a toda la gente del pueblo.”

Ebrioso estupefacto, responde: “ No, ese señor es malo, todavía está enojado conmigo, todavía me quiere pegar, ¿ Qué no lo viste...? Aquella noche que llegué bien golpeado a la casa, este señor fue el que me pegó. ¡Bueno...! pues yo tuve la culpa, salí de la cantina hecho un demonio, gritando y maldiciendo y al llegar a la esquina de las calles que ahora son Juárez y Obregón, se detuvo, se me para por delante ese señor, montado en ese caballo blanco y no me dejaba pasar, entonces yo, bajo los sumos del alcohol le dije: Ábrase viejo tal...y sin más ni más sacó la espada y me dio una sableada a diestra y siniestra, dejándome tirado en el suelo. ¿Tú crees que me le vuelvo a arrimar...?”

Resignata lo convenció con estas palabras:” Mira Ebri, si tú ves enojado a este Señor, pídele perdón, es lo que quiere, no le gustan las gentes rencorosas:” Lo agarró del brazo y lo condujo frente al Santito Santiago a quien Ebri le dijo: “ Tú eres bueno y yo soy malo, perdóname mi maldad, Tú aunque me hayas golpeado, no dejas de ser bueno. Esa tragedia me transformó, esos golpes que me diste con tu espada, me hicieron cambiar, trajeron mi regeneración y la alegría a mi hogar, gracias...”

De allí en adelante, la casa de Ebrioso y Resignata, se convirtió en un edén: La resignación de la ebriedad en la paz de Dios. Es necesaria una gran mujer ante cualquier hombre.

XIII.10 La Casa de Griselda

En el año de 1991, el Dr. J. Jesús Magaña, originario de Morelia Mich., conocedor de que el Prof. Eliseo Cuna tenía un detector de metales, le habla así, en estos términos: “Profe, vamos a la casa de Griselda Mercado, aquí por la calle Allende, ella me dice que oye muchos espantos y que según relación de personas mayores, allí vivieron, en otros tiempos, personas que se rumoraba tenían mucho dinero. Por motivo de tanto espanto ya no quiere vivir allí y me invita a que demos una registrada con el detector de metales. ”

El Prof. Eliseo aceptó diciendo: vamos en plan de deporte, nada cuesta; porque no es fácil encontrar tesoros. El Dr. Jesús Magaña, se dirigió con el Prof. Eliseo, quien sabía que tenía un detector de metales . El Dr. Magaña es un doctor que utiliza la imnosis para curar a sus clientes enfermos que lo ameritan o lo solicitan por requerimiento personal.

Se pusieron de acuerdo y la muchacha dueña de la casa, por miedo, ya no vivía allí , la casa estaba sola, se llevó otras dos compañeras, una de las cuales repetía y repetía que los espantos no existen, que era pura sugestión; iban con ella dos jóvenes parientes suyos, uno de ellos insistía en que sí era cierto lo de los espantos.

Llegamos al lugar de la cita el doctor y yo y un niño de 12 años, J. Alfredo, hijo mío, que se

me pegó, ya nos esperaban, nos invitaron a pasar y conocer la casa de los espantos. Tomó el aparato el doctor, se puso a registrar los lugares que le indicaron, donde estaban las malicias; después de 10 minutos, aproximadamente, el aparato detecta, el doctor lo coloca en distintas direcciones, confirmando bien el lugar y nos dice: “aquí esta el lugar propio.”

El doctor dirigiéndose a todos dijo: si quieren vamos hacer una invocación, el Prof. Eliseo en eso lo interrumpe y le dice: Dr. Chuy, primero explícales que es una invocación; porque, posiblemente, estas personas no saben que es una invocación. Prosiguió el Dr. Jesús: “Una invocación es una comunicación con los espíritus, yo soy médium y me puedo comunicar con ellos cuando no están encarnados, si el difunto anda vagando, es decir, no está encarnado, puede llegar aquí con nosotros, haciéndole el llamado o invocación.”

Tal vez por curiosidad y tal vez con miedo, todos estuvieron de acuerdo en que se hiciera la invocación. Uno de los muchachos se negaba rotundamente diciendo que él era muy nervioso; entre todos los presentes lo convencimos y la invocación se hizo.

Bajo un techo de teja de barro roja, alrededor de una mesa, el doctor nos dijo: “Siéntense, agárrense de la mano, concéntrese mentalmente, unan su mente a la mía, voy a invocar al difunto y si él no esta encarnado va a venir, va a estar aquí presente con nosotros; pero no se espanten, no tengan miedo, no les digo que no son cosas del otro mundo, sí son; pero no tengan miedo, si llega conmigo, no hay problema; si llega con cualesquiera de ustedes, aquí estamos todos juntos y yo con ustedes que soy el que lo llamé”

Ya prevenidos, el doctor nos dice: “Agárrense de la mano, únense, cierren los ojos, concéntrense, unan su mente a la mía”. Después de una breve meditación, con voz de mando dijo: repitan conmigo: “Eh, tú quien seas, en nombre de Dios te pido que vengas y nos digas si hay dinero o no en donde marca el aparato.” Lo repetimos tres veces y a la tercera vez se estremeció el techo con traquido fuerte, se nos puso la carne de gallina y se nos pusieron los pelos de punta a todos, aun a la muchacha que decía que los espantos no existen, pues se puso más espantada que todos juntos.

En esos instantes, la muchacha dueña de la casa, comenzó a gritar muy espantada diciendo: ¡Hay, hay, hay! ¡Aquí está el difunto...! El doctor le dijo: “No tengas miedo, serénate, aquí estoy yo contigo y todos tus compañeros, nada te pasa.

El doctor le pregunta a Marisela ¿Que te dice? – Dice que sí hay dinero, pero que lo saque yo sola, que el dinero es para mí, que venga sola o con un niño a sacarlo; pero yo sola o con un niño no vengo, yo pierdo todo. El doctor nos propuso sacarlo para ella, que al sacarlo se lo entregáramos, ya si ella quería darnos algo, será cuestión de ella.

Nos metimos a escarbar y cuando le tocó al Prof. Eliseo, estaba el hoyo de un metro de largo por 80 centímetros de Ancho y 40 centímetros de profundidad, tomó una pala, comenzó a echar paladas de tierra para fuera; estaba la tierra bien suavcita, llegó el momento en que sintió que la pala pegó en algo que no era tierra sino madera o piedra, dio tres paladas como en una tabla. La muchacha, Griselda, en ese momento dijo: “Ya el profesor la destapó, es un baúl como el de mi abuelo, está lleno de monedas; pero no distingo de a como son o qué clase de monedas son; volvió a

interrumpir el silencio de nuevo la muchacha diciendo: “ Allí está el difunto junto del Prof. Eliseo, no lo deja sacar la tierra, le regresa las paladas y le echa piedras al hoyo, El Prof. Eliseo les dijo que en vez de sentir la tierra suavcita sentía que la pala se iba tallando sobre cascajo sin agarrar tierra; y al oír que el difunto estaba junto a él, estiraba la mano a su alrededor sin tocar nada.

Transcurridos algunos minutos, Griselda Mercado dijo: “ Ya se fue, pero en seguida pegó un grito de espanto ¡Hay viene un montón de gente a caballo, hágase a un lado Profesor, lo van a trillar...!Nadie vio ni oyó nada, solamente ella y el doctor oyeron el tropel.

Calmados los ánimos, uno de los presentes dijo: ¡ Ah... miren que bonito ! Todos quedamos admirados al ver que la tierra del hoyo estaba llena de pringuitas plateadas muy brillantes y preciosas . Todos agarramos puños de tierra, la observamos en nuestras manos, en donde paulatinamente iban desapareciendo las pringuitas; agarrábamos otro puño y sucedía lo mismo. El Prof. Eliseo dijo: ¡ Qué lástima que no traigamos una fotograbadora para grabarlo todo y mostrarlo a las gentes; porque así les voy a platicar y no me lo van a creer, me van a decir: tú todavía crees a en los Santos Reyes, cuéntame otra de vaqueros. Esto es un hecho real, el que escribe fue testigo presencial.

XIII.11 Ovni en Santiago Maravatío

El miércoles 17 de mayo de 1995, Maribel, maestra educadora y su hermana Ma. Guadalupe Cuna Calderón, salieron temprano a caminar, por la carretera de terracería, recientemente hecha, hacia el Puerto de las Vacas, a eso de 5 ó 6 de la mañana. Maribel vio en un plano entre la capilla de Señor Santiago y la loma conocida como La Colmena, una luz de color rojo anaranjado muy bonito y más colores preciosos que le llamaron mucho la atención diciendo a su hermana Lupe: mira que luz tan bonita, Lupe contestó: son los reflejos del sol y Maribel repuso: todavía no es hora que salga el sol, todavía no está esclarecido, por ningún motivo pueden ser reflejos del sol.

En esos momentos cambió el color con matices más subidos y más bajos, dando contrastes preciosos; las muchachas sin entender siguieron caminado, sin retirar la vista del objeto desconocido que veían.

Las muchachas que estaban a una distancia de 300 metros aproximadamente, vieron que sin hacer ruido, se levantó a una altura no muy elevada y tomó la dirección paralela a ellas, quienes al verlo se detuvieron y el artefacto hizo lo mismo, se detuvo, ellas siguieron caminando, el aparato igual, prosiguieron y también el aparato. Las muchachas sintieron miedo, se regresaron, el artefacto también se regresó a su lugar de donde había despegado.

Maribel y Lupe llegaron a la casa, subieron al segundo piso, desde allí vieron al aparato, lo fotografiaron, por la distancia, seguramente, sólo salió una mancha en la fotografía.

Ma. Guadalupe Calderón, mamá de las muchachas, con la novedad se puso a observar y les dijo: “ ¿Ese aparato traerá gente?” En ese momento salieron del artefacto 3 ó 4 individuos, los cuales dibujaron las muchachas y según los dibujos traían máscaras muy parecidas a las que usan los astronautas terrestres.

Lupe platica que ella sintió algo muy raro en el momento de regresar, algo tan raro que le impidió caminar con soltura y naturalidad, y le apareció en un brazo en donde se aplican las inyecciones intravenosas, una señal que le quedó marcada como la que deja una aguja al inyectar y dice que nadie se le arrimó, por tal motivo quedó completamente sugestionada.

Maribel vió y mostró que en la palma de su mano izquierda le apareció un corazón rosado, y después cada vez que se ponía a pensar sobre dicho aparato, le aparecía el corazón dibujado en la palma de su mano izquierda, lo que le provocó mucho miedo y temor, por este motivo cada vez que se acordaba del artefacto procuraba borrarlo de su mente, esto le duró por varios días. Muchas personas inteligentes y cultas niegan la existencia de los ovnis; pero suceden hechos o casos que tampoco ellos saben explicar.

Su padre, para calmarla y darle confianza, le dijo: El corazón es el símbolo del amor y la paz, lo que indica que estos artefactos no vienen en son de guerra; sino en plan de amistad o sencillamente de investigación pacífica que es el significado del corazón. Deben ser individuos de otro planeta más adelantados culturalmente que los sabios y exploradores especiales de la tierra.

XIII.12 La Tercera Edad

La vida es el lapso de tiempo en el que cada una de las personas tiene que desarrollar sus facultades mentales para cumplir su misión; en la vida se distinguen varias etapas: la niñez en que se viven los momentos más felices por no tener ninguna preocupación; la adolescencia que es la etapa en que la vida se ve color de rosa; la juventud en donde empieza la maduración y se ven las cosas con menos loquera y mayor aplomo; la madurez que es cuando se ven las cosas con seguridad y decisión, y la tercera edad es el período de tiempo en que la persona logró o no logró o sólo en parte, sus propuestas y también es momento en que adquirió cúmulos de conocimientos, dejando así la huella de su existencia.

Cada persona, según su edad, ve a la vida de diferente manera, de acuerdo a su momento: el joven se llena de ilusiones, el maduro es más percatado y reflexivo, el de la tercera edad ve con experiencia y sabiduría todo lo que transcurre, pues ya aprendió todo lo que la vida le enseñó.

La tercera edad llega cuando ya se ha vivido una vida llena de experiencias que le ha enseñad la gran maestra que es la propia vida, como dice un refrán vulgar: “ Más sabe el diablo por viejo que por diablo.” En la tercera edad se echa una mirada hacia atrás y se contemplan todos los pasajes de la vida, con todos sus aciertos y desaciertos. Con detención se contemplan una y otra vez y se aclara: aquí acerté, acá fallé, allá se queda en la duda; pero con la seguridad de la experiencia.

A mí, una mirada hacia atrás del tiempo, me hace contemplarme y me veo completito de cuerpo entero, veo las fallas que tuve conmigo mismo, con mi esposa, con mis hijos, con mis vecinos y conciudadanos , y me digo a mi mismo: ¿Por qué me porté tan mal? Debí haberme portado mejor, con mi mal comportamiento pude hacerme odioso y antipático, no sólo con mi familia sino con todo mundo; también veo mis aciertos y me lleno de satisfacción, y por esto veo que es más la gente que me estima que la que me desestima y si le caigo mal a muchos , son muchos más a los que les caigo bien.

Aunque no soy un borracho consuetudinario, siempre me ha gustado echarme mis alicuces, por hay de vez en cuando; recordando lo que decía mi padre, q.e.p.d.” No es malo tomar cuando tienes el tiempo libre y traes los 5 pesos en la bolsa; si no tienes el tiempo libre ni traes los 5 pesos en la bolsa, cometes el pecado más mortal de todos los pecados mortales .”

Una ocasión sufrí la pena y la vergüenza más grandes de mi vida: cobré mi sueldo y agarré la jarra hasta llenar; otro día no hallaba que hacer para entregar el diario de la quincena a mi esposa, era el sustentote de mis hijos. Yo con una pena moral más grande que la pena de la crápula, vi a un compadre para que me facilitara dinero, vi a otro y a otro y nada; vi a un vecino , a otro y a otro y nada... ¡ Qué pena , qué vergüenza ...! Hasta que después de mucho alguien se compadeció. Esta fue una de las enseñanzas más grandes que la escuela de la vida me dio y quiero que sirva para ejemplo de muchos que todavía no llegan a la tercera edad.

Cuando me vi en circunstancias tan vergonzosas, en esos momentos, quería que la tierra me tragara; pero nada de eso sucedía, porque tenía que pagar mi deshonestidad ante la vista de muchas gentes que me conocían y sobre todo el mal ejemplo que di a mis hijos, a toda mi familia y a todos mis vecinos que tan buena impresión tenían de mí y mi comportamiento.

Esta lección que la vida me dio me ha servido para comprenderme a mí mismo, a mi esposa, a mis hijos y a todos mis vecinos con quienes quedé tan mal.

Con mis hijos, en los resultados de sus calificaciones en la escuela, fui muy estricto y más que estricto fui duro, lo que me trajo consecuencias muy negativas en mi familia. Otra lección amarga que la vida me dio: a consecuencia de esto, una de mis hijas mayores, ha sufrido una crisis nerviosa tremenda, por la cual me odiaba y hasta quiso quitarse la vida varias veces. Esto me hace reflexionar e indicar que las personas o padres de familia, por más estrictos o duros que sean , siempre deben de ser amorosos con sus hijos; si se reprenden debe hacerse con tino, con mucho cuidado para no criar resentimientos en ellos y buscar la forma de hacerlo para no criar malos momentos.

La ilusión con fines depravados y funestos es muy mala; pero dicha ilusión con fines ordenados y propósitos firmes y buenos, es lo mejor que hay en la vida, porque un hombre sin ilusiones es un hombre que nunca logrará nada , nunca será nadie, es un hombre inútil.

Cuando yo era joven tuve la ilusión de tener una casa, a mi esposa, formar una familia y ser rico; pero sin ser rico logré todo lo que me propuse, menos ser rico; el individuo sin ambiciones bien dirigidas, sin buenas ilusiones, es una persona acabada que nunca llegará a ser alguien.

Ahora no soy rico, pero tengo mi sueldo asegurado, por vida, para satisfacer las necesidades de mi hogar, a mi manera , dadas las circunstancias tan difíciles del momento; Gracias a Dios, me siento satisfecho con la labor en mi vida, aunque hubiera podido hacer más, lo reconozco.

La tercera edad me enseñó a tener mi familia unida y quisiera que los jóvenes se esforzaran por tenerla así. No me gusta ver lo que veo en muchos matrimonios jóvenes que a los pocos meses o años de casados están tramitando el divorcio, lo que trae como consecuencia que

quedan familias desintegradas e hijos por aquí y por allá dedicados a la perdición. Los niños crecen sin haber recibido el amor de sus padres llevando una vida desordenada y frustrada que los conduce a la delincuencia. Me ha tocado conocer a jovencitas y jovencitos que nunca vivieron con sus padres, nunca conocieron el amor del hogar y como reflejan la carencia del hogar y amor paterno, con un semblante pálido y desinteresado. Sin querer reflejan toda la tristeza que llevan dentro de sí. El hambre y la sed del amor de padres del que carecieron toda su vida; estas han sido muchachas y muchachos que nacieron en los hogares desintegrados, en los que los hombres han dejado a sus esposas y a sus hijos en el sufrimiento. Los psicólogos dicen que aquí está el principio de los desadaptados y criminales. Yo sugiero a los jóvenes que tengan cuidado, que se comprendan; la comprensión es la base de sostenimiento en los matrimonios, la comprensión es la convivencia y la perduración de la vida marital

La experiencia es el conocimiento logrado por la práctica y eso es lo que la tercera edad ha adquirido a través de más de 60 años de vivencias; la tercera edad no es un gozo, pero sí es la experiencia prolongada, desavenencias y satisfacciones y muchas cosas más. Y como dice el decir: “Que triste es llegar a viejo;” pero es más triste no llegar...” La tercera edad tiene el poder del saber: el saber fuerte, el saber de la escuela de la vida, el saber de la experiencia. Nunca niegues a nadie una sonrisa. Con este escrito se ganó un premio a nivel Guanajuato.

XIII.13 Aportación de un Vecino

El señor Jesús Sierra (a) el Capiro, cuando era joven y tenía aproximadamente 15 ó 16 años, se acercaba al curato con el propósito de ayudarlo al Padre Vicario de Santiago Maravatío, Fr. Nicolás López Gaitán, en sus menesteres del oficio sacerdotal, como eran: abrir la puerta del templo, tocar las campanas para las llamadas a misa, arreglar la indumentaria para celebrar, así como las vinajeras, prender y apagar las velas y demás cositas relacionadas con el asunto sacerdotal a la hora de la misa.

Un día, a horas entradas de la noche, alguien tocó la puerta de su cuarto y le dijo: “ Jesús, levántate, ve a dar la primera llamada de misa, abre la puerta del templo, prepara los ornamentos, voy a celebrar.” Jesús hizo lo que le encomendó; pero se sorprendió y se hizo la restricción mental: “¿ Por qué tan temprano? Debe ser la hora de costumbre, sólo que yo estoy amodorrado y somnoliento. ”

Jesús abrió el templo como le indicó el padre e hizo todo lo que le dijo. Se llegó el momento, prendió las velas, le ayudó a ponerse los ornamentos sagrados para celebrar, le ayudó la misa y cuando terminó el padre le dijo:” Mira Jesús, en el pozo que está en la parte posterior del crucero del lado norte del templo, hay una custodia en el fondo, quedó escondida para no ser profanada por los soldados impíos de la época; tírale todo el agua al pozo y sácala, no se te olvide. Ya vete a dormir, todavía es muy temprano

Jesús cerró el templo, guardó los ornamentos y se fue a dormir; el padre se quedó hincado en un reclinatorio dando gracias; pero a Jesús nunca se le ofreció fijarse en la cara, por lo cual no se dio cuenta que al padre, a quien le ayudó la misa, no era el padre Gaitán.

Otro día por la mañana, Jesús se levantó para hacer el currículo de costumbre. Dio la primera llamada de misa, abrió la puerta del templo, preparó la indumentaria sacra para la celebración de la misa y esperó que llegara la hora, después de tener todo preparado, le ayudó la misa al padre Fr. Nicolás López Gaitán, quien después de dar gracias se fue a desayunar.

Cuando estaban desayunando, Jesús le dijo al padre: “ Padre, ¿Quién echó esa custodia al pozo”? El padre le contestó “¿ Cuál custodia y cuál pozo? ¿ De qué me hablas? No te entiendo absolutamente nada. Jesús repuso: “Esto sí está curioso... Ud. me levantó a media noche para que llamara misa, la llamé , abrí el templo, como Ud. me indicó, y a media noche y sin gente, Ud. celebró misa, yo se la ayudé, después de prepararle todo; cuando terminó me dijo que dejara todo arreglado y que sacara la custodia que está en el pozo del corral, en la esquina del cruce del lado noreste del templo y que me fuera a dormir, porque todavía era muy temprano.

El padre le dice a Jesús: “ Cada palabra tuya me trae mas curiosidad... si yo nunca me levanté y mucho menos a celebrar misa a esas horas y la Iglesia sin gente. Seguramente fue algún sacerdote difunto que todavía trae su alma en penas.” El padre prosiguió: “ Jesús ¿ estás seguro que era yo el sacerdote a quien ayudaste la misa anoche? ” Padre, discúlpeme, a mí nunca se me ocurrió verle la cara, yo sólo atendí lo que me indicó que hiciera y siempre creí que era Ud.

Jesús se puso agotar el pozo, sacándole todo el agua; pero cuando iba agotándolo brotaron unos veneros muy abundantes que no le dieron tiempo de proseguir su encargo, antes bien, con mucho apresuramiento salió del pozo que en el fondo tenía la forma de una campana enorme. El que escribe tubo la oportunidad de conocer perfectamente la campana de dicho pozo.

CAPÍTULO XIV

TIEMPOS NAVIDEÑOS

Navidad es una contracción de la palabra natividad que hace referencia al nacimiento del Niño Dios el 25 de diciembre. La Iglesia católica adoptó esta fecha desde el siglo IV, aunque no se sabe a ciencia cierta que Jesucristo haya nacido ese día. En la casi totalidad de las naciones del mundo, se celebra la fiesta de Navidad el 25 de diciembre, comenzando la feria el día 16 con el novenario de las posaditas.

Aquí, en Santiago Maravatío, durante todo el novenario, después del rosario, sigue la algarabía de los niños y las niñas en el atrio del templo parroquial, después de recibir sus aguinaldos y divertirse con las piñatas.

La mayoría de los sacerdotes encargados de atender la feligresía de Santiago Maravatío, organizan a todo el pueblo, comenzando por los comerciantes y personas económicamente más desahogadas, para que aporten una cantidad determinada de aguinaldos; los que, por su trabajo, no pueden confeccionarlos, dan dinero en efectivo y el sacerdote, con la colaboración de las catequistas, los confeccionan. Las personas más pobres cooperan con lo que pueden, es decir, con el número de aguinaldos que su situación económica les permite; otros no tienen o no quieren participar, de todos hay en la viña del señor.

Las catequistas y demás personas piadosas, organizadas por el padre o por sí mismas, realizan la petición de las posaditas: un grupo queda dentro de la Iglesia, haciendo el papel de anfitrionas y otro grupo, por fuera, hace las veces de María y José, pidiendo la posada, cantando villancicos propio para pedirla. Mientras tanto, adentro y afuera, se oye el regocijo de los niños con sus chiflos o silbatos adornando el son de los villancicos. Son los tiempos navideños hasta el día 6 de enero en que la algarabía de los niños con sus lucecitas y silbatos desbordan sus alegrías, con sus regalos de reyes.

El día 24, por la noche, toda la gente del pueblo se prepara, acude a la parroquia o salón parroquial en donde esperan la misa de gallo para besar al Niño Dios. Se le llama misa de gallo, porque anteriormente, cuando eran pocas las personas que usaban reloj, la misa se celebraba al primer canto de gallos que se decía eran las 12 de la noche o media noche. Y por eso se llama “misa de gallo” en aquellos tiempos se celebraba a las meritas 12 de la noche, ahora, para no cansar, se celebra más temprano.

Otro día, día 25, se prosigue con la secuencia del día festivo y con una festividad especial, en que toda la gente acude a la Iglesia para besar al Niño Dios.

Desde antes de iniciar el novenario, todas las familias en sus hogares, tienen reestructurados sus nacimientos, otras ponen su arbolito de navidad o las dos cosas a la vez: En muchas casas acostumbran organizarse y poner sus propias posaditas, donde se pide y da la posada con toda la rúbrica de la Iglesia, y los adornos propios de la niñez y de los vecinos cercanos.

En estos días, en dondequiera, se oye y se ve la alegría de los niños con sus silbatos, quemando sus cohetitos, busca pies y lucecitas, haciendo desbordar su júbilo y contento.

El día 31 de diciembre, último día del año, durante todo el día y por la noche, la mayoría de las personas acuden a la iglesia o salón parroquial con el propósito de dar gracias a Dios en la misa de gallo, por las bendiciones y beneficios recibidos durante al año que termina y hacer propósitos buenos para el que inicia. Otro día, el día primero de enero, toda la gente acude a la parroquia para cumplir con el precepto, ya que es fiesta de guardar y conmemoración de la circuncisión del Niño Dios.

El día 5 de enero, víspera de la fiesta de la adoración de los Reyes Magos al Niño Jesús, como en todos los pueblos, los padres o madres de familia se previenen obligando, con mil pretextos, a dormir a sus hijitos, para que les den chanza de ir a comprar los regalos y hacer el papel de magos. Los tenderos no se dan abasto en atender a las mamás y papás que la hacen de Reyes Magos.

El día 6, desde la madrugada, se oye la algazara de los niños en todos los hogares, unos con silbatos, otros con gritos y carcajadas de júbilo y alegría, haciendo mención a sus juguetes o regalos de diferentes especies. Una vez que ya amaneció, en la calle andan los niños probando sus bicicletas y todo tipo de juguetes. Aunque no deja de haber algún niño más pobre que se expresan así: “ Reyes magos... tales por cuales, todo el año me porté bien y les recé y me porté lo mejor que pude con mis papás , siempre les hice todos los mandados y mira lo que me trajeron, lo más feo que encontraron; fulano se portó igual que yo y no le trajeron nada ; sutano nunca se acuerda de ellos y mira el relojazo que le trajeron; a perengano que es peor que todos, mira que bicicletota le trajeron. ¡Reyes hijos... de María Santísima tan disparejos...! En los niños no se admira la maldad, sino la sinceridad y limpieza de conciencia.

La Iglesia católica desde la medianía del siglo IV, es decir, después del año 350, ha venido celebrando la fiestas de navidad o nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, el día 25 de diciembre, aunque no hay seguridad de que haya nacido exactamente el 25 de diciembre; los historiadores más conspicuos y más antiguos dicen que pudo haber nacido dos o tres años antes o después de la fecha mencionada. Nosotros seguimos las indicaciones de la Iglesia.

En los países anglosajones y en México que todo copia, acostumbran poner el árbol de navidad en sus hogares u oficinas o lugares de trabajo, muchas veces intercalándolo con el nacimiento del Niño Dios.

El árbol de navidad, se cree que tuvo su origen en Alemania, en el siglo VIII cuando el misionero inglés, Bonifacio, sustituyó la Encina Sagrada de Odie por un pino adornado en honor de Cristo Niño y cuya costumbre se ha generalizado ya por todo el mundo. (Dic. del Reader's Digest)

1474-1548.- Juan Diego indio originario de Tolpetlac, aldea al norte de la Villa de Guadalupe, D. F. , a quien se reveló la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre de 1531, en el cerro del Tepeyac. Su nombre antiguo era Cuahtlatohuac (el que habla como águila). Siendo pobre macehuatl (labriego) y de 53 años de edad, tuvo, según la leyenda, la aparición milagrosa que dio principio a la adoración de la Virgen de Guadalupe como patrona de México. Su oficio era la manufactura de petates que vendía en Tlatelolco. Su tumba fue durante algún tiempo lugar venerado por los indios, hasta que sus restos fueron retirados y sepultados, temporalmente, en otro lugar, para ser reintegrados nuevamente en 1649. Juan Diego ha sido propuesto como santo de la Iglesia Católica. La estatua de bronce, obra de Guadalupe Martín del Campo, que se erigió en la Basílica en memoria de Juan Diego, y que fue inaugurada por el Presidente Miguel Alemán en 1952, lleva una leyenda que dice: " Personificación de nuestro pueblo a quien la Excelsa Madre de Dios tituló : hijo predilecto de su corazón y le mandó pedir al obispo un templo donde mostrar su misericordia. Al entregar las flores recibidas como señal, apareció estampada en la tilma o ayate la maravillosa imagen de la Virgen de Guadalupe, el 12 de diciembre de 1531 (año metlactli ome y acatl ´trece caña`), fecha inmortal para todos los mexicanos, v Guadalupe Virgen."

Juan Diego fue beatificado el 6 de mayo de 1990 por el Papa Juan Pablo II y canonizado el 31 de julio de 2002 por el mismo Papa Juan Pablo II, y el día 1º de agosto del mismo año 2002, fueron beatificados en Oaxaca: Juan Bautista y Jacinto de los Ángeles. La fiesta de San Juan Diego se venera el día 9 de diciembre.

XIV.1 Fidencio Constantino "el Niño Fidencio"

El día 20 de octubre de 2004 pasaron por el Canal 13 de T.V. Azteca, en el noticiero, un reportaje sobre el Niño Fidencio, diciendo que ese día se cumplían 60 años de su muerte, lo que indica que murió el día 20 de octubre de 1944. Ese día lo pasaron haciendo memoria de la fiesta que se le celebra en "El Salto del Diablo", Estado de Nuevo León.

Yo, cuando estudiaba en el Colegio San Pablo de Yuriria, Gto., en el año de 1948, leí en una revista que Fidencio Constantino o sea El Niño Fidencio, había fallecido en la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, pasando frente a una cantina donde reñían unos borrachos que se agarraron a balazos y una bala salió de la cantina e hizo impacto con El Niño Fidencio causándole la muerte.

Yo no recuerdo la fecha de la revista, ni la fecha en que se realizó el hecho; pero ahora que dijeron que cumplió 60 años, llego a la conclusión que la muerte del Niño Fidencio se realizó el 20 de octubre del año de 1944.

Cuando yo trabajaba en la escuela " Josefa Ortiz de Domínguez" de Maravatío del Encinal, municipio de Salvatierra, llegó como Director de dicha escuela, el Profesor Abraham Constantino, originario y vecino de Yuriria, quien me platicó que el Niño Fidencio era de apellido Constantino, hijo de un hermano de su padre y primo hermano suyo.

Me platicó que había nacido en El Monte de los Juárez, municipio de Yuriria, allá por la Ciénaga Prieta; en esos días su padre murió y su esposa se trasladó a Irámuco, municipio de Acámbaro, donde lo registró, permaneció por muy poquitos años, pues su madre también murió. Al

morir su madre, él quedó solo, razón por la cual regresó a Yuriria a la casa de su tío y padre de Abraham Constantino: Su padre de Abraham Constantino lo mandaba a la escuela, cosa que él rehuía, no le gustaba estudiar; su tío lo regañaba por que no iba a la escuela, y para no recibir regaños se escapó de la casa y regresó a Irámuco. Cerca de allí conocía una cueva que había en el cerro no muy distante del pueblo de Irámuco, la cual convirtió en su aposento y ahora es conocida como la cueva del Niño Fidencio. Dicen los que la conocen que allí hay veladoras encendidas continuamente y efigies de milagros. Se iba a pescar al lago de Cuitzeo, que no estaba nada lejos de allí, para proveerse de alimento; en la temporada de que los nopales tenían tunas y había garambullos, pitahayas y otras frutas silvestres, las aprovechaba como alimento o las llevaba a vender a Acámbaro, con lo que compraba tortillas o cualquier otra cosa con que satisfacía su necesidad. Con esta vida transcurrieron los años de su niñez, adolescencia y juventud.

Una ocasión, El Niño Fidencio, andando en busca de nopales u otros menesteres, en el cerro de El Chivo, cerca de Acámbaro, dio con una cueva, penetró a ella y encontró a una señorita que le mostró un sanatorio bien equipado con sus camas y todos los utensilios de que usan los doctores y le dijo: “ Esto es un sanatorio completamente equipado y es para ti, para que operes y sanes a los enfermos, fue preparado especialmente para ti, es tuyo, tú tienes que operar y sanar muchos enfermos.”

El Niño Fidencio le contestó: “ Operar y curar enfermos es propio de los doctores que son personas que estudian y saben mucho para beneficio de todas las gentes, yo soy un muchacho sin escuela que aunque mi tío me mandaba y exigía, yo la rehusaba y apenas llegué a un tercer año de primaria mal hecho, y tú quieres hacer un sabio de un rematado tonto, bueno para nada.”

La señorita le replicó: “ Tú, donde quiera que estés, podrás operar hasta con una hoja de rasurar, sin tocar los cuerpos, desde cierta distancia, señalarás la cortada en forma de cruz y con señal sacarás lo enfermo de donde esté. Todo esto fue una broma para el Niño Fidencio, quien se despidió y salió de la cueva. Al transcurrir algunos días regresó a dicha cueva la cual por más que la buscó nunca la encontró. Pasaron algunos años y el Niño Fidencio nunca creyó que lo que aquella señorita le dijo era cierto.”

Con esta vida solitaria establecido en su cueva o durmiendo bajo los puentes o cualesquier lugares, se le ocurrió irse para los Estados Unidos caminando, pues no era dueño de un centavo; se puso en obra e inició el viaje y después de muchos días de caminar, sin comer o medio comiendo, llegó a una venta que atendía un señor, en un lugar llamado “El Salto del Diablo” en el Estado de Nuevo León. A pesar de todo, El Niño Fidencio, era muy hábil en el quehacer de la cocina, desde un principio se acomodó mucho con el dueño de la venta en preparar la comida para los caminantes, lo que le parecía muy bien al patrón, ya que por esto le era muy útil y servicial.

Sucedió que una noche los gritos y clamores de dolor de una muchacha, de una familia caminante, le interrumpieron su sueño, y aquellos gritos tan lastimeros lo hicieron recordar lo que le había dicho la señorita en el sanatorio de la cueva del cerro del Chivo en el municipio de Acámbaro: que él podía operar únicamente señalando. Y atendiendo a lo que le indicaron se decidió, para lo cual primeramente habló con su papá y su mamá quienes aceptaron indicándole que lo hiciera.

El Niño Fidencio, tomó una hoja de rasurar, después de saber el lugar del dolor: hizo la señal de la primera incisión y cruzándola hizo la segunda y continuó haciendo los ademanes de extraer algo de donde estaba el dolor; tan luego como terminó sus señalamientos los dolores cesaron en la jovencita y el alivio fue completo. El Niño Fidencio con esto se dio cuenta que la señorita que le regaló el sanatorio en la cueva del cerro del Chivo en Acámbaro, no le mintió, que todo era cierto.

La noticia de este hecho se extendió rápidamente por todas partes de la región, y de dondequiera acudían enfermos para que los curara, cosa que con gusto hacía; de allí en adelante el dueño de la venta ya no decía que era un trabajador sino que era su hijo.

Esto sucedió en tiempos que era Presidente de la República el Gral. Manuel Ávila Camacho (1940-1946) quien conoció perfectamente lo sucedido en “El Salto del Diablo” razón por la cual él siempre que tenía un problema de esa naturaleza acudía al Niño Fidencio.

El Niño Fidencio no es un santo reconocido y autorizado por la Iglesia; pero hace los milagros que hacen los santos y por tal motivo las gentes lo venera como un verdadero santo. Por este motivo cada año, en “El Salto del Diablo” el día 20 de octubre, conmemoración de su muerte, hacen un gran festín.

Este personaje no es de mi municipio, es de un municipio vecino, Yuriria y como sé que nadie se ha preocupado por él, me da la preocupación de no dejarlo pasar desapercibido, ya que es muy amplio su reconocimiento.

CAPÍTULO XV

EPIDEMIAS

XV.1 La Fiebre Aftosa 1947

En el año de 1947, el presidente de Estados Unidos de Norteamérica, Henry S. Truman y el de México, Miguel Alemán Valdés, urdieron una trama, tal vez benéfica, para los dos países vecinos:

El presidente de Estados Unidos, propuso al de México la simulación de una enfermedad en el ganado vacuno y caprino, el presidente de México aceptó, para lo cual mandaron avionetas que rociaban polvos con determinadas medicinas en los terrenos de pastizales, con los que el ganado de pezuña abierta se vio atrofiado de la encía y lengua, segregando mucha baba y también en medio de la pezuña se les hacían pequeñas ámpulas segregadoras de agüita, tal vez molestas, ya que hasta se mancaban las reses.

Cuando se vió que todo el ganado estaba infectado, se dijo que era la fiebre aftosa y por consiguiente, se dio la orden de matar o sacrificar a todo el ganado. Vinieron brigadas de gringos para sacrificar al ganado; se abrieron fosas en todas las comunidades para sepultarlo.

Una cosa muy rara y detectadora para lo que se estaba haciendo, sin ninguna razón, era que en varios meses no se murió ninguna res y los mismos gringos regalaban a los campesinos: cabritos, becerros, novillos, vacas, bueyes, para que se las comieran.

Les pagaron a \$ 150.00 por vaquilla y \$ 200.00 por buey. Todos los campesinos aceptaron, pero no con gusto, muy en contra de su voluntad; porque se sentían impotentes para contestar, reclamar y revelarse contra el Supremo Gobierno, era orden del Presidente de la República, Lic. Miguel Alemán Valdés.

Aún así hubo lugares en donde se opusieron a las brigadas de gringos y no aceptaron que les mataran sus animales debido a su pérdida y lástima que les daba al ver que arrimaban a los animales al borde de la fosa, donde les daban un tiro en la frente y rodaban al socavón de, azotón, hasta el fondo de la fosa.

En la comunidad de Las Cruces, municipio de Salvatierra, Estado de Guanajuato, en el mes de julio de 1947, estando reunidos los vecinos de varias comunidades, en la plazoleta del lugar, como eran Cruces, Lagunilla, Cañas, Presitas, Tejocote, para recibir las indicaciones que daban los

gringos, con su mal español, o valiéndose de algún mal intérprete, un muchacho muy joven, después de recibir la arenga, dijo: “ Compañeros, si ustedes están de acuerdo en que les maten su ganado , arrímenlo; yo no, ni lo traigo , ni permito que lo saquen del terreno de mi padre; si lo aceptan ustedes, dejen de ser lo que son.”

En ese momento estalló el grito, al unísono de toda la aglomeración: “ No los arrimamos, ni dejamos que los maten,” Al ver esto, los gringos, se treparon rápidamente al Geepe y salieron de Las Cruces; pero como era tiempo de lluvias, el camino estaba muy lodoso y atascozo, no arrancaba el geepe con velocidad , le impedía el lodazal, mientras los campesinos se abalanzaron tras de ellos. Al ver que a pesar de todo , el geepe se iba adelantando y los iba dejando, entonces un señor de la Lagunilla, llamado Guadalupe Zamora, agarró un caballo güero de un cuñado suyo que estaba pastando amarrado, le trepó, arrancó en él, les cortó tierra por línea recta y al llegar a La Lagunilla, al pasar la puerta, en el campo deportivo, dejó el caballo a un lado de la puerta y él se puso en el otro. Al llegar los gringos a la puerta lo buscaban en donde estaba el caballo y él los recibió a balazos del lado opuesto, matando a 3 gringos. El chofer que era mexicano y vecino de Salvatierra, quedó herido de una pierna; pero a pesar de todo siguió manejando, atarantado por la sorpresa y las heridas no sabía que hacer, dio algunos topes en la cerca con el geepe, echándose alguna piedras adentro. Otro día la noticia del periódico era un escándalo grandísimo. Los vecinos de la comunidad de La Lagunilla del Carmen, no aceptaban que les mataran sus animales; pero ellos si colaboraron para que mataran a los güeros y hasta el geepe les cargaron de piedras, era el decir del periódico, ya que las piedras cayeron solas al geepe al topear la cerca.

Otro día La Lagunilla amaneció rodeada de soldados federales e invadieron todos los contornos, sin lograr ninguna pista, todos los vecinos se dieron a la huida, no les quedaba otra y no fue posible que los sorprendieran con sus familias, ya ellos así lo esperaban.

Los soldados federales se encargaron de reunir todo el ganado de las comunidades mencionadas e indicaron que los dueños pasaran a la ciudad de Salvatierra donde iban a matar y pagar el ganado, así sucedió, todo el ganado les pagaron.

El señor Bartola Cuna Cruz traía una vaca blanca y algunas pintas que se veían desde lejos, iban 5 soldados a arriarlas, las vacas andaban en la cumbre del cerro prieto, en la manguilla, cerca de ellas estaba, nada menos que D. Guadalupe Zamora con otros compañeros que eran Benjamín Zamora, Samuel Velarde, Cándido López y Andrés García, quienes al ver a los soldados los llamaron. Al ver esto los soldados, dejaron las vacas de Bartolo Cuna y siguieron de paso con el demás ganado. Con esto Bartolo salió ganando, le quedó la semilla.

Después, los díceres de las gentes, rumoraban que el chofer, que era de Salvatierra, se había quedado con una buena maleta de billetes, y que después de pasado el tiempo había llamado a D. Guadalupe Zamora para darle una buena parte, ya que gracias a él había recogido dicho dinero que no era poco para su susto. Y que así quedó muy bien con D. Guadalupe que como valiente era el azote de la región, a un radio muy amplio lo temían y respetaban.

Don Guadalupe Zamora, a mi personalmente, me platico que los gringos lo habían hecho comer astillas de piedra y le habían tapado los ojos con las mismas con los plomazos que le

dispararon, los cuales pegaron en las piedras de la cerca.

Durante el año de 1947, con motivo de la fiebre aftosa, todo el pueblo mexicano vociferó mal de su presidente, Lic. Miguel Alemán Valdés, por lo que hizo con la gente pobre al sacrificarle sus vaquitas.

La noticia que más incomodó fue el anuncio por radio y algunas revistas de que Miguel Alemán Valdés, mediante un análisis de sus bienes, era el cuarto millonario en el mundo.

Es cierto que no dejó de hacer mal a los campesinos quienes no supieron administrar el dinero que recibieron por sus reses y muy pronto ni dinero ni reses tuvieron: Muy pocos fueron los que aprovecharon: unos volvieron a buscar vacas y bueyes en los lugares que no les había matado su ganado; porque eran regiones netamente ganaderas y no los utilizaban para el trabajo del campo y era nada menos que en Michoacán, tierra de Don Lázaro Cárdenas, y que los usaban para satisfacer las necesidades alimenticias de las grandes ciudades; otros se unieron para comprar tractores Ford de los más pequeños que trajeron de Estados Unidos para transformar la agricultura en México. Eran unos tractorcitos Ford plomitos con un precio de \$5000.00. Igualmente aplicaron los fertilizantes, con lo que, en realidad si hubo mejoras para el campo que es de donde sale el alimento para toda la población del territorio nacional.

En esos tiempos era muy difícil que un pobre reuniera la cantidad de \$5000.00. ¡Cómo estaba difícil...! Es de suponer que en esos días el dinero mexicano todavía no estaba devaluado.

Actualmente ya no se puede aplicar el colonialismo, por ser antihumano y cualquiera de las naciones desarrolladas que lo hiciera sería titulada como lo peor de lo peor y como lo más criminal; pero sí están aplicando el subcolonialismo o el mismo colonialismo, sólo que inteligentemente disfrazado y hasta con la carita de ayuda para darle solvencia a los problemas de las naciones en subdesarrollo; lo claro es que son los lobos vestidos de ovejas como dice el refrán:” No por mucho que el tigre esconda sus uñas deja de tenerlas largas.”

Los grandes personajes de las grandes potencias tienen sus juntas privadas, en las que analizan los grandes problemas mundiales y ven las fallas de los países pobres; así acuerdan darle alza al dólar para bajar la moneda de los países impotentes, bajar el precio del petróleo para limitar el progreso en los países que no lo tienen y así impedir que salgan de la deuda externa. Esa es la manera de mantenerse en la ejemonía del mundo, estorbando y perjudicando a todos los pueblos.

Todo esto no es otra cosa que la aplicación del colonialismo en estos tiempos; pero que de una manera sobradamente inteligente para que parezca decente. He aquí el sofisma de las super naciones: hacerles préstamos, dizque para ayudarlos a resolver sus problemas y lo que hacen con esa benevolencia, es hundirlos más, maniatándolos para que no se puedan desligar, permanezcan imposibilitados, y así explotarlos de diversas maneras, al fin no pueden hacer nada..

Los dos presidentes Henry S. Truman de Estados Unidos y Miguel Alemán Valdés de México, concededores de que la agricultura es una fuente grande de riqueza y base de alimentación de los pueblos, se propusieron industrializarla por medio de maquinaria y fertilizantes. El pago del

ganado que sacrificó, Estados Unidos, lo repuso con los tractores y fertilizante que vendió a México, lográndose una producción mucho mejor.

Debemos reconocer que Miguel Alemán perjudicó a muchos campesinos, pero mejoró a todo México con la industrialización, ya que la agricultura estaba muy atrasada en nuestro país.

XV.2 Encefalitis Equina 1970

El año 1970 trajo a México la terrible enfermedad de la encefalitis equina de Venezuela que atacó mortalmente a todas las bestias del género equino, como fueron burros, caballos, mulas y machos; este fue un golpe tremendo a todas las gente del campo que trabajaban sus parcelas con tiros de machos o caballos que además eran bestias de carga y transporte que los campesinos, utilizaban para sacar las cosechas de los terrenos quebrados, y no entrar allí las camionetas.

Ese año la mayoría de los equinos murieron, quedando muchos campesinos sin trabajar sus tierras, dado que la gente del campo ha sido la más pobre.

Muchos de los labriegos, embargados por la tristeza y pena por haber perdido sus animales de trabajo, dizque para mitigar sus penas, se entregaron al alcohol, se metían a las cantinas, se dirigían a las sinfonolas en las que marcaban y oían los corridos de caballos como eran; caballo vallo, caballo prieto azabache, caballo alazán lucero, caballo alazán tostado, caballo tordillo, pura música de corridos de caballos que con el efecto del alcohol les traían a su mente infinidad de recuerdos tristes que lejos de ahuyentarlos de sus penas, más se las agrandaban y mayor tormento les traían. Esto hasta lógico puede ser, pensando en que ya no tenían animales para trabajar sus tierras y el montón de hijos, que si son pequeños no saben de no hay, solo saben de dame y quiero...Con esta situación la vida de los labriegos era mas triste.

El gobierno malo del PRI, que teníamos, hizo prestamos a los campesinos para que compraran sus tiros de bestias y así pudieran trabajar sus parcelas, dar de comer a sus hijos y pagar sus deudas. Esto sucedió en el año de 1970, fecha drástica, con la llegada de la encefalitis equina de Venezuela.

XV.3 Influenza 2009

La influenza que primeramente se le llamó Influenza Porcina, y que la había traído un turista canadiense, después se le llamó Influenza Humana y luego "Virus AH1 N1", provocó muchos enfermos y muchos muertos. El gobierno después de darse cuenta que era una epidemia muy maligna se dio prisa para combatirla. Los síntomas eran: fuerte dolor de cabeza, fuerte tos, flujo nasal, dolor de todo el cuerpo.

Por este motivo se suspendieron las clases en todos los niveles educativos y formativos de kinders, primarias, secundarias, preparatorias y universidades, del 27 de abril al 6 de mayo, se cerraron los comercios, los centros recreativos, las Iglesias... En todos los lugares tenían un recipiente con gel y alcohol con lo que se frotaban las manos y se ponían un tapabocas.

MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA LA INFLUENZA PARA TODAS LA IGLESIAS:

- Establecer un filtro a la entrada que permita detectar y evitar el paso a las personas que presenten fiebre, dolor de cabeza, tos y canalizar a la unidad médica más cercana.
- Colocar a la entrada gel en alcohol para desinfectar las manos al ingreso y salida.
- Sustituir el saludo de paz por una inclinación de cabeza.
- Entregar la comunión en la mano.
- Mantener limpias las bancas con cloro y agua entre cada celebración.
- Procurar en lo posible, la realización de misas al aire libre”

CAPÍTULO XVI

CRONOLOGÍA

1400.- Allá por el año de 1410 ya existía un grupo de chichimecas seminómadas, en las mesas de Maravatío, que iniciaban vida, sedentaria imitando a los de Hueiatezcaezco (lago de sangre) que era un pueblo chichimeca de más de 6 000 habitantes, lo que posteriormente fue llamado, por ellos, Yuririhapúndaro en su idioma purépecha que quiere decir lo mismo: lugar de magueyes.

Los chichimecas al mirar que desde allí observaban toda la hermosura del valle de Huatzindeo hasta a el cerro de la Gavia y el de Culiacán y demás, le pusieron, en su idioma el nahuatl: Patitlachialoyan, lugar desde donde se ve lo precioso.

1425.- Allá por el año de 1425 los purépechas llegaron a las mesas de Maravatío, atacaron a los chichimecas, los vencieron, les quitaron todas sus pertenencias, los hicieron huir hacia el norte y se posesionaron de su territorio. Los purépechas, entonces, le cambiaron el nombre de Patitlachialoyan por Maravatío, en su idioma, que quiere decir lugar donde se guarda lo precioso. Los purépechas, a los pueblos que dominaban, nada más les cambiaban el nombre, con su mismo significado; pero en su idioma, como se puede ver en Na Guadán, lugar de magueyes en otomí o ñañú que ellos le pusieron Acámbaro que quiere decir lo mismo en purépecha su idioma: lugar de magueyes.

1540.- Fundación de Santiago Maravatío.- Carlos V, Rey de España, firmó y expidió, el 29 de enero de 1540, en Cuenca, ciudad de España, la Cédula de Fundación de Santiago Maravatío, y mientras llegó a México y se hicieron los preparativos, llegó el 25 de julio de 1540 fecha en que se realizó la fundación. (Padre Fr. Nicolás P. Navarrete, Hist. de la Prov. Agustiniana de Michoacán, Pág. 190, Nota 90, T. 1.)

1555.- Queja de los naturales de Santiago Maravatío.- Los frailes de la Hacienda de San Nicolás de los Agustinos, primeros doctrineros de Santiago Maravatío, tuvieron un fuerte pleito con los frailes carmelitas descalzos de Chochones después Salvatierra, por algunas tierras que se adjudicaron de dichos naturales, habiéndoles quitado hasta las campanas de su capilla las cuales se llevaron los carmelitas. Esta queja llegó hasta Carlos V, Rey de España, quien le dio solvencia; pero al llegar a México, los frailes que tenían bastantes influencia, arreglaron las cosas a su manera, dejando el asunto como estaba, sin ningún arreglo.

1567.- El Emperador Carlos V, Rey de España, mandó un decreto en el que obligaba para que se les regresara todo lo arrebatado a los naturales de Santiago Maravatío, pidiendo que se notificara mediante alguna persona que supiera leer y escribir a falta de Escribano. “Este decreto no

SANTIAGO MARAVATÍO.

fue acatado por los procedimientos dilatorios impuestos por el clero, y por fin después de un período de 120 años fue cuando se dictó el decreto final” Con este decreto sólo se entregaron las 600 varas de fundo legal sin entregar las dos tercera partes del territorio que se habían adjudicados las agustinos y carmelitas descalzos; los agustinos agregaron a Yuririhapúndaro una tercera parte y los carmelitas, otra tercera parte a Salvatierra. (J. Jesús Guzmán Cintura,)

1595.- En el año de 1595, los frailes agustinos de Yuririhapúndaro: Anselmo Guzmán, Antonio López Morquecho, Domingo de Urquiza, y los caciques: Lorenzo López Chaguri, Pedro Guazimengare, pedro Guizumequi, Agustín Vagueni Ramírez y Fernando Gundoy Tapia, solicitaron al Virrey de la Nueva España, D. Luis de Velasco el Joven, la fundación de Santiago Maravatío, quien sin darse cuenta que ya estaba fundado, se las concedió y autorizó. Este grupo de personas hicieron esta solicitud de manera alevosa, con el propósito de adueñarse de una tercera parte del territorio de Santiago Maravatío. Fr. Francisco Zamudio Avendaño, doctrinero de Santiago Maravatío, en el primer período de -1505 a 1511- que estuvo en La Hacienda de San Nicolás de los Agustinos, terminó de construir el templo y la parte baja de la Hacienda de San Nicolás. (P. Fr. Nicolás P. Navarrete, Historia de la Prov. Agustiniana de Michoacán, Pág. 278-280 T. 1.)

1646.- En el período de los años de 1646 a 1649 el Capítulo nombró Provincial al P. Fr. Sebastián Godoy, quien tenía su residencia en Cuitzeo, Michoacán, y para favorecer al convento de Yuririhapúndaro, que tenía a su cargo el colegio San Pablo con 200 aspirantes al hábito, hizo que el convento de Yuririhapúndaro pasara a la Hacienda de San Nicolás de los Agustinos, propiedad de la provincia, los terrenos baldíos localizados en el arroyo de Santiago Maravatío o sea el arroyo de Los Sauces y el pueblo de Cupareo. San Nicolás de los Agustinos restituía a Yuririhapúndaro 30 cargas de harina cada año. Estas tierras que eran salitrosas y cubiertas de huitzaches y mezquites, se transformaron en productivas en abundancia mediante el arduo y constante trabajo y dedicación al cultivo. Fr. Nicolás P. Navarrete, Hist. de la Prov. Agust. de Mich., Pág. 126, T. 1.)

1687.- Nueva resolución a la queja de los naturales de Santiago Maravatío.- En el año de 1687, el Virrey de la Nueva España, Don Gastón de Peralta, expide un decreto para la devolución de las tierras adjudicadas por los frailes, de las que solamente entregaron 600 varas de fundo legal y las campanas que los carmelitas se habían llevado. Las influencias de los frailes no permitieron que nada se arreglara; los frailes agustinos les habían arrebatado una tercera parte de su territorio o más que agregaron a Yuririhapúndaro y los carmelitas se habían adueñado de otra tercera parte de su territorio que agregaron a Salvatierra. Esta resolución se realizó después de 120 años, quedado en las puras 600 varas de fundo legal; pero del demás territorio nada.

1726.- “Noviembre 18.- Pleito civil entre el prior del convento de Yuririhapúndaro, Fray Julio Basilio Morán, contra el gobernador y oficiales de la república del pueblo de Santiago Maravatío sobre litigios de propiedad de las aguas del manantial de Maravatío, ante el teniente de alcalde mayor de Yuririhapúndaro Don Julián Bautista de Osia.” Este documento se encuentra en el libro de juicios civiles del año de 1851. (J. Jesús Guzmán Cintura, Efemérides de Yuriria, Pág. 29)

1867.- El General Florencio Antillón, Gobernador del Estado de Guanajuato, elevó a Santiago Maravatío a la categoría de municipio, dotándolo de las Oficinas de Hacienda de Rentas y Administración de Correos.

1875.- El P. Fr. Nicolás de Villanueva tuvo una estancia en Santiago Maravatío de 1875 a 1889 y durante ese período él se dedicó a construir el templo, en el mismo lugar en donde yacía la sencilla capilla que desde tiempos inmemorables, los frailes agustinos habían construido en este lugar.

1883.- Fr. Nicolás de Villanueva levantó todo el cuerpo del templo, le puso su bóveda; pero le faltó el altar mayor, la torre y la cúpula o medio limón. Para la construcción del templo se estuvo sacando la arena de la cueva de la Joyita de Pastores, por lo que se le dio más cuerpo a dicha cueva. La cal se sacaba de las minas del mogote amarillo al norte de La Majada (Santa Teresa)

1902.- El P. Fr. Nicolás Mota atendió la Vicaría de Santiago Maravatío del primero de junio de 1902 al 5 de junio de 1910, en los primeros años de su estancia edificó la torre el altar mayor, trayendo la cantera del cerro de Cupareo en burras, mulas, machos y carretas con yuntas de Bueyes como la de Don Jesús Arreola quien mucho se sacrificó con su yunta por traer su carreta cargada de cantera desde Cupareo. El día 12 de marzo de 1905 realizó la bendición de el altar mayor y la torre trayendo la danza de Los Palotes de Juan Lucas, municipio de Yuriria, que mucho gustó a los vecinos.

El P. Fr. Onofre A. Martínez, atendió la vicaría del 10 de junio de 1910 al 31 de julio de 1916 y allá por 1912 terminó de hacer la cúpula o medio limón del templo.

1916.- El 11 de diciembre de 1916, siendo Presidente Municipal de Santiago Maravatío, Don Remigio Navarrete, fue un día catastrófico para este lugar: se presentó un grupo de soldados rurales, de Salvatierra, comandados por Maximino Peralta vecino de Eménguar, con el propósito de desarmar la defensa de Santiago Maravatío que estaba formada por soldados de diferentes comunidades. Los soldados integrantes de la defensa local, por ningún motivo aceptaron, se pusieron a discutir, se agarraron a balazos, en la mera puerta de la presidencia quedó Saturnino Becerra, frente a la presidencia en los pilastrones de los portales cayó Antonio Franco en la mera puerta de la casa de Don Leopoldo Chávez quedó otro que fue Miguel Ojeda, en la otra esquina de la cuadra, frente a la puerta de la casa que fuera de Don Ignacio Chávez, allí mataron a Maximino Peralta y en la contra esquina de la calle obregón y Zaragoza, frente a la farmacia del ISSEG, Melitón López sacrificó a otro soldado de Eménguar.

Mientras esto sucedía, como siempre acontece, no faltó quien queriendo arreglar las cosas, las empeoró más y así Don Delfino García se fue al teléfono de Don Ramón Murillo, ubicado en la calle Juárez No. 11 de este municipio. Don Delfino García comunicó a Salvatierra que todo Santiago Maravatío se había sublevado, que ya habían asesinado al Capitán Peralta y otros soldados.

La alarma fue grande, inmediatamente se comunicaron con Acámbaro, Yuriria y todo el gobierno de Salvatierra para dirigirse al lugar señalado, Santiago Maravatío, con todas las intenciones de incendiarlo y convertirlo en ceniza; pero nunca faltan también las mujeres inteligentes, valientes y decididas en momentos difíciles y así apareció Doña Angelina Valdés, quien dándose cuenta de las imprudencias de Don Delfino García, se dirigió al teléfono, se comunicó a Salvatierra, aclarando que las cosas sucedieron de distinta manera, por algunos soldados y no por todo el pueblo como lo había notificado el ignorante de Don Delfino García, calmando así las negras

intenciones que traía el gobierno de Salvatierra para con Santiago Maravatío, llegando enfurecidos; pero no con el fin de incendiar el pueblo.

Joaquín Zamora, soldado rural y vecino de la Lagunilla del Carmen, platicaba que él había pasado todo el día y parte de la noche trepado en un sauce, escondido entre los carrizos y cuando notó que ya todo había pasado salió y se fue atravesando el cerro y en la ceja de los órganos encontró a un amigo a quien le preguntó ¿Cuántos muertos habían sido? Y ¿Cuánto gobierno había subido para el cerro?

1923.- La Compuerta del Potrerillo.- Un día domingo del mes de mayo de 1923, fecha próxima anterior en que se recibió el ejido en Santiago Maravatío, llegó un grupo de vecinos de San Nicolás de los Agustinos a la compuerta del Potrerillo, por allí pasaba el Tajo Viejo que formaban las aguas que salían del Baño Chico o manantial que por el año de 1970 se cortó y se condujeron las aguas a la corriente del manantial grande.

El Tajo Viejo conducía sus aguas hasta Cupareo, Puerta del Monte y San Nicolás de los Agustinos; el Tajo a donde se encausaron las aguas de los dos manantiales u ojos del municipio, como los llamaron algunos geógrafos, para formar el Arroyo de los Sauces y desembocar en el lago de Yuriria.

Atilano Arreola y otros vecinos de Santiago Maravatío, encaminaron a balazos a los de San Nicolás de los Agustinos que venían a llevarse el agua del Tajo Viejo para sus tierras; ya estaban arreglando la compuerta cuando los sorprendió Atilano Arreola

1933.- En el año de 1933 se realizaron las elecciones para presidente municipal, tocándole ganar a Casildo Mercado, lo que ocasionó un disgusto muy enconado con los contrincantes, quienes de puro resentimiento, intentaron convertir al municipio de Santiago Maravatío en una delegación de Salvatierra. Las personas que esto querían fueron: J. Jesús Mercado Ruiz (a) El Turicato, Sabino Cardoso, Ruperto Cardoso, Leocadio Ruiz, Librado Martínez, Seferino Arreola, Miguel Echeverría, Alfonso X. Rafael Patiño, Diputado Federal, apoyaba a este grupo para que Santiago Maravatío fuera una delegación de Salvatierra; pero el Diputado Local, Don Juan Benet, defendió aguerridamente para que Santiago Maravatío no perdiera sus derechos de municipio.

Muchos vecinos, de muchos pueblos, trabajaron para convertir sus pueblos en municipios ¿y ustedes que ya lo tienen convertido en municipio quieren dar un paso atrás? ¿Dónde tienen la cabeza? Es una verdadera estupidez lo que quieren hacer. Esto les dijo Don Juan Benet, quien mucho se preocupó porque Santiago Maravatío no bajara de categoría.

1945.- La luz eléctrica se instaló en Santiago Maravatío en el año de 1945 por un señor apodado Pinocho. La primera casa que tuvo luz eléctrica fue la casa número 4 de la calle 5 de Mayo, contigua a la Presidencia y propiedad de Don Leopoldo Chávez, quien trajo un aparatito que compró a un vecino rico de El Timbinal. Este aparato lo utilizó únicamente Don Leopoldo Chávez. Este aparato le daba luz eléctrica únicamente para su casa y oír su radio.

1945.- En los últimos meses del año de 1945, se promueve la política para presidente municipal, lanzándose, como de costumbre, dos corrientes dentro del propio Partido Revolucionario Institucional (PRI) ya que este era el partido dominante: una corriente la siguió Don Guadalupe Romero, vecino de la comunidad de La Joyita de Pastores, y la otra la siguió Don José López Sierra, vecino del barrio de la Cruz, de la cabecera municipal. A la hora de hacer las votaciones y hacer el recuento, sacó mayoría Don Guadalupe Romero, y sucedió lo siguiente:

Entre los colaboradores de Don José López Sierra, figuraba, entre muchos, Providencio Novoa, quien tuvo la osadía de recoger los sellos de la presidencia y con ellos en su poder, instalaron otra presidencia, el día llegado que era el 1 de enero de 1946, en la calle Obregón No. 39. Y así los dos primeros meses del año 1946, Santiago Maravatío tubo dos presidencias en funciones, y por consiguiente dos presidentes municipales. En esos días Don Prisciliano, Presidente Municipal de Moroleón, comisionado desde Guanajuato, vino a destituir a los dos presidentes e imponer una Junta de Administración Civil, tocando el turno a Don José Ballesteros, presidirla.

El C. Don Benigno Arredondo, Jefe de las Fuerzas del Estado y Presidente de la Junta de Administración Civil en Salvatierra, gran amigo de José Páramo Ruiz, por medio de sus amistades e influencias, consiguió, desde Guanajuato, deponer a José Ballesteros, para colocar a José Páramo en el lugar de Presidente Municipal en la Junta de Administración Civil en Santiago Maravatío.

José Páramo Ruiz tomó posesión del cargo el día 1 de diciembre de 1946 y en el mes de junio de 1947, tuvo problemas por motivo de las tarjetas para los braceros; el pueblo no quedó contento y por tal motivo dejó la presidencia. Lo sustituyó Don Hermenegildo Chávez, hasta diciembre del mismo año de 1947, en que terminó el período de la Junta de Administración Civil y se da principio a la política para el nuevo candidato que le tocó ser y ganar a Don Silvestre Mercado, para el período de 1948-49, todavía los presidentes municipales duraban únicamente dos años. Don Silvestre Mercado, tampoco terminó su período debido al asesinato de Pompeyo Romero, adentro de la tiendita de Don Silvestre Mercado, ubicada en la esquina de la calle obregón No. 40. Don Silvestre dejó el pueblo se fue a vivir a Apaseo el Grande, mientras se calmaban los ánimos por lo sucedido.

1878.- Colegio del Espíritu Santo.- Fr. Nicolás de Villanueva logró la autorización del Colegio del Espíritu Santo, del Provincial Fr. Blas Enciso, el 3 de septiembre de 1878 y abrió las puertas el 18 de septiembre del mismo año. Aquí en Santiago Maravatío permaneció por 10 años, formándose alrededor de 55 sacerdotes, entre los que se distinguieron algunos como el Padre Savalita y otros.

1908.- La Danza.- Los vecinos de Santiago Maravatío, después de ver y gustar la danza de Los Palotes de Juan Lucas, municipio de Yuriria, al no poder volver a traerla por lo muy solicitada que era, se decidieron a formar una danza propia, la cual hasta la fecha conservan para adorno y deleite de sus fiestas.

1920.- En el año de 1920 la Escuela del Estado “ Independencia No 1” fue elevada a la categoría de Escuela Oficial, por el Ing. Antonio Madrazo, Gobernador del Estado de Guanajuato. Esta es la escuela que desde tiempos remotos ha existido en Santiago Maravatío. La Escuela Federal

“Valentín Gómez Farías” se fundó en 1955, Siendo su primer Director el Prof. Julián Mata, quien vino de los alrededores de Guanajuato capital para atenderla. Y por ser escuela del sistema federal hicieron un movimiento los vecinos del pueblo, para quitarle la parcela escolar a la Escuela del Estado que legítimamente le pertenecía. La ignorancia, por una parte, y la envidia y malas interpretaciones por otra, hicieron que la decisión se cargara a la escuela federal, solamente por el nombre de federal. En el año de 1960 se construyó el edificio con fondos del erario de la entidad; en ese año era Presidente de la República el Lic. Don Adolfo López Mateos, Secretario de Educación El Dr. Jaime Torres Bodet, Gobernador del Estado el Dr. J. Jesús Rodríguez Gaona y Presidente Municipal, Adalberto Navarrete.

El Dr. J. Jesús Rodríguez Gaona fue un Gobernador que tuvo un celo profundo por la educación, como lo prueban los edificios escolares que dejó por todos los municipios del estado. Poco después, el Prof. J. Sacramento Jiménez, logró que le hiciera a la escuela muchas mejoras en un período que estuvo al frente de la Dirección, como fue el aumento de tres salones. Aquí en otros tiempos fue el desayuno escolar y más antes la cárcel municipal, que posteriormente fue donado a la escuela Independencia.

La Escuela Primaria Urbana Independencia No . 1, de Santiago Maravatío, fue dotada de su parcela ejidal en el año de 1925, fecha en que se dotó al pueblo de ejido. En el año de 1955, fecha en que se fundó la Escuela Federal, por el hecho de que la nueva escuela era federal, la parcela le pertenecía a la nueva escuela. El Director no quiso hacer nada y se la quitaron injustamente; los padres de familia estuvieron de acuerdo en cometer ese gravísimo error.

1952.- EL CENTRO DE SALUD.- El Centro de Salud se estableció en Santiago Maravatío en el año de 1952, siendo Presidente Municipales el C. Raúl García; la primera enfermera que se hizo cargo de él, fue la señora Doña Aurelia Sáenz, quien se hospedaba en la casa No. 4 de la Calle 5 de Mayo, del lugar, propiedad del Sr. Leopoldo Chávez Rosas, e hizo muy buena amistad con su esposa Ma. de Jesús Pérez, Doña Chucha o Chucha la de Polo, como le decían y ésta gratuitamente le proporcionaba y servía sus alimentos. Doña Chucha era una persona muy amable, bondadosa y caritativa que a toda persona pobre que veía, no faltaba con qué o en qué forma la ayudara. La señora enfermera, Aurelia Sáenz, atendía y daba medicina a las personas pobres en el curato, ya que el Sr. Cura Antonio Arteaga, mucho se preocupó por la creación del Centro de Salud en Santiago Maravatío.

El Sr. J. Jesús Cardoso Días, donó una parte del terreno de la casa ejidal que se había comprado con fondos del ejido, en el año de 1958, para la construcción del edificio del Centro de Salud.

El Dr. Figueroa, Jefe de Salud en la ciudad de México, donó la primera aportación para que se iniciaran los trabajos del edificio del Centro de Salud en Santiago Maravatío, en el año de 1960, siendo Presidente Municipal Adalberto Navarrete y Gobernador del Estado El Dr. J. Jesús Rodríguez Gaona.

El Ing. David Mercado Ruiz, en el año 2000, logró la edificación de la segunda parte del edificio del Centro de Salud, dándole buena ampliación, un aparato para sacar radiografías y otros aparatos más.

El LAE. Guillermo García Martínez, en el 2002, amplió la sala de espera e hizo nuevos consultorios; en el 2003 levantó en obra negra del segundo piso de la parte posterior para uso de oficinas.

El Dr. Gilberto Hernández Hurtado, en el año 2004, terminó el segundo piso de la parte posterior; lo pulió y dejó en condiciones para utilizarlo como oficinas.

El Dr. Gilberto Hernández Hurtado, en el mes de abril de 2005, logró que los ejidatarios Cambiaran la Casa Ejidal por una que se les prometió hacer nueva, la cual fue edificada moderna y de iguales dimensiones, junto a la Casa de la Cultura, para colocar allí, junto al Centro de Salud, El Seguro Popular y así darle mejor utilidad.

1955.- ESCUELA “VALENTÍN GÓMEZ FARIÁS” Esta escuela se fundó en el año de 1955, (archivo de la escuela) siendo su primer director el Prof. Julián Mata, quien vino de por allá de las cercanías de Guanajuato Capital. En 1949 se inició la construcción del edificio con bardas de tabique y techos de teja de asbesto. Al transcurrir del tiempo, por 1960, se le construyeron los techos de colado. El Prof. Julián Mata, conocedor de que los señores Ruiz no tenían escrituras de las cuadras, les propuso un arreglo para las escrituras si le daban una para la escuela, éstos de inmediato aceptaron y así regularizaron sus tierras, las cuales fueron donadas desde la fundación del pueblo para que sirvieran a los vecinos para hacer sus casas habitación. Esto lo marca el Archivo de la Nación.

1960.- El día 25 de julio de 1960, mientras el muy Ilustre Sacerdote Fr. Nicolás P. Navarrete Chávez O.S.A oficiaba a la hora de sus prédicas, increpaba al pueblo por su mal comportamiento más o menos en esta forma: Señor, tu que eres todo poderoso, muéstrale a este pueblo incrédulo tu poder. En ese momento se escuchó un tremendo estrago de trueno de rayo y penetró por el cristal, haciendo una pequeña incisión en un ventana de la cúpula, pegando al suelo y deslizándose por el piso hasta la puerta del templo, de donde se regresó y salió por donde entró, sin molestar a nadie. Personas que presenciaron este hecho me lo han platicado.

1937.- El canal Maravatío se inicio en el año de 1937 por el Señor Arnulfo Rosas, originario y vecino de Casacuarán, y fue terminado en 1939, la inauguración se realizó en el puente que está abajo de la Presa de Pastores; a dicha inauguración vino el Gral. Lázaro Cárdenas, Presidente de la República.. La construcción del canal partiendo de Maravatío del Encinal y pasando por La Majada (Santa Teresa), Santiago Maravatío hasta llegar a Casacuarán y beneficiar además a las tierras de Hermosillo, Santa Rita, La Colonia Morelos y Gervasio Mendoza. En el año 2000 se además hasta el puente de la carretera que comunica a Santiago Maravatío con sus comunidades de la parte sur.

1953.- El día 22 de octubre de 1953 se dio a la mujer mexicana el derecho de votar y ser votada o sea entrar directamente a la política y ocupar puestos públicos, siendo Presidente de la República Don Adolfo Ruiz Cortines.

1955.- En el año de 1955 se estableció y fundó la Escuela Federal Valentín Gómez Farías. El primer director fue el Prof. Julián Mata quien vino de los alrededores de Guanajuato para atenderla.

El Prof. Julián Mata, sabiendo que las cuadras de los Señores Ruiz no tenían escrituras, en una junta de padres de familia, les propuso que les solicitaran una cuadra para edificar la escuela; pero nadie, por temor o que se sé yo, se atrevió hacerlo y entonces el Prof. Mata les propuso que si le daban una cuadra para edificar la escuela, él les arreglaba las escrituras, y los señores Ruiz ni tardos ni perezosos aceptaron. Esta es la razón por la cual las cuadras que desde la fundación del pueblo habían sido donada para poblarlo, pasaron legítimamente a las familias Ruiz. En el año de 1959 se inició la construcción de paredes de tabique y techos de teja de asbesto, y así sucesivamente se ha ido transformando hasta estar completamente transformada, con colados de cemento.

1962.- ESCULA SECUNDARIA.- La Escuela Secundaria Oficial “25 de Julio de 1540” se fundó en el año de 1962, iniciándose las clases el 21 de mazo del mismo año. Fue tramitada su fundación por el Prof. Vicente Castillo Chávez, ante el Secretario de Asuntos Educativo Y Culturales, Lic. Eugenio Ramírez Osante y Gobernador del Estado Lic. Juan José Torres Landa. El Lic. Juan José Torres Landa le prometía una Inspección con el fin de ayudarlo, como su alumno que había sido; pero él le pidió que mejor le fundara una Escuela Secundaria en su pueblo.

El C. Lic. Enrique Velasco Ibarra en 1985 construyó la primera etapa del edificio de la Escuela y en 1986 El Lic Rafael Corrales Ayala construyó la segunda. Y así sucesivamente se ha ido construyendo hasta ponerla como está. Ya cuenta con nueve grupos con sus respectivos salones y Dirección y demás edificios.

1964.- CARRETERA. En este año de 1964 y siendo Gobernador el Lic Juan José Torres Landa, se inició la carretera del Zorrillo a El Dormido, entonces fue de pura terracería, poquito después se pavimentó.

1964.- TELEGRAFO.- Los ciudadano J. Jesús Cardoso Días Y Providencio Novoa fueron muy amigos del LIC. Manuel M. Moreno y siendo senador le solicitaron muchas cosas para Santiago Maravatío y entre las solicitadas les aprobó el telégrafo, el cual se instaló en el año de 1964, siendo presidente municipal David Flores Andrade

1965.- LA JARA.- Es una comunidad del municipio de Santiago Maravatío, que por razones propias de los tiempos de la Revolución, desapareció, bajándose sus pobladores a la cabecera municipal y a otros lugares para vivir cómodos y sin la zozobra de las vejaciones de las bandas salvajes de los, dizque revolucionarios. Esta era una comunidad que tenía y tiene muy abundantes manantiales y por lo mismo sus tierras producían mucho y esta era la razón para que los malandrines los acosaran mucho. La Jara, como queda dicho, desapareció en tiempos de la Revolución y se volvió a poblar en el año de 1965, siendo sus repobladores 5 individuos que se bajaron de El Dormido y La Pila: José Rosas, Melquíades Calderón, Ismael Calderón, Francisco Calderón y Arcadio Calderón. Este año también murió Santos López, de La Pila, a quien asesinaron en el arroyo abajo de la Presa Mocha.

1967.- EL RASTRO MUNICIPAL.- El rastro municipal de Santiago Maravatío se construyó en el año de 1967, siendo Presidente Municipal Vicente Mercado Murillo; se inauguró el 23 de septiembre de dicho año. El Lic. Juan José Torres Landa, Gobernador el Estado, colaboró con fondos del erario para la construcción de dicha obra.

1969.- BOMBEO.- A través de la Dirección General de Ingeniería Agrícola se construyó un bombeo, se hizo el depósito en el cerrito y se subió el agua para satisfacer las necesidades de la población de Santiago Maravatío. (Segundo Informe de Gobierno del Gobernador Lic. Manuel M. Moreno.)

1970.- EL RELOJ.- Entre el día 10 y el día 14 del mes de abril de 1970, se instaló el reloj en la torre del templo de Santiago Maravatío. El reloj tuvo un precio de \$25 000.00 de los cuales la señorita Amalia Ruiz donó la cantidad de \$5 000.00 y los otros \$20 000.00 se repartieron entre la Presidencia Municipal y el pueblo controlado por el Sr. Cura del lugar, Pbro. Antonio Arteaga, quien mucho se preocupó por que hubiera un reloj en la torre del templo del pueblo. El presidente Municipal J. Jesús Chávez Moreno aportó un 50%. Este mismo año se puso el reloj en el templo de Maravatío del Encinal y se repuso el de San Nicolás de los Agustinos. El Pbro. Rigoberto Beltrán Vargas y el Presidente Municipal, Prof. Gabriel Martínez Murillo, lo cambiaron por uno nuevo que costó la cantidad de \$75 000.00 más el valor del reloj viejo que recibieron en pago. El Presidente puso un 50% y el Sr. Cura recaudó el otro 50% con los vecinos del lugar. Dicho reloj llegó al 28 de enero de 2008 y en seguida se instaló.

1970.- En el año de 1970, siendo Presidente de la República el Lic. Luis Echeverría Álvarez, se redujo el derecho al voto de 21 años a 18.

1975.- FARMACIA DEL ISSEG.- En el año de 1975 se autorizó e instaló la farmacia del ISSEG en Santiago Maravatío, siendo Presidente Municipal J. Ángel Narváez y Gobernador del Estado el Lic. Luis Humberto Ducoing Gamba

1980.- LOS NIETO.- Los Nieto fue una comunidad de Santiago Maravatío que desapareció en la época de la Revolución, según las muestras de los sitios fincados en sus tiempo, marcan la señal de que fue más o menos regular su tamaño, ya que los vestigios así lo muestran.

Después de algunos años de permanecer solo el lugar, se avecinó Don Francisco Soto con su esposa y sus hijos y algunos de sus hermanos, allí hicieron vida. Estos señores eran originarios de Santiago Maravatío; pero en vista que el lugar les ofrecía ventajas para el criadero de ganado y sembrar las tierras que estaban solas y baldías, él sólo con sus hijos y sus hermanos, allí hicieron vida.

Con el tiempo crecieron sus hijos, tomaron estado y se bajaron a La Majada (Santa Teresa) y Santiago Maravatío quedándose con él únicamente Carmen y Francisco quienes permanecieron allí hasta 1980, fecha en que por problemas de secuestros o plagiarios se bajaron a Santiago Maravatío y La Majada (Santa Teresa) dejando nuevamente sola la comunidad.

1977.- EL JARDIN.- En este año se transforma el Jardín de Santiago Maravatío, siendo Presidente Municipal la Srita. Esperanza Ruiz, estaba en un deterioro completo, los árboles que lo adornaban, eran en su mayoría, puras casuarinas que habían sido plantadas, sin ninguna simetría, allá por el año de 1930, por lo cual daban un aspecto deteriorado y viejo, nada llamativo para los que los veían.

En el año de 1977 tomó posesión de la presidencia del lugar la Srita. Esperanza Ruiz, quien fue la primera mujer de Santiago Maravatío que ocupa el puesto de Presidente Municipal. Ella

SANTIAGO MARAVATÍO.

fue la que se decidió a quitar los árboles viejos que tenía el jardín y dejarlo completamente descubierto y sin ninguna sombra, lo que daba una solanada completa.

La Srita. Esperanza Ruiz le dijo a Leandro Páramo Cardoso, Secretario de la Presidencia, que fueran a buscar unas 25 aurecarias al vivero de Celaya, para lo cual acordaron que con unos \$800.00 ó \$1000.00 tendrían; pero la sorpresa fue que al preguntar por el precio de cada una les contestaron que cada una valía: \$800.00, les afectó tanto la respuesta que no la pudieron creer. Otro día se fueron a los viveros de Irapuato y al preguntar por el precio la respuesta fue de \$1200.00, por lo que quedaron convencidos de que no les habían mentido en Celaya. En esos años esa planta era de mucho lujo y por lo mismo muy cara. Una vez desengañados se resolvieron a comprar otro tipo de árboles, que con el tiempo han dado buen adorno.

En los prados se plantaron muchos rosales, los fertilizaron y al florear se pusieron tan bonitos que todas las personas que los veían quedaban admirados de su belleza. La resolana causada por la falta de árboles que proporcionaran su sombra, era remplazada por el esplendor de sus flores. También logró la colaboración de muchos vecinos para adquirir las bancas que se colocaron en el jardín.

El Prof. Daniel Cuna Zamora en el año de 1987 le puso barandales a los prados y le hizo algunas otras mejoras y con el tiempo le han seguido otras. También levantó el atrio del templo que tenía varios años de estar tirado.

1978.- EL CUARTEL.- En el año de 1978 se construyó el cuartel que mucha falta hacía en la cabecera municipal, en la calle Hidalgo No. 22 . Actualmente allí está también la Oficina de Administración de Correos, siendo Presidente Municipal Esperanza Ruiz y Gobernador del Estado el Lic. Luis Humberto Ducoing Gamba.

1978.- EL MERCADO.- En este año, 1978, se hicieron los trámites para comprar un lote frente al jardín, con la finalidad de acondicionar los puestos de vendimias que había en la parte norte del Jardín principal del poblado de Santiago Maravatío, al cual se le dio el nombre dizque de mercado, dado que no reúne los requisitos.

La Presidencia Municipal Logró adquirir dicho lote, sólo que muy reducido, en la Calle Hidalgo No. 42, que había pertenecido a la señora Teodora Almanza. Se hicieron los preparativos pertinentes para iniciar la construcción, pese a lo reducido del terreno, se prepararon los planos y se dio principio, quedando como sigue:

El plano quedó con 6 departamentos de 3 X 4 en el costado norte y otros 6 de 3 X 4 en el segundo piso, con un patiecito o porción libre en la parte posterior donde se acondiciona venta de café y tacos o tortas, en la parte superior, frente al jardín está la Oficina de Rentas. En la parte sur están las escaleras para subir a uno y otro extremo del edificio. En la misma, parte sur, en el segundo piso, se están acondicionando dos salones para el archivo municipal.

1978.- DRENES DE LA CIÉNAGA.- Los drenes de la ciénaga de Santiago Maravatío se hicieron en el año de 1978, Dirigió la obra el Ing. Rosas, siendo Presidente del Comisariado Ejidal J,

Carmen Cardoso Cacique. El Gobierno hizo esta obra de drenes con el propósito de disecar la ciénaga y hacer tierras fértiles, propias para el cultivo, lo que ya se está mirando, dado que con los drenes la mayoría de las tierras salitrosas, ya se lavaron y están produciendo como se quería y fueron los fines del gobierno.

1979.- KINDER MARGARITA MAZA DE JUÁREZ.- Este kinder se fundó en el año de 1979, siendo su primera directora la Señorita Ma. Guadalupe Santoyo Cerda, originaria de Salvatierra. Estuvo funcionando en varias casas particulares acondicionadas para tal fin, hasta que en 1985 el Presidente Municipal J. Jesús Navarrete García construyó el edificio y el Prof. Daniel Cuna Zamora, Presidente que le siguió lo puso en uso. En la primera etapa se le hicieron 3 aulas y la dirección y después se le hicieron otras 3 aulas y un salón de usos múltiples. Después se han ido acondicionando más salones para satisfacer las necesidades de otros grupos.

El Kinder del DIF se fundó poquito antes, dirigido por la señorita Carmina Cardoso, maestra empírica, pagada por la Presidencia Municipal.

El Kinder Estrellita se fundó en el año de 1992 y lo atiende la Directora Carmina Cardoso Hernández y sus hermanas Edith y Estela Saraí Cardoso Hernández. En una respuesta de Guanajuato dice así: “Al respecto me permito comunicarle la clave de registro 11PJM – 0094 W, como Jardín de Niños no Incorporado con fecha 2 de marzo de 1994.”

1979.- REMODELACION DE LA PRESIDENCIA.- El Prof. J. Ángel Narváez García fue quien terminó el período de 1974-76, estuvo solicitando la remodelación de la Presidencia Municipal de Santiago Maravatío, lo que se logró para terminar su período, tocándole a la Srita Esperanza Ruiz hacer dicha remodelación en 1979. Mientras se realizó, las oficinas se cambiaron a la casa Obregón No. 44. propiedad del Sr. Vicente Mercado Murillo. Se terminaron los trabajos de la obra y no se entregó. Dicho edificio, ya remodelado, se entregó en el siguiente período de 1980-82, tocándole recibirlo al C. Prof. J. Jesús Calderón.

1979.- DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF.) El Secretario de la Presidencia, Leandro Páramo Cardoso, un día, antes de abrir las oficinas, que por motivo de la remodelación del edificio de la Presidencia Municipal, operaban en la casa Obregón No. 44, llegó una Señora muy elegante quien se presentó con él diciendo que era Martha Nieto de Ducoing, esposa del Lic. Luis Humberto Ducoing Gamba, Gobernador del Estado, que quería platicar con la Srita. Esperanza Ruiz Presidente Municipal. Leandro va a la casa de Esperanza Ruiz para darle la noticia de la visita. Se prepara Esperanza, se presenta y se disculpa por no tener conocimiento. La Señora Martha Nieto de Ducoing se dirige a su acompañante diciéndole: “¿Oye...qué no avisaste de nuestra visita? A lo que él contestó: Disculpe Señora, se me pasó.” Los munícipes desprevenidos no sabían que hacer. Al estar platicando, Esperanza Ruiz, pidió a la Señora Martha Nieto de Ducoing un centro de desarrollo de la comunidad. La Señora Martha dijo a Esperanza “¿Qué es eso?- Ni yo sé; pero eso quiero. Prosiguió la Señora Martha, dirigiéndose a Esperanza, mira, si hay una proyección con respecto a eso que todavía no se inicia; pero cuenta con tu Centro de Desarrollo de la Comunidad y Santiago Maravatío, será el primer municipio del Estado que lo tenga. El Centro de Desarrollo de la Comunidad se autorizó en ese momento y se construyó en la calle Obregón esquina con Zaragoza y que ahora es Boulevard 25 de Julio de 1540 No. 2 Junto a la Farmacia del ISSEG, que después cambió

SANTIAGO MARAVATÍO.

de nomenclatura quedando como Desarrollo Integral de la Familia o DIF.

1979.- TELEFONO.- A fines del siglo XIX o principios del siglo XX Don Ramón Murillo, hombre rico del pueblo, puso un teléfono particular en su casa, en el No. 11 de la calle Juárez, todavía en 1916 existía. Don Ramón Murillo, al trasladarse a Salvatierra, vendió dicho teléfono a Don Victoriano Ruiz quien lo tiene en funciones y después de la Revolución lo descuida y desaparece. En el año de 1979 se volvió a instalar el teléfono en Santiago Maravatío, que había quedado sin existencia desde la época de la Revolución. El Nuevo teléfono fue la instalación de una caseta telefónica en la calle Hidalgo No. 52, propiedad de Don José Morales, lo atendía su hija Ma. Carmen Morales Guzmán. Dicha caseta tenía tres líneas únicamente, cuyos teléfonos eran : (91-466) 3 12 91, 3 12 30 y 3 17 20. Todavía no se le agregaban los otros 2 dígitos a los números telefónicos. Por razones muy personales, la señorita Ma. Carmen Morales Guzmán, ya no la quiso atender y pasó a la contra esquina, a la tienda de Don Napoleón Rosas, quien lo atendió por algunos años, y también por razones muy propias, dejó de atenderlo. Como consecuencia se instaló en la calle Allende No. 21, propiedad de Abel Calderón o sea en la esquina Allende e Hidalgo.

A los vecinos de Santiago Maravatío que solicitamos teléfono, se nos instaló en calidad de extensiones de las líneas instaladas; todas las llamadas llegaban a las líneas de la caseta y de allí nos las pasaban a nuestras casas.

En el año de 1992 se aumentaron los teléfonos domiciliarios y se hicieron semiautomáticos. Con los teléfonos semiautomáticos las llamadas salían a toda hora; pero no entraban, porque las casetas estaban cerradas y no había quien las recibiera durante la noche.

En el año de 1993, en la calle obregón entre la Escuela Valentín Gómez Farías y el panteón, se construyó el módulo para instalar el teléfono de todo a todo automático, cuyo servicio de Lada fue (91-445)

En el año de 1994 se pusieron más postes para ampliar la extensión de la red telefónica y aumentar los teléfonos domiciliarios. Ahora sí, Santiago Maravatío, cuenta con un servicio telefónico completo.

En el mes de septiembre de 1998 se instalaron, por todo el pueblo de Santiago Maravatío, 25 casetas telefónicas para hablar mediante tarjeta; ahora las personas que no tienen teléfono en su domicilio, compran su tarjeta y acuden a la caseta telefónica más cercana a su domicilio para comunicarse con quien quieren.

En el año 2001 el Directorio Telefónico anunciaba que el 10 de noviembre de 2001 todas las claves del país cambiarían y se agregaría 2 dígitos a los números telefónicos; se cambió el 91 por 01 y se agregaron 2 dígitos en casi todas las poblaciones para que quedara en 7 en vez de 5. Este aviso se postergó para el día 17 o sea 7 días después de lo anunciado. La Lada de Santiago Maravatío que era (91-445) quedó en (01.466)

1982.-LA CASA AGRARIA.- En el año de 1982 se remodeló la casa agraria en la cabecera municipal, según informe de gobierno del Lic. Enrique Velasco Ibarra. El 30 de noviembre de 1996 se

le puso el segundo piso y se dejó en condiciones hábiles para lo que fuera. En el año 2005 se hizo el trato con los ejidatarios para que dejaran la Casa Ejidal para el Seguro Popular, ya que estaba contigua al Centro de Salud y en el año de 2006 se les construyó la Casa Ejidal a los ejidatarios entre el USAE y la Casa de la Cultura.

1982.- El 10 de marzo de 1982 corrió el rumor de que un asteroide iba a chocar con la tierra y el mundo se iba a acabar por una conjunción de 8 cuerpos del sistema planetario, incluyendo a la tierra. 179 años antes, en el año de 1803, sucedió lo mismo, sin alterar nada, tan solo poquito las mareas. En estos días acudieron a la Basílica de Guadalupe, en peregrinaciones, infinidad de gentes, de todas partes, para implorar ante la Virgen Morena del Tepeyac, su intersección.

_Toda la NASA estuvo preparada para bombardear al asteroide antes de que chocara con la tierra, así despedazarlo y evitar sus efectos nefastos que devastarían por completo al orbe terráqueo, según los astrónomos. Don Jacobo Saubloudasky, refiriéndose al suceso, en su noticiero dijo: “ ¿Qué fue lo que sucedió...? ¿Se equivocaron los astrónomos o la Virgen de Guadalupe hizo un milagro por la petición de los feligreses que de todas partes acudieron a la Basílica...? ¿Quién sabe...? Lo cierto es que nada sucedió.

1985.-TREMENDO SISMO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.- El 19 de septiembre de 1985 a las 8:19 de la mañana acaeció el pavoroso terremoto que medio destruyó a la ciudad de México; dicho terremoto tuvo una intensidad de 8:1 grados Ritcher; murieron gentes de todos los estados de la República que se habían refugiado allá por la fuerza del trabajo y así poder hacerle frente a las problemas de la vida.

1987.- CORREOS.- La Administración de Correos, aquí en Santiago Maravatío, existió desde el año de 1867, fecha en que se elevó el pueblo a la categoría de municipio por el Gral. Florencio Antillón, también se le dotó de Oficina de Hacienda y de Rentas que por descuido dejaron desaparecer y que hasta ahora, en tiempos recientes, han vuelto a funcionar.

_La Administración de Correos, a finales del siglo XIX, la atendía Don Victoriano Ruiz y el cartero era Don J. Jesús Guzmán conocido como Pío por así llamarse su padre; en el período de lluvia Pío iba a pie a Salvatierra para traer las cartas y después repartirlas por las casas.

_En el año de 1987 se remodeló el edificio que sería para el personal de la Vigilancia Civil y allí tocó también al edificio de la Administración de Correos; ahora todos los días llega la camioneta a Santiago Maravatío para dejar y recoger correspondencia. Pero, ahora, la administración de correos está instalada en frente.

1989.- LA CASA DE LA CULTURA.- La casa de la cultura se fundó en el año de 1989 en Santiago Maravatío, siendo su primera encargada o Directora la Srita. Profa. Patricia Páramo Vallejo, quien le puso por nombre “Fr. Nicolás P. Navarrete” por haber sido este sacerdote uno de los hombres más preclaros y distinguidos en todos los ramos del saber, de cuantos hayan existido en el lugar. Era Presidente Municipal J. Jesús Navarrete García y Secretario el Prof. Eliseo Páramo Vallejo, quien influyó grandemente en la adquisición de dicha casa cultural que grandes ventajas ha dado al pueblo que estaba completamente desconocido, y por medio de la Casa de la Cultura se ha dado a conocer; en 1990 quedó registrada oficialmente.

SANTIAGO MARAVATÍO.

El edificio de la Casa de la Cultura se comenzó a construir en 1993, siendo Presidente Municipal el Ing. David Mercado Ruiz y Gobernador del Estado el Ing. Carlos Medina Placencia (Interino).

En el año de 1998 se le hizo una segunda etapa al edificio de la Casa de la Cultura y se le dio una pintada.

El 18 de abril de 1998 se le hizo un homenaje al Padre Fr. Nicolás P. Navarrete; se invitó a Don Armando Navarrete, hermano del homenajeado y a muchos parientes de él, a su sobrino Fr. Vicente Murillo López, Provincial por segunda vez consecutiva de los padres agustinos de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, quien dio una semblanza biográfica del Padre Navarrete; también asistieron los cronistas del Estado de Guanajuato.

En el año 2001, al tomar posesión de la Presidencia Municipal el C. P. Guillermo García Martínez, destituyó del puesto de Directora de la Casa de la Cultura a la Srta. Patricia Páramo Vallejo para sustituirla por la Prof. Blanca Lidia Cardoso López; este cambio no pareció bien a muchos padres de familia y a los mismos alumnos del cuadro de baile o danza, tal vez por estar muy encariñados con la maestra Paty y su maestro de danza.

El cuadro de danza de la Casa de la Cultura “Fr. Nicolás P. Navarrete” de Santiago Maravatío, estaba en un segundo lugar a nivel Estado, lo que con este cambio se perdió; pero se está trabajando, esperando que se restituya; las demás actividades no sufrieron menoscabo, en el transcurso del tiempo el nuevo personal las está restableciendo.

1990.- PRESA “LOS NOGALITOS”.- La Presa de los Nogalitos se construyó en el año de 1990 en el arroyo prieto del potrero de La Joya del ejido de Santiago Maravatío. El bordo se sentó en la parcela de Maximiliano Páramo, partiendo de la loma de Los Nogalitos a la Ceja del Palodulzar, estrecho relativamente corto y apropiado, siendo Presidente Municipal J. Jesús Navarrete García. En el siguiente período, el Ing. David Mercado Ruiz, le hizo muchas mejoras, y para el período que siguió el L.A.E. Gonzalo Ferreira Martínez logró un aumento a la altura del bordo; se hizo con propósitos de riego, pero sólo se ha utilizado en abrevadero y lugar de recreo.

1990.- CALLE CERRITO.- La calle, del canal a la capilla de Sr. Santiago, estaba construida con gradería bastante amplia, lo que impedía el transporte vehicular; para arrimar el material en la construcción de la capilla, lo hacían por medio de bestias de carga.

Siendo Presidente Municipal, J. Jesús Navarrete García, en su segundo período, quitó la gradería, emparejó y empedró la calle, acondicionándola para los vehículos; ahora ya puede subir hasta la capilla del Cerrito todo tipo de carros.

El Presidente Municipal, Prof. Gabriel Martínez Murillo, en el año 2007, tiene autorizado el arreglo de dicho camino con piedra ahogada en cemento. Dicha autorización ya está en práctica en este mismo año mencionado.

Junto a la capilla se plantó una huerta de árboles frutales en la que se distinguen los

cítricos como limones, limas, naranjas y aguacates, guayabas, duraznos, peras, etc.

Igualmente se construyeron asaderos para hacer días de campo preparando sus carnes asadas y sus fritangas, en las fechas de las fiestas del Patrón, Sr. Santiago que con frecuencia lo llevan al Cerrito.

J. Jesús Navarrete García en su segundo período, 1989-1991, subió el agua y se hicieron los sanitarios para conservar higiénico el lugar y sus alrededores.

1990.- En el año de 1990, por obra directa, es decir, por aportación del Gobierno Estatal y del Gobierno Federarla, se construyeron los caminos ejidales de la carretera a la Irla y al Cardenal; estos caminos costaron la cantidad de \$ 90 000 000.00 (noventa millones de pesos en moneda nacional) todavía no se le quitaban los tres ceros a la moneda mexicana, beneficiando a más de 120 ejidatarios, ya que en períodos de lluvia los ejidatarios no podían sacar sus cosechas; navegaban mucho para recoger sus cosechas en bestias.

1990.- También se aprobó la circulación de maya ciclónica el perímetro de la Escuela Tele secundaria de la Comunidad de El Ojo de Agua de la Yerbabuena con la aportación de \$ 10 000 000.00 M.N. (diez millones de pesos M.N.)

El Lic. Carlos Salinas de Gortari, Presidente de México, al Programa Pronasol, dizque para ayudar a las personas mas desprotegidas.

En el Programa de Solidaridad para la producción, se autorizó a los ejidatarios de Santiago Maravatío un crédito por la cantidad de \$46 500 000.00. (cuarenta y seis mil quinientos millones de pesos M.N.) para beneficiar a 55 temporaleros que cultivan 155 has. de maíz; el crédito por ha. fue de \$300 000.00 . Este préstamo se hizo para pagarse el día 30 de diciembre de 1990, sin regresarse al gobierno, sino para aplicarse a mejorar el mismo ejido del poblado.

El Programa para una escuela digna ayudó a 7 escuelas:

- Escuela Primaria Federal “Valentín Gómez Farías “ de la cabecera municipal con la cantidad de \$ 7 000 000.00 (siete millones)
- Escuela Primaria Rural Estatal “Nicolás Bravo” de La Joyita de Pastores , \$4 000 000.00 (cuatro millones)
- Escuela Primaria Rural Federal “ 18 de Marzo” de Santa Rita con \$7 000 000.00 (siete millones de pesos)
- Escuela Primaria Rural Federal “Cuauhtémoc” de La Majada (Santa Teresa) con \$3 000 500.00 (tres millones y medio)
- Escuela Primaria Rural Federal “Niños Héroes” de La Leona , con \$3 000 000.00 (tres millones de pesos)
- Escuela Primaria Rural Federal “Emiliano Zapata” de Hermosillo con \$3 025 000.00 (tres millones veinticinco mil pesos)
- Escuela Primaria Rural Federal “Benito Juárez” de La Pila, con \$650 000.00 (seiscientos cincuenta mil en M. N.). El premio se ha de dar al niño que la merece y con Escuela Digna se están haciendo más flojos a los niños flojos.

SANTIAGO MARAVATÍO.

1990.- El año de 1990 el Gobernador del Estado de Guanajuato Lic. Rafael Corrales Ayala autorizó, aunque no se iniciaron los trabajos, la rehabilitación de los caminos a El Dormido, La Pila, La Jara, La Leona y La Joyita de Pastores con un costo de \$4 000 000 .00 (cuatro millones de pesos M. N.)

1992.- MENOS 3 CEROS A LA MONEDA.- En el año de 1992, siendo Presidente de la República, el Lic. Carlos Salinas de Gortari, se le quitaron 3 ceros a la moneda, porque ya no cabían las cantidades en las calculadoras, para simplificar y facilitar las operaciones. Para entender veamos los ejemplos siguientes: a un billete de \$50 000 le quitamos 3 ceros y nos quedan \$50 pesos; otro ejemplo: a un billete de \$20 755 pesos le quitamos los 3 ceros y nos quedan \$20.75.5 ó sea tomamos para los centavos únicamente 2 cifras que son .75 y el otro .5 es fracción de centavos que equivale a 5 décimas de centavo o sea a medio centavo.

1992.- SALON PARROQUIAL.- El salón parroquial o de usos múltiples, como en realidad se le conoce, se inició a construir en el año de 1992, el Padre Cura Párroco del lugar, J. Jesús Ma. Rosas, quien mandaba por las casas a un grupo de señoritas para que recogieran \$5 000-00, \$3 000.00 ó \$2 000.00 (cinco, tres o dos mil pesos) según su posibilidad económica de las personas del pueblo.

Era Presidente Municipal, Ing. David Mercado Ruiz, quien en la primera etapa aportó un 60%, en la segunda etapa aportó otra cantidad poquito superior; tiene una estructura metálica muy consistente que soporta el techo de lámina; a los lados este y oeste se le acondicionaron graderías y así ampliar su recipiente; en el lado sur tiene acondicionado un templete o foro donde se ofician las misas en días de fiesta o se coloca el presidio en otros eventos; dicho salón está ubicado en la parte oeste del templo parroquial. En el año de 2001 el Cura Párroco del Lugar Javier Bravo, le corrigió algunos desperfectos.

1993.- CARRETERA A LA PRESA DE LOS NOGALITOS.- El camino ejidal para llegar al potrero de la Joya y presa de Los Nogalitos, se hizo en el año de 1993, se le trazó y echó graba de tezontle, igualmente el camino de el Desagüe Borrao al mezquite de la canoa. J. Jesús Cuevas se preocupó por estos dos caminos y lo logró. Consiguió el asesoramiento económico el ciudadano Presidente Municipal, Ing. David Mercado Ruiz.

BOULEVARD 25 SE JULIO DE 1540.- El Boulevard 25 de Julio de 1540, por J. Jesús Navarrete García desde 1991 y se autorizó hasta 1993, siendo edil Municipal el Ing. David Mercado Ruiz; se inauguró el 29 de julio de 1993. La inauguración estaba planeada para el día 22, con el propósito de que para el día 25 de Julio, fiesta del Patrón Santiago Apóstol, ya estuviera listo. El Ing. Carlos Medina Placencia tenía su agenda toda ocupada y por este motivo se pospuso hasta el día 29. El Gobernador llegó en helicóptero, descendió en el balneario Los Pinitos, propiedad de Don Atilano Mercado, papá del alcalde.. El acto se realizó a las 9:00 hs. Siendo un niño de la Escuela Secundaria quien cortó el listón, diciendo, el Gobernador, que así participaría también la niñez maravatiense.

1993.- CARDENAL DR. JUAN JESUS POSADAS OCAMPO.- El 24 de mayo de 1993 fue asesinado en Guadalajara, Jalisco, en el aeropuerto de dicha ciudad, dizque confundiéndolo con el narcotraficante Chapo Guzmán.

El Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo era de Tarimoro, pero nació en Salvatierra, en la esquina Juárez y Madero, desde niño tuvo su estancia en su tierra, Tarimoro donde transcurrió su niñez y parte de su adolescencia en que se fue al seminario de Morelia Michoacán y hacer la carrera de sacerdote.

1994.- LA COMPUERTA ABAJO DEL MEZQUITE DE LA CANOA.- El 12 de marzo de 1994 se inauguró dicha compuerta, la bendijo el Párroco J. Jesús Rosas, también asistió el Ing. Amador Sánchez, Jefe del módulo de Irrigación del Alto Río Lerma en Salvatierra, con la mayoría de su equipo de trabajo de los distintos ejidos de riego pertenecientes a Salvatierra, así como el Alcalde de Santiago Maravatío Ing. David Mercado Ruiz. Se distingue en la realización de la obra el Ing. Arturo Morales, encargado del ejido nuestro; Don Ángel Cardoso, jefe del grupo, fue quien mucho ayudó con su ánimo y su dinero que facilitó a los que no tenían; J. Jesús Días Rodríguez (a) El Churpio, quien condujo el trabajo todo el tiempo que duró en realizarse, y sin hacer menos al albañil Felipe Cardoso, ya que él fue el que realizó la obra.

1994.- EZLN.- En San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el día 1 de enero de 1994, el E.Z.L.N Ejército Zapatista de Liberación Nacional, atacó al Ejército Nacional; en ese primer encuentro hubo 76 muertos de ambos bandos. Los miembros del EZLN andaban con antifaz. El Sub-Comandante Marcos estuvo al frente del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, quien es subalterno de Ramona. El Sub-Comandante Marcos ha llamado la atención al mundo entero y en todo el mundo se ha comentado el caso de Chiapas.

El Lic Carlos Salinas de Gortari mandó al Lic. Manuel Camacho Solís como mediador de la paz entre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional comandado por el Sub-Comandante Marcos. Se pidió la intersección del obispo de San Cristóbal de las Casas en el proceso de pacificación con Camacho Solís, el obispo Samuel Ruiz García, nativo de Irapuato, Gto. indicó que las pláticas de pacificación se realizaron en la catedral de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

1994.- ASESINATO DE COLOSIO.- El 23 de marzo de 1994 fue asesinado el Lic Luis Donaldo Colosio Murrieta, candidato del PRI a la Presidencia de la República, en la colonia Lomas Taurinas, Tijuana, Baja California Norte.

El atentado sucedió en medio de la multitud de un millón de proselitistas políticos el día 23 de marzo de 1994 a las 19:10 hs. hora del Pacífico y murió a las 20:00 horas, en el hospital general de Tijuana.

Mario Aburto Martínez fue quien le disparó, quiso huir, escabulléndose entre la multitud; pero ésta lo capturó, impidiendo su escape, en seguida los guaruras que acompañaban a Colosio lo sujetaron e impidieron que la multitud lo linchara, aún así, sobre los judiciales le propinaron golpes en la cara, bañándolo de sangre. Seguro que él creyó que nadie le impediría la huida, lo que no le resultó; también se detuvo a Vicente Mayoral Valenzuela, como presunto cómplice.

A Mario Aburto Martínez lo presentaron al Ministerio Público y lo remitieron a la ciudad de México, donde se le juzgó, para pasarlo al reclusorio de primera seguridad en Almoloya de Juárez hoy La Palma, Estado de México.

En las primeras noticias se dijo que a Mario Aburto Martínez se le habían recogido 2 pistolas, una 38 especial, revolver, marca Tauro y otra de calibre 25; nunca más se volvió a mencionar que a Aburto se le habían recogido 2 pistolas; ¿por qué...? A Mario Aburto Martínez, cuando lo presentaron, toda la gente lo vio con su ropa y su cara con barba ... y al presentarlo de nuevo ya salió con un chamarrón y bien rasurado, lo que hizo suponer que era otro. En estos casos no se tiene humor de salir bien presentados. Digan lo que quieran allí hubo gato encerrado y grande... Una amiga, compañera de trabajo o concubina de Aburto, en su declaración dijo que Mario Aburto Martínez le había platicado que él, dentro de poco tiempo, iba a ser muy rico o de mucha fama, y al preguntarle ella ¿Por qué ...? El le contestó que los periódicos y los noticieros lo dirían.

¿Por qué en esto nadie se fijó? A la mejor hay muchas razones que han quedado calladas. Aburto dijo que él no revelaría nada en sus declaraciones y así fue; porque todo estaba bien planeado.

Fue un crimen muy bien planeado y realizado, nadie se dio cuenta de nada, porque toda la gente sabía y supo: El 20 de noviembre en el monumento a la Revolución, Luis Donald Colosio, en su discurso, entre muchas cosas dijo: “ Voy a separar al partido del PRI del presidencialismo porque hay mucha corrupción e impunidad...” de aquí que toda la gente concluye que los hechos fueron los corruptos e impunes; ¿pero cuáles de todos? Las Leyes mexicanas no castigan sin agarrar con las manos en la masa y así que en este caso se preparó tan bien que no quedaron huellas. Todos los representantes de todos los partidos políticos, todo el pueblo de México y todos los grandes personajes del mundo reprobaron el hecho material e intelectual del cobarde asesinato.

El autor del asesinato dice ser escritor de libros pacifistas que ya entregó a la prensa extranjera para su impresión; ese día después del hecho oí por la radio que un pequeño grupo de priísta, compuesto por 4 personas: altos, fuertes y de buena indumentaria se acercaron a otro grupo de panistas que portaban una pancarta que decía que no estaban en contra de Colosio; pero sí de sus ideales; los priístas rompieron la pancarta a los panistas y los amenazaron de muerte; esto sucedió 10 ó 15 minutos antes de realizarse el atentado.

El Pueblo mexicano no cree que el asesino haya actuado solo, la gente cree que hubo asesino o asesinos intelectuales y que hasta que transcurran 75 años o más, se va a decir, con toda la franqueza, fulano y mengano... mandaron asesinar al Lic. Luis Donald Colosio Murrieta.

1995.- BOULEVARD JUÁREZ.- En el año de 1995, siendo secretario de caminos y Puentes Federales, CAPUFE, Francisco Javier Alejo, vecino de Salvatierra y secretario particular el Lic Filiberto Navarrete, Gonzalo Ferreira Martínez Alcalde de Santiago Maravatío, por medio del Lic. Eduardo Alvarado Navarrete, se dirigió a Filiberto Navarrete para llegar con Francisco Javier Alejo quien les concedió el costo del Boulevard “ Juárez ” y la carretera a La Majada (Santa Teresa).

1995.- HORARIO DE VERANO.- En este mismo año, 1995, se estableció el horario de verano.

1996.-BANCOMER.- El día 31 de octubre de 1996 vi al C. Herminio Moya Salazar en la

esquina 5 de Mayo y Obregón de Santiago Maravatío, como conocido que era, me arrimé a saludarlo, hablándole así: ¡Hola Moya...! ¿Qué haces aquí...? Se me hace raro verte por aquí. El me contesta: “Solicito tu cooperación, vengo a instalar una Sucursal de Bancomer en Santiago Maravatío.”

¿ Dónde la vas a instalar?
_En la Presidencia, por lo pronto.

El día 31 de octubre de 1996 se instalaron los servicios de Bancomer en Santiago Maravatío y ese mismo día comenzaron a dar servicio a los vecinos del lugar.

El día 6 de noviembre de 1996 se realizó la inauguración de una Sucursal Comunitaria de Bancomer, como queda dicho en Santiago Maravatío; asistieron las personalidades siguientes:

- Salvador Morales Roa, Subdirector de Mercado, zona 4, Región Celaya, Gto.
- Jorge del Villar, Subdirector de Mercado, zona 3, Región Celaya, Gto.
- Herminio Moya Salazar, Gerente de la Sucursal Salvatierra, Gto.
- Francisco Vargas Alejo, Gerente de la Sucursal de Tarimoro Gto.
- C.P. María Luisa Moreno, Representante del Sistema Estatal de Financiamiento al Desarrollo.

Consejeros de Bancomer:

- Cirilo Tapia
- Juan Manuel Soriano
- Carlos Soriano
- Alejandro Sancén.

Ya hacía varios años que un grupo de comerciantes de Santiago Maravatío, estaban solicitando un Banco, hasta que con el apoyo y colaboración de el LAE Gonzalo Ferreira Martínez, Edil Municipal, se logró. Esto es algo que será de atracción comercial a Santiago Maravatío.

El día 31 de octubre de 1996 se repartió un volante en Santiago Maravatío que decía: Sabía usted que...

BANCOMER

Está presente ahora en Santiago Maravatío, Gto.

¡Claro...! Usted ya no tiene que ir tan lejos

A partir del 31 de octubre

Estaremos presentes todos los

Martes y jueves de 9:00 a 13:30 hs.

En la Presidencia Municipal.

Le ofrecemos:

Apertura de cuentas... sin costo, cambio de dólares, depósito de cuentas, pago de cheques
Bancomer, órdenes de pago y otros servicios.

XVI.1 Bancomer

Nuestro compromiso es servirle.

Este servicio duró únicamente 5 meses; porque el 15 de septiembre de 2001, dejó de funcionar Bancomer en Santiago Maravatío, al pasar a propiedad española y convirtiéndose en Banco Bilbao Vizcaya

1997.- LA BOLA.- El día 10 de febrero de 1997, se colocó la bola o depósito de agua en la parte este de la Escuela Secundaria “25 de Julio de 1540” y en la esquina suroeste del parque del Dif. Este depósito sirve para satisfacer las necesidades de la población Santiago-maravatiense

1997.- BOULEVARD JUAN JOSE TORRES LANDA.- El Boulevard Juan José Torres Landa se inició en el año de 1997, siendo Presidente Municipal el LAE. Gonzalo Ferreira Martínez y Gobernador Vicente Fox Quesada; se le plantaron unos árboles muy bonitos pero en el invierno cayó una helad muy fuerte, como ningún año que los acabó; El Ing. David Mercado Ruiz los repuso de nuevo en su segundo período , y ahora la mayoría son laureles de flor y laureles de la India.

1997.- LOS MANANTIALES.- El que escribe, a finales del mes de diciembre de 1997, estuvo curiosiando el cárcamo, por medio del cual subían el agua de los manantiales al canal que la llevaba para regar las parcelas del monte; se fue a ver a sus hijos a la ciudad de Dallas, Tex. Y al regresar, a finales de enero de 1998, los manantiales ya no aforaban agua, dado que alimentaban un canal de 5 metros de ancho por 1.5 de profundidad. Los españoles le dieron el nombre de Tajo a ese canal; también era conocido como arroyo de Maravatío o de los Sauces que con su caudal alimentaban al lago de Yuriria; estos manantiales fueron conocidos desde tiempos antiquísimos. Los geógrafos de Guanajuato llama a los manantiales de Santiago Maravatío los ojos del municipio y ahora ha quedado ciego.

1998.- COMPUERTA Y PUENTE- Al poniente del Mezquite de la Canoa se hizo una compuerta en el año de 1994 y 250 metros aproximadamente más abajo, en 1998, Ernesto Flores y el Prof. Reinaldo Hurtado iniciaron la construcción de un puente para poder pasar a las parcelas del otro lado del canal. Pedro Cardoso (a) Pata Pinta y su hijo Enrique se encargaron de la obra. La presidencia nos ayudó con el 50% de los gastos.

1998.- CANDELABROS.-En los días próximos al día 12 de diciembre de 1998, fiesta de la Virgen de Guadalupe, se instalaron los candelabros que los vecinos de Santiago Maravatío que están en Dallas, Texas y otras partes de Estados Unidos, compraron y mandaron para que se instalaran en el templo.

1998.- POZO 2.- El Pozo No. 2 que se perforó en el año de 1989 en la comunidad de La Majada (Santa Teresa) por instrucciones del Señor Gobernador, Vicente Fox Quesada, se equipó e instaló la red de agua por toda la comunidad, para su propio beneficio.

1998.- FRACCIONAMIENTO LA NORIA O LOS PRESIDENTES.- La institución de IVEG en 1998 inició la edificación de la colonia de la Noria o de los Presidentes en donde se les puso a

las calles el nombre de algunos presidente fallecidos. Tocó el turno del fraccionamiento al Ing. David Mercado Ruiz en su segundo período. Todo el terreno era propiedad del ISSEG Instituto del Seguro Social de los Trabajadores del Estado y la compañía constructora del IVEG se hizo cargo del trazo y la construcción de las casas habitación. También intervino Gonzalo Ferreira Martínez, edil municipal.

En 1998 se le puso piso de cemento a lo que fuera la Central Camionera donde en 2006 se construyó la casa ejidal que estaba contigua al Centro de Salud.

1999.- En el año de 1999 se iniciaron los trabajos para las Oficinas educativas del municipio.

1999.- UNIDAD DEPORTIVA.- El Ing. David Mercado Ruiz, en el año de 1999, adquirió 11 has, de terreno en donde instaló la Unidad Deportiva, dejando terreno para otras obras necesarias en el municipio, como el auditorio municipal.

2000.- El día 30 de agosto de 2000, el C. Presidente Municipal, Ing. David Mercado Ruiz y Mariam Salek Ahmada inauguraron el Edificio Educativo y de Servicios Comunitarios en la cabecera municipal.

El Cabildo declara Huesped Distinguida a la Ministra de Educación y Cultura de la República Árabe Saharaui Democrática, Mariam Salek Ahmada.

2000.- El domingo 19 de marzo de 2000, en la cabecera municipal de Santiago Maravatío, se realizaron las elecciones internas de PRI (Partido Revolucionario Institucional) para determinar quien sería el candidato por dicho partido para presidente municipal.

Los candidatos propuestos fueron: el Prof. J. Jesús Murillo Ruiz y el C.P. Guillermo García Martínez de quienes se presumía fuera el primero; pero las cosas resultaron todo lo contrario, siendo Guillermo García Martínez el agraciado. Toda la gente de la cabecera municipal quedó descontenta aduciendo que a Memo nadie lo conocía ¿Qué cómo iba a ser posible que lo favoreciera la mayoría de los votantes...? Pero fue y es un hecho.

Después se comentaba, entre los vecinos de las comunidades, que el sábado por la noche, anduvieron avisando, por todas las rancherías a todos los de su propia corriente, que se fueran a votar temprano para que cuando llegaran los partidarios de Jesús decir que ya no había boletas. La única comunidad que dejaron ,votar hasta las 6:00 p.m. fue a la Leona, sabían que allí sí tenían Mayoría; a la 1:00 p.m. decían ya se acabaron las boletas; pero estuvo reñidísima. Memo ganó con 3 ó 5 votos y en algunas casillas ganó Jesús. Con poquito, pero ganó Memo.

A la 1:00 p.m. ya no había boletas, quedando sin votar la mayoría de los votantes que van a votar en la tarde después de comer”! Qué curioso decían todas las gentes...!” Todas las votaciones se hacen de acuerdo a un padrón y de acuerdo a dicho padrón se presentan las boletas que siempre sobran, ya que muchos se abstienen o no pueden ir a votar. Vuelvo a repetir lo que dijo toda la gente :” ¡Qué curioso ...!” “! Qué a las 13:00 hs. ya no había boletas...!” Esta inteligente ocurrencia fue la

SANTIAGO MARAVATÍO.

verdadera clausura o cerrada de puerta al PRI en Santiago Maravatío que más tarde trajo las consecuencias. La gente lo vio y lo reprobó; porque nada bueno le pareció.

2001.- En el año de 2001 se inició el Auditorio Municipal en la Cienaguita, junto a la Unidad Deportiva por el edil Guillermo García Martínez; el día 27 de septiembre de 2003 se inauguró viniendo en representación del C. Gobernador el Lic. Juan Carlos Romero Hicks, su secretario el Lic. Juan Manuel Oliva Ramírez

2001.- CONALEP.- El día 3 de septiembre de 2001 iniciaron las clases en el CONALEP en Santiago Maravatío; el centro comenzó a funcionar con un solo grupo, por las tardes en la Escuela “25 de Julio de 1540”; es una extensión del CONALEP de San Pedro de los Naranjos, Municipio de Salvatierra; desde hace tiempo se ha estado solicitando una Preparatoria; pero las autoridades educacionales consideran que en un lugar como Santiago Maravatío, es mejor, 100 por ciento, una institución de carreras terminales donde los alumnos salen con una carrera terminal hecha para trabajar y su bachillerato para los que quieran seguir estudiando; el Primer Director Fue el Arq. Manuel Antonio Maldonado Pérez.

Los primeros maestros fueron:

Lic. Ma del Rocío Navarrete Herrera, Sociales
Elizabeth Ortiz, Inglés
Leopoldo Ferreira, Matemáticas
Guillermo Yereña Carmona, comunicación.
Yonathán García Rivera, computación
Vicente Cardoso Vázquez, valores.

2001.- ICATEG_ SEEVyT- Centro ínter universitario del saber.- También este año se fundó el ICATEC que se convirtió en SEEVyT y últimamente se le da en nombre de Unicat, siendo su primer Director el Ing. Juan Escalera quien tuvo problemas por razones desconocidas dejando el puesto vacante para que lo ocupara el Lic. Juan Carlos Villagómez Castillo.

2001.- BARANDAL ARROYO CH.- a LA CALLE Arroyo Ch se le puso el Barandal en el año de 2000, de la Benito Juárez a la Zaragoza, siendo el edil Guillermo García Martínez y de la calle Juárez a la 20 de noviembre en el 2006.

2001., ESCRITURAS.- a finales del año 2001 se hicieron las escrituras testimoniales de los lugares siguientes:

El panteón, El edificio donde están las Oficinas de Correos, ahora guardias municipales, un local junto a la casa de Mariquita Navarrete García y Alfonso, que era donde estaba la ganadería, el mercado, el edificio de la propia presidencia, siendo Alcalde, Guillermo García Martínez.

2002.- REMODELACION DEL JARDIN.- El Arq. Rogelio Villagómez Ortega, de Moreleón, realizó la remodelación del jardín, dicha remodelación se inició el día 5 de enero del 2002 y se concluyó el 5 de agosto del mismo año y se inauguró el 9 de agosto de 2002.,

El asta de la bandera se instaló el día 24 de julio a las 6 de la tarde; mide 27 metros y la bandera 6 X 10.5; el piso de cantera de todo el jardín, las bancas de cantera y las balaustradas alrededor del kiosco; las columnas de cantera con los candiles o focos, quedaron adornando el jardín para la posteridad y un busto a Hidalgo.

2002.- BUSTO A HIDALGO.- El 9 de agosto de 2002 fue la segunda visita de los cronistas a Santiago Maravatío; el gobernador llegó tarde y ya los cronistas se habían ido; pero ya habían cumplido con su misión.

Por la tarde llegó el C. Gobernador, Lic. Juan Carlos Romero Hicks e inauguró la segunda etapa del Boulevard Juan José Torres Landa que fue de la glorieta al terminar la Unidad Deportiva. El Gobernador vio los edificios que se estaba construyendo y casi terminados, para las Oficinas del Registro Civil, los cimientos y envarillado para el Auditorio Municipal. El Gobernador dijo a Memo: Te voy a proporcionar 3 millones de pesos para que termines el auditorio antes de que finalice tu período. Esta oferta se hizo seguramente, en vista de las obras realizadas y en Proyección del Alcalde de Santiago Maravatío. Estuvieron, en el tablado, frente a la Presidencia, tocando juntas una banda de Huatzindeo, la de Villagrán, una de Guanajuato Capital y un coro de Salamanca

El Gobernador del Estado, Lic. Juan Carlos Romero Hicks, izó la bandera de 6 X 10.5 en señal de delimitación del Jardín, y el Prof. Eliseo Cuna López delimitó el busto de Hidalgo y una lámina con un panegírico en acróstico, al Padre de la Patria, trocado por el mismo Prof. Eliseo Cuna López, cronista de la ciudad.

Las 4 bandas estuvieron tocando juntas, dirigidas por Juan Manuel Arpero de Villagrán y Javier García Vigil oriundo de la comunidad de Hermosillo, municipio de Santiago Maravatío.

Javier García Vigil, muy pequeño inició como trompetista en “The National Music Camp” “El Centro Musical de la Universidad de Michigan” y “La Orquesta Sinfónica Nacional de México”. A los 23 años de edad fue nombrado Director de la Orquesta Sinfónica de Puebla; en 1981 prosiguió su formación en Francia con el Maestro León Barzán y más tarde con Gerard Devos en la Escuela Normal de Música en donde obtuvo, por concurso, el primer premio de Director de Orquesta. En Munich, Alemania, participó en los cursos del Maestro Sergio Selvidache; en Francia dirigió la Orquesta de las Juventudes Musicales, y en 1985 se le asignó la Dirección del Ensamble Intercontinental, Orquesta constituida por jóvenes de 18 países. Logró un programa de música mexicana que fue transmitido en Radio Francia Internacional. Actualmente es Director de la Orquesta Sinfónica de Oaxaca: Una persona de esta naturaleza y altura, no podía pasar desapercibida por los vecinos de Santiago Maravatío y por este motivo se le llamó en esta fecha para hacerle una fiesta y darle un reconocimiento en su cabecera municipal.

Fueron 2 las personas homenajeadas, en esta fecha, con reconocimiento: Javier García Vigil, por su desenvolvimiento como trompetista y como músico a nivel nacional e internacional, donde dejó huellas indelebiles de su existencia como músico, y al Prof. Eliseo Cuna López, a quien admiran como maestro y cronista de la ciudad. Les dieron un reconocimiento con un pequeño retablo enmarcado, en donde aparece el Escudo Nacional y el pintoresco Escudo Municipal.

SANTIAGO MARAVATÍO.

2002.- TORRE MAYOR.- el día 28 de agosto de 2002, se anunció que estaba por terminarse la Torre Mayor en la ciudad de México, con una altura de más de 50 pisos, 54 si mal no recuerdo; esta Torre es la más alta de América Latina . Vicente Fox Quesada.

2003.- En el año 2003 se extendió la línea telefónica en el Fraccionamiento La Noria o Los Presidentes y muchos otros lugares de la cabecera municipal y así se instalaron muchos teléfonos domiciliarios.

2005.-Un grupo de pequeños terratenientes y ejidatarios, encabezados por Manuel Morales, hicieron el camino viejo de Santiago Maravatío a la comunidad de La Joya, en el año de 2005. Era un camino poco factible; pero ahora con las máquinas que hay no se dificultó.

2005.- SEGURO POPULAR.- El seguro popular se autorizó en el año de 2005, el Presidente Municipal , Dr. Gilberto Hernández Hurtado, estuvo llamando a los ejidatarios, por grupos, para convencerlos para que donaran la casa ejidal que está contigua al Centro de Salud y así agregar el Seguro Popular. Se les prometió, a los ejidatarios, hacerles una casa nueva en iguales condiciones y dimensiones, y tipo moderno, junto a la Casa de La Cultura, la cual ya está hecha.

2006.- En 2006 se construyó la Casa Ejidal en donde fuera la Central Camionera junto a las Oficinas de USAE y cerca de la Casa de la Cultura.

2006.- En el año 2006 se comenzó a construir un edificio para una fábrica de Hilados y Tejidos, por un señor de Uriangato, llamado Raúl Vieira, al este de la Unidad Deportiva. En los primeros días del mes de marzo se inició a capacitar a un grupo de mujeres de la localidad y se pusieron en práctica a trabajar en la fábrica.

2007.- En los primeros meses del año de 2007, se estableció una caseta de Banorte para que los empleados de la presidencia cobraran sus sueldos mediante tarjeta. El día 15 de febrero se dio principio al uso de dicha caseta. Esto fue un logro del C. Prof. Gabriel Martínez Murillo.

2007.- El 25 de julio de 2007, por primera vez, se realizó el 467 aniversario de la fundación de Santiago Maravatío; para tal efecto realizaron el desfile, el Presidente Municipal, Prof. Gabriel Martínez Murillo y su Ayuntamiento, prosiguiéndoles los equipos de vigilancia de los municipios de Acámbaro, Salvatierra, Yuriria, Uriangato, Moroleón, Jerécuaro, Coroneo, Celaya, Tarandacúao, San Miguel Allende, Jaral del Progreso, Valle de Santiago, León, Guanajuato y miembros del ejército. Todo esto se hizo a iniciativa del C. Prof. Gabriel Martínez Murillo, Presidente Municipal de Santiago Maravatío. El día 20 de julio de 2008 se realizó otro desfile a semejanza de el primero.

2008.-En el año de 2008 se terminó la carretera del canal al cerrito con empedrado emboquillado de cemento, también se hizo la carreterita para llegar hasta la capilla en carro, edil, Prof. Gabriel Martínez Murillo.

2008.- El boulevard de doble carril se extendió hasta la entrada a Santa Rita, quedando en proyecto el resto para llegar a la carretera de Salvatierra-Yuriria.

2008.- El día 15 de agosto de 2008, el Lic. Andrés Manuel López Obrador, visitó a Santiago Maravatío con el tema de “ No privatizar el petróleo” . Hizo una visita por todos los municipios del sur del Estado de Guanajuato. El día 14 visitó Coroneo, Jerécuaro, Tarandacúao, Acámbaro, Salvatierra y Tarimoro. El día 15: Santiago Maravatío, Yuriria, Uriangato, Moroleón, Valle de Santiago, Jaral del Progreso y Cortazar. El día 16: Villagrán, Pueblo Nuevo, Huanímaro, Abasalo, Pénjamo y Cuerámaro. El domingo 17 en: Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Santa Cruz de Juventino Rosas, Comonfort y San José Iturbide.

CAPÍTULO XVII

REYES Y GOBERNANTES

XVII.1 Reyes Aztecas

Después de la fundación de Tenochtitlan (18 de julio de 1325), los aztecas tuvieron un gobierno teocrático, presidido por su guía Tenoch, quien gobernó hasta 1363. Siguieron gobernando algunos otros más que no se mencionan hasta el año de 1376, en que adoptaron la monarquía. Faltan algunos más que tampoco se mencionan. Primeramente se expone la lista de los monarcas aztecas conocida desde antaño:

1.- Acamapichtli 1376-1396 (el que empuña el cetro), primer rey azteca, rindió tributo a Tezozómoc, Señor de Azcapotzalco; conquistó Xochimilco, Tlahuac, Mixquic y Cuernavaca; resolvió muchos problemas que tenía Tenochtitlan.

2.- Huitzilihuitl 1396-1417 (colibrí celestial), hijo de Acamapichtli y padre de Moctezuma Ilhuicamina; igual que su padre hizo conquistas para Azcapotzalco, cuyo rey era Tezozómoc; se extendió al norte de Anahuac o valle de México.

3.- Chimalpopoca 1417-1427 (escudo humeante) fue derrotado por Maxtla (banda taparrabos) rey tecpaneca; se dice que se ahorcó en la jaula donde lo tenían, otros que fue asesinado. Desde aquí se marca la sucesión de la monarquía.

4.- Izcoatl 1427-1440 (serpiente de obsidiana) vengó a Chimalpopoca; para hacerle frente a Azcapotzalco, conformó la triple alianza, quedando así: Netzahualcoyotl, rey de Texcoco, Totoquihuatzin, de Tacuba, e Izcoatl de Tenochtitlan; venció y liberó a su pueblo; edificó el templo de Huitzilopoztli (pie izquierdo adornado con plumas de colibrí); fue hijo natural de Acamapichtli.

5.- Moctezuma Ilhuicamina, 1440-1469 (el primero: Moctezuma, señor enojado y el segundo: Ilhuicamina, flechador del cielo) hasta que venció a los chalcas se coronó; durante su coronación sacrificó muchos prisioneros; durante su reinado Tenochtitlan sufrió una inundación y nevadas con pérdida de cosechas, acoso de hambre y pestes. Construyó el acueducto de Chapultepec a Tenochtitlan en el año de 1465.

6.- Axayacatl 1469-1481 (cara de agua) padre de Moctezuma Xocoyotzin (el joven) y Cuitlahuac (excremento seco), hasta Guatemala extendió sus dominios en 1431; venció a los tlatolescas, pero no a los purépechas; en 1479 terminó la piedra del sol o calendario azteca.

SANTIAGO MARAVATÍO.

7.- Tizoc 1481-1486 (agujereado con esmeraldas) sucedió en el trono a su hermano Axayacatl el cual pertenecía a Moctezuma Xocoyotzin. En 1482 principió el templo mayor; conquistó a Cuertlaxtla, Neuhtlan, mixtecos y tzapotecos a quienes obligó a no pagar tributo. Murió envenenado.

8.- Ahuizotl 1486-1502 (nutría o perro de agua) hermano de Axayacatl, sucedió en el trono a Tizoc en lugar de Moctezuma Xocoyotzin a quien pertenecía gobernar. Fue el más terrible y sanguinario de los reyes aztecas; nadie lo detuvo en sus conquistas.

9.- Moctezuma Xocoyotzin, 1502-1520 (Moctezuma, señor enojado y Xocoyotzin, agrío o joven,) fue el más notable de los reyes aztecas: embelleció e hizo florecer a Tenochtitlan; fue gran filósofo y astrónomo y astrólogo; temió mucho las profecías de Quetzalcoatl; con la llegada de los españoles se acobardó mucho, no les opuso resistencia, los consideraba dioses.

10.- Cuitlahuac 1520-1520 (excremento seco) su reinado fue muy corto: del 30 de junio al 26 de noviembre de 1520, menos de 5 meses. Para organizar el Imperio mandó emisarios en busca de ayuda para combatir a los españoles, pero le fue negada por tener subyugados a todos los pueblos de sus alrededores; fue quien venció Cortés en la batalla de la Noche Triste. Murió de viruelas.

11.- Cuahitémoc 1520-1521 (águila que cae) hombre sumamente valiente, prefirió sacrificarse por su raza defendiendo a Tenochtitlan. Hernán Cortés le propuso la paz; pero él la rechazó . Cuando se le hizo prisionero le quemaron los pies para que les entregara el tesoro del Imperio, lo que no lograron los españoles; es considerado el más heroico defensor del Imperio Azteca.

El cronista Don Hernando Alvarado Tezozómoc, de quien casi nada se sabía, ni aún los más destacados cronistas e historiadores, escribió dos crónicas, una en español y otra en nahuatl, su propio idioma, por medio de las cuales se conoce que fue descendiente de la familia real de los aztecas. Por dicha crónica se conoce que Atzayacatzin fue su padre de Tezozomoztli Acolnahuacatl, éste de Diego de Alvarado Huanitzin quien era último nieto de Atzayacatzin. Diego de Alvarado Huanitzin, fue su padre de Don Hernando de Alvarado Tezozómoc y bisnieto de Axayacatzin.

Don Hernando Alvarado Tezozómoc, fue hijo de Don Diego Alvarado Huanitzin quien fuera rey de Ehecatepec primeramente y después de Tenochtitlan y de Doña Francisca de Moteuczomatzin, décimo nona y última hija de Moteuczomoztzin Xocóyotl. Su fecha de nacimiento no se sabe.

Don Hernando Alvarado Tezozómoc, en su crónica inédita en lengua nahuatl: “7 Calli sihuítl” dice que el marqués hizo bautizar a los reyes Cuauhtémoc y Ttlepanquetzalzin Tlacotzin Cihuacoatl, y cuando se les bautizó el primero tomó el nombre de Fernando Cuauhtemotzin; Ttlepanquetzaltzin: Juan Belázquez Tlacotzin , y cuando los hubieron bautizado inmediatamente los entregaron a la justicia. A ambos los colgaron de un pochote en Hueymollan. Chimalpain dice que la fecha de este notable suceso es de 6 tepatl xihuitl y no la de 7calli xihuitl, se cree que esta es la verdadera.

Todos los historiadores nos muestran únicamente 11 reyes aztecas y Don Hernando Alvarado Tezozómoc nos marca hasta 37, tomando en cuenta los que gobernaron después de la dominación española y varios anteriores, de la manera siguiente:

- 1.- Moteusoma (sic pro Moteuczoma I
- 2.- Chalchihuatlanac
- 3.- Tlotépetl (cerro del alcón)
- 4.- Quauhtlequetzqui (sic pro Cuauhtliquetzqui) teomama.
- 5.- Apantecutli (señor del agua)
- 6.- Acacitli
- 7.- Citlalliltzin
- 8.- Tecuch-ilama
- 9.- Tzimpan
- 10.- Tlacotzin
- 11.- Tozcuecuxtl
- 12.- Huehue Huitzilihuitl, Tlahtohuani.
- 13.- Tenochtzin
- 14.- Acamapichtli
- 15.- Huitzilihuitl II
- 16.- Chimalpopoca
- 17.- Xihuitl-Temoc (reinó 60 días)
- 18.- Itzcoatl
- 19.- Moteuczoma Ilhuicamina II
- 20.- Atotoztli (era mujer)
- 21.- Axayacatl
- 22.- Tizoc
- 23.- Ahuitzotl
- 24.- Moteuczoma Xocóyotl III
- 25.- Cuetlahuatzin (excremento seco) gobernó solamente 80 días.
- 26.- Cuauhtemotzin (águila que cae)
- 27.- Don Andrés Motelchiúhtzin
- 28.- Don Pablo Xochiquentzi
- 29.- Don Diego de Alvarado Huanitzin
- 30.- Don Diego de Sant Franco Tehuetquititzin
- 31.- Xpoualde Guzmán Cecetzin.
- 32.- Don Luis de Santa María Nacacipactzin
- 33.- Don Francisco Ximenez
- 34.- Don Antonio Valeriano
- 35.- Don Juan Mjn, teniente.
- 36.- Don Jerónimo Lupez
- 37.- Don Juan Bapta

Todos los historiadores o cronistas nos muestran en 11 la lista de los reyes aztecas, quedando como último rey Cuahtémoc y ahora Hernando Alvarado Tezozómoc nos da a conocer una lista de 37 ó sea 26 reyes hasta Cuahtémoc, antes de la dominación española y 11 después que

fueron descendientes de la monarquía azteca; ellos seguían, dizque gobernando según sus costumbres; pero el control de todo el gobierno lo llevaba el virrey. Esto lo hacían para controlarlos y tenerlos contentos, era pura estrategia.

Esta es la lista de los reyes aztecas que nos muestra Don Hernando Alvarado Tezozómoc. Desde 1512 las leyes españolas dieron un tratamiento especial para los jefes indígenas de Las Indias Orientales, conservándoles sus privilegios; pero sólo eso, nada de su poder en la posesión de sus tierras. Posteriormente Felipe II, rey de España, y sus sucesores, mediante cédulas, mantuvieron los privilegios de rango para los jefes o caciques en general, llamándolos Señores Naturales. Se les concedían, como queda dicho, todos los atributos de reyes, menos el poder. (Crónicas Inéditas de Hernando Alvarado Tezozómoc, pág. XXIX del Prólogo)

XVII.2 Reyes Purépechas

1.- Ire-Ticátame.- Nació en 1169 y murió en 1219; comenzó a gobernar en el año de 1200, su reinado duró 19 años. Tuvo su sede en Zacapu; llegó al cerro de Zacapu en el año 1200; exigió a Zirán Zirán, señor de Naranxán, ofrendas para Curicaveri, casándose con su hija Pispirema; también tuvo su sede en Zichaxúcuaro.

2.- Sicuir Achá.- Nació en 1169 Se radicó en Huayameo; fue hijo de Iré-Ticatame; vengó la muerte de su padre; arrasó los pueblos de Naranxán y Cumachén.

3.- Huáppame I.- Nació en 1222, empezando a reinar en 1242, duró en el poder 20 años, vivió 40. Rey pacífico del que no se sabe nada de guerras y conquistas; lo mismo se dice de los dos reyes siguientes.

4.- Vapeani I.- Nació en 1242, comenzó su reinado en 1262, reinó 20 años y murió en 1282. Su sede fue Huayameo.

5.- Curátame I.- Nació en 1262, empezó a gobernar en 1282, duró en el poder 33, vivió 53 años, y murió en 1315. También tuvo su sede en Huayameo.

6.- Vapeani II.- Nació en 1280, empezó su reinado en 1312, duró en el poder 7 años, vivió 42 y murió en 1322. Tuvo su sede en Huayameo y Pátzcuaro.

7.-Huáppame II.- Nació en 1282, empezó su gobierno en 1315, durando en su poder 7años, vivió 37 y murió en 1322. Huayameo y Pátzcuaro fueron su sede, igual que su hermano; gobernaron juntos; fundaron Pátzcuaro, y juntos murieron.

8.-Tzétahcu.- Gobernó un señorío independiente, nació en 1300, empezó a gobernar en 1322, durando en el poder 48 años, vivió 70, muriendo en 1370. Gobernó desde Pátzcuaro.

9.- Aramen.- También gobernó un señorío independiente, nació en 1305, empezó a gobernar en 1322, duró en el poder 48 años, vivió 65 y murió en 1370. Aramen y Tzétahcu gobernaron en Pátzcuaro, fueron hijos de Huáppame II, los dos fueron muy silenciosos y desordenados.

10.-Tariácuri.-Nació en 1320, comenzó su gobierno en 1322, durando en el poder 103 años. Algunos historiadores dicen que en este período hubo dos personajes. Pátzcuaro fue su sede, fue hijo de Huápame II; Patzimba, vengó la muerte de su padre, sufrió la persecución de sus enemigos, principalmente de los de Itzí-Paramuco. Murió en 1440

11.- Curátame II.- Pátzcuero fue su sede; fue hijo de Tariácuri; arrojó del trono a su padre, y murió en manos de los príncipes.

12.- Tariácuri .- También su sede fue Pátzcuaro; mandó matar a su hijo Curátame II; gobernó por segunda vez, dirigió la conquista de los michoacanos, logró la extensión territorial y la unificación de sus dominios; murió en 1440, dejando el imperio dividido en tres señoríos. Se dice que Tariácuri fue el primer rey entre los reyes purépechas; porque todos los anteriores fueron, prácticamente verdaderos caciques de una tribu. Tariácuri, sintiéndose viejo, repartió el imperio en tres señoríos: Pátzcuaro que fue entregado a su hijo Hiquingari; Tzintzuntzan a su sobrino Tangaxoán, hijo de su hermano Aramen, y Coyuca a Hirepan, también su sobrino. Esta división duró poco tiempo, pues poco después murió su hijo Hiquingari, pasando Pátzcuaro a Tangaxoán y sin tardar mucho tiempo también faltó Hirepan quedando todo el imperio en poder de Tangaxoán

13.- Hiquingari.- Su sede Pátzcuaro; hijo de Tariácuri; murió en el año de 1450.

14.- Hiripan.- Tuvo su sede en Ihuatzio, fue hijo de Tzétahcu; asumió la jefatura del reino, la pasó a su hijo Ticátame quien no la supo conservar; murió en 1450; como se ve su reinado fue muy corto.

15.- Tangaxoán.- Nació en 1368 inició su reinado en 1425, durante el poder de 20 años realizó las conquistas, vivió 77 años y murió en 1445, Tzintzuntzan, era su capital, fue hijo de Aramen; realizó las conquistas juntamente con Hiripan e Hiquingari, unificando el imperio. A la muerte de sus dos primos, gobernó el imperio michoacano, cuya capital, como que da dicho, era Tzintzuntzan. Murió en 1454.

16.- Zitzitpandácuare.- Nació en 1444, Gobernó en Ztintzuntzan, fue hijo de Tangaxoán I. Venció a los tecos y a los aztecas en el año de 1480; conquistó a demás a Colima y Zacatula. Por no tener la edad suficiente para gobernar, estuvo representado por una junta de nobles, hasta que él pudo hacerlo. Duró en el poder 38 años, murió en 1483.

17.- Zangua.- Nació en 1465, empezó a reinar en 1483, durando en el poder 37 años, murió en 1520. Ztintzuntzan fue su sede; fue hijo de Ztitzipandácuare; derrotó por segunda vez a los aztecas; negó ayuda a los españoles; murió en 1520.

18.- Tangaxoán II.- Tuvo por sede a Ztintzuntzan, también se le dio el nombre de Ztintzincha o Calzonzin; a él tocó el momento de la llegada de los españoles a su territorio en el año de 1522; se rindió a ellos y después de haberle robado todo su tesoro, Nuño de Guzmán, bárbaramente lo sacrificó el 29 de enero de 1530 en Conguripo. Lo arrastraron a cabeza de silla y luego lo quemaron. Tangaxoán II fue el emperador michoacano que comisionó a Curuxán en Jefe de la avanzada a las mesas de Santiago Maravatío.

XVII.3 Reyes Chichimecas

1.- Xolotl (pluma de loro) jefe chichimeca que se estableció en Tezcoco y fue el verdadero fundador de la dinastía tezcucana; se le llama también Amacui. (Sahagún y Aubin)

2.- Nopaltzin, rey de Acolhuacan, hijo y sucesor de Xolotl (Clavijero) ; segundo jefe chichimeca. Algunos autores dicen que los que siguieron ya fueron llamados monarcas.

3.- Tloltzin, reverencial de Tloli que es igual a halcón, hijo mayor de Nopaltzin y tercer rey chichimeca. (Clavijero)

4.- Tlaltec atl (nacido en la tierra), cuarto rey de los chichimecas establecidos en Tezcoco, que gobernó poco menos de tres meses, a principios del siglo XIV. Sahagún lo marca como primer rey de los chichimecas.

5.- Techotlalla, hijo y sucesor de Quinantzi o Tlaltec atzin en el trono de los chichimecas de Acolhuacan (Sahagún)

6.- Ixtlilxochitl I, (cara negra de rosa) , hijo y sucesor de Techotlalla en Tezcoco a comienzos del siglo XV; Ixtlilxochitl II (Don Hernando Cortés) hijo de Netzahualpilli y Xocotzin, hija del príncipe mexicano Tzotzocatzin, notable por su belleza (Clavijero) gobernó en Tezcoco bajo la soberanía de los españoles, a los que ayudó en el sitio de México; su hermano Don Carlos, lo remplazó y ayudó a librar a Cortés de manos de los mexicanos en Tenochtitlan. Ixtlilxochitl (Don Fernando de Alba), descendiente de Ixtlilxochitl II, célebre cronista, escribió una historia de los principales chichimecas, muy acreditada.

7.- Nezahualcoyotl (coyote hambriento) hijo de Ixtlilxochitl, nació en Tezcoco en 1402 y gobernó el reino de Acolhuacan de 1431 a 1472. (Chimalpain) Tenía además el nombre de Acolmiztli.

8.- Nezahualpilli, (noble hambriento) hijo y sucesor de Nezahualcoyotl, gobernó Tezcoco de 1473 a 1515 (Chimalpain)

9.- Cacamatzin o Cacama (mazorca de maíz) hijo y sucesor de Nezahualcáyotl (Chimalpain). Cortés lo hizo matar. Comenzó su período de gobierno en 1516.

10.- Coanacochtzin (lengua de serpiente), rey de Tezcoco, hijo de Nezahualpilli y de Xocotzin. (Clav.)

11.- Tecocoltzin (el que odia) soberano de Tezcoco bajo el dominio español que no reinó más que un año. (Sahagún)

12.- Ixtlilxochitl II, último monarca chichimeca en Tezcoco. (Remi Simeon, Diccionario de la lengua nahuatl o mexicana)

XVII.4 Reyes Olmecas

- 1.- Omeacatl 687-739 (dos cañas)
- 2.- Xatoncan 739- 791 (especie de ratón pequeño)
- 3.- Tenitztl 791-843 (labio de obsidiana)
- 4.- Panin 843-895 (arriba)
- 5.- Nahuacatl 895-947 (caña de agua)
- 6.- Itzhualtintecutli 947-999 (Señor que domina desde lo alto)
- 7.- Tlaixehuateniztli 999- 1051 (bebida compartida con labios de obsidiana)
- 8.- Catoxcan 1051-1103 (raíz de jícama) (José Luis Melgarejo Vivanco breve historia de Veracruz)

XVII.5 Reyes Toltecas

- 1.- Chalchiuhtzlanetzin (esmeralda clara o translúcida)
- 2.- Iztlilcuachahuac (el que ennegrece u obscurece)
- 3.- Hutzin 771- 823 (el que cae, desciende o baja)
- 4.- Totepeuh 823-875 (nuestro cortado)
- 5.- Necazo 875- (oreja de olla)
- 6.- Mitl -979 (flecha dardo)
- 7.- Xiuzaltzin 979-984 (excelencia entre las turquesas – era mujer-)
- 8.- Topiltzin 984-1052 sacrificador, dardo con que se sacaba el corazón a los sacrificados.
Este monarca también llevó el nombre de Ce Acatl Topiltzin Quetzalcoatl
(Remi Simeon, Diccionario de la lengua nahuatl o mexicana)

XVII.6 Reyes Totonacas

- 1.- Omeacatl 687 d. C. 739 (dos cañas)
- 2.- Xatoncan 639-791
- 3.- Tenitztl 791- 843 (pájaro acuático nocturno, labio de obsidiana)
- 4.- Panin 843- 895 (estar en la cumbre)
- 5.- Nahuacatl 895-947 (caña rodeada de agua.
- 6.- Ihualtintecutli 947- 999 (el gran señor del patio.)
- 7.- Tlaixehuateniztli 999- 1051 (Pájaro acuático nocturno)
- 8.- Catoxcan 1051-1103) (raíz de jícama) (Luis Melgarejo Vivanco, breve historia de Veracruz)

XVII.7 Gobernantes De La Nueva España

Hernán Cortés, 13 de agosto de 1521
 Cristóbal de Tapia.-Diciembre de 1521 a 1526
 Hernán Cortés.- Del 20 de junio al 4 de julio de 1526
 Primer Cura de la ciudad de México.-Pedro de Villagrán
 Ponce de León .- Del 4 de julio de 1526 al 20 de julio del mismo; murió de enfermedad
 Marcos de Aguilar.- Del primero de agosto de 1526 al primero de febrero de 1527.
 Alonso de Estrada.- 28 de febrero de 1527 noviembre de 1528.

PRIMERA AUDIENCIA

Nuño de Beltrán Guzmán.- De 1527 a 1531.- Asesino a Tangaxoán II en Conguripo.

SEGUNDA AUDIENCIA

Obispo Sebastián Ramírez Fuenleal.- 1531-1536.

XVII.8 Virreyes De La Nueva España

- 1.- Don Antonio de Mendoza, 1536-1550.
- 2.- Don Luis de Velasco (Padre), 1550-1564.
- 3.- Don Gastón de Peralta, Marqués de Falces 1556-1567.
- 4.- Don Martín Enríquez de Almanza, 1568- 1580.
- 5.- Don Lorenzo Suárez de Mendoza, Conde de la Coruña ,de 1580 al 19 de junio 1582 .
- 6.- Arzobispo Don Pedro Moya de Contreras 1583-1585.
- 7.- Don Álvaro Manríquez de Zúñiga, 1586-1590, Marqués de Villa Manríquez.
- 8.- Don Luis de Velasco (hijo) 1590-1595.
- 9.- Don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey 1596-1603
- 10.-Don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montes Claros 1603-1607.
- 11.-Don Luis de Velasco (hijo), Marqués de Salinas1607- 1611.
- 12.-Arzobispo Fr, García Guerra 1611-1612, muerto por operación.
- 13.-Don Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcazar,1612-1621.
- 14.-Don Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, Marqués de Galves,1621-1624
- 15.-Don Rodrigo Pacheco Osorio, Marqués de Cerralvo, 1624-1635.
- 16.-Don Lope Díaz de Armendáriz, Marqués de Cadereita1635-1640.
- 17.-Don Diego López Pacheco y Bobadilla, Duque de Escolana y Marqués de Villena, Grande de España, 1640-1642
- 18.- Obispo Don Juan de Palafox y Mendoza, 1643 al 23 de noviembre de 1642
- 19.-Don García Sarmiento de Soto Mayor, Conde de Salvatierra y Marqués de Sonora, del 23 de noviembre de 1642 al 13 de mayo de 1648.
- 20.- Obispo Don Marcos de Torres y Rueda, 1648^a 1649.22 de abril por muerte.
- 21.- Don Luis Enríquez de Guzmán, Conde al Alba de Aliste, de 1650-1653.
- 22.- Don Francisco Fernández de la Cueva, Duque de Alburquerque. Grande de España, 1653-1660.
- 23.-Don Juan de Leiva y de la Cerda, Marqués de Leiva y de Ladrada y Conde de Baños1660-1665.
- 24.- Obispo Don Diego Osorio de Escobar y Llamas de 1665 al 15 de octubre de 1665.
- 25.- Don Antonio Sebastián de Toledo, Marqués de Mancera, 1655-1673.
- 26.-Don Pedro Nuño Colón de Portugal, Duque de Veragua, Marqués de la Jamaica, Grande de España, caballero de Tosion de Oro, 1673 al 13 de diciembre de 1673.
- 27.- Arzobispo Don Payo Enríquez de Rivera, Fraile Agustino, del 13 de diciembre de 1673 a 1680.
- 28.- Don Tomás Antonio de la Cerda y Aragón, Conde de Paredes, Marqués de la Laguna, 1680 a 1686.
- 29.- Don Melchor Portocarrero Laso de la Vega, Conde de la Monclova (alias) “Brazo de Plata”1686-1688.

- 30.- Don Gaspar Sandoval, Silva y Mendoza, Conde de Galves, 1688-1696.
- 31.- Obispo Don Juan Ortega Montañés, de 1688 febrero al 18 de diciembre de 1688.
- 32.- Don José Sarmiento Balladares, Conde de Moctezuma y de Tula 1697-1701
- 33.- Arzobispo Don Juan Ortega Y Montañez, por segunda vez, del 4 de noviembre de 1701 al 8 de diciembre de 1702.
- 34.- Don Francisco Fernández de la Cueva Enríquez, Duque de Alburquerque, de 1702-1711.
- 35.- Don Fernando de Alancastre, Moroña y Silva, Duque de Linares, Marqués de Valdefuentes, del 15 de enero de 1711 al 15 de agosto de 1716.
- 36.- Don Baltasar de Zúñiga, Marqués de Valero, Duque de Arión, 1716-1722.
- 37.- Don Juan de Acuña, Marqués de Casa Fuerte 1722.-1734. El 17 de marzo murió.
- 38.- Arzobispo Don Juan Antonio de Vozarrón y Aguiarreta, 1734-1740
- 39.- Don Pedro de Castro y Figueroa, Duque de la Conquista y Marqués de Gracia Real, del 17 de agosto de 1740 a noviembre de 1742.
- 40.- Don Pedro Cebrian y Agustín, Conde de Fuenclaro, 1742-1746.
- 41.- Don Francisco de Güemez y Horcasitas, Primer Conde de Revillagigedo, del 9 de julio de 1746 al 10 de noviembre de 1755.
- 42.- Don Agustín de Ahumada y Villalón, Marqués de las Amarillas, 1755-1760.
- 43.- Don Francisco Cagigal de la Vega, del 28 de abril al 6 de octubre de 1760.
- 44.- Don Joaquín de Monserrat, Marqués de Cruillas, 1760-1766.
- 45.- Carlos Francisco de Croix, Marqués de Croix, 1766-1771.
- 46.- Fray Don Antonio María de Bucareli y Ursua, Fraile de la orden de San Juan. del 22 de septiembre de 1771-1779, muerto de pleuresía.
- 47.- Don Martín de Mayorga, 1779-1783.
- 48.- Don Matías de Gálvez, 1783-1784.
- 49.- Don Bernardo de Gálvez, Conde de Gálvez, de 1785 a 15 de octubre de 1786.
- 50.- Arzobispo Don Alonso Núñez de Haro y Peralta, de 1787 a agosto del mismo año.
- 51.- Don Manuel Antonio Flores, 1787-1789.
- 52.- Don Juan Vicente de Güemez Pacheco de Padilla, segundo Conde de Revillagigedo, 1789-1794.
- 53.- Don de la Grúa Talamanca y Branciforte, Marqués de Branciforte, 1794-1798.
- 54.- Don Miguel José de Azanza, 1798-1800.
- 55.- Don Félix Berenguer de Marquina, 1800-1803.
- 56.- Don José de Iturrigaray, de 1803 al 15 de septiembre de 1808, capturado.
- 57.- Don Pedro Garibay, 1808-1809
- 58.- Arzobispo Don Francisco Javier de Lizana y Beaumont, 1809-1810
- 59.- Don Francisco Javier Venegas, Conde del Venadito, del 25 de agosto 1810 a 1813.
- 60.- Don Félix María Calleja del Rey, 1813-1816.
- 61.- Don Juan Ruiz de Apodaca, 1816-1821.
- 62.- Don Francisco Novelo, 1821.
- 63.- Don Juan O'Donojú, 1821.

XVII.9 Presidentes de México

EMPERADOR.- Don Agustín de Iturbide 1821-1823.- Consumador de la Independencia Se proclamó Emperador de México. Creó la orden de Guadalupe. Santa Anna proclamó el Plan de Casamata para derrocarlo.

1.- PEDRO CELESTINO NEGRETE.- Se formó un gobierno provisional con el título de “Poder Ejecutivo” formado por Negrete, Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria.

2.- GUADALUPE VICTORIA.- 1824-1829.-Afrontó los levantamientos de Santa Anna y Bravo, que Guerrero sofocó rápidamente. Hizo efectiva la abolición de la esclavitud; en 1827 decretó la expulsión de los españoles que se oponían a su gobierno.

3.- VICENTE GUERRERO.- Ocupó la Presidencia del 1º. al 17 de diciembre. Traicionado por Picaluga, es aprehendido en Huatulco y fusilado el 14 de febrero en Cuilapan, Oaxaca.

4.- JOSÉ MARÍA BOCANEGRA.- 1829.- Presidente interino del 18 al 23 de diciembre, depuesto por el golpe de Lima Quintanar, partidario de Bustamante.

5.- PEDRO VÉLEZ.- Asociados en el cargo estaban Lucas Alamán y Quintanar. Duró en el cargo del 23 al 31 de diciembre.

6.- ANASTASIO BUSTAMANTE.- 1830-1932.- gobernó del 1º- de enero al 13 de agosto de 1832, en que se sublevó Santa Anna

7.- MELCHOR MUZQUIZ.- 1832.- Presidente interino del 14 de agosto al 26 de diciembre.

8.- MANUEL GÓMEZ PEDRAZA.- 1832- 1833.-Durante su gobierno se llevó a cabo la expulsión de los españoles. Renunció el 31 de marzo de 1833.

9.-VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS.- 1833- 1837.- Ocupó La Presidencia en varias ocasiones: Del 1º. De abril al 15 de mayo de 1833; del 2 al 17 de junio de 1833; del 6 de julio al 27 de octubre de 1833; del 5 de diciembre de 1833 al 23 de abril de 1834; del 24 de diciembre de 1846 al 20 de marzo de 1847.

10.- ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA.- 1833-1855.-Ocupó la Presidencia en varias ocasiones: del 16 de mayo al 1º- de junio de 1833; del 18 de junio al 5 de julio de 1833; del 28 de octubre al 4 de diciembre de 1833; del 24 de abril de 1834 al 27 de enero de 1835; del 18 de marzo al 9 de julio de 1839; del 9 de octubre de 1841 al 25 de 25 de octubre de 1842; del 5 de marzo al 3 de octubre de 1843; del 4 de junio al 11 de septiembre de 1844; del 21 al 31 de marzo de 1847; del 20 de mayo al 15 de septiembre de 1847; del 20 de abril de 1853 al 9 de agosto de 1855.

11.- MIGUEL BARRAGÁN 1835-1836.- Presidente del 28 de enero al 2 de noviembre de

1835 y del 3 de noviembre de 1835 al 1º de marzo de 1836. Murió de tifo en cumplimiento de sus funciones.

12.- JOSÉ JUSTO CORRO.- 1836-1837.- Ejerció el mando del 2 de marzo de 1836 al 18 de abril de 1837. Publicó la Siete Leyes que sustituían a la Constitución Federal de 1824.

13.- NICOLÁS BRAVO.- 1839-1846.- Presidente interino en sustitución de Bustamante del 10 de julio de 1839 y el 29 de julio de 1846. Gran patriota, luchó contra la invasión Estadounidense: hecho prisionero en Chapultepec.

14.- FRANCISCO JAVIER ECHAVARRÍA.- Presidente interino en sustitución de Bustamante del 22 de septiembre al 10 de octubre de 1841.

15.- VALENTÍN CANALIZO.- Ocupó la presidencia del 4 de octubre de 1843 al 27 de enero de 1844; del 28 de enero al 3 de junio de 1844; del 21 de septiembre al 28 de noviembre de 1844 al 14 de junio de 1844 al 14 de junio 1845; del 15 de junio al 30 de diciembre de 1845; del 29 de noviembre al 5 de diciembre de 1844.

16.- JOSÉ JOAQUÍN HERRERA.- 1844—1851.- Presidente del 12 al 20 de septiembre de 1844; del 6 al 14 de diciembre de 1844; del 15 de diciembre de 1844 al 14 de junio de 1845; del 15 de junio al 30 de diciembre de 1845; del 2 de junio de 1848 al 14 de enero de 1851.

17.- MARIANO PAREDES ARRILLAGA.- Presidente interino del 2 de enero de 1846 y al 2 de junio, el 2 de junio, el Congreso lo elige Presidente Constitucional hasta el 29 de julio.

18.- JOSÉ MARIANO ZALAS 1846.- Ejerció su mandato del 6 de agosto al 23 de diciembre de 1846. Puso en vigor la Ley Constitucional de 1824 con algunas reformas.

19.- PEDRO MARÍA ANAYA.- Presidente sustituto del 1ª de abril al 20 de mayo de 1847; provisionalmente, del 14 de noviembre de 1847 al 7 de enero de 1848.

20.- MANUEL DE LA PEÑA Y PEÑA 1847—1848.- Ejerció el poder del 22 de septiembre al 12 de noviembre de 1847 y del 8 de enero al 3 de junio de 1848. Durante su gobierno se firmó el Tratado de Guadalupe Hidalgo que confirmó la cesión del territorio mexicano.

21.- MARIANO ARISTA 1851—1853.- Presidente del 15 de enero de 1851 al 4 de enero de 1853 de 1853, fecha en que renunció.

22.- JUAN BAUTISTA CEBALLOS 1853.

23.- MANUEL MARÍA LOMBARDINI.- Presidente provisional del 7 de febrero al 20 de abril.

24.- MARTÍN CARRERA.-1855. En funciones del 4 de agosto al 12 de septiembre.

25.-RÓMULO DÍAZ DE LA VEGA.- 1855.-Presidente sustituto del 12 de septiembre al 3 de octubre.

- 26.- JUAN ALVARES.- 1855.- Ejerció su mandato del 4 de octubre al 10 de diciembre.
- 27.- IGNACIO COMONFORT.1855 - 1858- Presidente sustituto del 11 de diciembre de 1855 al 30 de noviembre de 1857, del 1ª al 16 de diciembre de 1857. Autor de la reforma del Plan de Ayutla, juró la Constitución del 5 de febrero de 1857.
- 28.- BENITO JUÁREZ 1858—1872.- Presidente sustituto del 20 de enero de 1858, inició su presidencia trashumante llevando la representación del poder. Expidió las Leyes de Reforma. Presidente por última vez del 1ª de diciembre de 1871 al 18 de julio de 1872.
- 29.- FELIX ZULUAGA. 1858-1862.- Presidente Conservador , del 21 de enero al 24 de diciembre de 1858; del 24 de enero al 1ª de febrero de 1859; del 13 de agosto al 28 de diciembre de 1862.
- 30.-MANUEL ROBLES PEZUELA 1858-1859.- Ejerció el mandato conservador a raíz del Plan de Navidad del 23 de diciembre de 1858 al 21 de enero de 1859.
- 31.- MIGUEL MIRAMÓN 1859-1860.- Presidente conservador: del 2 de febrero de 1859 al 12 de agosto de 1860; del 15 de agosto al 24 de diciembre de 1860. Fue el presidente más joven que ha tenido México. Destacado militar.
- 32.- JOSÉ IGNACIO PAVÓN.- 1860.- Presidente durante 2 días: el 13 y el 14 de agosto de 1860.
- 33.- PELAGIO ANTONIO LAVASTIDA Y DÁVALOS.- 1863-1864.- Presidió la regencia que junto con José Mariano Salas y Juan N. Almonte gobernó del 11 de junio de 1863 al 20 de mayo de 1864.
- 34.- JUAN NEPOMUCENO ALMONTE 1864.- Gobernó como lugarteniente del Imperio del 20 de mayo al 12 de junio.
- 35.- FERNANDO JOSÉ MAXIMILIANO.- 1864-1867.- El 10 de abril de 1864 aceptó la corona por el convenio de Miramar y viene a México. Fue fusilado el 14 de junio de 1867 junto con Miramón y Mejía en el Cerro de las Campanas, Querétaro..
- 36.- SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA 1872-1876.- Presidente del 1ª de diciembre de 1872 al 20 de noviembre de 1876. Derrocado por Porfirio Díaz al reformar el Plan de Tuxtepec.
- 37.- JOSÉ MARÍA IGLESIAS 1876-1877.- Ejerció su mandato del 28 de octubre de 1876 al 17 de enero de 1877.
- 38.- PORFIRIO DÍAZ 1876-1911.- Presidente del 23 de noviembre al 11 de diciembre de 1876; del 16 de febrero al 4 de mayo de 1877; del 5 de mayo de 1877 al 30 de noviembre de 1880; del 1ª de diciembre de 1884 al 30 de noviembre de 1888; del 1ª de diciembre de 1888 al 30 de noviembre de 1892; del 1ª de diciembre 1892 al 30 de noviembre de 1896; del 1º de diciembre de 1896 al 30 de

noviembre de 1900; del 1º-de diciembre de 1900 al 30 de noviembre de 1904; del 1º- de diciembre al 39 de noviembre de 1910; del 1º- de diciembre de 1910 al 25 de mayo de 1911.

39.- JUAN MÉNDEZ 1876- 1877.- Encargado de la Presidencia del 16 de diciembre de 1876 al 17 de febrero de 1877, por ausencia de Porfirio Díaz al ir a batir a los ingleses.

40.- MANUEL GONZÁLEZ.- 1880-1884.- Ocupó la Presidencia del 1º- de diciembre de 1880 al 30 de noviembre de 1884. Inauguró el Ferrocarril de México a El Paso Texas.

41.- FRANCISCO I. MADERO 1910-1913. Presidente provisional de 23 de noviembre y oficial el 1º. el de diciembre hasta el 22 de febrero de 1913, en que es asesinado.

42.- FRANCISCO LEÓN DE LA BARRA 1911.- Ejerció el cargo del 25 de mayo al 6 de noviembre.

43.- PEDRO LASCURAIN DE RETANA 1912,- Al asesinato de Madero, Presidente por ministerio de Ley, entregando a Huerta, Presidente interino, el poder; duró unas horas.

44.- VICTORIANO HUERTA 1913-1914.- A la renuncia de Madero ocupó la Presidencia del 18 de febrero de 1913 al 15 de julio de 1914.

45.- FRANCISCO S. CARVAJAL 1914.- Por ministerio de Ley , Presidente del 15 de julio al 13 de agosto. Aceptó el licenciamiento del ejército federal en Teoloyucan.

46.- VENUSTIANO CARRANZA 1914 1920.- Jefe del ejército constitucionalista desde el 26 de marzo de 1914 y Presidente del 1º- de mayo de 1917 al 21 de mayo de 1920, fecha en que fue asesinado.

47.- EULALIO GUTIÉRREZ 1914-1915.- Presidente provisional, nombrado por la Comisión, del 6 de noviembre de 1914 al 16 de enero de 1915.

48.- ROQUE GONZÁLEZ GARZA 1915.- La Comisión lo nombró el 16 de enero hasta el 1º. de junio.

49.- FRANCISCO LAGOS CHÁZARO 1915-1916.- Por acuerdo de la Convención ocupó la Presidencia del 1º. de junio de 1915 a enero de 1916, en que se disuelve la Convención.

50.- ADOLFO DE LA HUERTA 1920.- Presidente interino a la muerte de Carranza, del 1º. de junio al 30 de noviembre.

51.- ALVARO OBREGÓN 1920-1924.- Presidente del 1º.de diciembre de 1920 al 30 de noviembre de 1924. José Vasconcelos, al frente de la educación, realiza fecunda labor. Fue reelecto para el período 1928-1932, pero es asesinado antes de asumir el poder.

52.- PLUTARCO ELÍAS CALLES 1924-1928.- Toma posesión del 1º de diciembre de 1920 al 30 de noviembre de 1924 al 30 de noviembre de 1928. Funda el Banco de México. Se produce la

revolución cristera; fundó la Junta de Conciliación y Arbitraje.

53.- EMILIO PORTES GIL- Presidente provisional: 1º. de diciembre de 1928 al 4 de febrero de 1930. Puso fin a la guerra cristera, rompió relaciones con Rusia.

54.- PASCUAL ORTIZ RUBIO.- 1930-1932.- Presidente constitucional 5 de febrero de 1930 al 5 de septiembre de 1932, fecha en que renunció. Se promulga la Ley Federal del Trabajo, nuevos códigos penales y de procedimientos penales, etc.

55.- ABELARDO R. RODRÍGUEZ 1932- 1934.- Presidente interino del 5 de septiembre de 1932 al 30 de noviembre de 1934, amplió el período presidencial a 6 años; estabilizó la moneda e inició el auge comercial e industrial.

56.- LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO.- 1934-1940.- Presidente del 1º- de 3 diciembre de 1934 al 30 de noviembre de 1940. Expropió los Ferrocarriles en 1938 y ese año, el 18 de marzo, el petróleo; fundó el Instituto Politécnico Nacional.

57.- MANUEL ÁVILA CAMACHO.- 1940-1946.- Presidente del 1º- de diciembre de 1940 al 30 de noviembre de 1946. Declaró la guerra al Eje en 1942; creó el Instituto del Seguro Social y la Ley del Seguro Social.

58.- MIGUEL ALEMÁN VALDEZ.- 1946- 1952.- Ocupó el cargo del 1º- de diciembre de 1946 al 30 de noviembre de 1952. Construyó la Ciudad Universitaria; industrializó al país y favoreció la inversiones extranjeras.

59.- ADOLFO RUIZ CORTINEZ. 1952- 1958.- Desempeñó el cargo del 1º- de diciembre de 1952 al 30 de noviembre de 1958. Gran impulso a la electrificación del país; terminó las presas de Miguel Alemán y Falcón.

60.- ADOLFO LÓPEZ MATEOS 1959-1964.- Gobernó Del 1º- de diciembre de 1958 al 30 de noviembre de 1964. Nacionalizó la industria eléctrica; aumentó las comunicaciones y la irrigación. Gran armonía en las relaciones internacionales.

61.- GUSTAVO DÍAZ ORDAZ 1964-1970.- Asume la presidencia del 1º- de diciembre de 1964 al 30 de noviembre de 1970. Graves agitaciones estudiantiles en 1968; ese año se celebran los XIX Juegos Olímpicos.

62.- LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ 1970-1976.- Ejerce el mando del 1º- de diciembre de 1970 al 30 de noviembre de 1976. Creó nuevos organismos públicos; fundó la Universidad Autónoma Metropolitana y la del Tercer Mundo. Se devaluó al 100% la moneda.

63.- JOSÉ LÓPEZ PORTILLO Y PACHECO.-1976-1982.- Presidente de la República del 1º- de diciembre de 1976 al 30 de noviembre de 1982, auge petrolero. Nacionalizó la Banca; grave inflación y devaluación de la moneda.

64.- MIGUEL DE LA MADRID HURTADO 1982. 1986.- presidente desde el 1º de diciembre de 1982 al 30 de noviembre de 1988.

65.- CARLOS SALINAS DE GORTARI 1988-1994.- Presidente Del 1º de diciembre de 1988 al 30 de noviembre de 1994.

66.- ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN 1994- 2000.- Gobernó del 1º de diciembre de 1994 al 30 de noviembre de 2000.

67.- VICENTE FOX QUESADA 2000-2006. Presidente del 1º de diciembre de 2000 al 30 de noviembre de 2006. Es el Presidente del cambio.

68.- FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA. 2006. Tomó posesión el 1º de diciembre de 2006.

XVII.10 Gobernantes De Guanajuato

1-1548.- Don Pío González Gómez, corregidor y Justicia Mayor con residencia en Yuririapúndaro, ante él se denunció la primera mina descubierta en Guanajuato, denominada “San Bernabé”

2-1560.- Don Juan de Jaso, Corregidor y Justicia Mayor, con residencia en Yuririhapúndaro, ante él se denunció y registró una mina en la cierra de Comanja.

3-1557- Don Perafán de Rivera
“ Alcaldes Mayores”

4-1590.- Don Rodrigo del Río

5-1601.- Don Rodrigo de Zárate y Villegas

6-1631.- Don Simón Enríquez

7-1644.- Capitán Don Gabriel de Moscoso.

8-1652.- Don Lorenzo Ramírez de Guzmán

9- 1660.-Gral. Don Esteban de Rosel y Lugo.

10-1668.- Don Andrés de Estrada.

11-1680.- Don Juan Altamirano de Velasco

12-1689.- Don Francisco Martínez de Tejada

13-1692.- Don Andrés de Liceaga y Zavala

14-1699.- Gral. Don Fernando de Velasco.

15-1703.- Don Juan José Vargas Campuzano

16-1705.- Gral, Don Fernando de Velasco, Duque de Estrada

17-1057.- Gral. Don Antonio Pérez de Bulnes

18-1709.- Almirante Don Vicente Cornelio Caralípeo

19-1711.- Capitán Don Santiago Pérez del Hoyo

20-1714.- Capitán Don Juan de la Berra

21-1715,- Don Francisco Matías de Busto.

22-1716.- Don Gaspar de Alcázar

23-1717.- Don Alejandro de Claramonte

- 24-1720.- Don Juan Núñez de la puebla
- 25-1721.- Don Pedro de Luna, Gorráez, Beaumont y Navarra, Mariscal de Castilla.
- 26-1723.- Don Francisco Pérez de Armida.
- 27-1724.- Don Miguel Gordillo de Toro
- 28-1728.- Don José Ferrón.
- 29-1730.- Don Baltasar Pardo de Figueroa
- 30-1737.- Don Gaspar Hurtado de Mendoza
- 31-1740.- Don Juan Jiménez
- 32-1744.- Don Simón García de Manzanares
- 33-1749.- Don Gregorio Ferrón
- 34-1752.- Don Francisco Javier de la Colina
- 35-1756.- Don Nicolás Gutiérrez
- 36-1757.- Don Bernardino Antonio de Navas
- 37-1761.- Lic. Don Pedro de Gabardón y Cárcel
- 38-1766.- Don Rodrigo José de los Ríos Enríquez
- 39-1768.- Don Felipe Berroy
- 40-1769.- Don Baltasar de Berzabal
- 41-1774.- Don José Pérez Marañón
- 42-1777.- Don Antonio de Obregón y Alcocer, Conde de Valenciana
- 43-1778.- Sargento Mayor Don Juan Montero de Espinosa
- 44-1780.- Don Antonio de Obregón y Conde de Valenciana
- 45-1782.- Capitán del Sello y Somosa
- 46-1786.- Don Felipe Fernández del Riaño
- 47-1786.- Capitán Don Antonio Clemente de Aróstegui

Siguen los Intendentes. Carlos III expidió el primer nombramiento de gobernador el 21 de febrero de 1787 a favor de:

- 48-1787.- Don Andrés de Amor y Tortoso, Tte. Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros. (27 de noviembre)
- 49-1790.- Don Pedro José Soriano (1 de julio de , Interino)
- 50-1792.- Don Juan Antonio de Riaño y Bárcenas, muerto en la toma de Granaditas el 28 de septiembre de 1810, (Designado el 28 de enero)
- 51-1810.- Don José Francisco Gómez(Nombrado el 27 de septiembre por el Sr. Cura Don Miguel Hidalgo y Costilla
- 52-1810.- Don Fernando Pérez Marañón, nombrado el 25 de diciembre.
- 53-1813.- Gral. Don Ramón Rayón, Gobernador del Bajío , Insurgente.
- 54-1816.- Don Fernando Pérez Marañón, nombrado por Cédula Real de Fernando VII el 25 de abril.
- 55-1822.- Coronel Don Domingo Chico
- 56-1822.- Coronel Don Pedro Otero Comandante Gral de Guanajuato.
- 57-1823 Gral. Don Luis de Cortazar y Rábago (29 de abril) Gobernador Militar de la Provincia de Guanajuato.
- 58-1824.- Lic. Don Carlos Montes de Oca (mayo 8) . Constitución 1824.Primer Gobernador Interino.

- 9-1826.- Lic Don Carlos Montes de Oca, (octubre 5) Primer Gobernador Constitucional del Estado, Vice- Gobernador Don Benigno Bustamante.
- 60-1831.- Lic. Manuel Gómez Linares (13 de enero) Vice Gobernador.
- 61-1832.- Don José Pérez Marañón (8 noviembre) Gobernador Interino.
- 62-1833.- Lic. Don Manuel Baranda (8 de enero) Gobernador Constitucional.
- 63- 1835.- Lic. Don José María Esquivel y Salgado Gobernador Constitucional (enero 21) y Vice Gobernador Don Romualdo Marmolejo.
- 64-1835.- Don Romualdo Marmolejo (noviembre 12) . Gobernador conforme al Régimen Central.
- 65-1837.- Don Ignacio Urbina (marzo 26) , Interino del Departamento
- 66-1837.- Gral. Don Luis de Cortazar y Rábago (agosto 22) Gobernador Constitucional y Comandante General del Departamento.
- 67-1840.- Don Manuel Gómez Linares (febrero).
- 68-1840.- Coronel Don Romualdo Marmolejo (octubre) Interino.
- 69-1841.- Don Manuel Gómez Linares (junio)
- 70-1842.- Gral. Don Pedro Cortazar, (mayo)
- 71-1843.- Don Juan Liceaga, (junio) Interino.
- 72-1844.- Gral. Don Pedro Cortazar (15 de junio)
- 73-1844.- Don José de la Luz Rosas, Interino (diciembre).
- 74-1845.- Don Juan Bautista Morales “El Gallo Pitagórico” (marzo 10)
- 75-1846.- Gral. Don Francisco Pacheco (enero 8). Pronunciamiento.
- 76-1846.- Gral. Don Mariano Chico (junio) Interino.
- 77-1846.- Lic Don Manuel Doblado, (septiembre) interino.
- 78-1847.- Lic. Don Lorenzo Arellano (enero 15) Gobernador Constitucional
- 79-1851.- Lic. Don Octavio Muñoz Ledo (febrero 1) Constitucional.
- 80-1853.- Lic. Ponciano Hurquiza, (marzo) Interino. Plan de Jalisco.
- 81-1853.- Gral. Don Francisco Pacheco. (mayo), Propietario. Dictadura.
- 82-1857.- Gral. y Lic. Don Manuel Doblado (agosto 19) Interino. Plan de Piedra Gorda donó a Yuriria el panteón parroquial ya destruido y la huerta del convento.
- 83-1857.- Gral. y Lic. Don Manuel Doblado (julio 14) Constitucional.
- 84-1857.- Lic. José de la Luz Rosas (interino) diciembre
- 85-1858.- Gral. Don Ignacio Mora y Villamil (marzo 11). Departamento.
- 86-1858.- Lic. Don Francisco de P. Rodríguez (julio 12) , Interino Liberal.
- 87-1858.- Gral. Don Feliciano Liceaga (julio 25) Partido Conservador.
- 88-1859.- Lic. Don Francisco Verduco (febrero 28) Partido Liberal.
- 89-1859.- Gral. Don Francisco A. Vélez (mayo 21), Partido Conservador.
- 90-1859.- Don Ignacio Fernández (noviembre 1) Interino Conservador.
- 91-1859.- Gral, Don Manuel Hernández (noviembre 26, Conservador
- 92-1859.- Gral. Don Severo Castillo (diciembre), Conservador.
- 93-1860.- Gral. Don Feliciano Liceaga (febrero), Conservador.
- 94-1860.- Dr. Don Francisco Liceaga; hermano del anterior, Conservador.
- 95- 1860.- Gral, y Lic. Don Manuel Doblado , (agosto 10), Constitucional, Liberal.
- 96-1860.- Lic. Don Juan Ortiz Careaga, (agosto 31) Interino.
- 97-1860.- Gral. y Lic. Don Manuel Doblado (noviembre 14), Constitucional.
- 98-1861.- Lic. Francisco P. Rodríguez, (noviembre), Interino.

- 99-1862.- Gral. y Lic. Don Manuel Doblado (agosto 23), Constitucional.
100-1863.- Junta Neutral . Diciembre 7.
101- 1863.- Lic. Don Canuto Villaseñor, (diciembre 9) Intervención Francesa.
102-1863.- Gral. Don José María Yáñez (diciembre 13) Regencia.- Prefecto.
103-1864.- Lic. Don Manuel Chico y Alegre (septiembre22), Imperio.- Prefecto.
104-1866.- Gral. Don Luis Robles Pezuela (abril 11), Comisario Imperial.
105-1866.- Lic. Don Palo González Montes,(Abril) Prefecto.
106-1866.- Coronel Don Zeferino Rodríguez, diciembre 26), Prefecto.
107-1867.- Gral. Don Florencio Antillón (enero 26), Comandante Militar Republicano.
108-1867.- Lic. Don León Guzmán, (febrero 10)Gobernador Interino.
109-1867.- Gral. Don Florencio Antillón (septiembre 17), Comandante Militar.
110-1867.- Gral. Don Florencio Antillón (octubre 27), Gobernador Constitucional.
111-1877.- Gral. Don Francisco Z. Mena (enero 1), Plan de Tuxtepec.
112-1880.- Lic. Don Manuel Muñoz Ledo (septiembre 20) Gober. Const.
113-1882.- Lic. Don Manuel Leal (marzo 1)
114-1882.- Lic. Don Manuel Muñoz Ledo.
115-1882.- Lic. Don Joaquín Chico (noviembre 6)
116-1882.- Lic. Don Manuel Moñoz Ledo (Diciembre)
117-1884.- Gral. Don Pablo Rocha y Portu, (abril 22)
118-1884.- Gral. Don Manuel González, (septiembre 20)
119-1884.- Gral. Don Pablo Rocha y Portu.
120-1885.- Gral. Don Manuel González (mayo 3)
121-1885.- Lic. Don Francisco García (diciembre 16)
122-1886.- Gral. Don Manuel González , (mayo 3)
123-1888.- Lic. Don José Bribiesca Saavedra.
124-1893.- Lic. Don Joaquín Obregón González.
125-1893.- Lic. Don Joaquín Obregón González, (septiembre 26)
126-1896.- Lic. Don Francisco de P. Castañeda (Septiembre 4)
127-1896.- Lic. Don Joaquín Obregón González, (octubre)
128-1911.- Lic. Don Enrique O. Aranda (mayo 4),Revolución Maderista.
129-1911.- Lic. Don Juan B. Castelazo (junio 4).
130-1911.- Lic. Don Víctor José Lizardi (diciembre 1)
131-1913.- Gral. Don Rómulo Cuellar (julio 8) , Dictadura Huertista.
132-1913.- Lic. Don José de J. Peña (octubre 25).
133-1914.- Gral. Don Rómulo Cuéllar, (enero 14))
134-1914.- Gral. Don Pablo A. De la Garza (agosto 5) Pre-Constitucional.
135-1915.- Coronel Don Manuel B. Cerratos (enero 25) Pre-Constitucional.
136-1915.- Coronel Dr. Don José Siurob (mayo 11) Pre-Constitucional.
137-1916.- Gral. Don Fernando Dávila (diciembre 22) Pre-Constitucional.
138-1917.- Lic. Don Agustín Alcocer (junio 15)Gobernador Constitucional
139-1918.- Coronel Don Fernando Alcocer (abril 6) Interino
140-1919.- Gral. Don Federico Montes, (febrero 26) Gobernador Constitucional.
141-1920.- Ing. Don Toribio Villaseñor, (febrero) Interino.
142-1920.- Lic. Don Enrique Colunga, (mayo 12) Interino. Plan de Agua Prieta.
143-1920.- Ing. Don Antonio Madrazo, (septiembre 16) Reñida lucha política con el Gral

Montes.

- 144-1923.- Lic. Don Enrique Colunga, (septiembre 25) Gobernador Constitucional.
- 145-1923.- Lic. Don Ignacio García Téllez, (octubre 4) Interino.
- 146-1923.- Don Jesús S. Soto, (noviembre 3) Nombrado por el Congreso.
- 147-1924.- Lic. Don Enrique Colunga, (noviembre 27) Gobernador Constitucional de 1925 a 1927. Alternaron con el Lic. Colunga y con carácter de interinos; como secretarios de Gobierno los licenciados Ignacio García Téllez y Octavio Mendoza González.
- 148-1927.- Don Agustín Arroyo Ch. (septiembre 26) Gobernador Constitucional. Reñidísima lucha política Con el Gral Celestino Gasca; llegando hasta la alteración del orden político, estando algunos municipios por uno y otros por el otro.
- 149-1931.- Dr. Don Enrique Hernández Álvarez, (septiembre 26) Gob. Constitucional
- 150-1932.- Ing, Don José J. Reynoso, (junio 4). Nombrado por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, por desconocimiento de los poderes.
- 151-1932.- Diputado Don Melchor Ortega, (septiembre 26) Gob. Constitucional.
- 152-1933.- Diputado Don Jesús Yáñez Maya, (mayo 19) Interino.
- 153-1933.- Don Melchor Ortega, (junio 17) Gobernador Constitucional.
- 154-1935.- Don Jesús Yáñez Maya, (septiembre 26) Gobernador Constitucional.. Don Antonio Torres González gobernó un día.
- 155-1935.- Diputado Don Enrique Fernández Martínez, (diciembre 17).Gobernador Provisional, sustituto, nombrado por el Congreso Federa por desconocimiento de Poderesl.
- 156-1937.- Lic. Don Luis I. Rodríguez (abril 21) Gobernador Constitucional.
- 157-1938.- Lic. Don Rafael Rangel, (abril 25) Interino.
- 158-1939.- Don Enrique Fernández Martínez (abril 21), Gobernador Constitucional.
- 159-1943.- Don Ernesto Hidalgo. Gobernador Constitucional.
- 160-1946.- Lic. Don Nicéforo Guerrero, Gobernador Sustituto.
- 161-1946.- Don Daniel Velasco, (enero 8 al 10 del mismo mes), sustituto anterior de Don Nicéforo.
- 162-1947.- Lic. Don Jesús Castorena, (de 1947 a 48), Sustituto.
- 163-1948.- Lic. Don Luis Díaz Infante, (1948 a 49), Sustituto.
- 164-1949.- Lic Don José Aguilar y Maya, (septiembre 26), Gob. Constitucional.
- 165-1955.- Dr. Don Jesús Rodríguez Gaona, (septiembre 26), Gob. Constitucional
- 166-1961.- Lic. Don Juan José Torres Landa (septiembre 26) Gob. Constitucional.
- 167-1967.- Lic. Don Manuel M. Moreno (septiembre 26), Gobernador Constitucional.
- 168-1973.- Lic. Don Luis Humberto Ducoing Gamba, (Septiembre) Gob. Const.
- 169-1979.- Lic. Don Enrique Velasco Ibarra, (Septiembre 26) Gobernador Const.
- 170-1984.- Lic. Don Agustín Téllez Cruces (martes 26 de junio de 1984), Gobernador Sustituto.
- 171-1985.- Lic. Rafael Corrales Ayala
- 172-1991.- Ing. Carlos Medina Placencia, Gobernador Interino, supliendo al C. P. Ramón Aguirre Velázquez que ganó con más de 400 mil votos; pero sin motivo lo obligaron a renunciar, y así fue el Gobernador que no gobernó
- 173-1995.- Vicente Fox Quesada.
- 174-1999.- Lic. Ramón Martín Huerta, quien tomó posesión el 12 de agosto de 1999.- 175-2000.- Lic. Carlos Romero Hicks, tomó posesión el 5 de octubre del 2000.

Profr. Eliseo Cuna López



Estudió 1° y 2° de latín y humanidades en el colegio San Pablo de Yuriria, Gto. y 3° de latín y humanidades en el colegio Santa Rita de Casia en Cahapalita, colonia de Guadalajara, Jalisco; la filosofía la hizo en el seminario de Huejutla, Hidalgo, ubicado en San Pablo Apatatitlan, Tlaxcala, estudiaba 1° de teología cuando dejó el seminario.

En el I.F.C.M. Instituto Federal de Capacitación del Magisterio hizo la normal primaria, la licenciatura pedagógica y Asesor Técnico para directores.

INDICE GENERAL

Dedicatoria	5
Introducción	7
CAPÍTULO I	
ANTECEDENTES	11
I.1 Los Toltecas	12
I.2 Los Aztecas	15
I.3 Yorahue y Navarrete	16
I.4 Estancamiento	19
I.5 Las Mesas	20
I.6 Los Nacimientos o Manantiales.....	20
I.7 Los Chichimecas	22
I.8 Avanzada Purépecha.....	24
I.9 Los Phorhepechas.....	25
I.10 Los Yácatas.....	29
I.11 Chupícuaro.....	31
I.12 Descubrimiento de Waldemar Julsrud	33
I.13 Los Primeros Españoles en Maravatío.....	35
CAPÍTULO II	
FUNDACIÓN	39
II.1 Las Cuadras	42
II.2 Don Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España.....	44
II.3 El Panteón	45
II.4 Danza	46
II.5 El Colegio del Espíritu Santo	47

II.6 Sacerdotes Formados en el Colegio del Espíritu Santo	50
II.7 Vicarios y Curas que han Atendido a Santiago Maratío	51
II.8 Fr. Onede A. Martínez.....	53
II.9 Fr. Isidoro Chávez	54

CAPÍTULO III

IGLESIAS Y MONUMENTOS	59
III.1 Reloj.....	61
III.2 Capilla del Barrio de la Clemencia	61
III.3 Capilla del Barrio de Guadalupe.....	63
III.4 Capilla del Barrio de la Cruz.....	64
III.5 Capilla del Cerrito	65
III.6 Orden seglar Agustiniana	67
III.7 El jardín Principal.....	67
III.8 Calle Guerrero.....	71
III.9 Calle Juárez	72
III.10 Estatua de Santiago Apostol	74
III.11 Descripción de Santiado Maravatío por Fr. Onofre A. Martínez.....	74
III.12 Situación.....	75
III.13 Orografía.....	76
III.14 Hidrografía.....	78
III.15 Pozos de uso Agrícola	80

CAPÍTULO IV

LAS PRESAS	83
IV.1 Presa de la Joyita de los Nieto	83
IV.2 Presa de Pastores	85
IV.3 Presa de “Los Nogalitos”.....	87

CAPÍTULO V

CLIMA	89
V.1 Clasificación del Suelo	89
V.2 Uso y Tenencia de la Tierra.....	89
V.3 Flora.....	90
V.4 Fauna.....	91
V.5 Comercio	93
V.6 Industria.....	93

CAPÍTULO VI

EL TURISMO	97
VI.1 Balneario “El Refugio”	99
VI.2 Balneario “Los Pinitos”.....	101
VI.3 Balneario “La Palma de la Clemencia” (La Raza)1987.	102
VI.4 Balneario “Los Fresnos”.....	103
VI.5 Balneario “Los Nogales”.....	104
VI.6 Hacienda de Maravatío	104
VI.7 El Señor del Encinal.....	108

CAPÍTULO VII

CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE SANTIAGO

MARAVATÍO	111
VII.1 Colindancias	111
VII.2 Lugares Turísticos.....	111
VII.3 Distancia al D.F.....	112
VII.4 Distancia a la Capital del Estado.....	112
VII.5 Carreteras y Comunicación.....	112
VII.6 Electrificación	114
VII.7 Agricultura.....	114
VII.8 La Ganadería.....	114
VII.9 El Ejido.....	115
VII.10 Prehistoria.....	118
VII.11 Cultura Prehispánica.....	119
VII.12 Época Colonial.....	120
VII.13 Época Independiente.....	121

CAPÍTULO VIII

COMUNIDADES	123
VIII.1 Comunidades de Santiago Maravatío	123
VIII.2 Descripción de Comunidades.....	124
VIII.3 Comunidades Desaparecidas.....	125
VIII.4 Características de las Comunidades.....	125
VIII.5 La Majada (Santa Teresa).....	125
VIII.6 Joyita de Pastores.....	127
VIII.7 Hermosillo.....	129
VIII.8 Caso Hermosillo.....	131
VIII.9 Santa Rita	132
VIII.10 Colonia Morelos.....	133

VIII.11 Ojo de Agua de la Yerba Buena.....	135
VIII.12 El Dormido.....	139
VIII.13 La Leona.....	141
VIII.14 El Huanumo	143
VIII.15 La Joya	147
VIII.16 La Pila	150
VIII.17 La Jara.....	151
VIII.18 Lagunilla del Carmen	153

CAPÍTULO IX

HECHOS MEMORABLES	159
IX.1 La Guerra de Independencia	159
IX.2 Sucesos en la Revolución	159
IX.3 11 de Diciembre de 1916.....	162
IX.4 Los Cristeros en Santiago Maravatío.....	163
IX.5 Crescencio López	164
IX.6 Gabriel López	165
IX.7 El Sinarquismo.....	168
IX.8 Romualdo Hernández.....	173

CAPÍTULO X

ESCOLARIDAD	175
X.1 Escuela Secundaria “25 de Julio de 1540”.....	179
X.2 El Conalep	182
X.3 El Seevyt	183

CAPÍTULO XI

EVENTOS ESPECIALES	185
XI.1 Fiestas Profano-Religiosa.....	185
XI.2 Fiestas Patrias.....	187
XI.3 Navidad	188

CAPÍTULO XII

GRANDES PERSONAJES	191
XII.1 Gral. Florencio Asntillón	191
XII.2 El Escudo	193
XII.3 Presidentes Municipales.....	195
XII.4 Personas Ilustres.....	199
XII.4.1 Fr. Nicolás p. Navarrete.....	205

XII.4.2 Pedro Chávez Calderón.....	207
XII.4.3 Dr. Vicente Murillo.....	209
XII.4.4 María de Jesús Ramírez	212
XII.4.5 Javier García Vigil.....	214
XII.4.6 Prof. Vicente Castillo.....	217
XII.4.7 Homenaje al Prof. Vicente Castillo.....	218
XII.4.8 Reseña Bibliográfica por el Prof. Eliseo Cuna.....	219
XII.4.9 Chava Chávez	221
XII.5 Personas Distinguidas.....	222
XII.5.1 Antonio Díaz Cardoso.....	224
XII.6 Los Frailes Agustinos en Yuririhapúndaro.....	225
XII.7 Queja de los Naturales de Santiago Maravatío.....	225
XII.8 Decreto del Emperador Carlos V -1687.....	226
XII.9 1687 Revolución a la Queja de los Naturales de Santiago Maravatio.....	228
XII.10 Pleito de los Frailes de Yuririhapúndaro con Otros Pueblos	232
XII.11 México, Septiembre de 1893.....	237
XII.12 La Escuela y las Fiestas Patrias.....	240
XII.13 Imagen del Hombre.....	243

CAPÍTULO XIII

LEYENDAS	245
XIII.1 Yorahue	245
XIII.2 El Ojo de Agua de las Palomas.....	248
XIII.3 Fisgonia	250
XIII.4 Chenchu la Llorona	252
XIII.5 Carlos Vega.....	253
XIII.6 Propuesta de Alebosio a Cándido.....	255
XIII.7 Suceso en mi Escuela	257
XIII.8 Santiago Cardoso	258
XIII.9 Ebrioso y Resignata	260
XIII.10 La Casa de Griselda.....	262
XIII.11 Ovni en Santiago Maravatío	264
XIII.12 La Tercera Edad.....	265
XIII.13 Aportación de un Vecino.....	267

CAPÍTULO XIV

TIEMPOS NAVIDEÑOS 269

XIV.1 Fidencio Constantino “El Niño Fidencio”..... 271

CAPÍTULO XV

EPIDEMIAS 275

XV.1 La Fiebre Aftosa 1947 275

XV.2 Encefalites Equina 1970 278

XV.3 Influenza 2009 278

CAPÍTULO XVI

CRONOLOGÍA 281

XVI.1 Bancomer 300

CAPÍTULO XVII

CRONOLOGÍA 307

XVII.1 Reyes aztecas 307

XVII.2 Reyes Purépechas 310

XVII.3 Reyes Chichimecas 312

XVII.4 Reyes Olmecas 313

XVII.5 Reyes Toltecas 313

XVII.6 Reyes Totonacas 313

XVII.7 Gobernantes de la Nueva España 313

XVII.8 Virreyes de la Nueva España 314

XVII.9 Presidentes de México 316

XVII.10 Gobernantes de Guanajuato..... 321

Profr. Eliseo Cuna López 327

Santiago Maravatio.

Editado por la Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana del Gobierno del Estado de Guanajuato, se terminó de imprimir en el mes de Mayo de 2010, en Buró de Servicios para las Artes Gráficas S.A. de C.V.

La edición consta de 1000 ejemplares.